Actas de las **III Jornadas "Diálogos y reflexiones de investigación y extensión"** y **"II Encuentro de jóvenes Investigadores de la FHCSyS-UNSE"**

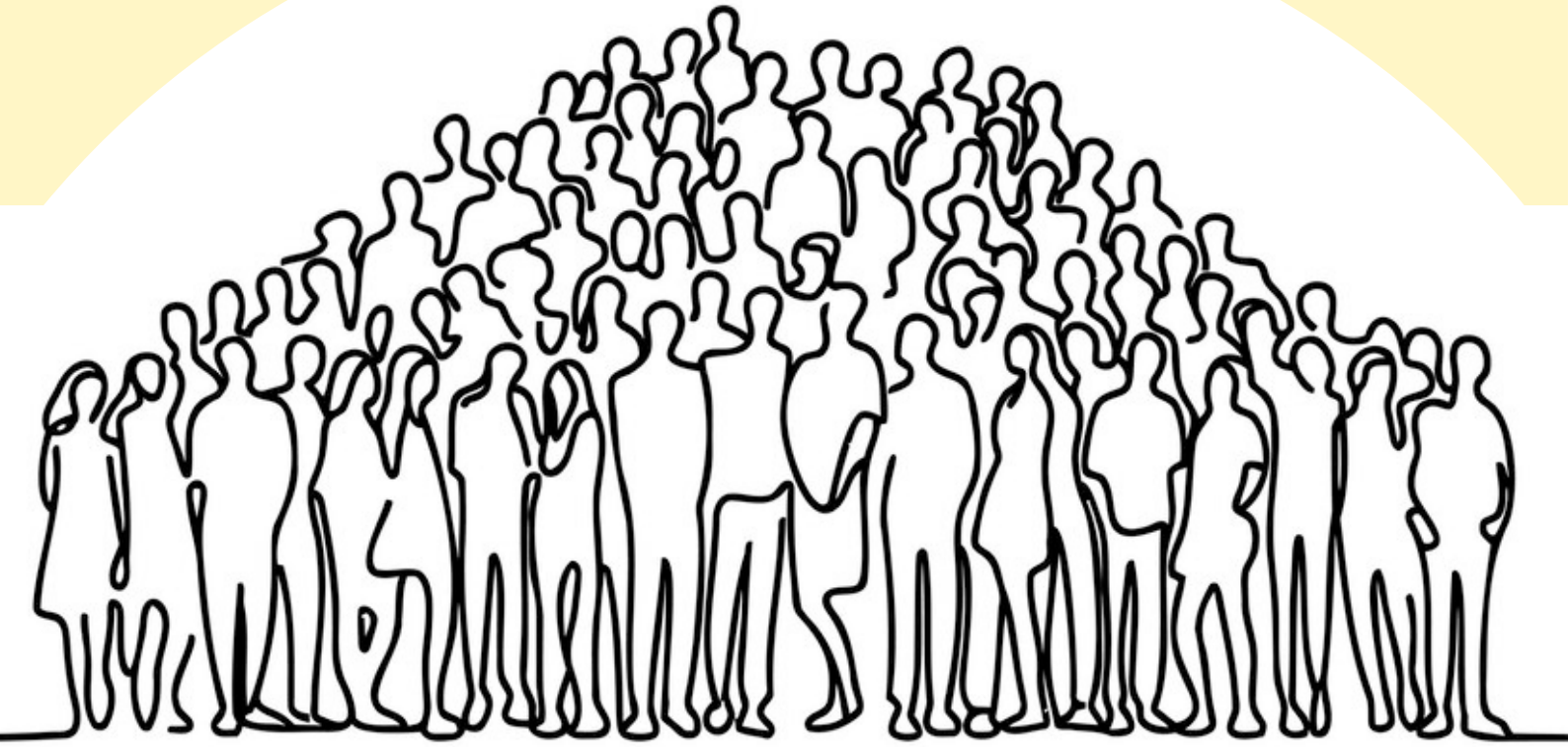

Edición y Publicación
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

UNSE
Universidad Nacional de Santiago del Estero

ACTAS DE LAS III JORNADAS "DIÁLOGOS Y REFLEXIONES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN" Y "II ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA FHCSYS - UNSE"

Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano

Lic. Sandra Elizabeth Moreira
Vicedecana

Mg. Romina Cordero
Secretaria Académica

CPN Carla Ferreyra
Secretaria de Administración

Dra. Marta Gutiérrez
Secretaria de Ciencia y Técnica

Mg. Ulises Barbieri
Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia

Mg. Malvina Lobos
Secretaria de Posgrado

Actas de las **III Jornadas "Diálogos y reflexiones de investigación y extensión"** y **"II Encuentro de jóvenes Investigadores de la FHCSyS-UNSE"**

Edición y Publicación
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

UNSE
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - UNSE
Actas de las III Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión y II Encuentro de Jóvenes Investigadores de la FHCSyS-UNSE. - 1a ed. - Santiago del Estero : Universidad Nacional de Santiago del Estero - UNSE. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Área de Edición y Publicación, 2025.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-8922-47-8

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. Economía Regional. 3. Salud.
CDD 001.4

© Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud
Área de Edición y Publicación
Avda. Belgrano (S) 2180 – C.P. 4200
Tel. +54 0385 450-9570
www.fhu.unse.edu.ar
edicionypublicacionfhcss@gmail.com

Edición editorial: Eve Luz Luna - Santiago Isorni
Diseño de portada y maquetación: Jorge Cheein

1ª Edición
Libro de edición argentina
Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Prohibida la reproducción total o parcial, el almacenamiento, la transmisión o transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos sin el permiso previo y escrito del autor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Índice

Introducción 13

EDUCACIÓN, TRABAJO Y ECONOMÍA

Continuidades y discontinuidades en las trayectorias educativas y laborales de las y los jóvenes del conurbano Santiago-Banda en tiempos de prepandemia pandemia y pospandemia
María L. Araujo; Marcela M. Taboada Eudal; Gastón D. Segura 17

Estudios de las implicancias en la gestión táctica y operativa sobre competencias matemáticas que poseen los Contadores Públicos en las empresas del medio
Jorge S. Castillo; Ana M. Ceballos; Omar Lescano; Francisco Muratore; Raúl Paz Zanini 27

Transformaciones pedagógicas y desafíos en la educación universitaria durante la pandemia: la experiencia de los estudiantes de la FHCSyS- UNSE
Belén Soledad Colantonio; Matías J. Geréz 35

Representaciones sociales de los/las docentes sobre conocimientos locales y su aplicación en las prácticas pedagógicas en una secundaria rural. El caso del Agrupamiento de Itinerancia N 86135 Dpto. San Martín, Santiago del Estero, desde 2024-2025
Fabiana Córdoba 38

Identificaciones laborales bifurcadas: del recorrido de los objetos ofrecidos a ferias clandestinas
Karina Stefani Figueroa 43

Diálogos y reflexiones en torno a la práctica docente en pandemia: sostener prácticas educativas en escenarios complejos
Mariana Gómez Hernández; Jorgelina González Russo 50

El Índice de Dependencia Potencial en Santiago del Estero: Un Análisis Demográfico y Socioeconómico (2001-2010)
María N Gurmendi; Rita G. Salvatierra 54

A cerca de los entornos socio-técnicos contemporáneos. Un estudio de caso en el Instituto de Estudios Superiores San Martín de Porres: redes y entornos virtuales de aprendizaje como condiciones para vincularse con el conocimiento
Alejandrina Belón; Armando Jugo Suárez; Ulises Barbieri 58

Cooperación y competencia en mercados cooperativos. Estudio de La Armonía Ltda. y COMECO Ltda. en Santiago del Estero. Argentina
Osvaldo A. Peiretti; Luís A. Moyano 63

Los docentes de la FHCSyS UNSE reflexiones sobre su trabajo durante la pandemia del COVID entre los años 2020 y 2021
Ivana Rustán; José Mussi 68

Juventudes rurales y procesos de desagrarización. Percepciones, valoraciones y proyecciones sobre "trabajar la tierra" en estudiantes de secundaria de la Escuela de la Familia Agrícola de Garza (EFA) N° 26, Santiago del Estero (año 2024)
Flavia Milagros Sosa Islas 79

Trabajo social en el campo del Trabajo Artístico: coordenadas para analizar la flexibilización laboral de artistas
Aillén Marisol Echenique 84

FILOSOFÍA, HISTORIAS Y LETRAS

Las condiciones históricas de mercantilización del bosque en Santiago del Estero, 1875-1895
Enzo Joaquín Abuchacra 95

Alberto Tasso: propuesta para la biografía intelectual de un sociólogo de confluencias
Nelva Graciela Coria 104

El conflicto de las interpretaciones. La Brasa y el concepto de tradición
Lucas Cosci 112

Arte y verdad. Una teoría del conocimiento gadameriana basada en la experiencia
Felipe German Durando 117

Usos sociales de la(s) lengua(s): hacia un léxico del castellano regional en Santiago del Estero
Luisina Zurita Laplace; Maira Sofía Mansilla 122

El retorno a los clásicos: el exilio en Séneca y Zambrano
Gabriel Benjamín Pérez 126

SALUD, GÉNEROS Y DERECHOS HUMANOS

El trabajo de campo en Unidades de Atención Primaria de la salud de la ciudad de Santiago del Estero: Desafíos y problemáticas
Mariela Revainera; Paula Ledesma; Co-Autores: Pamela Bustamante; Fabiana Mendieta; Rocío Villareal; Paola Gonzales; Eduardo Landriel; Selva Trejo; Natali Nieva; Gisela Artaza; Carla Chejolán; Soledad Villa; José Pallares; Camila Silva; Micaela Peña Contreras, Lourdes Pérez; María Valentina Pedemonte 135

Voces de las enfermeras y los enfermeros santiagueños en torno a las necesidades globales que emergen del campo de cuidado y autocuidado de salud en el sector público. Un enfoque desde pan-enfemeri-demia y sin-enfermeri-demia
Selva Elizabeth Trejo; Débora Daniela Arias; Mariela Alejandra Revainera; Celia Isabel Céspedes; Javier Emmanuel Heredia; Edel Valeria Sosa; Martín Daniel Loto 139

Prácticas de cuidado en familias santiagueñas que asisten a Unidades Primaria de Atención desde un abordaje interdisciplinario
Pamela Sabrina de Las Mercedes Bustamante; Selva Elizabeth Trejo; Milagros Nazarena Corvalán; Valentina Soria; González, Agustina; Briza Luján Coria; Saya Rojas; Mariela Revainera; Paula Ledesma; Natalia Nieva; Gisela Artaza; Débora Arias; Soledad Villa; Fabiana Mendieta; Gabriela Díaz Flocco; Luna Medina; Tatiana Coria; Micaela Peña Contreras; Camila Silva; Paola González 146

Diagnóstico situacional de familias santiagueñas y su accesibilidad a la Unidad de Atención Primaria N° 6 SMATA 2023-2024
Selva Elizabeth Trejo; Natalia Jorgelina Nieva; Florencia Micaela Peña Contreras; Lara Camila Silva; Valentina Solange Soria; Luna Rocío Medina; Guadalupe Tatiana Coria; Mariela Alejandra Revainera; Paula Ledesma; Gisela Artaza; Pamela Sabrina de las Mercedes Bustamante; Carla Chejolán 154

A cada cual su microbiota: experiencias de extensión universitaria para promover el consumo de alimentos fermentados benéficos
Juan José Carol Paz; Jorge Nicolás Gómez; Paula Ledesma; Ana Yanina Bustos.....163

Adaptación y resiliencia en la formación de profesionales de enfermería: lecciones, oportunidades y aprendizajes logrados durante la pandemia COVID-19, en carrera de Licenciatura en enfermería de la FHCSYS - UNSE, en las prácticas áulicas y hospitalarias
María Rosa Quiroga; Gabriela Alejandra López; Gabriela Elizabeth Ordoñez; Milagros Coronel.....167

Construyendo comunicación desde la perspectiva de Derechos Humanos con la Asociación civil SIMI SUMAQ, en el periodo de junio a noviembre del 2024
Ivana Rustan; Sebastián Barrionuevo Sapunar.....172

Primeras aproximaciones conceptuales en torno a la promoción de salud en el penal de mujeres del servicio penitenciario de la provincia de Santiago del Estero
Pamela Noelia Belén Basualdo Escalada; Nancy Fabiana Moreno.....178

Diálogo de saberes; salud, derechos y prácticas de cuidado de las mujeres y disidencias de los barrios populares de Santiago del Estero
Juan Pablo Agüero; Lara Pilar Agostina Carrizo Juárez; Ramón Emanuel Díaz; Fernanda Orieta Garnica; Ana Pedregal; Jacqueline Soria; Daniela Silva; Georgina Gómez; Mariana Gómez Hernández; Jorgelina González Russo 183

Contribuciones teórico-prácticas al conocimiento de la Anatomía para el Yoga. Dispositivos pedagógicos del Gabinete de Simulación
Eugenia Baumann; Florencia De Marco; Lía Zóttola 188

Entre la institucionalización y el Acogimiento “familiar” Temporal. Una aproximación a los procesos de intervención profesional y el trabajo interdisciplinario en el campo de la niñez
Lara Victoria Maguna.....194

Reflexiones acerca de la introducción de las nociones de género y derechos humanos en el marco de la Intervención Federal del 2004 en Santiago del Estero, Argentina
María Pilar Velázquez 199

La autonomía de las mujeres durante la atención del nacimiento
Priscila Badillo Romero.....206

La legislación provincial en materia de VIH-sida, sus efectos sobre las poblaciones destinatarias, y el papel de los activismos de la diversidad sexual en Santiago del Estero (1990-2000)
María Andrea Venancio.....211

Los procesos de salud- enfermedad- atención y cuidado en la ruralidad: el caso de la Posta Sanitaria de la localidad de Remes, Santiago del Estero
Cristian R. Paz.....220

La Educación Sexual Integral en adolescentes. Una experiencia de talleres en el Agrupamiento Secundario N° 86063 El Ceibal- San José del Boquerón departamento Copo
Ana Pedregal.....223

Mujer, súmate a la prevención del cáncer de mama
Daniel Fares; Gabriela Castañares; María Amelia Coronel.....230

La Promoción de cuidados en Salud Mental a través del teatro y el cuerpo en movimiento. Ciclo de Formación en Salud Integrada desde la micropolítica del cuidado
Carmen Santillán; Lía Zóttola.....236

Promoción de la salud y participación comunitaria; experiencia de extensión y Educación para la Salud en la comunidad del Puestito de San Antonio
Ramón Emanuel Días; Georgina Gómez; Jorgelina González Russo; Rita Cecilia Villagra.....244

Puesta en acto de la ESI en Santiago del Estero
Nadia Hoyos; Georgina Gómez.....249

Acciones colectivas y demandas socio comunitarias en contextos de crisis: el merendero como espacio de producción de cuidados
Mariana Gómez Hernández; Laurencia Silveti.....257

Salud en red desde la mirada de la salud escolar y como eje central de extensión
Javier Heredia; Laura Jiménez; Evelyn Cilento; Débora Arias; Francisco Zamora.....264

Proyecto de Extensión Universitaria sobre Promoción de la Salud Integral y colectiva en la localidad de Nueva Francia
Analía Soledad Russo; Silvana Soledad Rízolo.....272

Accesibilidad a los servicios de salud sexual y no reproductiva de mujeres jóvenes de zonas rur-urbanas. Una mirada relacional para develar las desigualdades
Hoyos Nadia Patricia.....280

Vejeces y Masculinidades. Las voces de los varones mayores del Centro de día Parque en Santiago del Estero
José Alejandro Atía.....288

TERRITORIO, POLÍTICA Y AMBIENTE

Estrategias de comercialización del campesinado en Guasayán, Santiago del Estero
Micaela Silva; Milagros Daniela Baumann Coronel, José Alejandro Atía.....295

El lugar de la artesanalidad en la producción de la agricultura familiar campesino-indígena del semiárido santiagueño
María Belén Trejo; Lorena Linda Paola Sánchez.....302

Corresponsabilidad y acompañamiento: desafíos de los proyectos de extensión en el área de niñez y adolescencia en Santiago del Estero
José Alejandro Atía; María Eva Bravo Sabalza.....309

Huertas urbanas comunitarias en barrios populares de Santiago del Estero. Contribuciones para potenciar su desarrollo socio-organizativo y comercial a partir de la articulación interinstitucional
María Victoria Suárez; Irene Alejandra Luna; Verónica Brizuela; Silvina Santillán 316

Proceso de conformación de un equipo interinstitucional para la evaluación del desempeño agroecológico de sistemas productivos de Santiago del Estero mediante la metodología TAPE
Ivana Lucía Silva Koleff; Camila Mariana Infante; María Lucrecia Ávila; Juan Carlos Abdala 321

Avance de la frontera agropecuaria y persistencia del campesinado. Estrategias de resistencia en el Salado Norte
María de los Ángeles Saravia 329

"Reorganización política territorial posjuarismo" ¿Juarismo sin Juárez? Continuidades y rupturas en el peronismo santiagueño entre 2003-2008. Estudio de caso del distrito 92, departamento Figueroa
Carlos Soplan Moya; Ángel Rea Ferreyra 335

Transiciones en disputa. Aportes para la construcción de una hoja de ruta energética desde la Ecología Política
Virginia Belén Toledo López 344

Observaciones sociológicas: la articulación entre teoría y la experiencia en territorio
Virginia Alegre; Ana Paula Martin; Maia Milanesi; Facundo Morales; Agustina Torres; Micaela Vega 348

Espacios de colaboración y aprendizajes en el marco de un proyecto de extensión sobre turismo rural comunitario
Cristian Emanuel Jara; Marta Elena Gutiérrez; Mónica Susana Frazzini.....351

Introducción

Presentamos a la comunidad académica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero este libro digital: Actas de las *III Jornadas Diálogos y Reflexiones sobre la Investigación y Extensión* junto al *II Encuentro de Jóvenes Investigadores/as de la FHCSyS*.
Los eventos fueron promovidos desde la Secretaría de Ciencia y Técnica, la Secretaria de Extensión, Vinculación y Transferencia de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (UNSE) en conjunto con los Centros e Institutos de investigación de esta unidad académica: Instituto de Lingüística, Folklore y Arqueología (ILFyA); Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES); Instituto de Estudios e Investigación en Enfermería (INEIE); Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF); Instituto en Investigación en Economía Social y Solidaria (IMPES); Centro de Población y Demografía (CEDEP); Centro de Estudios en Ciencias Económicas (CECE), Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES); Observatorio Social Regional, Instituto de Estudios para la Gestión de la Calidad (INEIGCA); Instituto para la investigación y Estudios de la Mujer (IInEM).
Estas jornadas tuvieron como objetivo generar un espacio de intercambio y debate entre los equipos de investigación de los Institutos y Centros de Investigación de la Facultad, así como visibilizar las acciones planificadas y ejecutadas en torno a la producción de conocimiento e investigación académica. A su vez, el II Encuentro de Jóvenes Investigadores/as de la FHCSyS buscó además promover el protagonismo de los y las jóvenes estudiantes de las diferentes carreras mediante una participación activa y, así también, la cooperación con los diferentes equipos de investigación para impulsar y visibilizar la producción científica.
Estas actividades permitieron comunicar y socializar el conocimiento y las experiencias de campo que llevan a cabo jóvenes investigadores/as vinculados a los equipos de investigación de los distintos Centros e Institutos de la Facultad. Este tipo de producciones son las que han movilizado el esfuerzo de publicar estas ACTAS en forma de libro digital, incentivando de este modo, la producción científica de la Facultad.

Mg. Ulises Barbieri
Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia

Dra. Marta Gutiérrez
Secretaría de Ciencia y Técnica

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud
Universidad Nacional de Santiago del Estero
2024

Educación, Trabajo y Economía

Continuidades y discontinuidades en las trayectorias educativas y laborales de las y los jóvenes del conurbano Santiago-Banda en tiempos de prepandemia pandemia y pospandemia

María Luisa Araujo[1] / Marcela María Taboada Eudal[2] / Daniel Gastón Segura[3]

Introducción

En el marco del proyecto de investigación "La constitución de la condición adolescente y juvenil. Oportunidades y desafíos de inclusión social en tiempos disruptivos, en contextos urbanos y rurales de Santiago del Estero" (CICYT- UNSE 2023), abordamos la condición juvenil anclada en las trayectorias sociales que se materializan en los escenarios socio laborales y educativos que puso en crisis la pandemia de COVID 19.

Se aborda la situación educativa, laboral y de salud de los jóvenes del conurbano Santiago-La Banda en tanto estos constituyen ámbitos de socialización desde los cuales construyen su identidad, se posicionan en el mundo y otorgan sentido a sus proyectos vitales.

En este trabajo se propone caracterizar tendencias en las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes y adolescentes urbanos santiagueños a partir de la evidencia empírica de datos secundarias de información de la EPH del 1er trimestre de los años 2017 a 2024, a fin de integrar una mirada macro de los condicionantes estructurales (período pre pandémico,pandémico y pospandémico) que configuran vulnerabilidades, desigualdades, oportunidades y acceso a diversos recursos sobre los cuales construyen sus respectivas trayectorias. Asimismo, se considera necesario caracterizar el acceso a los servicios de salud en tanto constituye una dimensión central que hace a la dinámica inclusión exclusión de las y los jóvenes en el tejido social.

De allí que el objetivo es la caracterización de las juventudes en los ámbitos educativos laborales y de salud en el periodo correspondiente a pre pandemia (2017-2019) pandemia (2020-2021) y pos pandemia (2022-2024) que permita identificar continuidades y discontinuidades en las trayectorias juveniles.

Marco teórico

Condiciones juveniles y trayectorias de vida

Los procesos de transición desde la etapa juvenil a la vida adulta es tema de discusión y debate entre los investigadores de tema de juventud. En este sentido, es necesario destacar los conceptos a tener en cuenta respecto a estos procesos, de acuerdo a lo definido por Dávila León (2008).

Se presentan dos conceptos clave: "condiciones juveniles" y "trayectorias de vida".

Las condiciones juveniles reflejan los cambios globales desde la sociedad industrial hacia la sociedad del conocimiento, como sostiene Castells (2001). Estas transformaciones han afectado la vivencia juvenil, cuestionando nociones anteriores y destacando elemen-

1 Docente investigadora del Observatorio Social Regional-Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y Salud-UNSE/ Argentina -Santiago del -Estero Avda. Belgrano (S) 2180-CP 4200- mail: yulyaraujo88@gmail.com
2 Docente investigadora del Observatorio Social Regional-Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y Salud-UNSE/ Argentina - Santiago del -Estero Avda. Belgrano (S) 2180.
3 Docente investigador del Observatorio Social Regional-Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y Salud-UNSE/ Argentina -Santiago del -Estero Avda. Belgrano (S) 2180-CP 4200.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

tos como el alargamiento de la juventud, donde los jóvenes permanecen más tiempo en el sistema educativo, se retrasan en su inserción laboral y presentan mayor dependencia de sus hogares originales.
En cuanto a las trayectorias de vida, se define como el tránsito de la infancia a la adultez, reconociendo que este proceso es ahora más complejo (Redondo, 2000). Se describe la juventud como un periodo de transición, a menudo visto como un tiempo de espera antes de asumir roles adultos (Margulis y Urresti, 1996), donde el movimiento de la educación al trabajo puede presentar etapas imprevistas y vulnerables, caracterizadas por trayectorias no lineales (Machado Pais, 2002).
Las trayectorias reflejan las estructuras sociales y las aspiraciones de los jóvenes, influenciados por su contexto socioeconómico y educativo, que son determinantes en su éxito o fracaso durante esta transición. Se enfatiza la necesidad de reconocer la pluralidad de experiencias juveniles y cómo estas afectan las trayectorias hacia la vida adulta.
En este sentido las transiciones en la vida adulta de los jóvenes son complejas y están marcadas por la no linealidad y la imprevisibilidad, lo que sugiere un cambio en la forma en que se comprende la juventud y sus dinámicas en el contexto actual.
La transición de joven a adulto implica adquirir capacidades y derechos asociados a la edad adulta, mediante procesos de desarrollo personal, individualización y socialización. Sin embargo, la linealidad de esta transición se rompe debido a la diversificación e individualización, lo que lleva a la construcción de itinerarios diversos y biografías únicas.
Según Bourdieu (1988), el capital (económico, cultural, escolar, social y simbólico) juega un papel clave en la configuración de trayectorias de vida diferenciadas. El proyecto busca analizar y explicar la relación entre las condiciones juveniles y los tipos de trayectorias y transiciones a la edad adulta, considerando la desigual apropiación de los capitales, con especial énfasis en el capital escolar y la posición socioeducativa.

Escenario social

El escenario social ya fue abordado por numerosas investigaciones que dan cuenta las trasformaciones acaecidas en las instituciones constitutivas de la vida social (familia, escuela, trabajo, etc.) a partir de las cuales los jóvenes construyen su devenir.
Las crisis económicas, políticas y sociales han configurado nuevos escenarios y tal como afirma Capriati (2015), siguiendo a Aparicio Castillo (2013) "en estos escenarios emergentes desde principios del siglo XXI se ha puesto en cuestión la capacidad de autorregulación de las fuerzas del mercado y se ha reconsiderado la intervención del Estado y sus dispositivos político e institucionales con el objeto de garantizar la equidad y promover a inclusión social" (2015, p.154).
En el marco de este contexto histórico que incrementó la incertidumbre y puso en duda lo establecido, el mundo entró en forma inesperada y vertiginosa en una crisis global, generada por la pandemia. A partir del 11 de marzo de 2020, fecha que la Organización Mundial de la Salud (OMS) califica como pandemia al brote del virus SARS-COV-2 (COVID 19), impactó a escala global y de forma transversal a todas las áreas, y determinó cambios radicales en la forma de relacionarse, comunicarse, trabajar, educar, comerciar, entre otras, lo que significó transformar de manera abrupta y repentina nuestra vida cotidiana, nuestras rutinas. El mundo tal como lo conocíamos cambió y continuaría cambiando.
La pandemia implicó el agravamiento, la intensificación, la profundidad y la visibilización de las desigualdades socioeconómicas (Vommaro, P., 2022; de Sousa Santos, B., 2022).
En este nuevo escenario de crecientes desigualdades estructurales y la emergencia de nuevas desigualdades se configura la cuestión de los jóvenes, que en el caso de América Latina y Argentina se manifiesta con el crecimiento del desempleo, de la pobreza y de la exclusión social.

La llegada del Coronavirus y la pandemia no puso en crisis el escenario social, sino que vino a develar las profundas desigualdades fruto de históricas crisis económicas, sociales, etc.: "el coronavirus vino a develar elementos que desnudan el carácter novedoso, dramático y profundo de la situación que vive la humanidad (De Sousa, 2020).

Metodología

En función del objetivo "caracterización de las juventudes del conglomerado Santiago Banda en los ámbitos educativos laborales y de salud en el periodo correspondiente a pre pandemia (2017-2019) pandemia (2020-2021) y pos pandemia (2022-2024)" se realizó un abordaje metodológico descriptivo y longitudinal con enfoque cuantitativo. a partir de la evidencia empírica de fuentes secundarias de información de la EPH del 1er trimestre de los años 2017 a 2024 y del Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. Asimismo, se segmenta la población juvenil en: Adolescentes15-19 años, jóvenes plenos 20 -24 y jóvenes adultos 25 -29 años.

Resultados

Características sociodemográficas

El análisis del comportamiento demográfico general de la población joven de la provincia se enmarca en los resultados del Censo 2022.

La Provincia de Santiago del Estero en el Censo del 2010 da cuenta de 874.006 habitantes, de los cuales 225.936 (25,8%) son jóvenes de entre 14 y 29 años. En el Censo 2022, se observa un crecimiento intercensal del 21.4%, habitantes y también el crecimiento de la población joven de 14 a 29 años, representando el 26,1% de la población santiagueña, mayor a la población joven del país que es 23,1%. La Población joven del país es menor, representa el 23,1%. El Índice de femineidad de las categorías etarias juveniles es similar al del país y al de la población joven del país.

Otro de los indicadores que permiten observar la tendencia del crecimiento de la población es la edad mediana de la población, que en el país es de 34 años, en la Región NOA es 30 años y en Santiago del Estero es 29 años.

Estos indicadores evidencian una composición por sexo más feminizada y por edad más envejecida, a nivel nacional y regional, aunque en menor significación en la provincia, pero siguiendo la tendencia dado del descenso de la natalidad, mortalidad y el aumento de las expectativas de vida de las mujeres

Cuadro 1. Provincia de Santiago del Estero. Total de población, por sexo registrado al nacer e índice de feminidad, según edad. Año 2022.

Grupos Etarios	Total, Población	Mujer/ Femenino	Varón/Masculino	Índice de Feminidad
15-19	92.552	45.764	46.788	98
20-24	94.127	47.819	46.308	103
25-29	90.610	46.207	44.403	104
Jóvenes	277.289	139.790	137.499	277.289
Provincia	1.060.851	539.338	521.513	103
Participación relativa (%)	26,1	25,9	26,30%	

Fuente: CNPyV 2022. (INDEC)

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Cuadro 2: Rangos de edad de juventudes del conurbano Santiago-Banda. 2017-2024

Rangos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
14-19	31,24%	31,01%	33,65%	29,79%	28,58%	29,19%	28,32%	28,13%
20-24	34,53%	33,36%	34,40%	33,76%	33,20%	32,19%	31,06%	30,57%
25-29	34,22%	35,63%	31,95%	36,46%	38,22%	38,62%	40,62%	41,30%

Fuente: EPH. 1° Trimestre- (INDEC)

En primer lugar, se señala que de acuerdo a la estimación en base a la EPH 1er Trimestre de la población juvenil en el año 2022, el Conglomerado Santiago-Banda concentra a 76.748 jóvenes. Respecto a la evolución del crecimiento de la población juvenil, las EPH (2017-2024) dan cuenta de su comportamiento por categoría etaria. Se observa que la representación porcentual en el conurbano Santiago. - Banda, en el caso de los adolescentes (14-19 años), mantiene una tendencia similar en su participación en los años 2017- 2018, aumenta aproximadamente un 3% en 2019, tendiendo a disminuir en un porcentaje similar a partir de la pandemia en el 2020, representando entre un 28 a 29% de la población adolescente del conurbano que se mantiene al 2024.
La población de jóvenes plenos (20-24) registra una leve disminución sostenida en su representación en la serie censal, a partir del año 2022 y se mantiene al 2024.
La población de jóvenes adultos (25-29 años), evidencia un crecimiento de participación relativa significativa, de un 4% aproximadamente, en los períodos analizados a partir del 2020 a 2024. Incremento que se vincularía a la tendencia del envejecimiento de la población provincial, teniendo en cuenta los indicadores de aumento de la expectativa de vida y la edad mediana de la población.

Cuadro 3: Juventudes según género del conurbano Santiago-Banda. 2017-2024

Cat. de Juv.	Género	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Adolescentes	Varón	53,4%	49,0%	53,7%	53,1%	52,2%	55,9%	49,7%	48,6%
	Mujer	46,6%	51,0%	46,3%	46,9%	47,8%	44,1%	50,3%	51,4%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Jóvenes plenos	Varón	53,5%	52,5%	45,5%	42,8%	48,7%	50,0%	47,2%	41,8%
	Mujer	46,5%	47,5%	54,5%	57,2%	51,3%	50,0%	52,8%	58,2%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Jóvenes adultos	Varón	48,2%	53,2%	42,5%	45,9%	50,0%	51,7%	48,1%	49,6%
	Mujer	51,8%	46,8%	57,5%	54,1%	50,0%	48,3%	51,9%	50,4%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: EPH. 1° Trimestre- (INDEC)

Se observa una mayor participación porcentual por sexo de las mujeres, lo que evidencia una composición más feminizada de la población juvenil. Las Categorías de jóvenes plenos (20 -24 años) y de jóvenes adultos (25 a 29 años) siguen la tendencia provincial, con índices de feminidad de 103 y 104 (mujeres cada cien hombres).
En cambio, la población adolescente (14-19 años) el índice de feminidad es menor 93 (mujeres cada cien varones), siguiendo la tendencia provincial.
Esta tendencia es consistente con políticas de control de natalidad por lo que es menor el impacto de los jóvenes sobre el total de la población.

Estado civil de Jóvenes Plenos del conglomerado Santiago-Banda. 2017-2024

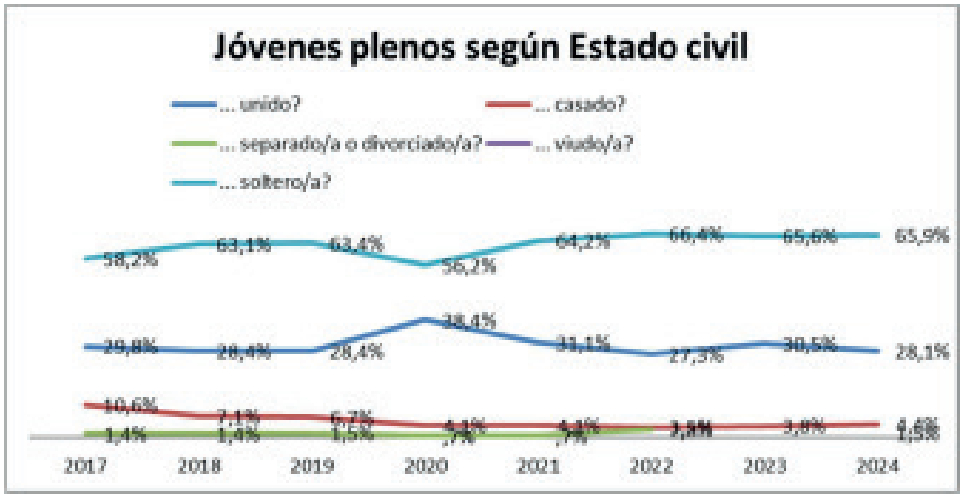

Fuente: EPH. 1° Trimestre- (INDEC).

En cuanto al estado civil puede observarse un comportamiento en los jóvenes a permanecer solteros. En el caso de los adolescentes se observa un comportamiento homogéneo en el período de estudio, sin embargo, en los jóvenes plenos y jóvenes adultos es una tendencia en crecimiento. Esto se observa fundamentalmente en la categoría jóvenes plenos que va del 79% de solteros en 2017 al 91% en 2024.
Un dato a destacar es que en el periodo de pandemia (2020- 2021) se observa un leve crecimiento de la población en la categoría "unidos" tanto en jóvenes plenos como jóvenes adultos, que luego vuelve a descender en los años subsiguientes. Situación que podría corresponderse a las medidas ASPO- DISPO.
Otro dato a destacar es que los jóvenes sobre todo la franja 25 a 29 años (jóvenes adultos) apelan cada vez menos a casarse que desciende de un 10,6% en 2017 a un 4,4% en 2024.

Cuadro 4: Juventudes según cobertura de salud. Conurbano Santiago-Banda. 2017-2024

		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Adolescentes	Obra social	56,7%	60,5%	51,1%	44,3%	37,9%	48,0%	51,0%	41,9%	49,4%
	Mutual/Prepaga	,5%	1,5%	1,3%	1,5%	,5%	1,1%	,7%	2,0%	1,1%
	Planes y seguros públicos			1,3%	,5%	1,1%	1,1%		1,4%	,7%
	No paga ni le descuentan	42,8%	37,0%	46,3%	53,6%	60,4%	49,7%	48,3%	54,7%	48,7%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Jóvenes plenos	Obra social	34,3%	43,2%	30,9%	32,5%	28,5%	35,6%	38,2%	27,0%	33,8%
	Mutual/Prepaga	1,7%	,6%	,6%	,6%		1,4%	,8%	1,6%	,9%
	Planes y seguros públicos		1,9%	1,1%	,6%	,6%	1,4%	3,3%	1,6%	1,2%
	No paga ni le descuentan	64,0%	54,3%	67,4%	66,3%	70,9%	61,6%	57,7%	69,7%	64,1%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Jóvenes adultos	Obra social	42,6%	34,8%	42,5%	24,7%	26,4%	33,6%	31,3%	25,9%	32,6%
	Mutual/Prepaga	2,1%	1,4%	,7%	2,1%	1,4%			1,5%	1,2%
	Planes y seguros públicos		,7%	1,5%	1,4%	2,0%	,7%		,7%	,9%
	No paga ni le descuentan	55,3%	63,1%	55,2%	71,9%	70,3%	65,7%	68,7%	71,9%	65,3%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: EPH. 1° Trimestre- (INDEC)

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

En cuanto a la accesibilidad al sistema de salud se puede identificar un descenso de cobertura de obra social tanto en adolescentes como jóvenes plenos y jóvenes adultos en el período de estudio (2017- 2024)

Se pueden identificar dos momentos críticos en el descenso de cobertura por obra social, primero en período de pandemia y segundo en el primer trimestre 2024 coincidente con las políticas de ajuste y desregulación del gobierno libertario lo que habilita el incremento del costo de las obras sociales. Asimismo, este dato es coincidente con la situación "No paga ni le descuenta" cobertura en salud que muestra un crecimiento en las 3 franjas etarias (A- JP- JA), situación que podría estar relacionada con desempleo o condición de precariedad laboral (informalidad). Situación que lleva a sobrecargar el sistema público de salud en un contexto de desmantelamiento de la política pública.

Cuadro 5: Juventudes según nivel educativo más alto que cursa o cursó. Conurbano Santiago-Banda. 2017-2024

		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Adolescentes	Primario incompleto	1,9%	5,5%	5,7%	3,1%	1,6%	2,8%	1,3%	2,7%
	Primario completo	4,3%	2,5%		5,7%	4,4%	3,4%	2,7%	1,4%
	Secundario incompleto	72,1%	71,5%	73,4%	75,3%	77,5%	72,9%	76,5%	73,0%
	Secundario completo	4,8%	5,0%	3,1%	3,6%	3,8%	2,3%	3,4%	4,7%
	Superior universitario incompleto	16,8%	14,0%	16,2%	12,4%	12,1%	18,1%	16,1%	17,6%
	Superior universitario completo			,4%					
	Sin instrucción		1,5%	1,3%		,5%	,6%		,7%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Jovenes plenos	Primario incompleto	4,1%	4,3%	5,6%	1,2%	1,3%	4,1%	4,1%	
	Primario completo	6,4%	8,6%	10,7%	9,0%	12,7%	8,9%	7,3%	6,6%
	Secundario incompleto	24,4%	21,0%	23,6%	21,7%	25,9%	23,3%	26,8%	22,1%
	Secundario completo	20,9%	26,5%	25,3%	25,9%	22,2%	20,5%	19,5%	31,1%
	Superior universitario incompleto	40,7%	36,4%	29,2%	39,2%	36,7%	40,4%	41,5%	38,5%
	Superior universitario completo	2,3%	1,2%	5,1%	2,4%	,6%	,7%	,8%	1,6%
	Sin instrucción	1,2%	1,9%	,6%	,6%	,6%	2,1%		
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Jóvenes adultos	Primario incompleto	5,0%	4,3%	2,2%	3,4%	4,7%	6,3%	6,1%	3,0%
	Primario completo	11,3%	12,1%	14,9%	21,2%	16,9%	11,2%	11,5%	12,6%
	Secundario incompleto	19,1%	22,7%	23,1%	22,6%	16,2%	21,7%	26,0%	22,2%
	Secundario completo	23,4%	28,4%	18,7%	24,0%	31,8%	23,8%	17,6%	29,6%
	Superior universitario incompleto	23,4%	20,6%	23,1%	18,5%	21,6%	26,6%	26,7%	19,3%
	Superior universitario completo	17,0%	12,1%	17,9%	8,9%	8,8%	10,5%	12,2%	13,3%
	Sin instrucción	,7%			1,4%				
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: EPH. 1° Trimestre- (INDEC)

En relación al sistema educativo se toman los datos de asistencia al mismo (ya sea que asiste o asistió). En este caso se observa un alto porcentaje en el caso de los adolescentes que supera el 80% de ese grupo etario y se comporta de manera homogénea durante el período 2017-204 (en correspondencia con la obligatoriedad escolar). Otro dato en adolescentes es en "no asiste, pero asistió" que promedia el 14,7% en el período estudiado. Teniendo en cuanta que es una franja que incluye jóvenes de 18 y 19 años podríamos

inferir que corresponde al grupo que termino /culminó la escuela secundaria pero no continuaron estudios superiores.
Esta tendencia en baja a la asistencia al nivel educativo también puede observarse en el caso de los jóvenes adultos probablemente también por su incorporación al mercado de trabajo dato que se corresponde que el incremento de esta franja estaría en "no asiste, pero asistió (75,9% en el 2017 y 83,7% en el 2024).
En relación a al nivel educativo más alto alcanzado se observa en el grupo de adolescente un promedio del 77% en el periodo estudiado manteniéndose de manera uniforme y un leve ascenso en el 2020 (primer año de pandemia) situación que se corresponde con edad escolar de adolescentes (14 a 19 años)
En relación al nivel de educativo más alto que cursó en el caso de los adolescentes no se ve ningún tipo de modificación. En la escuela primaria bajo un poco en el 2020 (posible q tenga ver con la pandemia) En el 2024 se ve un fuerte descenso en el nivel primario lo que se podría inferir que están cursando en otro nivel educativo.
En el caso de los jóvenes plenos, un dato significativo es que un alto porcentaje (53,3%) están cursando o curso el nivel secundario en el 2024. Es decir, se observa un incremento de la población joven en el nivel secundario en relación al año 2017 que era del 45,3%.
En relación a los estudios terciarios- universitarios, la población de jóvenes plenos que curso o cursa es del 40%, lo cual se conserva estable a lo larga del período.
En los jóvenes adultos entre el terciario y el universitario, se sostiene ese máximo nivel que curso o cursa un 40% de la población de jóvenes que cursan o cursaron estudios superiores.

Cuadro 6: Juventudes según condición de actividad. Conurbano Santiago-Banda.

		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Adolescentes	Ocupado	6,3%	6,5%	12,2%	7,7%	6,0%	8,5%	7,4%	6,1%
	Desocupado	1,4%	1,0%	2,2%	2,6%	1,1%	1,7%	1,3%	1,4%
	Inactivo	92,3%	92,5%	85,6%	89,7%	92,9%	89,8%	91,3%	92,6%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Jóvenes plenos	Ocupado	36,6%	36,4%	41,6%	36,7%	41,8%	39,7%	44,7%	46,7%
	Desocupado	2,3%	2,5%	4,5%	8,4%	5,1%	3,4%		3,3%
	Inactivo	61,0%	61,1%	53,9%	54,8%	53,2%	56,8%	55,3%	50,0%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Jóvenes adultos	Ocupado	61,7%	60,3%	64,2%	62,3%	64,9%	70,6%	71,0%	71,9%
	Desocupado	,7%	3,5%	9,0%	8,2%	8,8%	2,1%	,8%	1,5%
	Inactivo	37,6%	36,2%	26,9%	29,5%	26,4%	27,3%	28,2%	26,7%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: EPH. 1° Trimestre- (INDEC)

En relación a la condición de actividad se analizará la relación existente entre la actividad económica y las juventudes. Cabe destacar que la Población económicamente activa la integran tanto las personas Ocupadas como las Desocupadas excluyendo así únicamente a las inactivas.
Un primer dato a resaltar es que el 38,2% de las juventudes se encuentran dentro de la PEA. Pero, la heterogeneidad etaria de estos sujetos sociales, requiere de un análisis de acuerdo a la tipología de juventudes. En este aspecto, los Adolescentes se comportan de manera homogénea a lo largo del período con un 9,3% dentro de la PEA. Pero, en el caso de los Jóvenes plenos y los Jóvenes adultos se advierte una tendencia de aumen-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

to de la población ocupada con una relación directa con el descenso de la inactividad. Como se trabajará en otro momento de la presentación, se advertirá que esa inactividad desciende en sintonía con una baja en el índice de estudiantes. En este sentido se puede afirmar que ambas franjas de juventudes se están volcando al mercado de trabajo abandonando sus estudios. Para el caso de los jóvenes plenos el 44,1% integran la PEA mientras que la integran el 70,2% de los jóvenes adultos.

Cuadro 7: Juventudes según categoría ocupacional. Conurbano Santiago-Banda.

		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Adolescentes	,00	92,3%	93,0%	86,0%	91,2%	94,0%	91,0%	92,6%	93,2%
	Cuenta propia	1,0%	2,0%	3,5%	,5%	1,6%	2,3%	1,3%	1,4%
	Obrero o empleado	6,7%	5,0%	10,0%	8,2%	3,8%	6,2%	6,0%	5,4%
	Trabajador familiar sin remuneración			,4%		,5%	,6%		
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Jóvenes plenos	,00	61,6%	61,1%	55,1%	57,2%	53,8%	57,5%	55,3%	51,6%
	Patrón			,6%			1,4%		,8%
	Cuenta propia	3,5%	3,1%	5,6%	10,8%	10,1%	13,0%	7,3%	9,0%
	Obrero o empleado	34,9%	35,2%	38,2%	31,3%	36,1%	28,1%	37,4%	37,7%
	Trabajador familiar sin remuneración		,6%	,6%	,6%				,8%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Jóvenes adultos	,00	37,6%	36,9%	28,4%	30,1%	27,0%	28,0%	28,2%	26,7%
	Patrón	,7%	1,4%	1,5%	1,4%	2,0%	3,5%	2,3%	1,5%
	Cuenta propia	13,5%	7,1%	8,2%	18,5%	16,2%	13,3%	13,7%	12,6%
	Obrero o empleado	47,5%	54,6%	60,4%	49,3%	54,1%	53,1%	53,4%	56,3%
	Trabajador familiar sin remuneración	,7%		1,5%	,7%	,7%	2,1%	2,3%	3,0%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Ref: El código 0 (cero) corresponde a jóvenes cuya condición de actividad es inactivo

Fuente: EPH. 1° Trimestre- (INDEC)

Al analizar a los jóvenes dentro de la PEA se puede advertir la Categoría ocupacional, la cual es definida como la clasificación de las personas en torno al tipo de relación laboral. Dentro de las mismas, podemos encontrar a los Obreros, el cuentapropismo y al trabajador familiar sin remuneración. Se puede advertir que casi el 30% de las jueventudes trabajan en relación de dependencia, el 7% son Cuentapropistas y no llegan al 1% ni los Patrones ni los Trabajadores familiares sin remuneración. En este caso también existen tendencias diferenciales de acuerdo al rango abordado. Se debe recordar que las personas inactivas no son analizadas en la Categoría ocupacional, pero, en los datos permanecen para establecer de manera precisa los indicadores de actividad de cada franja.
Para esta variable se puede advertir que en contextos de Pandemia se potenció la actividad Cuentapropista tanto de los jóvenes plenos como de los adultos, pero, pasado ese contexto, los niveles de actividad volvieron a sus niveles históricos en los adultos, pero parece persistir en los jóvenes plenos. En relación a los jóvenes adultos cabe destacar la tendencia creciente del empleo en relación de dependencia tanto como Empleados como de Obreros.
El comportamiento del mercado de trabajo en la Provincia se vio signado en términos históricos por la fuerte participación del sector estatal. En este sentido, los datos de la actividad económica del último decenio muestran la importante participación del sector privado. No obstante, circulan en los discursos cotidianos ideas de la incorporación al mercado de trabajo en el Estado Provincial. Los datos de la EPH muestran que más del

86% de los jóvenes trabajan en el sector privado. SI bien podemos advertir la importancia que tiene el cuentapropismo en el empleo (cerca del 7% de los jóvenes que trabajan), como se trabajó con anterioridad, el 30% de los jóvenes que trabajan lo hacen en relación de dependencia.
El ingreso al mercado de trabajo de las juventudes plenas se da en un 86% en la actividad privada mientras que para los jóvenes adultos ese indicador se acerca al 80%. En ambos casos es muy elevado, pero también muestra una tendencia inequívoca de la incorporación cada vez más intensa en el sector privado. Inclusive, en el contexto de pandemia en los jóvenes plenos ese indicador llegó a superar los 90 puntos, estabilizándose en sus valores históricos en la pospandemia.

Reflexiones

En torno a las características sociodemográficas, se advierte un envejecimiento poblacional, la cual se encuentra femenizada sobre todo en jóvenes plenos y adultos. Por otro lado, se advierte la permanencia de los jóvenes en sus hogares con un descenso del índice de uniones y casamientos. En relación al acceso a la salud, se advierte un descenso en la cobertura de obras sociales en el contexto de pandemia, volviendo en los contextos de pospandemia a sus valores históricos y con un profundo descenso en el año 2024, generando una presión en el ámbito público.
En relación al sistema educativo, se advierte una tendencia a concurrir al sistema público. Por otro lado, se debe advertir que, en el período de pandemia, fundamentalmente en los jóvenes adultos se incrementó la participación en el sistema educativo. No obstante, en términos generales se visibiliza una disminución de jóvenes en el sistema de salud que hipotéticamente se incorporaron al mercado de trabajo.
La condición de actividad muestra un descenso en la inactividad de los jóvenes plenos y adultos incrementando la categoría de ocupados. Ello corrobora la hipótesis anterior.
Al analizar la Categoría ocupacional, se señala que desde el inicio de la pandemia, fundamentalmente en los jóvenes plenos se incrementó el Cuentapropismo. SI bien en los jóvenes adultos desciende la ocupación en contexto de pandemia, la misma vuelve a sus índices anteriores en la pospandemia.
En relación al objetivo planteado en el trabajo, caracterización de las juventudes sociodemográficas, educativas y laborales, se puede reflexionar que la emergencia por Covid 19 constituye un punto de inflexión que atraviesa las trayectorias de los jóvenes del conurbano Santiago- Banda reforzado procesos de exclusión donde el Estado ocupa un lugar central en la dinámica exclusión- inclusión.

Bibliografía

Aparicio Castillo, Pablo Christian (2013). Educar y trabajar en contextos de precariedad y desigualdad en América Latina. Jóvenes en debate, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, año 11, núm. 2, Universidad de Manizales.
Bourdieu, Pierre (1998). *La distinción*. Editorial Taurus.
Briuoli, N. (2007). *La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales,* Historia Actual Online 2007.
Capitrelli A. (2015) Desigualdades y vulnerabilidades en la condición juvenil: el desafío de la inclusión, en *Convergencia* N° 69
Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado.* Paidós,
Censo Nacional de Población y Vivienda 2022
Dávila León, O., Ghiardo Soto, F., Medrano Soto, C. (2008). *Los Desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles.* Ediciones CIDPA.
De Sousa Santos, B. (2022). Las lecciones de la pandemia (que podemos hacer al respec-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

to) en Batthyány, K. y Arata, N. (2022) *Hablemos de desigualdad (sin acostumbrarnos a ella)*- Siglo XXI Editores- CLACSO.

Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2017 a 2024 1° Trimestre.

Machado Pais, J. (2002). Laberintos de vida: paro juvenil y rutas de salida (jóvenes portugueses). *Revista de Estudios de Juventud*, 56, 87-101

Margulis, M. y Urresti, M. (2008). La Juventud es más que una palabra- Ensayos sobre Cultura y Juventud. Editorial Biblos.

Margulis, Mario (2009). Sociología de la Cultura. Editorial Biblos.

Vommaro, P. (2017). Juventudes latinoamericanas: vidas desplegadas entre las diversidades y las desigualdades. *Revista Argentina de Estudios de Juventud Universidad Nacional de La Plata*- La Plata /Buenos Aires/ Argentina.

Estudios de las implicancias en la gestión táctica y operativa sobre competencias matemáticas que poseen los Contadores Públicos en las empresas del medio

Jorge Segundo Castillo / Ana María Ceballos / Omar Lescano / Francisco Muratore / Raúl Paz Zanini[1]

Introducción

Se presenta un estudio de resultados obtenidos acerca de las implicancias en la gestión táctica y operativa sobre competencias matemáticas que poseen los contadores públicos en las empresas del medio. Este trabajo está enmarcado en el proyecto de investigación denominado "Competencias Matemáticas utilizadas en el ejercicio de la profesión del Contador Público, en la ciudad Capital y la Banda de Santiago del Estero". Cuyo objetivo general es indagar sobre las competencias Matemáticas, utilizadas en la profesión. El propósito de este trabajo es describir en qué medida están presentes diferentes competencias matemáticas en la gestión táctica y operativa desde la profesión de CP.

Se dividió en dos partes ya que los contadores tienen mucha influencia práctica en la gestión táctica y operativa comandada por herramientas como el presupuesto, auditoria que son las principales herramientas de gestión táctica y por otro lado contabilidad general y otras como herramientas operativas. Se pretende conocer los nexos de implicancia, relaciones o aportes de las competencias matemáticas a sus tareas.

El Contador Público, como profesional en ciencias económicas, tiene el gran de desafío de perfeccionarse y actualizarse en forma permanente para lograr resultados eficientes, congruentes a las necesidades de las personas y entes que requieren de su asesoramiento o servicio. Ello implica necesariamente que el contador deberá, entre otras, formar su propio criterio profesional a la hora de tomar una decisión que involucre a terceros.

En consecuencia, se incursiona en el análisis de temas tales como el perfil "deseable" del contador público, es decir, las cualidades de competencias matemáticas relacionadas a la gestión táctica y operativa con las que debería contar dicho profesional para prestar un buen servicio a quienes se lo demanden; frente a la versatilidad de necesidades del contexto con el que está vinculado; su rol actual en la sociedad y el compromiso que debe asumir ante la demanda de sus servicios profesionales.

Se establece una relación entre el concepto de competencia profesional. Es decir, el criterio como una competencia relacionada a las competencias matemáticas que debe tener el profesional, como una capacidad que el profesional necesitará en sus prácticas relacionadas a la gestión táctica y operativa de sus tareas.

Marco teórico

La aceleración de los cambios en la actualidad exige retos de enorme importancia en el ámbito tanto profesional como educativo. Al respecto Robinson y Misko (en Argüelles y Gonczi, 2001) expresan que algunas de las habilidades técnicas básicas que necesitaremos dentro de 20 años aún no existen. Según estos autores, durante el nuevo milenio, los profesionales necesitarán cada vez más:

1 Docentes e investigadores de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: jorcastunse@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

- Excelentes habilidades en materia de relaciones interpersonales y humanas, con el fin de obtener lo mejor de cada uno y desempeñarse bien en situaciones de trabajo en equipo,
- Habilidades analíticas fundamentales para manejar la enorme cantidad de información disponible e interpretarla adecuadamente,
- Poseer espíritu empresarial, independientemente de la relación laboral, a fin de estar en capacidad de buscar nuevas oportunidades empresariales en todo momento.

Ahora bien, dada la imposibilidad de que el hombre de hoy se apropie del volumen de conocimientos de este milenio, se necesita una educación que se base en los pilares básicos: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.
Así, en este contexto, "las competencias" han pasado al centro de la escena tanto sea las relacionadas con los procesos productivos de las empresas como en el campo educativo. En el campo educativo mediante el diseño curricular de a) toda una carrera, b) de áreas determinadas de una carrera, o bien c) actividades especialmente diseñadas basadas en competencias profesionales (Posada Álvarez, 2004; Vargas, 2001, Estévez et al, 2003).
Hay varias definiciones del término *competencias*. Algunas de ellas son:

- *La competencia profesional suele interpretarse como el dominio de un conjunto de saberes, capacidades, actitudes y habilidades para realizar con efectividad ciertas acciones que pertenecen a un determinado campo ocupacional* (Sobrado Fernández, 2005). Por tal motivo se considera competente quien dispone de conocimientos, aptitudes, intereses y destrezas para el ejercicio de un campo ocupacional, posee capacidad para solucionar problemas y situaciones laborales de un modo autónomo y flexible y tiene habilidades para colaborar en la organización y entorno socioprofesional. Las competencias profesionales definen el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación, respecto a los niveles requeridos en el empleo.
- *Es algo más que el conocimiento técnico que hace referencia al saber y al saber hacer* (INEM, España, 2005). El concepto de competencia engloba no sólo las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, sino también un conjunto de comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información, entre otras, considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación.
- *Un conjunto de conocimientos, de saber hacer, y de comportamientos puestos en práctica de modo oportuno en una situación de trabajo*. (Ravitsky, M. 2002)
- *Es un sistema de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivos, aptitudes y capacidades que debe poseer el individuo para el desempeño satisfactorio de su actividad laboral*" (colectivo de autores del ISPETP, 2002)
- *Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional*" (Res. N°55/96. Consejo Federal de Cultura y Educación. Argentina).
- *El conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo* (Instituto Nacional de las cualificaciones y Formación Profesional de España, INCUAL,2004)

Por otra parte, Segredo Pérez (2004) con una visión dinámica expresa que las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan, y se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto. Por lo que se requiere, en el contexto de la carrera implicada en la investigación, considerar la conceptualización a la que se adhiere en ésta sobre las competencias del profesional.
Huerta Amezola y otros (2000) citado en Proyecto 6x4 UEALC2008), han realizado una clasificación de competencias en genéricas, transversales y específicas. Estas últimas

agrupan las relacionadas directamente con el quehacer profesional, y normalmente son el objeto directo de análisis en los procesos de definición de competencias en las diversas disciplinas; son la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución. En ese proyecto se ha generado un listado de competencias más enfocadas a la formación general de la profesión en Ciencias Económicas.
El CODECE (Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas) de universidades nacionales establece en su documento base final para la acreditación de la carrera de Contador Público. En su Capítulo III, hace referencia a los alcances y actividades del Contador Público. Los presenta como actividades reservadas:

- Diseñar, implementar y dirigir sistemas de registración e información, en todos los segmentos de la contabilidad, que permitan la toma de decisiones para el logro de los objetivos de la organización.
- Dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros y efectuar procedimientos de auditoría contable
- Registrar, medir, exponer y proyectar la información contable de las operaciones de las unidades económicas.
- Diseño y registro contable del sistema de costos.
- Dar fe pública con dictámenes que sirvan a fines judiciales y administrativos en materia contable, presupuestaria, de costos y de impuestos
- Intervenir como síndico en los procesos sobre concursos y quiebras, conforme a la legislación vigente.

Ahora bien, en función del propósito de la investigación, será parte de la misma indagar los nexos de implicancia, relaciones o aportes de las competencias matemáticas a las profesionales. Aunque el conocimiento matemático y los procesos son prerrequisitos necesarios para alcanzar la competencia matemática, no son suficientes (Niss, 2003). Por ello, Niss define competencia matemática como "habilidad para comprender, juzgar, hacer y usar las matemáticas en una variedad de contextos intra y extra matemáticos" (p. 218) y propone ocho competencias matemáticas clasificadas en dos grupos: Competencias involucradas en preguntar y responder sobre la matemática y a través de la matemática; Competencias involucradas en la comprensión de entidades matemáticas. En el primer grupo figuran: pensar matemáticamente, plantear y resolver problemas matemáticos, saber construir modelos matemáticamente y razonar matemáticamente.
Pensar y razonar matemáticamente implica poder aplicar en nuestra vida diaria el pensamiento cuantitativo y lógico, es decir, conocer las preguntas propias de las matemáticas y conocer los tipos de respuesta que las matemáticas pueden ofrecer. Un ejemplo concreto de esta capacidad sería cómo pensar matemáticamente sobre estadística (como los datos aparecidos en medios de comunicación, tales como balances económicos o resultados electorales). Incluye plantear preguntas características de las matemáticas ("¿Cuántas ... hay?", "¿Cómo encontrar ...?"); reconocer el tipo de respuestas que las matemáticas ofrecen para estas preguntas; distinguir entre diferentes tipos de proposiciones (definiciones, teoremas, conjeturas, hipótesis, ejemplos, condicionales); y entender y manipular el rango y los límites de ciertos conceptos matemáticos.
El planteamiento y la resolución de problemas implican identificar, plantear y especificar diferentes tipos de problemas matemáticos. Además de aplicar diversas formas de resolución.
Saber construir modelos matemáticamente es una competencia matemática que se refiere a la capacidad de ir del mundo real al modelo y del modelo al mundo real, obteniendo e interpretando los resultados. Esto conlleva el análisis de los modelos ya existentes y realizar actividades de modelización en un contexto determinado (Pollack, 1997). Inclu-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

ye estructurar la situación que se va a moldear; traducir la "realidad" a una estructura matemática; trabajar con un modelo matemático; validar el modelo; reflexionar, analizar y plantear críticas a un modelo y sus resultados; comunicarse eficazmente sobre el modelo y sus resultados (incluyendo las limitaciones que pueden tener estos últimos); y monitorear y controlar el proceso de modelado.

Argumentar matemáticamente va unido a la necesidad de construir adecuadamente los conceptos, siendo conscientes de que las demostraciones no sólo son propias de las matemáticas, sino que son propias de muchos aspectos de la vida. Se trata de ser riguroso en los argumentos y no admitir informaciones o declaraciones que no estén avaladas por las correspondientes demostraciones, además de descubrir las ideas básicas en una línea argumental y concebir formal e informalmente argumentos matemáticos y transformar argumentos heurísticos en demostraciones válidas. Se refiere a saber qué es una prueba matemática y cómo se diferencia de otros tipos de razonamiento; poder seguir y evaluar cadenas de argumentos matemáticos de diferentes tipos; desarrollar procedimientos intuitivos; y construir y expresar argumentos matemáticos.

Representación de entidades matemáticas implica la capacidad de comprender y utilizar diferentes clases de representación de objetos matemáticos, como la comprensión de tablas, gráficas, mapas de situaciones. Incluye codificar y decodificar, traducir, interpretar y distinguir entre diferentes tipos de representaciones de objetos y situaciones matemáticas, y las interrelaciones entre diversas representaciones; escoger entre diferentes formas de representación, de acuerdo con la situación y el propósito particulares.

El manejo de símbolos matemáticos y formalismos forma parte del lenguaje actual, no únicamente matemático, sino a todos los niveles. Utilizar lenguaje y operaciones simbólicas, formales y técnicas comprende decodificar e interpretar lenguaje formal y simbólico, y entender su relación con el lenguaje natural; traducir del lenguaje natural al lenguaje simbólico / formal, manipular proposiciones y expresiones que contengan símbolos y fórmulas; utilizar variables, resolver ecuaciones y realizar cálculos.

Comunicación en, con y acerca de las matemáticas se asocia a la capacidad de comprender mensajes orales, escritos o visuales que contengan contenido matemático y expresar las cuestiones planteadas oralmente, visualmente o por escrito, con diferentes niveles de precisión teórica y técnica. Esta capacidad está estrechamente relacionada con la adquisición de un nivel suficiente de competencia comunicativa, ya que disponer de una buena capacidad de comunicar en temas cuantitativos formaría parte de la alfabetización matemática.

El uso de recursos y herramientas implica el correcto uso de materiales, aplicaciones informáticas y aparatos tecnológicos útiles para la actividad matemática. Involucra conocer, y ser capaz de utilizarlas para facilitar la actividad matemática, y además comprender las limitaciones de las mismas.

Metodología

Dentro de este diseño se realizará el estudio para poder obtener un conocimiento más amplio y detallado de la gestión táctica y operativa relacionada a las competencias matemáticas que utilizan los Contadores Públicos en el ejercicio de su actividad laboral en las empresas del medio.

El enfoque es cualitativo con tratamiento cuantitativo de los datos.

Para dar solución a la problemática planteada anteriormente, se debe realizar una tarea de investigación que tome en consideración cuestiones vinculadas a los conocimientos matemáticos que poseen los Contadores Públicos en las empresas del medio.

El diseño metodológico que se aplicará en el presente trabajo, de acuerdo a la Unidad de Análisis, entra dentro de estudios cuantitativo y en algunos casos se utilizarán trata-

mientos cualitativos, ya que el mismo es el que mejor se adapta al tipo de investigación que se pretende realizar.
Un enfoque cualitativo con tratamiento cuantitativo en los datos.
Unidad de Análisis: Los contadores públicos que se desempeñan en las 30 empresas de Santiago del Estero.
Universo: Los contadores públicos de las empresas nucleadas en ciudad capital de Sgo del Estero.
Área de estudio o lugar: El área de estudio será el lugar de ubicación de las empresas del medio
Tipo de estudio: El carácter por el cual se inicia la investigación a realizarse por su rasgo distintivo de estudio de conocimientos de competencias consiste en una investigación de tipo descriptiva.
La población a estudiar será el personal Jerárquico del área donde se desarrollan tareas de Administración/Contable donde se desempeñan los Contadores Públicos.
Métodos e Instrumentos de recolección de datos: Los métodos e instrumentos a aplicar en este estudio, será una encuesta semiestructurada y focalizada a los contadores públicos que se desempeñan en las empresas del medio, mediante cuestionarios que permitan la mayor cantidad de datos para la investigación planteada, es decir que para la recolección de la información en lo relativo al tema se trabajará con datos primarios.
Fuentes de información o instrumentos de recolección de datos:

- Fuentes Secundaria
- Información extraída de consultas al CPCESE.
- Bibliografía de diversos autores en la temática y aportes de los profesionales contadores Públicos
- Fuentes Primarias
- Datos generados mediante encuestas semiestructuradas que se realizaran a los 30 profesionales de las ciencias económicas.

Plan de tabulación y análisis: Una vez obtenidos los datos se elaboran los paneles para tabular variables internas y externas a los efectos de determinar qué resultados de las variables se presentarán y que relaciones entre las variables de estudio necesitan ser analizadas a fin de dar respuesta al problema y objetivos planteados.
Teniendo en cuenta que este trabajo es de naturaleza cuali-cuantitativa, él análisis de la información se procesará tableros desde los inicios y conforme vaya avanzando el proceso de análisis de las competencias. Se muestra a continuación:

Variables	Dimensiones	Categorías	Indicador
V1	Pensar, Razonar. Argumentar matemáticamente	Reconocer lenguaje Matemático	Instrumento de Evaluación Encuestas (Jack Fleitman)
		Responder con Argumento matemáticos	
V2	Construir Modelos Matemáticos	Reconocer Modelos Matemáticos.	
		Aplicar Modelos Matemáticos	
V3	Representación de entidades Matemáticas	Comunicar matemáticamente	
		Manejo de símbolos matemáticos.	
V4	Uso de recursos y Herramientas tecnológicas	Aplicar Soft matemáticos (Excel, etc.)	

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Resultados

Se aplicó una encuesta para obtener información a través de los datos obtenidos correspondientes a profesionales de las ciencias económicas de treinta organizaciones.
Se han considerado dos campos de posible uso de competencias matemáticas, la gestión táctica (las primeras 5 preguntas) y la operativa (las últimas 5 preguntas) y se consideraron variables e indicadores. Se muestra a continuación:

1. Gestión táctica	SI	PARC	NO
1.1 Planifica formalmente la asignación de recursos cuantitativos			
1.2 La capacidad de presupuestar depende de la calidad de la cuantificación y del análisis			
1.3 Realiza proyecciones cuantitativas financieras de gestión presupuestaria			
1.4 Analiza la política de créditos en función de la cuantificación de la estrategia comercial			
1.5 Aplica recursos matemáticos para brindar información de carácter financiero a los usuarios de la información contable			

2. Gestión Operativa	SI	PARC	NO
2.1 Traduce en indicadores financieros y económicos las cuentas de los Estados Contables para su análisis e interpretación.			
2.2 En el análisis de las relaciones entre costo-utilidad-volumen para identificar el punto de equilibrio utiliza recursos matemáticos			
2.3 Identifica los componentes de la igualdad contable básica y su relación con la realidad económica utilizando recursos matemáticos			
2.4 Utiliza las herramientas matemáticas para la toma de decisiones en el área de costos			
2.5 Utiliza índices de rentabilidad que le permita conocer las fuentes de financiamiento cuantitativo de la empresa			

Además, se indagó en menor medida sobre aspectos relativos a sus tareas laborales relacionadas con seis de las competencias matemáticas correspondientes al marco teórico adoptado. En cuanto a la Gestión Táctica, se consideró la variable Presupuesto y Proyecciones para tomar decisiones en materia comercial, financiero. Los indicadores son los siguientes: planificación de la elaboración de presupuestos a través de herramientas matemáticas y planificación de la tarea de proyecciones a través de recursos matemáticos. Por la Gestión Operativa, los indicadores son: operaciones matemáticas en sus tareas contables y recursos matemáticos en la implementación de indicadores. Finalmente, respecto de las competencias matemáticas, se han seleccionado 6 competencias como indicadores: realizar cuantificaciones, realizar inferencias/conjeturas/deducciones/estimaciones, usar modelos matemáticos, resolver problemas con estrategias matemáticas, usar representaciones matemáticas y comunicar con entidades matemáticas.
El análisis de los datos permitió asociar la actividad de gestión con la competencia matemática implicada en la labor. Con relación a la presupuestación y proyección encua-

dradas dentro de la gestión táctica, los valores muestran que aproximadamente un 87 % tiene participación directa en la formulación, por lo tanto, el 13 % restante tiene parcialmente y nula injerencia en la misma, lo que indica que una pequeña parte de los encuestados tienen poca o nula participación en los componentes importantes para el diseño de la gestión táctica. Se asocia este indicador a la competencia matemática "Pensar y razonar matemáticamente", pues esta actividad involucra un razonamiento de tipo deductivo para validar los componentes de la presupuestación y proyección. De modo que la mayoría de la muestra seleccionada tiene oportunidad de poner en práctica esta competencia matemática.

Se puede afirmar que más de la mitad de los encuestados define y construye el futuro financiero en materia de asignación de recursos de la empresa. Se asocia este indicador con el "Planteamiento y resolución de problemas", fundamentalmente porque el contador público tiene que plantear estrategias adecuadas para la resolución de cuestiones que surgen de la complejidad de relaciones, "realiza cuantificaciones" y deducciones/ estimaciones". Se infiere que la gran mayoría de los encuestados tiene oportunidad de desarrollar esta competencia, en su actividad laboral.

Con relación a las tareas contables y similares como ser los indicadores dentro de la gestión operativa, los valores muestran aproximadamente un 96 % tienen participación directa en el diseño de estos, por lo tanto, un 4 % tiene parcialmente y nula injerencia. Se considera que este indicador está en relación con la asignación y valoración de variables, por lo que tiene la posibilidad de usar, por ejemplo, matrices como modelo matemático, que hace referencia a la competencia "Saber construir modelos matemáticamente" y "realizar cuantificaciones" por lo que se infiere que la gran mayoría de los encuestados tiene oportunidad de desarrollar esta competencia, es decir asigna valores numéricos a acciones, procesos, recursos, bienes o resultados de análisis en el ejercicio de su actividad profesional.

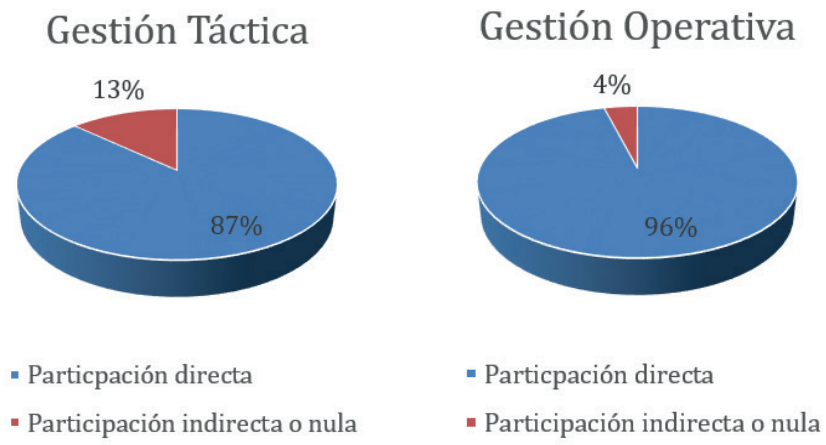

Reflexiones y conclusiones

Se infiere que predomina el pensamiento cuantitativo o lógico como soporte en la gestión táctica y operativa y que los conocimientos matemáticos que poseen los contadores públicos, están asociadas a las competencias matemáticas relativas a realizar inferencias, conjeturas, deducciones o estimaciones, a la resolución de problemas y a la construcción de modelos matemáticos, en cambio el uso de representaciones matemáticas, se usan medianamente y en menor medida aplica la misma para comunicar resultados.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Bibliografía

Amezola Huerta, J.; Pérez García, I; Castellanos, A (2000) *Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales*. Revista digital Educar, 13/2000. Ed. Secretaría de Educación, en http://educar.jalisco.gob.mx/13/13Huerta.html

Niss, M. (2003). Quantitative Literacy and Mathematics Competencies. *En Quantitative Literacy: Why Numeracy Matters for Schools and Colleges*, (pp. 215-220). http:// www.maa.org/ql/pgs215_220.pdf

Rico, L. Lupiañez Gómez J.L. (2008). *Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular*. Alianza Editorial S.A.

Transformaciones pedagógicas y desafíos en la educación universitaria durante la pandemia: la experiencia de los estudiantes de la FHCSyS- UNSE

Belén Soledad Colantonio[1] / Matías Joaquín Gerez[2]

Introducción

La pandemia de COVID-19 trajo consigo cambios profundos en los sistemas educativos a nivel global y afectó las modalidades de enseñanza y aprendizaje. En el caso de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), la implementación de clases virtuales y ajustes s sanitaria.

Este trabajo tiene como objetivo analizar cómo los estudiantes experimentaron estos cambios y cómo la normativa implementada por la universidad influyó en sus procesos de aprendizaje durante los años 2020 y 2021.

Marco teórico

El concepto de "deseo de saber", propuesto por autores como Perla Zelmanovich (2020), es clave para entender los desafíos pedagógicos en contextos de incertidumbre. Zelmanovich señala que "el deseo de saber se ve afectado cuando el tiempo subjetivo de los estudiantes se fragmenta, generando una desconexión con los procesos educativos" (p. 35). Durante la pandemia, esta desconexión se agudizó debido a las barreras tecnológicas y la falta de interacción presencial, lo que impactó negativamente en el rendimiento académico y la motivación de los estudiantes.

Litwin (2020) destaca la importancia de la pedagogía digital en la educación superior. Según Litwin, "la educación virtual requiere no solo de una adaptación tecnológica, sino también de una reconfiguración metodológica que permita mantener el compromiso y la participación activa de los estudiantes" (p. 72).

Además, Fornasari (2021) aborda la psicología educativa de los estudiantes en contextos de pandemia, destacando que el aislamiento prolongado afectó las trayectorias educativas de los jóvenes. Según el autor, las emociones durante este periodo son dinámicas, alternándose en diferentes niveles de intensidad, y forman parte de las respuestas adaptativas al nuevo contexto social (Fornasari, 2021, pp. 4-5). Esto incluye la importancia de la empatía y la solidaridad entre los estudiantes durante la crisis.

Finalmente, Díaz (2021) examina el vínculo pedagógico en la sociedad contemporánea y cómo las nuevas tecnologías modifican la relación entre docentes y estudiantes. Díaz resalta que "la cultura aparece como espacio en común donde estos saberes y aprendizajes toman connotación simbólica, se significan, se modifican, e incluso se desechan" (p. 119).

1 Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES), Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: belenscolantonio@gmail.com

2 Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES), Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Metodología

Este análisis se basa en un enfoque cualitativo, centrado en el análisis documental de la normativa implementada por la FHCSyS durante la pandemia y lo complementan entrevistas semiestructuradas realizadas a estudiantes de la Facultad. La principal fuente normativa es la Resolución Ad Referéndum FHCSyS N° 143/2020, que establece el uso de plataformas virtuales como medio principal para continuar las actividades académicas. Las entrevistas se realizaron a estudiantes en diferentes situaciones académicas, cuyas respuestas fueron codificadas para identificar los principales desafíos y beneficios percibidos durante este periodo.

Resultados

Los resultados de este análisis indican que, si bien la normativa fue clave para asegurar la continuidad académica, los estudiantes reportaron importantes dificultades relacionadas con la conectividad y la falta de interacción presencial. Según Estudiante 1, "la falta de acceso a internet estable me generó retrasos en las tareas y una sensación constante de frustración" (entrevista personal, 2023). De manera similar, Estudiante 3 mencionó que "aunque las clases eran virtuales, la interacción con los profesores no era la misma. Extrañaba las discusiones en el aula" (entrevista personal, 2023).

Por otro lado, algunos estudiantes valoraron positivamente la flexibilidad de los horarios y la posibilidad de acceder a material grabado. Estudiante 5 comentó: "Poder ver las clases grabadas me permitió organizar mejor mi tiempo, especialmente cuando tenía problemas con la conexión".

En las diferentes experiencias rescatadas de los estudiantes podemos destacar un sentimiento de malestar generalizado y claro deterioro del vínculo pedagógico en el contexto de los periodos durante los periodos de aislamiento, que se expresa en los sentimientos de abandono (Estudiante 6), en la percepción que tiene con respecto a la resistencia que los docentes a la implementación de los medios virtuales (Estudiante 8).

El relato de las vivencias dejo en evidencia las brechas socioeconómicas entre los estudiantes, brechas que, si bien existían con anterioridad a la pandemia de covid19, se acentúan en este periodo, impactando negativamente a sus trayectorias educativas. Los testimonios son variados (Estudiante 1, Estudiante 9 y Estudiante 10), pero comparten las mismas características, la falta de disponibilidad de dispositivos tecnológicos y acceso a internet, que motivaron la deserción, aplazando la cursada en algunos casos y en otros, el abandono definitivo.

Surge entre los estudiantes una vivencia de solidaridad y altruismo entre pares (Estudiante 1 y Estudiante 9), ante el contexto de perdidas e incertidumbre que genero la pandemia, estas se manifestaban con el acompañamiento y la contención emocional entre compañeros, actitudes como las de compartir apuntes, grabar clases, informar y dialogar por otros medios con lo acontecido en las clases virtuales.

En este sentido cabe cuestionarse; ¿Podríamos reconocer que estas experiencias o vivencia de solidaridad y altruismo, entendiéndolas como potencialidades, nos habilita a pensar de una manera sistemática para proponer un trabajo de construcción colaborativa entre estudiantes?

Discusión

Los resultados obtenidos confirman la relevancia de las observaciones teóricas de Zelmanovich y Litwin. En consonancia con Zelmanovich (2020), la pandemia afectó negativamente el "deseo de saber" de muchos estudiantes, quienes experimentaron una fragmentación en su temporalidad subjetiva. Esto se vio reflejado en el bajo nivel de motivación y participación reportado en las entrevistas. Por otro lado, la implementa-

ción de tecnologías digitales, tal como señala Litwin (2020), fue un paso necesario pero insuficiente para garantizar una educación de calidad.

Es fundamental reconocer que, aunque las plataformas digitales permitieron la continuidad de las actividades académicas, no lograron reemplazar la riqueza de la interacción presencial, tal como lo expresaron varios estudiantes. La falta de interacción y las dificultades tecnológicas generaron desigualdades en el acceso a la educación, afectando principalmente a aquellos con recursos limitados.

Reflexiones finales

La pandemia de COVID-19 obligó a la Facultad de Humanidades de la UNSE a adaptarse rápidamente a un entorno virtual, lo cual permitió la continuidad educativa en un momento crítico. Sin embargo, este estudio muestra que la transición a la virtualidad no estuvo exenta de desafíos significativos, particularmente en cuanto a la interacción estudiante-docente y las barreras tecnológicas. A pesar de los esfuerzos normativos, el deseo de saber de muchos estudiantes se vio afectado, lo que sugiere la necesidad de una mayor atención a las dinámicas subjetivas y emocionales en los contextos de crisis.

En el futuro, es esencial que las instituciones educativas consideren tanto las oportunidades como las limitaciones de las plataformas digitales. La enseñanza híbrida, que combine lo mejor de ambos mundos (presencial y virtual), podría ser una opción viable para superar algunos de los problemas identificados en este estudio, brindando a los estudiantes la flexibilidad que necesitan, sin sacrificar la calidad de la interacción educativa.

Rescatar las experiencias positivas de los estudiantes en la contención y el apoyo mutuo en este tipo de situaciones, nos invita a abrir las posibilidades para la innovación de las estrategias de vinculación, motivando iniciativas que promuevan el trabajo colectivo y participativo de la comunidad educativa.

Bibliografía

Díaz, P. (2018) El vínculo pedagógico en la sociedad actual con el uso de las nuevas tecnologías en educación. STS, V. Simposio Argentino sobre Tecnología y Sociedad. Reposorio Institucional de la UNLP.

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (2020). Resolución *Ad Referéndum* N° 143/2020. Santiago del Estero: UNSE.

Fornasari M. (2021). La Pandemia en Contextos Educativos. Un enfoque ético sobre los tiempos virtuales y el Porvenir. Trayectorias. Año 23 núm. 52. Ene-jun 2021.

Litwin, E. (2020). *Pedagogía digital en tiempos de pandemia*. Editorial XYZ.

Zelmanovich, P. (2020). *El deseo de saber en tiempos de incertidumbre*. Editorial ABC.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Representaciones sociales de los/las docentes sobre conocimientos locales y su aplicación en las prácticas pedagógicas en una secundaria rural. El caso del Agrupamiento de Itinerancia N° 86135, Dpto. San Martín, Santiago del Estero, desde 2024-2025

Fabiana Córdoba[1]

Introducción

En el marco de la construcción del proyecto de tesis se pretende indagar acerca de las representaciones sociales de los docentes en torno a los conocimientos locales presentes en los estudiantes secundarios y el modo en que influyen estas representaciones en las planificaciones y prácticas pedagógicas, en una escuela secundaria rural bajo el modelo organizacional de agrupamiento de itinerancia.

En el campo de estudio se reconoce una importante ausencia de los conocimientos locales tanto en el sistema educativo en general, como en el currículum en particular. Según sostiene Da Silva (como se citó Terigi, 1999) "en el currículum van quedando registrados los retos de las disputas por el predominio cultural" (p.33), lo que refleja las luchas y negociaciones no solo en torno a las representaciones de las distintas culturas, sino también entre los saberes oficialmente reconocidos y aquellos que son subordinados y relegados. En efecto, es necesario problematizar esto y pensar alternativas que favorezcan a un diálogo de saberes en el aula.

Con este estudio no solo se busca contribuir al campo de estudio, sino beneficiar a la comunidad educativa y a la sociedad en general, poniendo en valor la perspectiva de los actores educativos, sus historias, experiencias, saberes, modos de concebir el mundo a partir de sus prácticas cotidianas y en relación con otros actores sociales y con el medio que habitan e intervienen, colocando la atención en las relaciones escuela-comunidad-territorio, contemplando, también, los intereses y demandas que surjan.

Marco teórico

Se abordan los conceptos claves asociados al tema de interés, tomando como principal la noción de representación social definida por Moscovici (1979), como: una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (pp.17-18).

Asimismo, la representación social está vinculada al conocimiento ordinario, emparentada al sentido común que es socialmente construido y se apoya en la experiencia de las personas para la interpretación de la realidad cotidiana (Jodelet, 2011). En este sentido, las representaciones que forman los sujetos de otros sujetos con quienes comparten el espacio social o sobre los objetos son producto del sistema de creencias y valores que asumen y de las relaciones que se construyen con otros en sociedad y con las cosas que los rodean.

1 Investigadora del Instituto de Lingüística, Folclore y Antropología. FHCSyS-UNSE). Alumna de la Licenciatura en Educación Intercultural (FHCSyS-UNSE). Contacto: fabianacordobac@gmail.com

Si bien las representaciones sociales resultan de una actividad cognitiva, también, como sostiene Lacolla (2005), "son una forma de pensamiento social que se pone en juego en cada instancia comunicacional y que suele poseer el poder de prescribir nuestro accionar y así influye de manera significativa en nuestra vida cotidiana" (p.5). Es decir que la representación que una persona tiene de la realidad está ligada al contexto en el que está inmersa, por lo cual la interpretación que haga sobre una situación, otras personas o cosas influye en las acciones o decisiones que elige en cada situación que se le presente.
Estas consideraciones conceptuales permiten reflexionar y contemplar la importancia de indagar sobre las representaciones sociales de los/las docentes en relación a los conocimientos locales de estudiantes de nivel secundario y la influencia de esas representaciones en la valoración que se hace de esos conocimientos.
Por otro lado, se escoge un enfoque de territorio en educación (Corbetta, 2009), en el sentido de que se piensa en una intervención territorial del Estado, por la que se concreten políticas públicas, en especial las educativas, que se direccionen poniendo en el eje el territorio. El territorio está vinculado a lo local, al espacio físico común de una comunidad y es el resultado de las distintas relaciones e interrelaciones entre las personas que habitan, socializan y transforman un ambiente particular que es parte a su vez de un espacio global.
Como señala Corbetta (2009), "desde un enfoque territorial, las problemáticas del sistema educativo requieren ser leídas en clave de territorio y no pueden responderse sólo desde la dirección sistema educativo-escuela" (p.278). En efecto, las políticas gestionadas desde el Estado en relación con lo educativo serán de calidad y equitativas si se contempla el territorio desde sus particularidades, incorporando las heterogeneidades y particularidades de los distintos territorios. Las escuelas, si bien forman parte de un conjunto más amplio en el territorio regional, es fundamental darle un sentido particular y que sean pensadas en relación con el lugar en el que están situadas y no por fuera de ese territorio y de la cultura local en la que se encuentra inmersas. En este sentido, resulta importante pensar en clave de territorio las prácticas pedagógicas y las representaciones que tienen los/as docentes sobre los conocimientos locales que emergen de las relaciones que se construyen en una comunidad anclada en un territorio en particular.

Metodología

Esta investigación utiliza una metodología cualitativa y un diseño de carácter exploratorio. Para la definición de la muestra, se decidió trabajar con docentes del Ciclo Orientado del Agrupamiento N°86.135 situado en el Departamento San Martín (Santiago del Estero). Al elegir el criterio de mayor diversidad, se contempla a docentes que dictan distintas disciplinas, entre los cuales se identifican catedráticos, preceptores y tutores. Se tendrá en cuenta la diversidad de género/sexo, así como la diversidad en términos de antigüedad en el ejercicio de la docencia y en la institución, según distintas edades, residentes y no residentes en la localidad donde se sitúa la escuela.
A los fines de construir la información necesaria para cumplir con los objetivos de la investigación, se utilizarán estrategias metodológicas que involucran la configuración de fuentes primarias como entrevistas abiertas y la estrategia de la observación participante para producir conocimiento sobre la realidad estudiada (Achilli, 2005) y la revisión de fuentes secundarias como documentos, Diseño Curricular, Proyecto Educativo Institucional (PEI), planificaciones anuales, planificación áulica, proyectos interdisciplinarios, etc.
El referente empírico es el Agrupamiento de Itinerancia N°86.135 cuya escuela secundaria sede está situada en Villa Nueva y sus aulas impactadas se localizan en parajes próximos a la escuela sede, a un radio de entre 4 a 12 kilómetros, ubicadas en Perchil Bajo, Percas, Los Gallegos y Lynton. El agrupamiento cuenta con 40 docentes, 9 de los

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

cuales están en funciones administrativas, 5 docentes son tutores, uno en cada aula, y 14 docentes catedráticos itinerantes que recorren las aulas del agrupamiento debiendo trasladarse de un lugar a otro para el dictado.
En este sentido se define como unidades de indagación a los/las docentes catedráticos/as-preceptores del Ciclo Orientado, con lo cual el universo geográfico/poblacional se reduce a la escuela sede, con una muestra que se focalizará, fundamentalmente, en ese perfil docente.
Esta investigación, está enmarcada en un proyecto vigente titulado "Etnografías educativas: narrativas docentes y perspectivas de los sujetos en la construcción de la relación escuela–comunidad-territorio en contextos pluriculturales y bilingües" Corbetta-Bustamante (ILFyA), que facilitará el acceso al campo. Esto, también, se verá favorecido por la reciente obtención de la Beca CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) permitiendo una mayor dedicación a la construcción del objeto de investigación.

Resultados y reflexiones finales

Del desarrollo de la primera etapa del proyecto de tesis, se lograron los siguientes resultados iniciales:
(i) Los *primeros avances para la construcción del estado de la cuestión*, a partir de la revisión de los estudios antecedentes, centrándose en tres nociones clave: conocimientos locales, prácticas pedagógicas y modelos organizacionales de la educación secundaria rural. Entre las contribuciones al conocimiento sobre el tema, destaca el estudio de María Figueroa-Ibérico (2020) en Perú, titulado "Vinculación de conocimientos locales a la práctica pedagógica en contextos rurales".
Allí se identifican y analizan los conocimientos locales que se incorporan en las prácticas pedagógicas del nivel secundario, en instituciones educativas de Ámbar y Vilcahuaura, localidades en áreas rurales de Huaura, región de Lima. Aquí, la noción de práctica pedagógica fue entendida como un proceso autónomo en el que confluyen dinámicas formativas y académicas donde se demarcan compromisos del ser, del quehacer y del saber pedagógico (Vásquez, 2006). En cuanto a los conocimientos locales incluyó referencias a aspectos vinculados a la geografía, experiencias cotidianas, experiencias colectivas, manifestaciones culturales, historias locales, el cuidado de la naturaleza y la producción de alimentos. Los resultados obtenidos muestran una tendencia en la incorporación de los conocimientos locales referidos específicamente a aquello que se conoce y que forma parte de la vida cotidiana: las flores, animales, plantas, comunidades, barrios, enfermedades, etc.
Por otro lado, Núñez (2004) bajo el título "Los saberes campesinos: implicaciones para una educación rural" presenta un marco referencial que contempla los resultados de una investigación en Venezuela. El saber campesino, retomando a Fals Borda, es concebido como "conocimiento empírico, práctico, que ha sido posesión cultural e ideológica ancestral (...) que ha permitido crear, trabajar e interpretar el mundo con los recursos de la naturaleza". Entre los hallazgos de campo presenta la dinámica intergeneracional que han seguido los saberes de los campesinos de Táchira, denominados como Saberes Campesinos en Movimiento. El estudio establece una tipología de saberes: los salvaguardados, los hibridados, los sustituidos y los emergentes. El autor se propone alcanzar una pedagogía de los saberes campesinos desde un enfoque antropológico-biocéntrico, revalorizador e integrador de la educación rural.
En Argentina se puede mencionar el trabajo "Educación y territorios rurales: "Experiencias en un colegio secundario rural con itinerancia" (Velarde, 2020) que forma parte del libro "Juventud (es), ruralidad (es) y educación secundaria" (Romero, 2020). Se pone en discusión la construcción, presencia y permanencia de una escuela de educación se-

cundaria en territorios rurales, tomando el caso de un colegio secundario pluricurso con itinerancia, situado en el departamento de General Güemes (Salta).
Se presentan nociones como lo rural, el territorio rural y territorialidad. La ruralidad es abordada como espacio de la cotidianidad y reflejo de la misma; es el lugar donde se dan las prácticas y las experiencias de jóvenes estudiantes y docentes, donde cumplen un rol central los sentimientos, significados, entre otras. La identidad es producto de las tensiones territoriales que forman procesos de intervención en el territorio, enraizando-se a este y transformándose en territorialidad. Se plantea que futuras investigaciones puedan problematizar la escuela como aquel territorio privilegiado para que sea un lugar de pertenencia e identidad para todos y que motiven una reflexión sobre los formatos escolares que podrían atender a las peculiaridades de las experiencias de escolarización.
Otro estudio relevante de Fernando Landini (2010) desarrollado en una comunidad campesina del municipio de Misión Tacaaglé (Formosa). Se estudiaron las áreas de saber y no saber de los pequeños productores, así como los procesos de invención, circulación y consolidación de saberes locales desde una perspectiva histórica. El conocimiento local es definido como "el conocimiento que campesinos y pueblos originarios tienen, en torno a las prácticas productivas que realizan y al medio natural en el que viven" (Landini, 2010, p. 22).
De este trabajo se destacan el esquema explicativo propuesto para ordenar y comprender la dinámica del saber local en el mundo contemporáneo, caracterizado por cambios cada vez más veloces, y el proceso de incorporación de saberes tecnocientíficos al saber campesino.
En Santiago del Estero, por su parte, la tesis titulada "Puesta en valor de plantas sub -utilizadas: aporte a la conservación de los recursos naturales en Los Juríes en Santiago del Estero" (Riat, 2015) identifica procesos de transmisión del conocimiento local, definido como aquel que persiste en la práctica compartida y que sigue vigente a través de la transmisión oral, de la permanencia de las familias y en un paisaje campesino, cultural, social, ambiental y económicamente complejo. Se relevan saberes de niños y jóvenes a fin de aportar ideas para su inclusión y revalorización en la institución escolar que los recibe. Recurrió a conceptos teóricos como transmisión cultural entendida como la posibilidad de ofrecer una herencia y al mismo tiempo la habilitación para transformarla y conocimiento ecológico tradicional, definiéndolo como el corpus acumulativo de prácticas, conocimientos y creencias sobre las relaciones entre los seres vivos y de los mismos con su entorno.
(ii) ***Las primeras aproximaciones a campo***, permitieron llevar a cabo observaciones participantes a partir de dos visitas. La primera permitió conocer las características del lugar, la escuela sede y las aulas impactadas, así como también conversar espontáneamente con docentes, vecinos y una exdirectora de la escuela primaria. De esta visita, además, se registró información vinculada a las características de las familias en base a las conversaciones con los actores educativos y de la comunidad. La segunda visita fue a la escuela sede en el marco de un acto escolar, donde se observó la presencia de la familia y la comunidad en la escuela. También, el trabajo en conjunto de la escuela con las familias para recaudar fondos para la institución educativa revelando los vínculos y relaciones con la comunidad.
Es importante mencionar que en el corto plazo se continuará con el trabajo de campo ya iniciado a fin de construir la información que permita cumplir con los objetivos propuestos. Asimismo, se espera contribuir al campo de estudio en la expectativa de que se dé la incorporación de los conocimientos locales en el currículum oficial, como insumo para trabajar en el aula y ponerlos en valor.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Bibliografía

Achilli, E. et al (2005). *Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir el oficio*. Laborde libros.

Corbetta, S. (2009). Territorio y educación. La escuela desde un enfoque de territorio en políticas públicas. En López, N. *De relaciones, actores y territorios. Hacia nuevas políticas para la educación en América Latina*. (pp. 263 – 303). IIPEUNESCO Sede Regional Buenos Aires, Buenos Aires. ISBN 978-987-1439-63-8.

Figueroa-Iberico, A.M. (2020). Vinculación de conocimientos locales a la práctica pedagógica en contextos rurales. Educación y Educadores, 23(3), 379-401.

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. In S. Moscovici (Ed.), Psicología Social II: Pensamiento y vida social. Barcelona, Paidós.

Núñez, J. (2004). Los saberes campesinos: Implicaciones para una educación rural. Investigación y Postgrado, 19(2), 13 - 60.

Lacolla, L. (2005) Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa.1(3), 1-17. http://revista.iered.org. ISSN 1794-8061

Landini, F. (2010). La dinámica de los saberes locales y el proceso de localización del saber científico. Aportes desde un estudio de caso. Cuadernos de Desarrollo Rural, 7 (65), 19-40.

Riat, P. (2015). Puesta en valor de plantas sub-utilizadas : aporte a la conservación de los recursos naturales en Los Juríes (Santiago del Estero).

Romero, H. (2020). Juventud (es), ruralidad (es) y educación secundaria. 1a ed. Salta: Universidad Nacional de Salta.

Terigi, F (1999). Curriculum Itinerarios para aprehender un territorio (1a. ed.). Buenos Aires: Santillana. Capítulo 4: "Conceptos para el análisis de políticas curriculares".

Vasilachis, I (2006). La investigación Cualitativa y presupuestos epistemológicos. En Vasilachis, I (Coord.) Estrategias de Investigación Cualitativa. Madrid Gedisa Editorial.

Identificaciones laborales bifurcadas: del recorrido de los objetos ofrecidos a ferias clandestinas

Karina Stefanía Figueroa[1]

Introducción

En este trabajo, abordaremos acerca de las reconfiguraciones en las identidades laborales de las feriantes de "La Plaza Borges" del B° Huaico Hondo de la ciudad Capital de Santiago del Estero, en el marco de la pandemia, comprendida en este estudio como momento de bifurcación.

Nuestro aporte al Trabajo Social y a las Cs. Sociales, circunda sobre la diversidad de identidades laborales que emergen en los espacios públicos, particularmente la feria en el marco de una cuestión social. En este sentido, Nora Aquin (2010) plantea que entre nuestros campos de intervención, la particularidad del abordaje comunitario sucede donde el espacio es territorial, los sujetos son organizaciones, y los problemas se enclavan en la dimensión pública de la reproducción cotidiana de la existencia.

La feria está ubicada en La Plaza Borges, Av. Colón Norte 1677 de la ciudad Capital. Es un espacio al aire libre utilizado los fines de semana para la venta de productos. Está delimitada por puestos de variada índole, entre ellas ropa nueva/usada, comidas, herramientas etc. Concentra alrededor de 150 puestos, son en su mayoría mujeres, este dato no es menor, ya que expresa la asignación de identidades y actividades que parte de la diferenciación entre varones y mujeres, al igual que en la separación de ámbitos de acción Goren (2017).

Se organizan de acuerdo al tipo de stand, tiempo de antigüedad en la feria, los cuales están posicionados en los lugares estratégicos para la venta.

La pandemia, puso en disputa la feria como lugar de trabajo al no considerarse una actividad de índole esencial en el marco de las políticas ASPO y DISPO, por lo que se produjo una reorientación de las estrategias laborales empleadas hasta ese momento, así también, el surgimiento de nuevas formas identitarias en el trabajo.

Ahora bien, para recuperar esas transformaciones y en consonancia con Busso (2009) partiremos de un abordaje no esencialista de las identidades, reconociendo su carácter procesual, construido y nunca acabado.

En este sentido, haremos una reconstrucción de dichos procesos donde pondremos énfasis en las distintas estrategias laborales (prácticas sociales, actos de identificación y contextos de realización) que den cuenta de las identificaciones. Asimismo, se describirán las empleadas previas a la pandemia, y las que emergen a partir de la misma. Estas giran en torno al recorrido de los objetos ofrecidos, venta por redes sociales y a la conformación de ferias domiciliarias clandestinas.

Para ello trabajaremos desde la perspectiva del curso de la vida, según Muñiz Terra (2024) "significa preocuparse por los procesos que acontecen en las biografías de manera dinámica, recuperando la sucesión de acontecimientos que se van produciendo en la temporalidad". (p.168).

Luego de estas consideraciones, cabe preguntarnos: ¿Qué significaciones giraban en torno a la actividad feriante previas a la crisis sanitaria? ¿Cuáles son las significaciones que las feriantes le asignaron a la pandemia? ¿Qué actividades laborales cotidianas tuvieron que modificar? ¿Qué estrategias laborales emplearon a partir de las restricciones para

1 Investigadora del Grupo de estudios del Trabajo - INDES (UNSE/CONICET). Contacto: figueroakarinastefani@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

trabajar en los espacios públicos?

Objetivos

Conocer la construcción y reconfiguración de identidades a partir de las estrategias laborales que realizaron las feriantes previas a la pandemia y las implementadas a partir de la misma, en la feria del Barrio Huaico Hondo de la Ciudad Capital de Santiago del Estero, durante el periodo 2019-2020.

- Indagar sobre las experiencias, representaciones y significaciones de las feriantes en relación a la feria como lugar de trabajo y a las actividades empleadas allí.
- Describir las prácticas individuales y sociales, actos de identificación y contextos de realización, empleados en pre pandemia y durante la misma.

Marco teórico

Este trabajo se enmarca en los estudios de género que parten en señalar la fuerte persistencia de la división sexual del trabajo según el género e intenta desentrañar la injusticia social resultante de ello. En este sentido, parte de que el mercado laboral no es una entidad sexualmente neutra, por un lado, y que las relaciones de género están inscriptas en la organización misma de la división técnica y social del trabajo, en que la produccion y reproduccion solo pueden comprendidas como dos momentos de una misma relación.
De esta manera, los aportes del feminismo introducen el género como categoría social estructural que remite a la construcción social de lo femenino y masculino y las formas subjetivas y objetivas en las que la sociedad define responsabilidades e identidades de varones y mujeres en relación con el otro. (Nora Goren, 2017)
En esa misma linea, este estudio se desarrollara dentro de una economia feminista que pone enfasis en la necesidad de incorporar las nociones de género como una variable relevante en las explicacion del funcionamiento de la economia, y de la diferente posicion de los varones y las mujeres como agentes economicos y sujetos de politcas economicas.
Esta se caracteriza por poner en el centro de análisis la sostenibilidad de la vida, descentrando los mercados, es decir, su objetivo es la reproducción de la vida. Se concentra en reconocer, identificar, analizar y proponer cómo modificar la desigualdad de género como elemento necesario para lograr la equidad socioeconómica. (Rodriguez Enriquez, 2015)
En lo que refiere a las identidades, partimos de un abordaje no esencialista que reconoce su carácter procesual, construido y nunca acabado. Desde esta perspectiva la historia personal se recrea continuamente en un proceso dinámico, que se desenvuelve en la articulación de dos dimensiones analiticas: la atribucion de las instituciones y agentes sociales en interacción con el individuo por un lado, y por otro, la incorporación de la identidad por parte de los propios individuos que es entendida como la internalización activa, como producción de una definición de sí, (Busso, 2003).
Luego de estas consideraciones teóricas, nos introduciremos al origen de la feria, el cual nos remite a las últimas décadas en Argentina, donde se gestó una diversidad de actividades laborales que se emprendieron debido a la crisis socio-política y económica del país que tomó vigor durante los años 90 (Busso, 2010 p.111). Entre esas actividades, se destaca el ejercicio del feriante como actor social, posicionándose en el escenario público y conformando así las ferias.
Las ferias, según Busso (2011) se caracterizan por congregar actividades comerciales de bajo capital, por la facilidad de acceso y egreso de las ocupaciones que allí se desempeñan y por la centralidad que adquiere la fuerza de trabajo en desmedro de maquinarias o tecnología.
Santiago del Estero, no estuvo exenta del surgimiento de este fenómeno, debido a la crisis conocida como el santiagueñazo en el año 1.993, periodo en el que Sayago Peralta

(2019) refiere a una de las primeras ferias, la "Saladita", de la plaza Bernardo Canal Feijóo" del B° 8 de abril, la cual estima que dio inicio en este periodo, donde las primeras feriantes, adoptaron el nombre en alusión a "La Salada" de Buenos Aires, inspiradas en su esencia, que consistía en comprar y vender productos en un espacio público. Ambas se originaron en un contexto de crisis neoliberal que obligaba a las personas a organizarse en pos de concretar sus demandas laborales.
Reflexionar sobre la proliferación de este fenómeno en la provincia, y el modo en el que se posicionan las feriantes, en términos de asentamiento en espacios públicos, da cuenta de las identidades emergentes frente a cada crisis. Además, Zurita y Cajal (Como se citó en Torres, Sayago y Suarez 2023) plantean que:

> La provincia de Santiago del Estero, en el Noroeste argentino, fue considerada históricamente una de las más pobres del país. Aún persisten allí elevados niveles de ruralidad, con una débil estructura productiva en condiciones insuficientes de generar plazas de trabajo que puedan retener a la población en edades activas. (p.359)

En suma, la primera década del siglo XXI, se acentuó una tendencia legada de los noventa con un crecimiento de los sectores de servicio y construcción debido a la gran inversión pública. Asimismo, podemos advertir la presencia de mujeres engrosando filas de actividades no calificadas, informales y precarias, que, además, tienen que conciliar el trabajo remunerado con el trabajo doméstico no remunerado (Torres, Sayago y Suárez, 2023).
Tal es el caso de las feriantes, quienes trabajan en la informalidad, empleando estrategias de supervivencia, en el marco de la feria barrial y que requieren de ese espacio para proyectarse como trabajadoras.

Identidades laborales en la feria barrial
La feria de la plaza Borges, será comprendida en este estudio según (Busso, 2010) "espacio histórico de intercambios, pero no solo de mercancías, sino también de historias, de vivencias, de códigos, de costumbres, de informaciones" (p.107).
Quienes realizan esta actividad se encuentran enmarcadas desde un criterio operativo en la informalidad, ya que su vínculo laboral no está sujeto a la legislación laboral, fiscal y de seguridad social (Bertranou y Casanova, 2014). Se puede considerar entonces que las plazas se han convertido en espacios dentro del mercado laboral que abrió sus puertas a las trabajadoras feriantes.
Augé (como se citó en Basttini, 2004) define que el lugar de identidad es en el cual los individuos pueden reconocerse y definirse en virtud de él. Tener un lugar, ocuparlo, apropiarse de él, es lo que les permite proyectarse como trabajadores, y es en este sentido que el espacio aparece también como constructor de identificaciones.
La identificación implica la articulación de la dimensión relacional y biográfica del sujeto, dado que remite a prácticas sociales y a los contextos de realización, a actos de identificación, tanto en el marco de la identidad atribuida de los referentes sociales que el individuo posee para referenciarse en el mundo social, como en la construcción que realiza de su historia personal. (Busso, 2009, p. 162)
Las identificaciones a partir de las cuales las mujeres se diferencian o se asemejan en la feria, están enmarcadas en referenciales identitarios que las mismas, han ido construyendo a lo largo de su vida tomando para sí, total o parcialmente, variables significativas que hacen a su identidad. Estas pueden ser una actividad laboral previa, de la cual han adquirido habilidades, saberes, o bien, derivan de una persona/grupo/institución de los cuales obtienen valores, principios, aspiraciones e ideologías, entre otros. Asimismo, se las asume por herencia, por ejemplo la herencia familiar de un oficio.
En otras palabras, las feriantes ya traen consigo identificaciones construidas a partir de

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

una articulación de las dimensiones relacional y biográfica, por lo que al identificarse como parte del lugar "la feria", construyen ciertas identificaciones que se articulan a las prácticas desarrolladas allí en el "lugar" y a su vez, adquieren otras.
Los autores (Gorbán y Busso, 2003) plantean que "las ferias se construyen, reconstruyen y resignifican simbólicamente los distintos "nosotros" y "ellos" (o "los otros") a través de la interacción cotidiana de una pluralidad de identidades sociales" (p.7). Por ejemplo, a partir de un oficio (verdulera, costurera, pastelera, etc) o bien el modo de narrarse "ellos son", "somos", "soy" feriante, comerciante", vendedor/a ambulante, o bien, se nombran de acuerdo al puesto que ocupaba en su trabajo previo "yo era..."etc.
Asimismo, otorgan diversos sentidos a dicha actividad, ya sea como un trabajo, o como una posibilidad a un ingreso adicional, como una forma de vida, en el caso de los artesanos, o bien como una actividad transitoria hasta insertarse en el mercado formal, entre otras formas de identificación. Éstas se materializan a partir de su relato. El lugar va creando significaciones, representaciones y en virtud de ellas, las trabajadoras también se organizan y posicionan en el mismo.

La pandemia como momento de bifurcación en las identidades de las feriantes: las estrategias laborales en la reconstrucción de identificaciones

Según Busso (2009) la identidad es la experiencia subjetiva que un actor individual o colectivo tiene de sí a partir de los referenciales identitarios (personas, instituciones, grupos, cosas, momentos históricos, imágenes, valores, principios, ideologías, personajes etc.) seleccionados y significativos para él. La misma se nos presenta por medio del discurso, como formas identitarias o identificaciones.
Las identidades laborales se fueron reconfiguradas por la pandemia, momento de bifurcación, según Godard (como se citó en Muñiz Terra, 2012) son períodos históricos que pueden propiciar momentos de ruptura que traen consigo cambios en la vida de los sujetos, constituyéndose así nudos o puntos de bifurcación que significan ciertas transformaciones en el destino de los individuos.
De esta manera, para dar cuenta de esa transición, describiremos las estrategias empleadas en términos de continuidad y reconfiguración, teniendo como eje de la pandemia, con el fin de reconstruir las identidades laborales.

Estrategias laborales previas a la pandemia

Entre las estrategias empleadas previas a la pandemia mencionaremos el recorrido de los objetos ofrecidos. Existen prácticas sociales construidas hacia el interior y exterior de la feria que dan cuenta de un dinamismo, interacción e intercambios que se efectúan a partir de la búsqueda y obtención de los productos para la venta.
Por un lado, cuando ocurre hacia el interior, las feriantes se movilizan para la reposición de productos para la venta, que consiste en la compra de objetos en la misma feria. Ello sucede al finalizar la jornada de trabajo, ya que en ese momento, es donde disminuyen los precios como si fuera un remate entre feriantes. Este tipo de prácticas aseguran la reposición de objetos para la venta y la continuidad del trabajo en la feria.
En cambio, cuando sucede hacia el exterior, las feriantes se movilizan hacia otras ferias en la búsqueda de objetos para la reposición y reventa de los mismos. Esto se debe a que, cada feria constituye un referencial identitario para las feriantes, es decir, existen significaciones, imaginarios que les atribuyen y en función a esas atribuciones concurren. Estas pueden estar relacionadas al valor de los productos, ofertas, calidad o estado, magnitud de puestos y por ende la diversidad de productos disponibles.
Estas son algunas de las identificaciones/prácticas sociales que constituyen aspectos para la construcción de las identidades laborales, las mismas sufrieron una bifurcación por la pandemia.

Estrategias laborales durante la pandemia

Este proceso fue marcado por las medidas preventivas empleadas a partir del 11 de Marzo del 2020 donde la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de coronavirus como una pandemia., entre las cuales se destaca el ASPO y DISPO que si bien, tuvo como objetivo reducir los contagios, pero a su vez propiciaron la discontinuidad de la actividad feriante en espacios públicos, al no ser considerada esencial.

En estudios previamente realizados en nuestra provincia, con respecto a la relación entre cuarentena y trabajo, de los autores (Torres, Sayago y Suarez, 2023) se puede evidenciar que:

> Los sectores más expuestos a los riesgos sanitarios de la pandemia y a sus consecuencias sociales son los trabajadores y las trabajadoras informales, principalmente urbanos. La mayoría trabaja por cuenta propia realizando tareas como: construcción, plomería y electricidad, venta de ropa, repostería, venta de comidas y/o panificados, venta ambulante, etc. (Torres et al., 2023, p. 363)

Además de la exposición a los riesgos sanitarios, tuvieron que configurar diversas prácticas que emergieron a partir de las restricciones para trabajar en espacios públicos. Las mismas consisten en la compra y venta de productos por redes sociales tales como, Facebook, Instagram y WhatsApp.

Los productos eran enviados a domicilio por el servicio de cadetería el cual estaba en auge en ese momento, o bien entregados por los mismos feriantes. Las redes sociales fueron el medio para dar continuidad con la actividad feriante y para ello se crearon grupos de compra y venta en la virtualidad titulados de acuerdo a la feria que corresponde a cada barrio.

Otras de las prácticas empleadas en este contexto a partir del impedimento a trabajar en espacios públicos, fue la conformación de ferias domiciliarias de manera clandestina, donde feriantes abrían las puertas de sus hogares a puesteros y clientes más cercanos. La información de la ubicación de estas ferias se transmitía de boca en boca o por mensajes privados de Facebook y WhatsApp.

Consecuentemente, se produjo un proceso de resignificaciones del espacio, donde los márgenes se cierran para la distinción del hogar y el lugar de trabajo.

Metodología

El presente trabajo, se desarrolla a partir de la participación en el proyecto de investigación "Configuraciones y reconfiguraciones del mercado de trabajo en Santiago del Estero". Un análisis de la estructura ocupacional y desigualdades persistentes en la provincia entre el 2019 y 2023, en el marco del Grupo de Estudios del Trabajo.

De esta manera, la investigación se trabajará a partir de una estrategia cualitativa, con un diseño de tipo exploratorio descriptivo. Para alcanzar los objetivos propuestos optamos por utilizar la perspectiva del curso de la vida, que estudia los procesos que acontecen en las biografías de manera dinámica, recuperando la sucesión de acontecimientos que se van produciendo en la temporalidad (Muñiz Terra, 2024).

Para conocer el proceso de reconfiguración identitaria se realizará un estudio prospectivo, ya que permite observar cómo se produce la transición a lo largo de un período determinado y cómo los actores sociales responden frente a las rupturas en ese mismo momento (Muñiz Terra, 2012).

Por otra parte, para describir la construcción de las identidades laborales se utilizará el enfoque etnográfico, ya que permitirá comprender desde la perspectiva de los actores quienes, expresan en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos extraordinarios y su devenir (Guber, 2011).

Nuestra unidad de estudio comprende la feria del B° Huaico Hondo, que concentra alrededor de 150, optamos por una muestra decisional, a partir de criterios: antigüedad

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

como feriante, rubro y tipo de puesto. Se trabajará con tres mujeres ya que nuestro objetivo no es la representatividad sino resultados significativos. Nuestras unidades de análisis estarán conformadas por un conjunto de feriantes y por otro, quienes conforman la comisión de la feria.

En cuanto a las técnicas de recolección, se utilizará el cuaderno de campo, la observación participante, valiéndonos de la participación activa de feriante. Asimismo, trabajaremos con entrevistas en profundidad, partiendo de ejes temáticos a indagar, a partir de categorías provisorias, dando lugar a otros temas propuestos por el entrevistado. Los relatos que se obtengan permitirán reconstruir las identidades laborales, ya que las mismas se expresan mediante el discurso Busso (2009).

Reflexiones finales

El planteo de esta transición nos permitió visualizar no solos los riesgos sanitarios a los que fueron expuestas las feriantes, sino también, el redireccionamiento y reconfiguración de las estrategias que propiciaron el surgimiento de nuevas identidades laborales, como las ferias domiciliarias clandestinas y ferias virtuales en redes sociales, frente a las limitaciones mencionadas. Además, nos muestra la profundización de desigualdades estructurales preexistentes en el mercado de trabajo de la provincia.

En consonancia con lo planteado, creemos necesario retomar aspectos de este trabajo para la reconstrucción de identidades laborales: ¿Qué estrategias empleadas han transformado las identidades laborales de las feriantes? ¿Qué prácticas adquiridas durante la pandemia fueron más efectivas? ¿Cuáles de las estrategias laborales implementadas durante la pandemia han continuado siendo utilizadas post pandemia?

Bibliografía

Aquín, N. (2010). Fundamentos del Trabajo Social Comunitario. Ficha Cátedra. Teoría, espacios y estrategias II (Comunitario. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.

Bertranou, Fabio y Casanova, Luis (2014). Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para Argentina.

Busso, M. (2003). ¿Yo informal? ¿Vos informal? Identidades y percepciones en torno al trabajo informal. Notas a partir de un estudio de caso en la ciudad de La Plata. III Jornadas de Sociología de la UNLP, 10 al 12 de diciembre de 2003, La Plata, Argentina. En Memoria Académica.

Busso, M. (2011). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio. Trabajo y sociedad, (16), 105-123.

Busso, M. (2009). Cuando el trabajo informal es espacio para la construcción de identificaciones colectivas. Un estudio sobre ferias comerciales urbanas. Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales, 1, 159-192.

Busso, M., Gorban, D. (2004). Trabajando en el espacio urbano: la calle como lugar de construcciones y resignificaciones. En Battistini, O. (Coord), Identidad y representaciones en el mundo del trabajo. Buenos Aires, Argentina.

Rodriguez Enríquez, C. M. (2015). Economia feminista y economia del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Fundación Foro Nueva Sociedad N° 256, 1-15.Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas; Argentina.

Goren, N. (2017). Desigualdades socio laborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista. Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, 1 (2).

Gorbán, L. D., & Busso, M. (2003). Viejas pero novedosas formas de supervivencia: trabajar en la calle.

Muñiz Terra, L. (2012). Carreras y trayectorias laborales: Una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. Revista Latinoamericana de la Metodología, 2 (1), 36-65. En Memoria Académica.

Muñiz Terra, L. (2024). Desigualdades sociales persistentes frente a la pandemia. Heterogeneidades, continuidades y rupturas en las transiciones laborales en Argentina (2019-2022). En J.L Piovani y G Chicote (Coords.), Convivialidades políticas y sociales en la pospandemia. (pp 163-193) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Sayago Peralta, E. (2019): Proceso de reproducción social: estrategias y redes de mujeres feriantes de "La Saladita" de la ciudad de Santiago del Estero durante 2017. Tesis de Lic. En Sociología de la FHYCS de Santiago del Estero, Argentina.

Torres, L; Sayago Peralta, E; Suarez, F. (2023). Trabajo productivo y reproductivo en la economía popular durante la pandemia. Una aproximación a las experiencias en Santiago del Estero. En Muñíz Terra (comp) "¿Encrucijadas o bifurcaciones bibliográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina". (357-378).

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Diálogos y reflexiones en torno a la práctica docente en pandemia: sostener prácticas educativas en escenarios complejos

Mariana Hernández Gómez / Jorgelina González Russo[1]

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos socializar los primeros resultados de un Investigación realizada en el marco de un proyecto de investigación PI-UNSE "La experiencia del trabajo universitario durante la pandemia. Las voces de los actores institucionales de la FHCSyS describen con sus reflexiones la tarea realizada". En este trabajo nos focalizamos en analizar y tensionar una de las dimensiones de estudio, partiendo de uno de los objetivos que busca recuperar las reflexiones de los docentes de la FHCSyS acerca de los modos en que lograron implementar la continuidad del vínculo pedagógico durante los años académicos 2020-2021.

La realidad a la que el mundo se enfrentó a partir del advenimiento de la pandemia por COVID 19 impuso de manera abrupta un extenso período de restricciones y limitaciones, que en el caso de la Argentina se iniciaron de manera oficial con el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 emitido por el presidente Alberto Fernández en marzo de ese año. Los alcances de esa medida preventiva, acorde a la declaración de la situación epidemiológica, tuvieron su correlato inicial en el ámbito educativo en la Resolución Ministerio de Educación N° 104/2020, emitida el 14 de marzo, en la que se "recomienda a las Universidades que adecuen las condiciones en que se desarrolla la actividad académica presencial en el marco de la emergencia conforme con las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación. En todos los casos deberán adoptarse las medidas necesarias procurando garantizar el desarrollo del calendario académico, los contenidos mínimos de las asignaturas y su calidad.

En consonancia con estas normativas, la UNSE emite el 17 de marzo la Resolución N° 180/2022 por la que "...dispone la suspensión desde el día de la fecha y hasta el 30 de marzo del corriente año de todas las actividades que se desarrollan en el ámbito de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a excepción de aquellas que sean consideradas impostergables...", aclara que "...el personal deberá mantenerse a disposición para el cumplimiento de sus tareas en caso de que fuera necesario, bajo la modalidad remota o presencial,..." y encomienda " al Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) la elaboración de Instructivos que establezcan mecanismos que posibiliten la habilitación de aulas virtuales y/u otras herramientas que faciliten la incorporación de las TICs en las prácticas pedagógicas de los docentes...".

La experiencia realizada en el ámbito de la FHCSyS de la UNSE, durante la pandemia del COVID 19 debe ser plasmada en una serie de trabajos que logren sistematizar la labor cometida. Para ello es necesario un trabajo de recopilación documental sobre la normativa que orientó y supervisó las acciones; como también la recolección de reflexiones, experiencias, e ideas que pudiesen haber surgido desde la experiencia directa por parte de los actores universitarios

En ese contexto de pandemia caracterizado por el aislamiento y el carácter inédito de la situación vivenciada por la totalidad de la población, es posible afirmar que educar

1 Docentes investigadoras del CIEES - FHCSyS- UNSE Proyecto de Investigación: La experiencia del trabajo universitario durante los años académicos 2020 y 2021. Las voces de los actores institucionales de la FHCSyS describen con sus reflexiones la tarea realizada. Contacto: hgomez.mariana@gmail.com.

representó entre otras cuestiones, un desafío que puso a prueba la capacidad de adaptación y de apropiación de nuevas modalidades, mediadas por la virtualidad, de trabajo y de desarrollo de procesos de enseñanza y de aprendizaje de docentes, estudiantes, no docentes y equipos de gestión de las instituciones de todos los niveles educativos.
La irrupción del "acontecimiento" de la pandemia en las universidades y, el consecuente lineamiento de la continuidad al vínculo pedagógico al que se dio respuesta de diversos modos, genera interrogantes que nos interpelan: ¿Qué experiencias educativas virtuales se están potenciando o podrían potenciar las prácticas de enseñanza?; ¿Qué huellas, marcas van a dejar en los docentes/estudiantes, para decir lo que les paso, como vivieron este tiempo? ¿Qué propuestas de enseñanza se están habilitando para un trabajo compartido entre los docentes y docentes y estudiantes? ¿Es pertinente retornar a las mismas prácticas de enseñanza y de aprendizaje dejando entre paréntesis el periodo de restricción en el que la continuidad pedagógica estuvo centrada y sostenida a través de la virtualidad?
Esos y otros interrogantes remiten a las vivencias y reflexiones de una comunidad universitaria que se vio impelida a atravesar una situación de crisis, a transitar en un estado de excepción.

Marco teórico

La pandemia del Covid-19 ha modificado de forma abrupta nuestras maneras de hacer en lo cotidiano, ha exigido a las personas e instituciones educativas una modificación en los modos de trabajo, en las formas de relacionarse y vincularse. En ese contexto tan particular de emergencia sanitaria, se pudo visibilizar la profundización y reproducción de las desigualdades sociales y de acceso de nuestra sociedad. Entendemos, que una crisis sanitaria como una pandemia, genera una ruptura en todos los ámbitos de la vida cotidiana a nivel mundial. En Argentina, las actividades cotidianas, entre ellas, el regreso a las aulas, se vieron interrumpidas, por las declaraciones de la medida sanitaria preventiva del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y luego por el Distanciamiento preventivo obligatorio (DISPO). (Lamfri, Maturo, 2021). En este sentido de acuerdo a datos de CEPAL-UNESCO la emergencia sanitaria a nivel mundial "ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países"; por lo cual, para "mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza de todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela". (2020, p.1)
En este contexto, y ante la imposibilidad de compartir el espacio físico, se buscó dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera remota y/o en forma virtual, recurriendo a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). (Alvarez, Manolakis, 2021). Estos nuevos contextos formativos, en función de responder a una situación de emergencia, modificaron las rutinas educativas y renegociaron los roles en función de condiciones que no habían sido imaginadas previamente (Williamson et al.,2020) en todos los niveles, en especial en el nivel universitario. En estas mismas lineas, las Universidades, mediante resoluciones se adecuaron a las orientaciones y lineamientos de las políticas educativas Nacionales para todos los niveles y recomendaron a las unidades académicas que "generen procesos de acompañamiento pedagógico a los estudiantes a través de medios alternativos como aulas virtuales, etc". (res). A través de estos lineamientos, se instaba a la comunidad educativa a mantener un vínculo docente- institucion-estudiante, en un marco de contención, que permitiese a través de la modalidad a distancia, realizar la presentación de los espacios curriculares y posibilitar a cada cátedra iniciar la comunicación y el contacto con los alumnos.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Metodología

La investigación se enmarca en un diseño cualitativo y se focaliza en las estrategias que ofrece la metodología de la Teoría Fundamentada. Por otro lado, se realizó el análisis documental de la normativa de la universidad y de la facultad referida a las pautas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, elaboradas en consonancia con los lineamientos a nivel nacional. En relación a esto se define al universo en estudio constituido como la comunidad universitaria y compuesto por las unidades de análisis: autoridades, personal docente, personal no docente, estudiantes y graduados. Respecto de las muestras, el criterio de selección de las mismas, está definido tanto por el carácter de su protagonismo durante el periodo como también por la relevancia de la información que aporten, el tamaño muestral final quedó definido como saturación teórica.
El análisis de los datos recogidos será constante, comparando los datos entre sí, en un proceso de diálogo entre entrevistados, sus reflexiones y sus entrevistadores. Esto sumará a la teoría sustantiva local de la comunidad universitaria de la FHCSyS.

Resultados

Experiencia docente

Tal como establecen Williamson et al. (2020), en muchos países la reclusión ocasionada por la pandemia y el cierre presencial de las instituciones educativas ha requerido que miremos qué sucede cuando las relaciones espacio-tiempo de las clases viajan en otra dirección, hacia el ambiente del hogar, introduciendo un mundo sincrónico y asincrónico del aprendizaje, propio de la era digital, en los ritmos de la vida familiar. En este sentido, desde las entrevistas realizadas a los docentes de la facultad se puede observar que resaltan las dificultades en el dictado de las clases desde el hogar, y la imposibilidad de separar el trabajo de la vida familiar, en tiempos de pandemia; "*era bastante complicado para mí porque tengo dos hijas que también cursaban de manera virtual. Y sobre todo con la más chica, porque tenía que estar asistiéndola, para ella era toda una experiencia"(C, ayudante de primera diplomada), "el trabajar desde el hogar en pandemia significó la diversificación, la acumulación, la sobre-saturación de tareas debido a que además de ir aprendiendo a dar respuestas a los cambios que implicaba ser docente en aquel tiempo, con el trabajo 100% en plataformas, en redes, con directivas que iban planteando movernos desde la incertidumbre a cada momento"(S, profesora adjunta).*
"Yo lo reflexiono como algo que ha sido muy complicado para mí y también muy complicado para los estudiantes" (F, jefa de trabajos prácticos). Las rutinas del hogar y la de sus miembros se interrumpen y sus espacios son invadidos por dispositivos y pantallas, pero no en las formas ni en los lugares imaginados por los discursos de la tecnología educativa.
En este entorno personal, el tiempo de pantalla captura al unísono los espacios físicos del hogar, y estos últimos son colonizados y cooptados. La promesa del aprendizaje ubicuo (Cope y Kalantzis, 2010), aprender 'en cualquier momento' y 'en cualquier lugar', se ha cristalizado de una manera diferente a la definición teórica.
Además, el detenimiento abrupto y sorpresivo de las actividades cotidianas, a raíz de las medidas preventivas, aceleró el empuje a "no perder" y a "continuar" con el dictado de las clases, y a la vez, puso en tensión a las tareas docentes, entre lo familiar y lo escolar. En esos movimientos se alojaron muchos malestares, y emergieron con su insistencia ante los nuevos encargos, en un inicio bajo la forma de una repetición automática, más o menos persistente. (Zelmanovich, 2022) Esto se puede visualizar en las entrevistas, en donde los docentes ponen de manifiesto que, si bien reconocen la ruptura frente a lo conocido, hay una apertura a la tecnología, a acomodarse a las nuevas condiciones del ejercicio docente. "*El bombardeo de consulta de los y las estudiantes porque se habían*

pasado los números de teléfonos, entonces recibir consultas, a veces 12:00 h de la noche, una de la mañana, viernes, sábado, domingo y por ahí, pensando en que todos estábamos atravesando un momento difícil tratar de tener empatía y resolver esa consulta porque me imaginaba que era la propia ansiedad del estudiante que quería esa información"(G, jefa de trabajos prácticos).

Pero también hizo emerger el malestar, ante la imposibilidad de resolver situaciones que se presentaban ante las tecnologías, o lo digital, *"la señal del internet era bastante difícil y eso hacía la clase llena de cortocircuitos, porque se caía, no se escuchaba la voz. Pero bueno, al principio era por meet, o por zoom, que eran las plataformas que explotaron en ese momento" (S, profesora adjunta); "Había muchos días que no sabía cómo resolver y terminaba con la cabeza, con un cúmulo de cosas y que no sabía tampoco a dónde recurrir para pedir ayuda, porque bueno, yo era personal de salud, yo era la madre, yo era docente, o sea muchos roles en un mismo tiempo, o sea, imagínate una sola persona, cumpliendo esos roles, que tal vez cuando una está en el ámbito universitario, tus hijos están en la escuela."(C, ayudante de primera diplomado)*

Reflexiones finales

En síntesis, desde el inicio de la pandemia los lugares y tiempos en la docencia han sido interpelados por encuadres diferentes a lo conocido en la práctica educativa. Los docentes hemos navegado por mares de incertidumbres, donde la función sin lugar a dudas también se ha tenido que repensar. Podemos advertir cómo el lugar del docente se ha vivenciado de diferentes maneras y en algunos casos, con gran intensidad. Se produjo una irrupción y un repensar la tarea docente. Escuchando las voces de los docentes podemos notar que el lugar y las prácticas pedagógicas conocidas y sostenidas por las rutinas institucionales se modificaron dejando al agente de la educación en situación de vulnerabilidad, con incomodidades y habitando las contradicciones, pero también dejando entreabiertas ventanas de posibilidades para buscar certezas, asumir desafíos, transitar los caminos de aprendizajes y construir territorios con comunidades de saberes, en donde otras formas estarán siendo.

Bibliografía

Lamfri, N. Z., & Maturo, Y. D. (2021). Educar en pandemia: tensiones y oportunidades.

Morán, L., Álvarez, G., & Manolakis, L. (2021). Experiencias de aprendizaje estudiantil en la pandemia. Un análisis acerca de la sincronía y asincronía en la formación universitaria. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, *13*(24), 49-71.

Zelmanovich, P. (2020). Deseo de saber: haciendo zoom en lo emergente. *Inés Dussel; Patricia Ferrante y Dario Pulfer (Comps.), Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*, 325-336.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

El Índice de Dependencia Potencial en Santiago del Estero: Un Análisis Demográfico y Socioeconómico (2001-2010)

María Noelia Gurmendi[1] / Rita Gabriela Salvatierra[2]

Introducción

El Índice de Dependencia Potencial (IDP) es un indicador demográfico que mide la proporción de personas dependientes, es decir, aquellas fuera de la edad laboral (menores de 15 años y mayores de 65), respecto de la población económicamente activa (15-64 años). Este índice es crucial para evaluar la sostenibilidad económica y social de una región, ya que una alta dependencia demográfica implica una mayor presión sobre la población activa, la cual debe sostener a la población dependiente a través del trabajo, los impuestos y los servicios sociales.

Santiago del Estero, una provincia históricamente subdesarrollada en términos industriales y económicos, ha mantenido consistentemente uno de los IDP más elevados de Argentina. Este fenómeno está vinculado a una serie de factores interrelacionados, como el envejecimiento poblacional, la emigración de jóvenes hacia otras regiones más prósperas del país y una baja tasa de natalidad que ha reducido la proporción de población joven. Estas dinámicas han afectado no solo la estructura poblacional de la provincia, sino también su capacidad para generar empleo y sostener un crecimiento económico sostenible.

El objetivo de este trabajo es ha sido mostrar la evolución del IDP en Santiago del Estero entre los censos de 2001 y 2010, a partir de una revisión detallada de los factores demográficos y socioeconómicos que han moldeado esta tendencia.

Metodología

Para la elaboración de este análisis, se han utilizado datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), principalmente a partir de los censos nacionales de 2001 y 2010. Estos datos han sido complementados con estudios y reportes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre las tendencias demográficas en Argentina y América Latina. También se ha recurrido a literatura secundaria y publicaciones académicas que exploran los patrones de migración, natalidad y envejecimiento en la región.

El enfoque metodológico es cuantitativo, basado en el análisis de los datos censales desagregados por grupos de edad y sexo. Se ha calculado el Índice de Dependencia Potencial para los diferentes periodos censales, evaluando las variaciones en función de factores como la migración, la natalidad y el envejecimiento. Se han desarrollado cuadros comparativos entre provincias para identificar diferencias regionales, lo que proporciona un contexto más amplio sobre la situación particular de Santiago del Estero.

Además de los cuadros cuantitativos, se han interpretado las tendencias demográficas a través de gráficos que ilustran la evolución del IDP y la composición etaria de la provincia. Aunque los gráficos no se presentan directamente en este artículo, sus interpretaciones son claves para el análisis.

---

1 Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Tucumán. Investigadora Asistente del CONICET. Pertenece al CEDEP/FHCSyS - UNSE.

2 Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Tucumán. Investigadora Asistente del CONICET. Pertenece al CEDEP/FHCSyS – UNSE.

Resultados a exponer

Evolución del Índice de Dependencia Potencial en Santiago del Estero

Entre 2001 y 2010, Santiago del Estero ha experimentado una disminución en su IDP, pasando de 74,6% en 2001 a 64,8% en 2010. Este descenso, aunque positivo, sigue situando a la provincia como una de las más dependientes del país. La reducción se debió principalmente a la disminución de la proporción de jóvenes dependientes, mientras que el número de adultos mayores siguió en aumento.

El IDP en Santiago del Estero es reflejo de una provincia que ha sufrido la emigración de su población económicamente activa, y cuyos niveles de fecundidad no son suficientes para mantener el equilibrio generacional. La baja creación de empleo en sectores dinámicos y la limitada diversificación económica han contribuido a perpetuar esta dependencia.

En el cuadro 1 muestra que, aunque Santiago del Estero ha reducido su IDP en casi 10 puntos porcentuales, sigue estando en una situación crítica en comparación con otras provincias. La interpretación de estos datos sugiere que Misiones y Formosa también están experimentando dinámicas similares en términos de dependencia demográfica.

Cuadro 1: Evolución del Índice de Dependencia Potencial en Provincias Seleccionadas (2001-2010)

Provincia	IDP 200	IDP 2010
Santiago del Estero	74,6 %	64, 8%
Misiones	53.2 %	63, 4%
Formosa	51, 2%	62, 6%
Salta	50, 4%	64,7%
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC		

Factores demográficos determinantes

Envejecimiento de la población

El envejecimiento de la población ha sido un fenómeno acelerado en Santiago del Estero. Según el censo de 2010, la proporción de personas mayores de 65 años ha crecido significativamente en comparación con 2001. Esto está directamente relacionado con el aumento de la esperanza de vida y la mejora en los servicios de salud, pero también con una caída en la tasa de natalidad, que ha reducido la cantidad de jóvenes que ingresan al mercado laboral.

La estructura poblacional en forma de pirámide se ha ido "invirtiendo" en Santiago del Estero. Las franjas de edad más jóvenes han disminuido, mientras que las franjas superiores, correspondientes a las personas mayores, han crecido. Este fenómeno es más pronunciado en las zonas rurales de la provincia, donde la emigración de jóvenes ha dejado a las comunidades con una mayoría de adultos mayores. Este desequilibrio demográfico agrava el IDP y pone en peligro la sostenibilidad a largo plazo.

Migración de jóvenes

La emigración de jóvenes en edad laboral es uno de los factores que más ha influido en el aumento del IDP. Durante las últimas décadas, Santiago del Estero ha sido una provincia "expulsora" de jóvenes hacia las regiones más prósperas del país, como Buenos Aires y Córdoba. Según datos del INDEC, entre 2001 y 2010, alrededor del 45% de los jóvenes de entre 15 y 30 años emigraron, principalmente en busca de mejores oportunidades laborales y educativas.

Esta migración ha tenido un efecto directo en la estructura económica de la provincia. Con menos jóvenes ingresando al mercado laboral, la capacidad productiva de Santiago del Estero se ha visto gravemente comprometida, lo que a su vez ha incrementado la presión sobre aquellos que permanecen. Además, la migración también ha debilitado

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

las redes sociales y familiares, ya que muchos hogares han quedado con una mayoría de personas mayores dependientes, sin el apoyo de familiares jóvenes.
En el cuadro 2 se refleja cómo la población joven ha emigrado de manera significativa. La mayoría de los migrantes se encuentran en el grupo etario de 15 a 30 años, lo que sugiere que las principales motivaciones para emigrar están relacionadas con la búsqueda de educación superior y empleo en otras provincias.

Cuadro 2: Proporción de Población Migrante por Grupo Etario (2001-2010)

Grupo etario	% de migrantes
15 -30 años	45 %
31 -50 años	30 %
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC	

Caída en la tasa de natalidad

Otro factor clave en la evolución del IDP es la baja tasa de natalidad en Santiago del Estero. En 1950, la tasa de natalidad era del 37,6%, pero para el año 2000 ya había descendido al 22,7%. En 2010, se encontraba en torno al 13,7%, lo que indica una fuerte disminución en el número de nacimientos. Esta tendencia es similar a la observada en muchas regiones de América Latina, donde el acceso a métodos anticonceptivos y los cambios en los roles de género han modificado las dinámicas familiares.
La baja natalidad tiene un impacto directo en la capacidad de la provincia para renovar su población económicamente activa. A medida que el número de jóvenes disminuye, también lo hace la base laboral que sostiene a la población dependiente, lo que agrava aún más el IDP.

Impacto diferencial entre áreas urbanas y rurales

El análisis revela que la disparidad entre las zonas urbanas y rurales en Santiago del Estero es un aspecto crucial para comprender el impacto del IDP. Mientras que las áreas urbanas han logrado mantener un crecimiento poblacional moderado gracias a la migración interna, las zonas rurales se han vaciado de jóvenes, lo que ha llevado a un envejecimiento acelerado de la población.
En las zonas rurales, la falta de acceso a oportunidades laborales y servicios básicos, como educación y salud, ha provocado una "fuga" masiva de población hacia los centros urbanos o hacia otras provincias. Esto ha creado una estructura poblacional envejecida y dependiente, sin el suficiente recambio generacional para sostener las economías locales.
El cuadro 3 destaca que la mayor parte de la población ocupada reside en áreas urbanas, mientras que las zonas rurales presentan un alto porcentaje de población inactiva. Las áreas rurales dispersas, en particular, han visto una disminución de su población activa, lo que ha llevado a un estancamiento económico en estas regiones.

Cuadro 3: Distribución de la Población por Condición de Actividad en Áreas Urbanas y Rurales (2010)

Condición de actividad	Urbano	Rural agrupado	Rural disperso	Total
Ocupado	249.151	51.260	21.187	321.598
Inactivo	166.897	78.507	24.974	270.378
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC				

Discusión

El análisis demuestra que el IDP elevado en Santiago del Estero es resultado de una combinación de envejecimiento poblacional, baja natalidad y migración de jóvenes. Si

no se toman medidas para revertir estas tendencias, la provincia continuará enfrentando desafíos económicos y sociales significativos.

Fomento de la diversificación económica

Una estrategia clave para reducir la dependencia demográfica es fomentar la diversificación económica. La economía de Santiago del Estero está altamente concentrada en el sector agrícola, lo que no proporciona suficientes oportunidades de empleo para los jóvenes. La creación de empleos en sectores industriales, tecnológicos y de servicios podría frenar la emigración y atraer a los jóvenes a quedarse en la provincia. Políticas de incentivos fiscales y apoyo a la creación de pequeñas y medianas empresas (PyMES) serían fundamentales para lograr este objetivo.

Retención de jóvenes a través de la educación y el empleo

Otra medida esencial es mejorar la calidad del sistema educativo y promover la formación técnica y universitaria dentro de la provincia. Ofrecer becas y programas de capacitación en sectores clave, junto con una mayor inversión en infraestructura educativa, puede ayudar a retener a los jóvenes en Santiago del Estero. Además, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, como el acceso a Internet en áreas rurales, también es vital para conectar a los jóvenes con nuevas oportunidades laborales.

Políticas de apoyo a la natalidad

Para contrarrestar la baja natalidad, es necesario implementar políticas que fomenten el crecimiento familiar. La provisión de servicios de salud materna, guarderías y subsidios para familias numerosas son algunas de las medidas que podrían ayudar a aumentar la tasa de natalidad en la provincia. Estas políticas deben estar acompañadas de campañas de sensibilización que promuevan el bienestar familiar y el equilibrio entre trabajo y familia.

Conclusiones

El elevado Índice de Dependencia Potencial en Santiago del Estero refleja una situación crítica en términos demográficos y económicos. A pesar de una leve mejora entre 2001 y 2010, la provincia sigue enfrentando desafíos significativos relacionados con el envejecimiento de la población, la emigración de jóvenes y la baja natalidad. Estas dinámicas han creado una presión insostenible sobre la población económicamente activa y han puesto en riesgo el desarrollo económico a largo plazo.

Para abordar estos problemas, es necesario implementar políticas públicas que se centren en la diversificación económica, la retención de jóvenes y el fomento de la natalidad. Solo mediante una intervención coordinada y efectiva será posible revertir las tendencias actuales y asegurar un futuro más próspero para Santiago del Estero.

Bibliografía

Bisang, R. (2007). *El desarrollo agropecuario en las últimas décadas: ¿volver a creer?*. En Kosacoff, B. (Ed.), *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2000-2007*. CEPAL.

Giddens, A. (1984). *La constitución de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.

INDEC. (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

CEPAL. (2006). *Advierte CEPAL creciente envejecimiento en América Latina*. México-Uruguay.

Gómez, J., & Campana, M. (2013). *Fronteras en movimiento: mutaciones y complejidades en el sistema de asentamientos en Santiago del Estero*.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

A cerca de los entornos socio-técnicos contemporáneos. Un estudio de caso en el Instituto de Estudios Superiores San Martín de Porres: redes y entornos virtuales de aprendizaje como condiciones para vincularse con el conocimiento

Alejandrina Belón / Armando Jugo Suárez / Ulises Barbieri[1]

Introducción

En el presente avance de investigación nos proponemos recuperar la experiencia llevada a cabo en el Instituto de Estudios Superiores San Martín de Porres, relacionada con la puesta en práctica y uso de plataformas virtuales y otros recursos digitales como el sistema de autogestión E-PORRES, utilizadas tanto para proceso de enseñanza y aprendizaje, como para la autogestión educativa.

Si bien la experiencia nos ha dejado al descubierto una brecha significativa entre el *currículum f*ormal prescripto y las prácticas educativas reales en las aulas, tal situación nos lleva a pensar en acciones a futuro, aspectos que no serán analizados en el presente avance.

En lo que refiere a los entornos socio técnicos en espacios de formación nivel superior, encontramos que luego de la pandemia se inició un proceso de redefinición de los espacios y las dinámicas de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas.

El currículum prescrito por las instituciones escolares, no siempre reflejan las dinámicas reales de aprendizaje, especialmente en un entorno donde las tecnologías digitales y las redes sociales han comenzado a transformar las prácticas educativas tradicionales.

Marco teórico

Según Perrenoud (2012), el currículum real no es simplemente una interpretación directa del currículum formal, sino que surge como una "transposición pragmática". Esto implica que el currículum real se compone de las experiencias y actividades que efectivamente originan aprendizajes en los estudiantes, las cuales no siempre están alineadas con la intención original del currículum formal, sino que se negocian de manera constante con los estudiantes en la dinámica escolar.

De esta manera, tal como lo sostiene el autor la transposición pragmática entre el currículum formal y el real implica que no todas las actividades y aprendizajes en el aula son producto de una planificación consciente del docente. Esto se plasma en la gestión cotidiana y en la gestión efectiva del aula, donde los imprevistos de la práctica pedagógica convierten al currículum real en un proceso de constante negociación entre las intenciones que pueden tener los docentes y las respuestas de los estudiantes que se generan en las diferentes dinámicas del grupo clase (Perrenoud, 2012).

En ese sentido, se convierte en necesario reflexionar como estos espacios socios técnicos contemporáneos, los entornos virtuales y los recursos digitales disponibles entre otros, tienen un impacto significativo en las condiciones que tiene los estudiantes de vincularse con el conocimiento.

Por un lado, podemos decir que estos nuevos procesos de escolarización ofrecen oportunidades para el acceso al conocimiento tanto para estudiantes como para docentes, pero también plantean desafíos significativos al momento de la configuración del curriculum escolar.

1 Investigadores del CEIRET- FHCSyS- UNSE. Contacto: profjugosuarez@gmail.com

Al respecto, Flavia Terigi (1999) plantea que el currículum no es un simple plan de estudios, sino una construcción sociocultural que refleja decisiones sobre qué conocimientos son valiosos, cómo se deben enseñar y a quiénes van dirigidos.
Este enfoque subraya la naturaleza política y cultural del currículum, ya que está influenciado por factores externos como las políticas educativas, las demandas sociales y las características de los estudiantes.
La autora nos invita a replantearnos una problemática central: la necesidad de repensar las prácticas educativas y el currículum en función de las condiciones socio técnicas actuales para asegurar que los estudiantes no solo accedan al conocimiento, sino que también lo internalicen y lo pongan en práctica de manera significativa, lo cual redundará en un beneficio optimo en su inserción laboral como futuros profesionales.
La puesta en práctica de plataformas educativas, por un lado, permiten nuevas formas de organizar el conocimiento y también el desarrollo de competencias en los estudiantes, pero al mismo tiempo trae aparejado tensiones cuando estas nuevas tecnologías no se adaptan completamente a los objetivos pedagógicos estipulados por las instituciones educativas.
Al respecto, coincidimos con un aspecto relevante que destaca (Terigi, 1999), cuando sostiene que el currículum no es neutral, sino que está orientado por ciertos intereses que responden a contextos específicos, como son los contextos políticos y sociales entre otros.

Metodología

Las preguntas que van a iluminar nuestro recorrido y que giran en torno a nuestro trabajo de investigación son las siguientes:

1. ¿Cómo afectan actualmente los entornos virtuales de aprendizaje y las redes sociales al curriculum real en el Instituto San Martín de Porres?
2. ¿De qué manera los docentes del Instituto adaptan sus prácticas pedagógicas a los entornos socio técnicos?
3. ¿Qué estrategias curriculares podrían implementarse para optimizar el vínculo de los estudiantes con el conocimiento en un entorno digital?

Objetivo General

– Analizar, a través de un estudio de caso en el Instituto San Martín de Porres, cómo los entornos socio técnicos contemporáneos, condicionan las prácticas pedagógicas y las tensiones que se producen entre currículum prescripto y el currículum real.

Objetivos Específicos

– Identificar las prácticas docentes actuales en el Instituto San Martín de Porres y cómo se adaptan a las tecnologías digitales y los entornos virtuales de aprendizaje.
– Evaluar el impacto de los entornos socio técnicos y las tensiones que se producen entre el currículum prescrito y el currículum real en el Instituto.
– Proponer estrategias pedagógicas que permitan una integración efectiva de los entornos virtuales de aprendizaje en el currículum del Instituto San Martín de Porres, basadas en modelos de innovación educativa.

Metodología

Este estudio que aquí intentamos presentar, se va a enmarcar dentro de un enfoque cualitativo, basado en un estudio de caso en el Instituto San Martín de Porres en el período correspondiente a los años 2021-2024.En ese sentido en la construcción metodológica se van a realizar entrevistas semiestructuradas a docentes y estudiantes, para conocer su

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

percepción sobre la integración de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
También se va a recurrir a técnicas como la observación participante de clases virtuales, sincrónicas y asincrónicas.
Además, se a profundizar en el análisis de las prácticas pedagógicas y curriculares en entornos socio técnicos, a fin de identificar cómo se lleva a cabo el currículum real en comparación con el currículum prescrito por la institución educativa.
Se realizará también el análisis de diferentes documentos institucionales como reglamentos académicos marco, reglamentos internos y planes curriculares formales del Instituto, identificando y contrastando con las prácticas reales observadas en los entornos virtuales y otras prácticas emergentes entre el currículum y los nuevos entornos virtuales de aprendizaje.

Justificación

La relevancia de este estudio de caso, cobra importancia en la necesidad de adaptar las políticas curriculares del Instituto San Martín de Porres a las nuevas realidades emergentes pos pandemia, el uso de los entornos virtuales de aprendizaje como así también de las redes sociales.
Al respecto Díaz Barriga (2015), destaca la necesidad de una transformación curricular que no se limite a la simple actualización de contenidos, sino que contemple un cambio estructural que responda a los nuevos desafíos sociales, económicos y tecnológicos, ya que los mismos reconfiguran las subjetividades y las formas en que los estudiantes se relacionan con el conocimiento.
Además, el autor hace hincapié en la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de innovación educativa.
Sin embargo, advierte que la simple incorporación de herramientas tecnológicas no es suficiente para generar una mejora significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Díaz Barriga (2015) insiste en que la tecnología debe estar integrada en un marco pedagógico que promueva el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias críticas y reflexivas.
Es decir, investigar cómo los entornos socio-técnicos afectan al currículum real, es clave para desarrollar estrategias efectivas que permitan una educación más inclusiva y relevante en la era digital del conocimiento.
Si consideramos a la Institución escolar como un entorno socio técnico, Dussel y Roldán (2023), destacan que no sólo este entorno está constituido por una infraestructura y espacios edilicios, sino también por formas de organización social que generan "socialidades," y nuevas "subjetividades" es decir, modos particulares de relación entre los individuos que conforman la comunidad escolar en su conjunto.
Este planteamiento es importante porque permite comprender cómo las tecnologías no solo median el acceso al conocimiento, sino también las formas en que se construyen las interacciones sociales en el ámbito educativo.
La interrelación entre sujetos, espacios y tecnologías plantea desafíos para las prácticas pedagógicas contemporáneas, pero también ofrece nuevas oportunidades para repensar cómo se organizan los vínculos y las dinámicas educativas en un contexto mediado por tecnologías digitales.
Por otra parte, Barrón Tirado (2023), sostiene que el currículum es un espacio en el que se entretejen subjetividades a través de la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación.

Reflexiones finales

Podemos a priori sostener que el currículum no es algo estático ni un simple conjunto de contenidos, sino que se convierte en un campo de interacción constante entre las tecnologías, las políticas educativas y las subjetividades que emergen de esa interacción.
Por otro lado, señalamos que Instituto de San Martín de Porres como muchas otras instituciones educativas, ha implementado entornos virtuales en su oferta educativa a partir de la Pandemia COVID 19, pero sin una planificación curricular dada la emergencia del momento, es decir sin contemplar plenamente las implicaciones de estos cambios.
Para el caso del Instituto San Martín de Porres, este aspecto resulta central, ya que la implementación de los entornos virtuales como plataformas educativas y sistemas de autogestión, no solo implica cambios en la logística y en los procesos operativos de integración que deben realizar las diferentes áreas del instituto, sino que también impacta en la construcción identitaria y subjetiva de los estudiantes y de la comunidad educativa en su conjunto.
Los estudiantes no son meros receptores de conocimiento, sino actores claves en los procesos de implementación de estos nuevos entornos de aprendizaje. Es decir, que a través de esa integración se negocian y reconstruyen sus saberes y su relación con el conocimiento, lo que tiene un impacto significativo en su desarrollo académico y personal.
Al decir de Camilloni (2007), quien argumenta que la innovación curricular debe estar respaldada por una comprensión profunda de las experiencias educativas en un entorno digital, lo que convierte este estudio en una herramienta clave para guiar reformas educativas y curriculares dentro de la institución.
Este estudio de caso en el Instituto San Martín de Porres, nos va a permitir poner al descubierto la necesidad de repensar el currículum en función de los entornos socio técnicos contemporáneos.
Por otro lado, las redes y los entornos virtuales sabemos que no solo han transformado la forma en que los estudiantes acceden al conocimiento, sino que también han generado nuevas formas de interacción educativa que deben ser contempladas e incorporadas en el diseño curricular actual.
Estamos convencidos de la necesidad de adaptar los entornos socio técnicos a las nuevas realidades emergentes en las instituciones educativas, por lo tanto, es necesario contribuir al análisis y a las trasformaciones educativas en la era digital del conocimiento, como un componente central de los procesos pedagógicos, lo cual implica nuevos desafíos, nuevas posibilidades y nuevas prácticas de escolarización en el Siglo XXI.
Además, se convierte en importante esencial cerrar la brecha entre el currículum prescrito y el currículum real, proponiendo estrategias pedagógicas que integren de manera efectiva las tecnologías digitales.
La adopción de estas estrategias permitirá que las instituciones educativas, como es el caso del Instituto San Martín de Porres, responda de manera adecuada a las demandas de la era digital, garantizando que sus estudiantes, docente y comunidad educativa, puedan vincularse con el conocimiento de manera más significativa y eficaz.

Bibliografía

Barrón Tirado, M. C. (2023). Currículum, subjetividades y nuevas tecnologías. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
Briscioli, B., et al. (2023). Pedagogía de las experiencias socioeducativas. Editorial UNAM.
Camilloni, A. (2007). Modalidades y proyectos de cambio curricular. Paidós.
Díaz Barriga, A. (2015). De la integración curricular a las políticas de innovación en la educación superior mexicana. UNAM.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Perrenoud, P. (2012). El currículum real y el trabajo escolar. En Alonso R., Linuesa M., Perrenoud P., y Sacristán J. *Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Segunda edición.* Cap. V. Editorial Morata.

Terigi, F. (1999). Para entender el currículum escolar en *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Capítulo 3. Editorial Santillana.

Cooperación y competencia en mercados cooperativos. Estudio de La Armonía Ltda. y COMECO Ltda. en Santiago del Estero. Argentina

Osvaldo Alejandro Peiretti / Luís Ángel Moyano[1]

Introducción

El trabajo que se presenta en esta comunicación, se inscribe en el marco del Proyecto PIP-UNSE denominado "Red Productiva y de Comercialización Cooperativa en Santiago del Estero". Estudio de caso de las Cooperativas: La Armonía Ltda. y COMECO Ltda.", con el objetivo general de explorar y describir parcialmente el proceso socio histórico de las organizaciones mencionadas.

La pretensión principal- a partir de un diseño metodológico cuanti-cualitativo, es indagar sobre las estrategias de producción; los circuitos de comercialización y la accesibilidad al consumo.

En la primera etapa del trabajo se detalla lo que se pretende observar en el ejercicio de las prácticas de competencia y cooperación en empresas que pertenecen a la ES y S.

COMECO Ltda. obtiene su nombre en relación a su objeto social, es la Cooperativa del mercado de concentración de frutas y verduras (ex – abasto). Es un mercado mayorista, en cuyo interior los asociados compiten entre sí, pero logran ciertos acuerdos básicos, ya que la organización es formadora de precios locales. Es la vez, es una organización que compite en el mercado exterior en la Capital para colocar su producción en el mayor número de comerciantes minoristas posibles.

La Armonía Ltda. adopta su nombre del antiguo mercado municipal inaugurado en la primera mitad del siglo pasado. Es un mercado minorista de venta de alimentos en general. Además, cuenta con locales gastronómicos, artesanías y espacios para la realización de eventos. En su interior, los asociados compiten entre sí y, hacia afuera, lo hacen con comerciantes de cercanía dedicados a rubros similares.

La competencia, en consecuencia, es una práctica habitual e inherente a la actividad de los actores. Si bien los economistas clásicos sostienen que la competencia es organizadora de precios y rentas, también es importante reconocer, que se la puede considerar una disputa.

Las cooperativas participan en el mercado y, consecuentemente, compiten con otras empresas. Esta acción, discutible por cierto, tiene la particularidad de que los asociados, voluntariamente deciden esta práctica. Lo que no es habitual es la competencia interna, entre puesteros que trabajan en una misma institución.

Ahora bien, la Filosofía del cooperativismo se basa en la convicción inmutable de que las sociedades pueden lograr un futuro mejor por medio de la ayuda mutua, los valores morales y los esfuerzos compartidos, no por la participación en la contienda (Lewinski 1978). Esta afirmación es tradicional.

Desde el sustento doctrinario, en las entidades estudiadas, como en otras, advertimos que estamos en presencia de una dicotomía que merece un esclarecimiento.

Relevar y caracterizar las prácticas de competencia y cooperación es el punto de partida en la indagación, como el estudio y análisis de las mismas para dilucidar y caracterizarlas en el contexto de empresas de la Economía Social y Solidaria

1 Docentes e investigadores del INPESS. FHCSyS. UNSE. Contacto: Inpess.unse@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Objetivo general

– Determinar la presencia de las prácticas cooperativas y competitivas en las empresas cooperativas COMECO Ltda. y La Armonía Ltda. , que administran los mercados de concentración y de venta directa al público en Santiago del Estero.

Objetivos específicos

– Analizar si el neologismo económico "coopetencia", se viabiliza en las organizaciones, tal como lo está definiendo el mundo académico.
– Señalar las prácticas de cooperación y de competencia que se encuentran en ambas organizaciones.
– Reconocer la utilidad de las prácticas de cooperación y competencia para la sostenibilidad de las empresas estudiadas.
– Proponer el desarrollo de nuevas relaciones que faciliten la convivencia de los actos cooperativos y competitivos con el fin de optimizar a las empresas sociales.

Las cooperativas

Comeco Ltda. y La Armonía Ltda. son empresas sociales de comercialización que se autodefinen y son reconocidos públicamente como mercados. Según la RAE[2], en sus principales acepciones el mercado "es un lugar de contratación pública en días señalados, o bien, es un sitio público destinado permanentemente o en días señalados para vender, comprar o permutar bienes y servicios". Según la Ciencia Económica, el mercado es una institución social en la que se intercambian libremente bienes, servicios y factores productivos (Mochón. Beker. 2008). Estas definiciones nos conducen a un tipo de relaciones en las que están presentes intereses contrapuestos entre quienes producen, compran y venden. Todos intentarán lograr sus objetivos de la mejor manera posible, en consecuencia se pondrán en marcha, voluntariamente o no, mecanismos de competencia para alcanzar propósitos cotidianos.

Sin embargo, en nuestro caso, será necesario observar otro tipo de relaciones decididas voluntariamente que se definen como cooperación y que se contraponen a la competencia, debido a que los actores y sus organizaciones son cooperativas.

El mundo empresarial ha construido un neologismo en los años 80, la "coopetencia", término que define un comportamiento híbrido en el que las partes cooperativas y competitivas forman un continuo para intentar lograr beneficios significativos. El análisis realizado sobre esta estrategia, tanto en el mundo empresarial como en el académico ofrece como resultado que sólo las grandes empresas obtienen beneficios mutuos y mayores. Las experiencias que se llevaron a cabo entre Ford y Chevrolet o entre Samsung y Apple, dieron como resultado innovaciones tecnológicas importantes y ventajas competitivas de alta significación. Esto implicó una maximización de ganancias y mayor acumulación de capital en las grandes corporaciones (Blazquez Jimenez. Sanchis.2023). En este caso la coopetencia facilita la distribución de riqueza que no siempre circula por el territorio que ha facilitado su creación, porque en el caso de las multinacionales, se giran a las casas matrices y cierra un ciclo de apropiación.

Lo afirmado anteriormente, no es significativo para la empresa cooperativa, la que tiene como principal objetivo la satisfacción de necesidades de sus asociados y el mejoramiento de su calidad de vida, sin considerar el fin de lucro que podría conducir a situaciones especulativas. Por otra parte el cooperativismo reinvierte inmediatamente sus utilidades en los asociados o en las cooperativas, lo que garantiza la circulación local del capital y amplía las posibilidades de distribución (Lazzeretti. 2022).

Desde esta perspectiva intentaremos analizar la compatibilidad del acto cooperativo con el mejor resultado posible para los asociados en el ejercicio de la competencia comercial.

2 Real Academia Española.

Marco teórico

La doctrina cooperativa, comprendida en el marco de la Economía Social Solidaria (ESS), tiene para sus organizaciones sustanciales diferencias con las empresas gestionadas en los sistemas económicos dominantes históricamente a lo largo de la modernidad, esto es el capitalismo y el socialismo.

Para dar cuenta de lo sostenido en el parágrafo anterior recurrimos a exponentes clásicos de la economía que clarifican nuestra afirmación. Borea (1925) sostiene que en el socialismo el capital proviene de la venta forzosa de la fuerza del trabajo que realiza el obrero, el que genera una renta al poseedor del mismo, con prescindencia del trabajo realizado. En el capitalismo, en cambio, el objetivo principal es la obtención del lucro y para lograrlo se otorgan preferencias por acciones a quienes aportan la mayor cantidad de capital. El cooperativismo se diferencia de ambos sistemas porque su actividad económica se rige por el principio de Howarth, el que sostiene que luego de las deducciones establecidas por la ley y el estatuto como el fondo de reserva y lo que corresponde al fomento y ayuda de las obras sociales, se pague un interés mínimo por las acciones y lo restante se devuelva a los socios en proporción a la contribución de los mismos para lograr las utilidades.

Además, según Olivera (2010), del principio de Howarth, , se deduce el criterio de Fauquet que sostiene que "el objetivo económico de la empresa cooperativa consiste en maximizar el ingreso neto unitario" (p. 175), para garantizar la mejor calidad de vida posible para los asociados. De esta manera se excluye el lucro, principal propósito de la empresa capitalista, e inexistente en la empresa cooperativa.

Queda claro que el cooperativismo se diferencia del capitalismo, porque este último se propone lograr el máximo interés de cualquier operación comercial, industrial o de bienes raíces y también se diferencia del socialismo que se propone eliminar el capital y la propiedad privada. Ambos son extremos y el cooperativismo se coloca en el medio, ya que no suprime el capital, pero lo considera una herramienta para la producción y no para el lucro (Borea 1925).

Es conveniente destacar otra investigación realizada en 1973 por Olivera, quien analiza en profundidad la teoría cooperativa desde la perspectiva de tres economistas clásicos John Stuart Mill, León Walras y Alfred Marshall. De este análisis exponemos los aspectos que son inherentes a nuestro trabajo, es decir lo vinculado a la cooperación y la competencia. Sobre este aspecto el análisis se concentra en Mill, del cual el autor extrae la siguiente afirmación: "si la humanidad sigue progresando, la forma de asociación que es de esperar predomine en definitiva no es la que existe entre un capitalista que actúa como jefe y un obrero que no tiene ni voz ni voto..., sino la asociación de los mismos trabajadores en condiciones de igualdad poseyendo colectivamente el capital..." (p. 28) y continuando el análisis observó que Mill afirmaba, al contrario de los autores del cooperativismo que "lo contrario de la cooperación no es la competencia, sino el monopolio". En el contexto de las tensiones mencionadas construimos nuestra perspectiva de trabajo.

Metodología

El abordaje metodológico previsto para este trabajo se sustentará en la utilización de herramientas tanto de carácter cualitativo como cuantitativo.

Para lo cualitativo se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas y grupos focales, mientras que en lo concerniente a lo cuantitativo se tiene previsto la realización de una encuesta destinada a integrantes del consejo de administración y otros asociados de las cooperativas. Se ha planificado llevar a cabo las encuestas entre los meses de febrero y abril del año 2025. Para el trabajo se tiene prevista la participación de los alumnos investigadores que integran el proyecto y que han sido incorporados al INPESS. Las entrevistas y grupos focales se

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

están realizando en estos momentos con la participación de profesores y estudiantes.
De acuerdo a los objetivos planteados y en función de las instancias de ejecución del proyecto, se producirán encuentros con el uso de técnicas diversas y de acuerdo al desarrollo del proceso.
En el marco de la investigación general, en esta etapa, se pretende descubrir las prioridades que definen los asociados de las cooperativas en el marco de la dicotomía cooperación – competencia.
Es nuestro propósito conocer de manera cuantitativa inquietudes vinculadas con las actividades cotidianas de los actores, respecto a las prácticas de comercialización tanto a nivel mayorista como minorista. De igual manera se preguntará lo relativo a la conformación del precio y las acciones que tienen que ver con la competencia y las relaciones asociativas.
La muestra será aleatoria, no probabilística y con la utilización del método de la bola de nieve.

Resultados

De acuerdo a lo expuesto se encuentran en diseño los instrumentos de recolección de datos, los que nos permitirán observar la dinámica de las prácticas de cooperación y competencia de manera cuantitativa. De igual manera, se halla en construcción una guía de entrevistas destinadas a asociados y asociadas para obtener datos cualitativos relacionados con las cooperativas bajo estudio.
Para lograr los resultados nos encontramos con limitaciones, sobre todo, por el escaso financiamiento. Para afrontar las dificultades, se cuenta con la predisposición del equipo, principalmente los alumnos y los aportes logísticos que brinda la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Discusión

En primera instancia, tal como lo afirmamos, la competencia no forma parte del mundo cooperativo, sin embargo existe un sistema económico hegemónico que impone esa práctica para lograr la colocación de la producción, el que impacta en todo tipo de relaciones individuales y colectivas. En el presente, los cooperativistas compiten y estas interacciones pueden combinarse de diversas maneras.

Reflexiones finales

En las empresas sociales que estamos investigando se puede asegurar, desde la primera observación, incluso desde su propia definición sustantiva, que existen prácticas de competencia y de cooperación. Ambas son mercados y cooperativas.
Vuotto y Fardelli (2012) sostienen que las organizaciones de la Economía Social tienen desafíos permanentemente por su doble carácter de democrático en la gobernanza de las mismas y a la vez económico relacionado con la actividad que determina su misión. En consecuencia es importante considerar el accionar de sus miembros que deben satisfacer sus necesidades, respetando sus intereses, mientras que por otra parte deben jugar un papel significativo en la democratización de la economía.
En relación a lo expuesto, orientamos nuestro trabajo en la búsqueda de comprender como se articulan las acciones cooperativas en un ambiente fuertemente impactado por la oferta y la demanda que requiere de actividades competitivas.

Bibliografía

Blazquez Jimenez, C. Sanchis, J R. (2023). “La Coopetencia interempresarial. Descripción teórica y aplicación a sectores tecnológicos”. *Retos. Revista de ciencias de la administración y economía.* 13(26), 325-340. https://doi.org/10.17163/ret. n26.2023.09.

Borea, D. (1925). "Los principios teórico – prácticos de la cooperación*". Revista de Ciencias Económicas.* Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes y Colegio de Graduados. UBA.

Lazzeretti, A. (2022). "La identidad cooperativa en la sociedad y ante el sistema político". En: Federación Argentina de Cooperativas de Consumo. *Reflexiones sobre la identidad cooperativa en la hora actual*. Intercoop.

Lewinski, A. (1978). "Las cooperativas frente a la competencia". En *Revista de Idelcoop. Economía y Finanzas.* Volumen 5 Nº 16. Idelcoop.

Mochón, F. Beker, V.A. (2008). *Economía. Principios y aplicaciones*. Mc. Graw.Hill.

RAE. (2024). *Diccionario de la lengua*. https://dle.rae.es/.

Olivera, J H G. (1977). "Teoría económica y sistema cooperativo". En *Economía clásica actual*. Macchi.

— (2010). *Economía y hermenéutica. Una selección de veinte artículos sobre temas de Teoría Económica*. EDUNTREF.

Vuotto, M. Fardelli, C. (2012). *Gobernanza y gestión de las organizaciones de la Economía Social. Documento 79*. CESOT. FCE. UBA.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Los docentes de la FHCSyS UNSE reflexiones sobre su trabajo durante la pandemia del COVID entre los años 2020 y 2021

Ivana Rustán / José Mussi[1]

Introducción

El presente trabajo forma parte de las acciones realizadas en el Proyecto: "La experiencia del trabajo universitario durante los años académicos 2020 y 2021. Las voces de los actores institucionales de la FHCSyS describen con sus reflexiones de la tarea realizada" directora Ana María Castiglione, codirectora: Rita Rosana Rodini; Proyecto del CICYT UNSE Cdgo. 23/D267-PIP-2023 (Disp. CICYT-UNSE N°53/23). Se trata de un Proyecto integrado docentes y estudiantes investigadores, que además fueron protagonistas del evento en estudio.

Como parte de las acciones y tareas del Proyecto, se realizaron entrevistas a colegas docentes de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, mediante una guía de temas semiestructurada, que permitía formular repreguntas a partir de las respuestas que proporcionaban los entrevistados, de este modo también se contemplaba la inclusión espontánea de sugerencias y comentarios referidos a la experiencia inédita, de lo que implicó la "virtualización áulica" durante la Pandemia del COVID 19 entre los años 2021 y 2022.

Para esta presentación se tomaron las voces de los docentes de la FHCSyS UNSE las reflexiones sobre su Trabajo, durante la pandemia del COVID entre los años 2020 y 2021" el mismo tiene como objetivo "Analizar las reflexiones de los docentes de la FHCSyS acerca de los modos en que lograron implementar la continuidad del vínculo pedagógico durante los años académicos 2020-2021".

Cabe destacar que esta investigación se encuentra enmarcada en el Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior, de la misma Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE.

Marco teórico

La realidad a la que el mundo se enfrentó a partir del advenimiento de la pandemia por COVID 19 impuso de manera abrupta un extenso período de restricciones y limitaciones, que en el caso de la Argentina se iniciaron de manera oficial con el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 emitido por el presidente Alberto Fernández en marzo de ese año.

En consonancia con estas normativas, la UNSE emite el 17 de marzo la Resolución N° 180/2022 por la que "*...dispone la suspensión desde el día de la fecha y hasta el 30 de marzo del corriente año de todas las actividades que se desarrollan en el ámbito de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, a excepción de aquellas que sean consideradas impostergables...*", aclara que *"...el personal deberá mantenerse a disposición para el cumplimiento de sus tareas en caso de que fuera necesario, bajo la modalidad remota o presencial,..."* y encomienda " *al Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) la elaboración de Instructivos que establezcan mecanismos que posibiliten la habilitación de aulas virtuales y/u otras herramientas que faciliten la incor-*

1 Docentes investigadores de la FHCSyS-UNSE. Contacto: ivanarustan14@gmail.com

poración de las TICs en las prácticas pedagógicas de los docentes...".

En ese contexto de pandemia caracterizado por el aislamiento y el carácter inédito de la situación vivenciada por la totalidad de la población, es posible afirmar que educar representó entre otras cuestiones, un desafío que puso a prueba la capacidad de adaptación y de apropiación de nuevas modalidades, mediadas por la virtualidad, de trabajo y de desarrollo de procesos enseñanza y de aprendizaje de docentes, estudiantes, nodocentes y equipos de gestión de las instituciones de todos los niveles educativos.

Esta situación, nos demanda revisar y a repensar las maneras de enseñar y de aprender históricamente construidas. Así como las instituciones educativas en su conjunto tuvieron que reorganizar la tarea, también surgió la necesidad de revisar marcos teóricos para la enseñanza. Larrosa (2009) reconoce un principio de subjetividad, reflexividad y transformación. La experiencia es subjetiva, ya que cada quien tiene la propia, que la sufre y la padece, por ello, nadie puede aprender de la experiencia de otro; es reflexiva en tanto que no se reduce a "lo que pasa", a los sucesos y a los acontecimientos, sino "lo que nos pasa" a nosotros mismos, a lo que vivimos y a la manera como lo vivimos; así como las experiencias forman y transforman.

La intención de abordar este problema de investigación nos pone ante la necesidad de analizar y reflexionar acerca de las prácticas de enseñanza con otros conceptos y lenguajes que puedan cargar de nuevos sentidos a la enseñanza. Desde este lugar, de lo que se trata es de darnos la oportunidad de hacernos nuevas preguntas, habilitar el debate y la construcción de conocimiento, asumiendo como sostiene Nicastro (2022) se hace necesario el trabajo permanente sobre nuestras posiciones implicadas, como oportunidad de pensar a otros y con otros, como un espacio de problematización, de interrogación, de interrupción.

Dado que se trata de un escenario especifico, con una situación de pandemia inédita en la historia de la Facultad y de la Universidad local es que poco se puede reconocer como "contribuciones de otros", dada la singularidad del fenómeno y el escenario en estudio. Autores como Frigerio, Cornu y otros (2017) aportan en esta comprensión de las interacciones en las instituciones educativas, analizan los vínculos pedagógicos y describen al lugar del docente como los "oficios del lazo" orientados a realizar el acompañamiento en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Las experiencias vitales de los y las docentes y estudiantes que fueron alteradas y reestructuradas por la emergencia de una nueva realidad, nos interpelan a repensar y repensar-nos como sujetos de la educación, y habilita la pregunta que Alliaud, A. (2011) se formula acerca de si estamos en condiciones de enfrentar los desafíos de época, lo cual exige construirnos y re-construirnos.

Y en esa tarea, las claves no están ni en las variables personales, ni en las instituciones sino en el oficio. Estamos en situación de una práctica de enseñanza que nos coloca a todos a repensar como hacemos en un tiempo de invención de otras aulas posibles.

En relación con las experiencias de trabajo en la pandemia, Meirieu, Ph. (2020) afirma que rompimos con la rutina y pusimos en juego la inventiva con los materiales pedagógicos disponibles y los dispositivos tecnológicos que cuenta la Universidad. Asimismo, entendimos que las desiguales condiciones de conectividad, las dificultades de acceso a dispositivos tecnológicos y las formas alternativas de trabajo académico -planteadas en un contexto de crisis sanitaria, económica y social- fueron cuestiones especialmente atendidas ante la nueva situación.

A partir de los efectos de la pandemia y las restricciones, los docentes se enfrentaron a los desafíos de construir nuevas estrategias y continuar generando canales de comunicación para garantizar el derecho a la educación y para mantener el deseo por la relación con el saber.

En ese contexto, resultan necesarias la flexibilidad y la apertura a los desafíos, que recuerden que la enseñanza produce cambios que afectan la vida de muchos estudiantes.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Cornu L.(2019) afirma que los oficios del lazo buscan la posibilidad de una metamorfosis en el otro mediante una iniciativa que habilita la iniciativa por la atención que se brinda y la confianza en lo que está en estado potencial, se trata de la noción de posibilidad (la que está instalada) y de disponibilidad. Disponibilidad a la escucha, a la atención que apuesta.
Ahora bien, esa disponibilidad del oficio docente es la que se puso en juego cuando a la comunidad universitaria se le indicó que debía dar continuidad al vínculo pedagógico en un escenario que obligó a la Universidad a reinventarse adoptando y adaptando las tecnologías digitales para seguir formando desde/ entre los hogares de docentes y estudiantes. En coincidencia con Díaz, A.G. (2020), es posible afirmar que la pandemia desestabilizó la forma más clásica de mediación pedagógica en el nivel superior: la explicación del docente en vivo, simultánea y en espacios físicos cerrados. Sin embargo, propio de la complejidad de la que somos parte, asumimos estas nuevas circunstancias como desafío y posibilidad para reconstruir nuestras clases y replantear el discurso didáctico. Es preciso repensar los modos en que veníamos entendiendo, enseñando, investigando categorías didácticas claves, tales como: aula, clase, enseñanza, método, contenido, mediación pedagógica, diversidad, inclusión.

Metodología

El diseño escogido para la investigación es de carácter cualitativo y dentro de éste se focalizará en las estrategias que ofrece la metodología de la Teoría Fundamentada. Por otro lado se incluyó el análisis documental de la normativa de la universidad y de la facultad referida a las pautas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, elaboradas en consonancia con los lineamientos a nivel nacional.
El universo en estudio estuvo constituido por la comunidad universitaria y compuesto por las unidades de análisis: autoridades, personal docente, personal no docente, estudiantes y graduados. Aproximadamente entre cuatro y cinco mil unidades de análisis.
Respecto de las muestras, el criterio de selección de las mismas será definido tanto por el carácter de su protagonismo durante el periodo como también por la relevancia de la información que aporten, el tamaño muestral final quedará definido al momento del arribo a lo que se conoce como saturación teórica. Es por ello que estas unidades de análisis serán indagadas mediante entrevistas directas, a partir de una veintena de entrevistas informales al azar de casos en cada una de esas unidades de análisis.

Resultados

Los docentes nos expresaron sus reflexiones

Fueron siete, los temas de entrevistas que se desarrollaron, El trabajo realizado desde el hogar y la relación del mismo con la familia", "La Tarea docente realizada y la satisfacción personal sobre ella", La relación con los alumnos durante el proceso, Los docentes y el equipo de gestión, las autoridades de la Facultad, La relación con las coordinaciones de las carreras y con los colegas docentes, "Sugerencias para una situación similar" estos admitían la inclusión de repreguntas a partir de las respuestas, como ya se señaló con anterioridad. A pesar del tiempo transcurrido, fue posible advertir en la memoria de los entrevistados, aspectos vivos y presentes, no fue un tiempo sin costos emocionales puesto que junto al trabajo extenuante que se realizaba en los domicilios, se advertía el riesgo de enfermarse y de incluso, llegar a perder la vida[2].

2 En esos dos años fallecieron, por efecto directo o indirecto del COVID19, miembros de la Comunidad universitaria UNSE, vaya para todos ellos el recordatorio presente de su trabajo y su aporte a la universidad pública.

No solo hubo una intrusión de la institución universitaria, a la intimidad de nuestros hogares, también estuvo el horror del fallecimiento los seres próximos, estaba presente también la incertidumbre que se potenciaba cuando algún pariente o alguien conocido concurría a un centro de Salud por consultas y luego nos avisaban que quedaría internado, sin la posibilidad de visitarlo o acompañarlos. En el peor de los casos, ya no regresaron al hogar, fallecían y se los enterraban sin la posibilidad de un funeral que acompañe la elaboración del duelo. Fue en ese
contexto que los docentes debíamos trabajar, no solo aprendiendo a usar nuevos dispositivos tecnológicos, reelaborando el vínculo como con los alumnos, sino también concentrarnos para volcar conocimientos.

"El trabajo realizado desde el hogar y la relación del mismo con la familia".

Al describir el trabajo realizado desde el hogar, los docentes comentaron que tuvieron que reacondicionar el espacio físico de sus hogares, el área de sus escritorios y bibliotecas, para lograr un espacio destinado a la computadora, de tal modo que al activar la cámara de video se guarde una cierta intimidad en el hogar y en el circuito de tránsito de los demás integrantes de la familia.

"...yo te diría que pude sí manejar el escenario y los tiempos cuando trabajé desde la casa en la computadora, ...me sentí cómoda al principio porque trabajaba en mi ambiente cotidiano, mi escritorio, mi compu, etc." (Rocío, carrera de Enfermería)

"...fue cómodo y al mismo tiempo extenuante el trabajar desde la casa..., las jornadas eran de lunes a viernes, incluso reuniones algunos sábados, empezábamos a las 7 u 8 de la mañana, cortábamos a las 13 y luego a partir de las 15 o 16 hasta la 20 o 21 hrs. cuando teníamos reuniones de carrera o de la Facultad; ojalá no se repita" (Hugo, carrera de Sociología)

"¡...hubo una intimidad vulnerada, debimos reorganizar el espacio de trabajo...por momentos éramos como orientadores, derivadores de los alumnos!..., un alumno me dijo: ¿si mi papá se muere qué hago?..." (Damián, carrera de Enfermería)

Sin duda los docentes advirtieron, al principio, que era cómodo el trabajo en el sentido que no se debían desplazar para llegar a la universidad, la indumentaria de los docentes era más bien informal de entrecasa, en algunos casos; se podía disponer de tomar café o mate con solo desplazarse hasta la cocina de la casa. Sin embargo, luego ya al advertir que no se trataría de un episodio breve, circunstancial, de una o dos semanas, comenzó a ser mucho más tediosa, compleja y ardua la labor.

Hubo un quiebre en cuanto a la consuetudinaria planificación de las tareas del docente para distribuir los contenidos proyectándolos en el cuatrimestre, puesto que no se sabía cuánto tiempo duraría el aislamiento, algunos pensaban que sería solo un par de semanas, otros que se extendería un mes, etc.; allí es donde se puso en práctica la plasticidad, la imaginación y la experticia del docente para lograr presentar y desarrollar los contenidos de los programas analíticos de las asignaturas, generando nuevas estrategias áulicas relacionadas con la tecnología, por ejemplo, se incluyeron nuevas consignas de trabajo relacionadas con la búsqueda, selección o elaboración de videos cortos, la exploración, comparación y análisis de contenidos de trabajos científicos alojados en reservorios informatizados de material académico en la web, el diseño de encuestas y cuestionarios, a modo de trabajos prácticos, que debían enviar los estudiantes por correo electrónico y mensajería instantánea como WhatsApp, etc.

La limitante, que marcó una fuerte discriminación entre los estudiantes, fue el hecho que, no todos sus hogares disponían de una computadora o una conexión a internet, en algunos casos estos asistían a las clases virtuales mediante un teléfono celular con acceso a los "datos móviles" que también era limitados a la capacidad del crédito en los mismos. Cuando en los hogares solo se disponía de un teléfono móvil con estas características, su acceso era aún más limitado si entre los miembros del hogar había más de un estudiante

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

universitario. Esta situación de discriminación, ya excedía a las posibilidades económicas reales de la Facultad y de la Universidad.

"Tarea docente realizada y la satisfacción personal sobre ella"

Quizá se trate este aspecto el más delicado del trabajo, puesto que los docentes debían referirse en la entrevista puntualmente hacia su labor personal, es decir en primera persona se referían a su trabajo en medio del escenario de una incertidumbre inédita y generalizada, en todos los sectores de la sociedad.

Algo que puede ser significativo fue el advertir una cierta resistencia y rechazo a este eje temático durante las entrevistas analizadas, podríamos hipotetizar que se trató de un "rechazo", una "resistencia" para ya dejar en el pasado estas las actividades, que fueron traumáticas para la práctica docente universitaria tradicional.

Como lo expresó una de las docentes entrevistadas: "... yo no hablaría de errores, sino de dificultades" durante la Pandemia del COVID19. Quienes somos docentes universitarios sabemos que el trabajo siempre busca lograr elaborar un vínculo para transmitir con él "ideas" y es coherente que en este escenario inédito no se hayan cometido "errores", sino "dificultades"; ello nos habilitaría a pensar que los "errores" surgen cuando la práctica es continua, en cambio las "dificultades" surgen durante cuando los proceso son innovadores o desconocidos.

Los docentes estamos acostumbrados a desplegar estas ideas -ejes conceptuales y procedimentales- durante el desarrollo que se lo organiza en una "planificación áulica" -en un recurrido futuro cuatrimestral o anual- que obviamente la pandemia imposibilitaba desarrollar, puesto que la incertidumbre se interpuso abruptamente en este proceso y los docentes tuvimos que "aprender a enseñar en la incertidumbre".

"...el aula híbrida fue algo nuevo, enseñábamos y aprendíamos nosotros también. Fuimos también docentes de nuestros colegas porque les enseñábamos a crear audios y videos; hubo mucho trabajo, muchas horas en la computadora." (Damián)

"...al principio creo que todos pensamos que serían solo dos semanas o máximo un mes y todo volvería a ser como antes, pero luego nos dimos cuenta que la situación se extendería mucho más y ahí...en ese instante yo, todos, comprendimos que debíamos adaptarnos a una nueva forma de trabajo y modificamos todo, internet fue una herramienta poderosa para ello, para comunicarnos y aprender." (Hugo)

Es importante reconocer que los docentes no se paralizaron ni derrumbaron, sino que vieron esto como una "nueva instancia de trabajo", por detrás los empujaba su naturaleza misma de aprender, enseñar, comunicarse, evaluar y autoevaluarse; fue un trabajo extenuante y sobreexigente y en ello, los docentes fueron protagonistas porque las capacitaciones para enseñar en pandemia tuvieron que aprenderse durante la pandemia y no antes; haber podido hacerlo de manera exitosa, fue una gratificación personal que deja como resto la confianza en uno mismo, venciendo a los obstáculos que surgían como producto de la incertidumbre.

Aquí es importante reconocer el concepto de "la organización que aprende", pues como colectivo, los docentes fortalecieron en su mayoría los lazos de solidaridad con los colegas, con los estudiantes, con los no docentes, todos ellos comprometidos en sostener la continuidad de la labor universitaria.

Se trató de un reto no premeditado o proyectado, sino un hecho fortuito y azaroso del destino el haber opuesto a los docentes, sin previo aviso, al hecho que debían de pronto volver a aprender y enseñar en una modalidad nueva, enseñar y colaborar no solo con los alumnos, sino también con los colegas. Estuvo en juego y circuló en la práctica la solidaridad con el colega, a quien le señalábamos y ayudábamos en el "cómo hacerlo".

Les cupo a las autoridades decidir en el campo de la incertidumbre, observar y organizar la tarea de los docentes, ensayando "sobre la marcha", "durante el proceso" también ellos aprendieron y tuvieron que autoevaluarse. Que las aulas virtuales hayan sido acti-

vas fue el resultado de un gran equipo de trabajo, donde no solo estuvieron los docentes "aprendiendo a enseñar en un nuevo dispositivo", sino que ello fue posible gracias al equipo de apoyo informático, también a los no docentes, técnicos y la coordinación lograda por las autoridades de la institución.

"Al principio fue aprender nuevas formas de conectar con los y las estudiantes. Y a partir de ahí re-planificar lo planificado años anteriores, adaptándome a la virtualidad absoluta del principio. Pero particularmente pude hacerlo rápidamente, y aprendí a valorar las TICs. Me parecen grandiosas cuando se aprende a explotarlas." (Sofia)

La tarea docente, descrita por los entrevistados y por los integrantes del presente Proyecto, nos arrojan una batería de conceptos y definiciones que emergen a partir de sus reflexiones; surge una tipología[3] de docentes en tres registros: por un lado se encontraron a los "docentes replicantes" la visualización que hicieron ellos respecto de cómo lograr la continuidad pedagógica fue tratando de ajustar -el mismo modelo educativo áulico-, replicando sus clases pero a través de la pantalla de la computadora y el micrófono. Recurrieron solo al correo electrónico, para recibir los trabajos, monografías, ensayos de los alumnos, etc.

Por otro lado, en su extremo opuesto, se identificó a la tipología del "docente innovador" altamente involucrado con los dispositivos tecnológicos, con un fuerte compromiso hacia el uso de las plataformas educativas, logró usar de manera profesional y minuciosa la mayoría de las potencialidades que estaban al alcance en los *soft* educativos, gravaba clases, alternaba en los contenidos con videos educativos extraídos de la web, sus consignas de trabajo tenían relación con enlaces hacia diferentes páginas web o repositorios de documentos, etc. Su concentración estaba dirigida en aprender y aplicar las posibilidades de la tecnología y ello limitaba su juicio para evaluar el impacto real hacia los destinatarios.

En tercer lugar y como una tipología intermedia se hallaba el "docente comprometido", esta categoría se subdivide en: por un lado, aquellos que estaban comprometidos con la "continuidad pedagógica institucional" responsabilizándose que su asignatura esté activa y abierta, en funcionamiento, brindando respuestas a las consultas ya sea por las plataformas de la Facultad o por Google Clasroom, participando de las reuniones de carrera y de la capacitación continua que ofrecía la Facultad, etc.

Por otro lado, esta misma categoría también albergaba a otra subcategoría, similar a la anterior solo que, a todos los atributos nombrados se le añade: una mirada más humana, próxima y sensible, no solo hacia los estudiantes, también hacia sus colegas. Esta subcategoría podríamos denominarla como la del docente comprometido con el "lazo del contexto pedagógico" donde el centro de la atención no es tanto la institución, sino el estudiante y el colega.

Además de desarrollar contenidos, los actores de este último subgrupo o subcategoría, se mostraron también vulnerables frente a la coyuntura, pudieron exhibirse en sus dudas, sus propias limitaciones, en su dolor y asombro frente a la tragedia del contexto. Estos reelaboraron su posición de docente frente a los estudiantes para establecer un "nuevo contrato pedagógico", en el que se explicitaban los ejes de los contenidos esenciales de las asignaturas, para que los cursantes en función de sus posibilidades lo adviertan, analicen, evalúen el contexto y extraigan de ello la síntesis, diferenciando aquello que era accesorio entre los contenidos; con ello el estudiante internaliza que no solo debe cumplir con la tarea, sino que debe seguir aprendiendo por su cuenta.

3 La comparación constante de los datos mientras se los recolecta y analiza, permite identificar tipologías cuando se agrupan en categorías, por las similitudes y diferencias que expresan, esta estrategia también es conocida como Teoría Fundamentada, logrando con ello un conocimiento localmente situado que "emerge" de los datos. La Teoría Fundamentada o The Grounded Theory fue desarrollada por Glazer y Strauss en 1967.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Con estos últimos docentes los estudiantes advirtieron también que lo primordial era: el lograr una propuesta pedagógica/didáctica singular, enfocada en las posibilidades y los contenidos, antes que una propuesta tecnológica sofisticada y plural.
Quizás esa fue la gran diferencia con la que algunos pudieron enseñar y aprender para así comprender esta nueva modalidad. Por otro lado, ya a partir de las experiencias directas entre los colegas de la comunidad educativa, el vínculo transversal que lograron no fue competitivo sino de solidaridad con el colega, que pedía asistencia o tan solo, unas palabras para conversar y estar unidos frente a la tragedia.

La relación con los alumnos durante el proceso

Esto fue un tema sobre el cual, los docentes entrevistados pusieron un acento especial, puesto que ellos observaron de manera directa gran parte del impacto de tragedia de la pandemia en los hogares y obviamente, también fueron atravesados por la angustia, incertidumbre y el dolor que se percibían en las consultas, los comentarios, las expresiones de los estudiantes.

"...recién después de dos meses se acostumbraron a las clases virtuales, siempre se los veía muy preocupados", "... me hacían consultas sobre temas que no estaban en el Programa y los ayudábamos, en lo que podíamos... vi depresión, algunos alumnos angustiados, deprimidos..." (Damián)

"... fue difícil y no sé si logramos construir un vínculo con todos los estudiantes, porque muchos apagaban la cámara, se les cortaba la comunicación o directamente no tenían wifi", "...yo participé de defensas de Tesis, además de actividades tomar exámenes en los turnos regulares... y a la par dar clases, preparar material, fue novedoso, raro, complejo y muy trabajoso. Pero ¡ojo! no se llegó a todos los estudiantes... muchos tenían limitaciones económicas para afrontar los gastos de la tecnología" (Hugo)

El vínculo con los estudiantes se logró sostener gracias a un acompañamiento pedagógico virtual sostenido en una red de programas de computación, los denominados *softs* académicos, plataformas virtuales o soportes comunicacionales que la Universidad y la Facultad puso a disposición como: el campus virtual UNSE SIED, Webinar, Moodle, Webex; todo ello articulado con bases de datos, repositorios y redes informatizadas como el Siu Guarani, Whatsapp, Skype, Zoom, Google Classroom, etc.
Estos soportes y herramientas de trabajo no formaron parte de la formación de los docentes con más años de antigüedad, por lo que les implicó un gran esfuerzo en su manejo; debemos reconocer que la Facultad brindó una capacitación de manera permanente para enseñarles a los docentes en el manejo de las mismas. Todo este esfuerzo se realizó para sostener el vínculo con los estudiantes, pero solo pudieron hacerlo aquellos que contaban con los medios tecnológicos.

"...cuando debíamos hacer una evaluación, les decíamos antes a los alumnos, les pedíamos, que pudiesen por lo menos estar 15 minutos antes de ese modo ajustábamos el micrófono, el video, etc.; tuvimos evaluaciones escritas, diferidas y evaluaciones on line y el beneficio que tenía era poder escucharse, ellos hablaban y podían escucharse, explayarse, se expresaban, también les pedimos evaluación por escrito. El consenso era que ellos pudieran aprender a interactuar, usar los medios disponibles, a reflexionar, que les sirviera la experiencia como algo positivo." (Isabel)

Los docentes y el equipo de gestión, las autoridades de la Facultad

Desde la Facultad surgieron Resoluciones que orientaban la tarea de los docentes, la circulación de estas directivas les permitía elaborar un cierto respaldo para adecuar el trabajo a las circunstancias y aplicar, inicialmente, las herramientas disponibles. Esto también lograba romper con la soledad y el aislamiento, fue crucial para este claustro saberse observado y acompañado por la institución, ello orientaba al docente para la concentración en la tarea por cumplir y era un estímulo para superar el horror de número progresivo de enfermos y muertos por una enfermedad desconocida.

"...Que por ello es necesario insistir respecto al reconocimiento de un sector de la población estudiantil de la facultad que no cuenta con el equipamiento mínimo necesario y/o la conectividad requerida que le posibilite el acceso con la frecuencia o periodicidad que le exigiría la interacción virtual para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en las diferentes cátedras. Que la incertidumbre respecto a los periodos de tiempo que insumiría

La situación anómala, era de franca incertidumbre para la comunidad universitaria y en ella las decisiones que se tomaban, no se podían derivar de otros procesos similares vividos en el pasado, sino que cada paso que se tomaba se fundaba en la cautela y la sinceridad, como forma de establecer espacios de certeza institucional frente a la incertidumbre en la evolución de la pandemia.

"...el equipo de gestión nos acompañó siempre, hubo mucho de eso, también capacitación. Las aulas virtuales siempre estaban abiertas y sino se las organizaban rápido, siempre hubo respuestas a las consultas." (Damián)

"...en mi caso, manteníamos contactos diarios por Whatsapp, llamados telefónicos o reuniones sincrónicas, el inmenso y comprometido trabajo diario, sin descanso...fui testigo del esfuerzo desmedido que se hacían, ... largas reuniones por Zoom con el Consejo Directivo y los distintos equipos administrativos y pedagógicos; siempre desde la confianza, el respeto y el cuidado hacia quienes dirigía su afanoso trabajo, además de organizar el trabajo institucional de la FHCSyS, mediar entre las directivas, producir los textos para las normativas, y calmar ansiedades de personal docente y no docente..." (Amanda)

La angustia al ser colectiva, permitió que sea digerida de mejor manera, al permitir con ello que se allanen las diferencias y se fortalezca la solidaridad entre los docentes jóvenes, antiguos y autoridades; aunque no todos pudieron sumarse al inesperado e indeseado proceso vivido, se trataron de colegas que ya desde antes tenían resistencias al sofisticado y abstruso mundo cambiante de la tecnología, etc.

La relación con las coordinaciones de las carreras y con los colegas docentes

Los coordinadores de carrera ocuparon también un rol clave en todo este periodo de trabajo excepcional, puesto que por un lado "bajaban" la información de manera literal, exactamente como lo enunciaba el decanato o las secretarías de la Facultad hacia los docentes y en sentido "inverso", llevaban las consultas y dudas particulares de los docentes y estudiantes hacia las autoridades de la Facultad.

Con esta tarea, en cierta manera se descomprimía el trabajo en el área del decanato y las secretarías puesto que, al recibir preguntas o consultas similares, ya contaban y anticipaban una respuesta. Con esto decimos que su rol fue optimo, al brindar además eficiencia en la circulación y administración de la información en el contexto de incertidumbre, ya descrito.

"... fuimos docentes de nuestros colegas, enseñamos y aprendimos de ellos..., hubo vínculos y comunicación constante" (Damián)

"...siempre hubo reuniones de personal por Zoom, hubo información y comunicación", "...tuvimos que trabajar organizándonos porque debíamos vacunar a los estudiantes cuando volvimos con ellos al hospital" (Rocío)

"...bien, bien, con los colegas bien... creo que mantuvimos los roles de compañerismo, colaboración, cuando yo no entendía cómo acceder a una dirección por Whatsapp mis colegas me enviaban enlaces directos etc. personalmente me sentí que trabajaba en equipos, por diferentes cátedras... ¡bien!, pero mucho trabajo." (Hugo)

"Sugerencias para una situación similar

La "Teoría de la Complejidad" se basa en la idea que los sistemas complejos son aquellos que están compuestos por muchos elementos interconectados y que interactúan de manera no lineal. Para Morin (1999) esta Teoría, nos ilumina este camino y recorrido donde nos permite no perder de vista, a los sistemas educativos en toda su complejidad,

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

es decir, están compuestos por una gran cantidad de elementos interconectados y que tienen un comportamiento impredecible y emergente.
En este sentido, propone este autor razonar desde una nueva forma de entender y abordar los desafíos de la educación, para analizar la complejidad de los sistemas educativos desde una perspectiva multidisciplinaria y holística -sin perder el contexto humano y material -. Entonces consideramos que allí es donde podemos incluir la dimensión de la incertidumbre, como un elemento accesorio a la complejidad, consideramos por ello que el trabajo realizado durante la Pandemia del COVID19 nos brindó una experiencia única, porque se tuvo que trabajar en la articulación de estos dos componentes, los cuales estuvieron presentes: la complejidad y la incertidumbre, ahora nos cabe reflexionar sobre la experiencia para aprender de ella.
"... creo que no hubo un seguimiento de casos de alumnos con problemas graves" ... "muchos de los alumnos perdieron familiares y estaban muy mal... ahí creo que no hubo seguimiento y algunos alumnos dejaron la carrera" (Damián)
"...cuando comenzó todo, no estábamos preparados, sino que empezamos a capacitarnos a la par que evolucionaba la pandemia", "...por otro lado vi que no podíamos dar respuestas a todos los estudiantes que eran diferentes, con secuelas psicológicas, con pérdidas de sus familiares..." (Rocío)
"...ojalá que no ocurra de nuevo, pero creo que deberíamos tener listos los Programas de Contenidos ya preparados siempre para eventuales situaciones de enseñar a distancia y que no dependa que los alumnos tengan wifi, deberían en este caso repartirse cartillas o textos en papel, porque no todos los alumnos pudieron tener una PC con wifi, cámara, etc." (Hugo)
"Si se repitiera, solo sería perfeccionarnos con las herramientas nuevas, que me imagino que ya debe estar siendo pensadas, por si esto se repite. A nivel más social, es necesario la incorporación del internet gratuito y de calidad en todo el territorio de la provincia, ya que la red fue deficiente y fue una gran barrera para la educación adaptada durante la pandemia" (Sofia)
"...las coordinaciones no están discutiendo esto, debemos ver cómo fortalecemos la competencia digital,...hay que equipar las aulas, seguir estas discusiones en las carreras no sé si todo les compete a las autoridades. Hoy ya estamos hablando de inteligencia artificial, ¡internet es viejo ya...!" (Paula)
En la educación, estos elementos pueden ser estudiantes, docentes, currículos, tecnologías, recursos, entre otros. Esta interacción acontece no de manera lineal, sino simultánea en su conjunto y significa que, un pequeño cambio en un elemento puede tener un impacto significativo en el sistema en su conjunto. Esta teoría aplicada en la educación se enfoca en la importancia de la adaptación y la evolución, que son justamente los rasgos del éxito civilizatorio de la humanidad.

Reflexiones finales

Nos permitió esta situación anómala, poder observar desde la primera fila, la respuesta que tuvo la institución universitaria que aún en medio del flagelo, logró sostener la "continuidad pedagógica".
Someter a que la universidad se articule, en sus posibilidades, con un contexto anómalo, fue una oportunidad única e impensada; a modo de un gran laboratorio se ejecutó una investigación *cuasiexperimental*, no premeditada, que el destino nos puso a los miembros de la comunidad educativa, para aprender y enseñar en un nuevo contexto.
Se logró una "continuidad pedagógica" inédita y puso en revisión los "términos del contrato pedagógico" antes conocido, dado que el contexto áulico de trabajo fue distinto al tradicional, ello implicó el uso de herramientas innovadoras que, si bien permitieron

el desarrollo y la continuidad de la enseñanza universitaria, lo hizo a un costo elevado, discriminando a los estudiantes de bajos recursos económicos. Quizá haya que pensar para una situación similar en el futuro, en recurrir, entre otros aspectos, a otros soportes didácticos como las cartillas en papel y redefiniendo las cargas
horarias hacia los docentes, la capacitación *ad hoc*, el control y reconocimiento del trabajo extra, etc.

Podemos señalar aquí la importancia de la educación en el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa, la educación es una herramienta poderosa para buscar permanente combatir la exclusión social y la discriminación y para promover, la inclusión y la cohesión social.

No solo fue la enfermedad propiamente dicha del COVID19 que impactó en las salud de los docentes y de toda la comunidad educativa, también lo hizo con violencia una particularidad ajena al trabajo del docente como lo fue la incertidumbre, la imposibilidad de planificar el desarrollo de contenidos en el tiempo, las interrupciones porque la línea del *wifi* se "cortaba", o se les acababa el créditos de los "datos móviles" a los estudiantes; gran parte de los resultados exitosos fueron gracias también al hecho que los jóvenes -los que tenían recursos- impulsaban con sus preguntas, demandas, solicitudes de aclaraciones, sus proyectos para cuando ya "pase todo", pensar en el futuro era la dimensión viva en los jóvenes reclamaban y alentaban a los docentes en proseguir; estos respondieron, sobreponiéndose a la singular *incertidumbre*, nunca antes conocida ni siquiera por los más adultos.

Las tipologías que emergieron, de acuerdo a la manera en que trabajaron los docentes para enfrentar la pandemia del COVID19 durante 2020 y 2021, se constituyen en un legado testimonial de nuestra época, expresado en primera persona, para las generaciones de los futuros docentes de la UNSE y también nos permite en el presente revisar y debatir respecto del tipo de pedagogía que ponemos hoy en práctica cuando pensamos en brindar cursos, charlas, reuniones o clases de manera virtual.

No podemos decir, de manera absoluta, que tengamos conclusiones, porque no se puede cerrar o clausurar la extraordinaria experiencia pedagógica vivida, aún debemos revisar los resultados logrados. Podríamos decir que la Pandemia del COVID19 nos enseñó, luego aprendimos y sobre ese aprendizaje es que debemos actuar para gestionar mejor la educación pública universitaria en la próxima Pandemia, que ojalá no suceda nunca más.

Bibliografía

Meirieu, P. (2020). «La escuela después... ¿con la pedagogía de *antes?».* MCEP. http://www.meirieu.com/ ACTUALITE/cafe-pedagogique ecole-dapres.pdf.

Frigerio, G; y otros. (2019) *Las Instituciones: saberes en acción. Aportes para un pensamiento clínico.* Los oficios del lazo. Vol III. 1ª ed. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Díaz, A.G. (2020) *Tiempos de pandemia y enseñanza universitaria: recrear las propuestas metodológicas entre el hogar y las plataformas de medios conectivos*. Revista Innovaciones Educativas / ISS-Entrevistas semiestructuradas a docentes de la FHCSyS UNSE, en actividad durante la Pandemia del COVID19

Morín, Edgar (2001) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO

Pereyra, Sonia (2020) *Relaciones pedagógicas extrañas en un escenario educativo inédito*. En Argonautas, Revisa de Educación y Ciencias Sociales. Departamento de Educación FCH/UNSL. Vol. 10. No 15.

Resolución *Ad Ref.* N°143/2020 del 29/04/20, Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002) Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada, Universidad de Antioquia.

-De Sousa Santos, B. (2020). La cruel pedagogía del virus.-- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020. Libro digital, PDF - (Masa Crítica / Batthyany, Karina).

Bolívar, A. (2001). Los centros educativos como organizaciones que aprenden: una mirada crítica *en Contexto educativo: revista digital de investigación y nuevas tecnologías*, ISSN-e 1515- 7458, Nº. 18, 2001.

Larrosa, J (2009). *Experiencia y Alteridad en Educación* en Skliar, C y Larrosa, J. (Comp). *Experiencia y Alteridad en Educación.* 1°Edicion. Homo Sapiens Ediciones.

Nicastro, S. (2022). *Las instituciones y las organizaciones educativas como objeto de análisis y producción de conocimiento situado. Notas para pensar la formación*. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, 1(17)1-17

Garay, L. (2000) *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas*. Publicación del Programa de Análisis Institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Korinfeld, D. (2008) *Sujetos e instituciones en procesos de cambio curricular.* Terceras Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente. Universidad Nacional de Córdoba

Frigerio, G; y otros. (2017) *Trabajar en Instituciones: los oficios del lazo.* 1ª ed. Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Alliaud, A. y Antelo, E. (2011) *Los gajes del oficio: Enseñanza, Pedagogía y Formación.* Aique Grupo Editor.

Bénard Calva, S. (2016) *La Teoría Fundamentada: una metodología cualitativa.* Primera edición (versión electrónica). www.uaa.mx/difusion/index.htm

Terigi, F. (2020). Aprendizaje en el hogar comandado por la escuela: cuestiones de descontextualización y sentido. En Dussel, I., Ferrante, P., Pulfer, D. (comps.). *Pensar la Educación en Tiempos de Pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Unipe Editorial Universitaria.

Maggio, M. (2012). *Enriquecer la Enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad.* Paidós.

-------- (2018*). Reinventar la clase en la Universidad*. Paidós.

Rivas., A. (2020) *"Pedagogía de la excepción* ¿cómo *educar en la pandemia?"*. Documento de Trabajo. Universidad de San Andrés.

Juventudes rurales y procesos de desagrarización. Percepciones, valoraciones y proyecciones sobre "trabajar la tierra" en estudiantes de secundaria de la Escuela de la Familia Agrícola de Garza (EFA) N° 26, Santiago del Estero (año 2024)

Flavia Milagros Sosa Islas[1]

Introducción

El presente trabajo busca analizar la vinculación de los jóvenes y los procesos de desagrarización en el mundo rural. La importancia de los jóvenes para la agricultura familiar es clave para el relevo generacional puesto que puede asegurar la sostenibilidad de las fincas. Además, ellos tienen un rol en la innovación, pudiendo aportar ideas frescas y una mayor apertura a nuevas tecnologías. La juventud es importante también para el relevo de mano de obra. Igualmente, la participación activa del sector juvenil en la actividad agropecuaria tiene un papel destacado en la transmisión de conocimientos, aprendiendo de la experiencia de los mayores y asegurando la preservación de los saberes tradicionales. Otra potencialidad es la diversificación de actividades, ya que los jóvenes pueden introducir actividades complementarias que permitan aumentar los ingresos familiares. En este marco, la investigación se focalizará en un grupo de estudiantes del nivel medio de la Escuela de la Familia Agrícola de Garza, Santiago del Estero. Se opta por un abordaje con técnicas cualitativas, mediante el uso de entrevistas, las cuales permitirán indagar sobre las percepciones, valoraciones y proyecciones que tienen los jóvenes sobre las actividades agropecuarias y su arraigo en el campo.

Marco teórico

Las familias rurales encuentran diversas dificultades para vivir exclusivamente de la producción agropecuaria. Esto conlleva un proceso de desagrarización o pérdida de importancia de la producción agrícola en el medio rural (Bersntein, 2011). En efecto, los integrantes del hogar a menudo realizan actividades agrícolas y no agrícolas, tanto dentro como fuera de la finca, ingresando en una amplia gama de mercados (Jara y Paz, 2022). Los estudios sociales rurales han interpretado este proceso de una variedad de maneras. Algunos autores examinan la pluriactividad como expresión de la marginación en un contexto de flexibilización y exclusión laboral (Kay, 2009), mientras que otros enfatizan su papel como estrategia del sector para reducir los riesgos implícitos en la actividad agrícola, ampliando su margen de maniobra y autonomía en los mercados mediante la diversificación (Van der Ploeg, 2018).

En el contexto de la desagrarización, muchos jóvenes rurales pueden tener dificultades para encontrar oportunidades económicas y de empleo en las zonas rurales, lo que puede llevarlos a buscar oportunidades en las ciudades, lo cual implica diferentes formas de desarraigo. La juventud rural como tema de investigación social es aún poco explorada (Durston, 2000; Kessler, 2007, Roman, 2003). Por su parte, Veronica Hendel (2019) señala que la noción de juventud rural es una construcción social que adquiere diferentes características según los contextos históricos y los actores sociales involucrados. En

1 Investigadora de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: flaviamilagros2015@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

otras palabras, las definiciones que se han dado del término ponen en juego distintos tipos de saberes y prácticas (técnicas, burocráticas, administrativas, empresariales, políticas). A pesar de la relativa invisibilización de las juventudes rurales que primó durante décadas en Argentina, es posible trazar un recorrido a través de los trabajos que han abordado la temática. La migración rural-urbana, el acceso a la tierra y la permanencia en los ámbitos rurales sigue siendo uno de los principales ejes de exploración, pero se ha ampliado en cuanto a las perspectivas de análisis y los contextos (Hendel, 2019).

El tema de este trabajo se refiere a los vínculos entre los jóvenes rurales y la actividad agropecuaria. Esta última consiste en todas las actividades relacionadas con la producción agrícola, desde la preparación del suelo hasta la cosecha de los cultivos. Esto incluye labores como arar, sembrar, fertilizar, regar, controlar plagas y enfermedades, y cosechar. No obstante, en el ámbito de la agricultura familiar no se reduce a una cuestión meramente productiva, sino que hay otras implicaciones. Como sostiene Van der Ploeg (2018), la finca donde se trabaja la tierra es también el hogar donde la familia vive, da sentido de pertenencia, conectando pasado presente y futuro, hay una historia, pero también hay preocupación por las próximas generaciones. En síntesis, la relación con la tierra no es solo una cuestión de vínculo productivo sino también social, simbólico y cultural que se expresan.

En este marco, el proyecto de investigación se focalizará en percepciones, valoraciones y proyecciones que tienen sobre las actividades agropecuarias los estudiantes de nivel medio de la Escuela de la Familia Agrícola (EFA), N. 26 de Garza (de Santiago del Estero). La misma se encuadra dentro de escuelas con subvención estatal de gestión privada, mixto, con un sistema de alternancia con albergue, que materializa y fundamenta su práctica educativa combinada entre escuela y hogar (Cardozo, 2018). De este modo, se busca articular la educación formal en el aula con la formación práctica en la actividad agrícola.

La inadecuación de los sistemas escolares tradicionales a las diversas necesidades específicas en el ámbito rural significa un concreto problema de la educación, puntualmente para América Latina (FAO, 1997). García-Marirrodriga (2002) en su estudio recalca que esa falta de pertinencia se traduce en la desmotivación de muchos jóvenes que deciden por el éxodo hacia zonas urbanas. La solución posible giraba en torno a la formación en alternancia, la cual era considera capaz de crear vínculos estables y eficaces entre la educación y el trabajo (OCDE[2], 1994). Siguiendo a García-Marirrodriga, se sostiene que el sistema pedagógico empleado responde al de alternancia, ya que es el único que implica un "aprender hacer" a partir de la experiencia en el aula. La idea de alternancia nace en el medio francés en 1943, como iniciativa de tres agricultores y un sacerdote de una pequeña aldea de Francia, en primer lugar, surge como respuesta a un planteo generado por un adolescente, quien se resistía a asistir a la escuela y, en segundo lugar, se quería promover y desarrollar su medio. Es así como nacen las Casas Familiares Rurales (MRF), con un concepto de formación que permitiera educar a sus hijos para sus futuras profesiones (Gimonet, 1999)[3]. En este sentido, Cardozo (2018) afirma que:

Así la enseñanza y la formación no estaban separadas de la realidad del momento, sino estaban estrechamente asociados a ella y se inscribían en un movimiento: la dinámica de grupo. De esta manera la enseñanza para los adolescentes tenía un sentido y podía transformarse en aprendizaje (pág. 143).

Las EFAs llegaron a la provincia de Santiago del Estero en diferentes momentos históricos para cumplir según Cardozo (2018), una función social "brindar el servicio de educación media a los jóvenes del ámbito rural, donde todavía el Estado provincial no había logrado impactar" (p. 31). Este modelo educativo surge en nuestra región por iniciativas de las familias del lugar, acompañadas por organizaciones sociales y productivas de la

2 Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo.
3 Citado por Cardozo (2018).

comunidad, preocupados por la educación de sus hijos y por el desarrollo local, temerosos ante la posibilidad de tener que optar por establecimientos educativos alejados y con impronta urbana. La primera EFA en crearse es la de Forres (Dpto. Robles), en el año 1974, la cual nace como una escuela nacional y luego es transferida a la provincia. Las próximas EFAs ya son creadas como escuelas provinciales con subvención estatal de gestión privada, dependientes del Servicio Provincial de Enseñanza Privada: EFA de Garza (Dpto. Sarmiento) en el año 1989, EFA de Huajla (Dpto. Atamisky) en el año 1990, EFA Patricia Inés Mira de Colonia Alpina (Dpto. Rivadavia) en el año 1991 y por último la EFA Avellaneda (Dpto. Avellaneda).

La EFA de Garza fue fundada en marzo 1989, por iniciativa del cura párroco Sabio Castelli, quien junto a un grupo de padres y vecinos vieron la necesidad de que sus hijos pudieran seguir estudiando el nivel secundario, cuenta con un predio de 40 hectáreas, posee un sistema de alternancia con albergue, que consiste en que los alumnos permanezcan 15 días en la escuela y 15 días en sus casas (Cardozo, 2018). Según los datos estadísticos obtenidos por el autor anteriormente mencionado el establecimiento cuenta con un total de 153 alumnos, actualmente está en vigencia la Educación Polimodal en Producción de Bienes y Servicios con una duración de 6 años obteniendo los graduados el título de Técnico en Producción Agropecuaria. Las actividades que desarrollan los docentes y los alumnos son teóricas y prácticas, estas están relacionadas a distintas producciones: apicultura, horticultura, avicultura, producción de cerdos y bovino, procesos productivos, plantación de viveros y espacios verdes, industrialización, chacinados, entre otros.

Esta escuela adaptada al medio rural, valora la cultura campesina, favorece el arraigo del joven y lo estimula para el mejoramiento de su trabajo a través de la utilización de los nuevos aportes de la ciencia y de la técnica, contribuye al acercamiento entre padres e hijos, forma a los jóvenes en el dialogo y la participación e impulsa el espíritu de responsabilidad personal para que el joven desempeñe el rol que le corresponde en el desarrollo de la comunidad (Cardozo, 2018).

Entwistle y Ramsden (1983) argumentan que los estudiantes tienen problemas de comprensión durante el proceso educativo, lo cual acarrea un bajo rendimiento escolar y desmotivaciones, motivo por el cual el aprendizaje contextualizado cobra mayor fuerza ya que supone la idea de que si se enseñara en el contexto de la realidad el aprendizaje serio significativo. En cuanto al contexto, de acuerdo a Gadanidis (1994), es evidente que los eventos sociales son factores que varían las características de cada individuo y pueden ayudar al proceso de aprender y razonar. Los factores contextuales, según señalan Collins, Brown y Newman (1989), han sido olvidados al momento de plantear los programas curriculares, sin embargo, son estos factores quienes juegan un papel crítico en la efectividad de la educación. En efecto, tal como lo afirman estos autores, el mejor rendimiento se obtiene cuando los sujetos tienen que enfrentarse a la solución de problemas reales, cuando descubren la eficacia de las estrategias aprendidas en el contexto de su propio medio. En este sentido Glaser (1991) indica que se trata de un aprendizaje desarrollado siempre dentro de un contexto social, lo cual implica que el binomio enseñanza-aprendizaje es fundamentado en la pertenencia, la participación y la praxis.

Cabe aclarar que los alumnos provienen de distintos departamentos de la provincia, tales como, Sarmiento, Avellaneda, San Martín, Juan Felipe Ibarra, Salavina y Banda, por lo general hijos de pequeños productores agropecuarios, campesinos, caracterizados por pertenecer a grupos de familias minifundistas con una actividad agrícola-ganadera y producción del carbón. Se destaca especialmente la cría de cabras y sigue en importancia la cría de ganado vacuno y porcino. La actividad ganadera sobre todo la caprina es un componente importante en la economía familiar permite la subsistencia y el ahorro. La producción agrícola se caracteriza por ser en su totalidad de uso familiar y predial (maíz, zapallo, alfalfa, etc.) La producción artesanal de hilados es otra de las actividades

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

que aportan al ingreso bruto de las familias y constituye una actividad importante en la construcción y persistencia de la identidad cultural regional.
La actividad predial es en su mayor parte de subsistencia: en pequeña escala, para autoconsumo, con prácticas de manejo de ganado y labores agrícolas rudimentarias y escasa incorporación de tecnologías adecuadas a su situación. El trabajo estacional también predomina en estas familias como otra fuente de ingresos, la población masculina busca recursos en trabajos estacionales en otras provincias (desflorada, papa, etc.).
En base a lo expuesto hasta el momento nos preguntamos ¿Qué percepciones, valoraciones y proyecciones tienen los jóvenes rurales que están terminando sus estudios en la EFA de Garza sobre la actividad agropecuaria?

Metodología

Respecto a la metodología, el proyecto adopta un enfoque cualitativo y diseño descriptivo, ya que se busca caracterizar el perfil de los jóvenes rurales que asisten a la EFA de Garza y su vinculación con el trabajo agrícola. Se indagará sobre sus percepciones y valoraciones en torno al trabajo de la tierra. En esta dirección, se realizarán entrevistas semiestructuradas a jóvenes que cursan los dos últimos años de secundaria en 2024. Para la selección de los entrevistados se tendrán en cuenta básicamente dos criterios: a) estar terminando un ciclo de su formación y b) provenir de hogares de la agricultura familiar.

Resultados esperados

Se espera realizar entrevistas a los jóvenes que permitan conocer las percepciones, valoraciones y proyecciones que tienen los mismos respecto a su continuidad o no como productor agropecuario. Los resultados de la investigación servirán como insumo para la elaboración del proyecto de tesis. Además, es parte del aporte de la postulante al proyecto de investigación donde se insertaría en el marco del grupo de Ruralidades y Territorios del Instituto de estudios para el Desarrollo Social (INDES-UNSE/CONICET). Este tipo de investigación sobre jóvenes rurales y sobre EFA es aún un campo para explorar. Es importante para la provincia con una importante población rural y campesina.

Bibliografía

Bernstein, Henry (2011). Dinâmicas de classe da mudança agrária. Estudos Camponeses e Mudanca Agrária. San Pablo: UNESP

Calvo, C., Mariotti, D. y Ochoa, N. (2015). La situación de la juventud rural en torno al acceso y permanencia en la tierra. Dirección Nacional de Juventud Rural. Secretaria de Coordinación Político Institucional y Emergencia Agropecuaria.

Cardozo, R. D. (2018). *Educación rural- Metodología de alternancia. La experiencia de las EFAs en Santiago del Estero.* Bellas Alas Editorial.

Durston, J. (2001). Juventud rural y Desarrollo en América Latina. Estereotipos y realidades. En Donas S. (Comp.), *Adolescencia y Juventud en América Latina* (p. 99-116). Libro Universitario Regional.

Entwistle, N. y Ramsden, P. (1983). *Comprensión del aprendizaje del alumno.* Paidos.

Garcia-Marirrodriga y Puig Calvo (2007) Formación en alternancia y desarrollo local, el movimiento educativo de los CEFFA en el mundo.

Hendel, Verónica Juventud rural y Muzlera, J., & Salomón, A. (2019). Diccionario del agro iberoamericano. TeseoPress.

Jara Cristian y Raúl Paz (2022). The agrarian question and the rural development paths in the periphery of Argentina. Past and present in the territorialization of peasantry in Santiago del Estero. En Agriculture, environment and development. International

Perspective on water, land and politics. Antonio Ioris y Bernardo Fernandes (editores). Pp 141-157 Cap VII Cham, Suiza: editorial Springer Nature ISBN 978-3-031-10264-6

Kay, Cristóbal (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? Revista mexicana de sociología. vol.71 no.4, oct. /dic. 2009, pp. 607-645

Kessler, G. (2006). La investigación social sobre juventud rural en América Latina. Estado de la cuestión de un campo en conformación. *Revista Colombiana de Educación*, (51), 16-39.

Miano, M., & Heras, A. (2019). Un análisis histórico y geográfico de la articulación de actores sociales en la apertura de escuelas de alternancia. Estudios Geográficos, 80 (287).

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Trabajo social en el campo del Trabajo Artístico: coordenadas para analizar la flexibilización laboral de artistas

Aillén Marisol Echenique[1]

Introducción

El presente trabajo surge a partir de los avances en la construcción del marco de antecedentes realizados en el cursado del Seminario de Trabajo Final de la Lic. Trabajo Social de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y en el marco del proyecto de investigación "Políticas sociales en clave histórica: demandas y actores sociales, procesos de institucionalización de derechos y espacios socio – ocupacionales del Trabajo Social". El tema de investigación abarca el universo de las condiciones de trabajo de los/as trabajadores artísticos/as.

Inicialmente se hará una presentación del tema y su inscripción en el trabajo 7social, junto con una breve contextualización de los marcos normativos existentes que son pertinentes para abordar la temática, entre ellos la ley federal de trabajo social, y las diversas leyes de protección y promoción del trabajo artístico, cerrando este punto con una síntesis sobre la situación de vulnerabilidad de los/as artistas en el contexto actual. Posterior, se realizará una síntesis de los antecedentes de principales investigaciones que abordan la temática desde la sociología del arte y del trabajo. Finalizando con el tercer y último apartado para reflexionar acerca del momento actual del proceso de investigación, las tareas pendientes para continuar el proceso investigativo, y los interrogantes e hipótesis emergentes.

Cuestión social y trabajo artístico

Quizás uno de los grandes desafíos para vincular el trabajo artístico con el trabajo social, implica reforzar constantemente la categoría de trabajo (la cual no es comúnmente asociada al arte) y determinar las particularidades que adquiere las formas de trabajo (precario) dentro del rubro artístico, por un lado.

Y por otro, implica visualizar demandas de ciertos sectores de la población cuyos derechos laborales a pesar de ser permanentemente vulnerados no han sido objeto ni sujetos destinatarios de la intervención profesional; reconocer políticas sociales que han buscado atender a algunos problemas sociales de este sector pero que no son objeto de conocimiento dentro de la formación disciplinar o del ejercicio profesional, ya que de ser así, significaría pensar nuevos espacios socio-ocupacionales de intervención e investigación dentro de la disciplina. Y es a lo cual este trabajo intenta introducirse.

Las manifestaciones de la cuestión social, producto de los modos de organización social capitalista que organizan al conjunto de la sociedad de manera desigual, y generan por medio de la explotación el enriquecimiento de unos y el empobrecimientos de otros, como bien refiere Paulo Netto[2]. Repercute dentro de la actividad laboral artística en la

1 Investigadora de la FHCSyS. Universidad Nacional de Santiago del Estero Contacto: aillenechenique27@gmail.com

2 Entendida como "la categoría que permite sintetizar el proceso de pauperización de amplios sectores de la población, cuya lógica sustancial se encuentra en los procesos de explotación. Es decir, a diferencia de los modos de producción anteriores al capitalismo, donde la pobreza estaba asociada principalmente a la escasez, la sociabilidad burguesa genera un marco de contradicciones y antagonismos capaz de desa-

actualidad. La cual es abordada y descripta en los trabajos de Karina Mauro, Rubens Bayardo y Bastana y Mármol. Ya que en estas obras: Karina Mauro caracteriza al trabajo artístico en cuanto que se complementa con el trabajo no artístico para sostenerse, señala la desregulación estatal en cuanto la formación profesional artistica[3] no garantiza un acceso al mercado de trabajo[4]; explica la forma de reclutamiento[5] y la dinámica de trabajo espontaneo de los artistas. Todos estos elementos reflejan la flexibilización laboral artística. Rubens Bayardo permite comprender las estrategias que las cooperativas de teatro emplean para la optimización de recursos, pues recurren principalmente a las actividades de beneficio, donaciones o colaboración familiar para acceder a sus recursos de trabajo como vestuario, maquillaje, utilería, sala de ensayos, formación, entre otros; así tampoco acceden a la remuneración exclusiva del espectáculo, no percibiendo el pago por ensayo, formación, ni por las múltiples funciones que realizan para la producción del espectáculo. De esta manera, el actor o intérprete no es solo quien hace el trabajo escénico, sino que,por el contrario, su actividad implica un pluriempleo en el que efectúa tareas de maquillaje, escenografía, dirección, gestión, publicidad, entre tantas otras no remuneradas. Bastana y Marmol problematizan la relación que hay entre el desarrollo del trabajo artístico y observando el mismo a la luz de diversas categorías de trabajo que existen en el capitalismo contemporáneo. Ahondan en la formación profesional que retoma Mauro como formas para entender el trabajo no clásico y la valoración económica y simbólica dentro del circuito teatral platense.

En el marco, entonces de comprender los múltiples determinantes que obstaculizan, e intervienen en la dinámica del trabajo artístico es que considero relevante enmarcar la pertinencia del estudio de esta temática en función del artículo 9 de las incumbencias profesionales establecidas en la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072, haciendo hincapié en el punto N° 2, el cual hace referencia de los diversos ámbitos de ejercicio profesional, entre los cuales se destaca el trabajo, comprendiendo las dimensiones del trabajo y las particularidades en el sector artístico de la danza y el teatro. A su vez, los puntos 15, 16 y 17 de la misma ley, establecen como incumbencia profesional:

a. la producción de conocimientos en trabajo social y la profundización sobre la especificidad profesional y la teoría social;
b. la producción de conocimientos teórico-metodológicos para aportar a la intervención profesional en los diferentes campos de acción;
c. la producción de conocimiento que posibilite la identificación de factores que inciden en la generación y reproducción de las problemáticas sociales y posibles estrategias de modificación o superación.

---

rrollar en un mismo proceso el enriquecimiento de unos y el empobrecimiento de otros" (Mallardi & Emiliano, 2023).

3 La autora resalta la inexistencia de indicadores oficiales o privados (sindicales, empresariales, etc.) que miden el impacto de la aplicación de la legislación de la ley nacional del teatro y la ley provincial de la ciudad de buenos aires de PROTEATRO; y que existen muchos menos datos estadísticos o indicadores sobre la enseñanza no institucional de la actuación, la dirección y otras disciplinas teatrales y artísticas que constituye un campo laboral de absoluta informalidad.

4 "En efecto, el/la artista necesita refrendar su propia condición una y otra vez, tanto de cara al público como a lxs posibles contratantes. Como ya mencionamos, el rol jugado en este punto por la cualificación o las titulaciones es de extrema debilidad, por lo que las redes de relaciones sociales, familiares, profesionales o todas las que puedan aumentar la posibilidad de ser reclutadx cobran una importancia superlativa." (Mauro, Trabajo artístico en Buenos Aires, Argentina. Cartografía de la precariedad laboral de los actores y actrices, 2020).

5 Otro de los aspectos centrales que actúa como regulador último del mercado laboral artístico es, sin dudas, el reclutamiento de lxs trabajadores. Esto se deba a que es constante, no existiendo ningún mecanismo que garantice la permanencia de lxs artistas en el acceso al empleo, ni en el caso de aquellxs que gozan de un alto reconocimiento, dado que siempre puede perderse. (Mauro, Trabajo artístico en Buenos Aires, Argentina. Cartografía de la precariedad laboral de los actores y actrices, 2020) (Ley Federal de Trabajo Social, s.f.).

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

A lo cual este trabajo busca brindar insumos para analizar las contradicciones que genera la relación capital-trabajo dentro de la realidad social, para intervenir y conocer de manera fundada (Aquín, 1996) sobre las expresiones que tiene la cuestión social en la reproducción de la vida de los/as trabajadores/as artísticos. Y ahondar dentro de un campo de conocimiento poco explorado en el trabajo social, para la construcción de conocimiento teórico-práctico que permita la restitución y promoción de derechos que garanticen la protección social de los/as trabajadores artísticos.

Marcos Normativos de protección y promoción al trabajo artístico

Una de las instituciones nacionales más antiguas que atiende la promoción de la actividad artística es la del Fondo Nacional de las Artes[6](en adelante FNA), que surge en 1958 sancionado bajo la Ley N° 1224. Y el mismo tiene por objeto:

a. Otorgar créditos destinados a estimular, desarrollar, salvaguardar y premiar las actividades artísticas y literarias en la República y su difusión en el extranjero.
b. Otorgar créditos para construir y adquirir salas de espectáculos, galerías de arte, estudios cinematográficos y cualquier otro inmueble necesarios para el desarrollo de labores artísticas; como asimismo para la adquisición o construcción de maquinarias y todo tipo de elementos o materiales que requieran estas actividades.
c. Administrar, fiscalizar y distribuir, conforme a las disposiciones legales, los fondos de fomento a las artes, dispuestos en leyes dictadas o a dictarse.

En 1997 se presenta otro gran avance en términos de reconocimiento de la actividad artística al crearse la ley N° 24.800 Ley Nacional del Teatro, que da origen al Instituto Nacional del Teatro (en adelante INT) "como organismo rector de la promoción y apoyo de la actividad teatral, y autoridad de aplicación de esta ley. Tendrá autarquía administrativa y funcionará en jurisdicción de la Secretaría de Cultura de la Nación." Cuyo principal objetivo es la promoción de la actividad teatral en todas sus formas a lo largo de todo el país.

A partir del año 2015, se crea y entra en vigencia la ley de actividad actoral cuyos principales puntos aborda la modalidad de contratación actoral, el régimen de seguridad social, y el ámbito de aplicación y definiciones como a quien se considera actor-interprete, entendido al mismo como "a toda persona que desarrolle las tareas de interpretación de personajes, situaciones ficticias o basadas en hechos reales, o que sustituya, reemplace o imite personajes, así como aquella que efectúe interpretaciones de sí mismo, a través de un libreto, libro, guion o ideas, en actuaciones públicas o dirigidas al público, con independencia del formato y medio utilizado para difundirlas, cualquiera sea el lugar y la forma en que lo realice. Serán, asimismo, sujetos de la presente ley aquellas personas encargadas de la dirección, los apuntadores, así como los asistentes de cualquiera de ellos, coristas y cuerpos de baile".

Tres años antes, en el año 2012, también es creada la Ley Nacional de la Música, cuyo objetivo consiste en promover, fomentar, estimular y proteger la actividad musical en todo el territorio de la República otorgando los beneficios previstos en esta ley.

Como se puede observar en esta breve síntesis de los marcos jurídicos existentes que intentan proteger y promover la actividad artística, las disciplinas teatrales y musicales encuentran un respaldo normativo, a diferencia de la actividad artística de la danza. Ya que dentro esta disciplina, a partir del año 2008 se consolida el movimiento por la ley

6 Antonio Berni, Leonardo Favio, Griselda Gambaro, María Elena Walsh, Grete Stern, Jaime Torres, Paco Urondo, Norma Aleandro, Julio Le Parc, Marcos López, Josefina Robirosa fueron algunos de los artistas más destacados que han recibido la línea de fomento por medio de subsidios, becas o préstamos que les permitieron el desarrollo de su actividad artística.

nacional de la danza, el cual "trabaja en función del tratamiento y sanción de proyectos de legislación para la danza cuya referencia máxima es la Ley Nacional de Danza y articula en gestión activa y comprometida con asociaciones y colectivos de trabajadores de la danza en Argentina en pos de la creación de políticas públicas. El "Proyecto es originalmente redactado entre el 2010-2012 por *Mariela Ruggeri, Noel Sbodio y Eugenia Schvartzman*; quienes lo ingresaron por primera vez a la Cámara de Diputados de la Nación el 3 de septiembre de 2012".
A pesar de las reiteradas presentaciones del proyecto de ley, hasta la fecha no existe una que promueva y proteja de manera particular la actividad de la danza. Los bailarines son intérpretes que aunque adquieren a determinados subsidios o préstamos para la producción de sus obras y/o investigaciones artísticas por medio de organismos como el Instituto Nacional del Teatro bajo propuestas artísticas de danza teatro, el Ministerio de Cultura, o el Fondo Nacional de las Artes, no poseen un marco jurídico que respalde y reconozca su actividad desde la danza.

La situación de vulnerabilidad de los/as artistas en el contexto actual
Desde el año 2020 hasta la actualidad, tras las políticas de protección sanitaria desplegada por el "Frente de Todos" durante la pandemia y las políticas de ajuste que ha llevado a cabo el nuevo gobierno de La Libertad Avanza, han ido configurando un escenario de extrema desprotección social y vulnerabilidad en los/as artistas, la cual el sector artístico ha tenido que sortear múltiples obstáculos para desarrollar su actividad.
Si bien en los recientes informes de gestión del INT (2020-2023). Remarca que a nivel institucional se desarrollaron políticas de asistencia urgente durante el 2020, de reactivación de producciones y públicos en el 2021, y durante el 2022 se logró la consolidación de las políticas culturales llevadas a cabo por el instituto.
Los inminentes cierres por falta de actividad de las salas de teatro independiente, la imposibilidad de concretar y sostener el dictado de clases virtuales de cualquier rubro artístico, la tardía apertura de las salas teatrales con capacidad reducida para preservar el ASPO, junto con la creciente industria de entretenimiento digital, son los desafíos a los que ha tenido que enfrentarse el sector artístico en los últimos tres años para desarrollar su trabajo y actividad.
Actualmente tras pocos días de la asunción de la presidencia de Javier Milei, es presentado el proyecto de "Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos", en el cual dedica el apartado N°3 sector de la cultura, en el cual propone la derogación de la Ley N°24.800 y N° 1.224 (Ley Nacional del Teatro, Ley Nacional de la Creación del Fondo Nacional de las Artes). Y junto a
estas medidas circulan en la opinión pública los discursos que justifican esta medida como una política para reducir el gasto público del país.
Según la información oficial de la página de economía de argentina, en el año 2024 se destinará al sector de educación y cultura el 7,2% del presupuesto anual[7]. De este porcentaje se cubre el pago de salarios y servicios de trabajadores de todos los niveles educativos, y de trabajadores de organismos públicos culturales. Teniendo que cubrir en cultura los gastos de: El Instituto Nacional de las Artes; El Fondo Nacional de las Artes; Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares; Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa; Erogaciones Figurativas a la Biblioteca Nacional; Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural, entre otros organismos públicos.
Desde la creación del Fondo Nacional de las Artes, pasando por la creación de todos los Institutos Nacionales como el INT, o el INAMU, hasta la actualidad, las políticas públi-

7 Extraído de https://www.economia.gob.ar/onp/presupuesto_ciudadano/seccion3#:~:text=El%20gasto%20del%20Pr esupuesto%202024,Presupuesto%20Nacional%20(administraci%C3%B3n%20nacional).

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

cas culturales desplegadas, tienden a la promoción y fomento de la actividad por medio de préstamos, subsidios, becas, concursos, y actividades varias que podríamos sintetizar en su mayoría como políticas de carácter subsidiario o asistencial las que son solicitadas con mayor frecuencia por parte de los artistas.

Como podemos observar en todos los marcos normativos anteriormente expuestos, las políticas asistenciales que sirven para la producción, formación e investigación artística, tienden a generar puestos de empleo como bien lo detalla el último informe (2020-2023) de gestión del INT. Pero cabe comenzar a preguntarnos sobre el acceso y la duración de los mismos.

Ya que si profundizamos con lecturas desde el punto de vista histórico que aporta Karina Mauro sobre cómo la década del 30 trae modificaciones significativas en el campo cultural, promovidas en gran parte por el ascenso social de los hijos de inmigrantes y la paulatina constitución de la clase media. El teatro comienza a competir desventajadamente con formas masivas de entretenimiento, como el cine, la radio y el espectáculo deportivo. Lo que representa un momento de crisis muy profunda dentro del gremio[8], no sólo por los altísimos niveles de desocupación entre sus afiliados, sino por el surgimiento de ámbitos de trabajo que no contaban con ninguna legislación, como la radio y el cine (Mauro, 2015).

Tras la pandemia los cambios generados en los modos de entretenimiento digital que ofrecen las industrias de plataformas de entretenimiento brindan por un mínimo monto de dinero o en algunos casos de manera gratuita, una multiplicidad de películas, series, juegos disponibles las 24 h., que desde la comodidad el hogar, es posible acceder al mundo del entretenimiento. Configurando de esta manera el escenario actual del entretenimiento y la cultura.

Sumado a los desafíos actuales que agravan la insatisfacción de las necesidades básicas, como la alimentación, la vivienda, salud y la educación. Desde el trabajo social sabemos que existe un gran sector de la realidad social donde los sujetos que solicitan nuestra intervención no acceden en gran parte a estos modos de entretenimiento digital, porque no pertenecen al orden de las necesidades primarias a ser atendidas frente al hambre y la desocupación creciente.

Frente a este escenario donde ir al teatro, el valor de los espectáculos locales en vivo, y las salas teatrales compiten con las grandes industrias de entretenimiento digital. Los/as artistas, buscan un lugar dentro del mercado del trabajo que permita la reproducción de su existencia. Menger considera que el desempleo constituye un riesgo siempre latente entre lxs artistas, cuya magnitud es difícil de medir debido a que lxs mismxs superponen trabajos artísticos con empleos no artísticos, al tiempo que, agregamos, su autodefinición como tales no depende exclusivamente del ejercicio laboral. Esta situación beneficia a lxs empleadorxs, quienes gestionan el riesgo empresarial reduciendo los costes mediante la flexibilidad y la contratación de artistas por proyecto, lo cual se evidencia, por ejemplo, en la disminución de compañías, orquestas y elencos estables existentes (Mauro, 2020).

Debido a todo lo expuesto anteriormente, podemos observar que la disciplina del trabajo social no está disociada dentro de su formación profesional para poder abordar estas formas de explotación, precarización y de desprotección social que son propios de los modos de organización social capitalista.

Ya que el trabajo social o servicio social, como plantea Iamamoto "se gesta y se desarrolla como profesión reconocida en la división social del trabajo, teniendo como telón de fondo el desarrollo capitalista industrial y la expansión urbana, procesos aquí aprehendidos bajo el ángulo de las nuevas clases sociales emergentes la constitución y expansión del proletariado y de la burguesía industrial y de las modificaciones veri-

8 La Asociación Argentina de Actores.

ficadas en la composición de los grupos y fracciones de clases que comparte el poder del Estado en coyunturas históricas específicas. Es en ese contexto, en que se afirma la hegemonía del capital industrial y financiero, que emerge sobre nuevas formas la llamada "cuestión social", la cual se toma la base de justificación de ese tipo de profesional especializado. La "cuestión social" no es otra cosa que expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso en el escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado (Lamamoto, 2001).

Aportes desde la Sociología del Arte

Así como dentro del campo disciplinar existen disputas respecto a formas de comprender la génesis y naturaleza del trabajo social, desde miradas endogenistas que ven a la profesión en sí misma, o desde una perspectiva histórico critica, que la analizan a partir de las rupturas y determinantes socio históricos.

En el campo artístico acontecen debates similares a los que nos damos hacia dentro de la profesión. Zolberg identifica que los aportes de la antropología, la psicología y la filosofía constituyen la *perspectiva internalista*, cuyo objeto principal de estudio se centra en la obra de arte, enfatizando en los medios y las técnicas utilizadas. Y concibendo al artista como un sujeto experto, responsable individual de su obra de arte, estudiando su vínculo unilateral con ella. Donde priman las investigaciones desde el estudio de caso y/o el análisis del discurso.

La autora cita a Peterson para presentar las diferencias que existe con la *perspectiva externalista* al enmarcarlas dentro del campo de la Sociología del Arte, resalta aspectos centrales relevantes para dialogar con el campo del trabajo social. Ya que estudia al artista y sus producciones en relación a fenómenos sociales como las estructuras institucionales, la formación profesional artística, la legitimación social, instituciones políticas, entre otras.

Sociología del trabajo

Los aportes de Garza Toledo dan cuenta de las formas clásicas y más contemporáneas de entender el trabajo desde la Sociología del Trabajo y también en la economía, a partir del prototipo de trabajo industrial, en el que "se generaba un producto material separado del trabajador y de su subjetividad. Este producto podía almacenarse, revenderse, y en su producción no participaba el cliente. La imagen de este tipo de trabajo y sus conceptos seguían pesando conceptualmente en la Sociología del Trabajo, a pesar del ascenso de los servicios." (Garza, 2017).

El trabajo clásico además de productos físico-materiales, implicaba en la fábrica la definición del tiempo (jornada de trabajo) y espacio (las paredes de la fábrica) en los cuales se producía, claramente diferenciados del tiempo y espacio de la reproducción de la fuerza de trabajo en la familia o del tiempo libre. Se trata eminentemente de trabajo maquinizado y asalariado al mando del capital (relación entre dos partes, capital y trabajo). Sobre esta base, se erigieron la mayoría de los conceptos de la
Sociología del Trabajo, del derecho laboral, de la economía, de las relaciones industriales (Garza, 2017)

El trabajo artístico dentro del mercado de trabajo produce servicios, no bienes materiales separados de su subjetividad; las jornadas de trabajo para la producción, gestión y distribución de espectáculos, además de los diversos espacios donde se desarrollan los mismos en función de cada proyecto no logran ser aprehendidos bajo esta mirada heredada del capitalismo industrial de la Modernidad Europea.

Los cambios generados en el mercado de trabajo luego de la gran expansión y desarrollo tecnológico de la Revolución Industrial, trajo consigo una gran ola de desempleo para quienes no se adaptaron a esta nueva cosmovisión del mundo del capital. Edlene y Gil-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

maisa vinculan el fenómeno del desempleo al proceso de reestructuración productiva frente a la incapacidad del sistema de absorber mano de obra.
Con la disminución de puestos de trabajo, la clase trabajadora se ve heterogeneizada en trabajadores permanentes, autónomos o temporales, con una fuerte migración al sector de servicios (...). Otro aspecto importante se refiere al carácter de expansión global, como momento de desarrollo capitalista articulando la reestructuración de los procesos de trabajo a una mayor libertad de acción, mediante la cual adquiere fuerza el neoliberalismo. Se producen cambios en el papel del Estado con el proceso de privatizaciones y con la desregulación de los derechos y garantías sociales, creando formas más flexibles de contratación de los trabajadores, sin vínculos permanentes (Edlene y Gilmanisa, 2013)
Una vez presentadas las características generales del trabajo clásico. Garza presenta tres formas que adquiere el trabajo no clásico, que pueden presentarse por separado o combinadas, incluso con el clásico:

a. Trabajo interactivo. Todo trabajo es interactivo, pero aquí de lo que se trata es de aquellos trabajos en que lo que se genera y eventualmente se vende es la interacción misma, como es el cuidado de bebés en la guardería. Este supone gastos en edificio, instalaciones, materiales de cuidado, fuerza de trabajo, pero lo que se vende no es la suma simple de todo esto, sino la interacción amable de los empleados de la guardería con el bebé. Este es el componente principal de lo que se genera o lo que se vende; conlleva significados pero embebidos en la propia interacción. Otro tanto sucede con el concierto de música en vivo.
b. La otra forma es la producción de símbolos sin intervención del cliente, como en el ejemplo que mencionamos del diseño de software. Estos símbolos se pueden almacenar, revender. Un ejemplo adicional es la producción de música que se vende en CD.
c. El tercer tipo serían los trabajos que requieren del trabajo del cliente para que este reciba el servicio. Por ejemplo, en el restaurante de hamburguesas, en el supermercado, una parte del proceso lo tiene que efectuar el cliente (hacer el pedido en mostrador, recoger su charola, llevarla a la mesa, descargar los desperdicios en un contenedor; en un supermercado, tomar un carrito, seleccionar mercancías de los anaqueles, hacer fila en la caja, poner su compra en la banda de la caja) (Garza, 2017)

Como podemos observar, dentro del trabajo no clásico se encuentra fuertemente el componente subjetivo, donde la relación con el consumidor del servicio si bien esta medida por algún organismo empleador, quien produce el servicio tiene una relación de proximidad y cercanía, a diferencia de quienes producen bienes materiales. Por ejemplo: al adquirir un celular, no conocemos el rostro, el cuerpo, la voz y mucho menos la subjetividad del trabajador de la fábrica de celulares, no produce alguna significación subjetiva que influya en la compra del celular o en la calidad del mismo. Sin embargo, al ir a una obra de teatro sobre la última dictadura cívico militar en Argentina. La calidad del espectáculo, la forma de actuar de los personajes, el mensaje que deja, las emociones o pensamientos que produce, si determinan la calidad del servicio, y donde la subjetividad, las emociones, el contacto con el público son parte de la dinámica del trabajo artístico. A esto se refiere el autor cuando explica que la relación de trabajo no clásico es entre tres (el artista, organismo empleador, y el público) en lugar de entre dos (artista y organismo empleador), como en la producción capitalista clásica.

> "En el caso de los actores de teatro, no necesariamente cuando se transforma una materia prima material, sino que puede haber producción de emociones o sentidos estéticos; que el producto como símbolo puede ser el que se venda y, por lo tanto, tenga un valor; que el público pague por este producto subjetivo, pero que este no pueda revenderse y finalice en

la subjetividad del público. Además, para la producción del espectáculo se necesita la participación del público, al menos como receptor no pasivo de los códigos subjetivos generados por los actores. Es decir, que sin presencia directa de los espectadores no se produce el espectáculo. Tampoco se genera con éxito si el espectador no resignifica los símbolos producidos por los actores, de tal forma que la obra no fracase. En la incertidumbre acerca del éxito de la producción está imbricado el propio cliente en el momento de la producción, no a posteriori como en cualquier producto capitalista" (Garza, 2017).

Conclusiones

A partir de la exploración para la construcción del marco de antecedentes, la contextualización de la situación laboral de los trabajadores/as del arte, y la vinculación dentro del campo disciplinar, ha constituido un avance para conocer los aportes a la teoría general, e introducirse a la teoría sustantiva respecto al tema elegido. Actualmente, el proceso de investigación se encuentra en un momento de recorte empírico en función del contexto local en Santiago del Estero, ya que los aportes que refieren al trabajo artístico aquí presentados son producciones realizadas en la capital de Buenos Aires, o zonas cercanas a ella. Cabe preguntarse y profundizar sobre cómo estas dinámicas de flexibilización laboral se expresan en las regiones del Noroeste del país, donde al menos desde el discurso del sentido común circula un imaginario que asocia a esta región con las tradiciones, el f*olklor*, las danzas folclóricas, la artesanía, entre otras expresiones del arte.

Otra de las tareas pendientes es en abordar como hipótesis de trabajo, que el trabajo artístico es un campo socio-ocupacional posible para el trabajo social. Lo cual demanda conocer los modos en que el Estado viene abordando esta problemática por medio de las instituciones públicas locales. Además de dialogar con referentes del campo artístico para reconocer sus demandas en relación al trabajo artístico ya sea dentro del circuito autogestivo (o alternativo), comercial o estatal.

Bibliografía

Aquín, N. (1996). "La relación sujeto-objeto en trabajo social: una resignificación posible". En *La especificidad del trabajo social y la formación profesional* (págs. 67-81). Espacio editorial.

BASANTA Leonardo, D. M. (2020). "El arte no paga" Reflexiones sobre el trabajo artístico en el contexto del capitalismo contemporáneo (p.1-20) Revista *Trabajo y Sociedad*.

Edlene, P., & Gilmaisa, M. d. (2013). Cuestión social: Nuevas formas, viejas raices. En M. W. Mallardi, & E. Fernandes, *Cuestión social y politicas sociales* (págs. 45-69). Puka editora.

Garza Toledo, E. (2017). ¿Qué es trabajo no clásico. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo . Instituto Nacional de la Musica*. (s.f.). Obtenido de Marco Normativo: https://inamu.musica.ar/institucional/normativa-organica

Jimena, S. S. (2023). *Instituto Nacional del teatro*. Obtenido de https://inteatro.ar/informe-gestion-2023/

Ley Federal de Trabajo Social. (s.f.). Obtenido de https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000- 239999/239854/norma.htm

LEY NACIONAL DEL TEATRO Nº 24.800. (1997). Obtenido de Ley de la Actividad Teatral: http://www.saij.gob.ar/LPG0005538

Mallardi, M., & Emiliano, F. (2023). *Cuestion social y politicas sociales.* Tandil: Puka editoria.

Marilda, I. (2001). Capitulo II "El servicio social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales". En M. Iamamoto, *Servicio social y división social del trabajo* (págs. 91-92). San Pablo : Cortez editora.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Mauro, K. (2015). La construcción identitaria de los actores: ¿trabajadores o militantes de la cultura? *Congreso Nacional de estudios del trabajo*.

Mauro, K. (2020). Arte y trabajo: fuentes de indagaciones en torno al trabajo artistico y cultural. *Revista Latinoamericana de antropologia del trabajo*, 2- 17.

Mauro, K. (2020). Arte y trabajo: indagaciones en torno al trabajo. *Revista Latinoamericana de Antropologia del Trabajo*, 01-7.

Mauro, K. (2020). Trabajo artístico en Buenos Aires, Argentina. Cartografía de la precariedad laboral de los actores y actrices. En C. M. Palermo Hernán M., *Tratado Latinoamericano de la Sociologia del trabajo* (págs. 668-702). CLACSO.

Movimiento por la Ley Nacional de la Danza. (s.f.). Obtenido de https://www.leynacionaldedanza.org/?page_id=30

Nacional, P. E. (s.f.). *Argentina.gob.ar*. Obtenido de Decreto/Ley 1224 / 1958: https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto_ley-1224-1958- 37242

Rubens, B. (1990). Economía de la Escena. Las cooperativas del teatro.

Vera, Z. (2002). *Sociología de Las Artes.* Madrid: Fundación autor.

Filosofía, Historias y Letras

Las condiciones históricas de mercantilización del bosque en Santiago del Estero, 1875-1895

Enzo Joaquín Abuchacra[1]

Introducción

El siguiente trabajo forma parte de una investigación más extensa sobre los ciclos históricos del obraje maderero en Santiago del Estero desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.[2] A pesar de la relevancia histórica[3] de la explotación del bosque en el espacio provincial, todavía persisten numerosos interrogantes sobre este fenómeno extractivista. En el presente se abordará la explotación del bosque en la provincia desde 1875 hasta 1895, en donde analizaremos como un elemento de la naturaleza, el bosque, se convirtió en un bien mercantil, dando inicio a la explotación forestal a gran escala.

Hacia finales del siglo XIX, se llevó a cabo la organización del Estado nacional en Argentina (Oszlak, 2004). La élite que lideró este proceso adoptó el modelo económico agroexportador, con el objetivo de posicionar al país como productor de materias primas en el mercado internacional. La clase dirigente provincial se alineó a los liderazgos nacionales, pero el territorio santiagueño no estaba plenamente integrado como productora de materias primeras, por lo tanto era un "área marginal" (Girbal Blacha, 2011) dentro del modelo económico nacional. Ante esta situación, la clase dominante local intentó contrarrestar desde dentro del Estado los "desequilibrios socio-económicos" (Sábato, 1991) que generaba este nuevo orden.

Este contexto también se encuentra atravesado por la formación del Estado santiagueño y el proceso de implantación de la "modernidad capitalista" (Tasso, 2007; Tenti, 2013). Es en este escenario donde la elite santiagueña exploró diversas formas de integrarse en el mercado interno, fomentando políticas desde el Estado que iban desde la concesión o facilidades de acceso a las tierras fiscales (Ríos, 1947; Rossi, 2004; 2007; Rossi y Banzato, 2018), la exoneración de impuestos (Tenti, 1994), créditos bancarios (Rossi, 2013) y la sanción de leyes laborales que permitían el reclutamiento de fuerza de trabajo de manera coactiva y a un bajo costo (Vezzosi, 2024), para desarrollar la agricultura comercial y la agroindustria azucarera[4]. Es en este momento en donde emerge la explotación del bosque a gran escala en la provincia, sin ninguno de estos incentivos por parte de los gobiernos provinciales, pero con una notable demanda de madera dura por parte del mercado interno.

---

1 Investigador del INDES-FHCSYS-UNSE/CONICET. Contacto: joaquinabuchacra@gmail.com

2 Esta comunciación forma de un tema de investigación de una Beca Doctoral Conicet en el marco del Proyecto de Unidad Ejecutora (CONICET), "Configuración de las desigualdades en Santiago del Estero desde finales del s. XIX. Temporalidades, emergencias y estatalidades". Directora: Ana Teresa Martínez.

3 Entre las obras centrales que abordan la temática, destacamos: Di Lullo, O. (1937 [2010]). El bosque sin leyenda: ensayo económico-social. Tipografía Arcuri & Caro; Feijóo, Canal (1948). De la estructura mediterránea argentina. Buenos Aires: Imprenta López; Lascano, A. (1972). El obraje. Ed. CEAL: Buenos Aires; Dargoltz, R. (2011 [1980]). Hacha y quebracho. Historia ecológica social de Santiago del Estero. Santiago del Estero: Ed. Marcos Vizoso; Tasso, A. (2007). Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940. Córdoba: Ed. Alción.

4 Esto se encuentra en las Memorias Descriptivas de Gancedo (1885) y Fazio (1889), también los proyectos de canalización y navegación de los ríos en el período taboadista para atraer a los capitales extranjeros e impulsar la agricultura en la provincia, y además de los distintos mensajes de gobernadores desde la segunda mitad del siglo XIX, en los cuales destacamos Mariano Santillán (1879) y Absalón Rojas (1888).

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Este contexto también está marcado por la formación del Estado santiagueño y el proceso de implantación de la "modernidad capitalista" (Tasso, 2007; Tenti, 2013). En este escenario, la élite santiagueña exploró diversas formas de integrarse en el mercado interno, promoviendo políticas estatales que incluían la concesión o facilitación de acceso a tierras fiscales (Ríos, 1947; Rossi, 2004; 2007; Rossi y Banzato, 2018), la exención de impuestos (Tenti, 1994), el otorgamiento de créditos bancarios (Rossi, 2013) y la sanción de leyes laborales que permitían el reclutamiento de fuerza de trabajo de manera coactiva a bajo costo (Vezzosi, 2024), con el fin de desarrollar la agricultura comercial y la agroindustria azucarera. Es en este momento también, cuando emerge la explotación a gran escala del bosque en la provincia, sin incentivos por parte de los gobiernos provinciales, pero impulsado por la notable demanda de madera dura en el mercado interno.

Pero la senda capitalista desarrollada en Santiago del Estero durante la segunda mitad del siglo XIX, también implicó un proceso de mercantilización de la naturaleza, incluyendo tierra (Rossi, 2004; Banzato y Rossi, 2018), agua (Rossi y Banzato, 2016), animales y vegetación. Este proceso se tradujo en la transformación de elementos naturales en mercancías, en línea con lo que Polanyi describe cómo "aislar la naturaleza y hacer de ella un mercado" (Polanyi, 2011). En el caso provincial, el bosque que cubría el 70% del territorio[5] adquirió un rol central en esta mercantilización. El recurso forestal, aparentemente abundante, se convirtió en la principal "oferta ambiental" (Justiniano, 2003) de la provincia, en un escenario en el que tanto proyectos modernizadores nacionales, como la construcción de la red ferroviaria y la línea telegráfica, como el despliegue de economías regionales, como la industria azucarera tucumana, necesitaban[6] de productos forestales para su desarrollo y funcionamiento.

El contexto de alta demanda de madera santiagueña en el mercado interno, creó las condiciones propicias para regular a la actividad forestal emergente. En este marco, la implementación de una estructura legal y fiscal ambiental por parte del Estado provincial desempeñó un papel clave creando los mecanismos que transformaron el bosque, de un espacio disponible para la recolección de recursos por parte de la población de la campaña (Palomeque, 1992; Farberman, 2006), a un bien sujeto a las dinámicas del mercado. En la década de 1880, las facilidades de transporte proporcionadas por el ferrocarril, que conectaba Santiago del Estero con los grandes centros poblacionales del país (Lascano, 1972, pp. 74-75), junto con la imposición de la "mentalidad capitalista" (Tasso, 2007) dentro de la clase dominante local, generaron una transformación significativa en los modos y niveles de extractivismo del bosque.

Para la mercantilización del recurso boscoso, el Estado utilizó su monopolio para imponer tributos (Bourdieu, 2014; Elias, 2016). Durante el proceso de configuración del Estado santiagueño, la política fiscal desempeñó un papel crucial, ya que le permitió financiar la ampliación de su estructura institucional-burocrática. Por otro lado, al dominio territorial de la provincia, se le sumó a principios de 1880, la anexión de territorios en la región chaqueña como resultado de distintas campañas militares contra las poblaciones indígenas (Tenti, 2013). Esta región, caracterizada por su vasta extensión boscosa, incrementó de manera significativa la riqueza forestal de la provincia.

La ampliación del territorio devino en la apropiación de recursos naturales por parte del Estado provincial. Sin embargo, a pesar de la abundancia de recursos forestales y de la creciente demanda de madera del mercado interno, impulsada por la entrada del ferrocarril a la provincia en 1874, la producción de madera se consideró una actividad con un "sistema rutinario" y "primitivo" (Fazio, 1889). Aunque en 1883 se sancionó la

5 Ver en Di Lullo (1937, p. 93), Lascano (1972, p. 83; 1973) y Dargoltz (2003).

6 Reboratti (2000) sostiene que para que un elemento de la naturaleza sea considerado como un recurso, se requiere, además de su existencia objetiva, la necesidad social de uso, lo que provoca una posibilidad de extracción y de intercambio mercantil.

primera ley de explotación del bosque en 1883[7], esta no establecía las condiciones que las que debía llevarse a cabo la extracción de madera, limitándose a imponer tributos a los distintos productos forestales -durmientes, postes, vigas tirantes, leña, entre otros-. Sin embargo, estos tributos no llegaron a percibirse directamente por el Estado, debido a que desde 1884, tan solo un año después de la sanción de la ley, el gobierno provincial decidió rematar el cobro de dicho impuesto. Esta situación duró hasta mediados 1895, en donde el Estado provincial concentró el cobro directo de impuestos.

Lo mencionado anteriormente nos permite inferir que, para la elite provincial, la actividad forestal ocupó un lugar marginal dentro de su proyecto económico-social. Aunque reconocían las potencialidades económicas de la actividad forestal debido a la firma de importantes contratos de provisión de durmientes a empresas ferroviarias (Fazio, 1889), la atención principal se concentraba en la agricultura y la agroindustria azucarera. Durante más de diez años, el remate del impuesto a la explotación del bosque impidió al Estado santiagueño conocer los datos sobre los niveles de explotación y los ingresos generados por la actividad.

Pero también otra interpretación de esta política fiscal a la explotación forestal, es que permitía al Estado regular los precios de los productos forestales e intervenir en el mercado para evitar aumentos desmedidos que podrían afectar el abastecimiento de madera en el mercado provincial. Sin embargo, en la práctica, el Estado provincial delegó sus facultades tributarias a actores privados, lo que permitió a un reducido grupo de miembros de la élite santiagueña -aprovechando su influencia en el Estado, su relación con agentes estatales y su condición de miembros de la "sociedad de notables" local (Martínez, 2006)- configurar un negocio especulativo en torno a la explotación del bosque.

Para abordar estas cuestiones, c por la creciente demanda del mercado interno, frente a la cual, el Estado provincial emprendió un proceso de mercantilización del recurso forestal mediante la implementación de mecanismos fiscales. Estos mecanismos fiscales permitieron la regulación de la cotización y el abastecimiento de productos forestales para la industria, el comercio y los hogares provinciales. También el análisis de este proceso, permite revelar un escenario complejo de vínculos, disputas y negociaciones entre la elite local que se dirimen en el propio Estado.

Metodología

Este estudio adopta un abordaje histórico, en donde el oficio se caracteriza por "el trabajo empírico fundado en el estudio de los archivos" (Noiriel, 2011). Por lo tanto, parte del análisis de fuentes documentales, del gobierno provincial o de particulares con el gobierno, relacionadas con la explotación del bosque.

La estrategia metodológica empleada es de enfoque cualitativo, utilizando a su vez distintos aportes historiográficos sobre el fenómeno extractivista y la obra de intelectuales del período estudiado, que permitan la contextualización del pensamiento de la época. Esto, más el análisis de fuentes primarias, que no han sido hasta el momento indagadas, nos permitirá brindar nuevas perspectivas explicativas para comprender la compleja dinámica mediante la cual emergió la explotación del bosque a gran escala en la provincia.

Marco teórico

Consideramos al Estado como actor clave en el proceso de extractivismo forestal en la provincia, y analizamos su capacidad de monopolizar la fiscalidad (Bourdieu, 2014; Elias, 2016) como elemento crucial durante su proceso de formación. Esta perspectiva ha sido ampliamente estudiada tanto en la organización del Estado nacional como a

7 Esta todos los años era reformada, pero solo cambiaban el valor de los tributos de los productos forestales.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

escala provincial y local.[8] Aunque el análisis fiscal ha sido profundizado en estudios especializados sobre los recursos naturales, estas investigaciones centraron su atención en la tierra y el agua[9], dejando en segundo plano el estudio de otros elementos naturales, como los animales[10] y la vegetación.

En el contexto santiagueño de la segunda mitad del siglo XIX, se advierte una transformación en la política fiscal, con la aparición de nuevas fuentes de recursos financieros (Carrizo, 2014). Entre las novedosas fuentes de financiamiento estatal, se encontraba la principal "oferta ambiental" (Justiniano, 2003) representada por el recurso boscoso, que permitía reducir los "desequilibrios" de las "deficitarias" (Tenti, 2013) arcas provinciales. Sin embargo, uno de los principales desafíos para el Estado provincial era su limitada capacidad para establecer una legislación y hacer cumplir las reglas fiscales en el ámbito rural, lo que dificultaba una adecuada gestión y control de los recursos naturales.

La campaña santiagueña en el finisecular siglo XIX concentraba el 90 % de la población provincial. Adicionalmente, este espacio albergaba la mayor parte de riqueza natural, caracterizada por un bioma diverso, entre la que se destacaba la presencia de una tupida vegetación, dominada por quebracho colorado y blanco, algarrobo, mistol, talas y chañares, junto con otras especies de menor relevancia (Fazio, 1889).

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el incipiente Estado provincial configuró un mercado de tierras sin considerar la valoración de los recursos forestales que poseían las mismas. La formación de este mercado se enmarcó en el proceso de implantación del sistema capitalista en la provincia, que permitió el acaparamiento de tierras fiscales en miembros de la elite perteneciente a la nueva "burguesía agraria" (Tasso, 2007; Tenti, 2013), que no tardó en expandirse hasta la región del Chaco santiagueño, que se comenzó a valorizar como un "nuevo espacio económico" (Rossi, 2004).

Así, el proceso de expansión territorial y enajenación de tierras públicas durante la segunda mitad del siglo XIX, combinado con las transformaciones económicas y políticas modernizadoras en el marco de la organización del Estado nacional (Oszlak, 2009), tuvo un impacto notable en la demanda la madera santiagueña. Fue en este ambiente que la explotación forestal experimentó un vertiginoso incremento en su producción, la cual se estructuró mediante regulaciones fiscales a la actividad maderera en la década de 1880. Estas regulaciones establecieron impuestos a los distintos productos forestales, pero no fijaron las condiciones en que debía llevarse a cabo la explotación forestal.

Resultados

La sanción de la primera ley de explotación de bosques en 1883[11], durante el breve gobierno de Luis G. Pinto (1882-1883)[12], impuso tributos a la producción maderera. Este impuesto fue considerado como un mecanismo regulatorio de la cotización de los productos forestales, cuyos valores variaban según las demandas del mercado nacional o

8 Por mencionar algunos estudios: Bonaudo & Sonzogni (1997), Cortés Conde (1988), Garavaglia (2010; 2013) Halperín Donghi (2005), Canedo (2018), Parolo y Fandos (2010) y Pyke (2020).

9 Haremos referencia a algunas de las obras que analizaron los elementos naturales de la tierra y el agua durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. Por mencionar algunas de la literatura que se centraron en estudios de la tierra, como: Cárcano (1972 [1917]), Ruffini (2001), Sili y Soumoulou (2012), Banzato (2005; 2009; 2013), Blanco (2009; 2018). En tanto, los estudios sobre la regulación del agua se encuentran en: Bravo Tedín (1987), Martin et al. (2010), Sanjurjo de Driollet (2012), Banzato (2015; 2016), Rossi (2016) y Hernández Aparicio (2017).

10 El cual hace referencia tanto a la fauna silvestre como también aquellas principales especies de abasto.

11 Ley de Contabilidad y Decretos Reglamentarios. Santiago del Estero: Imprenta de "La opinión pública", 1883.

12 Además de su faceta como político, fue un importante comerciante, desarrolló la agricultura comercial y fue propietario del establecimiento Colonia Pinto, uno de los ingenios azucareros más importantes de la provincia.

provincial de madera. Eso permitió que el Estado santiagueño se convirtiera en un actor clave, con la capacidad de intervenir en la fijación de precios de un recurso altamente demandado por proyectos modernizadores tanto a nivel nacional como regional.
Esta ley, y sus sucesivas reformas[13], respondieron inicialmente a fines recaudatorios para subsanar las deficitarias arcas del Estado provincial, pero no proporcionaban un marco regulatorio sobre las condiciones en las que debía llevarse a cabo la explotación forestal en la provincia. De hecho, tanto dirigentes políticos como intelectuales locales promovían la deforestación para dar paso a la instalación de establecimientos agrícolas, ganaderos e industriales (Gancedo, 1885, p. 116-117; Fazio, 1889, p. 329). Esto permite apreciar que, para los agentes consagrados del espacio social local, la actividad maderera ocupaba un lugar marginal dentro del proyecto social-económico de la época, y que se encontraba subordinada al desarrollo de las actividades económicas centrales.
En el caso de la explotación del bosque, la recaudación impositiva representó un desafío para el Estado santiagueño, debido a la insuficiencia de agentes en el territorio para controlar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esta situación llevó a la necesidad de delegar los derechos de cobro de distintos tributos, incluidos los relacionados con la explotación de bosque[14], a particulares.
El análisis de la documentación referida a los remates de los impuestos sobre la explotación del bosque, llevados a cabo entre 1884 y 1895, ofrecen diversas conclusiones. La más relevante es que los actores privados transformaron este tributo en un "negocio especulativo". Durante las licitaciones, presentaban ofertas mínimas al Estado y aprovechaban sus vínculos con figuras influyentes del espacio social santiagueño para asegurarse los remates. Una vez adjudicado el impuesto, empleaban distintas prácticas para vender o ceder el derecho de cobro a otros particulares, sin estar obligados a informar los montos involucrados en dichas transferencias, limitándose a notificar al Estado el cambio de titularidad. Tampoco los adjudicatarios debían reportar al Estado lo recaudado de los explotadores del bosque en la provincia. Esta falta de control resultó en pérdidas significativas para el Estado, que se desvinculaba del impuesto en un momento de crecimiento de la actividad forestal.
La proliferación de la explotación forestal en tierras fiscales de manera clandestina, evidenció el reclamo de amplios sectores de agentes estatales -como comisarios de la campaña y jueces de paz-, así como de políticos e intelectuales de la provincia, quienes abogaban por la sanción de un Código Rural. Esto se subsanó recién en 1897 con la sanción del primer Código Rural en la provincia, que introdujo limitaciones al acceso al bosque y sus recursos (madera, algarroba y otros frutos silvestres, miel, grana y la caza de animales) para la población de la campaña.

Discusiones

La etapa de emergencia de la explotación del bosque a gran escala en la provincia a finales del siglo XIX ha sido poco estudiada, en contraste con la prolífica literatura de otras provincias con la misma experiencia extractivista (Gori, 1999a; 1999b; Miranda, 1974; Girbal Blacha, 1995; 2022; Bitlloch & Sormani, 2012; Rojas et. al., 2014; Natenzon & Olivera, 1994; Jasinski, 2012). Sin embargo, estos trabajos no abordar las condiciones en las que se produjo la mercantilización del bosque, análisis que si existe para otros recursos naturales como hemos señalado más arriba.
En lo que se refiere a Santiago del Estero, la literatura que ha analizado la explotación

13 Como mencionamos con anterioridad, las reformas solo estaban abocadas a modificar los valores de los tributos de los productos forestales.
14 Entre otros impuestos en donde el Estado santiagueño delegaba su facultad de cobro, se encontraban los municipales y de frutos.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

del bosque en el período estudiado, se limitó a señalar que dicha actividad estaba orientada a satisfacer la demanda de madera para el cercamiento de latifundios en la Pampa húmeda y para la construcción de vías ferroviarias en el territorio nacional. Además, insinuaban un vínculo prematuro entre explotación forestal y enajenación de tierras públicas (Lascano, 1972; Dargoltz, 1980; 1983).

Para avanzar en discusiones que brinden nuevos aportes sobre la temática y abordar vacíos explicativos mencionados con anterioridad, consideramos a la política fiscal desarrollada a finales del siglo XIX por el Estado santiagueño como un mecanismo clave para mercantilizar el recurso boscoso. En este sentido, el Estado provincial, en proceso de formación, ha sido analizado a partir desde su capacidad de imponer tributos, esta herramienta le permitió la distribución de oportunidades de acumulación entre los miembros de la elite local a través del remate de impuestos sobre la explotación del bosque, configurando así un "negocio especulativo".

Reflexiones finales

En este trabajo tratamos de precisar algunos aspectos desconocidos que presentó la actividad forestal en el Santiago del Estero de fines del siglo XIX. Podemos sintetizar tres aportes fundamentales. En primer lugar, nuestro análisis permite conocer los orígenes de la devastación ambiental en la provincia de Santiago del Estero, vinculando la emergencia del proceso extractivista forestal con la implantación del sistema capitalista en el territorio provincial.

En segundo lugar, revela que las bases de la explotación del bosque a gran escala en la provincia, durante el período estudiado, se fundamentaron en la representación de dirigentes políticos e intelectuales, que consideraron la actividad subsidiaria o marginal dentro del proyecto de modernización económica que se pretendía. Sin embargo, el Estado provincial configuró un esquema regulatorio fiscal con fines netamente recaudatorios que le permitió incidir en la cotización y el abastecimiento de los productos forestales, pero sin establecer condiciones para el desarrollo de la actividad. Esta situación favoreció la formación de un negocio especulativo por parte de miembros de la elite local en torno a la actividad maderera.

En tercer lugar, el estudio problematiza el vínculo entre explotación forestal y las tierras públicas, tan destacado en la literatura local (Lascano, 1972; Dargoltz 1980; 1983), pero que comenzó a desarrollarse recién en la década de 1890, cuando se expandió la deforestación en propiedad fiscal de manera clandestina por parte de particulares y empresas ferroviarias. Esto llevó al Estado santiagueño a crear disposiciones, prácticas y una vigilancia más activa para impedir la proliferación de la explotación forestal en propiedad fiscal. A partir de 1895, cuando la actividad forestal se encontraba en su apogeo y se consolidó como la principal industria provincial[15], se intensificó la enajenación de tierras públicas destinadas a la explotación forestal.

Finalmente, este análisis pretende contribuir a una mejor comprensión del fenómeno de la explotación forestal en la provincia de Santiago del Estero, ofreciendo perspectivas críticas sobre lo que significó el proceso de modernización y sus efectos en regiones periféricas del país. A través de la profundización en las complejas interacciones entre el Estado, la naturaleza, el capital y el extractivismo, buscando arrojar luz sobre las dinámicas que han moldeado el desarrollo económico y social de la provincia.

15 Congreso Nacional. Cámara de Diputados. Comisión de Agricultura y Colonización: Investigación parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización, ordenada por la H. Cámara de Diputados en resolución del 19 de junio de 1896. Anexo G. Tucumán y Santiago del Estero por Antonio Correa. Revisado y aumentado por Emilio Lahitte. Buenos Aires, Tip. de la Penitenciaría Nacional, 1898. p. 289.

Bibliografía

Banzato G. (2005). *La expansión de la frontera bonaerense. Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte,* 1780-1880. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Banzato, G. (Dir.) (2013). *Tierras Rurales. Políticas, transacciones y mercados en Argentina, 1780-1914*. Prohistoria Ediciones.

Banzato, G. (2015). "Convivir con el agua: Las políticas de gestión del recurso hídrico ayer y hoy", Ponencia presentada en IV Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales, Mendoza.

Blanco, G. & Banzato, G. (comp.) (2009). *La cuestión de la tierra pública en Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano*. Prohistoria Ediciones.

Blanco, G. (2018). *La tierra pública en la Patagonia. Normas, usos, actores sociales y tramas relacionales.* Prohistoria.

Bonaudo, M. y Sonzogni, E. (1997). "Las finanzas municipales: una asignatura pendiente en la historiografía argentina del siglo XIX. El caso de Santa Fe (1853-1890)". América Latina en la Historia Económica, 4 (7), 27-34.

Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado*. Cursos en el Collège de France (1989-1992). Anagrama.

Bravo Tedín, M. (1987). *La historia del agua en La Rioja*. Proyección editora.

Canedo, M. (2018). La política de los presupuestos municipales. Conformación de jurisdicciones fiscales en las municipalidades de campaña del Estado de Buenos Aires (1854-1860). América Latina en la Historia Económica, 25, pp. 146-174.

Cárcano, M. A (1972 [1917]). *Evolución histórica del régimen de la tierra pública*, Eudeba.

Carrizo, J. (2014). Juan F. Ibarra y los Taboada: caudillos y políticas fiscales, económicas y sociales. Santiago del Estero 1820-1875. Sagrada Familia.

Cortes Conde, R. (1988). *Dinero, deuda y crisis evolución fiscal y monetaria en la Argentina, 1862-1890.* Instituto Torcuato Di Tella.

Dargoltz, R. (2011 [1980]). *Hacha y quebracho. Historia ecológica social de Santiago del Estero*. Ed. Marcos Vizoso.

Dargoltz, R. (2003). Las economías regionales argentinas y la globalización. El caso de Santiago del Estero y la explotación del quebracho colorado. *Trabajo y Sociedad*, 5(6).

Di Lullo, O. (1937). *El bosque sin leyenda. Ensayo económico-social.* Talleres gráficos de El Liberal.

Elias, N. (2006). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas.* FCE.

Farberman, J. (2006). *Recolección, economía campesina y representaciones de los montaraces en Santiago del Estero, siglos XVI a XIX*. Prohistoria, N° 10, 11-26.

Fazio, L. (1889). Memoria descriptiva de la provincia de Santiago del Estero. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.

Feijóo, Canal (1948). *De la estructura mediterránea argentina*. Imprenta López.

Gancedo, A. (1885). *Memoria descriptiva de Santiago del Estero.* De Stiller y Laass.

Garavaglia, J. C. (2010). *Algunos aspectos preliminares acerca de la «transición fiscal» en América Latina, 1800-1850.* Illes i Imperis, (13), 159-192.

Garvaglia, J. C. (2013). *La construcción nacional en la Argentina: Rentas, presupuestos y niveles de estatalidad (1856-1865).* Prohistoria, (20) 3-43.

Girbal Blacha, N. (2011). Vivir en los márgenes. Estado, políticas públicas y conflictos sociales. El Gran Chaco Argentino en la primera mitad del Siglo XX. Rosario: Prohistoria.

Halperín Donghi, T. (2005). Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850). Buenos Aires: Prometeo.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Hernández Aparicio, N. (2017). "Derecho de aguas y prácticas de propiedad en Perico del Carmen, Provincia de Jujuy, 1866-1911", Cuadernos de Humanidades. Universidad Nacional de Salta, 26-27: 155-180.

Justiniano, M. F. (2003). "La oferta ambiental y la construcción del Estado prov o (1880-1914)" [en línea], en Revista Escuela de Historia Año 2, Vol. 1 Nº 2. URL: http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista0217.htm

Lascano, A. (1972). El obraje. Ed. CEAL.

Martínez, A. T. (2006). Entre el "notable" y el "intelectual" las virtualidades del modelo de campo para analizar una sociedad en transformación (Santiago del Estero 1920-1930) Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy, N° 30, 213-231.

Noiriel, G. (2011). Introducción a la sociohistoria. Ed. Siglo XXI: Buenos Aires

Olmos Castro, A. (1945). Una vida al servicio del público. Santiago del Estero: ed. de autor.

Oszlak, O. (2004). La formación del estado argentino: orden, progreso y organización nacional. Buenos Aires: Ariel.

Palomeque, S. (1992). Los esteros de Santiago. Acceso a los recursos y participación mercantil: Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XIX. Data, 2, pp. 9-61.

Parolo, M. P. y Fandos, C. (2010). "La modernización fiscal y sus respuestas sociales. Tucumán y Jujuy en la segunda mitad del siglo XIX". En Teruel, Ana (Directora): Problemas nacionales en escalas locales. Instituciones, actores y prácticas de la modernidad en Jujuy, Rosario, Prohistoria ediciones, pp. 55-91.

Polanyi, K. (2011). La gran transformación. Critica del liberalismo económico. Fondo de Cultura Económica: México.

Pyke, L. I. (2020). Rematadores de impuestos y fiadores en la fiscalidad municipal: el caso de Posadas, 1872-1883. Ejes De Economía Y Sociedad, 4(6), 76–95. Recuperado a partir de https://pcient.uner.edu.ar/index.php/ejes/article/view/763

Reboratti, C. (2000). Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones. Ariel: Buenos Aires.

Rossi, M. C. (2004). Exploraciones y estudios sobre los nuevos espacios económicos durante el siglo XIX. Santiago del Estero, 1850-1875. Mundo Agrario, 5(9). Recuperado a partir de https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v05n09a03

Rossi, M. y Banzato, G. (2016). Gestión del riego en las llanuras argentinas. Poderes locales y provinciales en perspectiva comparada: Santiago del Estero y Buenos Aires entre la segunda mitad del siglo XIX y 1915 (Ponencia). V Congreso Latinoamericano de Historia Económica, Sao Paulo, Brasil. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6548/ev.6548.pdf

Rossi, M. y Banzato, G. (2018). Tierra y sociedad en Santiago del Estero: El antiguo Matará, siglos XVII a XX. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

Ruffini, M. (2001). La cuestión de la tierra pública en Río Negro. Avances y perspectivas (siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX). Anuario 1 del Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos A. Segreti". Córdoba, 95-111.

Sábato, J. (1991). La clase dominante en la Argentina moderna: formación y características. Buenos Aires: CISEA/Imago Mundi.

Sanjurjo de Driollet, I. (2012). "Repartir sin pasión ni aficción. Prácticas jurídicas en torno al uso del agua en Mendoza virreinal", en María Paula Polimene (comp.), Autoridades y prácticas judiciales en el Antiguo Régimen. Problemas jurisdiccionales en el Río de la Plata, Tucumán, Cuyo y Chile. Rosario: Prohistoria.

Sili, M. E. & Soumoulou, L. (2011). "La problemática de la tierra en Argentina: Conflictos y dinámicas de uso, tenencia y concentración". Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y "Cooperazione Italiana".

Tasso, A. (2007). Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940. Córdoba: Alción.
Tenti, M. (2013). La formación de un estado periférico. Santiago del Estero (1875-1916). Santiago del Estero: Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero.

Fuentes y documentos

Archivo Histórico de la Provincia de Santiago del Estero: Sección Fondo de Gobierno. Años 1875-1895. Documentos Varios.
Ley de Contabilidad y Decretos Reglamentarios. Santiago del Estero: Imprenta de "La opinión pública", 1883.
Recopilación de Códigos, Leyes, Decretos y Resoluciones, Años 1857-1895.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Alberto Tasso: propuesta para la biografía intelectual de un sociólogo de confluencias[1]

Nelva Graciela Coria[2]

Introducción

Alberto Tasso es un intelectual multifacético que conjuga, de manera creativa y consecuente, su labor investigativa con su profusa producción cultural como escritor, periodista, gestor y difusor de cultura. Es una figura respetada y destacada en el ámbito académico y cultural, donde se desenvuelve como sociólogo, historiador, ensayista, poeta, pintor y editor. Su vasta trayectoria lo reconoce como el polígrafo que cultivó diversos géneros: la poesía, el cuento, la novela, el ensayo, el texto científico y el periodístico. El carácter diversificado de estas contribuciones le permitió alcanzar el reconocimiento como ciudadano distinguido a favor de la cultura de Santiago del Estero. Ha dejado múltiples improntas, fruto de su constante quehacer intelectual tanto en el campo universitario, como en otros campos institucionales –estatales o no-en los que supo desplegar su ideario. Su vasta lista de publicaciones y las enormes contribuciones logradas, así como su incesante afán organizador y de gestor cultural, lo ubican como un protagonista privilegiado de un proceso que merece ser analizado.

El valor de reconstruir y analizar la biografía intelectual de Tasso radica en que su vida no puede reducirse a una trayectoria individual o anecdótica, sino que permite acceder a procesos sociales y culturales más amplios. Tal como sugieren los estudios biográficos contemporáneos, analizar la vida de un individuo implica también comprender las estructuras, tensiones y transformaciones de la sociedad en la que se inscribe. Desde esta perspectiva, la biografía se revela como una herramienta metodológica valiosa que permite captar las interacciones entre lo personal y lo colectivo, lo subjetivo y lo estructural, reflejando así la complejidad de los procesos sociales que atraviesan la vida del sujeto. Tasso inició su trayectoria intelectual en Santiago del Estero a finales de los años 60, cuando, con 24 años, llegó desde su Junín natal. Esta migración juvenil, en busca de nuevos horizontes, marcó su anclaje en dos realidades: el interior rural santiagueño y la pampa bonaerense. Su vinculación temprana con el mundo del trabajo rural y su inmersión en la vida cultural de Santiago del Estero le permitieron forjar una identidad compleja y plural, convirtiéndose en un observador privilegiado tanto de las tradiciones locales como de las tensiones sociales que marcaron la historia agraria de la provincia. Este cruce entre dos mundos —sin renunciar a su origen pampeano— se convirtió en una constante en su obra, reflejando su esfuerzo por entender la especificidad de las culturas periféricas en diálogo con el contexto nacional.

El enfoque biográfico resulta especialmente relevante para abordar una figura como la de Tasso, dado que su vida refleja no solo un recorrido personal, sino las múltiples influencias y contextos que dieron forma a su pensamiento y acción. Como subraya Roberti (2017), la biografía permite captar las intersecciones entre lo individual y lo social, haciendo visible cómo los sujetos actúan dentro de las estructuras sociales, pero también cómo las transforman mediante sus decisiones y estrategias. La trayectoria de

1 Esta investigación se realiza en el marco del proyecto de investigación “Productores culturales en Santiago del Estero. Instituciones, formaciones, movimientos del siglo XX”. (CICYT- UNSE).

2 Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE. Contacto: coria.nelva@gmail.com

Tasso, entrelazada con su rol de gestor cultural y crítico del modelo de desarrollo rural, revela cómo un individuo puede ser simultáneamente producto de su contexto y agente de cambio en él.

La biografía de Tasso no puede entenderse únicamente como un registro lineal de acontecimientos; más bien, su vida es el reflejo de múltiples trayectorias no lineales, marcadas por quiebres, adaptaciones y reorientaciones que corresponden tanto a su evolución personal como a los cambios sociales y culturales de su entorno. En esta dirección, François Dosse sugiere que las biografías no deben buscar una narrativa totalizadora ni coherente, sino más bien captar la pluralidad de identidades y narrativas que conforman la vida del sujeto. El análisis de Tasso desde esta perspectiva interpretativa permite evitar reduccionismos y resaltar las complejidades que atraviesan su obra y su acción pública.

A lo largo de más de cuatro décadas, la obra de Tasso ha dejado huellas significativas en el campo cultural santiagueño y en las ciencias sociales. Su capacidad para conjugar la investigación académica con la creación artística y la gestión cultural lo posiciona como un mediador entre diferentes saberes y prácticas. Sin embargo, resulta sorprendente que el estudio sistemático de sus ideas y acciones siga siendo escaso. En los últimos años, ha comenzado un proceso de redescubrimiento de su figura, con el objetivo de reflexionar sobre su legado y su rol como intelectual comprometido. Esta investigación se inscribe en ese esfuerzo, proponiendo una aproximación biográfica que permita entender tanto la singularidad de su vida como los procesos sociales más amplios en los que su obra se inserta.

En definitiva, este trabajo se propone reconstruir la trayectoria intelectual de Alberto Tasso como un prisma desde el cual se pueden observar las interacciones entre lo personal y lo colectivo. Al adoptar una mirada biográfica, se busca no solo rescatar su contribución singular, sino también comprender cómo su vida y obra se entrelazan con los procesos sociales, políticos y culturales más amplios. Así, la investigación no solo ilumina la figura de Tasso, sino que contribuye al desarrollo de una metodología biográfica que permite analizar las trayectorias individuales en diálogo con los contextos sociohistóricos.

Marco teórico

Este estudio tiene como propósito reconstruir y analizar la trayectoria intelectual de Alberto Tasso desde un enfoque biográfico, inscrito en el giro interpretativo propuesto por François Dosse. La biografía aquí no se concibe como una narrativa lineal ni unívoca, sino como un proceso complejo que integra rupturas, continuidades, reconfiguraciones y sentidos múltiples. Para ello, se adopta una perspectiva metodológica que articula dos lógicas fundamentales: la diacrónica y la sincrónica, en consonancia con los aportes de François Dosse y el análisis de trayectorias vitales desarrollado por Eugenia Roberti (2015, 2017). Esta integración permitirá captar tanto la evolución interna de la obra de Tasso como las múltiples interacciones entre su vida personal y los contextos sociohistóricos en los que se inscribió.

La lógica diacrónica se entiende como un movimiento circular que permite explorar aspectos de la vida de un individuo que previamente pudieron haber pasado desapercibidos. Dosse (2007) destaca que esta perspectiva no busca simplemente ordenar hechos en secuencia temporal, sino revelar la coherencia interna que cada obra va adquiriendo a lo largo del tiempo (p. 393). En el caso de Tasso, esta lógica posibilita identificar los momentos de cambio, continuidad o transformación en su trayectoria intelectual, atendiendo tanto a sus propias reconfiguraciones como a su ritmo evolutivo.

Por su parte, la lógica sincrónica busca reconstruir el contexto intelectual y social en el que se desarrolló la vida de Tasso, sin la aspiración de elaborar una biografía totalizante. En lugar de trazar una narrativa definitiva, se enfoca en reflejar los quiebres, movimien-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

tos no lineales y fenómenos de des-tiempo que constituyen las trayectorias humanas, superando así la ilusión de una identidad fija o saturada (Dosse, 2012, p. 258).

Dosse plantea, en el subtítulo de su biografía de Paul Ricoeur, *El sentido de una vida*, que la tarea del biógrafo consiste en reconocer al sujeto biografiado como una identidad plural, capaz de reconstituirse constantemente a partir de un mosaico de narrativas diversas, "de la mirada múltiple de los otros, de entrecruzamiento de itinerarios y de encuentros sucesivos" (Dosse, 2013, p.19). En este marco, no es posible concebir una identidad completamente saturada o fija, lo que convierte la idea de una biografía total en un objetivo inalcanzable y condicionado por la *hybris*[3].

El análisis de trayectorias vitales propuesto por Roberti complementa y amplía el enfoque de Dosse, al destacar la importancia de combinar las dimensiones objetivas y subjetivas del recorrido biográfico. Las trayectorias, según Roberti (2017), se configuran en la intersección entre la agencia individual y los condicionamientos estructurales, permitiendo así capturar los significados que los individuos atribuyen a sus propias experiencias. Esta perspectiva es especialmente relevante para el análisis de Tasso, ya que su desarrollo intelectual no puede entenderse sin atender tanto a su capacidad para reinterpretar su entorno como a las influencias sociales que marcaron sus decisiones.

Roberti (2017) enfatiza que toda trayectoria vital se articula en distintas escalas temporales —históricas, sociales y biográficas—, lo que permite observar cómo un individuo como Tasso se adapta y transforma en función de los contextos cambiantes en los que está inmerso. La dimensión temporal no es lineal ni uniforme; más bien, integra eventos significativos, transiciones y puntos de inflexión que alteran la dirección de la vida del sujeto. Estas rupturas y momentos de reconfiguración enriquecen el análisis biográfico, al permitir que tanto el pasado como las expectativas futuras adquieran un rol significativo en la interpretación del presente.

Otro aspecto central del enfoque de Roberti es la articulación entre el espacio y el tiempo, elementos fundamentales para comprender las trayectorias. Las experiencias vitales de un individuo no se desarrollan en el vacío, sino que están profundamente moldeadas por las escalas espaciales en las que se desenvuelve su vida. En este sentido, el análisis biográfico de Tasso debe situarlo en los contextos sociales, culturales y geográficos que determinaron su trayectoria, mostrando cómo estos entornos no solo condicionaron sus decisiones, sino que también fueron resignificados por él a lo largo del tiempo.

Asimismo, la perspectiva de Roberti introduce la noción de agencia individual en contextos estructurados, es decir, cómo los sujetos construyen su trayectoria mediante elecciones estratégicas, a pesar de los límites que imponen las estructuras sociales. Esta idea es clave en el análisis de Tasso, pues permite capturar tanto los determinantes externos como las decisiones internas que moldearon su pensamiento y obra. En este proceso, cada transición —personal o profesional— puede ser vista como un evento que redefine no solo su carrera, sino también su identidad intelectual.

Metodología

El análisis de la trayectoria intelectual de Alberto Tasso se estructura mediante un enfoque biográfico basado en núcleos biográficos. Esta metodología, coherente con el marco interpretativo de François Dosse y los aportes sobre trayectorias vitales de Eugenia Roberti, permite capturar la complejidad de su vida como un proceso dinámico que articula múltiples esferas: la investigación académica, la producción artística y la gestión

3 *Hybris* es un término de origen griego que refiere a la desmesura, el exceso o la arrogancia humana, especialmente cuando se desafían o transgreden los límites impuestos por los dioses o el destino. En el contexto de la biografía, se utiliza para señalar la presunción de creer que es posible capturar la totalidad de la vida y la identidad de un individuo en un relato cerrado y definitivo.

cultural. El objetivo es reconstruir su evolución personal e intelectual a partir de momentos clave, atendiendo tanto a los contextos sociohistóricos en los que se desarrolló como a sus decisiones individuales y estrategias de vida.
El estudio se organiza en períodos cronológicos, cada uno de los cuales constituye un núcleo biográfico en el que convergen diferentes etapas de su vida. Esta tipología temporal no busca establecer una narrativa lineal, sino identificar transiciones significativas y puntos de inflexión en su recorrido. Cada núcleo integra dimensiones subjetivas y objetivas, combinando los condicionamientos sociales con los proyectos y estrategias que Tasso fue construyendo a lo largo de su vida.

Núcleos Biográficos

1. Primeros años y socialización temprana (1943-1952)
2. Formación académica y primer contacto con la vida urbana (1953-1962)
3. Radicación en Santiago del Estero y nueva perspectiva (1963-1972)
4. Exploraciones culturales y creativas (1973-1982)
5. Expansión académica y difusión cultural (1983-1992)
6. Consolidación como intelectual y escritor (1993-2002)
7. Impulso cultural y literario en Santiago del Estero (2003-2012)
8. Madurez intelectual y legado cultural (2013-2022)
9. Etapa contemporánea y regreso a las raíces (2023 en adelante)

Resultados

El estudio de las fuentes disponibles —entrevistas, autobiografías, artículos científicos, publicaciones en diarios y revistas, y testimonios de colegas y contemporáneos— evidencia la riqueza interdisciplinaria que caracteriza a Tasso. Su obra, tanto literaria como académica, se nutre de un entrelazamiento constante entre la reflexión teórica y la práctica cultural. Este cruce entre disciplinas revela que, más allá de las categorías formales de sociología o historia, Tasso actúa como un intelectual de confluencias, cuyo pensamiento se despliega en múltiples escenarios culturales, académicos y artísticos. Los textos autobiográficos del propio Tasso y las entrevistas en profundidad realizadas para esta investigación han sido fundamentales para rastrear los momentos clave de su trayectoria. A través de estos documentos, se identifica su interés temprano por la escritura, la introspección y la memoria, los cuales se manifestaron en la juventud y acompañaron su desarrollo personal. La autobiografía no es solo un registro de experiencias, sino una herramienta de construcción identitaria, desde la cual Tasso interpreta y resignifica su vida, proporcionando una perspectiva íntima que complementa su obra pública.
A lo largo de su trayectoria, se identifican momentos de inflexión y desplazamientos teóricos que no implican rupturas abruptas, sino variaciones y nuevas orientaciones en sus preocupaciones intelectuales. Tasso transita entre la literatura, la gestión cultural y la investigación académica, siempre guiado por una sensibilidad social que articula sus diversas actividades. Este enfoque multidimensional refleja una coherencia profunda en su compromiso con la realidad regional de Santiago del Estero, que actúa como eje vertebrador de su pensamiento.
La investigación también pone de manifiesto la importancia de los espacios de sociabilidad en la trayectoria de Tasso. La participación en instituciones como la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, el CONICET, el Fondo Nacional de las Artes, Biblioteca Sarmiento; proyectos como la fundación de Barco Edita y la organización de eventos culturales, el suplemento *Pluma y Pincel*, y otros medios culturales le permitió desarrollar un capital cultural específico,

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

facilitando su integración en los círculos intelectuales de la región. En estos espacios, Tasso encontró oportunidades para expresar su vocación y ampliar su influencia, consolidándose como un referente en el ámbito cultural santiagueño.

El análisis georreferenciado de su vida en Ameghino, General Alvear y Rafael Obligado [4]permite explorar los vínculos familiares, las primeras experiencias de aprendizaje y las interacciones sociales que marcaron su infancia. Estas ciudades rurales no solo configuraron su sensibilidad hacia el trabajo rural, sino que también fomentaron su temprano interés por la escritura y la cultura. Las experiencias de trabajo en el campo y el entorno familiar, comprometido con la lectura y el conocimiento, dejaron una huella imborrable en su formación, contribuyendo al desarrollo de su identidad como escritor e intelectual.

Estas etapas tempranas revelan la importancia de la memoria y la introspección en la obra de Tasso. A través de la reconstrucción autobiográfica, Tasso ofrece una visión íntima de su proceso formativo, permitiendo al lector acceder a los momentos fundamentales que moldearon su pensamiento. Esta exploración autobiográfica no es un ejercicio nostálgico, sino un mecanismo para interpretar y resignificar las experiencias personales en el marco de los cambios sociales más amplios.

El análisis de la producción de Tasso evidencia tendencias diferenciadas en su trayectoria, determinadas por la coyuntura y las oportunidades de cada etapa de su vida. En algunas fases, su perfil se orienta hacia la investigación sociológica y la crítica del modelo de desarrollo rural; en otras, se enfoca en la gestión cultural y la creación literaria. Sin embargo, estos desplazamientos no representan rupturas, sino nuevas configuraciones de un mismo compromiso intelectual, en el que se entrelazan la reflexión crítica y la acción cultural.

Estas tendencias permiten identificar preguntas centrales que guían su trayectoria: ¿Cómo logra Tasso transitar los campos académico y cultural? ¿Qué prácticas y redes de sociabilidad le permiten acumular el capital cultural necesario para actuar en estos espacios? Las respuestas emergen del análisis de su participación activa en la academia, los medios culturales y las instituciones locales, desde donde construyó un rol polifacético como mediador entre diferentes mundos.

Una constante en la trayectoria de Tasso es su estilo de trabajo comprometido con la realidad social, que articula la investigación académica con la creación literaria y la gestión cultural. La integración de estas dimensiones refleja su convicción de que el conocimiento no debe permanecer aislado de los procesos sociales, sino que debe contribuir a la comprensión y transformación del entorno. Su obra, marcada por un diálogo permanente entre teoría y práctica, constituye un ejemplo de cómo la producción intelectual puede convertirse en un motor de cambio cultural.

Discusión

La reconstrucción de la trayectoria intelectual de Alberto Tasso revela la complejidad y dinamismo de una figura que desafía las categorías tradicionales de la biografía. Como sociólogo, escritor, historiador, poeta y gestor cultural, Tasso encarna una confluencia interdisciplinaria en la que la reflexión teórica y la práctica cultural se entrelazan, configurando una identidad intelectual plural y en constante transformación. La investigación ha permitido profundizar en las múltiples dimensiones de su obra, destacando cómo sus decisiones personales, sus redes de sociabilidad y su sensibilidad hacia la realidad social dieron forma a su pensamiento.

4 Para el análisis de los primeros años y la socialización temprana (1943-1952), nos centramos principalmente en el siguiente corpus de textos: Tasso, Alberto R. (2009) *Volviendo sin Chevrolet 51. De Ameghino a Junín, con escalas* (1943-1960). Barco Edita, Santiago del Estero; y (2021) *El ragú (casi novela).* Barco Edita, Santiago del Estero. De forma complementaria, utilizamos otros textos de carácter autobiográfico, como el documento inédito (2023b) *"Recordando a papá"*, un breve relato del género historia personal ilustrado con fotografías, así como algunas entrevistas.

Uno de los hallazgos más significativos es la capacidad de Tasso para convertir su experiencia personal en un objeto de reflexión y análisis intelectual. Su escritura autobiográfica, en la que se rememoran las vivencias tempranas en el mundo rural y su tránsito por diversos espacios culturales, no solo enriquece su obra, sino que también ofrece una perspectiva introspectiva sobre la construcción de su identidad intelectual. Esta autoexploración es clave para comprender las influencias que moldearon su pensamiento, especialmente en la tensión entre su origen pampeano y su arraigo en Santiago del Estero. Sin embargo, la subjetividad que permea esta narrativa plantea desafíos metodológicos importantes. Interpretar su obra sin caer en simplificaciones o idealizaciones requiere un enfoque crítico que reconozca la interacción entre lo autobiográfico y lo social sin perder de vista su dimensión histórica.

La investigación también evidencia la relevancia de los espacios de sociabilidad —tanto académicos como culturales— en la configuración del capital cultural de Tasso. Su participación en diversas instituciones y su presencia activa en medios culturales y artísticos le permitieron desarrollar un rol híbrido entre la academia y la gestión cultural. Estos espacios no solo facilitaron la difusión de su obra, sino que también le brindaron las herramientas necesarias para consolidarse como mediador entre diferentes esferas del conocimiento y la cultura. La importancia de estas redes en su trayectoria invita a reflexionar sobre cómo las relaciones interpersonales, las oportunidades contextuales y las instituciones modelan la posición de un intelectual en su campo. En el caso de Tasso, su constante tránsito entre diferentes espacios le permitió acumular un capital cultural único, que se manifiesta tanto en su obra literaria como en su acción pública.

Otro aspecto relevante es la adaptación constante del pensamiento de Tasso a los cambios teóricos y contextuales. A lo largo de su trayectoria, se identifican desplazamientos que no constituyen rupturas abruptas, sino variaciones en sus preocupaciones intelectuales y culturales. Estos cambios reflejan una capacidad de incorporar nuevas influencias y perspectivas sin perder de vista su compromiso con la realidad social y las problemáticas de su tiempo. En cada etapa de su vida, Tasso supo reinterpretar su entorno y adaptar sus prácticas intelectuales a las demandas del contexto, lo que da cuenta de una coherencia interna basada en una sensibilidad social constante. Esta coherencia se manifiesta en su enfoque interdisciplinario, que cruza fronteras entre la sociología, la literatura y la gestión cultural, consolidando un estilo propio que refleja tanto su identidad personal como su compromiso con su comunidad.

El análisis de la trayectoria de Tasso confirma que su identidad no se puede encasillar en una única disciplina. Más bien, su vida y obra constituyen un punto de encuentro entre diferentes saberes y prácticas, en el que la teoría sociológica se entrelaza con la creación literaria y la acción cultural. Esta convergencia multidimensional no es casual, sino que responde a una visión integradora del conocimiento, donde la reflexión crítica y la práctica cultural se enriquecen mutuamente. La figura de Tasso representa, en este sentido, un ejemplo de cómo la producción intelectual puede trascender las fronteras académicas para incidir de manera significativa en los procesos culturales y sociales de su entorno.

Su trayectoria invita a repensar los límites entre las disciplinas y pone en evidencia la necesidad de adoptar enfoques biográficos complejos que permitan captar las múltiples capas de significado en la vida de un intelectual. La biografía de Tasso muestra que la identidad intelectual es un proceso en constante construcción, donde cada experiencia, cada espacio de sociabilidad y cada proyecto contribuyen a la configuración de una figura que no puede ser comprendida desde una perspectiva unidimensional.

En síntesis, la reconstrucción de la trayectoria de Alberto Tasso ofrece una mirada rica y compleja sobre la interacción entre lo personal y lo colectivo, lo académico y lo cultural. Su vida y obra reflejan la capacidad de un intelectual para actuar como mediador entre distintos mundos, integrando la reflexión teórica con la creación artística y la gestión

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

cultural. Esta investigación no solo ha permitido rescatar su legado, sino que también ha evidenciado la importancia de las biografías como herramientas metodológicas para comprender procesos sociales más amplios.

Los desplazamientos en su pensamiento, la importancia de los espacios de sociabilidad y la dimensión autobiográfica de su obra muestran que la trayectoria de un intelectual es siempre un proceso abierto, sujeto a las transformaciones del contexto y a las decisiones personales. En el caso de Tasso, esta apertura se manifiesta en una constante búsqueda de nuevas formas de entender y transformar la realidad, consolidando su figura como un intelectual de confluencias que deja una huella profunda en el campo cultural y académico de Santiago del Estero y del interior argentino.

La convergencia interdisciplinaria y la sensibilidad social que caracterizan su obra ofrecen un ejemplo relevante para futuros estudios sobre las trayectorias intelectuales en contextos periféricos. La figura de Tasso, lejos de ser un caso aislado, invita a reflexionar sobre cómo los intelectuales pueden articular múltiples saberes y prácticas para incidir en los procesos culturales y sociales, generando espacios de diálogo entre el arte, la academia y la comunidad.

Reflexiones finales

La biografía intelectual de Alberto Tasso se configura como un proceso en constante reconfiguración, en el que convergen experiencias personales, influencias culturales y una producción interdisciplinaria que desborda los límites de las categorías tradicionales. Su trayectoria refleja la pluralidad de un intelectual que transita entre la academia, la gestión cultural y la creación literaria, siempre guiado por una sensibilidad social profunda y un compromiso con la realidad que lo rodea. La perspectiva sincrónica adoptada en este estudio ha permitido capturar estas múltiples dimensiones, mostrando cómo su obra es un diálogo permanente entre lo individual y lo colectivo, entre la reflexión teórica y la acción cultural.

Adoptar una metodología que rechaza la linealidad y las lecturas progresivas convencionales evita caer en la idealización o en la hagiografía. En su lugar, se ofrece una visión más matizada y compleja, que respeta la pluralidad identitaria de Tasso y su capacidad para reinventarse a lo largo del tiempo. Esta aproximación, además de enriquecer la comprensión de su figura, aporta al campo de los estudios biográficos, proponiendo una metodología flexible que privilegia la relación dinámica entre el sujeto y su contexto, sin reducir su vida a un mero inventario de anécdotas o logros.

El legado de Alberto Tasso es ineludible tanto en el ámbito cultural santiagueño como en el pensamiento social argentino. Su obra destaca por la búsqueda constante de sentido y su dedicación incansable a la difusión cultural, consolidándose como un referente para quienes exploran la intersección entre la intelectualidad y el compromiso social. La trayectoria de Tasso no solo refleja los cambios y desafíos de su época, sino que ofrece una guía para entender el rol de los intelectuales en contextos periféricos, mostrando cómo es posible articular diversas prácticas para incidir en la realidad social y cultural.

Bibliografía

Dosse, F. (2007). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Universitat de València.

— (2012). "La biografía bajo la prueba de la identidad narrativa", en *El giro reflexivo de la historia. Recorridos epistemológicos y atención a las singularidades*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Finis Terrae, pp. 257-292.

— ([2001] 2013). *Paul Ricoeur. Los sentidos de una vida* (1913-2005). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Revel, Jacques (2005). "La biografía como problema historiográfico", en Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social, Buenos Aires, Manantial, p. 217-228.
Roberti, E. (2015). La nueva condición juvenil en tiempos de desestructuración: un estudio de las trayectorias laborales de los jóvenes del barrio Aluvión y su imbricación con otras esferas vitales. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. UNLP, http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/45820
— (2017). Perspectivas sociológicas en el abordaje de las trayectorias: un análisis sobre los usos, significados y potencialidades de una aproximación controversial. *Sociologias*, *19*(45), 300–335. https://doi.org/10.1590/15174522-019004513
Tasso, A. (2023a) *1967. Viaje al monte santiagueño.* Barco Edita, Santiago del Estero.
— (2023b) "Recordando a papá" (documento inédito).
— (2022) *Incidentes al anochecer. Poemas y no*. Barco edita, Santiago del Estero.
— (2021) *El ragú (casi novela).* Barco Edita, Santiago del Estero.
— (2019) *Andrónico Gil Rojas. El narrador de la vida en los Copos*. Barco Edita
— (2019) *Un sociólogo en provincia*. Barco Edita
— (2019) *Sociología elemental y de bolsillo*. Barco Edita.
— (2018) *El increíble viaje de Plauto*. Editorial artesanal El Vendedor de Tierra
— (2016) *Provincianamente. Notas sobre el lugar que escribimos.* Ensayo. Editado para la Feria Internacional del Libro en Buenos Aires. Barco Edita, Santiago del Estero.
— (2009) *Volviendo sin Chevrolet 51. De Ameghino a Junín, con escalas (1943-1960).* Barco Edita, Santiago del Estero.
— (2008) *El informe de la seca*. Primera mención en la disciplina Novela corta en la Bienal Premio Federal-Consejo Federal de inversiones (CFI)
— (2007) *Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero 1870-1940*. Alción Editora, Córdoba.
— (2004) *Pasando el Tiempo. Poesía reunida 1959-2013*. EDUNSE, Santiago del Estero.
— (2004) *Plan maestro para la toma del poder, y otros escritos sobre política y pueblo en Santiago del Estero.* Barco edita, Santiago del Estero, 2004. ISBN 987-9447-01-8. Edición digital en www.edicionesdelsur.com.ar
— (1997) *La jornada del cazador*. Ediciones del Molle, Jujuy.
— (1997) *Amores que no cierran*. Barco edita, Santiago del Estero.
— (1996) *Dibujos al carbón*. Barco edita, Santiago del Estero.
— (1996) *Diario de cien días*. Barco edita, Santiago del Estero.
— (1989) Aventura*, trabajo y poder. Sirios y libaneses en Santiago del Estero*, Ediciones Indice, Buenos Aires.
— (1984) *Santiago del Estero, Serie Historia de Ciudades*, Nº 29, Colección Historia Testimonial Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
— (1979) *Secreto Sol*. Ediciones Ciudad del Barco, Santiago del Estero.
— (1973) *Los hambres*. Ediciones Encontra, Santiago del Estero.
— (1963) *Una cruz al Occidente*. Edición de autor, Junín.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

El conflicto de las interpretaciones. La Brasa y el concepto de tradición

Lucas Cosci[1]

Introducción

La tradición como objeto de conocimiento ha sido una constante en las producciones culturales de Santiago del Estero y, particularmente, en el movimiento cultural La Brasa. Dos autores en particular han escrito aportes en torno a la cuestión, que merecen discusión. Por un lado, Bernardo Canal Feijóo en su obra *Ensayo sobre la expresión popular artística en Santiago del Estero*, de 1937 (2012). Por el otro, Orestes Di Lullo en *La razón del Folklore* (1983), obra de publicación póstuma. Ambos pertenecen al movimiento cultural La Brasa y desarrollan perspectivas de abordaje que mantienen significativas diferencias y que han dejado influencias relevantes.

La Brasa representa para Santiago el momento de un entramado de discursos identitarios que dieron lugar a una legitimación por vía de los orígenes, a una autenticación por vía de adscripción a las tradiciones vigentes en la región y a una autoafirmación desde lo propio. Las producciones literarias en Santiago durante el siglo XX en general han estado movidas por discursos metafísicos, que han tenido una concepción esencialista de la identidad santiagueña. El desafío es ahora pensarnos desde una concepción de identidad de tipo construccionista / narrativista, que nos enseñe cómo los discursos identitarios nos han constituido.

La presente búsqueda se orienta en la dirección señalada con anterioridad a partir del texto de Ana Teresa Martínez, Alejandro Auat y Constanza Taboada (2011). Los discursos sobre la identidad que impregnan las narraciones históricas son siempre construcciones cargadas de una proyección de intereses, que gravitan sobre la lectura del pasado. Los Wagner constituyen un punto de partida en la construcción de un mito identitario (2011). En este escrito intentaré sumar a ese esfuerzo crítico la discusión en torno a la categoría de "tradición" en el discurso brasista, mediante la exploración de sus pretensiones identitarias y a la vez se buscará el señalamiento de sus límites, a través del análisis de las obras de referencia en Orestes Di Lullo y Bernardo Canal Feijóo.

Entonces se vuelve necesaria una revisión de los conceptos de tradición. Tanto en los textos de La Brasa, como en las lecturas inmediatas en el tiempo, han prevalecido ideas inmovilistas. Ya sea en el plano de las teorizaciones como en el de los supuestos del discurso, la tradición era más bien un legado a preservar, antes que un proyecto a construir. Así por lo menos la presenta Orestes Di Lullo. La tradición no es sino "el pasado en el presente del folklore" (1983, p. 59). También hay que destacar aquí las metáforas sonoras como la de los "ecos", "voces", "resonancias", que se desplazan entre sus textos y que acentúan la oralidad y la dramaticidad del fenómeno de la tradición. Nuestro pasado es un habla y un ceremonial que se "hace" presente.

La tradición en disputa, entre sedimentación e innovación. Marco teórico

Lo que propongo discutir es la dinámica con la que pensamos la tradición. Interesa recuperar un concepto de Ricoeur para someter a una instancia crítica la interpretación

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Santiago del Estero, Argentina. Contacto: lucascosci8@gmail.com

que está en juego: "la constitución de una tradición descansa en el juego de la innovación y de la sedimentación" (2007, p. 136), porque la tradición no es un "acervo" como se dice, "sino la transmisión viva de una innovación capaz de renovarse constantemente" (Ricoeur, 2007, p. 136).

Con excepción de Canal, el concepto de tradición dominante en La Brasa es sedimentario, regresivo. Las descripciones del folklore que Di Lullo presenta no dan lugar a iniciativas de innovación y creación. El folklore es un acto de repetición: el eco de una antigua voz, la reedición mimética de un ceremonial lejano, un juego de espejos en el tiempo. La hipóstasis de un "ser santiagueño" que hay que preservar subyace a este relato, como un presupuesto no discutido.

La perspectiva que Di Lullo desarrolla en sus obras, ha prevalecido hasta hoy en las consideraciones sobre la literatura y el folklore, después de La Brasa, en Santiago del Estero y en el Noroeste.[2] El desafío es ahora pensar en una dirección dinámica donde la tradición se inscriba en esa dialéctica entre sedimentación e innovación. En este marco, es de interés recuperar alguna intuición de Bernardo Canal Feijoo, con su concepto de "espíritu de tradición", que más adelante desarrollamos.

En *Sociología de la cultura* (1982), Raymond Williams plantea la tradición como la reproducción en acción, una continuidad deliberada; una selección y reselección de elementos significativos del pasado. No hay una continuidad lisa, sino más bien corrugada por los efectos del presente. Es decir, el presente tendría incidencias sobre el pasado. Más interesante resulta la entrada del término *tradición* en *Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y de la sociedad* (1975), del propio Williams, en la que reconstruye la densidad histórica del término. El investigador galés descubre una ambigüedad. La palabra tradición –*tradere* en latín antiguo, que significaba traer– estaba asociada en forma simultánea a las nociones de obediencia y al mismo tiempo rendición, mandato y traición. Aunque se tratara tan solo de una coincidencia, no deja de llamar poderosamente la atención la homología entre las palabras *tradición* y *traición*. La diferencia es tan solo una consonante.

Esa consonante marca la posibilidad de pertenencia y transgresión. Esa consonante es una estaca clavada entre dos modelos para comprender la tradición: una forma esencialista, arqueológica, en la que esta se interpreta como la obediencia a ciertos mandatos de los orígenes (*arjé*) en los que sedimentan sentidos esenciales. Y un modelo construccionista, progresivo, narrativo, inclusive; en el que se asume que existen mandatos pero que también existe la posibilidad de desobediencia o de obediencia relativa, porque las sociedades tienen la capacidad de recrear las formas y los sentidos

Por fortuna, hay en Santiago dos escritores que particularmente han discutido en sus obras este asunto. Orestes Di Lullo, en *La razón del folklore* (1983) y Bernardo Canal Feijóo en *El ensayo sobre la expresión popular artística en Santiago* (1937). Los dos autores plantean concepciones filosóficas diferentes en este punto, no sé si opuestas, por lo menos incompatibles, que a su modo se presentan como variantes de los modelos presentados.

El conflicto de las interpretaciones. Metodología

Nuestra metodología será la hermenéutica las obras de referencia de Orestes Di Lullo y de Bernardo Canal Feijóo, como interpretaciones en conflicto. Para llegar a eso, propongo recorrer algunas teorizaciones sobre el concepto de tradición en el pensamiento contemporáneo, con énfasis en las tensiones que se dan entre sedimentación e inno-

2 Como muestra, Ricardo Dino Taralli, escritor y crítico literario, afirmaba sobre la producción folklórica de una figura muy popular como es Peteco Carabajal que, en sus temas, "está expuesto el ser santiagueño en toda la gama de aspiraciones, idiosincrasia, posibilidades expresivas, valores que le son propios" (1999, p. 38).

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

vación. Luego, se presentará el concepto de tradición en las obras seleccionadas, para luego dar paso al análisis crítico desde una perspectiva hermenéutica, tendiente a generar una producción de sentido. Finalmente, se hará un balance de las propuestas.

Resultados. De la tradición como "el pasado en el presente del folklore" a la tradición como potencia creadora: Di Lullo y Canal Feijóo

La razón del folklore es una de las obras más conocidas y difundidas de Di Lullo, su testamento filosófico. De publicación póstuma, es sin dudas la síntesis final de pensamientos esparcidos en obras anteriores que se articulan en renovadas interpretaciones. El texto propone una "teoría del folklore", con la que el autor quiere sacar a la superficie las actitudes y valores que están en la cultura del hombre que habita el territorio santiagueño y que "dan razón" de su folklore. Entiende que los mensajes y contenidos de esta cultura circulan en el tiempo –de una generación a otra-, y en el espacio –entre hombre y tierra-.

De lo que se trata en última instancia es del fenómeno de la *tradición*, entendida como la continuidad y variación en el tiempo de un conjunto de bienes simbólicos, de modos de ser y de estar en el mundo. Más que un problema, la tradición parece ser un hecho que se constata. Allí están las evidencias. Las coplas del cancionero popular, las fiestas, costumbres y danzas, las narraciones, adivinanzas, refranes y conocimientos populares. El folklore es el mundo del santiagueño y como tal está ahí, en las hablas y prácticas sociales. La tradición no es otra sino la continuidad del pasado en el presente.

Para Di Lullo el folklore es un modo de hacer frente a la adversidad, es el modo que el santiagueño encuentra para sobrellevar el dolor y el sufrimiento inmemorial –una política para vivir, diría Kusch-, que le ha sido dado no solo desde su presente sino desde sus históricas condiciones de existencia. Di Lullo sugiere que se trata de un entramado de prácticas y ritos -modos de encarar el trato con las cosas, con los otros y con nosotros mismos- que se dinamizan y desplazan a través y con independencia de los sujetos. Son prácticas y ritos que traspasan las generaciones y perduran en el tiempo. Lo remontan desde lo lejos e imponen su rigor en lo cotidiano.

En este narrativa la relación con el pasado está cifrada en prácticas que no solo entroncan en lo que se ha dado en llamar "tradición oral" o que, en todo caso, no solo se limitan a ella. Son formas de tradición que se desarrollan fundamentalmente a través del lenguaje de la acción. Ese lenguaje se significa en las prácticas que han de repetirse de un modo inexorable e invariable como la ceremonia, el rito, las prácticas curanderiles, la danza, el gesto, la acechanza. Esas prácticas se institucionalizan, se inscriben en el tiempo, se documentan en registros no formales que están dados en los monumentos de la cultura y que cumplen funciones idénticas a las de un texto (Ricoeur).

El libro se divide en dos partes. Solo la segunda tiene título: "el pasado en el presente del folklore". Para Di Lullo la tradición es, en consecuencia, el pasado que retorna, un reflujo que tiende a repetirse de manera invariable. Las coplas del cancionero, las fiestas, costumbres y danzas, las narraciones, adivinanzas, refranes y conocimientos populares, son una escalada simbólica del pasado sobre el retablo del presente. El origen del sentido se remonta desde una experiencia ancestral imborrable que "despierta vivencias milenarias de ecos, de voces escuchadas o resonancias en el claustro misterioso" (1983, p. 66).

La tradición entonces es un sedimento sonoro del pasado. Una decantación de sentidos y sonidos cuya solidez es difícil de alterar. Hay escaso margen para la innovación. Más bien lo que encontramos es un mandato a la repetición, un ímpetu de continuidad sin rupturas. La visión de Di Lullo está distorsionada desde una representación simplista de la tradición que se expresa en la simbólica del depósito y en el eterno retorno de lo mismo, por lo que vivir es repetir los gestos primordiales, que han sido de una vez y para siempre inscriptos en la cultura. Mandato inmutable de fondo fijo, la tradición es

reiteración, facultad repetitiva, que remite a la memoria afectiva de un pasado que se vuelve sobre el presente.

Canal Feijóo va a ensayar otro camino. Su obra poética había dado muestras de proclividad a la innovación desmesurada. *Penúltimo poema del futbol* (1924) y *Dibujos en el suelo* (1926) son la expresión de alguien que quiere romper con los moldes establecidos de una literatura aldeana, al mismo tiempo que retorna una y otra vez a las fuentes de nuestra cultura popular y campesina. Continuidad e innovación se citan aquí a un juego de tensiones que llevan a la poética a niveles de intensidad pocas veces vistos.

Dinámica, progresiva, abierta a la renovación de los sentidos, *Ensayo sobre la expresión popular artística en Santiago*, representa una apuesta audaz que desliza una conceptualización inédita. El texto propone para el análisis el concepto de "espíritu de tradición", al que describe como una fuerza de continuidad que lejos de ser repetitiva, se halla abierta a posibilidades creadoras. No descartamos probables filiaciones con la categoría de "espíritu del pueblo" (*Volksgeist*) de cierta filosofía alemana del siglo XVIII y XIX, en especial Hegel, y que representa aquel momento de singularidad en la autoconciencia de un pueblo. Pero Canal Feijóo va más allá.

Dos capítulos de su ensayo están dedicados a este punto y su análisis navega entre la continuidad de las formas y su creación o modificación. La insistencia de nuestro ensayista se basa en la percepción del carácter dinámico y productivo de la tradición. Dice Canal Feijóo, que el espíritu de tradición "es la postulación del principio de permanencia y continuidad del espíritu nacional a través de todas las vicisitudes históricas. La prueba de la auto-identidad. Por eso el espíritu de tradición no excluye la renovación y aun la innovación de las formas expresivas; corre aferrado a vetas medulares" (1937, p. 24). Permanencia y continuidad, sin excluir la renovación y hasta la innovación. Prueba de auto-identidad como un modo de perduración en el tiempo, que no excluye la posibilidad de recrearse a sí mismo en sus expresiones por parte de un sujeto colectivo.

Hermenéuticas en conflicto. Discusión

A diferencia de Di Lullo –y más allá de Hegel– tradición no es solo presencia del pasado, sino efectividad de un presente. Podríamos, incluso, invertir la fórmula y ahora decir "El presente en el pasado del folklore". Podríamos retirar la estaca de la consonante. El "espíritu de tradición" es una "traición"; es "permanencia en la mutabilidad", es "unidad en la dispersión" o para decirlo con Ricoeur es sedimentación e innovación. Ni algo fijo, ni sedimentado, ni una demanda de réplica, sino una potencia, "la afirmación de un poder de creación y recreación constante, que viene de lejos" (Canal Feijóo, B., 2012, p. 74).

El espíritu de tradición se opone al espíritu conservador, que teme destruir el pasado porque no se siente portador de la fuerza creativa para rehacerlo; el espíritu de tradición, "lleva en sí el principio de creación auténtica, de la reconstrucción vital" (2012, p. 74).

Lo interesante es que Canal no descarta la gravitación del pasado. Pero esa gravitación no se traduce solo en la reproducción de formas y sentidos invariables, sino que se manifiesta como potencia para generar nuevas formas expresivas. Lo que "viene de lejos" no es un diseño cerrado; es un "poder", el poder de creación y recreación sobre lo dado. Y ese poder es popular opera en el pueblo como "expresión artística". Esa capacidad no la tienen los sectores ilustrados, menos creativos por sumisión a la cultura europea dominante. Las clases medias urbanas suelen subestimar a la cultura popular, que para Canal tiene una potencia creativa ausente en la primera. En la voz del pueblo hay una clave. De allí la voluntad de indagar "la expresión popular artística", como un paso necesario para la autocomprensión cultural del sujeto santiagueño.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Reflexiones finales

Di Lullo y Canal Feijóo nos presentan dos modelos para comprender la tradición. El primero pone el énfasis en las continuidades, en los efectos simbólicos del pasado sobre el presente. El segundo, destaca que las continuidades no se producen en el plano de las formas en sí mismas, sino en la potencia para recrearlas, para actualizarlas.

Por fortuna, hoy nuestras literaturas transitan los más diversos caminos y sentidos. Encontramos en una parte la continuidad del ímpetu conservador pero, sobre todo –y como lo más novedoso– encontramos hoy una presencia importante de búsquedas innovadoras en distintos géneros.

Bibliografía

Ricoeur, P. (1978). *Freud: una interpretación de la cultura*. Siglo XXI.

— (2007). *Tiempo y narración. (I). Configuración del tiempo en el relato histórico.* Siglo XXI.

Alen Lascano, L. (1992). *La Historia de Santiago del Estero*. Universidad Católica de Santiago del Estero.

Canal Feijóo, B. (2012). *Ensayo sobre la expresión popular artística en Santiago*. Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santiago del Estero.

Cartier de Haman, M. (1976). *La Brasa: una expresión cultural santiagueña*. Colmegna.

Di Lullo, O. (1983). *La razón del folklore.* Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero.

Gramajo de Martínez Moreno, A. J. (1977). *Los estudios antropológicos y arqueológicos de Santiago del Estero*. Museo Arqueológico Emilio y Duncan Wagner.

Kaliman, R.; Chein, D. (2015). *Sociología de las identidades, Conceptos para el estudio de la reproducción y la transformación cultural*. Eduvin-EdiUnju.

Kusch, R. (1999). *Obras completas*, Tomo II, Rosario: edit. Fundación Ross.

Martínez, A. T, Taboada, C, y Auat, A. (2011), *Los hermanos Wagner: entre ciencia, mito y poesía. Arqueología, campo arqueológico nacional y construcción de identidad en Santiago del Estero*, 1920-1940. Universidad Nacional de Quilmes.

Rivas, J. A. (1987). *Estudios de Literatura Santiagueña*. Dirección de Cultura de la Provincia de Santiago del Estero.

Taralli, R. D. (1999). "Folclore literario y literatura folclórica. Estudio de autores santiagueños", en *Folclore Santiagueño. Estudios y antología*, Alen Lascano, Luis y Taralli, R. D., Editorial Santiago Libros, Santiago del Estero.

Williams, R. (2003). *Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y de la sociedad* (1975). Ediciones Nueva Visión.

Williams, R. (1994). *Sociología de la cultura*. Paidós.

Arte y verdad. Una teoría del conocimiento gadameriana basada en la experiencia

Felipe German Durando[1]

Introducción

La obra titulada Verdad y método nace como una respuesta por parte del filósofo alemán discípulo de Martin Heidegger, Hans-Georg Gadamer, a la necesidad tanto de alejarse de una teoría del conocimiento casi completamente pautada por los métodos de medición y comprobación de las ciencias modernas, como de ampliar esta teoría buscando la validación de otras formas en las que el ser humano puede experimentar el conocimiento verdadero. En esta obra, Gadamer se propone, como lo dice en su introducción, "rastrear la experiencia de la verdad (…) e indagar su legitimación" tomando pie en la resistencia del "fenómeno de la comprensión" a cualquier intento de ser transformado por las ciencias naturales en un método científico, ya que posee validez propia dentro de las ciencias (Gadamer, 1960. pp. 23-24). Para poder lograr su objetivo, Gadamer deberá primero lidiar con obstáculos conceptuales de la tradición moderna: una teoría del conocimiento que gira en torno a la conciencia del sujeto, comprensiones estéticas como la "conciencia estética" de Friedrich Schiller, que coloca al actuar artístico y las obras de arte en un plano completamente separado del mundo real; y el "juicio del gusto" de Immanuel Kant que limita la pretensión de verdad de la obra de arte a la subjetividad del aquel que la experimenta. ¿Cómo logra Gadamer reivindicar la pretensión de verdad de la obra de arte? ¿De qué forma puede experimentar uno el conocimiento verdadero a partir de la experiencia artística? ¿Cómo se puede pensar el fenómeno de la comprensión desde el ámbito artístico? El presente trabajo tiene como propósito resolver estas incógnitas por medio de un análisis minucioso del tercer y cuarto capítulo de Verdad y método junto a los textos de apoyo; se planea realizar un seguimiento del proceso teórico que lleva a Gadamer a establecer su tesis, dilucidar la naturaleza de la experiencia lúdica y la forma en la que se experimenta la verdad en ella.

Marco teórico

La elaboración teórica de este trabajo se llevará a cabo apoyándose en ciertos supuestos que remiten a conceptos clave de otros trabajos filosóficos. El principal concepto por determinar es el de verdad. El filósofo alemán Martin Heidegger rechaza en su obra *Ser y tiempo* el concepto de verdad consistente en el entendimiento de la verdad como una *adequatio* entre un juicio y el objeto de este juicio (Heidegger, 1927. p. 214). En cambio, Heidegger se centra en el ser-verdadero como ser-descubridor, que conforma una forma de ser del *dasein.* El descubrir tiene como objeto a los entes intramundanos cuyo ser es un ser-descubierto. El estar al descubierto de este ente se funda en la "aperturidad" del mundo. La aperturidad, según Heidegger es "el modo fundamental como el *dasein* es su ahí" y está constituida por la "disposición afectiva, el comprender y el discurso" (Heidegger, 1927. p. 219). Es con esta aperturidad del *dasein* que se alcanza el fenómeno más originario de la verdad. Por otro lado, en Gadamer, El concepto de verdad que utiliza deriva de la concepción heideggeriana, pero con un giro particular relacionado con la

1 Investigador de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud-UNSE. Contacto: felipedurando@yahoo.com.ar

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

experiencia extrametodica. Según Gadamer, en la representación que toma lugar en una obra, como en el caso de una obra teatral, emerge, se recoge y llega a la luz "lo que es" que, de otro modo, "está siempre oculto y sustraído" (Gadamer, 1960. p. 156). La "realidad", según como la entiende Gadamer, se encuentra siempre en un "horizonte futuro de posibilidades aun no dirimidas". Es en la representación de la obra donde se le da a esta realidad indefinida, "lo no transformado", un cierre de sentido. La obra conforma la superación de dicha realidad en su verdad.

El segundo concepto fundamental es la noción de arte. Según Heidegger, en su obra titulada *El origen de la obra de arte*, todas las obras comparten, un carácter de "cosa" (Heidegger, M. 1935. p. 2). La obra de arte es una cosa acabada, pero dice algo más que la mera cosa. La obra es también alegoría, o sea que lleva otro carácter más consigo. La obra es un símbolo que se refiere a otra cosa. Según Heidegger, la esencia del arte sería un "ponerse a la obra de la verdad de lo ente" (Heidegger, M. 1935. p. 13). En el caso de Gadamer, su concepción estética se desarrolla en contraste con una tradición estética moderna que, o abstrae a la obra de su mundo o la reduce a una pretensión de validez subjetiva. Para Gadamer, la obra de arte conforma un fenómeno experiencial. Para referirse a esta experiencia, el autor utiliza el término en alemán *Spiel* que, entre varias connotaciones, hace referencia a una serie de cambios o "movimientos de vaivén" (Gadamer, 1960. p. 146). El fenómeno consistente en una serie de movimientos pautados pero que tienen un fin en sí mismo. La presencia de este fenómeno en el espacio y el tiempo depende de que alguien lleve a cabo los movimientos, más estos participantes someten su voluntad a la del fenómeno artístico, subordinándose y dejando de lado su ser para sí. Una experiencia artística específica mantiene su identidad en cada una de sus iteraciones o manifestaciones a pesar de que estas sean diferentes una de la otra: cada manifestación conforma una posibilidad dentro del abanico potencial de la experiencia artística.

Metodología

Para el desarrollo de este trabajo se realizó una exegesis general y un análisis crítico de los textos fuente. Se concretó un análisis bibliográfico enfocado en el tercer y cuarto capítulo de *Verdad y método,* así como también las secciones de *Introducción a Gadamer* referidos a estos capítulos. También llevaron a cabo lecturas y fichajes de textos secundarios en la búsqueda de marcos de teoría para la interpretación de los textos principales. Se elaboró una serie de categorías de análisis y se concretó una producción escrita en conjunto con un supervisor docente, que conformaría finalmente una tesis de grado. El trabajo fue llevado a exposición durante las jornadas de jóvenes investigadores que tomo lugar en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud donde los moderadores realizaron observaciones y devoluciones substanciosas a partir de las cuales se aplicaron correcciones y modificaciones apropiadas al trabajo.

Resultados

El fenómeno lúdico que Gadamer denomina como "juego" no es determinado por la conciencia de aquellos que participan en él. Por el contrario, se trata de una experiencia capaz de interpelar y modificar a aquellos que participan de la misma. Los participantes o "jugadores" son fascinados y atraídos por el juego el cual "se hace dueño de los jugadores" (Gadamer, 1960. p. 149). La ordenación de los movimientos es lo que le da a un juego una identidad que lo diferencia de otros y también del mundo la mundanidad. La realización de tales movimientos definidos por los objetivos "representa" al juego mismo (tal como una obra de teatro, una danza o un concierto musical, entre otras formas de arte representativa) así como también al propio jugador. La obra existe principalmente en este acto de jugar y en cada una de esas instancias de juego. Esta existencia de la obra

a través del tiempo es explicada por Gadamer por medio del "fenómeno de la fiesta" (Gadamer, 1960. p. 168). Cada vez que se representa o "celebra" un juego, toma lugar una de las tantas posibilidades que permite ese rango de movimientos determinados. Por lo tanto, a pesar de que cada instancia o representación sea diferente una de la otra, se sigue tratando de la misma obra. Para Gadamer no hay una interpretación de la obra que sea más "fiel" o "acorde" que otra en comparación una supuesta instancia original de la obra. Toda manifestación de la obra sucede dentro del abanico de posibilidades de esta. El verdadero ser de la obra de arte sale a la luz en el momento en el que sufre una transformación que la convierte en una "construcción" (Gadamer, 1960. p. 154) en este momento la obra puede ser pensada de forma independiente, separada de la acción representativa de los jugadores, aunque sin dejar de depender de esta para manifestarse (Como ejemplo, uno puede pensar en la *Antígona* y hablar de sus elementos y características como "obra teatral" pero el verdadero lugar donde *Antígona* está presente es en el momento y lugar en el que se la interpreta). En la obra como construcción toma lugar un fenómeno en el cual Gadamer localiza el sentido cognitivo de la obra de arte. Para explicar este fenómeno, Gadamer no solo emplea el termino antiguo *mimesis* sino que además lo replantea destacando un aspecto cognitivo de aprendizaje que se le atribuye: la representación que acontece durante el juego no consiste solo en una mera repetición de la realidad sino que el jugador experimenta además una remembranza, un reconocimiento, una identificación de algo en la representación de lo que ya se tenía conocimiento previo, solo que esta vez ese algo se ve expuesto bajo una nueva luz, una perspectiva diferente que saca a relucir nuevos aspectos de aquello y mueve a uno mismo a cambiar sus prospectos. Esto nos permite, según Gadamer, aprehender la esencia de lo reconocido ya que es extraído de todo azar y de las variaciones de circunstancias que le condicionan (Gadamer, H. G. 1960. p. 158).

Discusión

filósofo canadiense Jean Grondin sostiene en su obra *Introducción a Gadamer* que, para el filósofo alemán, el arte constituye una experiencia del ser que puede describirse como "adquisición de conocimiento". Grondin afirma que, según el autor alemán, la autenticidad de la obra de arte impone sobre nosotros una "pretensión de rectitud" que él pone en comparación con la rectitud científica, asegurando que posee una duración más prolongada. Por ejemplo, si uno ha de leer un manual de física de principios del siglo XX, vería que toda la información registrada es muy anticuada, lo que es el caso contrario con una tragedia de Sófocles, una escultura de Fidias o un dialogo de platón que pueden seguir siendo interpretadas (Grondin, 1999. p. 70). Sin embargo, el hablar de esta pretensión de rectitud o "absolutividad" no significa que se esté retornando al ámbito de la distinción estética. Si bien la obra tiene un carácter diferente, no se distancia del mundo, sino que lo vuelve a este más comprensible y revelador. Para Grondin, Gadamer no entiende tanto la verdad como un juego de entrelazamiento óntico entre lo oculto y lo develado, sino más bien como un "re-conocimiento". La experiencia que se nos comunica a través de la obra de arte tiene el carácter de una "anamnesis" (recolección, reminiscencia) que nos lleva a reconocer de nuevo el mundo en que vivimos, pero como si lo conociéramos por primera vez. (Grondin, 1999. p. 77). Lo que toma lugar en la obra de arte no es algo que nos conecte de forma directa con los objetos de la realidad como lo que se propondría un método científico, sino con la forma en la que comprendemos aquella realidad también como la vivimos y nos vemos alterados por ella.

Reflexiones finales

Lo que una lectura de *Verdad y método* nos puede aportar es un importante cambio de perspectiva a la hora de aproximarnos al fenómeno de la comprensión. El objetivo

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

de este estudio no es el de reemplazar el método científico por la experiencia vivencial como método de adquisición de conocimiento verdadero sino de deshilachar una teoría del conocimiento que establece una jerarquía de métodos y volver a entrar en contacto con aquella experiencia original de la realidad. No hay forma de poner en duda que la capacidad del método científico de establecer, por medio de una serie de pasos y mediciones específicos, que un conocimiento tenga una vigencia general y puedan establecerse, a partir de él, reglas generales con las que se puedan realizar predicciones, es de gran valor. Pero, sin embargo, la estricta reglamentación y la sanitización de toda opinión la lleva a olvidarse o dejar de lado los aspectos más humanos involucrados en el fenómeno de la comprensión como la inspiración y la imaginación. Esto lleva al sujeto a distanciarse de aquello que estudia en vez de que este se vea involucrado y cambiado por la misma realidad que quiere comprender, algo que se representa casi perfectamente en la experiencia lúdica de la obra de arte. El estudio de la experiencia artística nos muestra el esquema de un fenómeno de la comprensión vivo, activo, involucrado con aquello que comprende, abierto a la multiplicidad de posibilidades que es inmanente en el ser de las cosas, que no solo reconoce los límites de la conciencia humana, sino que también los incluye y los vuelve parte crucial en el proceso.

Bibliografía

Gadamer, H. G. (1960), *Verdad y método I*, Alemania, ediciones Sígueme.

Gadamer, H. G. (2000) *Verdad y método II*, Alemania, ediciones Sígueme.

Gadamer, H. G. (1996) *Estética y hermenéutica*, Alemania, editorial Tecnos.

Gadamer, H. G. (1960) *La verdad de la obra de arte*, Alemania. Primera publicación bajo el título "Zur Einführung", en HEIDEGGER, M.: Der Ursprung des Kunstwerks, Sttugart, Reclam, 1960; traducción de Angela Ackermann Pilári en: GADAMER, H-G., Los caminos de Heidegger, Herder, Barcelona, 2002.

Heidegger, M. (1950) *El origen de la obra de arte*, Alemania, Edición digital de: http://www.philosophia.cl

Heidegger, M. (1927) *Ser y tiempo*. Alemania. Edición digital de: http://www.philosophia.cl

Hegel, G. W. F. (1834) *Lecciones sobre estética*. Alemania. Editorial Mestas

Grondin, J. (1999) *Introducción a Gadamer*. Canadá. Editorial Herder

Kant, I. (1790) *Critica del juicio*. Reino de Prusia. Edición digital de: http:/www.cervantesvirtual.com

Schiller, F. (1795) *Cartas sobre la educación estética*. Weimar, Sacro imperio germánico. Editora: facultad de filosofía y letras, Universidad Nacional de Cuyo

Aristóteles. (ca. siglo IV a. C.) *Poética*. Atenas, Grecia. Editorial Gredos.

Platón. (ca. ca. siglo IV a. C.) *República*, Atenas, Grecia. Editorial Gredos.

Platón. (ca. 387 a. C.) *Fedón*, Atenas, Grecia. Editorial Gredos.

Platón (ca. 360 a. C.) *Timeo*, Atenas, Grecia. Editorial Gredos

Carillo-Canan. A. J. L. (2002) *Verdad de la obra de arte y sentido en Gadamer*. Puebla, México. Revista filosófica A Parte Rei

Dilthey, W. (1883) *Introducción a las ciencias del espíritu*. Alemania. Fondo de cultura económica.

Gutiérrez Pozo, A. (2018). *El arte como realidad trasformada en su verdad*. La rehabilitación hermenéutica de la estética en Hans-Georg Gadamer. Kriterion: Revista de Filosofia, 59 (139), 35-54.

Abadi, F. (2002) *Dialogo entre Gadamer y Adorno en torno a una definición del arte*. Buenos aires, Argentina. Jornadas de estética. www.flatusvocis.com

Fortes Sanchez, A. (2001) *Filosofía y teoría de la ciencia en Gadamer*. Universidad Nacional de la Matanza

Biemel, W. (1962) *La estética de Hegel*. Traducción al español de la conferencia pronunciada en la Universidad de Barcelona, 1962

Gabas, R. (1990) *El libre juego de facultades*: belleza y conocimiento en Kant. Enrahonar 16, 41-56

Gonzales Valerio, M. A. (2006) *La verdad de la obra de arte según Hans Georg Gadamer*. Capitulo extraído de la obra antológica "*Cuestiones hermeneúticas. De Nietzsche a Gadamer*". Ciudad de Mexico, Mexico. Editorial Ítaca

Karczmarczyk, P. (1997) *El problema de la verdad en el arte de Gadamer*. Serie

Monográfica, 9-38. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4300/pr.4300.pdf

Velez franco, L. F. (2012) *Gadamer y la cuestión de la verdad en el arte*. Cali, Colombia. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle

Hauser, A (1951) *Historia Social de la literatura y del arte.* Editor digital Yorik

Plazaola, Juan (2007) *Introducción a la estética*. Universidad de Deusto

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Usos sociales de la(s) lengua(s): hacia un léxico del castellano regional en Santiago del Estero

Luisina Zurita Laplace / Maira Sofìa Mansilla[1]

Introducción

El presente proyecto busca construir un corpus léxico a partir del relevamiento de los usos del castellano regional en relación con la Lengua Quichua, indagando en la permanencia de la lengua en los usos del habla en Santiago del Estero, la cual constituye un castellano regional propio. Resultado del bilingüismo quichua-castellano y la relación enmarcada en una fuerte diglosia entre ambas lenguas en nuestro territorio.

Argentina es un país plurilingüe en donde, además del español, se hablan catorce lenguas indígenas con muy diferente grado de vitalidad sociolingüística. Así, se encuentra un abanico con una multiplicidad de opciones y matices lingüísticos: lenguas que se hablan habitualmente en la vida cotidiana, lenguas que toman prestados términos de otras lenguas, lenguas que conviven tras distintos tipos de bilingüismos o multilingüismos, hasta lenguas que lentamente dejan de hablarse y son reemplazadas por otras lenguas. Estas diversas situaciones de lenguas en contacto, y las relaciones que se establecen entre las diferentes lenguas se dan asimétricamente, por ello, coincidimos con Hamel (2003) en que el concepto "conflicto lingüístico" refleja más certeramente el tipo potencial de relación asimétrica que se evidenciará entre hablantes de lenguas con historias y trayectorias no sólo diversas sino también desiguales. Las situaciones vividas por los hablantes plurilingües son complejas, y en las relaciones establecidas entre las lenguas que hablan subyacen valoraciones sociales implícitas que repercuten en las ideas acerca de cuáles son las lenguas prestigiosas y cuáles las minorizadas. En consecuencia, todas estas cuestiones repercuten tanto en los (des)usos de las lenguas como en las construcciones de sus identificaciones socio-étnicas.

Entre los hablantes del quichua santiagueño (QS) hay distintos gradientes de bilingüismo, desde aquellos que entienden pero no hablan, otros con graduales dominios del quichua, hasta una mayoría de los habitantes de Santiago del Estero que no habla ni entiende quichua. No obstante, la variedad dialectal del español hablado en la provincia contiene rasgos que provienen del QS (Albarracín, 2009). En ese sentido, hay una segunda variante, "la castilla" que es asumida como "diferente" frente a la variedad del español urbano. La castilla es la variedad dialectal del español hablado por los sectores bilingües y contiene préstamos lexicales y calcos sintácticos que provienen del QS (Albarracín, 2009). O sea, es la variedad regional del español, en contacto con el quichua y es reivindicada por las mayorías hegemónicas como un habla auténticamente "santiagueña", frente a la forma nacional, es decir, el castellano rioplatense (Grosso, 2008).

La recopilación y análisis de significado, entonces, de una *variedad criolla* particular de la zona santiagueña, la cual llamaremos *castellano regional* o *castilla* implica un desplazamiento de la noción totalizadora de *lengua estándar,* lo cual nos lleva a indagar en cuanto a los usos sociales de las lenguas y, por ende, los prejuicios lingüísticos que atraviesan los hablantes, a partir de la noción misma de lengua estándar. Buscamos problematizar la jerarquizaciòn de los usos del castellano en relación con nuestro territorio

1 Las investigadoras pertenecen al Grupo de estudios en Lenguaje y sociedad - Instituto de Lingüística, Folklore y Arqueología (ILFyA), de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud / Universidad Nacional de Santiago del Estero. contacto: luzurita27@gmail.com

provincial a partir de la visibilizaciòn de las formas del habla como una realidad más allá de las nociones meramente gramaticales y estructurales con las que se imponen las lenguas dominantes en pos de la construcción de la hegemonía cultural.

Marco teórico

La presente investigación toma como punto de partida los aportes de Chang (2013) que en sus estudios sobre los rasgos lingüísticos del español del Noroeste argentino da cuenta de que el español hablado en NOA evidencia características que le permiten incluirlo en el denominado español andino. Esta filiación nos permite entender que, como propone Zavala (1999): "Si bien es cierto que algunos rasgos de esta variedad reflejan claramente una influencia directa de la lengua ancestral, hay muchas otras formas e innovaciones que no provienen del quechua y que tampoco son admitidas por la norma del español estándar. Por ello, muchos de estos fenómenos pueden atribuirse a la situación general de contacto de lenguas y a los procesos lingüísticos que ahí se generan".

Al respecto, es relevante la caracterización que realiza Cerrón Palomino (2003) sobre el habla diaria de las zonas rurales del valle del Mantaro, en Perú, y que consideramos sirve como punto de apoyo para reflexionar sobre la lengua en uso en Santiago del Estero. El autor propone el término *variedad criolla* que hace referencia a un sistema estructurado gramaticalmente y con contenidos semánticos particulares, que no es el español, ni el quechua, sino el resultado del contacto de ambas lenguas, conformando "un sistema altamente estructurado, con sus propias reglas gramaticales y sus contenidos semánticos particulares." Esto no refiere solamente a cómo hablan las personas bilingües, si no de la lengua nativa de un grupo que, por lo general, desconoce la segunda lengua.

La recopilación y análisis de significado, entonces, de una *variedad criolla* particular de la zona santiagueña, implica un desplazamiento de la noción totalizadora de *lengua estándar*. "El proceso en virtud del cual determinado dialecto se impone sobre el resto se llama estandarización... [La variedad estandarizada] resulta siendo un modelo de imitación y prestigio, al cual tienden -consciente o inconscientemente- los hablantes de las demás variedades." (Cerrón Palomino, 2003: 22). Consecuentemente, adherimos a la consideración de que "es prejuicioso, por decir lo menos, creer que las formas no-estándar son meras "corrupciones", "deformaciones" o "bastardizaciones" de la variedad estándar. Tales adjetivaciones no encuentran ningún fundamento en la ciencia lingüística, y solo responden a actitudes valorativo-emocionales" (Cerrón Palomino, 2003: 23).

En consonancia con esto, nos apoyamos en la noción de *ideología lingüística* propuesta por Gandulfo (2007: 171), que entiende este fenómeno como una "generalización normativa que oculta los cambios de código que se realizan efectivamente en los ámbitos no propicios, ilegales, o interpeladores". La *asimetría lingüística* se explicita en significados acerca del uso (o no) de cada una de éstas, y las ideologías nos permiten observar cómo es percibido un campo de tensiones sociales donde las lenguas juegan en un plano de conflicto, no siempre explícito.

En otros términos, las ideologías no son construcciones monolíticas que se comparten homogéneamente en una misma comunidad de habla (Irvine y Gal, 2000), sino que están en constantes disputas por la construcción de hegemonía. La/s forma/s como la gente mantiene o modifica sus ideas y actitudes lingüísticas, marcan el espacio de la hegemonía cultural dinámica, pues permite ver cómo lenguas, sujetos y sectores minorizados no son receptores pasivos de discursos de prohibición (Gandulfo, 2007). Esta ideología lingüística se reproduce a partir de una *actitud normativista* en relación a la enseñanza (Cerrón Palomino, 2003: 29).

En los contextos de escolarización, todavía nos encontramos frente a nociones de un castellano "correcto", "bueno", y otro "incorrecto", "malo": La tarea de la enseñanza se

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

reduce entonces a combatir la modalidad "incorrecta" y a tratar de implantar la "correcta". Esta actitud se sustenta en criterios aristocráticos, en tanto el castellano estándar se entiende como el castellano que hablan "las personas cultas"; literarios, pues la literatura castellana se constituye como vehículo de la enseñanza; y de autoridad, la Academia (Cerrón Palomino, 2003).

Metodología

Este proyecto de investigación es de corte cualitativo y se apoya en los postulados propuestos por la etnografía del habla (EH), la cual estudia el uso del lenguaje tal y como se presenta en la vida cotidiana de una comunidad lingüística concreta. Según Duranti, se considera que la actuación lingüística es donde se concreta la relación entre el lenguaje y el orden sociocultural, por lo tanto la EH se focaliza en la relación establecida entre el uso lingüístico y los sistemas locales de conocimiento y conducta social, observando que es lo que se logra por medio del habla y como esta se relaciona con determinados aspectos de la organización social y los significados que los hablantes tienen acerca del mundo. En este sentido, nos parece crucial conocer el significado que posee el habla para los hablantes concretos en situaciones sociales específicas.
La metodologìa que se va a aplicar consta de 4 ejes:

1. Revisión de material bibliográfico de autores santiagueños de la biblioteca de la UNSE, ILFYA, Bibliotecas Populares y privadas: cuentos, fábulas, diccionarios, obras de teatro, material académico, etc.
2. Recolección de material audiovisual disponible en la red y de elaboración propia a partir de entrevistas realizadas: videos y grabaciones de audios de hablantes de la lengua quichua.
3. Visitas a lugares considerados de índole cultural y popular tales como el Mercado Armonía, El Patio del Indio Froilan, etc. Y a su vez, constante escucha activa en el medio social cotidiano.
4. Entrevistas abiertas a hablantes.

Resultados

Consideramos importante señalar que la investigación actual se encuentra activa y en curso, por lo que se expondrán los resultados obtenidos hasta la fecha, sin perjuicio de posibles modificaciones y agregados en el futuro. En primer lugar, es relevante el volúmen del material bibliográfico obtenido para análisis, extraído de bibliotecas universitarias y privadas. El mismo se compone de escritos literarios, periodísticos, académicos, biográficos, documentos públicos oficiales etc. de autores/as santiagueños/as. Además, se recopiló una significativa cantidad de enunciados relevantes para la investigación a partir del trabajo de campo realizado en zonas clave de la cultura de Santiago del Estero, como el Mercado Armonía, el Patio del Indio Froilán, la Feria de Pequeños Productores de UNSE, etc. Por último, a partir de la escucha activa y consciente logramos dar cuenta de términos recurrentes en el habla cotidiana del santiagueño, que incluimos en el análisis por su relevancia y uso actual.
A partir de la compilación mencionada y su exhaustivo análisis, hemos logrado confeccionar un léxico de 963 términos, entre los que distinguimos tanto palabras como expresiones típicas de Santiago del Estero. Estas comprenden enunciados de diversa naturaleza: de origen rural y urbano, préstamos lingüísticos del quichua, reactualizaciones y transformaciones del español-castellano, jergas específicas de trabajadores del ámbito rural, neologismos que surgen del internet y las redes sociales y que han sido resemantizados y regramaticalizados.

Discusiones y reflexiones finales

En Santiago del Estero hay una enorme vacancia en investigaciones de sociolingüística aplicadas a la lengua quichua y a los usos del castellano regional. Además, la deficiencia de políticas públicas en relación a la presencia del Quichua Santiagueño en el sistema escolar pone de manifiesto la falta de preocupación sobre este tema.

En la provincia, hay sólo dos cargos docentes de lengua quichua en dos escuelas (Bandera Bajada y Villa Salavina), sobre un total estimativo de 80.000 a 100.000 niños bilingües. La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe tiene una aplicación casi nula por falta de presupuesto y formación técnica. En el caso del nivel primario y secundario, se conocen algunas experiencias aisladas que no se encuentran ni sistematizadas ni registradas por el Ministerio.

En cuanto al nivel superior, hay un curso de extensión universitaria y una reciente Tecnicatura en EIB con mención en Lengua Quichua. En los profesorados nacionales, que mantienen currículos desactualizados respecto de las últimas investigaciones pedagógicas y lingüísticas, nociones como "interculturalidad", "bilingüismo", "lingüística de contacto" o "identidad lingüística" son desconocidas y, por lo tanto, dejadas fuera de la reflexión pedagógica. Sin mencionar las concepciones arcaicas e infundadas científicamente reproducidas por cátedras que todavía sostienen postulados morales tales como el "hablar bien".

En este contexto, la construcción de un léxico que indague sobre los usos del español en Santiago del Estero permite ampliar el campo de experiencias pedagógicas hasta ahora llevadas a cabo en la provincia, desde una mirada intercultural y respetuosa de las particularidades lingüísticas de los hablantes. A partir de la puesta en conocimiento de nuestra propia lengua en uso, es posible repensar lo lingüístico en relación a lo educativo: derribar mitos moralizantes y arbitrarios, pensar nuevas maneras de abordar la lengua en relación a las competencias de lectoescritura, renovar nociones conceptuales desde un enfoque científico y etnográfico actualizado, abandonar los viejos prejuicios que se afianzan en el conservadurismo y el desconocimiento, y revisar las perspectivas punitivistas que todavía hacen eco en la enseñanza de nuestros tiempos.

Bibliografía

Albarracín, L. (2008) Lenguas indígenas: Hacia una concepción no racista del lenguaje. Seminario "Pueblos Originarios: La agenda pendiente", INADI, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 21 y 22 de Abril de 2008

Albarracín, L. (2009) *La Quichua. Gramática, Ejercicios y Diccionario Castellano-Quichua.* Dunken.

Chang, L. (2013) Descripción y clasificación de los rasgos lingüísticos del español del Noroeste argentino: una aproximación a la variedad regional. En Censabella, Marisa y Cristina Messineo, eds. (2013) *Lenguas indígenas de Amércia del Sur II. Morfosintaxis y contacto de lenguas.* Editorial FFyL-UNCuyo y SAL. Págs. 93-110.

Cerrón Palomino, R. (2003*) Castellano andino. Aspectos sociolinguísticos, pedagógicos y gramaticales.* Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gandulfo, C. (2007) *Entiendo pero no hablo. El guaraní "acorrentinado" en una escuela rural: usos y significaciones*. Editorial Antropofagia. Grosso, J. L. (2008). *Indios Muertos, Negros Invisibles. Hegemonía, Identidad y Añoranza*. Encuentro.

Hamel, R.E. (2003) *Conflicto entre lenguas, discursos y culturas en el México indígena: Los procesos de desplazamiento lingüístico*. Palavra.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

El retorno a los clásicos: el exilio en Séneca y Zambrano

Gabriel Benjamín Pérez[1]

Introducción

La investigación propuesta nace de la siguiente observación. El pensamiento filosófico contemporáneo suele afirmar una ruptura con la tradición. Autores como Heidegger, Arendt o Nietzsche, son lo que constatan aquél hecho. Pero tal afirmación se vuelve paradójica al constatarse, en dicho pensamiento, una marcada presencia de los autores pertenecientes a esa misma tradición: clásicos (filósofos, poetas, prosistas). Por lo anterior resulta válido preguntarse: ¿cómo interpretar esta supuesta "ruptura"?

Sostenemos que no se han roto lazos con el pasado o la tradición en sí, sino, con los enfoques tradicionales basados en la erudición; se ha abandonado este método en favor de otro que interpela a los individuos de manera más íntima y personal. Porque pese a ser historias de una época ya pasada, tienen la capacidad de mover el suelo de sus lectores. Esta capacidad fue advertida por Simone Weil en su proemio de *Antígona*: "Serían aún más conmovedores para el común de los hombres, aquellos que saben lo que es luchar y sufrir, que para la gente que ha pasado toda su vida entre las cuatro paredes de una biblioteca". Aquellos escenarios, aquellas acciones de mortales y dioses, los diferentes eventos relatados en los mitos y demás, son capaces de interpelar a los lectores contemporáneos de manera más personal. Y éstos, a su vez, pueden extraer valiosas reflexiones acerca de los problemas manifestados en tiempo presente.

Atendiendo a esta nueva perspectiva, me enfoco en el caso de María Zambrano, autora malagueña y filósofa que ha sido capaz de retornar a los clásicos para pensar su propio contexto social, cultural y político. Aquella autora realiza un retorno hacia Séneca y el estoicismo que su persona encarna. Se destaca la figura del filósofo estoico para la cultura y la literatura española, pero además de reafirmar esta valoración, Este ejemplo paradigmático a la alternativa al modo de vincularse se asocia a una experiencia compartida por ambos autores: el exilio o destierro.

Como objetivo central se pretende explicar la vinculación entre la autora contemporánea y el clásico al cual retorna, explicitando las condiciones bajo las cuales se realizó este retorno fecundo al pasado. Como objetivos complementarios se buscará una lectura contextual de ambos autores, es decir, buscando reconstruir el entorno socio-cultural y político de cada uno; del mismo modo, se buscará explicitar la concepción que tanto Séneca como Zambrano sostuvieron sobre el exilio.

Marco teórico

La investigación estará orientada por algunas nociones clave extraídas de la obra de Zambrano. Conceptos como "tradición", "clásicos", "pasado" y "exilio", resultan importantes al momento de explicitar la vinculación y lectura de Zambrano para con los clásicos; tales conceptos son expresados en *El pensamiento vivo de Séneca* (1944), *Dos fragmentos acerca del pensar* (2005) y *Pensamiento y poesía en la vida española* (2003). Sobre la definición del exilio que sostiene tanto Séneca como Zambrano se analizarán las obras en donde ambos se refieran a esta experiencia: *Consolación a Helvia su madre* (1948) de Séneca, y *Las palabras de regreso* (2009) de María Zambrano.

1 Investigador de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

El análisis de los textos de cada autor estará enmarcado dentro de una revisión del contexto histórico y social de cada uno. Por lo tanto, se incorporarán lecturas y estudios de quienes se refirieron a la época en la que vivieron ambos autores. Por un lado, se consultarán fuentes donde se retrate el periodo del Imperio Romano durante el siglo I a.C., junto con estudios referidos al estoicismo Nuevo o Romano del cual Séneca fue parte: *Vida de los doce Césares* (2010), *Historia Romana L-LX* (2011), *Séneca* (2016), *Historia de la filosofía romana* (1961) y *El estoicismo* (1972).

Para la revisión del contexto histórico de Zambrano se ha seleccionado obras referidas a su biografía, obra y pensamiento, acompañado por escritos autobiográficos: *María Zambrano: pensadora de nuestro tiempo* (2009), *María Zambrano. Pensamiento y Exilio* (2010), *Pensadoras del siglo XX* (2001), *María Zambrano en el corazón paradójico del testimonio. La autobiografía como problema* (2017), *El horizonte y la destrucción* (1975*), Un descenso a los infiernos* (2021).

Finalmente, se han considerado trabajos realizados en torno a la descripción de la tradición en Zambrano, y en torno a la vinculación entre la autora con el estoicismo encarnado en Séneca. Estos escritos fueron consultados y recogidos de la revista AURORA, la cual recopila los trabajos desarrollados por el Seminario María Zambrano. Respecto a la tradición en María Zambrano: *La tradición como fuente del quehacer filosófico en María Zambrano* (2005), y *Tradición e identidad en María Zambrano* (2021). En torno a la lectura realizada por Zambrano a Séneca: *Entrar en razón: sobre la función de la filosofía. El Séneca de María Zambrano* (1996), *Más allá de la esperanza y la desolación: Séneca y la razón mediadora. La interpretación de María Zambrano* (2004), y *Sobre el trasfondo estoico del pensamiento zambraniano* (2004).

Metodología

El método principal es la lectura y exégesis de los textos de Séneca y Zambrano en una interpretación detallada y cuidadosa, centrándome en aquellos pasajes donde ambos autores traten temas relacionados con el exilio y la actitud frente a las adversidades. Con este enfoque no solo me concentraré en el contenido literal de los textos, sino también en un sentido más profundo, intentando revelar las convergencias y similitudes entre las ideas planteadas por Séneca y cómo estas influyeron en la experiencia y el pensamiento de María Zambrano.

El análisis de los textos se complementará con una lectura contextual, atendiendo a las circunstancias históricas, sociales y culturales que rodeaban tanto a Séneca como Zambrano. A Séneca se lo analizará en el contexto del Imperio Romano de siglo I d.C., su formación en el estoicismo y su labor bajo el mandato de la dinastía Julio-Claudia, así como el papel que juega su propia experiencia de exilio en su pensamiento filosófico.

Respecto a Zambrano, su obra será abordada en el contexto del exilio español tras la Guerra Civil, habiéndose ella consolidado como una figura importante en la literatura y filosofía española, siendo parte de la Generación del 27. Considero clave señalar cómo estos contextos históricos, tanto en el siglo I como en el siglo XX, fueron influyentes en la forma en que ambos autores reflexionan sobre el exilio.

Otro punto central será la comparación entre los enfoques de Séneca y Zambrano, no solo siendo estudiados y leídos por separado, sino también estableciendo las convergencias entre ambos autores. Esto permitirá explorar cómo Zambrano retoma las ideas de Séneca y las reinterpreta a fin de reflexionar sobre su propia experiencia. Se analizarán temas comunes presentes en ambos autores, como la libertad, la sabia resignación, la desdicha y el sentimiento transformador que surge del exilio. Finalmente, se revisarán estudios académicos previos que aborden tanto el pensamiento filosófico de Séneca como el de María Zambrano en relación al exilio, situando la investigación dentro del debate académico existente.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

El mapeo bibliográfico se realizará consultando bases de datos académicas y bibliotecas especializadas que recopilen estudios en torno a ambos autores. La principal fuente de información será la revista AURORA, revista de investigación dedicada al estudio de la obra y pensamiento de María Zambrano bajo diferentes abordajes, comparando enfoques y en diálogo con otros pensadores contemporáneos o del pasado.

Resultados

Los primeros resultados han sido alcanzados a través de la lectura de los textos de Zambrano y Séneca, en conjunto con los textos que aportaron información necesaria para comprender el contexto histórico de cada uno, el pensamiento de ambos autores y la aproximación de la malagueña al estoicismo senequista. Se ha reconstruido el contexto histórico y bibliográfico de Séneca al momento de escribir la *Consolación a Helvia*, además de reconstruir los argumentos centrales del filósofo para afirmar que, en el exilio, no fue ni podría ser considerado desdichado.

El texto que Séneca dirige a su propia madre, escrita alrededor del año 42 d.C. y teniendo como tema principal el exilio del mismo filósofo, se encuentra encasillado dentro del género latino de la *consolatio* ("consuelo"). Se trataban de obras que adquirían diferentes formatos: ensayos, poemas, diálogos o epístolas. La redacción de estos textos estaba vinculados a circunstancias únicas y específicas, en las que el autor –valiéndose de argumentos y elementos retóricos– pretendía aliviar la angustia del destinatario de la obra. Así, Séneca escribe a Marcia para consolar a aquélla de la muerte de su hijo, y a Polibio para consolarle del fallecimiento de su hermano. El caso de Helvia es algo sin precedentes, algo que el mismo Séneca admite: Helvia sufre por el destierro de Séneca, pero a su vez Séneca, que es llorado, desea brindar consuelo a su madre desde su destierro.

A lo largo de la *Consolación a Helvia*, Seneca demuestra cómo desde su perspectiva el exilio no le supone un mal insoportable. Desde el estoicismo que ha aprendido y desarrollado como modo de vida, el filósofo cordobés ha comprendido que los bienes inmateriales, como las virtudes, son los que realmente importan. Además, comprende que la naturaleza –entendida como cosmos– y el *fatum* se encuentran fuera de la voluntad humana. Posteriormente define al exilio como un "cambio de lugar", el cual no implica una desgracia en sí: el desplazamiento es natural en los hombres, así como en los cuerpos celestes y en la historia de las ciudades.

Finalmente, el filósofo afirma que ningún exilio puede darse en el mundo que la naturaleza dispone, ya que al ser la naturaleza la misma en todas partes, nada será ajeno al hombre y por lo tanto poco importará el suelo que sea pisado. Acerca de los supuestos males que acarrea el destierro, estos son fácilmente superables. La pobreza no es un mal, por el contrario, es vista positivamente por el filósofo como lo opuesto a la avaricia; la deshonra y el desprecio tampoco suponen males si son afrontados por medio de las virtudes: el verdadero desprecio que realmente preocupa es aquél que viene de uno mismo, por lo que es preciso cultivar el sentido de la autoestima.

Tras el acercamiento a la *Consolación a Helvia* en su contexto histórico y bibliográfico, se analizaron los escritos de María Zambrano: *El pensamiento vivo de Séneca* y *Pensamiento y poesía en la vida española*, a fin de sustraer algunos conceptos significativos que orientaran la lectura de Zambrano a Séneca.

Según la autora, el hombre occidental posee el privilegio de tener antepasados detrás, siendo de una cantidad considerable si se pertenece a una tradición tan vasta como la occidental, donde esos antepasados son múltiples. Estos antepasados aparecen como clásicos, un término que engloba tanto a la figura histórica como al corpus de obras que se le atribuyen, y se entiende como clásicos a los que mantienen la continuidad de una cultura. Estos clásicos pueden distinguirse en dos tipos: primero, los nombres per-

manentes que son fácilmente conocibles; segundo, aquellos que pueden "renacer" del olvido para hacerse presentes. Séneca, de acuerdo con Zambrano, pertenece a esta última especie de clásicos: se le olvida, renace, y se vuelve actual.

Este renacimiento de los clásicos ocurre porque el hombre acude en búsqueda de este, no con el fin de aclarar un concepto o término, sino con el fin de encontrar algo en él que sea relevante en un sentido personal o subjetivo. Esto otorgaría una finalidad al clásico que va más allá de fines académicos, puesto que lo encontrado en esa figura "puede o no coincidir, con lo que de ella ha trascendido en otros momentos." (Zambrano, 1944, p.13). La tradición puede haber señalado ciertos aspectos de un autor o una obra como los más importantes o influyentes, pero esa selección no agota lo que un clásico puede ofrecer. Hay en ellos un potencial de descubrimiento que puede revelar perspectivas y significados ignorados o subestimados por la tradición. Esta búsqueda permite que el clásico "renazca", no como un mero objeto de estudio académico, sino como una fuente de sentido y orientación personal.

En lo que respecta al concepto de "tradición", Zambrano la considera la manifestación del saber acumulado a lo largo del tiempo, donde los saberes articulados se conservan y transmiten. Dado este dinamismo, la tradición está en constante proceso de acumulación, y nunca podría ser considerada estática. Sin embargo, estos saberes acumulados se pueden consolidar, volverse algo ya sabido, y por lo mismo adquiere la característica de "sagrado": algo sólido y transmitido. Por esa misma cualidad la tradición puede resultar hermética, en tanto ese saber consolidado se resiste a interpretaciones diferentes a las convencionales. En relación a los clásicos, son estos los que se insertan en la tradición y perduran a través del tiempo, conteniendo el saber que se acumula.

En lo que se refiere a la lectura de Zambrano sobre Séneca, el orador cordobés es considerado uno de esos clásicos que no entra dentro de los nombres permanentes, pero que es capaz de renacer dada su relevancia para la tradición filosófica y española.

La autora considera a Séneca como un filósofo que difícilmente puede ser considerado como un simple estoico; es más que otro autor perteneciente a esa escuela: o fue el perfecto maestro estoico, o fue estoico en un sentido diferente, más personal. Esto es destacado por Zambrano puesto que en Séneca se hace transparente el fin último de la secta de la *stoa*: la resignación sabiamente guiada por la razón.

Según la lectura de Zambrano, Séneca no adopta una razón trascendental que busca explicar el todo o los fundamentos últimos de la realidad. La razón que el filósofo desarrolla es una razón arraigada en la experiencia misma de la vida, y, por ende, que acompaña la fragilidad y finitud del ser humano. Esta consciencia de finitud, junto con la comprensión de que lo dispuesto por la naturaleza es inconmutable, es orientada por la razón en un proceso dinámico que culmina en el acto de resignación. Se trata de una alienación con el orden y los sucesos que el azar dispone, mas no un dogma.

Las *consolationes* que Séneca escribió es en donde se evidencia de un modo más claro aquella resignación y la razón que la orienta. Veamos el ejemplo de la *Consolación a Helvia*: la argumentación del filósofo persigue una sola finalidad, es decir, el demostrar a su madre que el exilio no es motivo de desdicha. Esto no elimina la realidad –que Séneca está desterrado en Córcega–, pero ofrece una ayuda al soportar ese dolor mediante la razón y reconocimiento de la finitud humana ante la naturaleza y el azar.

Finalmente, Zambrano se refiere a un "pequeño hilo de esperanza" apenas perceptible en la obra de Séneca. Aunque esta idea aún debe ser interpretada, se refiere a la idea expuesta en párrafos anteriores: el vivir un estilo de vida conforme a lo que la naturaleza y el azar disponen. Como la resignación no se trata de una rendición pasiva, sino un acto de aceptación de las circunstancias. Y aceptado lo anterior, se disipan los presuntos males que las adversidades traen consigo. Es similar al razonamiento de las otras consolaciones de Séneca: si se entiende la muerte como la conclusión inevitable de un proceso

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

natural, se disipa tanto el temor a ella como el sufrimiento que trae consigo la pérdida de un ser querido. En este sentido será considerado el hilo de esperanza, o al menos por el momento, en tanto la resignación trae consigo el fortalecimiento frente a las desdichas, como el exilio o destierro.

Conclusiones

Los resultados provisorios han logrado revelar hasta ahora los primeros signos de una vinculación entre Séneca y Zambrano, ambos autores separados por siglos y con contextos históricos radicalmente diferentes. La resignación en Séneca, enmarcada dentro del estoicismo, se revela no como una mera aceptación pasiva, sino como un alineamiento activo con el orden natural y la inevitabilidad del destino. En Zambrano, este concepto se transforma y actualiza, ya que el exilio le permite rescatar de la resignación estoica una perspectiva más esperanzadora, anclada en la posibilidad de un renacimiento personal y cultural. En este sentido, se ha mostrado cómo el retorno de Zambrano a Séneca no es solo un acto de lectura académica, sino una reinterpretación vital.

Al reencuadrar a Séneca como un clásico olvidado que renace en el contexto de su propio exilio, Zambrano establece un diálogo fecundo entre la filosofía estoica y las problemáticas contemporáneas de la Guerra Civil española y la diáspora intelectual. La relevancia de Séneca en su pensamiento no radica únicamente en su reflexión sobre la adversidad, sino en la capacidad de encontrar dignidad y sentido en las circunstancias más difíciles, algo que Zambrano también experimenta en carne propia.

Asimismo, el concepto de tradición en Zambrano se nos ha revelado como dinámico y en constante transformación, una fuente de saberes que no solo se preserva, sino que se reactualiza a través de la lectura y el pensamiento contemporáneo. La figura de Séneca, en este marco, se convierte en un puente entre el pasado y el presente, un clásico cuya enseñanza sobrevive y se transforma en cada nueva interpretación.

Finalmente, se ha dejado entrever la presencia de un "pequeño hilo de esperanza" en la resignación estoica que Zambrano rescata para su propia reflexión. Este hilo es clave para entender la visión zambraniana del exilio, que aún ocupa precisión: un espacio no solo de sufrimiento, sino de apertura hacia la transformación, donde la aceptación del destino no anula la posibilidad de encontrar sentido y hasta una forma de esperanza en medio de la adversidad.

Bibliografía

Zambrano, M. (1944) *El pensamiento vivo de Séneca*. Editorial Losada.
— (1975) *El horizonte y la destrucción*. Aurora: Documentos de María Zambrano.
— (2003) *Pensamiento y poesía en la vida española*. Biblioteca virtual universal.
— (2009) *Las palabras de regreso*. Ediciones Cátedra.
— (2021) *Dos fragmentos acerca del pensar*. Aurora n. 7.
— (2021) *Un descenso a los infiernos*. Aurora: Documentos de María Zambrano.
Séneca, Lucio Anneo (1948) Consolaciones. Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana.
Tácito, Publio C. (1980) *Anales XI-XVI*. Editorial Gredos.
Suetonio, Cayo Tranquilo (2010) *Vida de los doce Césares*. Editorial Austral.
Dion, Lucio C. (2011) *Historia Romana L-LX*. Editorial Gredos.
Wilson, Emily. (2016) *Séneca*. Ediciones Rialp.
Levi, A. (1961) *Historia de la filosofía romana*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
Elodruy, E. (1971) *El estoicismo*. Editorial Gredos.
Celestino, Mónica M. (1998) *Las Consolationes de Séneca*. Estudios Humanísticos.

Valcárcel, Amelia; Pérez, Rosalía Romero (2001) Pensadoras del siglo XX. Junta de Andalucía.
AA. VV. (2009) María Zambrano: pensadora de nuestro tiempo. Plaza y Valdés Editores.
AA. VV. (2010) *María Zambrano. Pensamiento y Exilio*. Biblioteca Nueva.
Bungard, Ana (2007) *Exilio y trascendencia.* Aurora n. 8.
Berrocal, Alfonso (2017) María Zambrano en el corazón paradójico del testimonio. La autobiografía como problema. Aurora n. 18.
Venegas, Juana Sanchez-Gey (2021) Tradición e identidad en María Zambrano. Dykinson.
Lloret, Isabel Méndez. (1996): Entrar en razón: sobre la función de la filosofía. El Séneca de María Zambrano. Aurora n. 6.
Kamaji, Greta R. (2004). Más allá de la esperanza y la desolación: Séneca y la razón mediadora. La interpretación de María Zambrano. La Lámpara de Diógenes n.5.
García de la Mora, J. M. (2004) Sobre el trasfondo estoico del pensamiento zambraniano. Aurora n. 6.
Tarantino, Stefania (2005) La tradición como fuente del quehacer filosófico en María Zambrano. Aurora n. 7.
Weil, S. (1943) *La fuente griega*. Editorial digital Titivillus.

Salud, Géneros y Derechos Humanos

El trabajo de campo en Unidades de Atención Primaria de la salud de la ciudad de Santiago del Estero: Desafíos y problemáticas

Mariela Revainera / Paula Ledesma / Co-Autores: Pamela Bustamante / Fabiana Mendieta / Rocío Villareal / Paola Gonzales / Eduardo Landriel / Selva Trejo / Natalia Nieva / Gisela Artaza / Carla Chejolán / Soledad Villa / José Pallares / Camila Silva / Micaela Peña Contreras / Lourdes Pérez / María Valentina Pedemonte[1]

Introducción

El siguiente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "Familias en el primer nivel de atención de salud: Diagnostico situacional en relación a estructura, dinámica y accesibilidad a políticas socio-sanitarias estatales. Santiago del Estero, 2023-2024" perteneciente a la Facultad de Humanidades, Ciencias sociales y de la Salud de la UNSE.

El objetivo de esta ponencia es describir los desafíos y problemáticas que conlleva el trabajo de campo de la investigación en el ámbito universitario con las Unidades de Atención primaria de la salud de Santiago del Estero.

Para realizar la investigación de las variables se elaboró un instrumento construido por el equipo investigador. Siendo un total de 1250 familias bajo la cobertura del UPA Almirante Brown, se seleccionó un 10% del total (125 familias). Para luego relevar un 5% del total, constituyéndose 60 familias representadas en los diferentes barrios (sectores) a cargo del centro de salud mencionado.

El acceso al campo estuvo mediado por reuniones previas con el Ministerio de Salud de la provincia representados por la Dirección de Atención primaria para establecer acuerdos de trabajo. Asimismo se realizaron presentaciones formales a la coordinación y equipo de salud de la UPA.

La modalidad de trabajo de campo se estableció a partir de los registros de los agentes sanitarios, se seleccionaron aleatoriamente las familias a cargo de cada agente referente. El primer encuentro con la comunidad fue acompañado por un miembro del equipo de salud de la UPA, esto permitió el reconocimiento del territorio por parte del equipo investigador y el afianzamiento de la confianza con las familias.

Los y las investigares/as de la UNSE está integrado por docentes, egresados y estudiantes. Cabe destacar el carácter interdisciplinario de su composición en la elaboración del instrumento y en la conformación para el trabajo en terreno.

Marco teórico

La familia como grupo social, tiene características propias, estructurales y modos de funcionamiento que han sido ampliamente estudiadas desde diversas disciplinas y enfoques teóricos. Sin embargo en el ámbito de la salud existe un amplio consenso en el uso de la perspectiva sistémica como modelo teórico para indagar científicamente en ella (Guibert Reyes y Torres Miranda, 2001; Louro Bernal, 2003; Hernández, A. 2006). En este marco, la familia es entendida como el microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años (Espinal et.al., 2014). Es en ella donde éste se constituye a través de un amplio entramado de relaciones y es la responsa-

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la salud, Instituto de Estudios e Investigaciones en Enfermería. Correo de contacto: marevainera@yahoo.com.ar

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

ble de forjar un estilo de vida saludable en cada uno de sus miembros.
Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (2003) define a la familia según lazos de parentesco, considerando a los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio.
Por otro lado, Minuchin (como se citó en Sinche, 2006) conceptualiza a la familia como un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción; las cuales constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca.
En esta misma línea, Olson (como se citó en Costa Ball et al, 2009; Sigüenza, 2015) considera a éste grupo como un conglomerado dinámico funcional mediado por tres variables: la cohesión, la adaptabilidad y la comunicación familiar, las cuales desde la perspectiva de éste autor determinan el funcionamiento familiar.
Es en la investigación del ámbito de las familias que se encuentra situado el trabajo de campo en la UPA Almirante Brown. Sin embargo para reconocer a ellas, en primer lugar se accede al equipo de salud, por lo cual también requirió una preparación para establecer el trabajo conjunto.
El trabajo de campo para Atencio Ramírez et al, (2011) implica entrar en la comunidad sin ser un extraño en ella, estos autores advierten que la entrada no se da con la entrada física, sino que se deben esperar los tiempos de las personas involucradas en la comunidad.
Un proceso indispensable para la entrada al campo es la negociación. A medida que uno transita en espacio comunitario, se advierten obstáculos y los medios para sortearlos. Para ello Silverman (1993, p. 108) sugiere en el proceso de observación de escenario lo siguiente: "elaborar un croquis del espacio y preguntarse qué actividades se permiten y cuáles no; prestar atención al uso de los espacios y a las actividades que en ellos llevan a cabo las personas; buscar diferencias en el modo de comportarse". Los registros, y las entrevistas también poseen el objetivo de generar datos para investigaciones.
Con respecto al rol del agente sanitario de las UPAS, se encontró que los agentes sanitarios hacen visitas domiciliarias, tienen casas o números de viviendas de familias asignadas. Durante el año se realizan cuatro rondas sanitarias (Mancini, 2009). En abordajes de planes nacionales, se identifican como dificultades para este grupo la recepción de pautas claras de información así como su registro. Asimismo, la sobrecarga laboral genera mal clima entre estamentos de agentes y coordinadores.
Con respecto al rol del agente sanitario que implica promover la participación comunitaria, Cordero y López Peppa (2015) resaltan que las acciones realizadas por estos, son las únicas que las UPAS identifican como diseñadas para ese objetivo. Asimismo, el criterio utilizado para valorar la participación es el número de asistentes a las charlas realizadas en los centros de salud por lo cual no siempre funcionan como espacios para la toma de decisiones conjuntas.

Metodología

La metodología del proyecto de investigación es de corte cuantitativo al utilizar un cuestionario cerrado para evaluar las variables de estructura, dinámica y accesibilidad de las familias pertenecientes a la UPA Almirante Brown.
Sin embargo para analizar las dificultades encontradas en el trabajo de campo, se emplea una metodología cualitativa, de análisis de contenido de los cuadernos de campo y los registros del equipo investigador.
En la investigación desarrollada, los registros se realizaron a través de los cuadernos de campo de cada uno de los y las investigadores/as y un resumen escrito y fotográfico de cada visita.

Resultados

En cuanto a los resultados encontrados, se advierte una recurrencia de las anotaciones del cuaderno de campo en relación al malestar de los agentes sanitarios en la comunicación interna con la coordinación y el Ministerio de Salud de la provincia. Asimismo, se plantea la sobrecarga laboral como un desafío para participar y acompañar el proceso de investigación y cumplir con los compromisos acordados.

En relación a los escritos de Atencio Ramírez et al (2011) sobre la entrada al campo. Se observó que los espacios de la UPA eran insuficientes para el desempeño de las acciones de todo el equipo, la infraestructura (luces tenues, poca ventilación) se encontraba en constante reparación lo que dificultaba la ejecución de algunas tareas para el equipo. Además se advierten ausencia de espacios de reunión. La entrada al campo del equipo de investigación se constituyó en dos momentos: Por un lado a través del encuentro con el equipo de agentes sanitarios y por otro lado, en otra instancia con las familias.

Tal cual mencionan los autores, la entrada al campo no coincide siempre con la entrada física, por lo cual el ingreso al campo se dio después de establecer el vínculo con los agentes luego de reiterados encuentros.

Por otro lado, la muestra debió ser reducida del 10% del total al 5% debido a las dificultades planteadas por el equipo de la UPA Almirante Brown, en relación a las tareas programadas.

Se identifica que los desafíos coinciden con lo expresado por Mancini (2009) en relación a la comprensión de los objetivos de la investigación, la importancia de su rol en el acceso con las familias y los beneficios de la aplicación del instrumento para su trabajo cotidiano.

Por otra parte, en relación a los espacios de participación comunitarios, el trabajo de los agentes se ve dificultado por la ponderación de registros administrativos sobre las acciones comunitarias, siguiendo a Cordero y López Peppa (2015) esta dificultad suele ocurrir ya que los espacios de reunión están evaluados por las reuniones en las salas de espera y el número de participantes de las mismas.

En cuanto al equipo investigador se observó la dificultad para acordar fechas en conjunto para realizar las salidas al campo, entre los principales obstáculos se describen: dedicación laboral y sobreposición con actividades académicas. Esto conlleva un análisis sobre las condiciones laborales que enfrentan los y las docentes universitarios así como las exigencias académicas que perjudican los tiempos destinados para la investigación.

Discusión

El ingreso al campo esta mediado siempre por características propias de cada una de las comunidades. Es por ello que a pesar de estudiar dos UPAS de la ciudad de Santiago del Estero, se advirtió características específicas en la UPA Almirante Brown.

Es necesario profundizar el estudio sobre los roles definidos de cada uno de los integrantes del equipo de salud, así como sus objetivos a mediano y largo plazo. También poder visualizar el trabajo sostenido con la Universidad sobre herramientas que posibiliten la participación comunitaria desde una perspectiva desde la complejidad.

Reflexiones finales

En resumen, las dificultades y los desafíos del trabajo de campo en la investigación con familias en la UPA Almirante Brown, están identificadas con las condiciones laborales que enfrentan tanto agentes sanitarios, así como docentes investigadores del campo universitario.

Es relevante poder visualizar cuáles son los desafíos pero también las estrategias que permiten sortear estas problemáticas. Es por ello que retomamos el concepto de familias y su abordaje sistémico, ya que pensar la comunidad desde esta perspectiva también contribuye a identificar actores relevantes para construir objetivos en común.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Bibliografía

Atencio Ramírez, M., Gouveia, E. L., Lozada, J. M. (2011). El trabajo de campo estrategia metodológica para estudiar las comunidades. Omnia, 17(3), 9-22.

Cordero, R. y López Pepa, G. (2015). Límites y posibilidades de las acciones en el primer nivel de salud. El recurso humano de Capital y Banda en Santiago del Estero entre 2006 y 2012. I Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Espinal, I., Gimeno, A., González, F. (2014). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo

Guibert Reyes, W., Torres Miranda, N. (2001). Intento suicida y funcionamiento familiar. Revista cubana de medicina general integral, 17(5), 452-460

Mancini M. (2009). Atención primaria de la salud y políticas materno-infantiles. Un estudio de caso sobre la implementación del plan nacer en Santiago del estero. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Minuchin, S., Fishman H. (1984), Técnicas de terapia familiar, Barcelona: Paidós

Olson D., Russell C., Sprenkle D. (1989) Circumplex model: systemic assessment and treatment of families. (ed). New York: Routledge

Organización Mundial de la Salud (2021). Atención Primaria de la Salud. Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/primary-health-care#:~:text=%C2%ABLa%20APS%20es%20un%20enfoque,que%20va%20desde%20la%20promoci%C3%B3n

Silverman, D. (1993). Interpreting qualitative data: methods for analyzing talk, text, and interaction. California, Sage Publications.

Voces de las enfermeras y los enfermeros santiagueños en torno a las necesidades globales que emergen del campo de cuidado y autocuidado de salud en el sector público. Un enfoque desde pan-enfemeri-demia y sin-enfermeri-demia

Selva Elizabeth Trejo / Débora Daniela Arias / Mariela Alejandra Revainera / Celia Isabel Cespedes / Javier Emmanuel Heredia / Edel Valeria Sosa / Martín Daniel Loto[1]

Introducción

El proyecto de investigación *Voces de enfermería: panenfermeridemias y sinenfermeridemias con género* surge del proyecto: Transitar de la pandemia a la post pandemia, desafíos y posibilidades de los escenarios en la salud pública desde las narrativas de sus trabajadores/as (aprobado y financiado, cód.077). Este proyecto ha creado una red de investigaciòn a partir de la experiencia de participación de enfermera/os de diferentes nodos[2] con intención de recuperar las "Voces" de enfermera/os, para identificar los problemas que viven estos profesionales de salud, desde hace décadas en relación a las condiciones de trabajo y los procesos psicosociales, económicos, políticos y culturales. Asimismo, de las secuelas que pudo dejar la pandemia, en sus procesos de trabajo y en su diario vivir. Es necesario, pensar y replantear escuchar las voces de estos trabajadores que vuelven a quedar invisibilizados, pasada la demanda de la pandemia. Se necesita de manera urgente visibilizar las necesidades de estos trabajadores que vuelven a percibir quedar por fuera de la agenda política. El objetivo general de esta investigación fue: Analizar en las voces de enfermera/os en torno a las necesidades globales que emergen del campo del cuidado y autocuidado de su salud en el sector público, con la perspectiva de producir y sistematizar información desde la mirada pan-enfermeri-demia y sin-enfermeri demia con género.

Marco teórico

La sindemia, concepto propuesto por Singer (1996), combina "sinergia" y "epidemia", refiriéndose a la interacción simultánea de enfermedades en ciertas épocas o regiones, influenciada por factores sociales negativos. Estas interacciones biológicas y sociales agravan la vulnerabilidad y los resultados de salud de las personas (The Lancet, 2021). Sánchez (2020) define el fenómeno "pan enfermeri-demia (pandemia de la enfermería) y adapta el término "sin-enferme-ridemia" para describir la precarización y vulnerabilidad de la profesión de enfermería, resultado de la sinergia de factores psicosociales, económicos y biológicos que aumentan la morbilidad y mortalidad del gremio.
Se enfatiza la necesidad de justicia restaurativa (Jungles, 2020) y de un cuidado humanizado para los profesionales de enfermería, reconociéndose como sujetos de cuidado y priorizando su bienestar en las políticas de todos los gobiernos del mundo. Se propone

1 Universidad Nacional de Mar del Plata – Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social y Universidad Nacional de Santiago del Estero y Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Correo de contacto: selelitrejo_99@yahoo.com.ar

2 Nodo1: Universidad Nacional de Mar del Plata; Nodo2: Instituto Nacional de Epidemiología; Nodo3: Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Unidad Académica de Río Gallegos; Nodo4: Universidad Nacional de Córdoba; Nodo5: Universidad Nacional de la Defensa; Nodo6: Universidad Nacional de Hurlingham; Nodo7: Universidad Nacional de Santiago del Estero; Nodo8: Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Unidad académica Puerto San Julián; Nodo9: Universidad Nacional de Salta.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

visibilizar y analizar las voces de estos profesionales respecto a sus necesidades globales en el ámbito del cuidado y autocuidado, con el objetivo de producir y sistematizar información desde la perspectiva de la "pan-enfermeri-demia" y la "sin-enferi-demia", integrando un enfoque de género para desarrollar políticas de salud que protejan su bienestar. Es crucial desarrollar líneas estratégicas de cuidado que respondan a las necesidades regionales de nuestro país en el sector de la enfermería.

A nivel mundial, la pandemia evidenció una problemática preexistente: la escasez de personal de enfermería, lo que agravó aún más la situación. Como resultado, aumentó la sobrecarga laboral, las largas jornadas de trabajo y el desgaste asociado a la tensión constante. El Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud, destacó durante la pandemia la importancia insustituible de los profesionales de enfermería y llamó a brindarles el apoyo necesario para proteger la salud global. En colaboración con el Consejo Internacional de Enfermería (CIE) y la campaña Nursing Now (2020), se reveló que hay aproximadamente 28 millones de enfermeros en el mundo. El informe revela que la mayoría de los profesionales de enfermería se concentra en África, Asia Sudoriental, la Región del Mediterráneo Oriental y algunas áreas de América Latina. Además, uno de cada ocho trabaja en un país diferente al de su origen o formación. Esta tendencia también se observa en Argentina, donde la migración interna de enfermeros impacta tanto en la provisión de cuidados como en su propia salud, convirtiéndolos en sujetos de investigación. (Consejo Internacional de Enfermería, 2021)

El Observatorio Federal de Recursos Humanos en Salud (Oferhus) y la Red Federal de Registros Profesionales de la Salud (Refeps) señalan la necesidad urgente de personal de enfermería en Argentina. Azpiazu (2016) destaca que la vulnerabilidad laboral en este sector se debe a la falta de personal calificado, pluriempleo, intensidad y desgaste físico y emocional, normativas heterogéneas, fragmentación sindical y la desvalorización de la profesión, asociada a su carácter vocacional. Alonso et al. (2021) sugiere que analizar las narrativas de mujeres en la gestión de la salud durante la pandemia puede ayudar a revisar las condiciones laborales de un sector salud feminizado, marcado por el pluriempleo y la violencia institucional. Este análisis también permite profundizar en modelos de atención basados en derechos.

Las condiciones laborales de la enfermería son una preocupación constante, con repercusiones globales en la salud pública. La compleja red de factores que afectan estas condiciones coloca a los profesionales de enfermería en una situación de vulnerabilidad, expuestos a enfermar, sufrir discapacidades o incluso morir. Esta descripción plantea la necesidad de que el equipo profundice en los problemas que enfrentan los enfermeros en Argentina.

Metodología

Siguiendo la propuesta de Hernández, Fernández y Batista (2010), la investigación cualitativa caracterizada por ser interpretativa, inductiva, reflexiva y multimetódica, busca interpretar y reflexionar sobre las voces de enfermería para abordar las "pan-enfermeri-demias" y "sin-enfermeri-demias" con enfoque de género. Mediante un enfoque dialéctico, se problematiza continuamente la construcción y deconstrucción del conocimiento. Los objetivos incluyeron: comprender cómo las personas perciben la salud y la enfermedad, describir experiencias con enfermedades agudas y crónicas, y analizar las políticas sociales y de salud. La muestra seleccionada siguió la propuesta de Sampieri et al. (2010), eligiendo expertos y participantes voluntarios, enfermeros interesados en compartir sus vivencias y necesidades relacionadas con el cuidado y autocuidado desde una perspectiva sindémica. El tamaño de la muestra no es relevante desde una perspecti-

va probabilística. Un aspecto clave del estudio es que el equipo investigador, compuesto por profesionales activos en la producción del cuidado, forma parte del fenómeno en estudio. Esto ha permitido establecer una red nacional de instituciones, lo que fortalece la investigación y facilita su conexión con cada región del país. Las entrevistas, grabadas presencialmente u online, buscaron comprender cómo los factores sociales, culturales y políticos influyen en la salud de los profesionales, favoreciendo la aparición de enfermedades y aumentando la morbilidad y mortalidad. Este enfoque permite dar voz a los enfermeros para entender el fenómeno de la "sin-enfermeri-demía" y contribuir al cuidado y atención de su salud. El trabajo se dividió en etapas con la colaboración entre los investigadores de cada nodo. La primera etapa, consistió en elaborar el guión de la entrevista condimensiones de análisis sindémica: condiciones laborales, de salud, cuidado/autocuidado/atención y vulnerabilidad diferencial según género que garantiza su factibilidad, limitando su duración entre 20 y 45 minutos, siempre en un marco de respeto hacia los participantes. En la segunda etapa, se seleccionó a los entrevistados que vivan con una enfermedad o discapacidad adquirida durante su trayectoria laboral; las entrevistas podrán realizarse de manera presencial o en línea. La tercera etapa consistió en el análisis hermenéutico de los datos, considerando que las ciencias humanas son interpretativas. Este análisis se basó en el acto de habla, según Searle, que implica tres funciones: lo locutivo (el contenido), lo ilocutivo (la acción realizada al hablar) y lo perlocutivo (los efectos en el oyente). Para ello, se creó una base de datos en Excel para organizar la información recopilada, y analizarla utilizando software como R y Python, bajo la supervisión de expertos. Y la cuarta etapa, se planificó el informe final por nodo y la difusión de hallazgos, así como la elaboración de recomendaciones y estrategias. El estudio se basó en principios éticos y derechos humanos, contando con la evaluación del Comité de Ética de Investigación del INE (Registro N° 059/2016). Cumpliò con la Declaración de Helsinki y la Ley de Protección de Datos Personales N° 25326. Al finalizar los resultados de todos los nodos, se enviarán los mismos a los participantes y se ofrecerá acceso a una base de datos anonimizada. Para la publicación de esta base de datos, se llevó a cabo un proceso de extracción, transformación y limpieza (ETL), garantizando la anonimización y la integración de datos, en cumplimiento con la ley de protección de datos y bajo la supervisión de la dirección nacional correspondiente. La inscripción de la base se realizó ante el órgano de control competente, con la verificación de un arquitecto de datos.

Resultados

Los principales hallazgos del NODO 7, se centró en categorías y dimensiones como: *condiciones laborales y compensación* (horarios y cargas de trabajo; compensación y reconocimiento; salario y beneficios; salario y vacaciones); *ambiente de trabajo* (condiciones físicas y económicas); *salud y seguridad en el Trabajo* (exposición a riesgos y medidas de seguridad); *capacitación y desarrollo* (acceso a capacitación y desarrollo); *salud mental y apoyo emocional* (apoyo psicológico y estrés laboral); r*elaciones interpersonales en el trabajo* (dinámica con médicos, pacientes y familiares); *gestión de recursos humanos* (gestión de ausencias y medidas de seguridad) con un enfoque especial en la perspectiva de género. *En la categoría: condiciones laborales y compensación* – a) Horarios y Carga de Trabajo: Los entrevistados destacan que en el sistema de salud público trabajan 30 horas semanales, distribuidas en turnos rotativos de 6 horas diarias. Existe un incentivo para trabajar los fines de semana: sábados trabajados se compensan con un franco (día libre) y domingos se pagan como guardias extras. Sin embargo, muchos profesionales mencionan la necesidad de trabajar en el sector privado para aumentar sus ingresos. Esta decisión, aunque económicamente es beneficiosa, los lleva a trabajar horas

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

adicionales, lo que afecta negativamente el equilibrio entre su vida laboral y personal. La carga de trabajo se incrementa y dificulta mantener un balance saludable entre el trabajo y el tiempo personal. – b) Compensación y Reconocimiento los entrevistados expresan que la remuneración no es adecuada en comparación con las exigencias de su carga laboral, responsabilidades y compromisos. Sienten que la compensación no refleja el nivel de esfuerzo y dedicación que requieren sus tareas diarias, lo que genera insatisfacción. Además, la falta de reconocimiento adecuado por su trabajo y los roles que desempeñan contribuye a un sentimiento de desvalorización, lo que afecta tanto su motivación como su bienestar general. -c) Salario y beneficios: los entrevistados señalan que los salarios son bajos en comparación a otras provincias. Expresan que los ingresos no corresponden al volumen de trabajo y cuidados que brindan dentro de las instituciones de salud. También indican que no se reconocen adecuadamente los cargos ni las jerarquías, lo que obliga al personal a asumir responsabilidades adicionales sin compensación justa, lo que genera desgaste físico y emocional. Además, la necesidad de realizar horas extras, sobre todo los domingos, incrementa la carga laboral y afecta sus compromisos personales, especialmente en el ámbito familiar, agravando el desequilibrio entre su vida laboral y personal. -d)- Salario y vacaciones: una minoría menciona la necesidad de contar con más días libres durante la semana, debido a la alta demanda de trabajo. Señalan que esta sobrecarga laboral genera estrés y fatiga frecuente entre el personal. A pesar de que el tema salarial sigue siendo una preocupación, algunos sugieren que el incremento en los días de descanso podría aliviar el agotamiento y mejorar el bienestar general, al permitir una recuperación adecuada frente a las exigencias laborales. *En la categoría: ambiente de Trabajo*. - Condiciones físicas y económicas: a mayoría reconoce que los ambientes y condiciones laborales han mejorado recientemente, gracias a las reformas edilicias impulsadas por decisiones políticas. Sin embargo, una minoría menciona que las condiciones son aún deficientes, particularmente en términos de infraestructura y recursos. Además, el entorno laboral se vuelve más complicado cuando las relaciones humanas son conflictivas y hay escasez de materiales esenciales. Un aspecto recurrente es el déficit de recursos humanos, lo que se percibe como una falta de cuidado por parte del sistema hacia el personal de enfermería. Esta situación no solo aumenta la carga sobre los trabajadores, sino que también repercute negativamente en la calidad del servicio que pueden ofrecer, limitando su capacidad para responder adecuadamente a las demandas en sus contextos. *En la categoría: salud y seguridad en el trabajo*: -Exposición a riesgos y medidas de seguridad, La mayoría menciona que están expuestos constantemente a enfermedades, debido a la deficiente aplicación de los protocolos de seguridad, que pueden no estar actualizados o incluso no existir. Esto incrementa los riesgos de contagio y afecta su salud laboral. También señalan la falta de equipo de protección personal después de la pandemia, lo que agrava aún más la vulnerabilidad del personal. Además, indican que hay un déficit de conocimiento sobre el uso adecuado de los equipos de protección y recursos disponibles, lo que pone en riesgo tanto a los trabajadores como a los pacientes. Por último, destacan que el personal de limpieza tiene una formación insuficiente sobre el manejo adecuado de residuos y técnicas de limpieza. Esto dificulta la coordinación efectiva entre el equipo de limpieza y el de enfermería, afectando la calidad del entorno de trabajo y aumentando los riesgos para la salud y seguridad de todos. *En la categoría: capacitación y desarrollo profesional:* -Acceso a Capacitación y desarrollo: los entrevistados coinciden en que tienen acceso a una variedad de capacitaciones apoyadas por la institución. Además, los responsables de servicio suelen facilitar los permisos para asistir a estas formaciones. Sin embargo, este acceso a la capacitación implica una negociación constante con el equipo para realizar cambios de guardias, lo que puede generar una sobrecarga de trabajo en los compañeros, reduciendo sus tiempos de descanso. Aunque algunos profesionales logran aprovechar las oportunidades de forma-

ción continua, otros enfrentan barreras significativas, como la falta de tiempo o recursos financieros, lo que limita su desarrollo profesional. Este desequilibrio en el acceso a la formación contribuye a diferencias en las oportunidades de crecimiento y actualización entre los trabajadores, afectando tanto su progreso individual como la calidad del servicio que pueden ofrecer. *En la categoría: salud mental y apoyo emocional*: -Apoyo psicológico y estrés laboral: los entrevistados destacan el estrés, agotamiento y cansancio como problemas constantes, vinculados con las exigencias del trabajo, que se han mantenido elevadas tras la pandemia. Además, mencionan que las relaciones conflictivas en el entorno laboral agravan el malestar psicológico. Existe una falta de apoyo psicológico formal para el equipo de salud, que solo recibe asistencia cuando la situación es crítica y requiere de una licencia laboral. En consecuencia, muchos profesionales recurren a estrategias personales para manejar el estrés, pero reconocen que estas no son suficientes. Señalan la necesidad de un sistema de apoyo emocional más estructurado y accesible que ayude a lidiar con las presiones del trabajo y promueva el bienestar mental en el largo plazo. *En la categoría: relaciones interpersonales en el trabajo*: -a) dinámica entre el personal con los médicos: Una minoría de los entrevistados menciona que hay conflictos en la relación con el equipo médico, lo que dificulta el trabajo en equipo. Esta falta de colaboración puede impactar negativamente en la atención al paciente y en la cohesión del equipo. -b) dinámica entre el personal con pacientes y familiares: Algunos profesionales destacan que las relaciones interpersonales son complejas, especialmente cuando no se trabaja en conjunto para satisfacer las necesidades tanto de los pacientes como de sus familias. La sobrecarga laboral y la situación económica desfavorable contribuyen a generar conflictos entre compañeros y con los pacientes, lo que a su vez afecta el bienestar emocional del personal. La falta de una colaboración efectiva puede intensificar el estrés y las tensiones, perjudicando la calidad de atención brindada. *En la categoría: gestión de recursos humanos*: - gestión de ausencias y medidas de seguridad: La gestión de ausencias en los servicios de salud público no solo es un problema organizacional. Está íntimamente relacionada con las condiciones de salud, la sobrecarga de trabajo, la falta de recursos, y las demandas sociales y familiares. Estas situaciones crean escenarios de tensiones de salud y laborales que interactúan de manera negativa, afectando tanto al personal como al servicio en general.

El análisis general de estos hallazgos es evidente cómo la interacción entre las condiciones laborales y las condiciones de salud de enfermería generan una sinergia de la sindemia en relación al cuidado y autocuidado de salud del personal. Las condiciones laborales deficitarias, la falta de compensación, el malestar y agotamiento mental y emocional, la exposición al riesgo, y las situaciones conflictivas en las relaciones interpersonales y familiares llevan a generar un ambiente desigual social y económicamente. Esta situación se incrementa con la presencia de factores sociales, ambientales, estructurales que minimizando y/o reduciendo el bienestar del personal y aumentando su situación vulnerable para adquirir problemas de salud físico, mental, social y hasta se puede decir cultural y espiritual. Desde la perspectiva de género, las personas entrevistadas no han referido situaciones de discriminación explicita. Sin embargo, se observa que las enfermeras tienden a asumir una mayor carga de trabajo relacionado al cuidado emocional, social y espiritual de apoyo a los pacientes, lo que podría imaginarse que se cumple con expectativas de género tradicionales. Esta distribución desigual de tareas, no siempre evidente genera una posible sobrecarga de trabajo para las enfermeras en el rol de cuidado, lo que lleva a influir en la salud y bienestar laboral y emocional. Sin embargo, la ausencia de discriminación abierta e implícitas en las expectativas de género requieren ser atendidas con mayor atención para generar y promover ambientes equitativos en requisitos apropiados de acuerdo a los roles y responsabilidades.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Discusión

Se puede considerar que las *condiciones laborales y compensación y la condición del medio ambiente de trabajo* está determinada por factores históricos, sociales, políticos, económicos y culturales que "lo hacen ser tal como es". El trabajo de enfermería en Santiago del Estero no se aparta de esta constante. Por lo tanto, estas diversas condiciones encontradas en los resultados hacen que el personal de enfermería requiere poner en práctica aspectos para transformarla, garantizando el bienestar no solo físico sino también psico emocional. *Cuando se habla de salud y seguridad en el trabajo*, se suele afirmar que el trabajo es salud. Sin embargo, si no existen buenas condiciones laborales, nuestra salud puede deteriorarse, incluso cuando aplicamos estrategias saludables. Esto plantea preguntas importantes: ¿Es razonable esperar que el personal de salud dedique tiempo a actividades saludables cuando muchos deben tener dos empleos para subsistir? ¿Es justo exigirles una alimentación adecuada cuando sus salarios apenas alcanzan para cubrir el pago de impuestos? Las deficientes condiciones laborales en las instituciones del sector público, tanto en el interior de la provincia como en la capital, han provocado una disminución en el número de profesionales capacitados. Cada vez más, los enfermeros buscan trasladarse a otras provincias debido a las grandes desigualdades por las condiciones sociales dañinas y las conexiones sociales lesivas. Sin embargo, el grupo de profesionales que decide permanecer en la provincia se ve obligado a "tolerar" y "adaptarse" a estas realidades, dada la escasez de oportunidades disponibles. En *relación con los ambientes de trabajo y el desarrollo profesional*, la constante exposición a riesgos biológicos debido a la falta de equipos de protección adecuados y la deficiente calidad de los insumos representa un desafío. Esto exige invertir en políticas de formación que no solo contemplen conocimientos técnicos, sino también un sólido sustento científico, teórico y provisión regular de insumos ininterrumpidos. De esta manera, se pueden crear entornos más seguros en hospitales y comunidades, donde se identifiquen los riesgos y, ante la creciente cantidad de exposiciones, se pueda exigir mejores condiciones y equipamientos laborales. La *salud mental y el apoyo emocional* están estrechamente vinculados con las relaciones interpersonales en el trabajo. Se pasa gran parte de nuestras vidas en nuestros lugares de empleo, y si estos no ofrecen un buen clima laboral, los conflictos tienden a surgir. Aunque en ocasiones pueden ser controlados, el estrés y el agotamiento dificultan que las personas mantengan una visión clara de la situación, lo que impide alcanzar consensos o mejorar las relaciones. Por último, en lo que respecta a la *gestión de recursos humanos*, la falta de políticas efectivas para el reclutamiento de personal, sumada a la escasez de profesionales, ha generado un vacío en las políticas estatales actuales. El acceso a nuevas contrataciones de personal de enfermería se ha detenido, y las jubilaciones, abandonos o renuncias en el sector público no están siendo reemplazadas, lo que agrava aún más la situación.

Reflexiones finales

La mirada pan-enfermeri-demia y sin-enferi-demia con género se puede aludir que esta investigación reafirma la necesidad de generar políticas de salud que protejan la salud de estos trabajadores y propiciar líneas estratégicas de cuidado situadas en las necesidades regionales de nuestra provincia. Esta situación presenta múltiples desafíos que afectan tanto al personal como a la calidad del servicio brindado. Desafíos que incluyan: a)-mejorar las condiciones laborales con compensación suficiente en relación a las responsabilidades que les implica sus jornadas de trabajo que reduzcan y/o minimicen un impacto negativo en su equilibrio entre vida laboral y personal. b)- garantizar calidad de infraestructura y recursos humanos para mejorar la capacidad de atención y el bienestar del personal. c)- elaborar, actualizar y aplicar protocolos y equipos de protección, actua-

lización y formación continua del personal en normas de bioseguridad para proteger la salud y garantizar la seguridad del trabajo reduciendo y minimizando la vulnerabilidad a daños o lesiones. d)- garantizar oportunidades de capacitación y desarrollo profesional con igualdad de oportunidades. e)- promover apoyo psicológico formal a enfermería, como política institucional que garantice apoyo emocional, alivio de estrés, ansiedad, agotamiento, entre otros. f)- generar espacios que promuevan actividades de colaboración y revaloren las dinámicas de trabajo para mejorar las relaciones interpersonales y reduzcan los conflictos entre los integrantes del equipo de salud, pacientes y familiares. Y g)- garantizar la gestión de recursos humanos que contribuyan a reducir ausencias por problemas de salud, sobrecarga laboral y demandas externas, que aumentan un entorno de tensión e impacta negativamente en el servicio. En conjunto, estos hallazgos sugieren la necesidad de abordar de manera integral las condiciones de trabajo y el bienestar del personal para mejorar tanto su calidad de vida como la atención que ofrecen a pacientes. Aunque no hay discriminación explícita desde la perspectiva de género, es necesario observar y analizar diferencias sutiles en la asignación de tareas que pueden resultar en una mayor carga para las enfermeras, afectando su bienestar.

Bibliografía

Almeida-Filho. (2021). Sindemia, infodemia, pandemia de COVID-19: Hacia una pandemiología de enfermedades emergentes. Salud colectiva, 17, e3748. Epub 04 de noviembre de 2021.https://dx.doi.org/10.18294/sc.2021.3748

Aspiazu, Eliana Laura; *Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud*; Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades; Trabajo y Sociedad; 28; 6-2016; 11-35.

De Bortoli S.E.; Cassiani E.F.; Et al. (2020). Informe Situación de la enfermería en el mundo 2020: invertir en educación, empleo y liderazgo, lanzado por la OMS. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/tce/v19n4/20.pdf

Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, Pilar. Editores: McGraw Hill España. Año de publicación: 2014. Edición: 6ª. País: España. Idioma: español. ISBN: 978-1-4562-2396-0. Texto Completo Libro (pdf)

Junges, R. (2020). Ética y pandemia. Podcast Red Bioética, UNESCO. Disponible en: https://redbioetica.com.ar/bioetica-y-vulnerabilidad-podcast-redbioetica/

Sánchez L; Justo Ricci, Et al (2020). Proyecto Vigilancia Epidemiológica de contactos para COVID-19 denominado "VEC-COVID-19". Institución: Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara" (INE). http://sgc.anlis.gob.ar/cris/project/pj00016

Singer M. A Dose of Drugs, a Touch of Violence, a Case of AIDS: Conceptualizing the SAVA Syndemic. Free Inquiry [Internet] 1996 [Consultado 9 septiembre]; 24(2): 99-110. Disponible en: https://bit.ly/3k4WotD.

The Lancet. (2021) Volumen 396, Número 10255, P874. Recuperado https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140- 6736(20)32000-6/fulltext#articleInformatio

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Prácticas de cuidado en familias santiagueñas que asisten a Unidades Primaria de Atención desde un abordaje interdisciplinario

Pamela Sabrina de Las Mercedes Bustamante / Selva Elizabeth Trejo / Milagros Nazarena Corvalan / Valentina Soria / Agustina González / Briza Luján Coria / Saya Rojas / Mariela Revainera / Paula Ledesma / Natalia Nieva / Gisela Artaza / Débora Arias / Soledad Villa / Fabiana Mendieta / Gabriela Díaz Flocco / Luna Medina / Tatiana Coria / Micaela Peña Contreras / Camila Silva / Paola González[1]

Introducción

El proyecto de extensión titulado *Prácticas de cuidado en familias santiagueñas que asisten a Unidades Primaria de Atención desde un abordaje interdisciplinario* surge a partir de dos proyectos en desarrollo "Familias en el primer nivel de atención de salud: Diagnóstico situacional en relación a estructura, dinámica y accesibilidad a políticas sociosanitarias estatales. Santiago del Estero, 2023-2024 (CICyT-UNSE) y "Diagnóstico situacional de familias en dos Unidades de Atención Primaria. Ciudad Capital, Santiago Del Estero" (correspondiente a la Secretaría de Políticas Universitarias). La ejecución del proyecto se encuentra vinculado a dos Unidades Primaria de Atención (de aquí en más UPA) UPA N° 6 Smata y UPA N° 14 Almirante Brown.

El presente constituye un aporte valioso tanto a la comunidad universitaria como a los equipos de salud de las UPAs, en la identificación de los recursos que utilizan las familias para la promoción de los cuidados, que son los que determinan el qué y cómo se cuida la salud dentro y fuera del núcleo familiar. En ocasiones las familias desconocen los recursos, los servicios, programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud que están disponibles dentro de su propia comunidad, por lo que, a veces se puede dificultar apropiadamente identificar sus necesidades de cuidado. Aparejado a ello, el enfoque biologicista arraigado en algunas instituciones y adoptado por equipos de salud a menudo pasa por alto aspectos importantes del bienestar y el cuidado familiar, limitando la importancia de esta y la atención brindada, lo que puede resultar en intervenciones inadecuadas que no abordan las necesidades reales.

Esta problemática refleja una brecha de conocimiento y comunicación entre los equipos que brindan atención y las familias que buscan cuidado. Es por ello, que el proyecto tiene como objetivo general *promover cuidados en familias que asisten a Unidades Primarias de Atención a partir de los recursos y necesidades de cuidado identificados desde un abordaje interdisciplinario en Santiago Del Estero durante el año 2024*. Los participantes destinatarios, son las familias que residen en el área de cobertura de la UPA N° 6 del Barrio SMATA (1465) y de la UPA N° 14 Barrio Almirante Brown (2428).

A partir del proyecto se busca fortalecer las redes entre instituciones para la vinculación y transferencia de las actividades, la participación activa de docentes, egresados, estudiantes, equipos de salud y comunidades. Para facilitar el intercambio de conocimientos, prácticas y experiencias, lo que a su vez promueve el empoderamiento de las familias para garantizar el cumplimiento del derecho a la participación en la vida comunitaria. Así también, se fomenta la colaboración entre las instituciones y la mejora la calidad de los servicios de las UPA, el trabajo interdisciplinario y nuevos conocimientos y reflexio-

1 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo de contacto: pamebtte1984@gmail.com

nes para las/los estudiantes y equipo de salud en el abordaje de las familias.
Lo antes mencionado se encuentra inmerso en la articulación investigación-extensión-acción-docencia, necesario en el ámbito académico para la producción de conocimiento, su aplicación práctica y la formación de futuros profesionales, porque involucra a la comunidad, institución universitaria y UPA. Es así, que el carácter extensionista del proyecto se enmarca desde la pedagogía crítica que se asienta en la investigación acción problematizadora, que conduce hacia la transformación social a través de la educación, la participación y la acción comunitaria, que posibilita el diálogo entre la universidad y la comunidad santiagueña.
Se resalta que el proyecto no solo beneficiara a las familias de los barrios antes mencionados, sino que indirectamente a integrantes de los equipos de los centros de salud y a estudiantes. Se advierte que el presente resumen lo edita el equipo de investigación que se encuentra trabajando con familias y equipo de salud de la UPA N° 14 Almirante Brown.

Marco teórico

La Atención Primaria de la Salud desempeña un papel crucial para la salud pública en el cuidado de las familias al proporcionar acceso a servicios esenciales, promoción de la salud, prevención y detección temprana de enfermedades, garantizan una atención continua y centrada en la familia. Así, el cuidado es una necesidad humana fundamental, motivo por el cual todas las culturas han configurado prácticas, comportamientos, creencias y formas de organización social orientadas a brindar y recibir cuidados de acuerdo con sus propios valores e identidad cultural (Redes de cuidados, promoción y protección de las familias en su comunidad, 2023, p. 23). Esto invita a explorar y comprender los cuidados no solo desde la diversidad cultural y las necesidades de las propias personas, sino desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.
En consonancia, el cuidado familiar para Ramírez (2012, citado por Ostiguín-Meléndez y Bustamante-Edqén, 2018) es un elemento de alto valor ya que desde ahí las personas aprenden, desarrollan, promueven, modifican o crean formas de garantizar la salud de sus miembros. Así es que se considera fundamental la identificación de los recursos en la familia, para la promoción de los cuidados, que son los que determinan el qué y cómo se cuida la salud dentro y fuera del núcleo familiar. En palabras de Cid Rodríguez, et al., (2014) la salud de la familia es un tema insuficientemente trabajado, desde el punto de vista teórico en la literatura, pero, muy manejado empíricamente por los profesionales que se dedican a la atención de la salud y al bienestar familiar. Estos autores estudian los modos en que las familias se organizan como microsistemas capaces de autorregularse utilizando sus recursos internos y externos.
Por lo tanto, el trabajar con las familias no solo debe ser una preocupación para disciplinas de salud, sino también para otras como educación, antropología, sociología, economía, entre otras. Porque hay que comprender que la salud de las personas está influenciada por factores diversos factores, los cuales determinan como las familias acceden a los servicios de salud. Además, el cuidado familiar constituye el tejido vital de la sociedad, donde se manifiestan y se moldean las relaciones humanas, roles de género, transmisión de valores y la reproducción cultural.
Entonces, al abordar prácticas de cuidado, es ineludible hacer hincapié en la accesibilidad. Figueroa Pedraza y Cavalcanti (2014) expresan que "El acceso a acciones y servicios de salud representa la capacidad del paciente en obtener, cuando sea necesario, cuidado de salud, de manera conveniente" (p.1). En el caso de la Familia, indagar este eje constituye una de las formas en que la Familia interactúa y significa al personal de salud y al equipo de salud. Comes et al., (2007) expone que la accesibilidad es una relación entre los servicios de salud y los usuarios en la que, tanto unos como otros, contendrían

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

en sí mismos la posibilidad o imposibilidad de encontrarse (p. 202). Se hace necesario pensar en la población, en los servicios de salud y en la relación entre los servicios y la población, en tanto los servicios son productores de discursos que se entraman en representaciones y prácticas de la población dando como resultado distintos modos de acercamiento y utilización (p. 203).

Por consiguiente, la comprensión del cuidado familiar es crucial para fortalecer el bienestar de las familias y la comunidad en su conjunto. Para ello se resalta el abordaje interdisciplinario e integral porque el cuidado como objeto de estudio abarca múltiples dimensiones que van más allá de un enfoque biologicista. Saforcada, et al., (2015) señalan que la interdisciplina no se produce espontáneamente, sino que es proceso de construcción relacional entre actores institucionales que conlleva la distribución de poder de los actores. En este sentido, Oliva Gómez y Villa Guardiola (2014) refieren que la concepción real de la Familia no es simple y su estudio debe ser abordado desde una perspectiva integradora observando y comprenderla tal cual como se presenta en la realidad, incluyendo todos los aspectos que separadamente son objeto de estudio por cada disciplina.

He aquí la importancia de pensar-nos en el abordaje de familias y animarse a combinar miradas y metodologías de diferentes disciplinas que permitirán una mejor comprensión de la complejidad de las prácticas de cuidado en las familias, así como las estructuras de poder, los roles de género, las influencias culturales y las condiciones socioeconómicas que influyen en la utilización de los recursos y acceso a servicios de salud.

Metodología

La estrategia metodológica adoptada para el proyecto se apoya en la educación popular, esto implica realizar talleres destinados a las familias. Estos responden a los principios de la Educación Popular desarrollados por Freire (2012) ya que se invita a reflexionar y profundizar sobre "lo comprendido" con una actitud crítica a la realidad. Los talleres se organizarán para que participen integrantes del equipo de la UPA N° 6 SMATA y UPA N° 14 Almirante Brown, docentes (7), egresadas (3) y estudiantes (11) de la universidad Nacional de Santiago del Estero de diferentes disciplinas como enfermería, medicina, psicología y trabajo social, que integran el proyecto y pertenecen a distintos ámbitos de trabajo (docencia-asistencia-gestión).

Las integrantes (figura 1) articulan la investigación-extensión-acción-docencia, ya que el proyecto surge a partir de dos proyectos antes mencionados. Para los objetivos específicos se prevé los siguiente:

- Para el objetivo N° 1 *establecer el diagnóstico de situación de las familias de las UPA N° 6 de barrio SMATA y UPA N° 14 Barrio Almirante Brown:* se convocó a reunión a integrantes del proyecto y responsables de las instituciones involucradas para la presentación del mismo y planificar actividades. Posteriormente, se realizará un diagnóstico de las familias que asisten a UPA N° 6 y UPA N° 14 A identificando datos sociodemográficos, características estructurales, funcionales y el acceso a políticas públicas sociosanitarias estatales.
- En cuanto al objetivo N° 2 *Planificar encuentros con las familias que asisten a las UPA para identificar recursos y necesidades prioritarias de cuidado de salud*: se planificara un encuentro en cada UPA para planificar talleres con las familias que concurren a cada una de ellas para identificar recursos y necesidades prioritarias de cuidado de salud. Una vez planificados se difundirán por redes sociales, radio y folletería.
- Para el objetivo N° 3 *Realizar talleres favoreciendo el diálogo entre las familias, docentes, estudiantes de la universidad y equipos de las UPA para promover el promover prácticas de cuidados:* se realizarán 2 talleres (1 en cada UPA) favoreciendo un

espacio de diálogo entre familias, docentes, estudiantes y equipos de las UPA para identificar los recursos y necesidades prioritarias de salud para promover cuidados familiares. Posterior a los talleres, se convocará a reunión a integrantes del proyecto, los responsables y equipos de las instituciones para sistematizar lo ejecutado.

– Por último, en el objetivo N° 4 *Socializar informe final a centros de salud, familias, comunidad universitaria y en eventos científicos*: se realizará 1 encuentro en cada centro de salud para socializar el informe final a las familias participantes y equipo de salud. Como así, también el mismo en 1 un evento científico a la comunidad universitaria.

Figura 1: *Reunión presencial mes de agosto de 2024*

En este proceso de extensión estudiantes, docentes, graduados, no docentes se verán involucrados y transformados. Mediante la investigación, extensión y acción lo que influirá en la evolución de la universidad, donde un enfoque interdisciplinario e integral conduce a identificar y abordar de manera más segura a las familias en el reconocimiento y potenciación de los recursos con los que cuentan y utilizan para promover prácticas de cuidado.

Resultados

El equipo del proyecto espera realizar la construcción de un diagnóstico comunitario participativo, en la identificación de datos sociodemográficos, características estructurales funcionales de las familias y de accesibilidad. Así también la identificación de recursos y necesidades prioritarias de cuidado de salud en las familias que asisten a cada UPA, participación de un 100% de los equipos de estas, participación de un 80% familias en los talleres, articulación investigación-extensión-acción-docencia, fortalecimiento de la comunicación entre equipos de salud, institución universitaria y comunidad. Y, fortalecimiento de la comunicación entre docentes, estudiantes, egresados e integrantes de centros de salud.
Para ello, las autoras/coautoras y el resto del equipo se encuentran abocadas a la ejecución del proyecto, específicamente en el objetivo N° 1 y N° 4. Con respecto al primero, se realizó nota a coordinadora de la UPA N° 14 solicitando reunión, se planificó la presentación del proyecto. Exponiéndose en julio (figura 2) a través de un power point presenciado por integrantes del proyecto, coordinadora, Médica de familia (quien integra el proyecto), agentes sanitarios y su supervisor. Este proporcionó un listado digitalizado de las familias que cumplen con los criterios de inclusión (total de 1252). Se confeccionó un Excel y un Word a través de un drive, del cual se obtuvo una muestra (125 familias) por conglomerados tomando el 10%. Por cuestiones de tiempo se decidió entre el equipo de ambas UPA tomar la mitad de familias (60 para UPA N° 14). Posteriormente se planificó las visitas, decidiendo realizarlas en parejas y acompañadas por un agente sanitario.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Los datos de las familias se recolectaron a través un cuestionario online en Google Forms que se aplicó en el domicilio, hasta el momento 52 familias. El equipo se encuentra realizando el procesamiento de datos a través de Excel y de reuniones virtuales y presenciales. A partir de las dimensiones (datos sociodemográficos, estructura y dinámica familiar y acceso al sistema de salud) permitirá al equipo explorar sobre la situación económica, así como aspectos relacionados a la escolaridad, empleo y cómo estos intervienen en el acceso a la atención y en las prácticas de cuidado. En relación a la estructura y dinámica familiar nos brinda una vista panorámica sobre roles, armonía, decisiones, relaciones y responsabilidades al interior de la familia, lo que es crucial para organizar y planificar los talleres, pensando en intervenciones que se adapten a su realidad. En lo que concierne al acceso al sistema de salud aportará información sobre las posibles limitaciones, barreras y/o ventajas que tienen las familias al utilizar los servicios de su comunidad. Tales dimensiones son esenciales en pro de estrategias de promoción de prácticas de cuidado para estas. Paralelamente se está trabajando un segmento del objetivo N° 4, ya que el proyecto se socializará a través de las III Jornada de Diálogos y Reflexiones sobre investigación y Extensión. Por otra parte, pensando en la comunidad santiagueña se abordan dimensiones de la familia en el stand de las Jornadas de ciencia, tecnología e innovación el 28 de septiembre del presente año.

Figura 2: *Presentación del proyecto en UPA N° 14 Almirante Brown*

Se considera que el presente tendrá un impacto positivo al facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias y colaboraciones entre integrantes e instituciones (educativa y de salud), permitirá reconocer y potenciar los recursos disponibles, mejorar la calidad de los servicios de las UPA, planteando los modos de abordaje a las familias a su cargo, fortaleciendo el trabajo interdisciplinario.

Discusión

Al interior del equipo, durante reuniones virtuales y presenciales (figura 3), surgieron debates sobre dónde y cómo presentar el proyecto. Dudas sobre cuándo y quiénes asistirán a los domicilios de las familias. Por parte de supervisor y agentes sanitarios surgieron inquietudes en cuanto al tiempo que llevaría las visitas, el total de estas, como sería el contacto inicial y sobre utilización de los datos. Para ello, se realizó y se entregó a supervisor de agentes cronograma con días y horarios que el equipo del proyecto asistirá a la UPA para

ser acompañado por un agente. En relación a esto, se puso en cuestión si la presencia de ellos condiciona o no las respuestas de las familias, debido a que en la dimensión de accesibilidad se indaga sobre los servicios y profesionales de la UPA, que implicó que algunas visitas se llevaron a cabo en conjunto con el agente sanitario, y otras no.

Figura 3: *Reuniones presenciales del equipo del proyecto mes de julio y agosto de 2024*

Cabe mencionar que la organización y el poder asistir a la UPA para la realización de las visitas (figura 4), no fue fácil convirtiéndose en un desafío para el equipo por dos cuestiones. En primer lugar, por las obligaciones laborales y familiares y, en segundo, por cuestiones relacionadas a la articulación con agentes por sus actividades, lo que implicó reprogramaciones de las visitas.

Figura 4: *Visitas a familias de la UPA N° 14 Almirante Brown en agosto y septiembre de 2024*

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Reflexiones finales

La temática del cuidado de la familia ha estado presente en diversos contextos durante años, incluidos los centros de salud y espacios curriculares de instituciones universitarias. Sin embargo, el enfoque centrado en la enfermedad y la biología deja de lado aspectos fundamentales del cuidado familiar. Por ello, es necesario un cambio de paradigma que reconozca la importancia de abordar las necesidades de las familias de manera integral y de reconocer que para hacerlo se requiere un enfoque interdisciplinario que considerara aspectos biológicos, sociales, económicos y culturales que influyen en la salud y el cuidado familiar.

Para el desarrollo del proyecto es necesario involucrar a las familias en la identificación de recursos y servicios disponibles en su comunidad, lo que implica promover una mayor participación y empoderamiento de las familias en su propio cuidado de la salud. Para ello, se requiere fomentar y sostener una relación de colaboración y comunicación entre el equipo de las UPA y las familias, y de estos dos con el equipo del proyecto, para facilitar el intercambio de información y una comprensión de las necesidades, cuidados y expectativas de las partes involucradas. La diversidad de perspectivas y conocimientos que aportan las diferentes disciplinas enriquece y complementa el análisis de la situación y facilitando la identificación de soluciones que se adapten a las necesidades específicas de cada familia y comunidad.

Se resalta que nuestra universidad es un lugar de enseñanza y aprendizaje, que acompaña trayectorias estudiantiles, laborales a través de la investigación, extensión y el diálogo con la comunidad. Por ello, la participación de estudiantes es crucial en el desarrollo del proyecto porque promueve el aprendizaje colaborativo y desarrollo de habilidades para trabajar en equipos interdisciplinarios, invitándolos a posicionarse desde un lugar de reflexión y acción, y preparándolos para enfrentar los desafíos futuros cuando se inserten al campo laboral.

Bibliografía

Cid Rodríguez, M., Montes de Oca Ramos, R. y Hernández Díaz, O. (2014). La familia en el cuidado de la salud. *Revista Médica Electrónica*, *36*(4), 462-472. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000400008&lng=es&tlng=es.

Comes, Y., Solitario, R., Garbus, P., Mauro, M., Czerniecki, S., Vázquez, A., Sotelo, R., y Stolkiner, A. (2007). El Concepto de Accesibilidad: La perspectiva relacional entre población y servicios. *Anuario de Investigaciones*, XIV, 201-209. ISSN:0329-5885. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139943019

Figueroa Pedraza, D. y Cavalcanti Costa, G. (2014). Accesibilidad a los servicios públicos de salud: la visión de los usuarios de la Estrategia Salud de la Familia. *Enfermería Global*, 13(33), 267-278. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000100013&lng=es&tlng=e

Freire P. (2012) *Pedagogía de la indignación.* Cartas pedagógicas en un mundo revuelto. Ed. Siglo XXI.

Oliva Gómez, E. y Villa Guardiola, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris,* 10 (1), 11-20. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85712014000100002&lng=en&tlng=es

Ostiguín-Meléndez, R.M. y Bustamante-Edqén, S. (2018). Proceso de cuidado desde la óptica de familias mexicanas, urbanas y pobres. *Enfermería universitaria*, 15(2), 115-123. https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2018.2.65169

Redes de cuidados, promoción y protección de las familias en su comunidad (2023). *Fortalecimiento de las familias y sus comunidades. Contenidos conceptuales y herramientas técnicas*. 1° Edición. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. ISBN 978-987-48054-8-5.

Saforcada, E., Castella Sarriera, J. y Alfaro, J. (2015). *Salud comunitaria desde la perspectiva de sus protagonistas: la comunidad*. 1a Edición. Nuevos tiempos. 320 p.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Diagnóstico situacional de familias santiagueñas y su accesibilidad a la Unidad de Atención Primaria N° 6 SMATA 2023-2024

Selva Elizabeth Trejo / Natalia Jorgelina Nieva /
Florencia Micaela Peña Contreras / Lara Camila Silva /
Valentina Solange Soria / Luna Rocío Medina / Guadalupe Tatiana Coria /
Mariela Alejandra Revainera / Paula Ledesma / Gisela Artaza /
Pamela Sabrina de las Mercedes Bustamante / Carla Chejolán[1]

Descripción de la experiencia

Introducción

El marco institucional de este proyecto está contemplado en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), en colaboración con la Dirección de Atención Primaria de la Salud del Ministerio de Salud. Involucra a estudiantes y docentes de medicina, enfermería, trabajo social y psicología, así como a otros miembros del equipo de salud, agentes sanitarios y educadores. Todos los participantes aportan su conocimiento desde sus disciplinas y experiencia profesional, en especial en el primer nivel de atención, además de su labor en la docencia e investigación. El equipo interdisciplinario del proyecto estudia la estructura y funcionalidad de las familias, su accesibilidad al sistema de salud y sus estrategias de cuidado, con el fin de reconocer redes familiares de apoyo y facilitar la toma de decisiones. A nivel local, se llevan a cabo actividades docentes que abordan a las familias en las áreas de cobertura de las unidades primarias de atención (UPA), sin embargo, hasta la fecha, no se han realizado estudios de investigación que aporten conocimiento científico sobre el abordaje integral de estas familias. El proyecto está destinado al estudio de las familias del área de cobertura de dos UPA, pero en este escrito presenta la metodología y los resultados obtenidos hasta agosto de 2024 de la UPA Nº 6 SMATA. Se han recolectado datos cuantitativos a través de las actividades diarias en terreno, reconociendo las necesidades de salud, identificar sus fortalezas y debilidades con el fin de diseñar estrategias y proyectos que promuevan la atención familiar.

Objetivo General: Describir un diagnóstico situacional de las familias que corresponden al área de cobertura de la unidad primaria de atención UPA N°6 SMATA de Santiago del Estero, Capital, 2024.

Objetivos Específicos:

1. Identificar las características estructurales de las familias que están bajo el área de cobertura de la UPA SMATA N° 6.
2. Identificar las características funcionales de las familias que están bajo el área de cobertura de la UPA SMATA N°6.
3. Promover capacitación al equipo de investigación para valorar la estructura y la funcionalidad familiar.
4. Promover los cuidados familiares a partir de los recursos identificados desde un abordaje interdisciplinario.

1 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud - Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo de contacto: micacontreraas@gmail.com

Marco teórico

La noción de familia ha tenido diversas definiciones a lo largo del tiempo, propuestas por distintos autores. Según Espinal, Gimeno y González (2014), la familia es entendida como un microsistema, un conjunto de relaciones que se desarrollan dentro de un entorno inmediato y que resulta fundamental estudiar. Este enfoque es respaldado por Delgado (2010), quien sostiene que el trabajo en el ámbito de la salud debe centrarse en las familias, ya que las decisiones que toman sus miembros a lo largo del ciclo de vida familiar desempeñan un papel esencial en el sistema de atención, influyendo en su estilo de vida y en los cuidados familiares. Siguiendo con los conceptos claves de este trabajo, según Minuchin (1996), la estructura familiar se define como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia" (p.86). En otras palabras, la estructura familiar se construye, mantiene y se manifiesta a través de un proceso dinámico y adaptable, resultado de las relaciones, roles, normas y reglas que guían las prácticas de cuidado dentro del grupo familiar (Delgado, 2010). Cuando un miembro de la familia enfrenta un problema de salud, esta estructura puede experimentar cambios, volviéndose más vulnerable, fortaleciendo su funcionamiento y la capacidad de la familia para reaccionar ante situaciones imprevistas. La funcionalidad familiar, por su parte, se refiere a las interacciones que se producen en el ámbito doméstico a partir de los vínculos de parentesco y afinidad (Alviar et al., 2006). Agudelo (2005) argumenta que la funcionalidad familiar engloba aspectos biológicos, psicológicos y sociales presentes en las relaciones entre los miembros de la familia, regulados por normas, autoridad y afecto. Finalmente, Louro Bernal (2003) sostiene que la familia desempeña un papel crucial en la protección de la salud integral de sus miembros. Además, es responsable de formar y desarrollar la personalidad, facilitar la socialización y la educación, así como transmitir valores culturales, éticos, morales y espirituales de generación en generación. Por ello, es fundamental analizar la estructura y funcionalidad familiar para comprender cómo afectan el acceso a la atención de salud y la percepción social de la familia en el primer nivel de atención. Para entender lo que implica el "acceso" a la atención de salud, es importante considerar que la accesibilidad se define como "el acceso a acciones y a servicios de salud" y representa la capacidad del paciente para obtener, cuando sea necesario, cuidados de salud de manera conveniente (Figueroa Pedraza & Cavalcanti Costa, 2014).

Metodología

Este trabajo se presenta como un estudio cuantitativo, descriptivo, prospectivo y transversal. La UPA N° 6 SMATA proporciona cobertura a los barrios SMATA, San Martín, Ampliación Vinalar, Santa Lucía y Ampliación Santa Lucía, en la ciudad Capital de Santiago del Estero, donde viven 1,465 familias. El universo de estudio incluyó a 1,300 familias que cumplían con los criterios de inclusión establecidos por el equipo de investigación: pertenecer al área de cobertura de la UPA N° 6 SMATA, haber utilizado los servicios de la UPA al menos una vez y/o haber recibido visitas domiciliarias de algún integrante del equipo de salud, y tener un máximo de 10 integrantes. La muestra se determinó en un 10% de la población total, es decir, 130 familias (n=130), seleccionadas mediante un muestreo probabilístico por conglomerados. Sin embargo, por cuestiones metodológicas y de tiempo, el equipo decidió reducir la muestra al 5%, lo que equivale a 65 familias del centro de salud. La recolección de datos se llevó a cabo en los domicilios, a los mayores de 18 años, utilizando un cuestionario estructurado, disponible tanto en formato físico y en Google Forms. Posteriormente, los datos recolectados fueron procesados y analizados utilizando estadística descriptiva, principalmente mediante Excel. Se evaluó dimensiones sociodemográficas, edad de los integrantes, identidad de género,

ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

estado civil, escolaridad, situación laboral, ingreso económico familiar, cobertura social, barrio de residencia, procedencia de los integrantes, tiempo de residencia en el lugar e idioma hablado. Otras dimensiones estudiadas incluyeron la estructura familiar, que abarcaba el número de integrantes y sus vínculos; la funcionalidad familiar, que contemplaba aspectos como cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, actividad, roles y adaptabilidad, para ello se utilizó el cuestionario FF-SIL; y el acceso al sistema de salud, que permitió conocer la disponibilidad (servicios utilizados, horarios de atención y disponibilidad de turnos), accesibilidad (física, organizacional y financiera), aceptabilidad (percepción de la prestación) y el contacto de la familia con el servicio de salud, evaluando la adaptación de los servicios a las necesidades de las personas, la calidad de los mismos y la infraestructura disponible.

Resultados

Seguidamente se expondrán los resultados preliminares de este trabajo, obtenidos durante los meses de mayo-agosto del corriente año. En primer lugar, debe considerarse el número(n) de familias, que constituyen el universo, población y muestra de estudio para este trabajo de investigación, esto se muestra a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1: *Total de familias del* área *de cobertura UPA SMATA N°6: universo, población, muestra y número de familias encuestadas hasta el momento.*

	UPA N°6 SMATA				
	Universo (familias del área de cobertura)	Poblaciòn (según criterios de inclusión)	Muestra (10% de la población)	Muestra definida por el equipo (5% de la muestra original)	Familias encuestadas
Número de familias (n)	1.465	1.300	130	65	31

A continuación, en las Figuras 1 a la 6 se muestran los resultados más relevantes en cuanto a los datos socioeconómicos y demográficos de las familias encuestadas.

Figura 1: *Barrios a los que pertenecen las familias encuestadas de la UPA N°6 SMATA durante los meses de mayo-agosto del año 2024. n=31.*

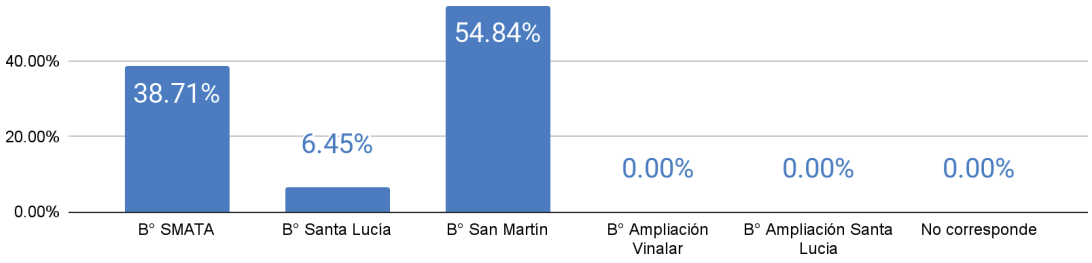

Figura 2: *Frecuencia relativa de los diferentes grupos etarios de los integrantes de las 31 familias según Brunner. UPA N° 6 SMATA, mayo-agosto 2024. n=131.*

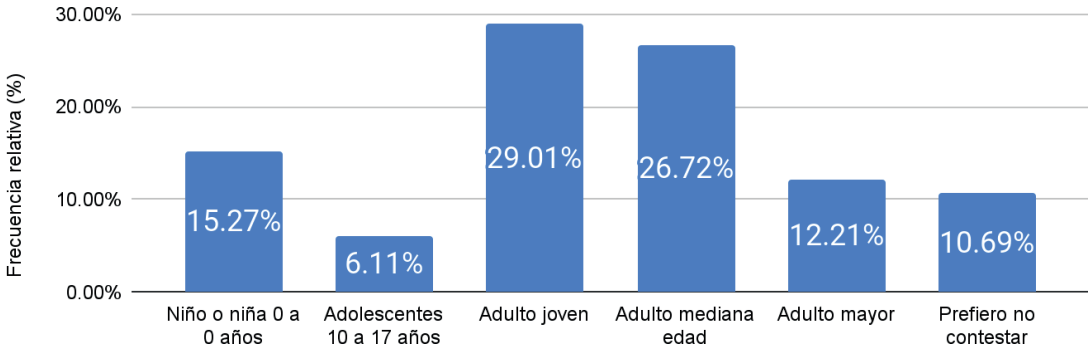

Figura 3: *Frecuencia relativa del nivel de escolaridad alcanzado por los integrantes de las 31 familias encuestadas. UPA N° 6 SMATA, mayo-agosto 2024. n=131.*

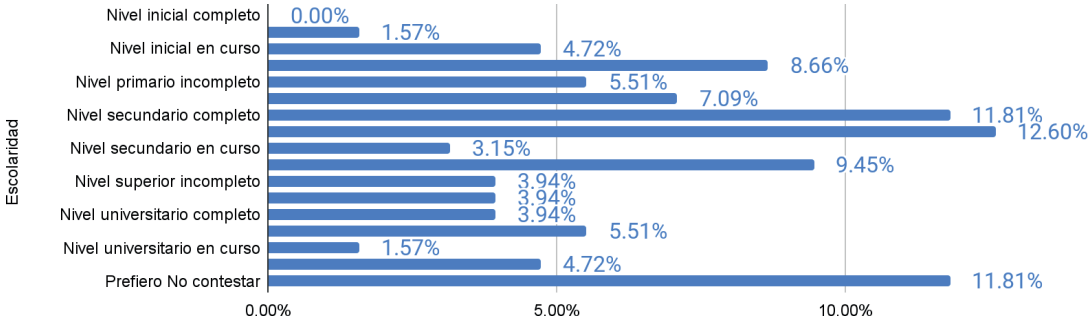

Figura 4: *Tipo de trabajo de los integrantes de las 31 familias encuestadas. UPA N°6 SMATA. n=131*

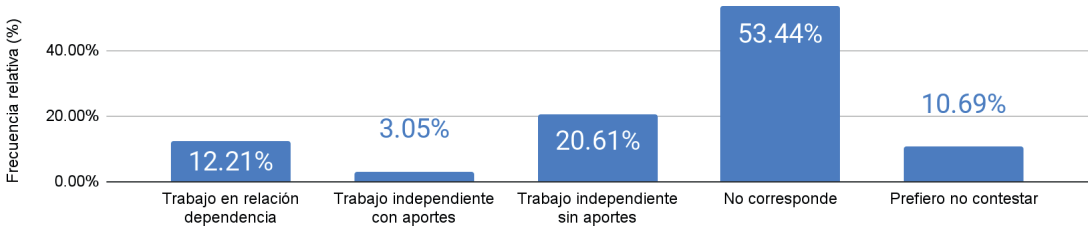

Figura 5: *Frecuencia relativa de integrantes de las 31 familias encuestadas que cuentan con cobertura social. UPA N° 6 SMATA, mayo-agosto 2024. n=131.*

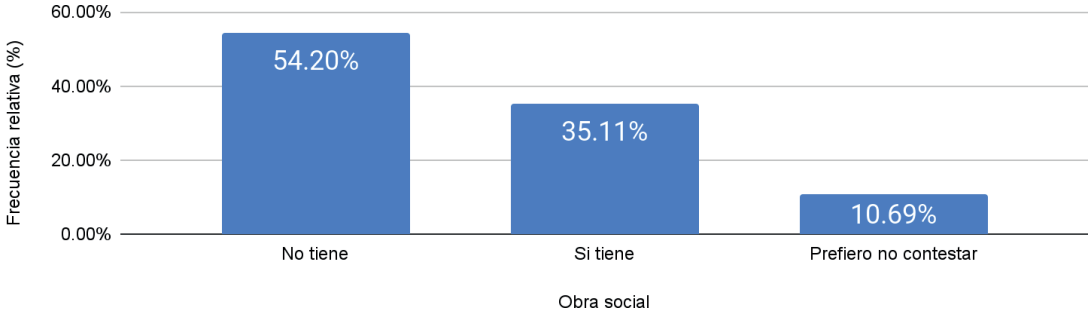

ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Figura 6: *Ingreso económico de las 31 familias encuestadas, mayo-agosto 2024, según valores de INDEC para la canasta básica familiar. n=31.*

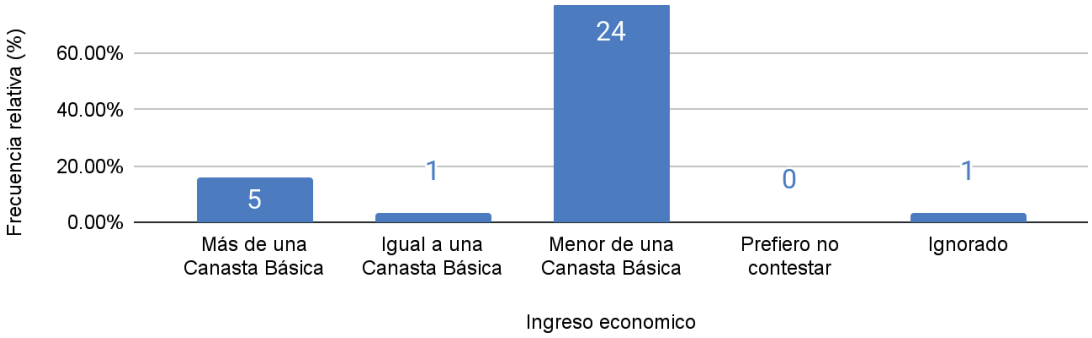

En cuanto a las variables estructura y dinámica familiar, los resultados se plasman a continuación en las Figuras 7 y 8.

Figura 7: *Tipos de familias encuestadas según el número de integrantes. UPA N° 6 SMATA, mayo- agosto2024. n=31*

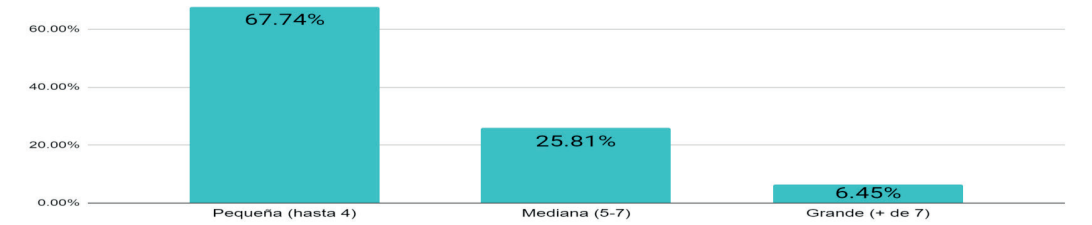

Figura 8: *Funcionalidad familiar de las familias encuestadas según puntuación final FF SIL. UPA N° 6 SMATA, mayo-agosto 2024. n=31.*

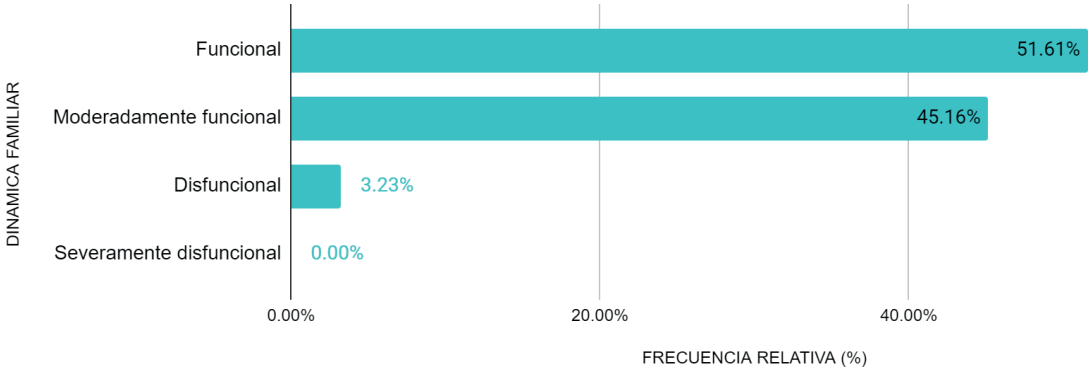

Para la variable de estudio accesibilidad al sistema de salud, se consignaron múltiples subdimensiones vitales para un correcto análisis de la misma. En primer lugar, se debe considerar el contacto de la familia con el servicio de salud, los resultados arrojados de las encuestas realizadas hasta el momento sobre esta subdimensión, se exponen en la Figura 9 a 12.

Figura 9: *Momento en el cual las familias deciden acudir a los servicios de la UPA N°6 SMATA durante mayo- agosto de 2024. n=31.*

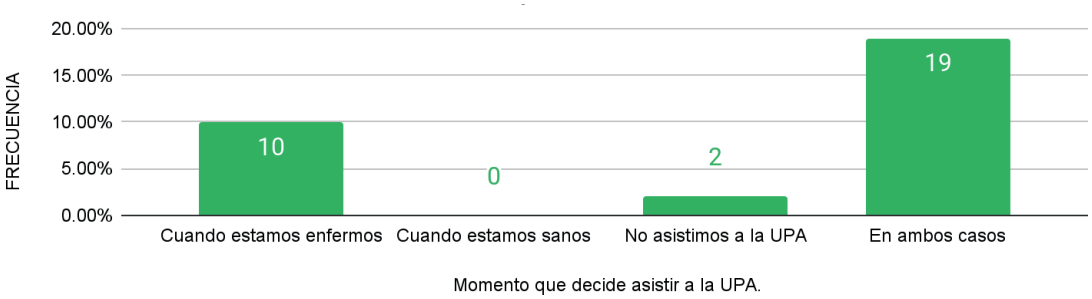

Figura 10: *Integrantes de la familia que acuden a la UPA N° 6 SMATA en los meses mayo-agosto del 2024.*

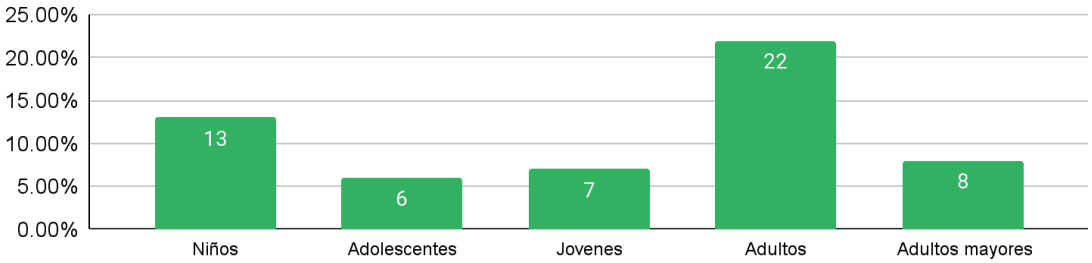

Figura 11: *Servicio por el cual las familias encuestadas asisten a la UPA N°6 SMATA.*

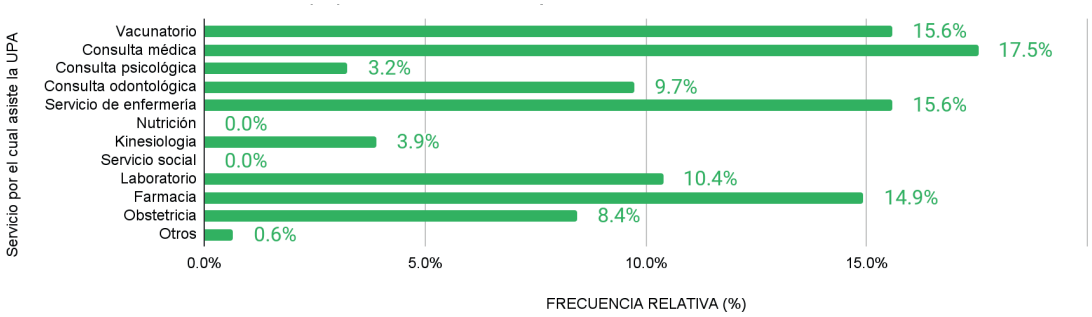

Figura 12: *Frecuencia relativa de los servicios que visitan en su domicilio a las familias encuestadas desde la UPA N°6 SMATA.*

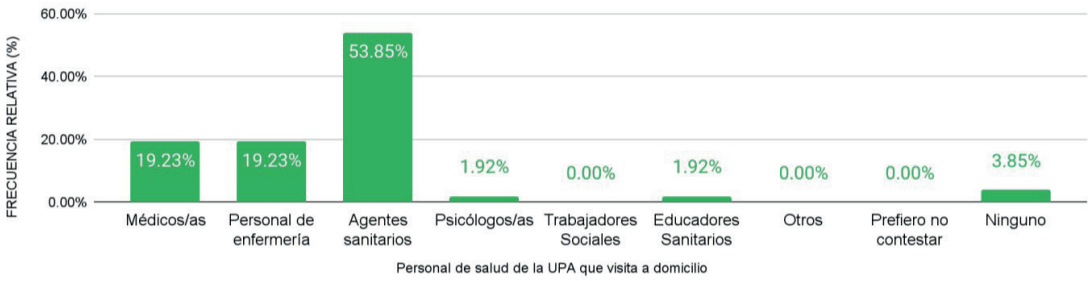

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

El estudio completo de la variable accesibilidad al sistema de salud, también debe valorar la disponibilidad de los servicios brindados por la UPA; el acceso físico, geográfico, económico y administrativo que implica para las familias; y la percepción que poseen sobre la infraestructura del centro de salud. Los resultados de esta área de estudio, se plasman en las Figuras 13 a la 15.

Figura 13: *Herramientas que reciben los integrantes de las familias encuestadas desde el servicio de la UPA N°6 SMATA, en mayo-agosto de 2024.*

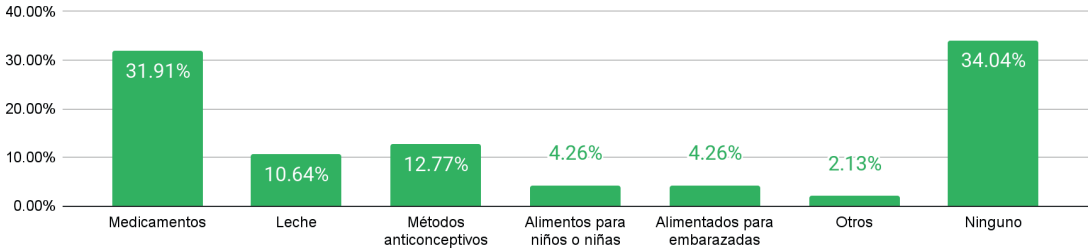

Figura 14: *Gastos relacionados al acceso a los servicios de la UPA N° 6 SMATA, en mayo-agosto de 2024, que tuvieron las familias encuestadas.*

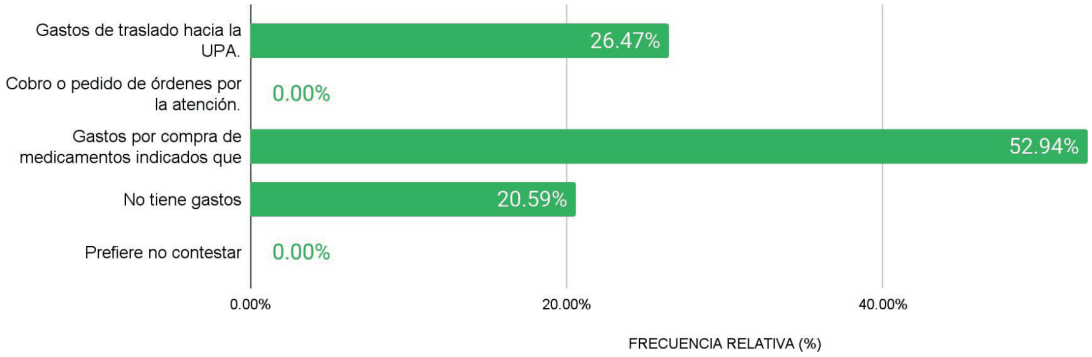

Figura 15: *Calidad de la infraestructura de la UPA N° 6 SMATA percibida por las familias encuestadas, mayo-agosto de 2024.*

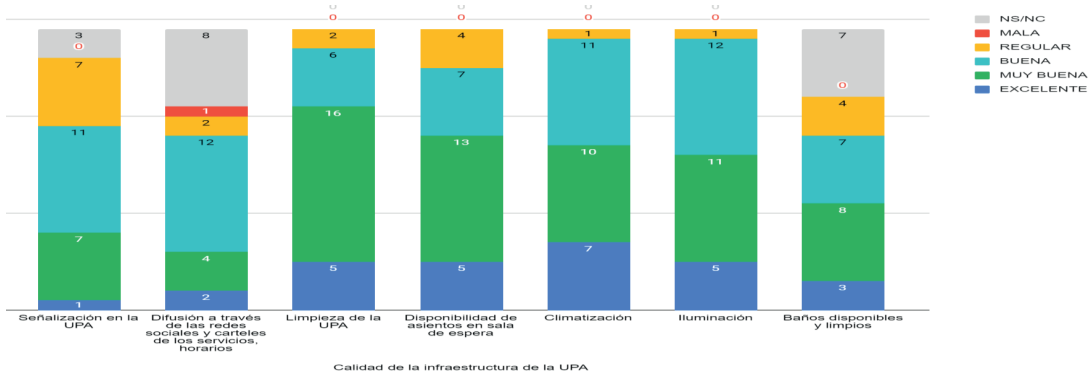

La última de las subdimensiones que se tuvieron en cuenta para estudiar la accesibilidad al sistema de salud, fue la aceptabilidad de las familias hacia el personal efector de los servicios de salud de la UPA N°6 SMATA. Para esto se realizó una valoración sobre los agentes sanitarios, médicos, administrativos, psicología, odontología, enfermería, kinesiología, farmacia, obstetricia, servicio social, laboratorio y personal del vacunato-

rio. Los ítems que se tuvieron en cuenta para la valoración de cada uno de los servicios, fueron: confianza en el cuidado individual y/o familiar; temor o vergüenza al atenderse en el servicio de salud; buen trato recibido durante la atención; satisfacción por la prestación; si el personal hace uso del uniforme completo; si el personal cumple con normas de bioseguridad. Se obtuvo que, la aceptabilidad por parte de las familias es positiva. Mostraron conformidad, confianza y buena atención por parte del equipo de salud y de los servicios que hacen uso. Finalmente, para evaluar el acceso al sistema de salud se consideró el acceso a otros centros de salud que no sean la UPA N° 6 SMATA, ver Figura 16.

Figura 16: *Frecuencia relativa con las que las familias encuestadas refieren si asisten o no a otros centros de salud que no sea UPA N° 6 SMATA, en mayo-agosto de 2024. Motivos por los cuales las familias encuestadas deciden asistir a otros centros de salud.*

Reflexiones finales

El proyecto no solo se busca la obtención de datos para que sean analizados, sino que durante la ejecución del mismo y a partir de los resultados obtenidos, se diseñaron talleres para quienes conforman el equipo de salud. Se basará en el intercambio de experiencias sin perder de vista el enfoque integral a las familias, siempre teniendo en cuenta no solo la enfermedad sino también el bienestar general de las mismas. Estos resultados parciales van demostrando las características sociodemográficas de las familias. Las estructuras familiares predominantes según sus tamaños son las pequeñas de hasta 4 integrantes, esto puede deberse a que es un barrio de más de 20 años con familias en ciclos vitales de contracción en donde las nuevas generaciones cambiaron sus domicilios. En cuanto a su funcionalidad, evaluada con el FF-SIL, se dividen en funcionales (51%), moderadamente funcionales (45%) y disfuncionales (3%). En las entrevistas se pudo observar que la situación socioeconómica podría alterar algunos de los componentes que mide el instrumento FF-SIL y esto se podría relacionar a que 24 familias tienen un ingreso por debajo de la canasta familiar. El trabajo y la obra social son reflejo de la situación económica, 35% tiene trabajo sea formal o no y 71 (54%) personas no poseen cobertura social. El análisis de los datos es una etapa importante del proyecto para poder inferir acerca de las fortalezas y debilidades con las que cuenta las familias y de esta manera proyectar talleres destinados a reconocer redes que utiliza la familia para satisfacer sus necesidades; desarrollar habilidades comunicacionales y también dirigidas al centro de salud en el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario para el abordaje familiar. Con respecto a la accesibilidad el 61% de las personas asisten al centro cuando se sienten sanos y enfermos, el grupo etario que más lo hace es el de adultos jóvenes y niños, esto

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

puede deberse a que son etapas de la vida donde por controles de salud, vacunas o completar fichas médicas para la escuela o el trabajo sean el motivo de asistir a la UPA. Los servicios más utilizados son la consulta médica (17%), el vacunatorio (15%), enfermería (15%) y la farmacia (14%), esto infiere que las personas pueden transitar por un único lugar para obtener los servicios necesarios. Si bien hay más datos para seguir analizando, la extensión de este trabajo no lo permite, pero queremos expresar a través de esta reflexión hay datos nuevos y movilizantes que serán la fundamentación para continuar con los otros objetivos del proyecto.

Bibliografía

Agudelo Bedoya, M. E. (2005). *Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud, 3(1), 153–179. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-
715X2005000100007&lng=en&tlng=es

Alviar, M. Alzate, A. Bedoya, L. Bravo, L. Cano, C. Gallón, A. Gómez, C. González, A. Monsalve,

R. Ramírez, J. Sepúlveda, V. y Velásquez, J. (2006). *Caracterización, dinámica interna y procesos llevados con algunas familias de los menores infractores o en situación de peligro de los programas Despertar-es y PROAM. Medellín:* Universidad Pontificia Bolivariana. Tesis de especialización en trabajo social familiar.

Delgado, J. (2003). La familia a través de la historia. Aproximação à compreensão ontológica da família baseada no pensamento de Heidegger. [Tese Doutorado em Filosofia). Santa Catarina, Florianópolis, Brasil. https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/84619

Espinal, I., Gimeno, A., González, F., y Domingo, S. (2014). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. www.Uv.Es. Retrieved October 7, 2023, from https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf

Figueroa Pedraza, D., y Cavalcanti Costa, G. M. (2014). Accesibilidad a los servicios públicos de salud: la visión de los usuarios de la Estrategia Salud de la Familia. Enfermería Global, 13(33), 267–278. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-
61412014000100013

Louro Bernal, I. (2003). La familia en la determinación de la salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 29(1), 48–51. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21429107

Minuchin, S. (1996). Familias y terapia familiar. Gedisa Editorial.

A cada cual su microbiota: experiencias de extensión universitaria para promover el consumo de alimentos fermentados benéficos

Juan José Carol Paz[1] / Jorge Nicolás Gómez[2] / Paula Ledesma[3] / Ana Yanina Bustos[4]

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de extensión "Saberes, sabores y salud: un camino hacia la curricularización de la extensión" de la convocatoria 2024 del que participan docentes, investigadoras, estudiantes y egresados de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias y de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. El objetivo del mencionado proyecto es promover la incorporación de alimentos fermentados a la dieta diaria de las y los estudiantes, familias y docentes que asisten a instituciones educativas locales, divulgando sus beneficios, capacitando en técnicas de preparación y conservación. En la presente ponencia se relatan las actividades realizadas desde el inicio del proyecto en junio del presente año hasta el momento.

A partir de reuniones con referentes institucionales escolares se identifica la necesidad de trabajar el consumo de alimentos saludables para abordar problematicas de salud de las familias que pertenecen a la comunidad educativa (con énfasis en las edades tempranas). Asimismo, se delimitó como prioritario la promoción de la investigación en las asignaturas escolares vinculados a las ciencias naturales, biología y formación ciudadana. La comunidad educativa visualiza como favorecedor el trabajo articulado con la Universidad Nacional de Santiago del Estero ya que posibilita la articulación curricular de sus espacios académicos a nivel inicial, primario y secundario.

Marco teórico

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), las enfermedades no transmisibles (ENT), que incluyen obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, cáncer y diabetes, son la principal causa de discapacidad y muerte. Dichas enfermedades se previenen con la reducción de factores de riesgo y mejora del consumo alimentario, hábitos saludables y actividad física. Es importante destacar que el origen de algunas de estas ENT está en los primeros años de vida y que los hábitos alimentarios saludables en etapas tempranas es el principal factor ambiental modificable para prevenirlas. En efecto, la relación entre nutrición y salud es conocida desde hace tiempo. A comienzos del siglo XVIII, el microbiólogo Elie Metchnikoff, interesado en los mecanismos biológicos que conducen al envejecimiento, propone que el secreto de la longevidad y salud de los campesinos búlgaros estaba relacionada a su gran ingesta de productos lácteos fermentados. Más aún, el investigador atribuye sus hallazgos a la presencia de microbios

1 Centro de Investigación en Biofísica Aplicada y Alimentos, El Zanjón, Santiago del Estero, Argentina.
2 Centro de Investigación en Biofísica Aplicada y Alimentos, El Zanjón, Santiago del Estero, Argentina
3 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional Santiago del Estero, Santiago del Estero, Argentina.
4 Centro de Investigación en Biofísica Aplicada y Alimentos, El Zanjón, Santiago del Estero, Argentina. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Santiago del Estero, Argentina. Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Santiago del Estero, Argentina. E-mail: yaninabustos17@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

presentes en el yogur (Vinderola y Pérez-Marc, 2021).
En la actualidad, sabemos que la ingesta habitual de microorganismos puede proporcionar múltiples beneficios, como el mantenimiento de la salud y la prevención de diversas patologías, directamente vinculadas a enfermedades no transmisibles. Así, un cuerpo de evidencia cada vez mayor relaciona el consumo diario de leches fermentadas con mejoras en la digestión y absorción de nutrientes, la prevención de diarreas y fortalecimiento del sistema inmunológico. Asimismo, contribuye positivamente a la salud intestinal y fortalece la microbiota (comunidad de microorganismos) (Vinderola y Pérez-Marc, 2021).
Además, estos valiosos alimentos pueden producirse artesanalmente a bajo costo y de manera segura en los hogares e instituciones educativas. Esto se logra ya que durante la fermentación se generan compuestos que inhiben el crecimiento de microorganismos enteropatógenos y contaminantes. A su vez, el yogur puede enriquecerse con el agregado de miel o polen, con lo que se obtiene un producto que combina las propiedades benéficas de sus componentes. La miel y el polen presentan un enorme potencial biológico, energético, antioxidante, antiséptico y modulador de la respuesta inmune (Di Pasquale y col., 2013). La composición polínica de las mieles santiagueñas, refleja la identidad botánica del monte chaqueño, representada principalmente por especies nativas. Las características regionales dotan a estos productos de un elevado poder nutricional, asociados a un alto contenido de minerales, vitaminas, aminoácidos libres y ácidos orgánicos, oligoelementos y macroelementos.
En este marco, se formuló el presente proyecto de extensión titulado “Saberes, sabores y salud: un camino a la soberanía alimentaria” que busca promover la incorporación de alimentos fermentados a la dieta diaria de las y los estudiantes, familias y docentes que asisten al Colegio “Mutualista Shishilo”, el Colegio “Sagrado Corazón” y el Jardín Municipal N° 11 “Shunko”. De esta forma se busca se busca dar respuesta a las necesidades sentidas de las familias que asisten a las instituciones educativas que identificaron en su diagnóstico, la necesidad de modificar positivamente sus prácticas alimenticias en especial en edades tempranas.
Para llevar adelante el proyecto se propuso el diseño de talleres de capacitación, construcción de saberes colectivos y actividades de difusión de los beneficios de alimentos fermentados y su relación con la salud. Además, se llevaron a cabo talleres de elaboración de yogur artesanal enriquecido con miel regional, capacitando a los participantes, para que puedan prepararlos en sus hogares o en la institución educativa para promover su incorporación en sus dietas diarias. Por último, se realiza una evaluación tecnológica y microbiológica periódica de los alimentos fermentados elaborados por las familias y un seguimiento de su incorporación a la dieta diaria.
Desde el mes de junio se están desarrollando las actividades previstas, y se espera impactar, al menos, a 200 familias de los estudiantes, así como el cuerpo docente que asisten a las instituciones educativas.

Actividades
A partir de la metodología participativa y en base a la educación popular de Paulo Freire (2012), se implementó la modalidad de diagnóstico participativo y talleres para trabajar con las comunidades las temáticas priorizadas. Los nuevos escenarios académicos tienden a la conformación de equipos multidisciplinarios para una eficiente difusión del conocimiento científico a través de diversos métodos pedagógicos y didácticos (Tomasini y Cano, 2016). Estos últimos tienden a tomar a los estudiantes como protagonistas y al orador como un guía de la construcción de sus conocimientos. Generalmente, el aula taller representa una herramienta didáctica valiosa para invertir los roles de un método clásico de enseñanza-aprendizaje (Bonvillani y col., 2009).

Teniendo en cuenta el carácter interdisciplinario de nuestra propuesta, nuestro equipo extensionista está conformado por estudiantes y profesionales que pertenecen a las áreas de la apicultura, bioquímica, biotecnología, nutrición, medicina, psicología y química. La unión de disciplinas asociadas a la salud y a los alimentos permite la ponderación de la promoción de hábitos alimentarios saludables en niños y adolescentes de edad escolar y su producción local.

Se eligió la modalidad de taller para desarrollar las diferentes instancias propuestas, ya que éste proporciona un espacio de relación entre los conocimientos y la vida cotidiana de las y los participantes, en la perspectiva de promover habilidades, mediante la experimentación, la creación y la expresión artística (Bonvillani y col., 2009). En efecto, el taller constituyó una estrategia multifuncional, interactiva y sistemática para trabajar los contenidos previstos.

A través de reuniones, tanto virtuales como presenciales, se buscó en primera instancia, el intercambio de saberes entre los integrantes del equipo extensionista. Para ello, se realizaron los talleres titulados: "Mundos microscópicos: microbiota, alimentos fermentados, probióticos y otras hierbas", "Hablemos de abejas y alimentos" y "Planificando ando". Además, se realizaron entrenamientos para el equipo extensionista por parte de las responsables del proyecto para la elaboración y consumo de yogur. Las asignaturas involucradas fueron "Biología Celular y Molecular", "Microbiología y Parasitología", "Proteómica" y "Nutrición de la Abeja" de las carreras de Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Apicultura.

Seguidamente, se llevaron a cabo encuentros presenciales junto al personal docente de las tres instituciones escolares; el Colegio "Sagrado Corazón de Jesús", el Colegio Mutualista "Shishilo" y el Jardín Municipal N° 11 "Shunko" a los fines de conocer sus inquietudes y expectativas y planificar las visitas. Estos talleres permitieron la planeación de las acciones de intervención con la participación de las docentes vinculadas a la experiencia y la búsqueda de instrumentos idóneos para poder reconocer en qué contextos y bajo qué condiciones pedagógicas y didácticas era factible la incorporación de los conceptos. A partir de estas actividades se seleccionaron las propuestas más apropiadas según la población y el rango etario.

En los talleres realizados en las instituciones se buscó difundir mediante diferentes actividades lúdicas los beneficios del consumo de yogur y miel como moduladores de la composición de la microbiota intestinal y su relación con múltiples funciones fisiológicas del organismo, haciendo especial énfasis en el rol fundamental de las bacterias en el proceso de fermentación. Luego, las y los alumnos, junto a sus madres y padres aprendieron a fabricar yogur de manera artesanal donde, además, se les remarcó las ventajas económicas, nutricionales y sensoriales que este presenta frente a un típico producto comercial. Allí aprendieron sobre la importancia de la pasteurización como método térmico clave para la disminución y/o eliminación de la carga microbiana, sobre todo de aquellos posibles agentes patógenos que pudieran estar presentes al momento de la elaboración.

En todos los casos, los talleres culminaron con actividades lúdicas de reflexión e integración de los conocimientos impartidos, como así también el diseño de folletería en cada una de las instituciones educativas.

Conclusiones

Se espera que la implementación del presente proyecto multidisciplinario promueva cambios saludables en la población y se incorpore en la cultura alimentaria de la región. Para este objetivo se realizaron evaluaciones tecnológicas y microbiológicas de las producciones de las escuelas.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Asimismo, se desarrolló el trabajo interdisciplinario en las reuniones de egresados y estudiantes extensionistas que posibilitó el intercambio de saberes y el trabajo conjunto. Por último, se destaca el trabajo articulado entre los diferentes niveles educativos incluyendo a la universidad para la promoción de la investigación en la temática de la alimentación saludable y la producción de alimentos funcionales.

Bibliografía

Ahmad, M., Althobaiti, A. T., Ali, W., Masood, K., Ramadan, M. F., Chaudhary, B., ... & Asif, S. (2023). Membrane-processed honey samples for pollen characterization with health benefits. *Chemosphere*, *319*, 137994.

Bonvillani (2009) Travesías grupales. Algunas coordenadas para trabajar/pensar con grupos. Ed. Brujas. Argentina. OMS (2022) Enfermedades no transmisibles. Página web de la OMS. Extraído de: https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-no-transmisibles

Di Pasquale, G., Salignon, M., Le Conte, Y., Belzunces, L. P., Decourtye, A., Kretzschmar, A., ... & Alaux, C. (2013). Influence of pollen nutrition on honey bee health: do pollen quality and diversity matter?. *PloS one*, *8*(8), e72016.

Egea, M. B., Santos, D. C. D., Oliveira Filho, J. G. D., Ores, J. D. C., Takeuchi, K. P., & Lemes, A. C. (2022). A review of nondairy kefir products: their characteristics and potential human health benefits. Critical Reviews in Food Science and Nutrition, 62(6), 1536-1552.

Fernandez, M. A., & Marette, A. (2017). Potential health benefits of combining yogurt and fruits based on their probiotic and prebiotic properties. Advances in Nutrition, 8(1), 155S-164S.

Freire P. (2012) Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto. Ed. Siglo XXI. Argentina

Heidari-Beni, M. (2019). Early life nutrition and non communicable disease. Primordial Prevention of Non Communicable Disease, 33-40.

Moles, L., & Otaegui, D. (2020). The impact of diet on microbiota evolution and human health. Is diet an adequate tool for microbiota modulation?. *Nutrients*, *12*(6), 1654.

Rul, F., Béra-Maillet, C., Champomier-Vergès, M. C., El-Mecherfi, K. E., Foligné, B., Michalski, M. C., ... & Savary-Auzeloux, I. (2022). Underlying evidence for the health benefits of fermented foods in humans. *Food & Function*, *13*(9), 4804-4824.

Slattery, C., Cotter, P. D., & W. O'Toole, P. (2019). Analysis of health benefits conferred by Lactobacillus species from kefir. Nutrients, 11(6), 1252.

Tomasini H. & Cano A. (2016) Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. Universidades, núm. 67, enero-marzo, 2016, pp. 7-24

Tomasini H. (2023) Modelos de extensión e integralidad de la Universidad Latinoamerica. Curso de extensión e integralidad de la Universidad Latinoamericana. Curso de extensión: Hacia la curricularización de la extensión. UNSE.

Vinderola, G., Pérez-Marc, G. (2021). Fermented foods and probiotics for children. The importance of knowing their microbiological differences. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 119(1): 56-61.

Adaptación y resiliencia en la formación de profesionales de enfermería: lecciones, oportunidades y aprendizajes logrados durante la pandemia COVID-19, en carrera de Licenciatura en enfermería de la FHCSYS - UNSE, en las prácticas áulicas y hospitalarias

María Rosa Quiroga[1] / Gabriela Alejandra López /
Gabriela Elizabeth Ordoñez / Milagros Coronel

Introducción

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en todos los aspectos de la vida, incluyendo la educación superior. En particular, la carrera de Enfermería de la FHCSyS de la UNSE ha enfrentado desafíos únicos en la adaptación a la enseñanza virtual. Este estudio se centra en las experiencias de docentes y estudiantes que egresaron durante el período 2020-2021.

Objetivo general: indagar en torno a las lecciones, oportunidades y aprendizajes logrados en base a las producciones de los integrantes del equipo de investigación durante los años 2023-2024, llevado a cabo en el marco del proyecto de investigación "Un estudio de la experiencia del trabajo formativo durante la pandemia del COVID19, desarrollado por los docentes y egresados de la carrera de enfermería de la FHCSYS - UNSE, en las prácticas áulicas y hospitalarias, entre los años 2020 y 2021", (código 23/D249-B-2023).

Marco teórico

En consideración al primer trabajo se destacan los aportes en torno al impacto de la pandemia COVID- 19 al causar una crisis sin precedentes en la educación, cierre masivo de instituciones educativas en más de 190 países. A mediados de mayo de 2020, más de 1.200 millones de estudiantes dejaron de tener clases presenciales, incluyendo más de 160 millones de América Latina y el Caribe. En adición, da lugar a tres principales campos de acción: la implementación de aprendizaje a distancia mediante la incorporación de diversos formatos y plataformas, la movilización del personal y comunidades educativas, la atención a la salud y el bienestar integral de los estudiantes. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2020, págs. 1-3)

Sumado a esto los países implementaron ajustes curriculares que incluyen utilización de medios no presenciales y adaptaciones conforme a los recursos y niveles educativos. En este sentido se destaca el rol preponderante del profesorado y el personal de los sistemas educativos, quienes colaboraron en actividades para asegurar la provisión de material y apoyo emocional a los estudiantes y sus familias que en este contexto cobra especial relevancia, ya que requiere desarrollar habilidades de adaptación y resiliencia emocional para ajustarse a la diversidad de cada familia. A la vez, estos ajustes generados por la educación a distancia incrementaron significativamente la carga de trabajo de los docentes, quienes deben preparar clases, asegurar conexión adecuadas y realizar el seguimiento en diversas modalidades o formatos. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2020, pág. 10)

Es fundamental destacar que centrar el aprendizaje socioemocional en la educación per-

1 Correo electrónico: maryrquiroga_554@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

mite transformar y desarrollar un currículo integral y humanista. Este respalda el Objetivo para el desarrollo sostenible (ODS) 4, que busca garantizar una educación inclusiva y de calidad, y promover el aprendizaje permanente para todos, con un enfoque en bienestar y aprendizaje de los estudiantes (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2020, pág. 14)

Las coincidencias con investigaciones previas, dan cuenta de aportes en torno a la capacidad de respuesta y adaptabilidad de los profesionales de enfermería durante la pandemia, resaltando la importancia de su autonomía y liderazgo- San Martin Rodríguez et al. (2022). Por su parte, un informe de Health Informatics, Clinical Solutions (2020) sugiere fomentar la investigación, la integración interdisciplinaria y la humanización del cuidado. En adición Díaz Oviedo (2020) identifica desafíos en la formación relacionados con la orientación pedagógica y la interacción docente – estudiante.

LLopis et al. (2022) destaca en su artículo que la resiliencia es entendida en términos generales como la capacidad individual y colectiva para adaptarse y recuperarse ante la aparición de una adversidad. Mientras que la resiliencia para el docente universitario, en el contexto de pandemia, es comprendida como la oportunidad para iniciar un camino de descubrimiento de nuevas capacidades de adaptación y superación en positivo. Menciona que el docente desarrolla la resiliencia como recurso para mantener su compromiso con la enseñanza pese a las condiciones desafiantes del quehacer profesional, de forma que no solo resisten a la adversidad, sino que prosperen ante ella.

La resiliencia en la educación es la capacidad afinada de cada miembro del sistema educativo para adaptarse a interrupciones y cambios, ya sea en la pedagogía, durante una crisis global, o con la integración de nuevas tecnologías. Se manifiesta estratégicamente a través de una serie de decisiones y adaptaciones, como la reforma de planes de estudios y la incorporación de métodos de enseñanza innovadores. Representa la habilidad de reinventarse sin perder la esencia, viendo el cambio no como una amenaza, sino como una nueva melodía en el concierto del aprendizaje. Mientras que la adaptabilidad, es la magia de transformar cada revés en una oportunidad, redefiniendo continuamente el éxito en el ámbito educativo. En esencia, la resiliencia y adaptabilidad en la educación son procesos dinámicos que permiten enfrentar y superar desafíos, manteniendo siempre una visión positiva y constructiva (INFODECH, s.f.).

Metodología

El estudio que se aborda desde un enfoque cualitativo. El universo de estudio lo constituye las publicaciones de los docentes de la Carrera de Enfermería de la FHCSyS-UNSE y las unidades de análisis las producciones del equipo de investigación, Se aplica análisis documental para la indagación y consideración de los procesos de adaptación y resiliencia curriculares en la formación de profesionales de enfermería: en las prácticas áulicas y hospitalarias en el contexto disruptivo de la pandemia de COVID 19 en los años 20202- 2021. **Resultados**: un primer estudio revela que la pandemia permitió fortalecer el currículo académico y la formación integral del estudiante. Se destacaron recursos humanos capacitados, una infraestructura adecuada y una colaboración efectiva entre docentes y alumnos, lo que permitió una respuesta ágil y eficiente a los desafíos generados por el contexto adverso. Las oportunidades en torno al impulso de la implementación de nuevas tecnologías de aprendizaje como el gabinete de simulación, actualización de contenidos y fomento de la investigación y extensión; como vías para mejorar la calidad educativa y adaptarse a las demandas cambiantes del entorno. Las debilidades identificadas son la falta de recursos financieros, la necesidad de formación continua docente y la adaptación a situaciones complejas fundamentales para mantener la calidad educativa. Las amenazas identificadas en torno a cambios socio ambienta-

les, económicos, políticos y culturales incluyeron cambios en las políticas educativas, la competencia con otras instituciones y la incertidumbre debido a la pandemia y resalta la necesidad de estrategias adaptativas y resilientes para enfrentar futuros desafíos en el ámbito educativo. Un segundo aporte destaca la necesidad de observar y recuperar para el futuro la manera en que se adaptan los procedimientos, contenidos, herramientas didácticas, control, evaluación, supervisión y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Un tercer estudio destaca la necesidad de humanización del aprendizaje virtual, subraya la influencia e impacto de las emociones en el proceso de aprendizaje, especialmente en la virtualidad.

Discusión

La pandemia del COVID- 19 ha generado aprendizajes en el ámbito educativo, especialmente en la formación de enfermería. Un primer estudio revela que se logró fortalecer el currículo académico y la formación integral de los estudiantes mediante el uso de recursos humanos capacitados, una infraestructura adecuada y una colaboración efectiva entre docentes y estudiantes. Estos factores permitieron una respuesta ágil y eficiente a los desafíos ocasionados por el contexto adverso, destacándose la implementación de nuevas tecnologías de aprendizaje, la actualización de contenidos y el fomento de la investigación y extensión como vías para mejorar la calidad educativa y adaptarse a las demandas cambiantes.

Sin embargo, también se identificaron debilidades significativas como la falta de recursos financieros, la necesidad de formación continua para los docentes y la adaptación a situaciones que requieren un abordaje complejo. Estas limitaciones son fundamentales para mantener la calidad educativa y requieren atención prioritaria.

Las amenazas derivadas de cambios socioambientales, económicos, políticos y culturales, incluyendo cambios en las políticas educativas, la competencia con otras instituciones y la incertidumbre debido a la pandemia, resaltan la necesidad de desarrollar estrategias adaptativas y resilientes para enfrentar futuros desafíos.

Un segundo estudio destaca la importancia de observar y recuperar los procedimientos, contenidos, herramientas didácticas, control, evaluación, supervisión y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente en situaciones de crisis. Finalmente un tercer estudio subraya la necesidad de humanizar el aprendizaje virtual, enfatizando la influencia de las emociones en el proceso de aprendizaje, particularmente en la virtualidad.

En síntesis, estos estudios ponen de manifiesto tanto los avances logrados como los desafíos pendientes en la formación educativa durante la pandemia, proporcionando valiosas lecciones para futuras situaciones de crisis y la mejora continua del proceso educativo.

Conclusión

Los avances logrados están vinculados al análisis de los condicionantes históricos, sociales y políticos que configuraron nuevas formas de actuación y vinculación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los docentes revelan avances significativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la pandemia, especialmente en prácticas simuladas y no virtuales. Las reflexiones contribuyen al fortalecimiento curricular, vinculado a las demandas internas y externas respecto a recursos humanos, infraestructura y colaboración entre docentes y estudiantes. Se produjeron protocolos específicos para atender a las demandas de salud.

En torno a las limitaciones /debilidades se evidencian la falta de recursos financieros, necesidad de formación continua, necesidad de fortalecer mecanismos de adaptación a situaciones complejas.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Las oportunidades identificadas son la implementación de nuevas tecnologías, actualización de contenidos, impulso a la investigación y extensión.
Las amenazas identificadas están relacionadas a cambios en las políticas educativas, competencias con otras instituciones e incertidumbre derivadas de la pandemia.
Estas conclusiones muestran un análisis integral del impacto de la pandemia en la formación de enfermería, resaltando los avances, limitaciones, oportunidades y amenazas. De estos avances se reconocen potenciales líneas de investigación, propuestas de formación relacionadas a la humanización de la enseñanza mediada por la virtualidad, competencias docentes para la enseñanza y aprendizaje mediado por tics, y la importancia de implementar la simulación.

Reflexiones finales

La crisis sanitaria también ha servido como un catalizador para identificar y fortalecer áreas del currículo académico. Se ha promovido una formación más integral y adaptada a las necesidades actuales del entorno sanitario, asegurando que los estudiantes estén mejor preparados para enfrentar situaciones similares en el futuro. La colaboración efectiva entre docentes y estudiantes ha sido crucial durante este período. Este trabajo en equipo ha permitido enfrentar los desafíos de la enseñanza virtual de manera más eficiente, subrayando la importancia de la cooperación en la educación superior. Además, la pandemia ha impulsado la adopción de tecnologías de aprendizaje innovadoras, como los gabinetes de simulación. Estas herramientas han mejorado significativamente la calidad educativa y la preparación práctica de los estudiantes, brindándoles experiencias más cercanas a la realidad. La necesidad de formación continua para los docentes se ha hecho evidente, destacando la importancia de actualizar constantemente las competencias pedagógicas y tecnológicas. Este proceso de actualización es esencial para mantener la calidad de la enseñanza en un entorno en constante cambio. Sin embargo, la falta de recursos financieros ha sido una limitación significativa. Esta situación resalta la necesidad de una mayor inversión en la educación superior para garantizar una formación de calidad y superar las barreras económicas que puedan surgir. La virtualidad ha requerido un enfoque humanizado que considere las emociones y el bienestar de los estudiantes. Este aspecto es esencial para un aprendizaje efectivo, ya que el bienestar emocional influye directamente en la capacidad de los estudiantes para absorber y aplicar conocimientos. Los avances en la educación durante la pandemia están vinculados a un análisis profundo de los condicionantes históricos, sociales y políticos. Este análisis permite una comprensión más completa del contexto educativo y de cómo estos factores influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La identificación de amenazas, como cambios en las políticas educativas y la competencia con otras instituciones, subraya la necesidad de desarrollar estrategias adaptativas y resilientes.
Estas estrategias son cruciales para enfrentar futuros desafíos y asegurar la continuidad y calidad de la educación. Finalmente, la pandemia ha destacado la importancia de fomentar la investigación y la extensión. Estas actividades son vías esenciales para mejorar la calidad educativa y adaptarse a las demandas cambiantes del entorno, asegurando que la educación superior siga siendo relevante y efectiva.

Bibliografía

INFODECH, I. (s.f.). *Educación: resiliencia en tiempos de cambio, aprovechando la educacion continua para superar desafíos*. (I. INFODECH, Editor, & I. INFODECH, Productor) Obtenido de Educación: resiliencia en tiempos de cambio, aprovechando la educacion continua para superar desafíos: https://institutoinfodech.com/educacion-resiliencia-en-tiempos-de-cambio-aprovechando-la-educacion-continua-para-superar-desafios/

La educacion en tiempos de la pandemia de covid 2019. (2020 de Agosto de 2020). 14.

Leticia San Martín-Rodríguez ∗, Cristina García-Vivar, Paula Escalada-Hernández, Nelia Soto-Ruiz. (2022). Las enfermeras tras la pandemia por Covid-19: y ahora ¿qué? *Enfermeria Clinica, 32*, 1-2. Obtenido de https://pdf.sciencedirectassets.com/315510/1-s2.0-S2445147922X00027/1-s2.0-S2445147922000030/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEHoaCXVzLWVhc3Qt-MSJHMEUCIQD3AysW0wWNXd0fj6vdCI8aQOSJrpraFbB16CXi41SLFAIgS-doizPX4rlFWH8rRlpx9qkXTBC6m1z%2FHWJ%2FR7HXzr

Llopis Orrego, M. d., Volakh Sokolova, E., & Perez LLopis, Á. (septiembre-diciembre de 2022). Resiliencia en docentes universitarios: Afrontando retos en tiempos de pandemia. *Actualidades Investigativas en Educacion, 22*(3).

Oviedo, A. D. (Ed.). (Septiembre-Diciembre de 2020). La formación en enfermería en México: Desafíos ante la Pandemia COVID-19. *REVISTA CIENCIA Y CUIDADO, 17*(3), 5-6.

Resiliencia en tiempos de cambio: Aprovechando la educación continua para superar desafíos. (30 de Agosto de 2023). *RECLA*. Obtenido de https://recla.org/xxix-encuentro- internacional/ Resiliencia en tiempos de cambio: Aprovechando la educación continua para superar desafíos

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Construyendo comunicación desde la perspectiva de Derechos Humanos con la Asociación civil SIMI SUMAQ, en el periodo de junio a noviembre del 2024

Ivana Rustan[1] / Sebastián Barrionuevo Sapunar[2]

Introducción

El proyecto de extensión es una propuesta que se propone generar un espacio de formación en DDHH y comunicación para los y las integrantes de la Asociación Civil SIMI SUMAQ (boquita linda). Desde una perspectiva interdisciplinaria la asociación civil garantiza el acceso a la salud de los niños con fisura naso labio alvéolo palatina FLAP, y su entorno familiar.

En este trabajo nos proponemos realizar un análisis y reflexión, de cómo fue la conformación e integración del equipo de trabajo, la diversidad de procedencias de cada integrante y sus distintos trayectos académicos. Lo que implicó la formación del equipo. Los debates previos a la elaboración de cada propuesta, Análisis del desarrollo didáctico- pedagógico y la elección de las diferentes temáticas a tratar. Situándonos en el estado de desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta el diagnóstico participativo inicial desarrollado con los padres y niños de la asociación para definir problemáticas, Así como también, preguntarnos y advertir como se han ido redefiniendo los objetivos a partir de los saberes y experiencias que se fueron compartiendo, en los espacios de formación compartidos, principalmente en una actividad sobre el día del niño, que tuvo lugar en el polideportivo provincial de la UNSE. De cara a la continuidad del proyecto, como planificamos hacer uso del espacio radial universitario para reflexionar y concientizar sobre la importancia de la salud y los Derechos Humanos.

Objetivo General

– Generar espacios de reflexión y participación con perspectiva en DDHH con los integrantes de la Asociación Civil SIMI SUMAQ, fortaleciendo las redes de comunicación a través de la Radio Universidad en el periodo de junio a noviembre del 2024.

Objetivos Específicos

– Propiciar un diagnóstico participativo con las familias de la Asociación Civil SIMI SUMAQ.
– Promover actividades de difusión a través de los espacios de la radio de la UNSE y el área de comunicación de la RIDDHH contribuyendo al desarrollo, crecimiento y empoderamiento de las familias y niños/as con fisura naso labio alvéolo palatina.
– Consolidar y enriquecer la perspectiva de DDHH con las familias y niños/as de la Asociación Civil SIMI SUMAQ.

Marco teórico

Construir una universidad en clave de Derechos Humanos es una tarea fundamental para la cimentación y defensa de la democracia, y un arduo trabajo que demanda el involucramiento de toda la comunidad educativa. En este sentido el Acuerdo plenario N°

1 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Correo de contacto: ivanarustan14@gmail.com
2 Área de Derechos Humanos de la UNSE. Dirección de contacto: sebarrionuevo23@gmail.com

1169/22 emitido por el pleno del CIN en abril del año 2022, en el que resolvió aprobar el documento de apoyo y fortalecimiento de la curricularización de los derechos humanos en las trayectorias formativas de las universidades públicas argentinas tiene gran relevancia por el trabajo institucional que promueve al interior de cada universidad que integran la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos.

Pensar y construir en cada espacio curricular en la UNSE es una tarea que viene desarrollando el área de Derecho Humanos, fortalecer el trabajo de los referentes del comité ejecutivo que desarrollan desde cada unidad académica, las cátedras que se vincularon para concretar fueron Biotecnología I, Química I de la carrera Ingeniera en Alimentos y Práctica Docente y Residencia del profesorado Universitario en Educación para la Salud, estudiantes voluntarios de las diferentes carreras que integran el área, todas hacia el camino de la curricularización en Derechos Humanos.

Entendemos que toda universidad como centro de cultura y ciencia, trasciende el espacio académico cuando comparte y dialoga desde sus saberes, y una de las herramientas utilizadas para tal fin es la radio universitaria, que se nutre de la información de todos los grupos que conforman la comunidad universitaria y que a su vez son sus propios gestores. Entendemos que el ser humano está inevitablemente vinculado al sonido y, por extensión, a la radio. Estos antecedentes son los que justifican aquel apelativo insistentemente reiterado de "medio por excelencia". Lógicamente a ellos se suman los costos (es económico), la cobertura y su innegable penetración y vigencia a lo largo del tiempo. En la era hiperconectada de información y desinformación permanente que vivimos "post verdad, noticias falsas o falseadas, y otros términos que son frecuentados en estos tiempos, conforman un entramado que apela a emociones, creencias, al tiempo que relega a un segundo plano la verdad" (Manchini, 2020), cuesta recordar cuán profunda fue la transformación que provocó la invención de la radio en la vida y las dinámicas de las sociedades alrededor del mundo. "En la primera mitad del siglo XX, las familias, las comunidades, los gobiernos, las relaciones internacionales, tuvieron que reinventarse para adaptarse a esta innovación que borraba las distancias y trastornaba la interacción entre todos los segmentos y todos los actores de la sociedad" (Grynspan, 2018). En este sentido podemos decir que, si la radio democratizó el acceso a la comunicación, internet democratizó su producción. Hoy nos encontramos en un escenario en donde las audiencias ya no son meros receptores de la información, sino que participan en el proceso de producción, son "coproductores" de la comunicación. "La ciudadanía del siglo XXI no se conforma con recibir descripciones de la realidad, sino que desea participar en la propia construcción de las narrativas y en el análisis de los eventos. Al tiempo que el ciclo de noticias se ha acortado, el espacio comunicativo se ha densificado" (Grynspan, 2018). Al lenguaje radiofónico se lo define como el conjunto de formas sonoras y no-sonoras representadas por los códigos expresivos provenientes de la palabra articulada, los usos de la música, los efectos sonoros y el silencio, cuya significación viene determinada por factores que caracterizan el proceso de la percepción sonora e imaginativo-visual de los radioyentes (Balsebre, 1994). Con esta perspectiva teórica iniciamos la elaboración de un Proyecto para sumar acciones a fin de posicionar los DDHH en la UNSE con la producción de un programa semanal en Radio Universidad 92.9 (UNSE).

La propuesta se planteó como estrategia que facilitara la reflexión, el debate, y el intercambio sobre la perspectiva de los Derechos Humanos a fin de instituir desde ese lugar, una nueva caja de resonancia, compartir y multiplicar la palabra. El trabajo con la asociación civil SIMI SUMAQ, se propone hacer radio con el propósito de comunicar a través del sonido, del tejido de palabras, la música, y otras sonoridades, elementos que tienen sentido en la búsqueda del encuentro que se da en la escucha, hacemos radio para escuchar y ser escuchados, buscando en ese camino hacer uso de las ondas hertzianas, pero también de los espacios de internet y plataformas digitales a donde también se ha expandido la radio.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Metodología

La propuesta metodológica está enmarcada en la Investigación Acción entendida como un proceso, en el cual se dan instancias de diagnóstico de debilidades y fortalezas, observación sistemática en y sobre la acción como proceso en el que se reflexiona y se analiza críticamente la práctica y las acciones de ésta y como proceso, a donde en forma cooperativa se reformulan sistemática y sucesivamente las maneras de abordaje. En este sentido se convocaron a los integrantes del comité ejecutivo del área de Derechos Humanos de la UNSE la cual está integrada por dos docentes de cada facultad en la misma se sumaron estudiantes (Área de DDHH 2 docentes, FHCSyS 1 docente y 3 estudiantes, Facultad de Exactas 1 docente y 2 estudiantes, Facultad de Agronomía 1 docente y 8 estudiantes y de la Facultad de Forestales 2 docentes)

Para el objetivo general: Generar espacios de reflexión y participación con perspectiva en DDHH con los integrantes de la Asociación Civil SIMI SUMAQ, fortaleciendo las redes de comunicación a través de la Radio Universidad en el periodo de junio a noviembre del 2024, se realizaron reuniones y un convenio con la Asación civil para acordar un espacio para trabajar con perspectiva en DDHH y vincular el espacio de la Radio Universidad con el programa los derechos y su Trama.

Para el objetivo específico 1: Propiciar un diagnóstico participativo con las familias de la Asociación Civil SIMI SUMAQ. Se realizaron dos reuniones para conocernos y definir las necesidades y la manera en que articularemos para trabajar

Para el objetivo específico 2: Promover actividades de difusión a través de los espacios de la radio de la UNSE y el área de comunicación de la RIDDHH contribuyendo al desarrollo, crecimiento y empoderamiento de las familias y niños/as con fisura naso labio alvéolo palatina. Para este objetivo se realizó un encuentro en el polideportivo de la UNSE, donde participaron familias y niños de capital, banda y el interior junto a todos los integrantes de la Asociación, festejamos el día de las infancias con juegos didácticos y talleres destinado a los padres de las familias con FLAP

Para el objetivo 3: Consolidar y enriquecer la perspectiva de DDHH con las familias y niños/as de la Asociación Civil SIMI SUMAQ. Para este objetivo se realizaron visitas a la Radio Universidad al programa con familias y parte del equipo de la Asociación civil. Se continúa trabajando en talleres con las familias.

Tal como lo plantea John Elliott la Investigación Acción se centra en situaciones sociales y educativas que son percibidas como problemáticas susceptibles de cambio y necesitadas de alternativas operativas.

En este sentido, Paulo Freire propone los círculos de la cultura que permitirán a través de la construcción de diálogos de saberes, comprender la identidad cultural de los sujetos y problematizar situaciones con las familias que integran la asociación civil SIMI SUMAQ, dándoles voz y reconocimiento. Su realización favorece la horizontalidad y promueve las experiencias participativas de las personas, enfatizando la deliberación sobre la realidad vivida.

Esta reflexión crítica permite tomar conciencia sobre creencias y conductas de sí mismo para transformarlas en propuestas de acciones.

Desde esta premisa, se establecerán círculos de diálogos a cargo del equipo de docentes y estudiantes que forman parte de este proyecto, junto todos/as los/as integrantes de SIMI SUMAQ, donde se podrán sumar las familias para compartir experiencias y vivencias.

Los círculos de diálogo cubrirán una variedad de temas relacionados con los derechos humanos y la comunicación. Buscando consolidar y enriquecer la perspectiva de DDHH con las familias y niños/as de la Asociación Civil SIMI SUMAQ.

Resultados

Para concretar el primer objetivo y realizar el diagnostico se convocaron dos reuniones con todos los integrantes del proyecto en donde participaron el 95 % entre ambos grupos del proyecto, participaron las familias FLAP junto con los integrantes de la Asociación Civil Simi Sumaq. Esto permitió fortalecer los vínculos y promover otras prácticas de comunicación, fortaleciendo los lazos interinstitucionales.

Una de las actividades significativas fue la actividad organizada por el Día de las Infancias en el Polideportivo de la Universidad donde participaron el 80 % de las familias y el 95 % del equipo de la Asociación Civil Simi Sumaq, y el 100 % del equipo que integramos este proyecto de extensión entre estudiantes y docentes.

Se realizaron 3 visitas a la Radio Universidad al programa Los derechos y su Trama donde la Universidad asumió un rol fundamental a través de la comunicación y difusión, generando un espacio para que los niños y familiares puedan transmitir en primera persona sus sentí pensares, atravesados por la perspectiva de DDHH y fortaleciendo en los niños en mejorar su oralidad y su seguridad su autoestima.

De esta manera, se espera que el grupo de familias de la Asociación Civil SIMI SUMAQ pueda adquirir otras habilidades socio organizativas- comunitarias y de desarrollo individual y colectivo que les permitan revisar sus prácticas, reflexionar, participar en encuentros, empoderarse como grupo, fortalecer los lazos interinstitucionales.

Discusión

El carácter extensionista del proyecto se inscribe en la pedagogía crítica, ya que apunta a una educación problematizadora (liberadora y verdaderamente humanista) en donde educador y educando son sujetos cognoscentes que toman conciencia acerca de su realidad, y se entretejen redes y múltiples caminos entre sí para afirmarse como sujetos de praxis. Asimismo, se entiende a la extensión como práctica pedagógica que implica posibilidad, mediante la problematización de la relación hombre-mundo, de profundizar su toma de conciencia acerca de la realidad en la cual se encuentra inmerso para luego devenir en acción transformadora (Freire, 2005). En congruencia con este posicionamiento, se desarrollarán estrategias participativas descritas en nuestra propuesta metodológica que posibilitarán la construcción colectiva de conocimiento y el intercambio de saberes en un contexto de diálogo y reflexión. Por lo tanto, las estrategias previstas en el proyecto como los encuentros de aprendizaje vivencial, las capacitaciones y talleres de sistematización de trayectorias organizativas se llevarán a cabo mediante la aplicación de metodologías participativas, ya que se busca a partir de estas instancias de encuentro y diálogo problematizado que estudiantes, niños, familiares y profesionales del ámbito universitario y extrauniversitario generen conocimiento que permita el fortalecimiento y la reafirmación de las identidades sociales.

Si bien existe consenso acerca de que la docencia, la investigación y la extensión de los servicios, son actividades esenciales de la universidad, no se puede perder de vista que servir al ser humano y a la sociedad en general, es su misión suprema. La definitiva razón de ser de la universidad es la transformación de la sociedad y para ello, debe participar activamente en la solución de los principales problemas locales, regionales y nacionales. Por lo tanto, la extensión universitaria es uno de los pilares fundamentales de la Educación Superior para producir un verdadero intercambio entre la Universidad y la sociedad. En este sentido, existe una creciente preocupación por extender la formación de los universitarios, más allá de la preparación técnica o científica, y avanzar hacia las competencias relacionadas con las dimensiones de la persona como, por ejemplo: saber relacionarse, trabajar en equipo, etc.

En cuanto a la articulación con cátedras y estudiantes, se promoverá la participación ac-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

tiva de estudiantes universitarios en todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la evaluación. Los estudiantes podrán involucrarse en actividades de extensión lo que les permitirá adquirir experiencia práctica y contribuir al desarrollo del proyecto. La construcción de conocimiento se llevará adelante a través de un enfoque participativo y colaborativo, que involucre a todos los actores relevantes en el proceso. Se valorará tanto el conocimiento científico y técnico como los saberes y experiencias de los integrantes de la Asociación Civil SIMI SUMAQ.

Reflexiones finales

Hace 25 años en Santiago del Estero se formó el primer equipo interdisciplinario de atención de pacientes con FLAP. Integrado por cirujanos pediátricos, odontopediatras, fonoaudiólogas y trabajadoras sociales. Este equipo marcó un antes y después en la atención de estos niños.

El equipo se conectó con instituciones y Organizaciones No Gubernamentales de Chile (Fundación Gantz), Canadá (Transforming Faces) y Estados Unidos de Norteamérica (Smile Train), buscando la mejor capacitación de sus integrantes y financiamiento para insumos, equipamiento, concurrencia a congresos y eventos científicos, ayuda a pacientes del interior y de bajos recursos para mantener la accesibilidad y la adherencia al tratamiento y otros objetivos.

Por iniciativa de los profesionales del equipo interdisciplinario, se creó en 2018 SIMI SUMAQ (Boquitas lindas, en lengua quechua) a modo de instrumento idóneo para relacionarnos con otras ONG de la Argentina y del mundo, interactuar con la sociedad para dar difusión a nuestra labor, convocar a los familiares de los pacientes para prestar o recibir colaboración económica o de otro tipo para llevar adelante el tratamiento; recaudar fondos para realizar tareas específicas y no específicas pero relacionadas con el logro de la inclusión social de los pacientes.

Realizamos reuniones cada quince días en pequeñas instancias de evaluación y acuerdos para ver cómo vamos avanzado en relación a la tarea realizada, entre ellas se destaca el compromiso de los estudiantes, las ideas que van surgiendo en torno a fortalecer las actividades que realiza la Asociación Civil, la importancia de trabajar con el grupo de padres FLAP.

Es fundamental decir que la extensión nos acerca al territorio, nos permite conocer otros escenarios involucrarnos docentes, estudiantes de la Universidad, en esta experiencia nos encontramos todas las unidades académicas con representantes de cada unidad y estudiantes.

Realizar actividades planificadas y organizadas en conjunto, entre ellas podemos destacar el diagnostico participativo con la Asociación Civil SIMI SUMAQ, el compromiso de participar en acciones vinculadas con familias y niños/as con FLAP, acompañar al equipo interdisciplinario en diferentes estrategias, fortalecer el trabajo que vienen desarrollando de música y arte y empoderar a todos los integrantes de la Asociación Civil desde la perspectiva de derechos humanos y afianzado la comunicación en el espacio de la Radio que tiene el área de DDHH.

En términos estadísticos tendría un impacto directo sobre 35 familias de niños/as y adolescentes integran la Asociación Civil SIMI SUMAQ. En relación al impacto indirecto el destinatario vinculado al área de cobertura de la Radio UNSE, además del público que acompaña al programa “Los derechos y su trama” por redes sociales, plataforma Spotify.

Bibliografía

Ander-Egg, E. (2003). Repensando la investigación-acción-participativa. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

FAO. (2018). Segundo Simposio Internacional sobre Agroecología: Ampliar la Escala de la Agroecología para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Resumen del presidente. Roma.

FONAF. (2006). "Lineamientos generales de políticas públicas orientadas a la elaboración de un plan estratégico para la Agricultura Familiar". Documento elaborado por las organizaciones representativas del sector productor agropecuario familiar. SAGPyA, PRODERNOA. (Mimeo) Mendoza, Argentina

Juan Pablo Abratte (2018) "Educación Superior y Derechos Humanos: reflexiones, apuestas y desafíos", Editorial UADER.

Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, Tercera etapa, Plan de Acción. Copyright © 2017 Naciones Unidas y UNESCO

Ana María Rodino (2008) "Ideas-fuerza que impulsaron el desarrollo de la educación en derechos humanos en América Latina durante las tres últimas décadas: Una lectura regional", Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IIDH.

Declaración CRES (2018) Presentada en la asamblea de la III Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en la Universidad Nacional de Córdoba, a los 14 días del mes de junio de 2018.

Candón-Mena, J. (2017) Capítulo del libro Radios, redes e internet para la transformación social Vicente Barragán Iván Terceros (eds.). CIESPAL Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina Av. Diego de Almagro N32-133 y Andrade Marín • Quito, Ecuador

Martín-Pena, D.; Vivas Moreno, A. (2018) "Radios universitarias en marcha: hacia la construcción de una contra agenda mediática" - 1a ed . - Avellaneda: Undav Ediciones.

Aguaded, I. (2014): "La magia de la radio universitaria: un medio que se inventa a sí mismo cada día" en Martín, D. y Ortiz, M. A. (editores): Las radios universitarias en América y Europa, Fragua, Madrid.

Balsebre, A. (1994): El lenguaje radiofónico, Cátedra, Madrid.

Manchini, N. (2020). Los derechos humanos y los medios en tiempos de noticias falsas. La calle, territorio de luchas y sentidos. En Desafíos y Paradojas de la comunicación en América Latina: las ciudadanías y el poder. Memorias GT12.Comunicación para el Cambio Social, ALAIC. Editó Facultad de Comunicación Social. Periodismo Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín 2020. ISSN: 2179-7617

Manchini, N. (2014). La democratización de la comunicación en la educación superior ¿Qué lugar ocupan los derechos humanos en la relación universidad / sociedad? En XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC). Pensamiento crítico latinoamericano y los desafíos de la contemporaneidad. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Lima, 6 al 8/8/2014. ISSN 2179-7617

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Primeras aproximaciones conceptuales en torno a la promoción de salud en el penal de mujeres del servicio penitenciario de la provincia de Santiago del Estero

Pamela Noelia Belén Basualdo Escalada[1] / Nancy Fabiana Moreno[2]

Introducción

El objetivo de esta ponencia es exponer las primeras aproximaciones conceptuales en torno a la promoción de salud en el Penal de Mujeres del Servicio Penitenciario de la provincia de Santiago del Estero. Este trabajo corresponde a una línea de investigación en el marco del Proyecto de Ciencia y Técnica de la UNSE denominado "La historia institucional de las unidades penales del servicio penitenciario de la provincia de Santiago del Estero. Sus transformaciones, las políticas penales, los marcos regulatorios y los dispositivos penitenciarios".

De esta manera, se aborda la complejidad de la salud en contextos de encierro, donde factores como el ambiente, el hacinamiento, la violencia y las prácticas inadecuadas impactan negativamente en la calidad de vida de las personas. Se destaca que, en prisiones, el derecho a la salud debe ser garantizado, ya que la privación de la libertad es la única sanción que deben experimentar. Sin embargo, en muchos casos, este derecho es vulnerado, especialmente para las mujeres, quienes enfrentan barreras adicionales y específicas. La evolución histórica del concepto de salud muestra que no es estático, sino que cambia según el contexto sociocultural, y esto es crucial al considerar cómo se percibe y se gestiona la salud en un entorno carcelario. En este sentido, la cárcel como un medio ambiente particular afecta directamente la salud de las internas. Por lo que es fundamental abordar estas cuestiones desde la Promoción de la Salud para garantizar un enfoque de humanismo crítico y de desarrollo integral hacia la salud en las cárceles, especialmente en el caso de mujeres, quienes constituyen un grupo especialmente vulnerable en este contexto.

Marco teórico

La promoción de salud, como estrategia que va más allá de la ausencia de enfermedad, se fundamenta en el bienestar integral, un concepto abordado desde 1948 por la Organización Mundial de la Salud y desarrollado en la Carta de Ottawa de 1986. Esta última plantea cinco estrategias esenciales para promover la salud: políticas públicas saludables, entornos que apoyen la salud, acción comunitaria, desarrollo de habilidades personales y reorientación de los servicios de salud. Desde esta perspectiva, la salud es concebida como un proceso que integra al individuo en su contexto social, priorizando la preservación y mejora de la calidad de vida desde una mirada colectiva, de derechos y con enfoque de género.

Es importante analizar la critica que Chapela Mendoza realiza a los conceptos clásicos de salud por su enfoque reduccionista y biologicista, que a menudo desvincula el cuerpo de su contexto social y cultural. Según ella, la salud no debería ser solo la ausencia de enfermedad, sino una expresión de la capacidad humana para resistir y transformarse en

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud (FHCSyS); CEDEP. Correo de contacto: esk.noeh@gmail.com
2 UNSE, FHCSyS, CEDEP. Correo electrónico: nafamo@hotmail.com

respuesta a su entorno. Esta perspectiva subraya la importancia de lo social y lo cultural, proponiendo que la salud es una construcción dinámica y emancipadora que permite la justicia social y el empoderamiento colectivo. Por lo que "la Salud es considerada la capacidad humana corporeizada de construir futuros viables y actuar en función ellos" (Chapela Mendoza, 2019, p. 11)

En contextos de encierro, especialmente femeninas, estos principios adquieren una relevancia singular. Las mujeres privadas de libertad enfrentan condiciones que afectan profundamente su salud y bienestar, revelando una desconexión entre las políticas de salud carcelarias y las necesidades reales de esta población. El autocuidado de la salud, influido por factores socioeconómicos, estilos de vida y creencias, se ve particularmente limitado en estos entornos, haciendo necesaria una atención adaptada y comprensiva de los determinantes de salud. El interrogante que surge a partir de estas cuestiones es la siguiente: ¿Es posible construir futuros viables y actuar en función de ellos en un contexto normativizado?

En Educación para la Salud, se posiciona como una herramienta clave la Promoción de la Salud, no solo para difundir conocimientos, sino para el ejercicio y desarrollo de las capacidades humanas individuales y colectivas mediante la generación de espacios de dialogo y reflexión. En este sentido, se requieren estrategias de intervención que respeten el contexto y valoren la participación de las internas, reconociendo su experiencia y saberes para fomentar un aprendizaje significativo y colectivo. Esto permitiría mejorar la respuesta de los sistemas de salud penitenciarios y avanzar en el respeto de los derechos y el bienestar integral de las mujeres en situación de reclusión.

Salud en Contextos de Encierro

Según Chaer-Yemalahi Serroukh et al. (2022), las prisiones son entornos controlados que pueden limitar la autonomía de las personas y su capacidad para cuidar su salud, generando riesgos significativos. Una cárcel saludable debería comprometerse con la promoción de la salud, entendida como un derecho fundamental y un recurso vital. Sin embargo, la mayoría de las personas privadas de libertad carece de los recursos necesarios para mantener un capital de salud adecuado. Este derecho está respaldado por tratados internacionales, que incluyen obligaciones del sistema de salud para responder a las necesidades de la población carcelaria en forma efectiva y oportuna (Plan Estratégico de Salud Integral en el Servicio Penitenciario Federal, 2021-2023).

Historia del Servicio Penitenciario y las Cárceles de Mujeres en Argentina

En la Ciudad de Santiago del Estero, el Servicio Penitenciario Provincial tiene sus orígenes en los siglos XVIII y XIX. Actualmente, depende del Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Justicia, Trabajo y Derechos Humanos y cuenta con varias áreas de administración, asistencia médica y social, y unidades carcelarias. Desde finales del siglo XIX, el encierro de mujeres fue delegado a órdenes religiosas, que buscaban "reformarlas" a través de una estructura maternal, enfocándose en la enseñanza de labores domésticas (Caimari, 2007). En 1974, el Estado asumió esta administración, estableciendo la primera cárcel de mujeres bajo jurisdicción estatal. No obstante, hasta los años ochenta, la población carcelaria femenina estaba compuesta principalmente por presas políticas. En los años noventa, las cárceles femeninas reflejan cambios significativos, con un incremento de internas provenientes de sectores socioeconómicos bajos vinculados al narcotráfico (Kalinsky, 2006).

Desafíos Actuales y Vulnerabilidad en la Salud de las Internas

En la Argentina, existen numerosos factores que afectan la salud en las cárceles, como la sobrepoblación, el hacinamiento y la violencia (Borrell Bentz, 2003). Las mujeres encarceladas enfrentan una situación especialmente vulnerable que exige atención prioritaria, especialmente dado su rol como cuidadoras o trabajadoras antes de la reclusión. Según

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

el Ministerio Público de la Defensa y la Procuración Penitenciaria Nacional (2011), se reportan deficiencias en los servicios de salud, como la falta de acceso a exámenes preventivos y maltratos durante el embarazo y el parto. Estas fallas en la atención de salud generan barreras significativas para la promoción de la salud en contextos de encierro.

Condiciones de Salud y Necesidades Específicas

Investigaciones recientes, como las de Adasko et al. (2017), destacan la falta de recursos preventivos para infecciones de transmisión sexual y VIH/sida. También se identificó que un 85% de las mujeres reporta haber experimentado maltrato verbal durante el parto dentro del penal, y discriminación durante el embarazo y la lactancia (Procuración Penitenciaria de la Nación, 2019). Esta situación subraya la necesidad urgente de mejorar el acceso a servicios de salud adecuados para las mujeres en prisión, con políticas sensibles a sus necesidades específicas y sus roles familiares y comunitarios.

Metodología

La metodología utilizada es de carácter exploratorio, con un enfoque cualitativo. Se trabajará con fuentes secundarias, mediante el análisis documental. La falta de estudios previos en esta área justifica el carácter exploratorio y descriptivo del estudio.

Se abordará la salud como un proceso complejo y dinámico con componentes objetivos, adaptativos y subjetivos, arraigados en el contexto sociocultural.

Este estudio buscará una comprensión del estado del arte en relación a la promoción de salud en la cárcel de mujeres, identificando estrategias para preservar y promover la salud, a pesar de las limitaciones del entorno penitenciario. Se espera que los hallazgos contribuyan al conocimiento sobre este tema y sirvan de base para futuras intervenciones que mejoren el bienestar de las mujeres encarceladas.

Resultados

El ideal de una salud emancipadora en el contexto carcelario parece casi utópico, dado que estos entornos son regulados y controlados por el Estado. En lugar de cumplir una función rehabilitadora y preparar a las personas para su reinserción social, las cárceles muchas veces refuerzan dinámicas opresivas que limitan el desarrollo de una salud autónoma y emancipadora.

No obstante, podría lograrse un avance en la promoción de la salud en estos contextos mediante programas estatales que ofrezcan recursos adaptados a las necesidades de la población carcelaria y promuevan un enfoque de empoderamiento. La organización comunitaria y el apoyo entre pares pueden jugar un papel crucial en construir una salud significativa en prisión, basada en el acceso a herramientas que los internos puedan personalizar y hacer funcionales en sus circunstancias.

Este trabajo está en proceso de evaluar cómo estas teorías de promoción de la salud se reflejan en la práctica, explorando evidencias que muestran los impactos de programas comunitarios y su contribución a un cambio real en las cárceles. La posibilidad de un enfoque de salud que promueva autonomía y desarrollo sigue siendo un reto en el contexto penitenciario, pero la intervención comunitaria y la adaptabilidad de los recursos pueden marcar una diferencia importante.

Reflexiones finales

En síntesis, se pudo observar que los estudios sobre la salud de mujeres en contextos de encierro se centran principalmente en la salud sexual y reproductiva, mientras que la salud integral de la mujer queda relegada. Esto evidencia fuertes falencias en el acceso a

la salud y en la promoción de un bienestar integral por parte de las instituciones penitenciarias. Además, en el caso de la cárcel de mujeres de la Ciudad de Santiago del Estero, no se encontraron investigaciones que brinden un conocimiento exhaustivo sobre la situación actual en cuanto a las condiciones de salud de esta población.

A modo de cierre, se puede decir que el entorno carcelario impacta significativamente en la salud de las internas. Aunque existen derechos reconocidos y políticas públicas, en la práctica las mujeres privadas de libertad enfrentan numerosas barreras para acceder a servicios de salud adecuados. La falta de atención médica básica y preventiva reflejada en estudios previos pone de manifiesto un sistema que aún no logra proteger la salud de estas mujeres en su dimensión integral.

La promoción de la salud en contextos de encierro, como se ha señalado, enfrenta el reto de trascender la mera asistencia médica y garantizar un enfoque integral que abarque no solo las necesidades biológicas, sino también las psicológicas, sociales y culturales. En este contexto, se vuelve urgente implementar programas de salud que fomenten la autonomía y la resiliencia de las internas, involucrándolas activamente en el cuidado de su propio bienestar y creando un entorno que respete sus derechos.

Finalmente, la cárcel, como un entorno limitante y regulado, se presenta como un espacio de reflexión profunda sobre cómo se entiende y se practica la salud en condiciones extremas. La posibilidad de construir "futuros viables" para estas mujeres, aunque desafiante, puede verse fortalecida a través de la organización comunitaria y el apoyo entre pares, promoviendo un enfoque de salud emancipador que busque la transformación social y el respeto a los derechos humanos. Esta reflexión teórica plantea la necesidad de un sistema de salud penitenciario que deje de ser opresivo y, en cambio, habilite el desarrollo de una salud autónoma y emancipadora.

Bibliografía

Adasko, D., Sotelo, J. A., Orlando, M., & Angeleri, P. (2017) Estudio de prevalencia de VIH, sífilis, hepatitis virales y tuberculosis en personas en contextos de encierro en unidades del Servicio Penitenciario Federal. Retrieved from http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001084cnt-2017-12-29_carceles-vih.pdf

Alcántara Moreno, G., (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 9 (1), 93-107.

Argentina. Ministerio de Justicia de la Nación. Procuración Penitenciaria de la Nación, 2019.

Chaer-Yemlahi Serroukh, S.; Freixenet Ramírez, FX. (2022) "Prisiones Saludables: análisis de la promoción de la salud en los centros catalanes". Centro Penitenciario Puig de les Basses. Figueras. Gerona.

De La Guardia Gutiérrez, Mario Alberto, & Ruvalcaba Ledezma, Jesús Carlos. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. Journal of Negative and No Positive Results, 5(1), 81-90. Epub 29 de junio de 2020.https://dx.doi.org/10.19230/jonnpr.3215

Cornell Law School's Avon Global Center for Women and Justice and International Human Rights Clinic, Defensoría General de la Nation Argentina, The University of Chicago Law School International Human Rights Clinic (2013). Women in Prison in Argentina: Causes, Conditions, and Consequences. International Human Rights Clinic. Retrieved from https://www.law.uchicago.edu/files/files/Argentina_report_final_web.pdf

De La Guardia Gutiérrez, M. A. & Ruvalcaba Ledezma, J. C. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. Journal of Negative and No Positive Results, 5(1), 81-90. Epub 29 de Junio de 2020.https://dx.doi.org/10.19230/jonnpr.3215

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Fuentes-Jara, L. (2024). Eficacia del derecho a la salud de las mujeres privadas de libertad en el Centro de Privación Manabí No.1. 593 Digital Publisher CEIT, 9(1), 236-250.

Guerrero, L., & León, A. (2008). Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 18(53), 610-633. Universidad de los Andes.

Harp, E., ""Un sistema abandonado": Una investigación sobre el acceso a servicios de salud sexual integral para mujeres privadas de la libertad en Argentina. / "An abandoned system": An investigation into the access of comprehensive sexual health services for incarcerated women in Argentina." (2019). Independent Study Project (ISP) Collection. 3225. https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3225

Juárez, F., (2011) El concepto de salud: Una explicación sobre su unicidad, multiplicidad y los modelos desalud.International Journal of Psychological Research [en línea] Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299022819009 ISSN 2011-2084.

Rodríguez, S y otros (2023) "La historia institucional de las unidades penales del Servicio Penitenciario de la provincia de Santiago del Estero. Sus transformaciones, las políticas penales, los marcos regulatorios y los dispositivos penitenciarios". Jornadas de Fortalecimiento de la Investigación del NOA "Ciencia que viene de esta tierra". 24 al 28/06/2024, Universidad Nacional de Salta.

Rodríguez, S. (2012) "Educación y trabajo en la cárcel: las representaciones construidas por los actores involucrados". Revista CIFRA de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - UNSE. ISSN 0328-8862.

Sanmartín, H. (1981). Manual de salud pública y medicina preventiva. Masson: Barcelona.

Tafani, R., Chiesa, G., Caminati, R., & Gaspio, N. (2014). Factores de riesgo y determinantes de la salud. Revista De Salud Pública, 17(3), 53–68. https://doi.org/10.31052/1853.1180.v17.n3.6855

Valenzuela Contreras, L. Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte. Año 9, Nº 9, noviembre de 2016. Montevideo (Uruguay). p. 50 - 59. ISSN 1688-4949. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6070681

Chapela Mendoza, M. del C. (2018). Salud emancipadora . Enlaces Xoch

Diálogo de saberes; salud, derechos y prácticas de cuidado de las mujeres y disidencias de los barrios populares de Santiago del Estero

Juan Pablo Agüero[1] / Lara Pilar Agostina Carrizo Juárez[2] / Ramón Emanuel Díaz[3] / Fernanda Orienta Garnica[4] / Ana Pedregal[5] / Jacqueline Soria[6] / Daniela Silva[7] / Georgina Gómez[8] / Mariana Gómez Hernández[9] / Jorgelina González Russo[10]

Introducción

El presente trabajo da cuenta de la puesta en práctica del Proyecto de Extensión Universitaria convocatoria 2023 *"Diálogo de saberes; salud, derechos y prácticas de cuidado de las mujeres y disidencias de barrios populares de Santiago del Estero"*, el cual se inicia en junio del presente año y se lleva a cabo junto al Área de géneros, mujeres y diversidad del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), docentes y estudiantes de las Carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Educación para la Salud de la FHCSYS-UNSE. El mismo busca generar espacios de formación y actualización de contenidos relacionados a los derechos sexuales y (no) reproductivos desde una perspectiva de género, además fortalecer los medios de comunicación desde el área hacia el movimiento social y los barrios populares con el fin de visibilizar las prácticas de cuidado y acompañamiento que realizan desde estos espacios de trabajo.

La metodología de trabajo empleada está enmarcada en la investigación – acción participativa (IAP) y de extensión crítica, que promueve espacios de problematización y de reflexión colectiva según las necesidades e intereses de los actores sociales del territorio de trabajo en torno a su salud y sus derechos. Para ello se desarrollan diversas actividades; encuentros de saberes y talleres formativos con organizaciones, instituciones y especialistas en materia de salud sexual y género. Asimismo, se prevé en estas instancias el diseño, la realización y difusión de piezas comunicacionales y artísticas, en relación a la promoción de la salud y derechos, con la participación activa de los sujetos involucrados en las actividades correspondientes.

Problemática abordada y justificación

El Área de Género, mujeres y disidencias de la provincia de Santiago del Estero, surgió en el año 2020 durante la pandemia del Covid-19, ante la demanda de acompañamientos por situaciones de violencia en mujeres residentes del Barrio La Católica, ante lo cual se realizaron diferentes acciones de acompañamiento integral, a través de la escucha y

1 Estudiantes de la carrera de Educación para la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS). Carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Educación para la Salud.
2 Estudiantes de la carrera de Educación para la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Educación para la Salud. Correo de contacto: pilarjuarez1998@gmail.com
3 Estudiantes de la carrera de Educación para la Salud, FHCSYS-UNSE.
4 Estudiantes de la carrera de Educación para la Salud, FHCSYS-UNSE.
5 Estudiantes de la carrera de Educación para la Salud, FHCSYS-UNSE.
6 Estudiantes de la carrera de Educación para la Salud, FHCSYS-UNSE.
7 Egresada de la carrera del Profesorado y Tecnicatura en Educación para la Salud, FHCSYS-UNSE.
8 Docente de la Carrera de Educación para la Salud, FHCYS-UNSE.
9 Docente de la Carrera de Educación para la Salud, FHCYS-UNSE
10 Docente de la Carrera de Educación para la Salud, FHCYS-UNSE.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

contención de forma individual mediante las visitas domiciliarias consensuadas y de contención grupal en espacios de autorreflexión y autoconocimiento, muchas veces realizado en conjunto con la Dirección de Género de la Provincia y el Programa Nacional Acompañar Derechos que funcionó hasta marzo del presente año.
Los cambios en el escenario de las políticas públicas a nivel nacional durante los últimos meses, moviliza el interés y la necesidad del Área de género del MTE de realizar un trabajo conjunto y colaborativo con las Carreras de Educación para la Salud de la UNSE.
En este contexto, es que se realizan diálogos, conversaciones y encuentros entre las integrantes del Área, docentes, estudiantes y egresados/as para concretar esta iniciativa.
Consideramos importante fortalecer las acciones de promoción de la salud, ya que desde EPS tomamos el concepto de salud colectiva entendida como un campo de conocimiento donde hay una construcción colectiva y reflexión sobre distintos horizontes de visión cuando nos referimos a la salud- enfermedades- cuidados de la comunidad. Esta visión ampliada permite ver cómo dentro de la salud es importante la realidad de cada sujeto, sus nociones y contexto sin importar su género, edad, clase social, etc. Además de comprender desde los determinantes sociales de la salud cómo y por qué las condiciones sociales, económicas y ambientales afectan la salud de una manera determinada en cada persona.
Desde la formación en Educación para la Salud como egresados/as, docentes y estudiantes resulta significativo participar en experiencias de extensión como parte de las prácticas formativas, ya que permiten nutrirnos de conocimientos vinculados a procesos educativos en salud desde diferentes enfoques, paradigmas y desde una perspectiva de género, para pensar, diseñar, decidir y planificar instancias de intervención y participación comunitaria.

Objetivo General
Generar espacios formativos sobre salud sexual y (no) reproductiva, de participación y visibilizarían de las prácticas de cuidado y acompañamiento para la promoción de derechos de las mujeres y disidencias que integran y asisten al Área de Género del MTE.
Por otro lado, además de identificar los circuitos y prácticas de acompañamiento situados en relación a la Interrupción Legal y Voluntaria del Embarazo, promover instancias de autoconocimiento sentir corpóreo individual y colectivo, además de visibilizar las prácticas de cuidado y acompañamiento del Área del Género del MTE desde un marco social, histórico y político vinculado a la educación, salud sexual y derechos.

Marco teórico

El desarrollo de la propuesta de extensión se enmarca en diferentes líneas teóricas que son abordadas en las asignaturas de 1° a 3° año involucradas (Comunicación para la Salud; Debates contemporáneos en Salud; Metodología de la Educación Para la Salud I y II; Psicología del Desarrollo; Práctica de Educación para la Salud I y Teorías de la Cultura y la Comunicación) y están relacionadas a la promoción de la salud colectiva y emancipadora desde el paradigma del cuidado y la salud sexual con aportes del feminismo y un enfoque de género que problematice la autonomía e inclusión social de las mujeres y disidencias, buscando su reivindicación en diferentes espacios, por el derecho a decidir sobre su propio cuerpo (Koror, 2016) la promoción de una salud sexual y (no) reproductiva, a partir del autoconocimiento y socialización de los marcos legales que lo avalan, como el Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable (2002) y la misma Ley N°25.673 con sus ejes para la promoción, capacitación y asistencia para responder los derechos sexuales y derechos (no) reproductivos, también la Ley 27.610 de IVE/ILE (2021) y el Protocolo para la atención integral de las personas con “derechos” a la interrupción legal del embarazo, publicado en el año 2015.

En este sentido, se concibe el cuerpo, comunidad o movimiento social, como espacios de los/as participantes, un territorio en el que se impregnan discursos y se desarrollan prácticas de acompañamiento y cuidado. El cuidado entendido como un paradigma que brinda elementos para otra forma de percibir el mundo, una invitación a dejar de ver el cuidado de forma individual sino más bien como una práctica colectiva entre las personas y de estas con el ambiente. Se puede mencionar el autocuidado, cuidar de los cercanos, lejanos, el cuidado del intelecto, cuidado del planeta, etc. En este sentido, resulta pertinente llevar a cabo actividades desde la noción de "cartografías de cuidados", ya que la cartografía "reconstruye la historia local, valores e identidad" (Piñeiro, Mora y Echevarría, 2022). Se pretende señalar estos aspectos, además de observar otras prácticas de cuidado desde los aportes de Del Toro (s.) quien sostiene que "el cuidado tiene múltiples dimensiones: cuidar de sí mismo (el autoconocimiento), "supone una concepción del cuerpo, una educación acerca de tener y habitar en el cuerpo, en la carne" (Del Toro, s., p.5) como problema político, de salud y convivencia. Cuidar de los cercanos, nuestros vínculos, cuidar de lo lejano, "que nos ayudan a la autorregulación y al mismo tiempo nos permiten proteger nuestros derechos. El cuidado de la familia, de las organizaciones de barrio, de amigos, profesionales, religiosas, etc." (Del Toro, s., p.6) orientado hacia un sentido ético y ciudadano de derechos. La noción de cuidado también puede ser "una práctica política", desde donde se propone trabajar hacia una reflexión de prácticas sociales, cotidianas o de poder, con las cuales convivimos.

Por otra parte, este trabajo también se enmarca en un carácter interdisciplinario desde los campos de la salud, comunicación y educación popular "propuesta pedagógica, que pretende crear un vínculo de integración, relacionado con el contexto, el cual debe ser democrático, permeable y crítico" (Rodríguez; 2015, p.87) en la puesta en práctica de estrategias hacia la promoción de la salud como un instrumento de apoderamiento y una alternativa emancipatoria.

Metodología de trabajo

La propuesta metodológica que sustenta este proyecto se enfoca en un diseño de metodología de investigación – intervención- acción participativa y de extensión crítica, "enmarcado en un proceso de investigación de manera inductiva, en el que se desarrollan categorías o temas a partir de los/las informantes" (Ceballos y Froilán; 2009, p.416). Desde este paradigma el equipo de trabajo decide situarse en las bases de "la extensión crítica, para la coproducción de conocimientos que vincula críticamente el saber académico con el saber popular" (Erreguera, Nieto y Tommasino, 2020), pues así desde las vinculaciones en los territorios captar las problemáticas de la realidad.

Así también el camino recorrido hasta aquí, desplegaron acciones vinculadas a la cartografía social, como un dispositivo de intervención que "actúa sobre el cuerpo y la subjetividad, pero también, en interacción y diálogo con el territorio. Desde ese encuentro se construyen diferentes formas de producción de saber y significaciones sobre el mundo de la vida y su cotidianeidad" (Tetamantis, Escudero y otros, 2017, p.28).

En concordancia, ello es clave en el trabajo territorial, para la construcción colectiva e intercambio de conocimientos, en un proceso de vínculos horizontales y relaciones de participación recíprocas; por lo tanto el resultado es el propio proceso generado entre los/as personas participantes y las marcas singulares que se agregaron al mapa de cuerpos y territorios, pensar otras concepciones acerca del cuerpo y cómo estos se inscriben en el mundo, problematizando la hegemonía de los cuerpos, cuerpos sexuados, cuerpos cómo máquina, racializados, masculinos y feminizados. Es esta hegemonía la cual se intenta poner en tensión, a partir de los paradigmas alternativos críticos que plantean la importancia de pensar tanto el cuerpo y el territorio que habitamos como una unidad,

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

ya que no se puede entender la corporalidad sin entender donde vivimos, por lo tanto, no somos cuerpos que habitamos territorios sino Cuerpo-territorios.
A partir de los fundamentos epistemológicos de la metodología participativa y de intervención social, se garantiza su integralidad e impacto real en la vida de las personas (Abarca, 2016) para lo cual es importante conocer la realidad, sus problemáticas desde múltiples dimensiones, económicas, sociales, políticas, culturales, sanitarias, etc. Es por ello que la primera actividad del equipo de trabajo en el marco del proyecto, fue la instancia de actualización diagnóstica junto con al Área de género del MTE. Este momento ha permitido identificar las temáticas e intereses a trabajar; pensar el cómo y el para qué abordarlas, haciendo énfasis en las prioridades y necesidades reales desde las voces de la comunidad participante.
En suma, para el desarrollo de cada una de las actividades realizadas, docentes y estudiantes diseñan y planifican procesos de intervención socio-comunitaria; además del diseño y difusión de piezas gráficas utilizadas durante la convocatoria previa a los encuentros de saberes o talleres realizados hasta la fecha. Durante la ejecución de los mismos, se realizan registros visuales, relatorías e informes para la realización de una sistematización final. Se prevé continuar con este tipo de metodología de trabajo hasta noviembre del presente año.

Impacto social
El impacto esperado a partir del proyecto de extensión, es el fortalecimiento de la participación de las mujeres y disidencias en su interacción entre diferentes áreas del MTE y aquellas que residen en los Barrios Populares de la provincia entre los meses de Julio a diciembre del año 2024. De esta forma lograr la promoción de la salud sexual, como derecho humano desde un enfoque de género para la deconstrucción de las relaciones desiguales y la construcción de condiciones justas y dignas de vida.
Además, se pretende fortalecer los conocimientos y saberes en relación a la salud sexual desde un enfoque de género sin discriminación, coacción y violencia.
En concordancia, esta propuesta de trabajo, pretende generar un impacto social de forma directa en los/as integrantes del MTE y en los/as estudiantes y docentes involucrados/as, a los fines de fortalecer, saberes y conocimientos en relación al tema, potenciar la participación de las/os participantes para dar continuidad a las acciones de acompañamiento comunitarios en mujeres y disidencias en situaciones de violencias. Así también, promover la mirada colectiva hacia la construcción de una red de acompañamiento entre otras áreas del movimiento, instituciones u organizaciones y/diciembre otras mujeres de los barrios, con el fin de acompañar, asesorar y asistir ante la vulneración de derechos.

Reflexiones (no) finales

Este proyecto se encuentra en vigencia desde julio de 2024, no podemos hablar de resultados finales, sino de experiencias vividas en los encuentros realizados hasta este momento.
Los primeros encuentros realizados, tuvieron como espacio físico el SUM del B° La Católica, siendo este nuestro primer acercamiento en la comunidad, con incertidumbres, aciertos y desaciertos, identificamos la necesidad de fortalecer la convocatoria, por lo tanto el equipo técnico junto con las trabajadoras del Área de Género decidimos utilizar la estrategia interpersonal, llevando folletos casa por casa, dialogando con las vecinas y vecinos del barrio, llegando a espacios estratégicos de concentración, como el jardín, la escuela primaria y a la UPA (unidad primaria de atención en salud), a los fines de alentar a la participación de la comunidad. Se sabe que iniciar y sostener procesos de participación comunitaria es una tarea compleja, a pesar de ello, las actividades previstas en el

marco del proyecto pueden ser sostenidas según el cronograma establecido y en función de los objetivos propuestos.

A partir de la reflexión de los/as estudiantes en formación, se recalca la importancia de las acciones educativas en salud desde un posicionamiento en el paradigma crítico con perspectivas de género y derecho que tanto caracteriza a esta disciplina, lo cual permite problematizar cada uno de los espacios compartidos junto con las mujeres y disidencias.

También es importante hablar sobre la visibilización de la profesión en Educación para la Salud, es decir, el trabajo educativo en salud sostenido desde la integralidad de diversos campos epistemológicos y teóricos como ser la educación popular, la perspectiva de derechos y salud colectiva para la emancipación de las personas y acompañamiento en la búsqueda de su propia autogestión de la salud, con una reflexión crítica y problematizadora sobre los intereses, necesidades en función de los recursos propios y disponibles con los que cuenta la comunidad.

Del camino recorrido, se valora favorablemente las condiciones institucionales que dan marco administrativo y académico a esta tarea. Reconocemos a los proyectos de extensión, como una acción política fundamental y sinérgica en la relación Universidad - Sociedad. Por un lado, garantizan la llegada a los territorios y a la vida de las personas para recuperar sus historias, experiencias e intereses - en este caso concreto- hacia la construcción de su salud colectiva a los fines de propiciar el buen vivir de las comunidades y una vida libre de violencias. Y por otro, permiten sostener la calidad educativa ya que aportan a la formación de profesionales críticos/as, comprometidos/as con su sociedad, dispuestos/as a sostener prácticas con sentido y a trabajar a favor de la construcción de ciudadanía y de otras - muchas- formas de existencias.

Bibliografía

Abarca Alpízar, F (2016) La Metodología participativa para la intervención social. Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos Volumen XI, N. 1, pp. 87-10* (ISSN 1659-0104). Universidad Nacional de Heredia. Costa Rica.

Ceballos Herrera, F (2009) El informe de investigación con estudio de casos. *Revista Internacional de investigación en educación N°2 pp. 413-423.* Bogotá, Colombia.

Diez Testamentos JM, Escudero, HB, Carballeda A y otros (2017) Cartografía social: investigaciones e intervención desde las ciencias sociales: métodos y experiencias de aplicación. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Argentina.

Erre güera, F.; Nieto, G. y Tomasino, H. (2020). Tradiciones y matrices, pasadas y presentes, que confluyen en la Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña. *Cuadernos de Extensión en la Ulpo. N°4, Vol. 4, pp. 177-204. Argentina.*

Piñero Alonso, E, Morad Echavarría, Aguilera Y (2023) Cartografía social, una herramienta de análisis para el estudio comunitario. *Revista Científico Educación al de la provincia Granma vol. 19, núm. 1.* Universidad de Granma, Cuba.

Toro, B (s.) El cuidado. El paradigma ético de la civilización.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Contribuciones teórico-prácticas al conocimiento de la Anatomía para el Yoga. Dispositivos pedagógicos del Gabinete de Simulación

Eugenia Baumann[1] / Florencia De Marco[2] / Lía Zóttola[3]

Introducción

Este escrito se encuadra en el formato de resumen extendido para ser presentado y discutido en las "III jornada de diálogos y reflexiones de investigación y extensión: *intercambio entre institutos y centros de investigación"* de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (UNSE), eje 2: Salud. Género y Derechos Humanos.

En el mismo comentaremos la experiencia de extensión, transferencia y vinculación desarrollada entre los meses de marzo y diciembre de 2023 enmarcada en el proyecto que lleva el mismo título que este escrito, a cargo de la Bioq. Miriam Coronel y la Lic. Celia Céspedes por el Gabinete de Simulación y Cátedra de Ciencias biológicas de la Carrera de Lic. en Enfermería (Facultad de Humanidades, Cs. y de la Salud, UNSE) y de la Prof. Eugenia Baumann por Pangea, Escuela de SomaYoga (Instructorado de SomaYoga, asignatura de 1er año: Anatomía I).

El proyecto tuvo por objetivo principal contribuir al proceso de aprendizaje de los contenidos de anatomía desde una perspectiva integral tanto en los/as estudiantes del Instructorado en SomaYoga como en aquellos/as estudiantes de los últimos cursos de la Lic. en Enfermería que puedan interesarse en una perspectiva integral de los conocimientos para construir nuevas formas de cuidados de la salud. Se propuso, además, de modo específico: (a) aplicar la simulación como estrategia didáctica para el desarrollo de habilidades y competencias en un entorno seguro y controlado; (b) implementar las nuevas tecnologías para la enseñanza de las ciencias biológicas; (c) elaborar plantillas de escenarios de simulación (Asanas/posturas de yoga) y; (d) contribuir a ampliar las concepciones de cuidados de la salud.

En relación con estos objetivos presentaremos luego algunos resultados de la experiencia en términos de alcances y dificultades.

Marco Teórico

Podemos distinguir tres grandes campos en las que se enmarcaron teóricamente las ac-

1 Profesora de Danzas Folclóricas Argentinas. Profesora y practicante de Yoga. Instructora en Yoga de las Emociones. Terapeuta Shiatsu. Instructora en Biomúsica. Profesora de Esferokinesis. Profesora de Yoga de la música. Cursó la formación en Integración Somática. Instructora de Nexo Yoga. Integrante del equipo de profesores formadores de la UCY, Córdoba. Integrante del equipo docente del CIEC. Directora y profesora en Pangea, Escuela de SomaYoga. Contacto: pangea.espaciocorporal@gmail.com

2 Maestra Elemental de Danza Clásica (N° Reg. 21992. Min. de Educación SDE). Instructora de Yoga Natural (UCY-Pangea). Instructora de Yin Yoga (Escuela Yoga Yin Argentina). Profesora de Yin Yoga (Escuela Arg. de Yoga y Meditación/World Yoga Alliance). Profesora en algunas técnicas de yogasanas en Pangea, InMove Pilates y Ananta Sin Fronteras. Licenciada en RRII (FCPSyJ-UNSE). Especialista en Derechos Humanos y Estudios Críticos del Derecho (CLACSO). Doctoranda en Ciencia Política (CEA- UNC. Tesista. Dir. Daniel Feierstein). Contacto: florydemarco@gmail.com

3 Dra. en Psicología (programa psicología social). Docente e investigadora universitaria de grado y posgrado en diversas instituciones, entre ellas Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. Instructora de Yoga Natural (Pangea-UCY). Instructora de Yoga en Termas de Río Hondo. Contacto: lia.zottola@gmail.com

tividades de este proyecto:

1. Educación Somática (Hanna, Mamana);
2. Simulación (Daza, Gras Martí, Gras Velázquez, Guerrero, Gurrola, Joyce) y;
3. La medicina social/salud colectiva: el proceso de salud/enfermedad/cuidado (Merhy, Feuerwerker, Ceccimm)

En enfoque somático desde el cual se estudia el cuerpo en el Instructorado en SomaYoga proviene del campo de la Educación Somática surgida en occidente, en los años ´70, a partir de los desarrollos teóricos y prácticos de T. Hanna. Estos desarrollos postulan un aprendizaje a partir del cuerpo en movimiento o cuerpo vivo, su relación con el entorno como base para la percepción y para la acción en la vida cotidiana. El aprendizaje es vivencial, de exploración, y profundiza la autoconciencia a través del movimiento. El cuerpo es entendido en integralidad y en su alta complejidad como un "sistema de sistemas".

> "La vida no sólo es compleja, sino que tiende a evolucionar hacia una mayor complejidad, atributo que parece ser fundamental para su continuidad" nos dice Moshe Feldenkrais en su libro La dificultad de ver lo obvio (Pomiés, 2022, pág. 8)

Desde este enfoque no tenemos un cuerpo, sino que *somos un cuerpo*, que es entendido como una compleja red de sistemas biológicos enlazados en un mundo personal afectivo, cultural, social e histórico. Una red que está inmersa en otras redes concéntricas que se amplían hasta abarcar el ecosistema local y planetario, e incluso el mismísimo cosmos. Una palabra clave en esta perspectiva es: interdependencia (Pomiés, 2022)
Este cuerpo que somos es la materialidad sobre la que se presentan las prácticas y el estudio de la salud. En relación con ello aparece otro de los tres grandes ejes teóricos que mencionamos: la medicina social/salud colectiva. Ésta plantea el cuidado como ética que orienta las prácticas de salud (Michalewicz, Pierri & Ardila-Gómez, 2014).
La medicina social/salud colectiva se ha constituido como una corriente crítica que busca combatir la mercantilización y biomedicalización de la salud, y se propone el análisis crítico de las conceptualizaciones que forman parte de este campo. En esta línea, sostiene la necesidad de transitar desde el modelo clásico (biologicista, mecanicista, fragmentador, asistencialista, patologizante de la vida) a un modelo que tenga como centro el "cuidado" en el proceso de salud/enfermedad.
Este aporte resulta pertinente por cuanto convoca a integrar en las prácticas de Salud (a) la dimensión de lo vincular/afectivo, lo que E. Merhy, llama "tecnologías
blandas", permitiendo con ello una aproximación a lo corporal cercana a las propuestas más integrales y en interrelación (con otras dimensiones y sistemas) de la Educación Somática; y (b) prácticas y ámbitos no formales de salud, con lo que se descubren otros espacios (por fuera del sistema sanitario), como los clubes o escuelas de prácticas corporales.
Esta complejidad e integralidad en la mirada del cuerpo y de la salud nos invita a buscar herramientas pedagógicas que respondan a dicha integralidad y complejidad. Es aquí que se nos presenta la realidad virtual (RV) en entornos de simulación como una puerta a nuevas posibilidades educativas y a un aprendizaje experiencial, integral e integrador y significativo.

> "La interactividad es el elemento distintivo de las simulaciones, y puede definirse como la relación activa que se establece entre el usuario y la computadora. A mayor interactividad del programa mayor será la demanda de participación activa y toma de decisiones que el usuario deba realizar; esta característica contribuye al aprendizaje autónomo de los estudiantes" (Daza, GrasMartí, GrasVelázquez, Guerrero, Gurrola, & Joyce, 2009, págs. 323-324)

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Como sostiene Sierra (2003, citado por Daza y otros) el uso de simulaciones, acompañadas de un programa guía de actividades adecuado, permite desbordar lo meramente expositivo creando un entorno abierto de aprendizaje en el que se promueva la agencia de las/os estudiantes para la construcción del propio conocimiento. De este modo impulsa la indagación, la resolución de problemas, los razonamientos hipotético- deductivo e inductivo y el trabajo cooperativo. Se trata de estimular un hacer relacionado con la perspectiva de salud sostenida.
Podemos reconocer que *la salud se produce, haciendo*, es decir, con acciones. El trabajo en salud es un acto que existe solo cuando se lo produce, y se crea en el encuentro entre las personas. En este marco es importante reconocer que se pueden usar tecnologías diversas en la producción de cuidados.

> Para concretar un acto de salud, los trabajadores utilizan un "maletín tecnológico", compuesto por tres modalidades de tecnologías: las tecnologías "duras", que corresponden a los equipamientos, medicamentos, etc.; las tecnologías "blanda-duras", que corresponden a los conocimientos estructurados, como son la clínica y la epidemiología; y las tecnologías "blandas", que corresponden a las tecnologías relacionales, que permiten al trabajador escuchar, comunicarse, comprender, establecer vínculos, y cuidar del usuario (11). Lo que confiere vida al trabajo en salud son justamente las tecnologías "blandas", que posibilitan al trabajador actuar sobre las realidades singulares de cada usuario en cada contexto, utilizando las tecnologías "duras" y "blanda-duras" como una referencia. Cuanto menos creativo es el trabajo y con menor flexibilidad para enfrentar las contingencias que la singularidad impone, se torna en un trabajo menos vivo y más muerto (12) (Merhy, EE., Feuerwerker, L., Ceccimm, R., 2006, pág. 151)

Asimismo, esto resulta coherente con el modelo de formación de SomaYoga que apela a la integración de las tecnologías al poner énfasis en un trabajo vivo, en acto: es un aprendizaje que se realiza poniendo el cuerpo y la escucha en el proceso creativo de la formación y práctica.

Metodología

La propuesta se fundó y se desarrolló en relación con el uso de la simulación, como teoría y metodología de la enseñanza en el abordaje de los contenidos anatómicos para la materia de Anatomía I del Instructorado en SomaYoga. Esta metodología se constituye como un proceso dinámico que "involucra la creación de una situación hipotética, incorpora una representación auténtica de la realidad, facilita la participación activa del estudiante integrando las complejidades del aprendizaje práctico y teórico, permite la repetición, retroalimentación, evaluación y reflexión, y no presenta riesgo de causar daño al sujeto de atención" (proyecto de extensión, formulario, pág. 8).
Se llevó adelante como una modalidad teórico práctica de clases (un encuentro mensual de 2 horas) dentro de un espacio de simulación clínica. En ellas se alternaron clases teóricas con la realidad simulada coordinada con las mismas personas y acompañada por herramientas digitales.
Las herramientas digitales utilizadas fueron:

- **Visible Body**: aplicación que ofrece modelos en 3D del cuerpo humano y que permiten explorar los sistemas y órganos del cuerpo de forma interactiva y detallada;
- **BioDigital:** plataforma en línea que ofrece modelos en 3D del cuerpo humano con la posibilidad de hacer zoom, rotar y explorar los sistemas y órganos de forma interactiva; **Anatomy Learning:** aplicación móvil que permite explorar los sistemas y órganos del cuerpo humano mediante modelos en 3D, con la opción de añadir capas y hacer zoom;

- **BodyViz**: plataforma que permite visualizar modelos en 3D del cuerpo humano desde células hasta órganos, con la opción de personalizar la visualización y explorar la estructura interna de los objetos;
- **TeachMeAnatomy**: plataforma que ofrece artículos y tutoriales sobre anatomía y fisiología con imágenes y modelos en 3D para ilustrar los conceptos;
- **Labster:** plataforma de simulación en línea que ofrece experiencias virtuales en laboratorios para ciencias biológicas, permitiendo realizar prácticas y experimentos virtuales de forma interactiva;
- **iCell:** aplicación móvil que permite explorar células en 3D, con información sobre las partes y funciones de la célula.

Resultado

Debemos decir, fundamentalmente, que el proyecto aportó a la comprensión de que se produce salud en otros ámbitos no tradicionales; que se produce en acciones concretas en las que intervienen los cuerpos, pero no vacíos, sino con historia, con emociones, con curiosidades, con la posibilidad de producir cuidados desde los vínculos y a partir de la integración de los saberes y las practicas.

En cuanto a los alcances específicos, el estudio de los contenidos anatómicos básicos se ha dinamizado, despertando el interés y la curiosidad del alumnado, gracias a la interacción con las herramientas digitales y con los recursos y habilidades puestos a disposición por el Gabinete de Simulación.

Estos recursos han permitido mirar el cuerpo en 3D, descubrir sus partes en distintos planos y capas (que para esta instancia solo contemplaron el sistema osteoarticular y muscular) y facilitar el proceso de aprendizaje y evaluación a través de actividades interactivas (desarrolladas en el mismo gabinete de Simulación, en instancias individuales y grupales, guiadas por las y los profesores, y con actividades extra áulicas de integración de los contenidos, que adoptaron formatos variados a partir del uso de los recursos digitales como formularios con ilustraciones y juegos para completar desde los celulares).

Otro aporte que podemos visibilizar es, por un lado, la transferencia de recursos y conocimiento pedagógicos desde el plantel de la UNSE al equipo de docentes de Pangea.

Mientras que, por el otro, las demandas y necesidades de la escuela Pangea, y de las y los propios estudiantes, ha contribuido a que el equipo de trabajo de la UNSE se especialice en el manejo de los recursos de simulación disponibles.

Como dificultades, pudimos observar que el hecho de habernos integrado cuando los procesos de enseñanza-aprendizaje ya estaban iniciados, sin unificar objetivos ni plan de tareas, generó algunas improvisaciones con efectos deficitarios en el aprovechamiento de las tecnologías y los saberes disponibles.

De las evaluaciones finales surgió la necesidad de potenciar un plan didáctico-pedagógico común para un mejor aprovechamiento y mayor eficiencia de los recursos de simulación a disposición. Quedó establecida como una necesidad y como un reto la elaboración conjunta de materiales, la adecuación del tiempo y una planificación que distinga instancias teóricas y de simulación para alcanzar el objetivo en el aula/gabinete.

Por su parte, la inexperiencia en el uso de estos recursos desde la formación en yoga, la novedad sobre los mismos y este primer ensayo de integración con la academia universitaria en salud, que nos permitió iniciar este proceso de integración, es considerado como potencia desafiante para generar procesos nuevos aún más enriquecedores

Discusión

Poner en diálogo espacios, lenguajes, metodologías y tradiciones diferentes es siempre desafiante. Las primeras experiencias, además, aportan gran valor en términos de cono-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

cimiento y reconocimiento de "lo otro", es decir, sientan las bases. En este sentido, creemos que ha sido una puesta en marcha de posibilidades y que, en el camino, nos ha ido dejando ver los ajustes o desajustes necesarios para un mejor aprovechamiento de los recursos y para un diálogo más prolífero entre las prácticas y contenidos de las unidades (académica y extraacadémica) involucradas.

Consideramos que la experiencia ha sido fecunda para ambas unidades. Por un lado, ha permitido que los recursos del gabinete de Simulación sean utilizados y, con ello, explorados por sus operadoras/es en las múltiples funcionalidades y posibilidades de aplicación y uso que tienen. Por el otro, ha dinamizado los procesos de aprendizaje de contenidos que suelen ser de difícil abordaje (tanto en ámbitos académicos como extra académicos).

Este proyecto podría consolidarse a futuro, o servir de experiencia impulsora para otros similares, aportando instancias de problematización e intercambio de contenidos, experiencias y metodologías entre la cátedra de enfermería y otros espacios de salud. Con lo cual podría seguir desplegándose una instancia prolifera de desarrollo e integración de conocimientos y de herramientas pedagógicas novedosas en formaciones extraacadémicas y traer a la academia experiencias y saberes de ámbitos no tradicionales para aportar a una mirada y a un ejercicio de salud cercano a la Medicina Social/Salud Colectiva.

Bibliografía

Bleichmar, S. (2011) La construcción del sujeto ético. Buenos Aires. Ed. Paidós Granda, E. (2004) ¿A que llamamos salud colectiva hoy? Revista cubana de salud pública. 30 (2)

Hanna, T. (1994) Somática. Recuperar el control de la Mente sobre el Movimiento, la Flexibilidad y la Salud. Serie La Naturaleza en Salud. YUG. (22)

Kaminoff, L. y Mathews, A. (2013) Anatomía del yoga. Guía ilustrada de las posturas, los movimientos y las técnicas respiratorias. Madrid: Ediciones Tutor S.A.

Mamana, S., (2021) Educación somática: más allá de la propia piel. Encuentro de prácticas somáticas. UBA. Obtenido de: chrome- extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://eventosacademicos.filo.ub a.ar/index.php/EPS/IEPS/paper/viewFile/6482/3807

Merhy EE y Franco, Tulio. Saúde em Debate, Rio de Janeiro, v. 27, n. 65, p. 316-323, set./dez. 2003. Por uma Composição Técnica do Trabalho em Saúde centrada no campo relacional e nas tecnologias leves. Apontando mudanças para os modelos tecno-assistenciais

Ray Long MD, FRCSC (2008) Las posturas clave en el Hatha Yoga. Barcelona: editorial AcantoS.A.

Ray Long MD, FRCSC (2008) Los músculos clave en el Hatha Yoga. Barcelona: editorial Acanto S.A.

Valarezo-Guzmán, G. E., Sánchez-Castro, X. E., Bermúdez-Gallegos, C., & García-Alay,

R. (2023). Simulación y realidad virtual aplicadas a la educación. RECIMUNDO, 7(1), 432-444. https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(1).enero.2023.432-444

Referencias

Daza, E., Gras-Martí, A., Gras Velázquez, A. Guerrero, N., Gurrola, A., Joyce, A., y otros. (2009). Experiencias de enseñanza de la Química con el apoyo de las TIC. http://www.montenegroripoll.com/Artigos/revista_mexicana_2009.pdf

Merhy, E.E,, Feuerwerker, L., Ceccim, R. (2006) Educación Permanente en Salud: una Estrategia para Intervenir en la Micropolítica del Trabajo en Salud. Salud Colectiva. 2(2). 147-160.

Michalewicz, A., Pierri, C., & Ardila-Gómez, S. (2014). Del proceso de salud/enfermedad/atención al proceso de salud/enfermedad/cuidados: elementos para su conceptualización. *Anuario de Investigaciones, XXI*, 217-224.
Pomiés, J. (abril-junio de 2022). Somos un sistema de sistemas: una mirada múltiple de lo corporal. *Kiné, 31*(151), 8.

Anexo / registro fotográfico

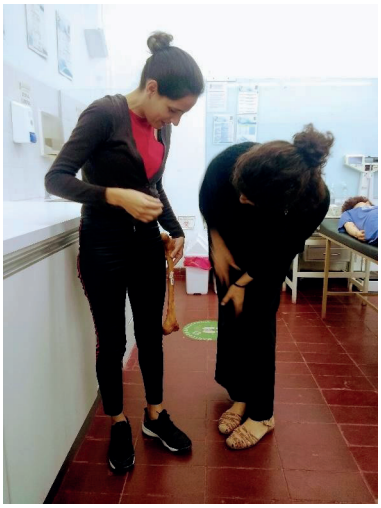
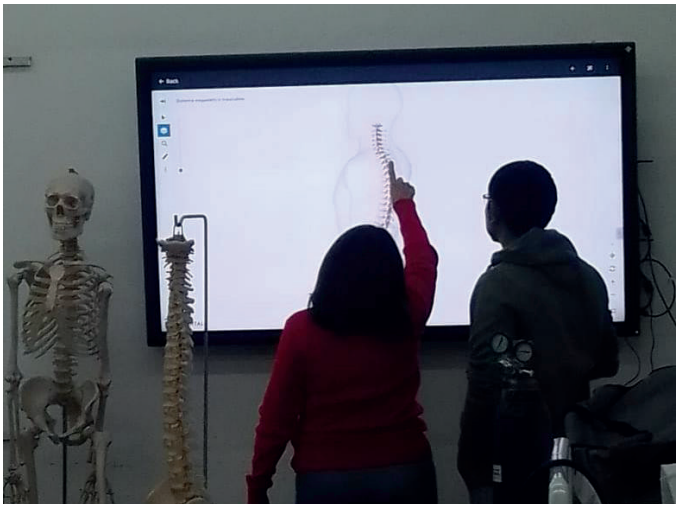

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Entre la institucionalización y el Acogimiento "familiar" Temporal. Una aproximación a los procesos de intervención profesional y el trabajo interdisciplinario en el campo de la niñez

Lara Victoria Maguna[1]

Introducción

En siguiente trabajo se pretende describir las categorías analíticas y los marcos teóricos desde los cuales se posicionan los profesionales del Programa Familias de Acogimiento Temporal, (un programa innovador, creado recientemente en la Subsecretaría de Niñez Adolescencia y Familia)[2] a lo largo del 2022 y 2023 en Santiago del Estero.

El mismo surge a partir de diferentes instancias de reflexión. En primer lugar, se inicia porque lo que se pretende describir y abordar en este trabajo corresponde a un objetivo específico de la tesis final de grado de la investigadora, la cual está en proceso de escritura. En ella se intenta trabajar a grandes rasgos, en los procesos de intervención profesional y el trabajo interdisciplinario de los profesionales del programa familias de acogimiento temporal, por lo que la siguiente ponencia se enmarca solo en un objetivo específico.

En segundo lugar, surge porque la investigadora (quien escribe) ha tenido su primer acercamiento al campo en el año 2022. Esta primera aproximación estuvo enmarcada su experiencia de prácticas pre-profesionales y durante ese periodo ha realizado entrevistas, observación participante, socioambientales, llamadas telefónicas y de seguimiento, planificación de talleres con las familias acogedoras, entre otras actividades.

En ese sentido, resulta pertinente aclarar que, si bien el acercamiento inicial al campo fue con una lógica de intervención, en el siguiente trabajo se adoptará un enfoque más bien de investigación.

Por último y, en tercer lugar, se origina de las reflexiones y conclusiones de un informe final enmarcado en la Beca EVC-CIN, un estímulo para las vocaciones científicas.

La investigación estará enmarcada en la metodología cualitativa y a su vez en un diseño de investigación exploratorio-descriptivo. Así también, una perspectiva teórica que ponga en diálogo estudios de género con la disciplina del Trabajo Social.

De esta manera, toda la información recabada será resguardada con total responsabilidad, reconociendo la delicadeza de las temáticas vinculadas con las infancias y las familias y a su vez entendiendo que las experiencias pueden ser problematizadas en pos de un mejoramiento social-colectivo.

Marco teórico

A continuación, se describen los conceptos y categorías centrales que atraviesan este trabajo. Infancias institucionalizadas, familias de acogimiento, marcos teóricos y categorías analíticas que utilizan los profesionales en sus intervenciones.

Durante mucho tiempo se ha creído que la institucionalización era la alternativa más eficaz para las infancias sin cuidados parentales. Sin embargo, con el advenimiento de

1 Equipo de Estudios Sociales en Derechos Humanos - INDES (FHCSyS, UNSE). Correo de contacto: cltrabajosociallara@gmail.com

2 De ahora en adelante SUBNAF

la Convención sobre los Derechos del Niño[3] (de ahora en adelante CDN) y ley de protección integral 26.061 se ha comenzado a problematizar de qué manera el estado estaba interviniendo sobre ellas. ¿Es la institucionalización la alternativa más eficaz para las infancias? La institucionalización de la infancia ¿Deja secuelas cognitivas o de comportamiento social a futuro? fueron algunas preguntas que autores como Ibañez y Mendoza (2017) comienzan a hacerse. Para lo que efectivamente arriban a conclusiones que advierten lo siguiente: "la casa hogar pese a que subsidia las necesidades biológicas y de vivienda de sus internos, no cumple las condiciones necesarias para lograr un sano desarrollo de la población que atiende, sobre todo en la esfera emocional y psicológica" (p. 538).
Para ello comienzan a implementarse otras modalidades de cuidado como el acogimiento familiar.

> "Es una práctica que hace posible la convivencia familiar de niños cuyas familias de origen no están en condiciones de asumirla. La familia acogedora se hace responsable por el cuidado del niño sin mediar vinculación filiatoria, pero ejerciendo todas las obligaciones propias al cuidado (…) se distingue de la adopción en tanto esta es una resolución de carácter definitivo que implica la sustitución familiar, mientras que el acogimiento es un proceso, un tránsito durante el cual se busca una solución permanente". (RELAF[4], p.10)

En Santiago del Estero está ubicado en la SUBNAF, particularmente dentro de la Dirección General de Protección Integral de Niñez y Adolescencia.[5] Y, el mismo es "destinado a aquellas personas dispuestas a acompañar de manera transitoria a niños y niñas en proceso de adopción (...), es decir por tiempo acotado, mientras se trabaja la adopción por parte de una nueva familia".[6]
Por otro lado, al ser un programa con poca visibilidad, los profesionales de la institución lo promocionan y difunden constantemente. Haciendo hincapié en los objetivos, los alcances y la finalidad de este programa a través de medios como, radio, diarios, redes sociales, conversatorios en convenio con la Universidad Nacional de Santiago del Estero, etc. Sin embargo, en esta difusión y promoción existe una carencia de información detallada sobre las prácticas que los actores involucrados llevan a cabo a la hora su implementación. Es decir, aunque se hable extensamente sobre los propósitos del mismo, poco se habla de lo que sucede en la práctica diaria.
Por esa razón y particularmente en este trabajo se intenta describir los marcos teóricos desde los cuales se posicionan los profesionales y las categorías que utilizan para trabajar con las infancias institucionalizadas y las familias acogedoras. Así, resulta pertinente describir qué teorías, conceptos, principios o normativas tienen como referencia.
Por último y no menos importante como menciona Mallardi (2020) al analizar los procesos de intervención es importante identificar cómo desde los mismos se construyen y utilizan categorías para abordar la realidad social. "Por ello, el análisis de los procesos de intervención debe permitir identificar las categorías que son constitutivas de los pro-

3 La Convención sobre los Derechos del Niño es un tratado internacional en el que la mayoría de los países del mundo han establecido un estándar básico para el trato hacia la infancia. Este tratado implica que los países que lo han ratificado se comprometen a respetar estos estándares mínimos. Cuando un país no cumple con las obligaciones establecidas en el tratado, puede enfrentar responsabilidad y posibles sanciones a nivel internacional.

4 Red Latinoamericana de Acogimiento Temporal. Es una organización no gubernamental que trabaja para garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe, expuestos a la vulneración de su derecho a la convivencia familiar, crezcan en una familia que les provea el amor y la contención que necesitan, en un ambiente libre de violencia.

5 De ahora en adelante Dirección General

6 Información extraída de la página oficial de la Subsecretaría de Niñez Adolescencia y Familia. Donde se promociona al programa Familias de Acogimiento Temporal

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

cesos de intervención y complejizar los significados atribuidos. Se trata de una instancia de reflexión del cotidiano profesional" (p.19). Así será posible describir qué categorías utilizan los profesionales del equipo técnico en su día a día.

Metodología

Como parte de un trabajo más amplio. La investigación estará enmarcada en la metodología cualitativa y a su vez en un diseño de investigación exploratorio-descriptivo. Así también, una perspectiva teórica que ponga en diálogo estudios de género con la disciplina del Trabajo Social.

Para esto, se adoptarán técnicas de investigación como entrevistas en profundidad, para recuperar desde la perspectiva de los profesionales como han sido sus intervenciones en el día a día con el fin de realizar un análisis y problematización desde sus percepciones. Así también, identificar posibles sesgos, contradicciones o necesidades que puedan afectar la efectividad y equidad del programa. Dichas entrevistas serán llevadas a cabo en las oficinas donde desempeñan su labor diaria.

El tipo de muestreo que se llevará a cabo será no probabilístico intencionado (Guber 2004). Específicamente se hará una muestra decisional, ya que de esta forma se seleccionarán a todos los integrantes del equipo técnico (trabajadores sociales, psicólogos, abogados, director general). Así los criterios de selección serán, por lo tanto, profesionales que conformen el equipo durante el 2022-2023.

Resultados y discusiones

Si bien el siguiente trabajo está en desarrollo, las primeras aproximaciones al campo han permitido identificar y problematizar algunos aspectos claves sobre los marcos teóricos de los profesionales y las categorías que emplean y generan algunas tensiones en la intervención profesional.

En primer lugar, se pudo identificar que el trabajo interdisciplinario no se da de manera articulada como el programa en general espera. Se destaca una gran presencia del trabajo social en diferentes actividades como talleres, conversatorios, capacitaciones, o en instancias de promoción y difusión del mismo. No obstante, se observa un trabajo en conjunto entre el área de psicología y trabajo social. Y por otro una limitación del trabajo articulado con el área de abogacía.

Por otro lado, los profesionales del equipo técnico de la institución se posicionan teóricamente desde un enfoque de derechos, desde el paradigma de protección integral y algunos integrantes del área de trabajo social desde un enfoque feminista reflejado en el uso del lenguaje inclusivo. O mencionado explícitamente por algunas profesionales.

Los mismos, reconocen cuestiones centrales como el interés superior del niño, el derecho de los mismos a ser oídos. Como así también el derecho que los mismos tienen a vivir en familia. Aspectos claves que contempla la ley de protección integral 26.061 y la ley provincial 6.915.

Sin embargo, sus marcos teóricos y/o de referencia tienden a dilucidarse en la práctica cotidiana. Un claro ejemplo de ello se observa cuando los profesionales plantean constantemente la categoría central del "deseo". El deseo desde la perspectiva del equipo técnico, está relacionado al derecho que tiene el niño/a a vivir en familia. Derecho contemplado en la ley 26.061. En ese sentido el deseo que debe prevalecer es el de ellos y no el de la familia acogedora.

Sin embargo, en instancias de observación participante se pudo identificar la admisión de familias acogedoras pese a tener como deseo principal, llenar un vacío personal, o enfrentar la soledad acogiendo a un niño/a institucionalizado. Esta situación, con el tiempo condujo a resultados negativos, conduciendo al retorno de niños/as a la insti-

tución. Generando una contradicción entre aquello que se dice y aquello que se hace. Como menciona Guber (2004) en estas instancias es crucial poder identificar, lo que la gente hace, lo que dice que hace y lo que se supone que debe hacer.

Otro aspecto clave es que el enfoque feminista se desdibuja cuando se identifica que las "familias" acogedoras realmente no son familias, sino madres acogedoras. Pese a que parte del equipo se posiciona desde este enfoque en la práctica diaria se observa que las familias no cumplen con una distribución equitativa de roles. Esto de acuerdo con Esquivel, Faur y Jelin (2012) muchas veces se debe a que "las tareas de cuidado están mayoritariamente en manos de mujeres" (p.11).

En la mayoría de los casos, son ellas quienes participan en los talleres de capacitación, quienes atienden las llamadas telefónicas que se realizan desde la institución para realizar un seguimiento de los niños/as y quienes firman las actas de compromiso[7]. Este es un aspecto central que debe trabajarse ya que se desdibuja en la práctica y desde el equipo profesional esto no se refuerza, no se trabaja, ni se problematiza de manera crítica.

Por último, desde el equipo se plantea a las familias acogedoras que los niños y niñas no deben llamarlos con las categorías mamá o papá. Esto se justifica por parte los profesionales, argumentando que la que las familias son un puente entre la institución y su futura familia adoptiva. Si bien, es una cuestión de terminología, no se está respetando el derecho del niño a ser oído. Lo cual resulta un aspecto controversial que requiere de un análisis más amplio.

Reflexiones finales

Con estas cortas reflexiones se puede llegar a concluir que, si bien los profesionales se posicionan desde marcos de referencias progresistas en materia de niñez, tienden a desdibujarse en la práctica. Esta disonancia puede deberse a razones más bien macro estructurales, como, por ejemplo, producto de un sistema patriarcal, que impregna minuciosamente tanto en los equipos profesionales como en las familias. O también, por la precarización laboral que padecen los profesionales, lo que hace que, el reflejo de sus posicionamientos teóricos no se efectivice en sus intervenciones concretas.

Estas reflexiones preliminares pretenden seguir siendo problematizadas con mayor profundidad en la tesis final de grado de la investigadora, con el objetivo de contribuir al conocimiento sobre los procesos de intervención y el trabajo interdisciplinario que se desarrolla en los programas de acogimiento familiar desde un pensar situado en Santiago del Estero.

Bibliografía

Esquivel, V. Faur, E. Jelin, E. (2012) Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado. IDES, UNFPA, Unicef, Argentina, 2012, 256 págs. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 50, septiembre, 2014, pp. 218-220

Guber, R. (2004) "¿A dónde y con quienes? Preliminares y reformulaciones de la eliminación del campo" Buenos Aires, Paidós, cap. 4, pp.83-98.

GUBER, Rosana. 2004. *"Cap.4 El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento". En El Salvaje Metropolitano. Paidós, Buenos Aires. pp.83-97*

Ibáñez, A. N. i., & Mendoza, M.P.R. (2017) Niñez y adolescencia institucionalizadas en casas hogar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala,* 20(04), 1523-1555

Mallardi, M. (2020) Documento de trabajo: Procesos de intervención en Trabajo Social. Elementos para comprender sus particularidades y múltiples determinaciones. En Seminario on-line de capacitación y actualización profesional: La Covisión como un

7 Actas de compromiso, son planillas que llenan las familias acogedoras para constituirse como tales.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

espacio de cuidado de la vida profesional. Una propuesta de análisis colectivo de los procesos de intervención profesional. Instituto de capacitación y estudios profesionales. Colegio de Trabajadores sociales de la provincia de Buenos Aires.

RELAF. *LA situación del Acogimiento Familiar en Argentina. Informe preliminar.*

Reflexiones acerca de la introducción de las nociones de género y derechos humanos en el marco de la Intervención Federal del 2004 en Santiago del Estero, Argentina

María Pilar Velázquez[1]

Introducción

El presente trabajo tiene como objeto analizar el desarrollo de una institucionalidad de género en Santiago del Estero a partir del año 2003 hasta la actualidad. En este caso, sostenemos que dicho proceso se vio influenciado por procesos nacionales y globales que pusieron énfasis en la agenda de los derechos humanos. Uno de los hechos que consideramos significativos es el de la segunda Intervención Federal (IF) a Santiago del Estero ocurrida el 1º de abril del año 2004, y dispuesta por ley por el entonces presidente Néstor Kirchner, luego de un año de movilizaciones por reclamos de justicia y denuncias por diversos tipos de violencias por parte del régimen político electoral denominado Juarismo, cuyas características explicaré más adelante. De este modo, el eje central de este trabajo es la articulación entre lo local y lo global, demostrando así cómo los procesos globales de construcción de los derechos humanos interactúan con las dinámicas locales, dando lugar a procesos de traducción, adaptación y reconfiguración. Consideramos que "una intervención federal a una provincia se convierte en un proceso que pone a jugar y permite empíricamente captar relaciones complejas entre la política local y nacional" (Godoy, 2009: 3). Basándome en lecturas previas y en discusiones que sostenemos en el equipo de Estudios Jurídicos y Sociales en Derechos Humanos (INDES-UNSE-CONICET), considero que la segunda IF dio lugar al inicio de un nuevo entramado institucional vinculado a los derechos humanos en general y al género en particular que, con nuevas incorporaciones y modificaciones, se sostiene al día de hoy. La pregunta que motoriza este trabajo es ¿cómo se construyó la institucionalidad de género en Santiago del Estero? En este punto consideramos que la propuesta teórica de Sally Merry (2010) puede iluminarnos en este sentido, en su planteo de cómo los paradigmas globales encauzados en los derechos humanos –en particular de las mujeres- han podido introducirse en los territorios y casos locales lejanos a esas realidades pero que, sin embargo, tienen influencia en las agendas de esos lugares. Merry (2010) explica cómo los reformadores/reformuladores de derechos humanos provenientes de otros contextos (globales, nacionales) tienen sus raíces en culturas jurídicas alejadas de las realidades locales en las que se violan los derechos humanos. No obstante, el derecho global de los derechos humanos se ha convertido en un recurso importante para los movimientos sociales locales, lo cual se relaciona con lo sucedido en Santiago. En este sentido, la presente ponencia versa sobre la tensión entre el paradigma de los derechos humanos que resuena en las agendas nacionales o internacionales, relacionados con la violencia de género y las nociones locales y contextualizadas en un espacio concreto

Metodología

La metodología empleada es la etnográfica, a partir de la realización de entrevistas no directivas (Guber, 2001) realizadas a dos informantes clave en el marco de mi trabajo. En

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Dirección de contacto: Pilarvelazquez3@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

las mismas exploramos sobre tópicos relacionados a su participación como militantes y luego como agentes estatales en el encuadre temporal seleccionado, como también acerca de su trayectoria de vida como estudiantes y su recorrido hasta el día de hoy. Resulta importante aclarar que parte de esta ponencia se nutre también de trabajo realizado en el marco de mi tesis doctoral en Ciencias Antropológicas, en la cual analizo los dispositivos estatales de protección (Schuch, 2008) que incluyen políticas, programas, instituciones, leyes, creados para abordar la problemática de la violencia de género en Santiago del Estero a partir del año 1997 a la actualidad. En el marco de la misma, realicé otras entrevistas, observación participante en algunas oficinas estatales y trabajo de archivo.

Marco teórico

En el ámbito local, muchos son los investigadores que han trabajado el Juarismo en Santiago del Estero en sus diversas etapas (Silveti, 2009; Schnyder, 2013a; Schnyder, 2013b; Vommaro, 2003; Farinetti, 2020; Godoy, 2014; Saltalamaccia y Silveti, 2011; Vezzosi, 2008; Martínez, 2013; Ortiz de Rosas, 2011) así como la intervención federal de 2004 y diversos hechos ocurridos en el marco de la misma (Godoy, 2009; González Kofler, 2022; Picco, 2012). Este trabajo se nutre de muchos de estos aportes.

Luego del retorno a la democracia, el llamado peronismo tradicional de Carlos Arturo Juárez en Santiago del Estero, Argentina, seguía dominando la escena política local. A lo largo de sus distintos gobiernos, logró construir "una base territorial propia conformada por una densa red de unidades básicas que, junto a otras tecnologías de poder, le permitieron dominar la dinámica del campo político" (Schnyder, 2013: 24).

Representantes globales y nacionales llegaron a la provincia en el año 2003 a fiscalizar, intervenir y modificar la estructura política, trayendo así nuevas categorías y nombres para darle un lugar, una forma y un cauce a lo que sucedía. Lo cierto es que el lugar que en la provincia condensaba las demandas por los derechos humanos y la violencia institucional era principalmente la Secretaría Diocesana para los Derechos Humanos del obispado de Santiago del Estero (SDDH). Un espacio abierto por la Pastoral de la Iglesia Católica en la que su principal referente fue el Obispo Gerardo Sueldo, quien falleció en 1998 en un accidente automovilístico.[2] A pesar de ello, el espacio de la SDDH siguió en funcionamiento y contaba con una Radio en la que se invitaba a militantes de organizaciones sociales a contar las problemáticas que vivían cotidianamente. Los crímenes de la Dársena se sumaban, así, a un historial de denuncias que comprometían a varios poderes del Estado. En este contexto tenso, se empezó a configurar la "caída del Juarismo", motorizado por las protestas y la multiplicación de denuncias por violaciones a los derechos humanos ante organismos eclesiales, la Justicia Provincial y Federal y luego ante instancias nacionales del Poder Ejecutivo - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos- e internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. "Estas denuncias finalmente fueron parte de los argumentos tomados por el Congreso Nacional para sancionar la intervención federal a la provincia de Santiago del Estero en abril del 2004" (González Kofler, 2022: 5).

En el relato sobre el pasado juarista que sostuvo el último gobierno interventor a partir de sus actos de gobierno, se puede leer al mismo tiempo un conjunto de interpretaciones del "centro" político acerca de su "periferia". Es decir, podríamos pensar, como un lugar al cual era necesario "llevarle", "acercarle" la perspectiva de los derechos humanos y de género a través de los mecanismos institucionales que pregonaban por la falta de orden institucional. Tal como lo expresaba mi entrevistada, antes de la llegada de la Intervención Federal, no se hablaba de derechos ni de femicidios, pero sí había mucho trabajo cooperativo entre distintos actores sociales y un momento de ferviente militancia, como

2 Santiago del Estero: recuerdo de Gerardo Sueldo | Agencia Paco Urondo

puede verse: el sector campesino, ONGs, el sector eclesiástico, la Universidad. Todo eso fue el lugar de anclaje en el cual se asentó la mirada que se empezaba a configurar con la Intervención. Como explica Sally Merry (2010), el movimiento internacional en defensa de los derechos humanos internacionales y en contra de la violencia contra la mujer, "es valioso para comprender cómo se crean nuevas categorías de significados y cómo se aplican a las prácticas sociales de cualquier región del mundo" (Merry, 2010: 21). Los movimientos sociales regionales, nacionales y locales se apropian frecuentemente de esos significados y los usan para definir las prácticas cotidianas de violencia. En este sentido, cabe recalcar que el contexto nacional que daba lugar a ciertas nociones de violencias combinaba perfectamente en el creciente escenario de rechazo al gobierno de Carlos Juárez que se gestaba en lugares (no tan) contrahegemónicos como las organizaciones sociales y la SDDH. "El derecho global de los derechos humanos se ha convertido en un recurso importante para los movimientos sociales locales" (Merry, 2010: 22), y eso podemos verlo en este proceso que relatamos aquí. Sin embargo, para que las ideas sobre derechos humanos sean efectivas, dice Merry, "se necesita traducirlas a los lenguajes locales y situarlas en los contextos locales de poder y significado. Se necesita, en otras palabras, reformularlas en el lenguaje vernáculo". Es lo que sucedió en Santiago del Estero. Las palabras "derechos humanos", "violencia", "violencia institucional", "abuso de poder", "crímenes de poder" tuvieron asidero y encajaban perfectamente con la realidad que se vivía. En este caso particular, hubo intensos diálogos y articulaciones entre la población local y distintos intermediarios entre quienes sufrían las violencias y los agentes estatales del estado nacional quienes venían "en representación" de los derechos humanos. Algo que ocurrió en Santiago del Estero fue que, dado que ya existía un lugar, si bien marginal, pero de denuncias incipientes hacia actos de violencias, cuando llegó la intervención a la provincia, si bien no se hablaba en términos de violencias, el contexto nacional más los procesos de denuncias en el ámbito eclesiástico en la provincia se combinaron para dar lugar a un proceso posterior de crecimiento de este tipo de instituciones.

Discusión

Luego del retorno a la democracia, el peronismo tradicional de Carlos Arturo Juárez en Santiago del Estero, Argentina, seguía dominando la escena política local. A lo largo de sus distintos gobiernos, logró construir "una base territorial propia conformada por una densa red de unidades básicas que, junto a otras tecnologías de poder, le permitieron dominar la dinámica del campo político" (Schnyder, 2013: 24). Así lo afirmaba una de mis entrevistadas, al intercalar permanentemente en su diálogo escenas de los últimos años del Juarismo en las que remarcaba su carácter represivo. Había persecuciones e infiltraciones en las comunidades campesinas como también en actividades que estas militantes realizaban en la ciudad. En ese marco, comienzan a tomar contacto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Nación. Allí comienza a gestarse una parte de lo que implicó la Intervención. *Nos contactamos con un área sobre el tema de violencias sociales, institucionales y culturales. Ellos nos dicen bueno, pero tenemos que armar un informe de lo que realmente está pasando. Ya se estaba gestando una intervención en Santiago en esa época. Lo de Leila y Patricia y de los conflictos campesinos.* Dos entrevistadas me relatan en testimonios que fueron convocadas por la Intervención Federal de Pablo Lanusse para formar parte del equipo de lo que sería la "Secretaría de derechos humanos" y dentro de ella, un área que pueda encauzar denuncias por distintos tipos de violencias. En sus comienzos, se llamó "Programa de Igualdad de Oportunidades y Trato" y luego, al ganar las elecciones Gerardo Zamora hacia finales de 2004, comenzó a comienzos de 2005 un trabajo de –en términos nativos- *validación* que culminó en su

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

institucionalización como "Programa de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia". Años después, en 2009, la segunda entrevistada fue convocada para la nueva configuración del programa: una Dirección de Género dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos: *Entonces, en nuestros primeros diálogos, nuestros primeros vínculos para pensar también ese espacio* (El programa de violencias dentro de la Secretaría de Derechos Humanos) *para darle sentido, argumento tuvo que ver con eso, pudimos capitalizarlo.* La "Secretaría de Derechos Humanos" *fue hija de la Intervención*, en palabras de mi entrevistada. Dentro de la cual, en palabras de Pablo Lanusse, debía haber un "área de la mujer". María fue convocada por Fernando Rinaldi, quien sería el primer Secretario de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia.

Vemos hasta aquí un protagonismo de parte del equipo de gestión de la Intervención en la composición de un nuevo Santiago. Godoy nos ayuda en este sentido a pensar aquellos *actos* con los que el gobierno interventor "fue realizando una composición narrativa sobre Santiago del Estero, su régimen político, sistema económico, su sociedad, etc., es decir construyendo un relato sobre el pasado que venía a desmontar, y que se convertía a la vez en fuente de su propia legitimidad". La incorporación de un discurso provincial en torno de ciertas premisas como la denuncia de la violencia institucional y la violencia contra las mujeres, la inclusión social y la defensa de los derechos humanos, que a su vez se hacían eco de normativas e ideales establecidos a nivel nacional como también transnacional, desembocó a lo largo de los años, en reformas jurídicas como también en la adhesión a leyes nacionales a partir del ingreso de nuevos actores estatales (nacionales) a la realidad provincial. La problemática de la desigualdad de género fue uno de los principales ejes a través de los cuales giraron las preocupaciones traídas por la intervención. El interventor, Lanusse, pide expresamente que le interesaría que se trabaje la temática "de la mujer". En ese marco, se arma la secretaría de derechos humanos de la provincia, con Fernando Rinaldi como director (licenciado en geografía proveniente de Buenos Aires) y en ella se enmarca el "Plan de igualdad de trato y oportunidades" que según mi entrevistada era el "*encubierto de género". Claro, nosotros pensábamos que íbamos a trabajar sobre el tema de las violencias sobre las mujeres y nos cayó Santiago del Estero entero con denuncias de violencia desde violencia intrafamiliar, violencia institucional, abusos, etc.*

Resultados

Estas modificaciones, incorporando nuevos paradigmas encauzados en los derechos humanos de las mujeres, se fueron federalizando y generando su impacto en la provincia. Dos de mis entrevistadas eran fervientes militantes. En los testimonios de una de ellas, me cuenta que cuando finaliza la intervención, con Lanusse como interventor y gana las elecciones Gerardo Zamora en 2005, tuvieron que hacer un "trabajo de validación" del programa en el que venían trabajando. *Tuvimos que hacer sentadas, salir a la calle, presentaciones… en definitiva, validar y fundamentar el programa con organigrama, planes de trabajo, etc. para que el gobernador vea nuestro trabajo.* Ese programa instala la problemática de la violencia de género, según mis entrevistadas, en la provincia y en el espacio público. *La problemática de las violencias de género estaba enmarcada en la violencia familiar. Tuvimos que hacer trabajo de lobby con juezas y un trabajo de convencimiento con funcionarios y funcionarias.*

Existen brechas entre, por un lado, los entornos globales donde se codifican en documentos las ideas sobre derechos humanos y por otro, las comunidades locales en las que viven y trabajan los sujetos poseedores de esos derechos. Las ideas de derechos humanos que parten de ciertos supuestos culturales sobre la naturaleza de la persona, de la comunidad y el Estado, no se traducen fácilmente de un medio a otro, explica Merry. Concretamente en el año 2009 se sanciona la Ley 26.485, la cual también trae aparejada

ciertas modificaciones e impacto local. Sin embargo, invitamos a romper con la noción de que a partir de la ley reconfigura la cartografía social montada en relación a la problemática de la violencia de género en la provincia. Como explica Segato, la violencia no puede modificarse "por decreto, con un golpe de tinta, suscribiendo el contrato de la ley (…) Puesto que la violencia es inherente a la propia dinámica tradicional del género, prácticamente inseparable de la estructura jerárquica de esa relación (Segato, 2003: 131). En el año 2009 y con la adhesión de la provincia de Santiago del Estero a la Ley Nacional 26.485 mediante la Ley 7032, se modifica el mapa burocrático, creándose Oficinas, Dependencias, Juzgados y Fiscalías especializadas en materia de VdG en distintos momentos históricos, atendiendo a los compromisos internacionales asumidos por el estado argentino en relación al cumplimiento de estándares de derechos humanos de las mujeres (Brown 2004; Jelin 1994; Facio 1998, 1999; Segato 2003). En ese marco, el diseño institucional local en materia de violencia de género ha ido trazando una configuración particular y han ido acrecentando la cantidad de dispositivos gubernamentales en la materia: las fiscalías especializadas, comisarías, oficinas y direcciones. Como explica Sally Merry, El movimiento internacional en defensa de los derechos humanos internacionales y en contra de la violencia contra la mujer, es valioso para comprender cómo se crean nuevas categorías de significados y cómo se aplican a las prácticas sociales de cualquier región del mundo. Pero, para que las ideas sobre derechos humanos sean efectivas, se necesita traducirlas a los lenguajes locales y situarlas en los contextos locales de poder y significado. Se necesita, en otras palabras, reformularlas en el lenguaje vernáculo. ¿Cómo tiene lugar ese proceso? En este caso particular, hubo intensos diálogos y articulaciones entre la población local y distintos intermediarios entre quienes sufrían las violencias y los agentes estatales del estado nacional quienes venían "en representación" de los derechos humanos. Algo que ocurrió en Santiago del Estero fue que, dado que ya existía un lugar, si bien marginal, pero de denuncias incipientes hacia actos de violencias, cuando llegó la intervención a la provincia, si bien no se hablaba en términos de violencias, el contexto nacional más los procesos de denuncias en el ámbito eclesiástico en la provincia se combinaron para dar lugar a un proceso posterior de crecimiento de este tipo de instituciones.

No nos detendremos aquí en definir la categoría de violencia puntualmente pero sí, reconocemos que la misma tiene una cualidad polisémica. En cualquier caso, al hablar de violencia "nos referimos a relaciones de poder y relaciones políticas (necesariamente asimétricas), así como a la cultura y las diversas formas en las que ésta se vincula con diferentes estructuras de dominación en los ámbitos micro y macrosocial" (Ferrándiz Martín, F., & Feixa Pampols, 2004). Como puede verse, la realidad provincial fue protagonista de un cambio muy importante a nivel social e institucional. Luego de atravesar años de un gobierno peronista liderado por Carlos Arturo Juárez y por Nina Aragonés de Juárez, con sus respectivas denuncias por abusos y represiones de diversa índole, ubicando como punto culmine el doble crimen de la dársena, la provincia es intervenida. Algo a destacar es que aquel crimen que hoy llamaríamos de género, hablaríamos de violencia de genero hoy, fue demandando socialmente como una violación a los derechos humanos en general, en el marco de un clima más amplio de violencia institucional en general, perpetrada principalmente por la policía, en clara continuidad con la etapa dictatorial (Schnyder 2013).

Reflexiones finales

Entonces, el proceso de la segunda intervención federal en Santiago del Estero, según mis entrevistadas, dio lugar a varias cuestiones que marcarían "un antes y un después". Por un lado, la institucionalización de la palabra violencias en el marco de lo "discursivo

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

societal". Se empieza a hablar de derechos de las mujeres a partir de las denuncias de violación a los derechos humanos y abusos de poder en general, siendo el asesinato de las jóvenes Leyla y Patricia un punto de inflexión. Al abrirse un espacio de escucha y atención a mujeres (primero el Programa de Igualdad y Trato, después el Programa de Atención Integral, posteriormente la Dirección de Género) comienzan a llegar denuncias de todo tipo: *Nosotros pensábamos que íbamos a trabajar sobre el tema de las violencias sobre las mujeres y nos cayó Santiago del Estero entero con denuncias de violencia desde violencia intrafamiliar, violencia institucional, abusos, etc. Pero lo más importante que tuvo ese programa en ese tiempo, en esos cinco años y medio, fue instalar la problemática de las violencias en el espacio de lo público, en el espacio de lo público societal. Validar esa ese tema en la agenda política, sí. Y también, validar este espacio del Ejecutivo en la articulación con los otros poderes del Estado. Apelábamos a las convenciones. Porque no había una ley, o sea, la problemática de violencia estaba inserta dentro de lo que era la Ley de Violencia Familiar.*

En este punto, la entrevistada se refiere con el término validar, a una acción tanto institucional (De articulación interinstitucional con otros organismos para apoyar las denuncias) y validar simbólicamente la problemática de las violencias, en el marco, de la superestructura (el lenguaje, la cultura, etc.) que, hasta ese momento, no había herramientas discursivas ni institucionales en las cuales sostenerse. Prueba de ello es también este testimonio: *entonces nosotros, eh, para poder fundamentar nuestros que, informes con los que los derivamos a las mujeres a la justicia, por ejemplo. Estaban basados y sostenidos en el marco de los contenidos de las convenciones internacionales, la Belem do Pará y la CEDAW y algunas otras, eh, planes de acción de los encuentros, eh, de los Encuentros Mundiales de Mujeres viste, eh, sobre todo el de Beijing, que tenía plataformas de acción que Argentina había firmado y por lo tanto...*

La violencia de género desde los años 90 se ha convertido en el núcleo de los derechos humanos de las mujeres, explica Merry. El activismo de ONGs y una serie de conferencias internacionales en los 80 y 90 definieron la violencia contra la mujer como una violación de los derechos humanos de las mujeres, y en estos documentos globales se basaron las funcionarias locales para poder validar el programa que venían coordinando. A pesar de que todas estas Convenciones se realizaban en lugares del mundo alejados de las realidades locales, estas conferencias intentaron encauzar las diversas problemáticas que surgían de parte de distintas culturas con algunos representantes de países. "El sistema global de derechos humanos es hoy intensamente transnacional y su centro de aplicación en nuestros días no es sólo Occidente". Sin embargo, la idea de que la violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos se origina en conferencias globales celebradas en lugares como Nueva York y Ginebra" (Merry, 2010: 25). Luego, las comunidades locales se fueron apropiando de esa idea. Pero de esta manera, las ideas globales de derechos humanos van desplazando otras visiones diferentes o alternativas de justicia social.

Desde una visión crítica y anti esencialista, los derechos humanos no son a priori algo emancipatorio o democrático; es preciso enfocarse en las tramas de poder en las que y desde las que estas normas son invocadas (Sieder, 2010: 205). La antropología enfatiza en el análisis situado, y cómo estos procesos se combinan con la expansión global de ideas y discursos de derechos humanos, que tipo de subjetividades producen, y cómo el contexto puede significar algo diferente dependiendo el contexto. Luego del proceso de la Intervención, deja en manos de los funcionarios locales y algunos foráneos, el funcionamiento de la Secretaría de Humanos, un organismo réplica de la Secretaría homónima en Buenos Aires. Su proceso claramente no fue fluido, armónico y sin conflictos. En esto coincidimos con Segato cuando explica que más allá de los organismos internacionales que recopilan datos cuantitativos y un universo de leyes en relación a la violencia de gé-

nero, es necesario "que estos perciban que erradicar la violencia de género es inseparable de la reforma misma de los afectos constitutivos de las relaciones de genero tal como las conocemos y en su aspecto percibido como "normal" (Segato, 2003).

Bibliografía

Blázquez, Gustavo y Lugones, M. Gabriela (2017). "De cómo no infamar: reflexiones en torno del ´ ejercicio de escribir sobre vidas ajenas". En: "(In)disciplinar la investigación: Archivo, "trabajo de campo y escritura". Coord: RUFER, Mario y GORBACH, Frida. Siglo Veintiuno. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Farinetti, M. (2020). *La Trama del Juarismo: Patrimonialismo y democracia en la política provincial argentina*. Eudeba.

Ferrándiz Martín, F., & Feixa Pampols, C. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias.

Godoy, M. 2009. Recordar/Narrar el Juarismo. La Intervención Federal a Santiago del Estero de abril de 2004. *Trabajo y Sociedad*, (13), 15-33.

González Kofler, F. (2022a). Derechos humanos y memorias: la disputa por el pasado reciente en el marco del "doble crimen de la Dársena" y destitución del Juarismo en Santiago del Estero (2003-2005). Doctorado en Humanidades (área antropología social). Tesis doctoral defendida en año 2022.

González Kofler, F. (2022b). Memorias: Las marchas del silencio, la caída y la intervención. Santiago del Estero (2003-2004). *Trabajo y sociedad*, *23*(39), 57-79.

Guber, R. (2019). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo XXI editores.

de Rosas, V. O. (2011). Las formas de reclutamiento del personal político, una vía de entrada al estudio del régimen político provincial. Santiago del Estero (1999-2009). *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, *1*(1), 133-159.

Schnyder, M. C. (2013). Política y violencia: Santiago del Estero 1995-2004. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia* (Vol. 334). Brasilia: Universidade de Brasília, Departamento de Antropología.

Sieder, R. (2010). La antropología frente a los derechos humanos y los derechos indígenas, en Ariadna Estévez y Daniel Vázquez (eds.) *Los derechos humanos en las ciencias sociales: una perspectiva multidisciplinaria.* Ciudad de México: Flacso México, pp. 191-219.

Martínez, A. T. (2013). Cultura, sociedad y poder en la Argentina. La modernización periférica de Santiago del Estero. Santiago del Estero, Edunse.

Merry, S. E. (2010). *Derechos humanos y violencia de género. El derecho internacional en el mundo de la justicia local*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores [Capítulo 5].

Vommaro, G. (2003). La política santiagueña en las postrimerías del juarismo. Elecciones nacionales, provinciales y municipales, septiembre 2002/septiembre 2003. *El voto liberado. Elecciones*, 225-252.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

La autonomía de las mujeres durante la atención del nacimiento

Priscila Badillo Romero[1]

Durante la atención del proceso de nacimiento, con frecuencia se privilegian relaciones verticales y hegemónicas por parte los/as profesionales de salud. Si bien en Argentina la autonomía de las mujeres tiene un respaldo legal, esta se enfrenta a múltiples conflictos de poder que produce tensiones y disputas principalmente en la toma de decisiones y cuando se trata de opinar respecto a su cuerpo y los procesos que en él transcurren.
El modelo institucionalizado y hegemónico de atención de los nacimientos, está siendo cuestionado en la medida en que se ha transformado progresivamente en un proceso intervenido con prácticas rutinarias sistemáticas, mecanicistas y medicalizadas que por lo general se realizan sin consentimiento. Es el caso del uso de medicamentos o técnicas con el objetivo de desencadenar o acelerar el trabajo de parto, las episiotomías indiscriminadas, las cesáreas innecesarias, separar al niño/a recién nacido/a de su madre, entre otras prácticas. Éstas han sido repetidamente desaconsejadas, debido a que violan la autonomía de las mujeres y su derecho a decidir sobre su cuerpo, su vida sexual y su vida reproductiva, y además afectan la salud de las infancias y derivan en situaciones de violencia obstétrica. Existen antecedentes de investigaciones que demuestran las diferentes maneras en que los derechos de las mujeres son vulnerados en las instituciones (Arenas, Isac y Vivanco, 2003*;* Chiarotti et al. 2003; Sadler, 2003; Rostagnol y Viera, 2006; Cladem, 1998; Camacaro Cuevas, 2000, 2009; Fornes Valeria, 2009; Magnone
Natalia, 2010; Canevari Bledel, 2011, 2017; Castro y Erviti, 2014, 2015; Yañez Sabrina Soledad, 2016; Castrillo Belén, 2019; entre otros).
Las dinámicas de poder establecen relaciones ordenadas jerárquicamente, basadas en el acceso y el control diferenciado a recursos materiales y simbólicos. Esta construcción permea las esferas micro y macro sociales a través de las relaciones interpersonales y la misma subjetividad (Canevari, 2011). Es posible identificar dicha construcción relacional dentro de las instituciones judiciales, educativas, sanitarias, entre otras. En las instituciones de salud, las relaciones entre el personal y las mujeres usuarias de los servicios parten de múltiples desigualdades. En este espacio se privilegian las relaciones verticales y hegemónicas de poder por parte los/as efectores/as de salud; produciendo tensiones y disputas en torno a las posibilidades de ejercicio de la autonomía por parte de las mujeres.
Esta relación asimétrica, tanto simbólica como real, dificulta la apropiación de los derechos de las mujeres y muchas veces conduce a manifestaciones de violencia obstétrica. La Ley Nacional N.º 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (2009) define como violencia obstétrica aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, de conformidad con la Ley N.º 25.929 de Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento (2004).

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social-CONICET. Santiago del Estero, Argentina. Dirección de contacto: pribaro@gmail.com

El feminismo ha señalado que la subordinación restringe la autonomía de las mujeres de varias maneras, no solo porque la obstaculiza y la domina, sino porque también la opresión interiorizada moldea la subjetividad y los deseos de las mujeres, condicionando sus elecciones. La subordinación sistemática produce que las habilidades de autonomía de las mujeres puedan estar poco desarrolladas o mal coordinadas, y ejercerlas es más frecuentemente desalentado que recompensado (Meyers, 1989). La autonomía al ser una construcción social, no está dada naturalmente y se alcanza mediante un conjunto de hechos concretos, tangibles, materiales, prácticos, económicos, políticos sociales y también simbólicos. Es un pacto que se reconoce y se apoya socialmente, y debe encontrar por lo tanto mecanismos operativos para funcionar. Por lo cual, representa un conjunto de procesos de poder que se configuran políticamente e implican la apropiación integral de las mujeres sobre sus propios cuerpos y deseos (Lagarde, 1997). Entonces, es parte de las responsabilidades que le compete al Estado, a los/as profesionales de la salud, de educación, del poder judicial, propiciar un contexto de posibilidad que habilite las condiciones necesarias para el ejercicio de nuestra autonomía.

En este trabajo presento algunos de los hallazgos que forman parte de mi tesis de doctorado, defendida en este año[2]. Misma que tuvo el propósito de analizar las relaciones de poder entre las mujeres y los/as profesionales que asisten los nacimientos -médicos/as ginecobstetras y obstétricos/as- de servicios de maternidad públicos y privados; y también distinguir las posibilidades del ejercicio de autonomía de las mujeres en el proceso de nacimiento en Santiago del Estero. A partir de un enfoque feminista se realizó un acercamiento etnográfico en un espacio institucional de gestión pública, con observaciones reiteradas, entrevistas a profesionales (médicos/as ginecobstetras y obstétricos/as) y a mujeres dentro y fuera de ese servicio de maternidad. También se entrevistó a profesionales y mujeres que acuden a servicios privados, situados en Santiago del Estero. De este modo se identificaron las dinámicas y rutinas institucionales, que los/as profesionales -bajo un modelo biomédico y tecnocrático- reproducen cotidianamente de manera naturalizada, y que operan en la reproducción de la violencia obstétrica. Las cuales con frecuencia persisten como una forma de asegurar la "eficiencia" de su trabajo y disminuir sus temores ante el fantasma del riesgo a una complicación. Las salas obstétricas suelen estar habitadas por un ambiente de incertidumbres. Por ello, sostener una rutina de trabajo le brinda a los/as profesionales una sensación de seguridad, en cuyo marco pueden demostrar sus competencias, manteniendo el miedo a raya y sintiendo una mayor sensación de confianza. Esta rutina les asegura la eficacia del trabajo profesional y un "guardarse las espaldas" frente a cualquier emergencia ocasional. El problema está en que esto se intenta sostener incluso cuando implica generar situaciones de violencia obstétrica que ponen en peligro la salud reproductiva y psicológica de las mujeres.

Por otra parte, se han advertido procesos de intervención y medicalización que han sido aceptados paulatinamente por las mujeres. La rapidez prima la atención de un nacimiento, lo que ha favorecido a que se naturalicen diversas prácticas intervencionistas, esta celeridad es un reflejo de las sociedades capitalistas donde el tiempo debe estar destinado a la producción. Una de las intervenciones que ha aumentado en los últimos años, son las cesáreas innecesarias. Esto se debe principalmente a que se ha investido a la cesárea como un método más seguro que un parto, al tratarse de un procedimiento controlado, previsible y rápido; ocultando riesgos y complicaciones. Existe una creciente confianza a los avances tecnológicos que fomenta la medicalización de la vida de las personas y refuerza el temor. La medicina fomenta una idea de riesgo que es necesario eludir o prevenir, entonces se busca la protección que incentiva una mayor intervención y medicalización.

2 El título de la tesis es: *El control de cuerpos, autonomías y subjetividad. Una perspectiva feminista sobre el nacimiento*, para optar al grado académico superior de Doctora en Humanidades (Área Estudios de Género) de la Universidad Nacional de Tucumán, bajo la dirección de la Dra. María Cecilia Canevari.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Asimismo, al explorar en las experiencias de las mujeres, por medio de entrevistas, se revelaron las estrategias de resistencia que han impulsado hacia la búsqueda de alternativas que favorezcan su autonomía, como la decisión de un nacimiento en el domicilio. El parto en casa como acción contrahegemónica al modelo biomédico aparece porque las mujeres lo vinculan a la búsqueda de parir con placer, en un marco de derechos y de respeto del proceso fisiológico y de las necesidades de ellas y su hijos/as. Las mujeres deciden evadir el hospital como consecuencia de malas experiencias -propias o cercanas a las mujeres- de partos institucionalizados tanto en el subsector de público como en el privado. El parto domiciliario no solamente representa una decisión personal sino, además, es un acto político que denuncia las violencias de la institucionalización.

Se reconoce que para el ejercicio de la autonomía son necesarias las condiciones habilitantes que otorguen un contexto de posibilidad, donde le caben responsabilidades al Estado y a los/as profesionales de la salud.

Cambiar la experiencia del nacimiento representa un desafío que requiere importantes transformaciones. El papel de las políticas públicas es crucial para cambiar la problemática planteada. Es necesario impulsar una política permanente y contundente que se dirija a que los nacimientos se aparten del modelo biomédico hacia otro que ponga la prioridad en el respeto de los derechos y la autonomía de las mujeres. Para ello, es preciso la capacitación permanente referida a los marcos normativos vigentes y sus formas de aplicación, y promover la reflexión crítica sobre las prácticas instituidas.

También, es fundamental concientizar al personal de salud sobre el respeto a los derechos de las mujeres. Hay un conflicto que surge posiblemente porque el/la profesional se encuentra en circunstancias en que representa la cara visible del Estado y deben dar respuestas a las necesidades y a las demandas, con precarias condiciones de trabajo, sobre todo en los servicios públicos de salud. Esta vulneración a sus propios derechos como profesionales y como trabajadores/as dentro del Estado, genera una limitación para ponerse en el lugar del/a otro/a. Por lo que es necesario mejorar dichas condiciones de trabajo.

De igual manera, es importante difundir a las mujeres sus derechos, que se apropien del derecho a tener un parto donde ellas y sus hijos/as sean protagonistas de ese momento único y trascendental como es el nacimiento. Si los derechos no se difunden, su garantía queda velada.

En definitiva, todas las propuestas que apuntan a cambiar las experiencias de los nacimientos apuntan a transformar el lugar que ocupan las personas gestantes dentro de la sociedad. En palabras de Rich (1986), "cambiar la experiencia de parto significa modificar la relación de las mujeres con el miedo y la debilidad, con nuestros cuerpos, con nuestros hijos" (p. 248). También, implica reconocer que los procesos de gestación, nacimiento y maternidad son construcciones sociales que no dependen únicamente de nuestras decisiones, sino que están fuertemente influenciadas por las condiciones sociales, políticas y económicas. Por ello, es necesario fortalecer la dimensión política de la maternidad, que el Estado proteja y garantice los derechos ya existentes y se logre avanzar en la conquista de los que aún faltan, como por ejemplo la extensión de las licencias por maternidad y paternidad, el acompañamiento durante el puerperio, o el reconocimiento de las tareas de cuidado. Para ello, es importante reconocer el cuidado como una necesidad y un derecho universal para todas las personas. "Pensar el cuidado desde la política pública significa también el alcance de una reivindicación histórica del feminismo vinculada con el reconocimiento de las actividades domésticas y de cuidado como trabajo" (Quiroga, 2014, p.169). Y el primer paso es instalar estos asuntos en la esfera de lo público, haciendo visibles las dificultades, exponiendo las vulneraciones de derechos, discutiéndolos colectivamente, dar el paso de lo personal a lo colectivo y comunitario. Apuntando a alcanzar mayor capacidad de autonomía sobre estos procesos.

Bibliografía

Arenas, P., Isac, R., Vivanco, L. (2003). Violencia, Género y Salud en la Maternidad Nuestra Señora de la Merced en San Miguel de Tucumán, CDROM, Runa, San Miguel de Tucumán.

Camacaro Cuevas, M. (2009) Patologizando lo natural, naturalizando lo patológico. Improntas de la praxis obstétrica. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. pp. 14-32

(2000) La experiencia del parto. Proceso de la mujer o acto médico. Universidad de Carabobo, Maracay.

Canevari, C. (2017) Las prácticas médicas y la subalternización de las mujeres: derechos, autonomía y violencia. Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

(2011) *Cuerpos enajenados. Experiencias de mujeres en una maternidad pública.*

Barco edita, FHCSyS y UNSE. Santiago del Estero.

Castrillo, B. (2019). Hacer partos y parir: hacia una sociología de la atención médica de embarazos y partos. Experiencias de mujeres-madres, varones-padres y profesionales de la salud de la plata (2013-2019). Tesis doctoral inédita. Universidad Nacional de La Plata.

Castro, R. y Erviti, J. (2015). Sociología de la práctica médica autoritaria: violencia obstétrica, anticoncepción inducida y derechos reproductivos. Universidad Nacional Autónoma de México.

(2014) 25 años de investigación sobre violencia obstétrica en México. En *Revista CONAMED*, *Vol. 19*, núm. 1, México DF, pp. 37-42.

Chiarotti, S., García Jurado, M., Aucía, A., Arminchiardi, S., (2003). Con todo al aire. Reporte de derechos humanos sobre atención en salud reproductiva en hospitales públicos. INSGENAR/ CLADEM, Buenos Aires.

Fornes, V. (2009). Cuerpos, cicatrices y poder: Una mirada antropológica sobre la violencia de género en el parto. Ponencia en el I Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad. Universidad Nacional de Córdoba.

Lagarde y de los Ríos, M. (1997). *Claves Feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres.* Memorias del curso sobre autonomía. Fundación Puntos de Encuentro. Managua, Nicaragua.

Ley Nacional Nº26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, sancionada en el año 2009.

Ley Nacional Nº25.929 de Derechos de madres y padres durante el embarazo, parto y puerperio, sancionada en el año 2004.

Magnone alemán, N. (2010). Derechos y poderes en el parto: Una mirada desde la perspectiva de la humanización. Tesis de Maestría inédita. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.

Meyers, D. (1989). Self, Society and Personal Choice. Columbia University Press.

Quiroga Díaz, N. (2014). Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial. En Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal, Karina Ochoa Muñoz (eds.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Editorial Universidad del Cauca.

Rich, A. (1986). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución* (A. Becciu, trad. y G. Adelstein, trad., 2019) Norton; Traficante de sueños, Madrid

Rostagnol, S. y Viera, M. (2006). Derechos sexuales y reproductivos: condiciones habilitantes y sujetos morales en los servicios de salud, *e*n Checa, Susana (compiladora) *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad.* Paidós, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Sadler, M. (2003). *Así me nacieron a mi hija. Aportes antropológicos para el análisis de la atención biomédica del parto hospitalario*. Universidad de Chile.

Yañez, Sabrina S. (2016). De cómo las instituciones de salud pública regulan las experiencias de embarazo, parto y puerperio... y de lo que resta (Mendoza, 2001 - 2013) Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

La legislación provincial en materia de VIH-sida, sus efectos sobre las poblaciones destinatarias, y el papel de los activismos de la diversidad sexual en Santiago del Estero (1990-2000)

María Andrea Venancio[1]

Introducción

La presente propuesta buscará indagar las políticas públicas en el plano de la salud sexual de la población LGBTQI+, particularmente en la ley N° 5.666, denominada "Declaración de interés provincial de la lucha contra el S.I.D.A" (sancionada en 1988). Nos interesa abordar cómo estas políticas se vincularon con procesos de regulación en el espacio social santiagueño, construyendo sentidos sociales, y permearon en la vida cotidiana de las poblaciones que vivieron con VIH-SIDA, durante la década 1990-2000.

La mencionada ley puso el foco exclusivamente en el control a determinadas poblaciones-particularmente las disidencias sexuales[2]-, y en la denuncia obligatoria de la enfermedad, lo cual revela un paradigma individual, biomédico y que focaliza en la peligrosidad de las prácticas sexuales y de la vida de estas poblaciones. A través de esta normativa se configuraron discursos y representaciones cargadas de valoraciones, que clasifican y categorizan a aquellas identidades sexo disidentes que se ubican por fuera del sistema hetero-cis normativo.

En sentido, no solo nos interesa el análisis de la normativa sino sus efectos sobre la población a la cual se aplicó la regulación, y en este punto, rastrearemos las narrativas en el plano subjetivo de los activismos por el VIH-sida, que intentan disputar estos discursos y señalar al VIH-sida como construcción social atravesada por la intersección de múltiples padecimientos, Grimberg (2002). En este sentido analizaremos, por un lado; una entrevista a una militante por los derechos de las personas viviendo con VIH, y, por otro lado, un artículo de la revista La Columna del año 2001 que rescata las experiencias de un activista por los derechos del colectivo LGBTQI+. Estos instrumentos, tanto el artículo como la entrevista, permiten dar cuenta de los procesos de discriminación y segregación a la que estuvieron sometidas estas poblaciones en el espacio social santiagueño. Experiencias que, a su vez, culminaron en los primeros procesos organizativos de los colectivos de la diversidad y de las trabajadoras sexuales.

Marco teórico

Situamos nuestro interés en indagar las políticas públicas, porque entendemos siguiendo a Cris Shore, que estas son el reflejo de determinadas maneras de pensar el mundo y de actuar en él. Pero además "...las políticas públicas contienen modelos implícitos —y algunas veces explícitos— de una sociedad y visiones de cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad y los unos con los otros…" (Shore, 2012. p.31). Es decir que

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), INDES – CONICET. Dirección de contacto: m.andrevenancio96@gmail.com

2 Se utiliza el término "diversidad sexual" o "disidencias sexuales" como inclusivo de las personas LGBTTTI, para nombrar a los grupos que se autodefinen en disidencia frente a la norma: L por lesbianas, G por hombres gay, B por bisexuales, TTT por transexuales, travestis y personas transgénero, I por intersexuales. Se incluyen en la definición: las diferentes orientaciones sexuales y la identidad de género, es decir la diversidad de géneros y cuerpos.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

las políticas públicas no son simplemente herramientas administrativas, sino que están impregnadas de modelos sociales y visiones sobre cómo debería estructurarse la sociedad. Reflejan una concepción de cómo las personas deben interactuar y comportarse en su entorno social. Detrás de cada política hay un conjunto de valores culturales y normas sociales que modelan la conducta individual y colectiva, lo cual es fundamental para entender su impacto real en la vida social.

En este sentido tomaremos como principales paradigmas en el ámbito de la salud al higienismo[3], y a la profilaxis social[4]. El primero se erige con el objetivo de "sanear" el cuerpo individual y social para maximizar el rendimiento productivo de la fuerza de trabajo, y acondicionar las nuevas urbes para mejorar las condiciones de vida (Orellana Gadán, R. M. 2007). El Estado moderno higienista en su constitución como tal, se ocupó no sólo del cuerpo social, a través de la urbanización, sino también a través del control a los cuerpos individuales.

La profilaxis, en el contexto de las enfermedades venéreas, se refiere a medidas preventivas para evitar la propagación de infecciones. En Argentina, esto se formalizó con la ley de profilaxis de las enfermedades venéreas en 1938. Si bien esta ley buscaba responder a la regulación del comercio sexual controlando y vigilando a las mujeres que lo ejercían, a su vez, contribuyó a su marginalización social, creando un estigma que las excluía de muchas esferas de la vida pública y privada (Busquier, 2018). También creó clasificaciones morales, que establecían categorías rígidas entre aquellos considerados "decentes" e "indecentes". Se configuró un control estatal sobre la sexualidad regulando cuerpos, salud y comportamiento.

Este control se extendió más allá de la medicina, abarcando aspectos morales y sociales, lo que llevó a una vigilancia constante sobre las vidas de los sujetos (Rossi, 2006). Aunque la ley de profilaxis buscaba prevenir enfermedades venéreas, también resultó en una atención médica que era más punitiva que preventiva. Por ello, esta no solo introdujo medidas sanitarias para controlar enfermedades venéreas, sino que también institucionalizó prácticas discriminatorias hacia la sexualidad (Busquier, 2018). Desde estos paradigmas, era necesario excluir a los "anormales" (locos, degenerados, etc.), elementos que perturbaban el orden social (Orellana Gadán, R. M. 2007)

Lo antes mencionado nos empuja a analizar la primera política pública en materia de VIH-sida, elaborada a nivel provincial, se trata de la ley N°5.666 denominada "*Declaración de interés provincial de la lucha contra el SIDA*". Por ser el primer antecedente importante en Santiago del Estero, de una normativa que viene a ocupar un vacío, que desde la ley de profilaxis existía, y, además, porque consideramos que se sustenta en una mirada higienista.

La mencionada ley, sancionada en 1988, consta de cinco artículos a lo largo de los cuales establece controles obligatorios para diferentes grupos poblacionales como a homosexuales y bisexuales reconocidos, a prostitutas, hemodializados, donantes de órganos, internos penitenciarios etc., y además declara a la enfermedad del SIDA de denuncia obligatoria. En esta investigación hipotetizamos que, fue desde estos parámetros higienistas que se vinculó, la infección por VIH-SIDA a la homosexualidad, construyendo un discurso estigmatizante que asociaba la enfermedad con determinados comportamientos y prácticas que era necesario corregir, evitar y/o denunciar.

Esto se hizo evidente en las prácticas y también en los discursos contenidos en las políticas públicas. Entre los primeros casos y la identificación del Virus de Inmunodeficiencia

3 El Higienismo como disciplina médica se ocupa de" ... estudiar fuera del organismo humano las causas productoras de enfermedades…" (Diner, Marcos. Higiene Médica. Bs. As. El Ateneo. 1927. p. 15) por ello el espacio social se vuelve un foco de atención y control.

4 Es un concepto y movimiento que emergió en Argentina a principios del siglo XX, enfocado en la prevención de enfermedades y la mejora de la salud pública a través de la educación y la intervención social.

Humana (VIH), surgieron diversas denominaciones que fueron desde "inmunodeficiencia asociada a la homosexualidad" — hasta "síndrome de las cuatro haches" —homosexuales, heroinómanos, hemofílicos y haitianos—; pasando también por la designación de "peste rosa" o "cáncer gay".

Estas construcciones discursivas propias de los mencionados paradigmas, en contra de la comunidad homosexual, se intensificaron a partir de las dictaduras militares (Miranda, 2021). Se trató de un periodo de disciplinamiento de la sexualidad mediante pautas sanitarias. Y es en esta etapa que aparecen los primeros casos de SIDA en Europa, y rápidamente se expanden por el mundo entero. La respuesta del Estado argentino, tanto nacional como provincial, dirigió la atención y control a homosexuales. Acciones que a medida que avanzaba la década comenzaron a ser cuestionadas, ya que la infección comenzaba a afectar también a heterosexuales.

En 1983, la recuperación de la democracia significó también la recuperación de los derechos humanos. En este marco Carlos Jáuregui[5] llevó a cabo una campaña de prevención del VIH-SIDA, en el marco de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), con el apoyo financiero de la Organización Panamericana de la Salud. Esto sentó un antecedente clave en la lucha de los activismos de la diversidad sexual, que buscaron cuestionar las clasificaciones de larga data focalizadas en estas poblaciones.

En Argentina, durante 1990 tuvo lugar la sanción de la Ley Nacional de SIDA N° 23.798, mediante la cual su lucha fue declarada de interés nacional. Este cuerpo normativo constituyó un ejemplo emblemático desde donde fue instalado el principio de no-discriminación aun cuando la enfermedad en cuanto infectocontagiosa, obligaba a su denuncia al sistema de salud (Miranda, 2021). Durante esta década en Santiago del Estero se acentuó la liberalización de la economía en concordancia con las políticas neoliberales que comenzaban a ser intensificadas en el país (Martínez, 2013).

Esto significó un ajuste estructural, que implicó la reducción del estado, privatización de empresas, tercerización de servicios públicos y pérdida de garantías y derechos laborales. Se estructuró así, un aparato de vigilancia y represión. Sin embargo, este escenario de violencia y malestar, dio lugar a su vez, a nuevas formas de protesta social y al nacimiento de agrupaciones políticas, como el MOCASE o las Madres del Dolor, que buscaron resistir a estas políticas represivas (Villavicencio, 2021).

Metodología

Este trabajo entiende al proceso de investigación de forma relacional, apoyándose en una lógica cualitativa, lo que implica que se busca entender las interacciones entre las políticas públicas y las experiencias de las comunidades afectadas. Para la investigación se adoptó un diseño exploratorio-interpretativo, adecuado para investigar fenómenos poco estudiados como el presentado y donde se busca comprender significados y contextos. Principalmente proponemos una metodología del análisis del discurso crítico de la Ley Provincial N°5.666, a la cual accederemos a través de la hemeroteca de la Cámara de Diputados de la Provincia. El análisis crítico del discurso me permite desentrañar los discursos y representaciones sociales que han influido en la construcción de políticas públicas, siendo un enfoque fundamental para identificar cómo estas normativas han perpetuado estigmas y discriminaciones hacia ciertos grupos.

Además, realizaremos entrevistas en profundidad a aquellos actores que aportaron en la construcción de colectivos y grupos activistas por el VIH-SIDA en el ámbito local.

5 Carlos Jáuregui fue uno de los referentes históricos en la lucha por los derechos de los homosexuales. Quedó en la historia como uno de los fundadores y el primer presidente de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), entre 1984 y 1987, y por encabezar en 1992, la primera marcha del Orgullo Gay Lésbico en Buenos Aires, entre otras muchas acciones.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Tanto en sus prácticas colectivas, como individuales, considerando que estos a través de sus demandas, lograron el avance en políticas públicas, que atiendan la problemática de forma integral.
Proponemos enfocarnos en la reconstrucción histórica desde las experiencias y las prácticas políticas y militantes de estos actores. Sin dejar de lado la importancia de las experiencias subjetivas, que nos permitan un mayor entendimiento de la enfermedad como un padecimiento individual, a la vez que colectivo. En este mismo sentido, analizaremos un artículo de prensa escrito de la revista La Columna, del año 2002, a una persona viviendo con VIH y militante por los derechos de este colectivo.
Es necesario tener en cuenta que la elección metodológica considera el contexto social y político en el que se desarrollan estas políticas, abordando factores históricos como el higienismo y la profilaxis social, que han influido en la regulación de la sexualidad y la salud pública en Argentina. Esto permite una comprensión más profunda de cómo se han gestado las normativas y su relación con los paradigmas sociales predominantes.

Resultados

Son escasos los estudios que existen de normativas en materia de VIH-sida, a escala provincial, por ello con el presente estudio buscaremos acercarnos a la tarea. En nuestro primer acercamiento a la hemeroteca[6] de la Cámara de Diputados de la provincia, en búsqueda de la ley que nos ocupa, encontramos su publicación en el Boletín Oficial. En la sección de legislativas, sancionada el 7 de julio de 1988 establece en el artículo uno "Declárase de interés provincial la lucha contra la propagación de la enfermedad conocida como síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)". En el segundo artículo establece el control obligatorio para donantes de sangre, a prostitutas, homosexuales, bisexuales reconocidos, a hemodializados, a donadores de órganos, a internos penitenciarios, etc. Mientras que el tercero, declara a la enfermedad del SIDA de denuncia obligatoria.
Según Tealdi J.C (1997) las leyes provinciales que surgieron antes de la ley nacional (sancionada en 1990), fueron más restrictivas, y bajo el argumento de contener la expansión con medidas legales estrictas establecieron fuertes discriminaciones. A diferencia de las leyes de provincias vecinas, la de Santiago extiende la obligación de controles a las parejas que van a contraer matrimonio, a las personas con enfermedades mentales, a los internados -púberes y adultos- en centros privados de salud, a las embarazadas y hasta los estudiantes que deseen ingresar al ciclo terciario. Es quizás, nuestra ley la más restrictiva de todas. Será objeto de estudio de futuras investigaciones dilucidar cómo y cuánto influyó la iglesia católica en las políticas provinciales referidas a VIH-sida, en cada caso.
También encontramos el proyecto de ley, que había sido presentado a la comisión mixta de legislación general, salud pública y medioambiente por el Dr. Eduardo Suarez Burgos, médico de la ciudad de Loreto. Este dato no es menor, ya que nos interesan los discursos de los formuladores de políticas, porque consideramos que paradigmas higienistas, individualistas, biomédicos, fueron imperantes entre los profesionales de la salud, e influyeron en la dirección de esta política.
En el texto del proyecto es destacable una modificación al artículo 2° inc., que establece controles a prostitutas, homosexuales, bisexuales y heterosexuales, sin embargo, el adjetivo heterosexual figura tachado con lapicera. El texto legislativo que se sanciona un mes después, establece el control a todos los mencionados, excepto a heterosexuales, término que fue suprimido.
En los fundamentos generales del proyecto está plasmado el temor y desconocimiento

6 Es un espacio donde se guardan, ordenan, conservan y clasifican documentos propios de la actividad legislativa, en este caso, de la provincia de Santiago del Estero.

que rondaban en torno a esta infección, que parecía extenderse a una velocidad nunca antes vista, y que, por ser mortal en aquel momento, precisaba de respuestas rápidas y eficaces "Se trata de una enfermedad en extremo grave, por carecer de una vacuna que prevenga a los sanos, y por carecer de una droga que cure a los enfermos", además, se establece que a la fecha existían 150 casos denunciados en el país, que se duplicarían considerando aquellos no denunciados. Y siguiendo este cálculo, el autor del proyecto se aventura a afirmar que, en el año 2005, de cada dos personas que transiten por las calles de Santiago, una tendrá sida.

Por último, en los fundamentos de la ley, el Dr. Suarez Burgos expresa su preocupación por los contagios que pudieran darse dentro de los centros de salud, al no estar dotada la provincia de la información e infraestructura necesaria para combatirla, y sentencia que es necesario evitar que continúen los contagios de esta enfermedad "mortal por un lado y vergonzante por otro". Estas valoraciones nos permiten, al decir de Shore (2012), analizar también los mundos de los formuladores de las políticas, y entender desde qué paradigmas se posicionan. Ya que estos tendrán un importante impacto en la vida de determinados colectivos sociales, generando procesos de exclusión y segregación, en diferentes ámbitos del espacio social.

En este sentido, resulta interesante preguntarnos cómo influyó la ley 23.798 "ley Nacional de Sida", sancionada en 1990, en la percepción social del VIH y otras ITS en comparación con las leyes provinciales. Esta línea de investigación, que se abre a futuro, nos invita a analizar si esta normativa, sancionada a nivel nacional, posibilitó un giro en la narrativa en torno al VIH, y si logró promover una visión más inclusiva y menos estigmatizante.

Por otro lado, exploraremos unas breves proyecciones de nuestros hallazgos, que nos permitirán recuperar las narrativas de los activismos por el VIH. A partir de este postulado llevamos a cabo, por un lado, una entrevista a Mariana Contreras, mujer viviendo con VIH, ex trabajadora sexual, militante histórica de Ammar y ex trabajadora del Programa Provincial de VIH; por otro lado, un análisis de un artículo de la revista La Columna del año 2001, en el cual se entrevista a un referente de la diversidad, un hombre viviendo con VIH.

Mariana, recibió su diagnóstico positivo en el año 1998, y recibía el tratamiento del ente, que en ese momento se encargaba de enfermedades epidémicas o pandémicas, que era el área de epidemiología, en el Hospital Independencia. En el año 2000 nuestra informante empieza a ejercer el trabajo sexual, y es ahí donde empieza a hablar del tema con sus compañeras de trabajo, a proponerles formas de cuidado, y a repartir preservativos que compraba ella misma.

En el 2005 las trabajadoras sexuales santiagueñas se suman a AMMAR[7] y desde ese momento, junto a ATTA[8], Cero en Conducta, Primorosa Preciosura (organizaciones de la diversidad sexual) y otros actores de la sociedad civil, comienzan acciones conjuntas, exigiendo respuestas a las distintas problemáticas que atravesaban estos colectivos. De esta forma, estos empiezan a acercarse a las instituciones del Estado, a partir de la apertura de la Dirección de Coordinación Ministerial, que Mariana nos comenta, se llevó a cabo por iniciativa de Santiago Lorenzo, el primer militante por los derechos de las personas viviendo con VIH en la provincia.

Desde esta Dirección, estos colectivos, crean el primer taller de VIH-SIDA, denominado "Cópate con la Vida". Y a través de este, realizan el primer testeo masivo a la población de trabajadoras sexuales y de las diversidades sexuales, en un boliche que

7 La Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina, también conocida como AMMAR, es el sindicato de las trabajadoras sexuales de Argentina

8 Asociación de Travestis Transexuales y Transgéneros de Argentina

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

reunía a la comunidad, llamado "*Parada X*"[9]. Así, nos explica, que, por entonces, la estigmatización y segregación a estas poblaciones era tal que, ni siquiera tenían un lugar donde llevar a cabo los testeos ni los análisis de las muestras. Y es por esto, que llevan a cabo esta acción en conjunto con la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y son ellas mismas quienes se encargaban de llevar las muestras a ser analizadas en aquella provincia.

El 2005 fue el primer año en el que se realizó una acción conjunta en conmemoración por el Día Mundial del SIDA, 1 de diciembre. Las entonces organizaciones activas en la temática, AMMAR, ATTA, Cero en Conducta, entre otros, realizan una salida a las calles y una performance en el Hospital Regional e Independencia, principales centros de salud de la provincia. Tres años después, en el 2008, y por la militancia de estos colectivos se logra la modificación de los Códigos Contravencionales, por los cuales la policía detenía a trabajadoras sexuales y travesti-trans por "prostitución y vestimentas escandalosas". Pero además nos narra Mariana, que, en esas detenciones violentas y arbitrarias, les realizaban exámenes compulsivos de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual. Y en el caso de que diera positivo, estas detenciones se extendían por muchos días más. Por ello, la modificación de estos códigos, significó un avance en materia de derechos no solo laborales, sino también de salud sexual y derechos humanos.

Por su parte, el artículo que tomamos como fuente, es nota de tapa "*Santiago Rosa*" (en alusión a la idea de Pandemia de VIH como Pandemia Rosa por su asociación a la homosexualidad) y en la cual, además, se pone de manifiesto que se buscará "revelar una cara oculta de la ciudad". Esta revista realiza una entrevista a un hombre viviendo con VIH, el cual se identifica con el seudónimo Luis S. referente del colectivo de la diversidad y por los derechos de las personas viviendo con VIH.

En la entrevista Luis S relata acerca de sus primeros acercamientos al activismo, debido a los episodios de discriminación que sufrían y que, a su vez, esto sirvió de puntapié para que estos actores empiecen a organizarse. De estos primeros acercamientos nació en 1998 el Movimiento Gay por los Derechos Civiles, aunados alrededor de la necesidad de estar legalmente informados acerca de la discriminación laboral a los positivos, y también para exigir mayores respuestas y mejores condiciones de vida. Llevaban a cabo acciones que buscaron informar, dar el debate, y concientizar acerca de la transmisión del virus, y de los derechos que amparan a lxs seropositivos.

Otro punto que nos interesa resaltar del artículo, aborda la discriminación que sufrían los seropositivos en el sistema de salud. En este sentido, encontramos coincidencias en las narraciones de ambos actores. Luis S señala que, cuando estuvo internado en el Hospital Independencia, recibía un trato diferenciado, como por ejemplo la comida en vajilla plástica, o actitudes de desprecio por parte del personal de salud. Esto generaba que quienes necesitaban atención médica, teniendo diagnóstico positivo de VIH, no concurran al sistema de salud o decidan solicitar altas voluntarias, aunque su estado sea delicado. Y Mariana por su parte, nos expresa en el mismo sentido, que atenderse en el Hospital Independencia cargaba un gran estigma, porque se decía que quienes se atienden ahí "seguro tenían el bicho".

En esta línea relata Luis S, que algunos años después de la constitución del Movimiento Gay por los derechos civiles, y por acciones coordinadas con la Defensoría del Pueblo, lograron que esta institución prestara infraestructura para organizar grupos de conten-

9 "Parada X" en 2005 funcionaba en la Aguirre y Japón, entre esas calles ejercían el trabajo sexual las travestis y las trans, pero el boliche era un espacio de encuentro donde según se relata en la entrevista con Mariana Contreras había cierta privacidad para aquellas personas que no eran visibles con sus identidades de género o con sus sexualidades. El hecho de que en ese lugar donde se daban espacios de recreación cultural para el movimiento LGBTTTI [1], también se resignifican para colectivizar reclamos políticos, dar discusiones y organizarse.

ción a los positivos, que funcionó en el Hospital Independencia. Este grupo más tarde se disolvió, pero significó un antecedente importante en materia de atención integral.
En el mismo sentido, Mariana nos relata casi en la finalización de la entrevista, y haciendo un salto cronológico importante, los avances que ella percibió en la atención médica y en el trato por parte del Estado a estos colectivos. Desde el año 2007 la atención médica fue mejorando progresivamente, tal es así, que en el año 2018 se incorporó la primera persona viviendo con VIH al Programa Provincial, que existía desde el 2008. Esto se da en el marco de diferentes acuerdos entre el Ministerio de Salud y los colectivos de la sociedad civil.

Conclusiones finales:

A partir de estas primeras aproximaciones a los sentidos y discursos en torno al VIH-SIDA, contenidos en políticas públicas, en nuestro caso una ley provincial, podemos hipotetizar a modo de conclusión, lo siguiente. Estos discursos morales, que a su vez permean los sentidos sociales, construyeron una concepción de la enfermedad basada en el ejercicio del control social, a partir de un paradigma biomédico, que clasifica como peligrosas ciertas prácticas sexuales a las que implícitamente se las vincula con el VIH-SIDA.
Es decir, a través de mecanismos de categorización y clasificación contenidos en estas normativas, se va a ejercer una vigilancia y un castigo a determinadas poblaciones, y a su vez a sus prácticas, identidades sexuales, de género, afectivas, políticas, etc. Estas modalidades se hacen carne en el transcurrir cotidiano de estxs sujetxs por los sistemas de salud, sociales, de esparcimiento, políticos, culturales, medios de comunicación.
Frente a esto, los activismos por el VIH-SIDA -principalmente encarnado por movimientos y organizaciones vinculadas a la diversidad sexual- supieron constituir otros discursos y representaciones que se despegaron de supuestos moralizantes. Así como estrategias de cuidado ante los sentidos morales que circulaban en distintos ámbitos del espacio social, y cargaban sus vidas de estigma y discriminación. Lo cual generaba un ocultamiento no solo de su identidad sexo-afectiva disidente, sino también de su diagnóstico, generando una mayor vulneración de sus vidas.

Bibliografía

Busquier, L. (2018). Trabajo sexual en Córdoba: biopolítica, sexo y cuerpos. La ley de Profilaxis de las enfermedades venéreas: el papel de la prensa y del Estado en la construcción de los cuerpos de las prostitutas en 1938. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, *4*.

Diner, Marcos*. Higiene Médica. Bs. As. El Ateneo. 1927. p. 15*

Grimberg, M. (2002). VIH-Sida, vida cotidiana y experiencia subjetiva. Una revisión conceptual de las dimensiones de vivir con VIH. Cuadernos Médico Sociales, 82, 43-59.

Ley provincial 5.666/1988, del 1 de julio, "Declaración de interés provincial de la lucha contra el S.I.D.A". Boletín Oficial, gobierno de la provincia de Santiago del Estero *14.762*, de 7 de julio de 1988.

Miranda, M. (2021). Heteronormatividad y disidencias: Argentina ante la sífilis y el SIDA (1930-1990). *Historia y Sociedad*, (41), 45-68.

Martínez, A.T (Coordinadora), Discursos de identidad y geopolítica interior. Indios, gauchos, descamisados, intelectuales y brujos, Biblos, Buenos Aires, 2019, 274 páginas. Andes, 31(2), 1-7.

Orellana Gadán, R. M. (2007). El Higienismo en la provincia de Santiago del Estero a fines del siglo XIX y principios del siglo XX: introducción, discurso, efectos de poder. In *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán.

ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Peralta, M. B. V. (2021). Lucha y celebración: la estructura performática de las Marchas de Silencio y Marchas de los Bombos en Santiago del Estero, Argentina. Estudios del ISHiR, 11(31).

Rossi, L. (2006). La década del 20'en Argentina: de la profilaxis social a la higiene mental. *Anuario de investigaciones*, *13*, 155-161.

Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la" formulación" de las políticas. *Antípoda. Revista de antropología y arqueología*, (10), 21-49.

Tealdi, J. C. (1997). Las respuestas legales y políticas al SIDA en la Argentina. *Bioética y Bioderecho*, *2*, 41-57.

Anexo de archivo

La Columna

AÑO VII- REVISTA SEMANAL Nº 385 - 22 DE MARZO 2001 - $ 2.-

Toda la verdad de una cara oculta de la ciudad. El movimiento gay. Sus luchas, la marginación, el Sida. Cómo es la comunidad homosexual en nuestra ciudad. Informe exclusivo.

Santiago Rosa

En la Blas Parera algo suena mal

La basura invade el Bº Bosco III

NOTA DE TAPA

La historia del primer movimiento que reunió a la comunidad gay de Santiago del Estero. Sus luchas, la discriminación y la automarginación, el Sida. Los boliches gay y el ambiente homosexual santiagueño.

EL PRIMER MOVIMIENTO GAY EN SANTIAGO

El Movimiento Gay por los Derechos Civiles fue creado allá por 1998 y tres años más tarde se disgregó, por problemas con algunos miembros de la comunidad homosexual, pero, pese a esto, todavía mantiene sus tareas y sus contactos con otras organizaciones nacionales e internacionales. *"El grupo nació por la necesidad de estar legalmente informados sobre la discriminación laboral, entre pares o en lugares de diversión, por ser portadores de HIV"*. Así lo aseguró **Luis S.**, el máximo referente del movimiento, quien prefirió mantener el anonimato a cambio de dar una entrevista por su condición de gay y portador de HIV.

Uno de los primeros casos de discriminación que la entidad abordó fue entre propios homosexuales. *"Había dos personas que se dedicaban a avisarle a todo el mundo, amistades, conocidos y ex parejas, la identidad de un portador. Por supuesto que esto le generó muchos problemas, por lo que el movimiento -ya constituido- hizo la denuncia en la Defensoría del Pueblo de Capital"*, recordó.

La denuncia cayó como un balde de agua fría al entonces ombudsman **Enrique Hisse** y su asesor legal **Llugdar** porque no había jurisprudencia al respecto en Santiago. La defensoría no se expidió en el caso, puesto que no podía actuar contra personas sino contra instituciones u organizaciones. No obstante, Hisse ofreció hablar con los denunciados para persuadirlos de que depusieran su actitud y explicarles sobre la discriminación y la enfermedad. Ningano hizo caso a las citaciones voluntarias, pero el ombudsman se las ingenió para ubicarlos y sólo uno se arrepintió y cesó su campaña de desprestigio.

Esta primera experiencia sirvió para que, en principio, media docena de gays comenzara a trabajar con el movimiento, en conjunción con la defensoría, que les prestó su infraestructura.

El grupo recibió apoyo de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) y la Sociedad de Integración Gay Lésbica (SIGLA), la asociación civil NEXO y desde Europa, EE.UU., Brasil y Venezuela.

MÁS CASOS

Otra de las primeras acciones del movimiento fue protestar por una partida de medicamentos del Ministerio de Salud de la Nación para portadores de HIV que estaba parada en la Casa de Santiago del Estero, en Capital Federal. Se trataba de cócteles antivirales para portadores y otros medicamentos que se utilizan en profilaxis.

Por otra parte, se iniciaron actuaciones por un episodio en la discoteca gay "Victoria", que funcionaba en cercanías del Barrio Santa Lucía. Su propietario mandó a expulsar y amenazó con detener a dos activistas del movimiento que repartían volantes en la vereda del local, pese a que no habían ingresado. El hecho fue consentido por los policías que cumplían adicionales de custodia, según la denuncia. *"No nos permitieron entregar volantes que estaban dirigidos a la exclusivamente hacia la comunidad homosexual que era un 80% de la gente que concurría. No tenía sentido entregarlos en otra disco si ésta era gay"*, se indignó.

Esto fue denunciado ante el entonces jefe de policía To-

Santiago Rosa

más Lescano, a quien le expresaron que *"la policía desconocía los derechos humanos, las libertades y garantías y la propiedad pública y privada"*. Pero nunca les contestó.

El incidente también fue reportado a las defensoría de Capital, Provincia y Nación, la CHA y la SIGLA. Las organizaciones se solidarizaron y sólo la defensoría provincial se pronunció, convocando a una reunión que se suspendió por el repentino cierre de la disco.

EN CARNE PROPIA

El propio Luis S. el año pasado sufrió la discriminación. Ingresó el sábado 24 de junio y el lunes 26 lo cambiaron de la Sala 2 a la 10 del Independencia, donde había alcohólicos, con problemas hepáticos o delirium tremens. Ya la noche anterior, en la Sala 2 le habían dado comida en material descartable y no en vajilla de acero inoxidable, pero no le llamó la atención porque estaba en las últimas camas. Al día siguiente, un empleado de cocina se acercó con la vianda en vajilla normal y el que servía le advirtió: *"no a él no, sacale porque así no hay que darle"*. Entonces depositó con desprecio toda la comida en una bandeja plástica.

Más tarde, un gay que trabaja en el nosocomio se acercó y le contó que ese tipo de episodios había ocurrido varias veces antes y que, en un caso, un paciente con HIV se había retirado pidiendo el alta voluntaria. Y le reveló que en la cocina tenían un listado de quién eran portadores, a los que les daban en simples bandejas descartables. S. solicitó el alta y pese a su delicado estado de salud fue hasta la dirección del hospital para denunciar el lamentable incidente, pero sólo le dieron una hoja para que redactara sus quejas. Nunca lo llamaron para ratificar su denuncia.

En una entrevista por FM Estudio Uno de la Universidad Católica el ex ministro de Salud **Miguel A. Pernigotti** dio explicaciones sobre el caso que no lo convencieron. *"La cuestión -sostiene Luis S.- no es si dan material descartable o no, sino la relación de discreción en-*

Artículo tomado de la revista La Columna del año 2001, y recuperado gracias al Archivo LGBTQI+ de Santiago del Estero.

Foto del 1° encuentro de Trabajadorxs sexuales, trans, travestis, lesbianas, gays y personas viviendo con VIH, en "parada X", extraído del archivo fotográfico de AMMAR

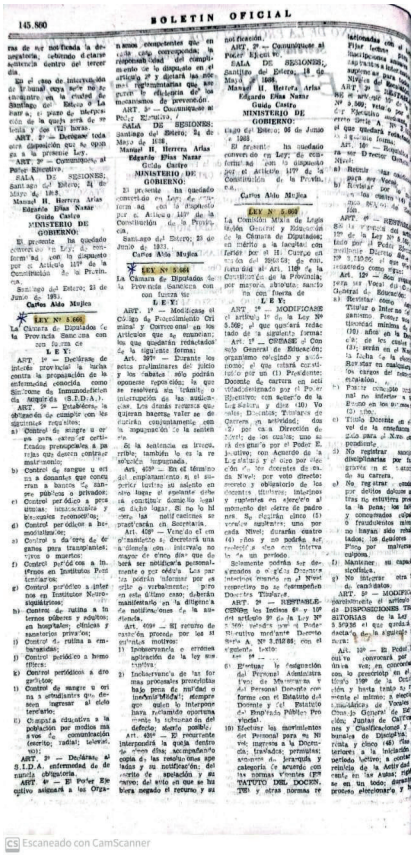

145.800 BOLETIN OFICIAL

Ley provincial 5.666/1988, del 1 de julio, "Declaración de interés provincial de la lucha contra el S.I.D.A". Boletín Oficial, gobierno de la provincia de Santiago del Estero *14.762*, de 7 de julio de 1988.

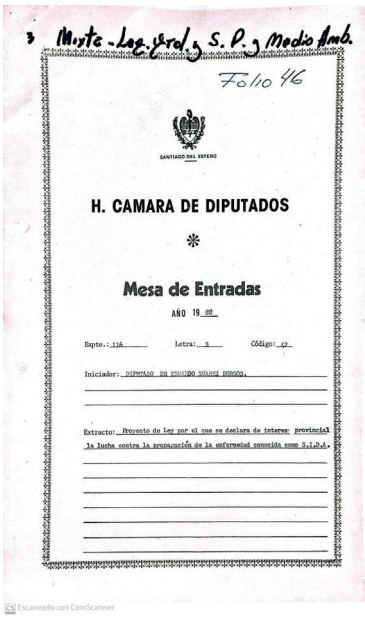

Mixta - Leg. Gral. y S. P. y Medio Amb.

Folio 46

SANTIAGO DEL ESTERO

H. CAMARA DE DIPUTADOS

Mesa de Entradas

AÑO 19 88

Expte.: 116 Letra: S Código: 42

Iniciador: DIPUTADO DR EDUARDO SUAREZ BURGOS.

Extracto: Proyecto de Ley por el que se declara de interes provincial la lucha contra la propagación de la enfermedad conocida como S.I.D.A.

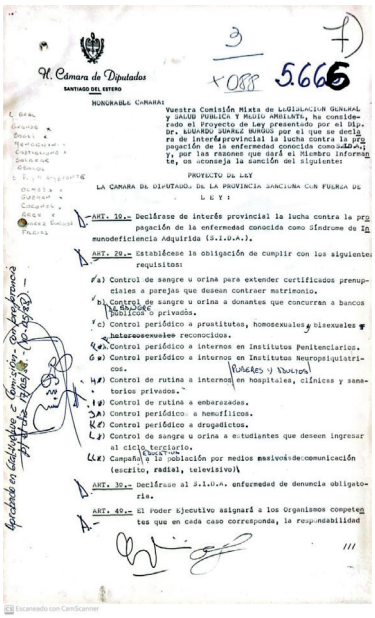

H. Cámara de Diputados

SANTIAGO DEL ESTERO

5.666

HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión Mixta de LEGISLACION GENERAL y SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE, ha considerado el Proyecto de Ley presentado por el Dip. Dr. EDUARDO SUAREZ BURGOS por el que se declara de interés provincial la lucha contra la propagación de la enfermedad conocida como S.I.D.A.; y, por las razones que dará el Miembro Informante, os aconseja la sanción del siguiente:

PROYECTO DE LEY

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

ART. 10.- Declárase de interés provincial la lucha contra la propagación de la enfermedad conocida como Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (S.I.D.A.).

ART. 20.- Establécese la obligación de cumplir con los siguientes requisitos:

a) Control de sangre u orina para extender certificados prenupciales a parejas que desean contraer matrimonio.
b) Control de sangre u orina a donantes que concurran a bancos públicos o privados.
c) Control periódico a prostitutas, homosexuales y bisexuales heterosexuales reconocidos.
d) Control periódico a internos en Institutos Penitenciarios.
e) Control periódico a internos en Institutos Neuropsiquiátricos.
f) Control de rutina a internos en hospitales, clínicas y sanatorios privados.
g) Control de rutina a embarazadas.
h) Control periódico a hemofílicos.
i) Control periódico a drogadictos.
j) Control de sangre u orina a estudiantes que deseen ingresar al ciclo terciario.
k) Campaña a la población por medios masivos de comunicación (escrito, radial, televisivo).

ART. 30.- Declárase al S.I.D.A. enfermedad de denuncia obligatoria.

ART. 40.- El Poder Ejecutivo asignará a los Organismos competentes que en cada caso corresponda, la responsabilidad

Proyecto de ley presentado ante la Cámara de Diputados de Santiago del Estero, por el que se declara de interés provincial la lucha contra la propagación de la enfermedad conocida como S.I.D.A. En la misma se observan correcciones realizadas al proyecto, entre las que destaca el borramiento del adjetivo heterosexuales a la hora de establecer los controles obligatorios a diferentes grupos poblacionales.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Los procesos de salud- enfermedad- atención y cuidado en la ruralidad: el caso de la Posta Sanitaria de la localidad de Remes, Santiago del Estero

Cristian R. Paz[1]

El estudio que se detalla más adelante, se presenta como una oportunidad para pensar y revalorizar los complejos procesos que se suscitan en la ruralidad, en lo que respeta a la atención y el cuidado de la salud y los padecimientos. Esta indagación a la intimidad de las estrategias llevadas a cabo por los profesionales y auxiliares de la salud, permite reconstruir las formas que asume tanto la atención y el cuidado desde su perspectiva, dilucidando en esa dinámica, las fortalezas y oportunidades que son aprovechadas para producir salud y las amenazas o debilidades que dificultan sus acciones.

Cabe aclarar que aquí se presentan algunos avances de las contribuciones que el autor realiza en una de las líneas de investigación del proyecto "Cartografía de la salud en Santiago del Estero desde el año 2004 a la actualidad: agenciamientos, territorializaciones, desterritorializaciones" (PI- UNSE 2019- 2022), en el cual se inserta a través de su trabajo final de tesis de posgrado, cuyo tema está vinculado al mismo y al que denomina como *"estrategias de familias rurales para la atención y el cuidado en el proceso salud-enfermedad: abordaje desde las narrativas de mujeres rurales de la localidad de Remes"*.

Aunque en el objetivo general de la tesis se pretende describir las formas en que las familias rurales desarrollan la atención y el cuidado en el proceso salud- enfermedad en la localidad de Remes- Santiago del Estero, para este trabajo en particular, la intención se orienta a identificar las acciones y los actores del servicio de salud que se vinculan con la comunidad, que es el objetivo específico que se vincula con esta línea de investigación.

El propósito de explorar las acciones que lleva a cabo el centro de salud comunitario, se fundamenta en la necesidad de describir cuáles son esas estrategias que se hacen efectivas desde la Posta Sanitaria ya que a pesar que en los estudios consultados hay referencias a las formas de afrontamiento de las barreras de acceso a la salud, no se evidencian estudios que desplieguen un detalle de cuáles son las estrategias elaboradas por estos. Además, la Posta se identifica como un centro de Atención Primaria de la Salud, por lo que, se hace necesario indagar el grado de participación que se les asignan a las familias en la definición de sus estrategias, asignándoles un rol importante en las funciones de cuidado.

En este sentido, la comprensión de los fenómenos relacionados con la salud y la enfermedad es holística, por lo que el proceso salud-enfermedad-atención (SEA) en tanto proceso histórico se manifiesta estructuralmente, de forma diferenciada en la sociedad y los conjuntos sociales que la integran. De esta manera, la enfermedad y los padecimientos, así como los daños a la salud están entre los hechos que con mayor frecuencia afectan a la vida cotidiana. Como señala Menéndez (1994) se trata de un proceso social en el cual se establece colectivamente la subjetividad. El sujeto desde su nacimiento es medicalizado, situación que lo constituye e instituye, al menos en parte, desde el proceso SEA. Por lo tanto, es posible hablar de una respuesta social a la incidencia de la enfermedad, los daños y el padecimiento como hecho cotidiano y recurrente que configura prácticas y representaciones, es decir,

1 Paz Cristian R. es Licenciado en Educación para la salud, investigador integrante en el proyecto "cartografía de la salud en Santiago del Estero desde el año 2004 a la actualidad" (PI-UNSE 2019- 2022), en instancia de tesis en la Maestría en salud Familiar y Comunitaria- FHCSyS- UNSE. Correo electrónico: pazcristian2@gmail.com

un saber para enfrentar, convivir, solucionar y, si es posible, erradicar los padecimientos.
Asimismo, interesa el concepto de Pluralismo médico, que refiere la forma en que todo conjunto social produce representaciones sobre sus padecimientos, curadores generales y especializados, a pesar de la coexistencia con la biomedicina y concretamente con los servicios de salud estatales.
En cuanto al cuidado, interesa el concepto propuesto inicialmente por Foucault (2009) acerca del cuidado de sí y el cuidado de los otros, que para Chirolla (en Garces Giraldo, L.; Giraldo Zuluaga, C.; 2013) *"el cuidado de sí se entiende como un conjunto de prácticas mediante las cuales un individuo establece cierta relación consigo mismo y en esta relación el individuo se constituye en sujeto de sus propias acciones"* (Pp. 188).
En efecto, el estudio consiste en una investigación de tipo cualitativa- descriptiva. Este proceso de investigación, tuvo diferentes momentos: entre la preparación y primeros contactos con los informantes claves a indagar, la búsqueda de información a través de fuentes secundarias para caracterizar el lugar donde se inserta la posta, rescatar algunos indicadores socio- demográficos de los usuarios del servicio de salud, la consulta a sitios web para recoger datos sanitarios de la localidad y luego la concreción de entrevistas en profundidad a personal de la posta sanitaria de la localidad de Remes como también, una observación de las instalaciones de la institución. Participaron de la entrevista: el médico generalista que cumple sus funciones en la posta sanitaria, un agente sanitario y el chofer de la ambulancia que además es empleado de la comisión municipal.
En cuanto a los resultados se puede decir que hay una serie de acciones que se desarrollan desde la Posta Sanitaria para vincular el centro de salud local con la comunidad. Para ello, se maximizan los recursos que posee este establecimiento, principalmente el humano, que a través de los agentes sanitarios logran una cobertura amplia, llegando a cada familia de la localidad y su zona de influencia mediante las visitas domiciliarias que forman parte de las rondas anuales de estos. Además, las estrategias del sector salud para mejorar el sistema de comunicación con la comunidad y con el personal, se dan mediante un sistema de teléfono abierto y a través de la red sanitaria provincial. De esa manera se resuelven muchas situaciones antes de autorizar la derivación.
Por otra parte, se realizan charlas- talleres sobre temas de interés comunitario, adhieren a diversos programas que garantizan que la población acceda no solo a medicamentos, sino también, métodos anticonceptivos, leche, vacunas, etc.
La acción del chofer de la ambulancia es también un recurso sobresaliente en la comunidad, con una gran demanda del servicio y opiniones diversas sobre sus utilidades, la disponibilidad y la concepción de emergencia.
En cuanto a las discusiones y reflexiones que generan los resultados alcanzados hasta el momento, se puede decir que la posta sanitaria posee un equipo sólido de trabajo, que genera acciones para vincular y garantizar el acceso al servicio de salud por parte de la comunidad, pero que hay demandas que aún no han sido resueltas, por su complejidad y que exigen de la intervención de otros organismos de poder. Sin embargo, aunque hay una valoración del servicio de la posta sanitaria, es posible identificar que las múltiples barreras que atraviesan la ruralidad como tal hacen que la atención no llegue en el momento indicado. El estado de los caminos, la dispersión poblacional, etc. determinan la funcionalidad del servicio. Aun así, se observa una disposición positiva para resolver cuestiones relativas al proceso S/E/A y C.

Bibliografía

Garces Giraldo, L.; Giraldo Zuluaga, C. (2013): El cuidado de sí y de los otros en Foucault, principio orientador para la construcción de una bioética del cuidado. *Discusiones Filosóficas. 14 (22).* Pp. 187-201

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Menéndez, E. (2003) Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas, Ciencia & Sade Colectiva, 8 (1), 185-207, Río de Janeiro.

Menéndez, E. (1994). La enfermedad y la curación. ¿Qué es medicina tradicional? *Alteridades, 4* (7) ,71-83. [Fecha de Consulta 13 de octubre de 2022]. ISSN: 0188-7017. En: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711357008

Michalewicz, A; Pierri, C.; Ardila- Gómez, S. (2014): Del proceso de salud/ enfermedad/ atención al proceso salud/ enfermedad/ cuidado: elementos para su conceptualización. *Anuario de investigaciones, XXI*. Facultad de Psicología- UBA/secretaria de investigaciones.

Pino Bermúdez, D., Morejón Ramos E., Medina Hernández O. (2017): Estrategias familiares para el cuidado de la infancia en el asentamiento rural Crucecitas. Un estudio de caso. *Novedades en población/CEDEM, 26*. Julio- diciembre: 231-243

La Educación Sexual Integral en adolescentes. Una experiencia de talleres en el Agrupamiento Secundario N° 86063 El Ceibal- San José del Boquerón departamento Copo

Ana Pedregal[1]

Introducción

El presente trabajo dará cuenta de nuestra experiencia como jóvenes investigadoras de los procesos (educativos en salud) y del desarrollo de los talleres que fueron realizados conjuntamente con los adolescentes de 3er año y 5to año del Agrupamiento Secundario San José del Boquerón "El Ceibal" N°86.063.

Esos talleres, se llevaron a cabo los meses de mayo y junio del año 2024, y se trabajó sobre Educación Sexual Integral (ESI), en el marco del Proyecto de Voluntariado Universitario "Cuidar y cuidarnos. Enseñar y aprender la ESI desde la salud colectiva en comunidades rurales", aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Cabe mencionar que dicho proyecto es la continuación del Proyecto "ESI en niñez y docentes de una escuela rural. Aprender y enseñar para el buen vivir".

Para trabajar los talleres nos planteamos la siguiente pregunta: ¿por qué es importante trabajar la ESI desde una perspectiva de géneros y derechos?, y es por esto que en un primer viaje se trabajó sobre los "Vínculos saludables en el noviazgo" con los/as adolescentes de 3er año del Agrupamiento Secundario, el cual tenía como objetivo reflexionar sobre situaciones cotidianas que se encuentran naturalizadas en relación a los vínculos de noviazgo e identificar acciones saludables para la construcción de vínculos sanos en el noviazgo.

En el segundo viaje se realizó una réplica del taller de vínculos saludables pero con los/as adolescentes de 5to año del mismo Agrupamiento, con el objetivo de poder identificar semejanzas y diferencias en las representaciones que tienen sobre los vínculos saludables en el noviazgo en las diferentes edades de la adolescencia.

Los talleres fueron coordinados por el equipo de Educadoras Sanitarias de la carrera de Educación para la Salud, compuesto por Ana, Sabrina y Fernanda.

Los talleres estuvieron enmarcados tanto en el Proyecto del Voluntariado Universitario en vinculación con integrantes del INDES del equipo de Géneros, Políticas y Derechos.

Marco teórico

Este camino comenzó con la articulación y el cumplimiento de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral que establece que todos los educandos/as tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. (Título del artículo: Ley 26.150: PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL. Nombre de la página: Argentina.gob.ar Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/121222/texto).

Desde esta Ley trabajamos el eje de Valoración de la afectividad promoviendo la toma

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, de la Carrera Licenciatura en Educación para la Salud.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

de decisiones, el fortalecimiento de derechos de los/as N, N y A, la Ley 26.061 de la cual se trabajó algunos artículos que establecen la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. (Título del artículo: Ley simple: Derechos de niños, niñas y adolescentes. Nombre de la página: Argentina.gob.ar. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes#titulo-2)

Se había planteado previamente realizar los viajes, la necesidad de garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente este Derecho de los/las mismos/as, por lo que se decidió trabajar la Ley respetando los lineamientos curriculares y los NAP.

En este proceso de construcción se tuvo presente las metodologías de la Educación Popular "Práctica con un claro sentido político porque se orienta a la transformación de la realidad, y para llevar a cabo esa transformación es necesario conocer el mundo en el que vivimos. Desde este modelo se busca que el educador y el educando, se relacionen en un acto de conocimiento a través del diálogo, estimulando la reflexión y la creatividad, y esa construcción del conocimiento se da de una manera colectiva, donde se toman en cuenta los saberes de ambos para develar la realidad" (Pedagogo Freire, Paulo 1921-1997).

Este Educador Popular nos aporta para construir el conocimiento a partir de las experiencias porque los/as adolescentes tienen su propia imagen del mundo, con una estructura previa como punto de partida para confrontar lo que sabe con lo que saben los demás, en el cual promovimos espacios de reflexión, de confianza, de escucha activa, de tender entre lo conocido y lo desconocido, entre lo vivido y por vivir.

En los encuentros trabajamos la articulación de la teoría y práctica "Propicia la praxis en la enseñanza para que el sujeto/a sea partícipe de la transformación, pueda problematizar, buscar soluciones y reflexionar, no sobre la teoría sino, sobre su propia acción" (Autor Mejía Raúl-Texto "Pedagogía en la educación popular" Editorial: Expedición Pedagógica Nacional Fe y Alegría

-Lugar y año de edición: Colombia, Bogotá octubre 2.001) donde entra en juego la praxis en la que se involucró a los adolescentes para que ellos/as sean los/las verdaderos/as protagonistas y participantes activos/as en sus realidades, en lo que se aprende a problematizar y buscar soluciones, por lo tanto, se reflexiona no sobre la teoría sino sobre su propia acción.

Por lo cual en estos espacios de trabajo conjunto también se promovieron y realizaron los procesos grupales de tal manera que la construcción del conocimiento fuera una concepción constructivista del aprendizaje, puesto que todo aprendizaje es social y resultante de la interacción. En esta metodología se otorga una potencialidad al aportar, al protagonizar, en la dinámica grupal y en cada una de las personas que aprenden, en tanto cuando aprendemos, se reestructuran nuestras representaciones de la realidad.

Los/las adolescentes de 3er año, anteriormente, en el año 2022 ya habían trabajado con talleres de Educación Sexual Integral en su último año de primaria. Si bien había un previo conocimiento con el equipo coordinador al comienzo les costó expresarse y compartir sus ideas, por lo cual se utilizó como recurso las estrategias de personificación, y a través de ejemplos personales lograron abrirse y contar sus experiencias.

También, se trabajó de forma transversal la perspectiva de género "Toma de posición política frente a la opresión de género. Sirve para comprender que las personas recibimos mandatos que nos modelan como mujeres y varones, respondiendo a expectativas que la sociedad tiene para los unos/as y los/as otros/as. A partir de un rasgo biológico, la sociedad y la cultura construyen las características de los géneros" (Cecilia Canevari).

Siguiendo lo citado en el párrafo anterior, buscamos a través de la propuesta problematizar las representaciones que se enlazan a la figura de noviazgo, poner en tensión sus experiencias y desnaturalizar los roles y estereotipos de género presentes en ellas. Un punto importante a tener en cuenta es que los/las adolescentes de 3er año apuntaban

a la necesidad de ciertos valores y actitudes respecto a los miembros de la relación de noviazgo como respeto y confianza (siendo esta ultima el tema del siguiente encuentro); y los estudiantes de 5to año inclinaban su interés en relación a que sí y que no se puede hacer dentro de la relación (revisar celular, prohibir/permitir determinadas acciones). Otro punto importante que ha surgido por parte de los varones del curso es el reclamo de recibir ellos violencia por parte de las mujeres y no poder hacer nada, oportunidad en la cual las coordinadoras vieron propicio mencionar la estructura patriarcal en la que estamos inmersos/as y sus consecuencias.

También se trabajó de forma paralela a la perspectiva de género con la perspectiva etnográfica entendida como una disciplina que trata la descripción científica de las culturas o pueblo, que se considera como un procedimiento de investigación que se basa en la construcción del conocimiento desde la perspectiva del análisis antropológico que estudia los comportamientos de los seres humanos en la sociedad, en el mundo de la vida. La misma nos aporta el poder trabajar los talleres desde las miradas de los nativos y las nativas, desde sus intereses, conocimientos, estructuras, culturas, ideologías y demás. Esta nos aporta conocer a la comunidad desde cerca, ósea desde el mundo social que integran las personas de San José del Boquerón, brinda el contacto directo en el campo y prolongada, nos posibilita la interacción cara a cara con los miembros.

Se pusieron en juego propiedades performativas del lenguaje como la reflexividad que es el proceso en el cual estamos implicados para la construcción del mundo social a través de nuestros comportamientos y nuestras acciones. Aspecto práctico y constitutivo del lenguaje, en el cual el investigador debe tener una continua vigilancia sobre las 3 reflexividades que se involucran en el trabajo de campo, la primera reflexividad del investigador como miembro de una sociedad o cultura donde entra en juego la clase, religión que nos marca durante nuestra vida.

La segunda reflexividad del investigador como investigador que va hacer referencia a la formación que nos brinda la academia, universidad, etc.; y por último la tercera reflexividad de la población que se estudia con respecto a lo nativo; al trabajar en campo nuestras reflexividades se fueron transformando y resignificando, para así poder comprender el contexto sociocultural y político, adoptando también algunas actitudes del mismo.

Mientras que la indexicalidad es la capacidad comunicativa que tienen las personas en virtud de presuponer la existencia de significados, del saber socialmente compartido, del origen del conocimiento y la constitución de la comunicación. Esta comunicación tiene expresiones indexicales las cuales la lingüística las denomina como deícticos que son indicadores de tiempo, personas y lugar inherente a la situación de interacción.

Las expresiones indexicales son inseparables del contexto del que se originaron, un ejemplo de esto fue cuando uno de los niños de 5to grado nos hizo un gesto comunicativo "de chill" y nosotras no entendimos bien a que hacía referencia ya que era una forma de comunicación entre los niños y las niñas. (Rosana Guber Texto: "La Etnografía: Método, Campo y Reflexividad" Introducción, Cap. 1 y 2- Editorial Siglo Veintiuno- BS AS Argentina 2011).

Metodología

Este proceso de investigación se abordó desde una metodología cualitativa con diseño de investigación-acción participante. Asimismo, se llevó a cabo con un enfoque etnográfico, porque permite captar la dimensión cultural que subyace en los comportamientos (prácticas) historias particulares. Se utilizó como técnica de recolección de información el (dispositivo o formato) taller que es un recurso pedagógico de trabajo grupal, que tiene doble objetivo: promueve (er) la participación y construcción colaborativa de conocimiento. "Por lo tanto, los resultados de una investigación que utiliza esta metodología

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

deben ser, en consecuencia, tanto una intervención activa sobre una realidad como la construcción de teoría o conocimiento a través de la investigación (Gallego, 2007 citado en De Oliveira, 2015:279). Los talleres consisten en sesiones grupales cuya metodología responde a determinados objetivos de análisis de contenidos teórico-prácticos. En este caso se abordaron contenidos de la ESI según la Ley Nacional de ESI N°26.150 y la resolución CFE 340/18 que establece los contenidos prioritarios para cada nivel. También se tuvo en cuenta el marco normativo de Derechos de niñas, niños y adolescentes (NNyA) como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de la Constitución Nacional (1994) y el Código Civil y Comercial de la Nación (2014) que ratifica y amplía los conceptos de la CDN.

También se adoptó la observación participante que "consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población" (Guber, 2001:22). Se tuvo en cuenta como principal herramienta (de recolección de datos) el "diario de campo", que "es el principal instrumento de registro de procesos de observación etnográfica porque esté va acompañado de un análisis con base en la cartografía social del contexto donde la acción, problema o estudio se desarrolla" (Martínez, 2007:4). De acuerdo a los objetivos planteados para identificar los saberes e intereses sobre la ESI en adolescentes se realizó observación participante y talleres participativos en salud sobre la temática en 3° y 5° año del agrupamiento secundario N° 86.063 El Ceibal en conjunto con el equipo que integran el proyecto de investigación. Y se realizaron entrevistas en profundidad para recabar información sobre las concepciones de la ESI que sostienen les docentes en sus prácticas pedagógicas de ambos cursos del agrupamiento secundario N° 86.063.

Resultados

Fecha	Actividad	Objetivos	Resultados	Preguntas o interrogantes
02/05/2024	Vínculos Saludables en el noviazgo con los/as adolescentes de 2do año del Agrupamiento Secundario N° 86.063	Reflexionar sobre situaciones cotidianas que se encuentran naturalizada s en relación a los vínculos de noviazgo. Identificar prácticas saludables parala Construcción de vínculos en el noviazgo.	Los/as estudiantes lograron identificar y analizar aquellas situaciones cotidianas que vulneran su salud integral y de las que no, en relación a vínculos saludables en el noviazgo, como así también en relación a familiares, compañeros, vecinos, etc. Como así también debatieron sobre aquellas situacionesque algunos/as compañeros/as lo identifican como algo natural en sus vidas diarias.	¿Por qué se les dificulta expresar sus deseos/expectativ as/experiencia en relación a las relaciones de noviazgo? ¿Los/as adolescentes frente a situaciones cotidianas que se encuentran naturalizadas en relación a los vínculos de noviazgo actúan o actuarian como lo expresaron?

04/06/2024	Vínculos Saludables en el noviazgo con los/as adolescentes de 5to año del Agrupamiento Secundario N° 86.063	-Reflexionar sobre situaciones cotidianas que se encuentran naturalizadas en relación a los vínculos de noviazgo. -Identificar prácticas saludables para la construcción de vínculos en el noviazgo.	Los/as estudiantes lograron identificar y analizar aquellas situaciones cotidianas que vulneran su salud integral y de las que no, en relación a vínculos saludables en el noviazgo, como así también en relación a familiares, compañeros, vecinos, etc. Pero a diferencia del grupo de 2do Año del Agrupamiento Secundario N° 86.063,los intereses de los adolescentes respecto a su futuro, una vez que finalicen el último año del secundario, demostraron la preocupación en relación a sus estudios de grado o no universitario y a los trabajos que podrán acceder para subsistir.	¿Por qué a los/as adolescentes se les dificulta expresarse a la hora de hablar de su vínculo con los demás? ¿Los/as adolescentes frente a situaciones cotidianas que se encuentran naturalizadas en relación a los vínculos de noviazgo actúan o actuarían como lo expresaron?

Discusión

Tenemos presente que durante los talleres los/las adolescentes deben encontrar un espacio de libre expresión respetando al compañero o a la compañera, de expresar sus pensamientos e ideas, de elegir desde lo que les gusta o incomoda desde sus derechos e intereses personales, crear un espacio de confianza y reflexión. Por eso recomendamos que se sigan trabajando los talleres con metodologías de Educación Popular.

Debemos tener presente en la construcción de las planificaciones y en los trabajos de los talleres, las perspectivas de género y de derechos. Partiendo que al tener la mirada de género podemos de-construirnos y reconstruirnos conjuntamente, ya que los/las adolescentes al pertenecer a otra época que nosotras, donde el feminismo está presente y forma parte de estos procesos, nos enseñan otras formas de ver, otras perspectivas sobre lo que desarrollamos en nuestro día a día. Es recomendable trabajar los vínculos de noviazgo desde la perspectiva de géneros porque de esa manera desnaturalizamos cómo ser mujeres o varones, cómo relacionarnos, roles y expectativas que se asignan a cada miembro de la pareja, lo que lleva a proteger y cuidar nuestra dimensión afectiva-relacional e identificar situaciones que pueden pasar en nuestros vínculos que afecten a la persona. Y al trabajar desde la perspectiva de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes se de-construye la visión antigua de que son solo adolescentes y que lo que les pasa no tiene importancia, por la transitoriedad de la etapa; dejando de lado que justamente es en

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

la adolescencia con su apertura al mundo exogámico en donde se construyen modelos relacionales vinculados a los afectos, que serán marco de futuras
elecciones, por lo tanto consideramos necesario crear espacios de escucha, reflexión, donde la criticidad de ellos/ellas mismos/as les permita distinguir situaciones agradables o no en relación a los vínculos de noviazgo y a su vez les de lugar para pensar en lo que quieren para su futuro.

Reflexiones finales

Con respecto a las actividades, nos aportaron una experiencia muy importante y a la vez enriquecedora, ya que, en nuestra trayectoria académica no habíamos tenido la oportunidad de trabajar con adolescentes en el contexto educativo de la escuela secundaria, mucho menos en el interior de la provincia. Para la realización de dichas actividades hemos realizado una cantidad de tareas, siempre colaborando como participantes del grupo, tomándolo siempre de la mejor manera y como parte de nuestro proceso de aprendizaje y formación. Con respecto a la selección de los temas trabajados, tuvimos en cuenta todo lo que les estudiantes habían expresado.

En relación a la modalidad de trabajo deseábamos conseguir que lo que se trabajara fuera más allá de lo informativo, que fuera también un espacio de reflexión en el que los y las adolescentes consigan expresar sus sentimientos y expectativas. Nos gustaría destacar, la participación y el cariño que nos mostraban los/las adolescentes en el desarrollo de nuestras visitas, ya que eso además de permitirnos trabajar con más tranquilidad y seguridad, nos llenaba de gratitud al saber que, si estábamos recibiendo todo eso de partes de ellos y ellas, era una señal de que íbamos por un buen camino.

A modo de conclusión, reconocer que estas actividades, como así también la práctica en general nos ha ayudado a mostrar e incluso descubrir nuestro lado más creativo, el cual a veces, sin darnos cuenta, dejamos de lado. El hecho de no haber trabajado antes con adolescentes no ha resultado una complicación a la hora de hacer uso de nuestra creatividad para la realización de actividades dinámicas, significativas, útiles y lo más divertidas posibles.

Como grupo de trabajo la experiencia nos resultó bastante enriquecedora el poder trabajar estos temas con adolescentes que nos demuestran constantemente su interés y cariño. También conformamos un grupo de confianza en donde cada una tuvo sus espacios, momentos y voces a la hora de trabajar, a pesar de tener personalidades diferentes nos pudimos complementar porque el objetivo central era de construir espacios en donde se puedan trabajar procesos educativos en salud.

Bibliografía

Código Civil y Comercial de la Nación (2014) Constitución Nacional Argentina (1994)

De Oliveira Figueiredo, Gustavo (2015). *Investigación Acción Participativa: una alternativa para la epistemología social en Latinoamérica*. Revista de Investigación, 39(86),271-290. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3761/376144131014

Guber, Rosana (2001) *La etnografía, método, campo y reflexividad.* Grupo Editorial, Norma. Bogotá. Ley Nacional de Educación sexual Integral (2006)

Martínez R. Luis Alejandro (2007) *La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación*. Revista perfiles libertadores 4 (80), 73-80- ISSN 2011-0421

Ministerio de Educación de la Nación (2015) *Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula* /coordinado por Marina Mirta. - 1a ed. - Buenos Aires: Argentina. Ministerio de Educación de la Nación La escuela en el sistema integral de derechos. - 1a ed. – Ciudad Autónoma de Bs. As.

Ministerio de Educación de la Nación (2021) *Glosario de género y diversidad: herramientas para una mirada integral e inclusiva en clave de género y diversidad* / 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educ.ar S.E.

Resolución del CFE N° 340/18. Ministerio de Salud de la Nación Argentina.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Mujer, súmate a la prevención del cáncer de mama

Daniel Fares / Gabriela Castañares / María Amelia Coronel[1]

Introducción

Este proyecto tiene como finalidad concientizar sobre la importancia de prevenir el cáncer de mamas en mujeres de 50 a 70 años que habitan áreas rurales del departamento Robles. Para ello se propone actividades educativas consistentes en talleres sobre el tema con énfasis en la técnica del autoexamen mamario y conocimientos sobre las prácticas de screening para este tipo de cáncer como los parches mamarios y la mamografía. También, se organizará la implementación de las mencionadas prácticas que permita vencer las barreras de acceso por tratarse de poblaciones alejadas de la ciudad.

La problemática del Cáncer constituye un tema de gran preocupación para el área de salud pública y la población en general. La elección del tema se fundamenta en las estadísticas nacionales emitidas desde el Observatorio Global de Cáncer de la OMS (OMS, 2018), dónde surge como dato que el cáncer de mama es el de mayor magnitud en cuanto a ocurrencia para el 2018 en nuestro país: con un volumen de más de 21.000 casos al año, representando el 17% de todos los tumores malignos y casi un tercio de los cánceres femeninos. Este trabajo se encuentra enmarcado dentro de los proyectos del Voluntariado de la UNSE aprobados para el presente año.

Marco teórico

La mortalidad por cáncer de mama en nuestro país ha disminuido de manera sostenida y estadísticamente significativa desde 1996, a un ritmo de -0,9% anual durante el periodo 1996-2013 y luego -2,1% anual entre 2013 y 2016 (Ministerio de Salud de la Nación, 2018). Las tasas de supervivencia del cáncer mamario varían mucho en todo el mundo, desde el 80% o más en América del Norte, Suecia y Japón, pasando por un 60% aproximadamente en los países de ingresos medios, hasta cifras inferiores al 40% en los países de ingresos bajos (OPS, 2018). La bajas tasas de supervivencia observadas en los países poco desarrollados pueden explicarse principalmente por la falta de programas de detección precoz, que hace que un alto porcentaje de mujeres acudan al médico con la enfermedad ya muy avanzada, pero también por la falta de servicios adecuados de diagnóstico y tratamiento.

Se conocen bien varios factores de riesgo del cáncer de mama. Sin embargo en la mayoría de las mujeres afectadas no es posible identificar factores de riesgo específicos (OPS, 2018) sin embargo poco se ha profundizado sobre los escenarios donde se brindan los servicios de diagnóstico, notificación y tratamiento.

Las estrategias son la prevención primaria cuya objetivo es la modificación del riesgo, se sabe que tiene un impacto limitado, ya que la mayoría de los factores para este cáncer no son modificables; así, los esfuerzos del sistema de salud deben enfocarse en la prevención secundaria (o detección temprana), la cual permite un pronóstico favorable en el tratamiento de esta enfermedad (Vignolo et al, 2011).

La OMS (2018) promueve la lucha contra el cáncer de mama en el marco de programas nacionales amplios de control del cáncer que están integrados con las enfermedades no

1 Docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE); Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS).

transmisibles y otros problemas relacionados. El control integral del cáncer abarca la prevención, la detección precoz, el diagnóstico y tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos.
La sensibilización de la población femenina sobre el problema del cáncer de mama y los mecanismos de control, así como la promoción de políticas y programas adecuados, son estrategias fundamentales para el control de esta patología.
La sensibilización del público en general sobre el problema del cáncer de mama y los mecanismos de control, así como la promoción de políticas y programas adecuados, son estrategias fundamentales para el control poblacional del cáncer de mama. Muchos países de ingresos bajos y medios afrontan actualmente una doble carga de cáncer mamario y cáncer cervicouterino, que son las principales causas de muerte por cáncer entre las mujeres de más de 30 años. Es preciso que esos países implementen estrategias combinadas que aborden estos dos problemas de salud pública de manera eficaz y eficiente.
Un programa de cribado es una empresa mucho más compleja que un programa de diagnóstico precoz. (OMS, 2007). Independientemente del método de detección precoz utilizado, dos aspectos esenciales para el éxito de la detección precoz poblacional son una atenta planificación y un programa bien organizado y sostenible que se focalice en el grupo de población adecuado y garantice la coordinación, continuidad y calidad de las intervenciones en todo el continuum asistencial. La selección como objetivo de grupos de edad inadecuados, por ejemplo mujeres jóvenes con bajo riesgo de cáncer de mama, puede traducirse en una disminución del número de cánceres detectados por mujer sometida a cribado, y reducir así la costo-eficacia de la medida. Además, esa focalización en las mujeres más jóvenes obligaría a analizar más tumores benignos y provocaría una sobrecarga innecesaria de los servicios de salud, por los recursos diagnósticos adicionales que entrañaría (Martínez Gómez et al, 2016).
La mamografía es el único método de cribado que se ha revelado eficaz. Si su cobertura supera el 70%, esta forma de cribado puede reducir la mortalidad por cáncer de mama en un 20%-30% en las mujeres de más de 50 años en los países de ingresos altos (OPS, 2018). El tamizaje basado en esta técnica es muy complejo y absorbe muchos recursos, y no se ha hecho ninguna investigación sobre su eficacia en los entornos con recursos escasos.
En Santiago del Estero, desde el año 2017, el Ministerio de Salud viene logrando un aumento significativo de la realización de mamografías gracias a una iniciativa que lleva a cabo de intervención multidisciplinaria e intersectorial con el objetivo de mejorar la prevención y el diagnóstico oportuno del Cáncer de Mama, a través de la detección precoz, el diagnóstico y si es necesario, el tratamiento y control de los síntomas.
Esta iniciativa de trabajo en red involucra al Instituto Nacional del Cáncer, la Dirección de Atención Primaria de la Salud, al Hospital Independencia, al Programa Incluir Salud, el Programa Redes-CUS y a Sumar-CUS y las Upas 8Unidades de atención primaria) ubicadas en la zona norte de la ciudad capital de Santiago del Estero, a saber: Nº 1 Bº Gral. Paz, Nº 5 Bº Autonomía, Nº 9 Bº Jorge Newvery, Nº 10 º Kennedy, Nº 13 Bº Mosconi, Nº 17 Bº Borges, Nº 18 Bº Aeropuerto, Nº 22 el Peruchillo y Área Rural Norte.
Informa el Ministerio de Salud de la Provincia que entre los resultados de este proyecto deben destacarse logros importantes como la mayor accesibilidad de mujeres de 49 a 64 años sin cobertura de salud y sin mamografía en los últimos dos años, al sistema sanitario e incremento significativo de la realización de mamografías, elaboración y entrega de informes pero así mismo se presentaron numerosas barreras organizativas que llevaron a re plantear la iniciativa faltando actualmente un análisis interno que permita disminuir dichas barreras para mejorar la cobertura en cuanto a calidad.

Destinatarios: Mujeres de 50 a 70 años que habitan el departamento Robles de la provincia de Santiago del Estero.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Localización: Departamento Robles
Provincia: Santiago del Estero
Localidad: Forres
Zona de influencia: Parajes Villa Robles, Mili, Los Pereyra, La Ribera, Cara pugio, Taco Pugio, Buey Muerto y El Morcillo.
Eje temático: Promoción de la salud. Atención Primaria de la Salud. Atención de las problemáticas vinculadas a la salud individual y/o social.

Metodología

Objetivos y metas a alcanzar

Objetivo general

– Implementar estrategias educativas para la enseñanza del autoexamen mamario como medida de prevención del cáncer de mama en mujeres de 50 a 70 años pertenecientes al área de cobertura del hospital distrital de Forres durante el primer semestre del año 2023.

Objetivos específicos

– Instruir a la población femenina de 50 a 70 años sobre la técnica de autoexamen mamario.
– Concientizar sobre la importancia de la prevención del cáncer de mama mediante la adquisición de conocimientos relativos al tema.
– Lograr la implementación de las prácticas preventivas del cáncer de mamas en el centro de atención.

Metas del proyecto

Lograr que el 80% de las mujeres de 50 a 70 años usuarias del hospital distrital de Forres conozca la técnica del autoexamen mamario y que accedan a la mamografía.

Descripción de actividades y tareas

Descripción de actividades y tareas que realiza el proyecto
Las tareas que realizará el proyecto consisten en:
Primera parte:

– Relevamiento de la situación en relación al cáncer de mamas y medidas preventivas en la población femenina y difusión del proyecto en la comunidad.
– Trabajo en red con postas sanitarias para captar mujeres de 50 a 70 años.
– Difusión de las actividades por los medios locales.

Segunda Etapa

– Talleres educativos destinados a las mujeres de 35 a 70 años que habitan en el área de cobertura del hospital distrital de Forres.
– Diseño de material de difusión sobre el cáncer de mamas y las medidas de prevención que resaltan el autoexamen mamario para ser difundido en el hospital y a través de las redes sociales.
– Implementación de prácticas específicas en articulación con el equipo de salud del hospital distrital de Forres y el Área de Unidades móviles del Ministerio de Salud.

Actividades y tareas que realizan las organizaciones Comunitarias

– Convocatoria de la población femenina de 50 a 70 años del área de cobertura.
– Organización del lugar para el dictado de los talleres.
– Difusión del material preparado por los voluntarios.

Actividades y tareas que se vinculan a una o más cátedras

– Talleres educativos.
– Difusión de información sobre autoexamen mamario.
– Realización de prácticas de detección/prevención de cáncer de mama.

Descripción de formas de evaluación y seguimiento de tareas

N° de talleres educativos brindados.
N° de participantes de los talleres
N° de difusiones efectuadas

1.7. Cronograma de actividades

1.7.1. Fecha de inicio: febrero 2023
1.7.2. Fecha de finalización JULIO 2023
1.7.3. Meses de duración 6 MESES
1.7.4. Actividades

Orden	Actividades	MESES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Talleres educativos	*	*	*									
2	Difusión por redes				*	*	*						
3	Realización de la prácticas preventivas					*	*						
4	Informe final						*						

Actividades del proyecto vinculadas a una o más cátedras

Cátedra	Actividades	Relación con el contenido curricular	Resultados esperados
Experiencia en APS	Diseño y preparación de material de difusión sobre prevención del cáncer de mama	Dentro del contenido curricular se encuentra el abordaje de prácticas preventivas en la comunidad.	Abordaje de prácticas preventivas en la comunidad.
Experiencia Clínica	Talleres educativos sobre el autoexamen mamario	Dentro de la currícula incluye la realización de actividades educativas hacia las pacientes. .	Adquisición de destrezas en la preparación y el dictado de talleres

1.8. Indicadores de actividades

Orden	Actividades	Indicadores
1	Talleres educativos	Número de talleres realizados.
2	Participación en prácticas preventivas.	Número de materiales prácticas preventivas.
3	Difusión de información educativa a través de las redes	Número de difusiones efectuadas.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Resultados

Se realizaron dos jornadas de intervención en salud que incluyó prácticas educativas y prácticas preventivas sobre el cáncer de mamas. Participaron del proyecto 57 mujeres que cumplían con los requisitos de inclusión. Acompañó al grupo de extensión el equipo de salud del hospital distrital de Forres.

Las prácticas educativas consistieron en los talleres realizados en sala de espera con entrega de folletería conteniendo información sobre medidas preventivas del cáncer de mamas.

Se enseñó la técnica del autoexamen mamario y se llevaron a cabo las prácticas preventivas de parches mamarios y mamografías mediante la articulación con el área de unidades móviles del Ministerio de Salud de la provincia.

Con ello se logró cumplir con los objetivos propuestos para el proyecto.

Se realizó como cierre del proyecto, la notificación de resultados de mamografías y la derivación oportuna para tratamientos en casos necesarios, también se logró la creación de un informe que sirva de base de datos para la institución sobre la temática y que permita la continuidad de las acciones preventivas.

Discusión

Cómo se sabe, el cáncer de mama constituye el cáncer más frecuente en las mujeres a nivel mundial por lo tanto es de fundamental importancia que las mujeres conozcan los cambios anormales que se pueden presentar en las mamas a fin de que las alerte a efectuar una consulta precoz que les permita salvar su vida.

Se observó a nivel local un aumento en la incidencia de cáncer de mama en mujeres con edades más jóvenes a las reportadas para esta patología.

La comunidad rural es considerada de mayor vulnerabilidad debido a que a la población que habita zonas alejadas de las ciudades se les antepone diferentes barreras de acceso a

los servicios de salud. Por ello resulta de gran importancia afianzar acciones basadas en la educación que redunden en la prevención en salud, de modo tal que adquieran herramientas que les permita la consulta oportuna y a su vez los transforme en multiplicador de la misma dentro de las diferentes redes con las que cuentan (familiares, de amigos, comunitarias, etc.).
Por ende, la problemática que se buscará atender es la prevención del cáncer de mamas en mujeres de zonas rurales de Santiago del Estero.

Reflexiones finales

A partir de este proyecto, como grupo de docentes, alumnos y egresados logramos intervenir en una temática tan sensible como es el acceso a medidas preventivas del cáncer de mamas, conscientes que el hecho de pertenecer a comunidades rurales impone barreras de acceso a prácticas preventivas en salud es que, trabajar en este lugar del interior provincial, la ciudad de Forres, nos permitió contribuir a vencer estas barreras y poder aportar a crear conciencia en las mujeres sobre la importancia de la prevención del cáncer de mamas.

Bibliografía

Martínez Gómez, E. Cano Cuetos, C. Medina Garrido, C. Canseco Martín, F. Arnanz Velasco, N. Garrido Sánchez, Á. Zapico Goñi (2016). *Cáncer de mama en mujeres muy jóvenes, nuestra experiencia*. Revista clínica e investigación en ginecología y obstetricia *vol 43 (N°1)*. https://www.elsevier.es/es-revista-clinica-e-investigacion-ginecologia-obstetricia-7-articulo-cancer-mama-mujeres-muy-jovenes-S0210573X14000793

Ministerio de Salud de la Nación (2018). *Estadísticas e Incidencia.* Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/salud/instituto-nacional-del-cancer/estadisticas/incidencia

OPS (2018). *Cáncer de mamas*. Recuperado de: https://www.paho.org/es/temas/cancer-mama#:~:text=Las%20caracter%C3%ADsticas%20que%20se%20asocian%20con%20un%20mayor,antecedentes%20reproductivos%20y%20hormonales%20y%20consumo%20de%20tabaco.

OMS (2007). *Cribado de la comisión de salud pública para cáncer de mamas*. Recuperado de: https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/cribado/documentosTecnicos/docs/Cribado_poblacional.pdf

Vignolo, J. Vacarezza, M. Álvarez, C y Sosa, A. (2011). *Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud.* Archivos de Medicina Interna, 33(1), 7-11. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es&tlng=e

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

La Promoción de cuidados en Salud Mental a través del teatro y el cuerpo en movimiento. Ciclo de Formación en Salud Integrada desde la micropolítica del cuidado

Carmen Santillán[1] / Lía Zóttola[2]

Introducción

Partimos de la idea de que todas las personas poseen saberes que se cimentan en el entramado social, en la red de relaciones en donde se constituyen como sujetos constructores de su propia realidad en una constante vinculación con otros. En este sentido se incorpora la pedagogía critica de Paulo Freire cuyas aportaciones, se abren y nos abren al mundo para la comprensión y el conocimiento de la realidad, manteniendo la esperanza como espera activa que nos lleva a trabajar comprometidos con el sujeto social, la praxis, la libertad, el diálogo, la autonomía, las relaciones de poder y la democracia. Por ello, es necesario promover, estudiar y actualizar (nos) a través del trabajo compartido Inter cátedra e interdisciplinario, como propuesta para el proceso enseñanza aprendizaje, que permita enfrentar los desafíos de la educación, actualmente enmarcada en sistemas neoliberales. Sabemos que no será fácil ni rápido, pero si creemos que es necesario implementar estrategias cada vez más potentes que rompan con esas estructuras monótonas que se viven diariamente en las aulas, y dar paso a la pedagogía que considere e incorpore los aprendizajes compartidos a partir de los saberes locales que cada persona trae.

El proceso enseñanza aprendizaje requiere generar espacios donde los y las estudiantes puedan construir conocimientos en una permanente articulación entre la teoría y la práctica, llevando los saberes que se construyen en el aula, a los diferentes ámbitos sociales donde se desempeñaran como profesionales. Para ello, es necesario generar estrategias y dispositivos que les permitan acercarse a las diversas realidades que contribuyan a fortalecer sus conocimientos.

Aprender sobre salud de manera integral no ha sido suficiente hasta ahora con los métodos y estrategias tradicionales propuestas por la academia, y esto se pone en evidencia en las acciones cotidianas de los profesionales de la salud en su campo de trabajo. El modelo biomédico patologiza la vida de las sociedades y, aunque desde los discursos de formación se pretende un alejamiento de ese paradigma, no se erradicó de las practicas. Cuando de salud mental se trata, este posicionamiento se acentúa, en primer lugar, pareciera necesario separar y distinguir la salud integral de la salud mental, como si esta última no formara parte de ese todo integrado. En segundo lugar, aun hoy la Ley de Salud Mental de Argentina (Salud, 2024), solo se ocupa de las normas y previsión de acciones para atender y cuidar a personas con padecimiento de alguna enfermedad mental; la salud mental en la normativa, está ausente. Sin embargo, los estudiantes de las carreras de salud y en particular de Educación para la Salud precisan formarse como promotores de salud y cuidados, usando estrategias educativas de carácter social y comunitario. Es por ello que resulta necesario presentar modelos salugénicos, con orientaciones positivas de la salud y en este caso, creemos que la propuesta de articulación Inter cátedra, interinstitucional e interdisciplinaria para presentar otros modos de formación y trabajo, resulta

1 Dirección de contacto: carmenbsantillan@gmail.com
2 Dirección de contacto: lia.zottola@gmail.com

una experiencia innovadora en la que pretendemos integrar contenidos académicos, intereses investigativos y prácticas de extensión universitaria territorial.
Los actores involucrados en el proyecto son en un principio docentes de las cátedras de Psicología Socio Comunitaria, Metodología de la Educación para la Salud I y II, estudiantes que se encuentren cursando las tres asignaturas, y equipos de salud del primer nivel de atención. Esa interacción tiene el propósito de facilitar la construcción de nuevos dispositivos y herramientas de cuidado para la promoción de la Salud Mental en las comunidades. El objetivo, es que estos aprendizajes sean traducidos en propuestas concretas para llevar al territorio donde las personas viven. En este sentido, son partícipes también los grupos comunitarios que admiten el trabajo propuesto por el equipo de la Dirección de APS, de acuerdo a las temáticas que surgen en el proceso de construcción de las propuestas por los y las estudiantes, como punto de partida para trabajar en la promoción de la Salud en general y la Salud Mental Comunitaria en particular.

Objetivos
- Generar espacios de reflexión y debate que contribuyan a la integración de la teoría y la práctica facilitando la generación de nuevas estrategias mediante el aprendizaje corporizado.
- Implementar un ciclo de formación sobre Salud Integrada mediante seminarios específicos sobre las temáticas.
- Implementar la expresión artística y la creatividad como dispositivos para la promoción de procesos de cuidados en salud.

Estrategia metodológica

Las asignaturas de Psicología Social, Psicología Socio Comunitaria, Metodología de la Educación Sanitaria I y II y Metodología de la Educación para la salud I y II, de las carreras Licenciatura y profesorado en EPS, implementamos un trabajo intercátedra, interdisciplinario y de vinculación con la dirección de Atención Primaria de la Salud, del Ministerio de Salud, mediante el desarrollo de espacios de conversación, Seminarios-debate y talleres de teatro foro. Estas acciones se implementan como continuidad del Proyecto de Extensión Universitaria "La promoción de cuidado en salud mental a través del cuerpo en movimiento y el teatro", desarrollado en el ciclo lectivo 2022. Sus producciones dieron lugar a la ampliación y construcción del presente proyecto de extensión, proponiendo específicamente el desarrollo de acciones de formación colectiva en Salud Integrada y en vinculación con otras Universidades, en este caso, con la Universidad Nacional de Lanús, a través del Instituto de Salud y la Universidad Federal de Rio de Janeiro (Brasil), a través del Instituto de Psicología y el Programa de Posgraduación en Psicosociología de Salud de las Comunidades y Ecología Social (EICOS) Línea 3, la Universidad Fluminense de Rio de Janeiro (Brasil), mediante el Instituto de Salud Colectiva y otras organizaciones, tales como el Teatro Núcleo de Pontolagoscuro, de la ciudad de Ferrara y la Comunidad Emilia Romana (Italia).
La metodología propuesta para el desarrollo de las actividades se basa en las técnicas del Teatro Foro, el Teatro Espontáneo, y el Teatro Callejero como recursos de experimentación, mediación pedagógica, herramienta colectica de debate, producción y reflexión grupal que les permita a los y las estudiantes poder expresar sus conocimientos y percepciones sobre los cuidados en Salud. A partir de estos dispositivos se espera que puedan proponer estrategias para trabajar luego con las comunidades y su implicancia directa con las personas y los contextos en donde transitan su vida cotidiana. A partir de esta primera aproximación se implementaron como complementación formativa, espacios de seminarios/talleres, clases plenarias con debates sobre Salud Integrada;

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Micropolítica del Cuidado en Salud e Interseccionalidad. En estos espacios además de los estudiantes de la carrera de Educación para la Salud, de Trabajo Social, Filosofía y Sociología, participaron también, los trabajadores de salud del primer nivel de atención para enriquecer las discusiones, los análisis de la realidad, mediante el encuentro entre teoría y práctica. Este diálogo crítico se fortalece en la dialéctica entre los estudiantes que están siendo formados epistémicamente desde la salud colectiva y salud Integrada y, los trabajadores de salud que pueden analizar sus experiencias prácticas cotidianas en los centros de salud del sistema público de salud, donde coexisten diversos paradigmas, siendo preponderante, el paradigma biomédico.
La estrategia metodológica elegida para trabajar con las comunidades en sus territorios, fueron encuentros participativos comunitarios, encuentros de intercambio entre trabajadores de salud, estudiantes, representantes de la comunidad, de los dispositivos territoriales y Teatro Núcleo.

Resultados

En la primera etapa de implementación del proyecto "Promoción de cuidados en salud mental a través del teatro y el cuerpo en movimiento", se implementaron clases con modalidad taller entre el área de Salud Mental del Ministerio de Salud y las docentes de las cátedras. Luego se realizaron talleres de Teatro Foro mediante el trabajo profesional de un actor de teatro. Al final el cuatrimestre, grupalmente, los estudiantes propusieron diversas estrategias de trabajo para ser implementadas en los territorios para la promoción de cuidado en Salud Mental.
Esta herramienta además de basarse en el material teórico trabajado en las clases y en los seminarios, necesariamente debía responder al paradigma de la salud colectiva, reconocer el contexto en donde se pensó implementarlo, ya sea centro de salud, instituciones educativas, otras instituciones locales o espacios públicos de algún barrio o localidad, teniendo en cuenta la viabilidad de la propuesta, el tiempo y la modalidad de implementación, con la obligación de que contenga al menos una dinámica teatral acorde al tipo de población con la que se pretendía trabajar.
Se presentaron en total 13 propuestas de trabajo, la mayoría de las cuales respetaron los criterios de forma, es decir, en cuanto a la estructura. Algunos trabajos se unificaron debido a que tenían similitudes en cuanto al contexto de implementación y el abordaje, Luego de ese tamizaje quedaron 8 propuestas completas, dándose continuidad a las mismas en la catedra de Metodología de la Educación para la Salud 2 en el segundo cuatrimestre, hasta lograr la implementación.

Tabla N° 1 Proyectos Presentados por los grupos de estudiantes de la Catedra de Psicología Sociocomunitaria

N°	Proyectos presentados	Trabajos completos	Observaciones generales
1	La mirada positiva hacia uno mismo, con la participación de adolescentes de 12 a 13 años del grupo Boy Scout N° 238 Tomas Liberti" de la Ciudad de la Banda, en el periodo de junio a septiembre del 2022	¡Vos y yo somos + de lo que nos percibimos! Los trabajos 1, 2 y 3 se unificaron debido a que tenían similitudes en cuanto al contexto y la modalidad	El trabajo busca visibilizar los diferentes factores, internos y externos, que influyen en el grado de aceptación que tienen de sí mismos/as, los cuales pueden influir de forma positiva o negativa. Generar un espacio en donde los estudiantes se sientan cómodos para expresar sus sentimientos y opiniones.
2	¡Vos y yo somos + de lo que nos percibimos!		
3	nos acompañamos		

4	Proyecto estratégico sobre la promoción y sensibilización de la salud mental con una actitud de mirada hacia uno mismo, en adolescentes de 14 a 15 años que asisten al club Estrellas Rojas del barrio Autonomía Santiago del Estero, julio del 2022 a julio del 2023.	Proyecto estratégico sobre la promoción y sensibilización de la salud mental con una actitud de mirada hacia uno mismo, en adolescentes de 14 a 15 años que asisten al club Estrellas Rojas del barrio Autonomía Santiago del Estero, julio del 2022 a julio del 2023.	Busca promover la salud mental de los adolescentes, reconstruyendo el sentimiento de valor y de autoestima, dotándoles de habilidades sociales que les permitan tener relaciones interpersonales satisfactorias.
5	Mente sana, cuerpo sano, las palabras importan	Mente sana, cuerpo sano, las palabras importan. Construyamos vínculos saludables la propuesta 5 y 6 se unificaron debido a que coincidieron en su abordaje en general.	Busca, generar espacios de escucha y dialogo que contribuyan a la promoción de la salud mental en adolescentes; e Impulsar el bienestar mental en los y las adolescentes.
6	Vínculos saludables entre compañeros		
7	Lo mejor de mi	Lo mejor de mí. Encontrando el camino hacia mi bienestar. Las propuestas 7 y 8 se complementan.	Propone, motivar el autoconocimiento, auto aceptación, autovaloración y una identidad integra a través de la participación activa. Promover el talento orientado a dos dimensiones de salud positiva: -Actitud positiva con uno mismo -Crecimiento y actualización personal
8	Encontrando el camino hacia mi bienestar		
9	Salud mental integral desde educación para la salud con adolescentes del barrio Juan Díaz de Solís de Santiago del Estero en un periodo de agosto a enero del año 2023	Salud mental integral desde educación para la salud con adolescentes del barrio Juan Díaz de Solís de Santiago del Estero en un periodo de agosto a enero del año 2023	Para su implementación se requiere un tiempo mayor al desarrollado por las asignaturas. Sin embargo, podría adaptarse
10	Mentes activas	Mentes activas	Es una actividad que se realiza en las instituciones educativas, mediante espacios de lectura y propuestas lúdicas con estudiantes. Podría adaptarse
11	Mas actividad física, mejor salud mental	Mas actividad física, mejor salud mental: mi cuerpo, mi identidad	Este trabajo busca implementar un espacio de actividad física en articulación con el área de actividad física y nutrición del ministerio de salud, coordinado por trabajadores de Salud
12	Mi cuerpo, mi identidad		
13	Proyecto Salud Positiva, simultánea y colectiva; una interacción entre el teatro del oprimido de - Augusto Boal - y la psicología positiva de Martin Seligman junio 2022 a diciembre 2022	Proyecto Salud Positiva, simultánea y colectiva; una interacción entre el teatro del oprimido de - Augusto Boal - y la psicología positiva de Martin Seligman junio 2022 a diciembre 2022	Propone, promover espacios de encuentro que permitan expresar libremente sus emociones, potencialidades, fortalezas y experiencias. fomentar el desarrollo de las buenas prácticas y la promoción en salud mental

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

La segunda instancia del Proyecto denominado "Ciclo de Formación en Salud Integrada desde la micropolítica del cuidado", fue implementada mediante 4 seminarios: 1): La producción de cuidados desde la perspectiva de salud colectiva; 2) Biopolítica/Biopoder en debate: micropolítica del cuidado en Salud; 3) Producción de cuidados en los territorios ¿La Interseccionalidad como posibilidad?; y 4) La producción subjetiva del cuidado en el campo de la Salud. Cada uno de estos seminarios tuvo una duración de 3 horas reloj, entre 30 y 40 minutos de exposición por parte de panelistas invitados que fueron expertos en las temáticas abordadas, y 2 horas de debate. El público participante estuvo constituido por alumnos de las carreras Licenciatura y Profesorado en Educación para la Salud, alumnos de la carrera de Trabajo Social, de Filosofía y Sociología, trabajadores del primer nivel de atención del sistema público de salud y representantes de organizaciones barriales/sociales y colectivos de minorías.
Los estudiantes participaron de manera presencial desde la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, los demás participantes pudieron hacerlo de manera virtual a través del enlace del aula generado y facilitado por la Facultad antes mencionada.
Los seminarios fueron abiertos y de inscripción gratuita, para registrar la asistencia se habilitó una forma google en cada uno de los encuentros.
El formulario está constituido con datos personales como: nombres y apellidos, DNI, nivel de instrucción, profesión, lugar de trabajo y lugar de estudio. Al final, los participantes podían dejarnos sus comentarios sobre el seminario, los cuales fueron interesantes

Tabla N° 2 Cantidad de participantes por seminario

Seminario	Cantidad de docentes y Estudiantes	Cantidad de Trabajadores de la Salud	Líderes de Organizaciones Barriales	Total
La producción de cuidados desde la perspectiva de salud colectiva (Expositor: Dr. Hugo Spinelli)	72	30	8	110
Biopolítica/Biopoder en debate: micropolítica del cuidado en Salud (Expositor: Dr. Tulio Franco)	73	38	10	121
Producción de cuidados en los territorios ¿La Interseccionalidad como posibilidad? (Expositores: representantes de Organizaciones No Gubernamentales)	42	3	2	47
La producción subjetiva del cuidado en el campo de la Salud	58	45	6	109

En el ciclo de formación participaron más de 300 personas, tanto de manera virtual como presencial. Como se muestra en el cuadro N° 2 en el primer seminario participaron 110 personas; en el segundo seminario 121 personas; en el tercer seminario 47 personas y en el último seminario 109 personas. Siendo los estudiantes y docentes de la Facultad de Humanidades los que tuvieron mayor porcentaje de participación. Los trabajadores de salud también participaron en gran medida, siendo los perfiles más presentes, licenciados en Educación para Salud, Licenciados en Trabajo Social, Enfermeros y agentes sanitarios. Mientras que los líderes comunitarios participaron en menor medida. Cabe aclarar que solo los estudiantes y docentes pudieron participar de manera presencial por cuestiones de capacidad del espacio físico asignado para la realización de los seminarios. Se espera que a través de estos espacios tanto de análisis, reflexión y critica del material

bibliográfico y los seminarios como espacios de debate, los y las estudiantes puedan adoptar y aprehender otras formas de comunicar y difundir factores protectores de la salud mediante dispositivos que contribuyan al cuidado y protección de la salud tanto individual como social, teniendo como herramienta principal su cuerpo en movimiento.

Discusión

Implementar el proyecto la promoción de cuidados de salud mental a través del teatro y el cuerpo en movimiento, nos permitió identificar varios aspectos en relación a las percepciones y conocimientos sobre los significados de Salud Mental, sobre el paradigma del cuidado y el campo de la salud.

En la mayoría de las actividades de teatro foro para la promoción de la salud mental, por parte de los y las estudiantes, a pesar de que se trabajó con teorías de salud colectiva y salud integral e integrada, estaban relacionadas con padecimientos mentales, con enfermedades y afecciones psicológicas.

Las clases, no son tradicionales, expositivas, magistrales, son todas en modalidad taller, donde se trabaja a partir de dudas e inquietudes que los y las estudiantes plantean, produciéndose debates y análisis en cruce con el material bibliográfico propuesto por la asignatura. Esta modalidad de clases no es la más habitual en la academia local, por ello es difícil sostener, debido a que los y las estudiantes esperan que las docentes dicten clases y ellos escuchen de manera pasiva sin intervenir y sin participar activamente en las mismas. Por ello, se optó por incorporar el teatro foro para generar espacios donde pudieran expresarse y a la vez aprehender y construir nuevas técnicas y dispositivos para la promoción de cuidados.

La técnica de teatro foro fue bien recibida y asimilada, permitiéndoles no solo participar activamente en las clases sino también poder expresar sus sentimientos y emociones haciendo de cada clase un acontecimiento único donde todos aprendemos.

Es así que al final de la asignatura cada grupo elaboró una propuesta de trabajo para poder implementarse en la comunidad como dispositivo de promoción de cuidados en salud mental, teniendo en cuenta que la comunidad tiene el derecho y el poder de construir su propia salud. Al analizar estas propuestas, surgió la idea de implementar un ciclo de formación en Salud Integrada como un espacio para debatir entre estudiantes y trabajadores de salud las diversas concepciones de salud que circulan tanto en la Universidad como en los equipos de salud.

Es por ello que se diseñó e implementó el ciclo de formación mediante seminarios de temáticas específicas como Salud Integrada, la producción subjetiva del cuidado en salud, micropolítica, e Interseccionalidad. En cada seminario hubo un experto en la temática que tenía la tarea hablar sobre la temática y provocar el debate. Al ser híbridos estos encuentros posibilitaron la participación de una gran cantidad de personas entre estudiantes, docentes, trabajadores de salud y público en general. Los comentarios sobre el desarrollo de los mismos fueron contundentes respecto de la importancia de tratar estas temáticas e incorporar la salud integrada como tema central para la promoción de cuidados en salud. Es decir, poder entender de qué salud estamos hablando para luego poder promoverla, cada desde el lugar donde desarrolla transita su vida diaria.

Las ideas y opiniones de los trabajadores de salud estaban relacionadas con el modelo biomédico de salud, ellos defienden la postura de poder brindar servicios de calidad a los usuarios, es decir, sus posturas claramente están relacionadas al cuidado como acción y no como paradigma. La acción de cuidar al usuario mediante atención médica, clínica, pediátrica, obstétrica, etc. Fragmentando al sujeto en función de su dolencia dejando de lado los sentimientos y las emociones, razón por la que sus discursos hablan de salud integral, y por otro lado sobre de Salud mental.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Conclusiones

¿Cómo promover salud desde posturas que plantean una salud integral decapitada?
En contraposición a esto la catedra incorpora el concepto de Salud Integrada, considerando a la persona/sujeto/actor social, que piensa, siente, actúa e interactúa inmerso en las tramas vinculares durante el desarrollo de su existencia. Este enfoque implica un cambio de mirada, implica incorporar las concepciones de sujeto integrado, único, como actor social, capaz de participar, intervenir y decidir sobre su propia salud.

- Implica reconocer en el otro las potencialidades y desde allí promover la salud. Reconocer la biopotencia imperante en las comunidades, garantizando el derecho a ser escuchados y a proponer junto con el trabajador de salud las estrategias y dispositivos que protejan su salud.
- Supone admitir que hay otras formas de cuidados, reconocer otros saberes y otros modelos de atención ancestrales, culturales, espirituales, siendo estos últimos fundamentales en la producción cuidados en salud
- Desafía a los actores sociales, a construir salud mediante redes vivas en los territorios para desplegar diversas posibilidades emergentes de esas redes en la vida cotidiana, es mediante la biopotencia que las comunidades construyen en lo cotidiano.

Bibliografía

Alma-Ata. (1978). Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud. *Declaración de Alma-Ata*, (págs. 1-3). Kazajistán (Rusia).

Bronfman, M., & Gleizer, M. (1994). Participación Comunitaria: Necesidad, excusa o Estrategia. *Salud Publica*, 111-122.

Campos, G. W. (2005). Paidea y Gestión: Un ensayo sobre el Soporte Paidea en el Trabajo en salud. *Salud Colectiva*, 59-67.

Cole, M. (1999). *Psicología Cultural.* Madrid: Morata S L.

De Roux, G. (1993). Participación y Cogestión de la Salud. *Educación Médica y Salud, 27*(1).

Franco, T. B., & Merhy, E. E. (2016). *Trabajo, Producción del cuidado y subjetividad en salud.* Buenos Aires: Lugar Editorial S. A.

Hopenhayn, M. (2007). La Participación y sus motivos. *La Juventud latinoamericana: Tensión, Participación y Violencia* (págs. 1-16). México: Universidad de Guadalajara.

Liborio, M. (2013). ¿Por qué hablar de Salud Colectiva? *Revista Médica de Rosario*, 136-141.

Menéndez, E. (1994). La enfermedad y la curación. ¿Qué es medicina tradicional? *ALTERIDADES, 4*(7), 71-83.

Menéndez, E. L. (enero-junio de 2001). Biologizacion y racismo en la vida cotidiana. *ALTERIDADES, 11*(21), 5-39.

Menéndez, E. L. (2003). Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciencia & Salud Colectiva, 8*(1).

Merhy, E. (2011). El reconocimiento d ela produccion subjetiva del cuidado. *Salud colectiva*, 9-20.

Salud, M. d. (Septiembre de 2024). *Argentina.gov.ar*. Obtenido de Argentina.gov.ar: https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26657-175977/texto

Spinelli, H. (2017). Gestión práctica, mitos e ideologías. Salud Colectiva, 577-597.

Terenzi Seixas, C., Merhy, E. E., Staevi Baduy, R., & Slomp Junior, H. (2016). La Integralidad desde la perspectiva del cuidado en salud: una experiencia del Sistema Único de Salud en Brasil. Salud Colectiva, 12(1), 113-123.

OMS. (1999). Promoción de la Salud. *Glosario: Promoción de la Salud*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.

Ottawa. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. *Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud*, (págs. 1-4). Ottawa. (Canadá).
UIPES. (2000). La evidencia de la eficacia de la Promoción de la Salud. Madrid.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Promoción de la salud y participación comunitaria; experiencia de extensión y Educación para la Salud en la comunidad del Puestito de San Antonio

Ramón Emanuel Días[1] / Georgina Gómez[2] / Jorgelina González Russo[3] / Rita Cecilia Villagra[4]

Introducción

El presente trabajo da cuenta del proceso de intervención comunitaria llevado a cabo junto al comedor "Corazoncitxs Valientes" en el marco del proyecto de extensión universitaria "*La salud de las mujeres, niñas y adolescentes un derecho al buen vivir"* desarrollado en el Puestito de San Antonio, Santiago del Estero, durante el año 2022. Este proyecto surgió de las políticas de extensión de la UNSE, con la participación de estudiantes, egresadas/os, docentes de las Carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Educación para la Salud (FHCSyS), organizaciones, instituciones y vecinos/as de la localidad mencionada.

El diagnóstico comunitario en salud realizado por el Puesto Sanitario de la zona y el grupo de mujeres del comedor "Corazoncitxs Valientes", ha sido el punto de partida para este trabajo colaborativo entre la Universidad y la Comunidad, con el objetivo de atender las demandas sociales en promoción de la salud y derechos humanos. La metodología utilizada permitió sostener espacios horizontales de encuentros de saberes, circulación de la palabra, toma de decisiones y producción de piezas comunicacionales y artísticas, que dieron respuesta a los intereses de los/as participantes.

Problemática abordada y justificación

Durante el año 2021, un grupo de mujeres de la comunidad peri-rural de Puestito de San Antonio en Santiago del Estero junto con la Educadora Sanitaria de la Posta de Salud local llevaron a cabo un diagnóstico participativo a partir de un mapeo colectivo con iconografías –imágenes descriptivas- a los fines de identificar las problemáticas de la comunidad; contaminación ambiental por los basurales a cielo abierto, prácticas de alimentación para la salud y la importancia del autocuidado de la salud integral y salud sexual reproductiva.

Es por ello que a partir de la convocatoria de Proyectos de Extensión 2021 desde la Secretaría de Extensión correspondiente a la FHCSyS-UNSE, un equipo conformado por estudiantes, egresados/as y docentes de las Carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Educación para la Salud, impulsaron esta iniciativa. El trabajo educativo en salud fue compartido con las mujeres del comedor "Corazoncitxs Valientes" y estuvo enfocado en sus propios intereses como ser el autocuidado de la salud de las mujeres; el cuidado del ambiente, su contaminación y prácticas alimentarias. El camino transitado fue por diferentes campos como ser la Salud Colectiva (SC), los derechos humanos y la

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Estudiante de la Lic. en Educación Para la Salud (EPS). Dirección de contacto: manu18red@gmail.com
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Docente e investigadora.
3 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Docente e investigadora.
4 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Estudiante de la Lic. En EPS. MTE (Comedor Corazoncitxs Valientes)

Promoción de la Salud, por lo que ha sido necesario recuperar los principios de la Educación y la Comunicación Popular (EP) además de incorporar las perspectivas de género y de clase durante el proceso.

Objetivos

Los objetivos planteados en la propuesta de extensión fueron generar espacios de participación para el logro de la promoción de la salud colectiva como derecho humano desde un enfoque de género en las mujeres, niñas y adolescentes del Puestito San Antonio durante los meses de marzo a diciembre del año 2022, promover el uso de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente para el buen vivir y fomentar prácticas de alimentación desde la soberanía alimentaria.

Marco teórico

Este trabajo ha tomado como referencia las líneas teóricas que integran la programación curricular de las asignaturas involucradas (Comunicación para la Salud; Metodología de la Educación Para la Salud I y II; Práctica de Educación para la Salud I y Teorías de la Cultura y la Comunicación). De la SC se nutrió para la promoción de la salud y la autonomía de los/as participantes en la toma de decisiones responsables en el logro del apoderamiento colectivo, como un proceso de acción social y participación comunitaria. Desde los aportes de Chapela Mendoza (2007) se concibe a la SC como derecho, práctica, proceso y proyecto hacia el "El Buen Vivir", desde una visión integral que promueve la libertad y derechos de la naturaleza, las identidades, cuerpos, sexualidades y territorios (Confluenza, 2014). Por otro lado, SC como práctica implicó la promoción de la salud de las personas y el bienestar como Derecho Humano hacia la construcción de procesos sociales que permitieron a la comunidad identificar necesidades, problemas y las formas de organización para enfrentarlos desde sus contextos sociales, políticos, económicos y culturales.

Es por ello que podemos decir que, a partir de las prácticas, la SC, también es considerada un movimiento social, comprometido con la transformación de la comunidad a través de proyectos de luchas y sueños que respeta las subjetividades y apoya a la construcción de conocimientos para el fortalecimiento de "la capacidad humana corporeizada, pensadas en diseñar, decidir y lograr futuros viables mediante el acceso a recursos que promuevan la salud emancipatoria" (Chapela Mendoza; 2007, p.353).

Todo este posicionamiento tuvo sus bases desde la Educación Popular de Paulo Freire ya que, como práctica político-pedagógica, pusieron en juego alternativas que buscaron romper con las desigualdades, el autoritarismo y la discriminación, posibilitando condiciones favorables para la libertad, la educación integral y transformadora a través del diálogo y el pensamiento crítico.

Por otro lado, ha sido necesario el enfoque de género y el eco-feminismo, a los fines de problematizar las desigualdades que ponen en situación de mayor vulnerabilidad a las mujeres obstaculizando su autonomía y posibilidades de autodeterminación especialmente en relación con sus cuerpos. La ecofeminismo también, como teoría y movimiento social, lucha por la erradicación de la contaminación ambiental y el deterioro de la naturaleza que afecta la salud de las mujeres, "el pensamiento y la praxis ecofeministas han revelado las conexiones entre desigualdad de género, sexismo, racismo, clasismo y deterioro medioambiental. Considerando que los riesgos medioambientales son mayores para las mujeres de barrios populares" (Poleo, 2008, p.2).

Desde el enfoque de género y aportes de los feminismos, otra problemática vinculada fueron las prácticas de alimentación desde la soberanía alimentaria lo cual implicó poner en cuestión acciones de producción y comercialización de alimentos, para la promoción

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

de comunidades sustentables y el derecho en las personas a disponer de alimentos saludables y ecológicos, mediante un trabajo en redes con la participación directa, activa y el desarrollo de las capacidades de las mujeres como actoras sociales, en la implementación y distribución de acceso y uso de recursos que incluyan la tierra, el agua, los bosques, las semillas y los medios de producción (Pimbert, 2009).
En efecto, todo ello evidenció que, en la promoción de la salud emancipatoria, se puede pensar "la salud como un fenómeno social, una realidad presente en la vida cotidiana de los sujetos o, visto desde otro lugar, en una práctica social atravesada por procesos comunicacionales" (Díaz y Uranga, 2011, p.115).

Metodología

La metodología empleada a lo largo del trabajo de extensión realizado fue de tipo participativa y crítica, lo que implicó realizar un constante análisis de los procesos individuales y colectivos junto con la comunidad. Cabe mencionar que este tipo de metodología surgió en el contexto de desarrollo de la investigación-acción participativa (IAP) y de educación popular en los años 60 a partir de la cual se problematiza la colonización positivista y occidental del conocimiento humano. Estas metodologías surgieron como herramientas prácticas para generar transformaciones sociales desde y por los procesos locales y comunitarios, "basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos y actores implicados, orientada a estimular la práctica transformadora y el cambio social" (Rojas, s.f; p.2), concibiendo a la "realidad dinámica, global, construida en un proceso de interacción y en técnicas orientadas a vivenciar e indagar mediante el trabajo de campo y la recolección de datos válidos, reales y profundos" (Sagastizabal y Serlo, 2004, p.57). Desde este posicionamiento el equipo de trabajo procuró sostener una relación no asimétrica, para (re)significar la realidad de los/las participantes mediante procesos colectivos, respetando sus diversidades hacia la co-construcción de conocimientos situados.
Cabe mencionar que desde las metodologías participativas, la extensión crítica fue y es pensada como una herramienta de transformación de la universidad, conviviendo y siendo parte del acto educativo (Tommasino y Rodríguez, 2013), "en una relación entre dos ámbitos: el interno (educativo) y el externo (que refiere a la relación con la comunidad)" (Gregorini, 2023 p.4) mediante un diálogo de saberes entre el conocimiento científico y otras sabidurías ligadas a la práctica para la construcción de comunidades epistémicas y de interconocimientos (Gregorini, 2023). A partir de allí, el equipo de gestión del proyecto, se propuso sostener un rol protagónico de estudiantes, docentes y la comunidad involucrada en el proceso, a través del uso del cuaderno de campo para el registro de cada actividad, posterior elaboración de informes de relatorías y sistematización final. Así también el diseño y difusión de estrategias de comunicación para las convocatorias y divulgación de las actividades realizadas en los diferentes ejes de trabajo.
Además, se aplicaron diferentes dispositivos que permitieron fortalecer y efectivizar prácticas de promoción de la salud contextuadas desarrollados en 13 talleres formativos, elaboración y difusión de piezas comunicacionales gráficos y sonoras, tales como tríptico[5], flyer, recetarios[6], afiches y videos[7], diseñados por los/as estudiantes junto a los/as

5 Link de acceso al diseño de pieza de comunicación gráfica en formato tríptico diseñado junto a la comunidad como parte de la actividad integradora correspondiente al eje ambiente y salud. https://drive.google.com/file/d/1e8w_AqO5YfnZzazQv9dFdLOGMV1Av_Og/view?usp=drive_link

6 Link de producción gráfica "Recetario Colectivo" realizado entre estudiantes y destinatarios/as de la comunidad como resultado del taller colectivo sobre alimentación y salud, a partir de los alimentos seleccionados con los que cuenta el comedor, institución y parte integrante de este proyecto. https://www.canva.com/design/DAFLNNFtOHI/ODAlwoidnRBeiZBBajEz8A/edit

7 Link de acceso a la producción audiovisual que contextualiza el proyecto de extensión realizado en el año 2022 https://drive.google.com/file/d/1XgSnQM0aWaMLBmigDIlFugs6VyjJh-Mm/view?usp=drive_link

participantes de la comunidad del Puestito de San Antonio. Así también se llevó a cabo una actividad denominada *"Encuentro de saberes"* con el fin de promover un intercambio de saberes y experiencias en el ejercicio de la salud como derecho entre estudiantes de la carrera de EPS y el territorio de trabajo. Por último, se realizó una actividad de cierre, denominado *"La Fiesta de la Salud y los Derechos"*, con el objetivo de visibilizar las prácticas extensionistas y la promoción de la salud colectiva, fortalecer el trabajo entre las instituciones participantes y generar un espacio de reflexión y debate en torno al ejercicio de los derechos a la salud.

Impacto social

La experiencia de extensión tuvo un impacto social que permitió la participación de las personas involucradas en el proyecto, al mirar y problematizar las necesidades y demandas desde el territorio de trabajo, en pos de fortalecer las redes de apoyo desde la interacción local con su comunidad y en relación con otras instituciones del medio.
Así también tuvo un impacto positivo en los/las estudiantes integrantes de la carrera de Educación para la Salud, respecto a la integración, vinculación, problematización entre la teoría y práctica, además de los aportes interdisciplinarios de las cátedras implicadas en constante praxis.

Reflexiones

Estas experiencias de intervención-acción desde los proyectos de extensión universitaria, propició el vínculo entre estudiantes con la comunidad, problematizando y enriqueciendo su rol e identidad como futuros profesionales en Educación para la Salud, en base a marcos teóricos, paradigmas y prácticas situadas generadas en estos procesos de enseñanza y aprendizaje.
Así también el interjuego entre lo teórico y lo práctico permitió una mirada crítica, de análisis y problematización en una realidad concreta y situada, comprendiendo que la comunidad ya preexiste con sus formas de organización, conocimientos, saberes previos, que nacen de sus experiencias y vivencias en sus entornos.
Desde la Educación para la Salud, durante el trabajo en los territorios permitió poner en juego las competencias profesionales y la planificación de actividades más allá de una guía técnica, lo que puso de manifiesto la interrelación y tensión entre las dimensiones teóricas, técnicas, ideológicas y políticas que sustentan nuestras prácticas, en una realidad con emergentes que obligaron a modificar lo planificado, con la prioridad que la comunidad asuma una actitud autogestionaria en la búsqueda de recursos y en la toma de decisiones para el logro de su salud individual y colectiva.
Por otro lado, como docentes, se pudo sostener la extensión como una función integrada a la docencia e investigación -desde su dimensión académica, dialógica, pedagógica y transformadora- ya que posibilitó a la universidad el ejercicio de mirar críticamente sus propias prácticas académicas y repensar las políticas institucionales hacia la promoción de acciones locales y regionales. Además de afianzar aspectos académicos presentes en la realización de proyectos que contemplan la integración social y cultural, la promoción de programas culturales y comunitarios, acciones de coordinación intra y extra institucional, a los fines de potenciar el ejercicio pleno de los derechos humanos, como lo es el derecho a la salud con especificidad en lo propio del contexto local en el que se desarrollan las experiencias.

Link de acceso al diseño de producción audiovisual del "Encuentro de Saberes" realizado en las instalaciones de la Universidad Nacional de Santiago del Estero con el fin de socializar hacia el espacio académico junto a los estudiantes las experiencias intercomunitarias realizadas en la comunidad destinataria del proyecto. https://drive.google.com/file/d/1chsQQpe1gvugIl2wt4sRmNS91CC7XIfV/view?usp=drive_link

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Bibliografía

Chapela Mendoza, MC (2007). Promoción de la salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipadora. En E. Jarillo & E. Guinsberg (Eds.) Temas y desafíos en salud colectiva. *pp.347-373*. Argentina.

Díaz, H y Uranga, W (2011) Comunicación para la Salud en Clave cultural y comunitaria. *Revista de Comunicación y Salud, vol. 1, nº 1. pp. 113-124.* INICyS

Freire, P. (1965) La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI editores. México.

Gregorini, V. (2023). La extensión crítica y sus contribuciones a la formación docente. *Revista Masquedó N° 8 Volumen 9, pp. 1-9.*

Pimber M.P., 2009. Towards Food Sovereignty. Reclaiming autonomous food systems. (E-book). IIED, Londres.Disponible de: www.iied.org/natural-resources/publications/multimedia-publication-towards-food-sove reignty-reclaiming-autonomous food-systems

Puleo A (2008) "Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por una ecofeminismo ilustrada", en Isegoría. *Revista de Filosofía Moral y Política., n° 38, enero-junio 2008, pp.39-59*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Madrid

Rojas (s.f) Metodologías Participativas. RIMISP

Sagastizabal, M y Perlo, CL. (2004). La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones. (2ª ed.). Buenos Aires-Argentina: Stella.

Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2013). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En Arocena, R.; Tommasino, H.;

Rodríguez, N.; Sutz, J.; Álvarez Pedrosian, E. y Romano, A. (Eds.). *Cuadernos de Extensión N° 1. Integralidad: tensiones y perspectivas*, pp.*19–39.* Argentina.

Puesta en acto de la ESI en Santiago del Estero

Nadia Hoyos[1] / Georgina Gómez[2]

Introducción

A casi 18 años de sancionada la Ley Nacional del Programa de ESI (Educación sexual integral en las escuelas), en sintonía al reconocimiento de derechos sexuales y (no) reproductivos de mujeres e identidades sexo-genéricas diversas que inician en 2002[3], numerosas investigaciones han demostrado su heterogénea y desigual implementación efectiva en las provincias, pero también generó que en el campo se multiplicaran los actores involucrados y se renovaran las disputas donde pugnan modos de comprender la sexualidad, la educación, los derechos y la adolescencia (Tomasini, 2022).

Santiago del Estero, provincia perteneciente a la región NOA, se ha caracterizado históricamente por altos índices de pobreza y vulnerabilidad social, embarazos no intencionales de adolescentes[4], abusos sexuales infantiles, morbilidad de mujeres producto de abortos inseguros y de violencias ejercidas en los cuerpos-territorios de las mujeres y diversidades. Ello en el marco de las limitaciones que han tenido las políticas de sexualidad y (no) reproducción y los obstáculos que ha encontrado en el campo educativo y de la salud (Palazzi, 2017; Ramírez 2019). En una provincia donde la tradición y los conservadurismos asumen una impronta hegemónica y la iglesia católica ostenta un poder simbólico destacable en las batallas simbólicas (Martínez, 2013).

La provincia a nivel legislativo no ha adherido a la ley nacional ESI y si bien en el año 2008 se ha creado el programa dependiente del Ministerio de Educación, sus alcances a nivel territorial se ven limitados por diversos factores. Bajo este estado de situación de larga duración, resulta importante, reconocer los procesos instituyentes que han generado la implementación del plan nacional ENIA[5] (Plan Nacional de prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia) entre los años 2018 y 2023, desde un enfoque teórico feminista que reconoce la trama de negociaciones en la implementación de políticas y los múltiples agentes intervinientes.

Este trabajo tiene como objetivo analizar la puesta en acto de la ESI en Santiago del Estero, identificar sus obstáculos, resistencias y desafíos. Desde una metodología de investigación cualitativa con enfoque exploratorio y descriptivo, se han desarrollado entrevistas en profundidad individuales y grupales al equipo del Programa ESI de la

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), INDES-CONICET.

2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), INDES-CONICET. Dirección de contacto: Georginagomez830@gmail.com

3 Ley 26.061 (2005) de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes -Ley 25673 (2003) de Salud Sexual y Procreación responsable -Ley 25929 Parto Humanizado (2004)-Ley 26.529 de Derechos del Paciente, Historia Clínica y Consentimiento Informado (2009)-Ley 26.657 de Salud Mental (2010)- Ley 26.150 (2006) de Educación Sexual Integral- Ley 27610 (2021) IVE.

4 Del total de nacimientos ocurridos en 2019 en Santiago del Estero, el 16,2% fueron en adolescentes de 15 a 19 años frente a un total país del 11, 5 % (Indicadores de Fecundidad adolescente, Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, 2019).

5 Una política interministerial nacional que se ha focalizado en 12 provincias con mayor tasa de embarazo adolescente, entre ellas Santiago del Estero en cuatro departamentos, los de mayor concentración poblacional: Capital, Banda, Río Hondo y Robles. Sus líneas de acción involucran a adolescentes y a los equipos de salud en el marco de cuatro dispositivos, tres de ellos con fuerte presencia en los centros de salud y las escuelas.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

provincia, a asesores pedagógicos y de salud integral del ex Plan de embarazo no intencional en la adolescencia (ENIA) perteneciente al Ministerio de Educación.
El trabajo de campo ha sido parte del proyecto de investigación "Avances resistencias y desafíos en la puesta en acto de la educación sexual integral en el Noroeste Argentino", articulado con el Ministerio de Educación de la Nación y el Observatorio Federal de la Educación Sexual Integral que tuvo lugar durante el año 2023 y donde participamos como docentes/investigadoras por nuestra pertenencia institucional al INDES y el Grupo Género, Política y Derechos.

Marco teórico

Los estudios de género surgieron entre los años 60' y 70'a partir del debate de los feminismos de la segunda ola y la mirada de diferentes académicas que comenzaron a visibilizar las relaciones de poder entre los sexos. En este contexto, colectivos de mujeres comenzaron a reclamar por una mayor y mejor educación sexual, sin desvincular a la sexualidad de las experiencias y realidades socioeconómicas presentes. Posteriormente, en la década de los 80', dos corrientes de pensamientos llevaron a cabo investigaciones en el campo de la educación vinculadas a la perspectiva de género; la corriente feminista – que realizó una distinción teórica entre el sexo y género para demostrar los modos en que los varones y las mujeres viven su escolaridad- y por otro lado la sociología de la educación que define a la escuela como un espacio de legitimización de las identidades jerarquizadas (Seoane y Severino, 2019). Estas corrientes, se convirtieron en herramientas para analizar, promover y contribuir en los estudios sobre las desigualdades, el sexismo y el rol de la escuela en la naturalización y reproducción del binarismo de género que repercuten en las trayectorias escolares, interpeladas por las biografías docentes y la construcción de las sexualidades.
Es así que desde los 90' en nuestro país se consolidó la mirada en la escuela y la educación sexual como parte de los procesos pedagógicos para habilitar una enseñanza no sexista desde los feminismos con la creación de los Contenidos Básicos Comunes. Posteriormente, en el año 2000, cobró fuerza la transformación de los contenidos escolares con la pedagogización de la sexualidad y el género.
Finalmente, luego de varias tramas y controversias en el 2006 se sanciona la Ley 26.150 de ESI (2006), aprobada con lineamientos curriculares y con un alcance hacia las escuelas públicas y privadas de todo el territorio argentino. Es así, que las teorías de género comenzaron a tener una expresión curricular en el campo educativo.
Posteriormente en el año 2008 se definieron los Lineamientos Curriculares de ESI[6]. Ese mismo año el Consejo Federal de Educación emitió la Resolución N°340/18[7], la cual definió cinco ejes -cuidar el cuerpo y la salud, valorizar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad, ejercer nuestros derechos-, inclusive la promoción de los derechos sexuales y (no) reproductivos.
El concepto de puesta en acto devela que el proceso de materialización de las políticas no es homogéneo" (Meléndez y Yuni, 2017, p.57), implican diversas formas de ser abordadas en las prácticas. La Educación Sexual en Argentina tanto como política pública y educativa, implica un abordaje heterogéneo de posicionamientos, discursos, paradigmas

6 Un conjunto de pautas para las instituciones educativas con el fin de conformar un primer nivel de desarrollo curricular con la inclusión de propósitos formativos y contenidos básicos para todos los niveles y modalidades del sistema educativo de nuestro país, el fortalecimiento de saberes en materia de salud sexual y la promoción de derechos sexuales y (no) reproductivos de los/as educandos/as (Ministerio de Educación de la Nación, 2008)

7 [1] Resolución 340/18 Sancionada por el Consejo Federal de Educación con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral y garantizar el desarrollo de los lineamientos curriculares.

y modelos, que aleja o acerca la integralidad que intenta instalar la Ley N°26.150 del Programa de ESI.
La Ley del Programa de ESI a partir de su sanción pretende generar espacios de enseñanza y aprendizajes, desde su integralidad, lo cual "nos propone una mirada ampliada respecto de las identidades plurales, las disidencias y los sujetos que no se ajustan a las normas de la heterosexualidad compulsiva de la identidad hegemónica" (Agulleiro, Gómez y González, 2022, p.26). Investigaciones realizadas en Argentina por Faur, Gogna y Binstock (2015), identificaron que las principales resistencias de la ESI se encontraban en las aulas, a ser de tipo operativas, ante la carga horaria que implicaba su abordaje, de tipo morales, por considerar que va en contra de lo ético, resistencias por temor a la reacción de las familias y resistencias por no sentirse preparados/as para compartir conocimientos sobre ESI (p.18).

Metodología

Este trabajo se inscribe en una metodología de investigación cualitativa desde un enfoque exploratorio y descriptivo, ya que pretende explorar la puesta en acto, resistencias, obstáculos y desafíos de la ESI de Santiago del Estero. a partir de las voces de actores claves que se desempeñan desde roles y funciones decisorias para la materialización de la misma en instituciones de salud y educación de la provincia.
Para el logro de los objetivos planteados, se realizaron entrevistas en profundidad individual y grupal al equipo del Programa ESI de la provincia de Santiago del Estero, a asesores pedagógicos y de salud del ex Plan ENIA el cual pertenecía al Ministerio de Educación de la provincia. Las mismas fueron analizadas en una matriz conceptual desde la teoría fundamentada de los datos, que nos permitió identificar las categorías teóricas centrales desde las voces de los/as actores.

Resultados

Puesta en acto de la ESI en Santiago del Estero

El programa ESI en la provincia ha comenzado a funcionar desde el año 2008, con un equipo reducido para un territorio extenso y con población dispersa. Con las dificultades para poder hacer un acompañamiento efectivo a las escuelas. Las entrevistas revelan la sinergia que ha generado en el programa en relación a su alcance, la implementación del Plan ENIA en 2018 desde sus dispositivos de ESI-ENIA y Asesorías de salud integral en las escuelas secundarias (ASIE).
El programa de ESI provincial logró estar conformado por 11 Agentes Territoriales, equipo ESI con 2 asesoras pedagógicas, 1 encargada de monitoreo. Por su parte, el equipo ESI-ENIA quedó conformado por 2 referentes pedagógicas quienes coordinaron a los/as 13 acompañantes pedagógicos/as en escuelas de nivel secundario de los departamentos Robles, Rio Hondo, Banda y Capital. Estos acompañantes pedagógicos tuvieron a cargo un total de hasta 6 escuelas públicas, y el perfil de los/as mismos/as ha sido profesores de biología, educación para la salud y licenciado/a en psicología.
En Santiago del Estero, existieron otros tres dispositivos ENIA (Plan ENIA, 2018), dos de ellos que impactaron en los mismos territorios que el dispositivo ESI: el de Asesorías en salud integral en escuelas secundarias y centros de salud -ASIE- y el dispositivo de Salud sexual y reproductiva (SSyR), ambos a nivel local dependieron de los Subprogramas de Adolescencias y de Salud sexual y reproductiva pertenecientes al Ministerio de Salud de la provincia. Por su parte el dispositivo de Bases comunitarias centró su trabajo solo en barrios de Capital; Barrio Belén, Bosco y Católica, y dependía de SENNAF (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia).

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

En relación a la sinergia que generó este trabajo en red con ENIA, en 2023 se trabajó en los diferentes niveles educativos, secundario, superior y modalidades que antes no se incluían desde el programa ESI. Además, se articuló con el Ministerio Público Fiscal para agilizar las denuncias por abuso sexual, además de ser reconocida como la primera provincia con mayor cantidad de réplicas de capacitaciones realizadas en las diferentes escuelas.
El trabajo realizado por los/as acompañantes pedagógicos que formaron parte del programa ESI, logró conquistar también un espacio de visibilización en las muestras pedagógicas anuales de las instituciones educativas, a los fines de articular, visibilizar su trabajo e involucrar a las familias, agentes con quienes se trabajó de manera sostenida a fin de legitimar la propuesta.
Cabe mencionar, tal como menciona Palazzi (2017) el programa ESI ha trabajado con cuadernos diseñados a nivel nacional sin una generación de materiales propios. Sin embargo, entre los años 2020 y 2021, Santiago del Estero construyó un cuaderno de referentes escolares de ESI a nivel provincial, un primer documento que se ha elaborado en formato digital con propuestas pedagógicas para todos los niveles educativos, además de las efemérides.
Por otra parte, se identificó que los/as estudiantes han podido demandar la incorporación de otros temas diferentes a los métodos anticonceptivos y prevención de embarazos, ya que muchas veces eran médicos/as o profesionales de algún centro de salud más cercano quienes vincularon el desarrollo de la ESI con estas dos temáticas desde una mirada biologicista y no desde la visión integral.
Además, en Santiago del Estero, las acompañantes pedagógicas, recalcaron transformaciones o cambios respecto a la baja de las estadísticas de embarazos adolescentes, el acompañamiento efectivo de las trayectorias educativas de las adolescentes embarazadas para sostener su escolaridad, el interés de los/as docentes por ser capacitados/as y el interés de los/as estudiantes por expresarse en las actividades realizadas a diferencia del año 2018 quienes demostraron silencios, vergüenza y miedos.
Otro aporte lo que hace significativa la puesta en acto de la ESI, es el acceso de la IVE e ILE en articulación con las asesoras de salud y los hospitales para el efectivo procedimiento.

Obstáculos y resistencias en la puesta en acto de la ESI

Uno de los principales obstáculos para la puesta en acto ha tenido que ver con las dificultades en el acceso geográfico a las escuelas por parte de los asesores ESI y de salud. La ubicación geográfica de las escuelas en zonas rurales los obligaba a desplazarse hacia diferentes parajes a varios kilómetros de distancia de la sede central. Ello se magnificó ante la escasez o ausencia de transporte público. Situación crítica que se constituye en manifestación de las desigualdades territoriales que afectan a la población y que inciden en la materialización de las políticas.
Otro de los obstáculos expresados desde los relatos de las integrantes del Programa ESI/ENIA, fue la cantidad de casos de abuso sexual infantil y el desconocimiento de los protocolos en las comisarías, quienes se negaban en tomar las denuncias. Por ello, desde dicho programa a partir del año 2023 articuló un trabajo con el Ministerio Público Fiscal, al considerar ser una vía de actuación más rápida y efectiva.
En las zonas rurales, han sido reiteradas las alusiones en relación al abuso sexual naturalizados;
*"De pronto teníamos adolescentes de 13, 14 años que estaban en pareja con personas muchos más grandes y que se escapaban de sus casas o de pronto dejaban de venir a la escuela y cuando las docentes se comunicaban a la mamá o el papá le decían; está viviendo con el marido" (*Acompañante Pedagógica
B.C de Plan ENIA, zona Rural de Santiago del Estero, comunicación personal, 2023).

En zona rurales de Santiago del Estero, se observaron vínculos sexo afectivos naturalizados entre adolescentes de 14 a 15 años y adultos de hasta 45 años, con una disparidad de edad y un machismo arraigado hacia las adolescentes mediante prácticas de control y poder hacia la autonomía sexual y no reproductiva de las mismas, ya que expresaban *"porque se van a cuidar, que si me amas no te tienes que cuidar"*. Entonces estas fueron algunas de las causas identificadas vinculados a los grandes índices de embarazos y abusos. En efecto, ante estas situaciones muchos docentes expresaron miedo, por la desprotección que los/as denunciantes sentían al vivir en cercanía al abusador, experimentando amenazas, situaciones de violencia, persecución. Por lo que temían activar el protocolo de intervención. La pandemia y las medidas de aislamiento y distanciamiento social después generaron la suspensión de las actividades presenciales en las escuelas, los asesores ejercieron su rol de asesoría y consejería desde la virtualidad lo que limitó el alcance del programa, considerando la escasez de conectividad a internet de las zonas rurales. Esto, sumado a la no presencialidad en las escuelas, ha contribuido al aumento de la vulnerabilidad de niñas y adolescentes, ya que se ha restringido el vínculo con referentes institucionales que podrían detectar y acompañar situaciones de abuso (Canevari, Hoyos, Isac, Domínguez, 2023). Ya con la vuelta a las escuelas durante 2022, las limitaciones para el trabajo en los territorios han tenido que ver con la escasez de viáticos que ofrecía el plan a los asesores. La implementación del dispositivo en la provincia no reflejaba una adecuación a la diversidad territorial, una limitación de la política que es posible identificar en la no garantía de los viáticos destinados a los traslados de asesores a los lugares de trabajo y la ausencia de estrategias y/o a alternativas que permitan crear y sostener los territorios de conectividad (Hoyos, et al, 2023).

Una de las principales resistencias identificadas, estuvieron dadas por ideologías personales de adultos y adultas que circulan en las escuelas y obstaculizan los procesos de enseñanza integral de la ESI.

Así también, en Santiago del Estero se hace presente también las resistencias de las familias ante el desconocimiento de la ESI;

"Se creía que se iban a enseñar cuestiones específicas de las prácticas sexuales. Que se les iba mostrar básicamente vinculaban a la ESI con la genitalidad, se vinculaba con la pornografía" (Asesora pedagógica Plan ENIA, zona rural de Santiago del Estero, comunicación personal, 2023).

Por otro lado, las resistencias docentes en la transversalización de la temática y el trabajo con los lineamientos curriculares, estuvieron vinculados a los/as docentes de matemática, física, pero también de educación física, en tanto se consideran que no están capacitados/as o que no les compete por su área.

Otra de las resistencias se vincula al arraigo que los/as docentes mantienen respecto a las *"perspectivas biologicistas y controladora de los cuerpos",* también la falta de inclusión de la afectividad y la integralidad de la ESI y el desarrollo de contenidos en relación a la interrupción del embarazo no intencional, diversidad y masculinidades.

*"Nada que dé un poco más de alas a los chicos. Por ejemplo, la temática de ILE, la temática de diversidad, aquí lo importante es que la chica, no se tiene que embarazar. Aquí no hay una cuestión por ejemplo de trabajo de las masculinidades comprometidas con el autocuidado y menos que menos esto de poder decidir sobre el cuerpo el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. El tema de las cuestiones que tienen que ver con diversidad, con ampliar un poco más la mirada" (*Asesora de Salud del Plan ENIA N, zona rural de Santiago del Estero, comunicación personal, 2023).

Así también, estos dos últimos años con la aplicación de la Ley 27.610 de IVE/ILE, a pesar de las resistencias de algunos/as docentes, los/as acompañantes pedagógicos y asesores de salud integral pudieron realizar el abordaje de esta temática, los/as primeros mediante módulos y capacitaciones junto a docentes y los/as segundos mediante el ac-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

ceso a información y protocolo de actuación en caso que las adolescencias lo requieran: *"Todas las solicitudes de IVE que nosotros digamos brindamos consejería cuando nos requieren, brindamos la consejería el asesoramiento, tomamos los datos, los pasamos a provincia al programa de adolescencia o al de salud sexual y reproductiva y ellos articulan con el Hospital B. para obtener un turno"* (Asesora de salud integral, N.P, zona rural de Santiago del Estero, comunicación personal, 2023).

A pesar de ello, otro obstáculo presente fue la falta de centros de salud que garantizaran el acceso a la IVE e ILE a las adolescentes. Esto remite a la limitación del sistema de salud provincial para garantizar el acceso a los servicios de salud de la población. En la provincia las prácticas de IVE se realizan solo en 5 hospitales de alta complejidad: el Hospital Regional, el CIS Banda, el Hospital zonal de Frías, el hospital zonal de Termas y el de Pinto.

Otras de las resistencias en Santiago del Estero, tiene que ver con la escasa inclusión de los cuerpos disidentes, excepto si él o la estudiante lo manifiesta, los/as asesoras/es del plan ENIA intervienen en el acompañamiento y diálogo con el profesor tutor, preceptor/a y la familia, quienes muchas veces evidencian resistencias y desinformación. Además, aún continúan las prácticas de educación física diferenciadas para varones y mujeres en diferentes días, espacios y horarios.

Ello evidencia la matriz heterosexual-reproductiva (Brown, 2015) que sigue operando en los sentidos y prácticas de agentes de salud y educación, reproduciendo la mirada que centra la responsabilidad individual y racional del cuidado en las mujeres, que vincular sexualidad a reproducción y se enfoca en el riesgo y la prevención.

Discusión

Esta investigación nos permitió poner en discusión la importancia de la ESI en el contexto actual ¿Cuáles son las problemáticas que tiene la provincia en relación a la misma? ¿Cuáles son las resistencias, obstáculos y desafíos que se manifiestan?

En la provincia su alcance ha sido muy limitado hasta la implementación del Plan ENIA que, desde un enfoque de derechos humanos, género y diversidades se han generado procesos instituyentes en relación a los derechos sexuales y reproductivos en el campo de la educación y la salud. Lo cual demuestra que el Estado no es un ente monolítico. Es también un lugar en disputa, que se construye a partir de las tensiones, conflictos y relaciones de fuerza. Allí donde cobran relevancia los procesos de negociación de sentidos y significados cuando el Estado diseña sus políticas, y la importancia de la lucha de los feminismos para incidir en esas instancias en las que se interpretan las necesidades y, en consecuencia, se plantea su satisfacción (Fraser, 1989). Se identificaron logros que ponen en evidencia la lucha por la institucionalización de la ESI, la igualdad de oportunidades en el acceso a información y derechos a la salud sexual en las niñeces y adolescencias. Reconocer la responsabilidad que tiene la escuela a la hora de proteger y garantizar sus derechos, información y herramientas para que ellos puedan tomar decisiones sobre su cuerpo. Tal el caso que a partir de la sanción de la Ley N° 27.610, la concientización de la IVE/ILE y el derecho al aborto se convirtió un núcleo de aprendizaje en las escuelas y su acceso en articulación con el ministerio de salud y los hospitales públicos de la provincia.

Sin embargo, a pesar de sus avances el dispositivo ESI del PLAN ENIA llegó solo a algunas localidades del interior comprendidos en los cuatro departamentos impactados en la provincia: Río Hondo, Capital, Robles y Banda. En el marco de esta estrategia ha resultado débil la articulación del sistema de educación con el sistema de salud, más aún en los contextos rurales, allí donde se revela la múltiple intersección de las desigualdades en las vidas de niños/as y jóvenes. Lo cual deja en evidencia que la edad, la residencia

territorial delimitan condiciones de vida atravesadas por la vulnerabilidad y las violencias múltiples.

Las voces de los/as informantes claves nos permitió identificar la disminución en la cantidad de embarazos adolescentes, la vulneración de los derechos en las niñeces y adolescencias que aún continúan, el desfinanciamiento provincial y en consecuencia la falta de recursos económicos y humanos para sostener la puesta en acto de la ESI con un mayor alcance geográfico. No ha habido un rol de acompañamiento sistemático y continuo de parte del programa, lo mismo ha sucedido con los dispositivos del Plan ENIA que se ha visto interrumpido por no contar con el presupuesto para cubrir viáticos de los agentes en los territorios.

La autonomía sobre el propio cuerpo, las identidades sexo afectivas diversas sigue siendo una deuda pendiente para muchas niñas y adolescentes ante la vigencia de un sistema cultural hetero patriarcal que sigue vinculando la sexualidad a la reproducción y responsabilizando a las mujeres en el cuidado de sus cuerpos.

Reflexiones finales

Este trabajo nos permitió tener una mirada retrospectiva en relación a los avances normativos y pedagógicos sobre la ESI, aún así el contexto actual hoy nos invita a pensar en las transformaciones necesarias respecto a los enfoques teóricos e ideológicos, la deconstrucción de la visión cultural, creencias y prácticas hegemónicas en relación a la construcción de conocimientos sobre la misma, a los fines de deconstruir la perspectiva biologicista y biomédica en su abordaje hacia una visión participativa e integral, la promoción de la salud sexual y los derechos sexuales y (no) reproductivos de las personas.

Ante una avanzada neoconservadora en la Argentina donde los derechos sexuales y (no) reproductivos están siendo amenazados, mediante un discurso que pone en cuestión su legitimidad, además del recorte de políticas que promueven su efectivización en los territorios cobra especial importancia una ESI que interpele los diseños curriculares docentes hacia la crítica de problemáticas situadas que aún siguen vulnerando los derechos de las niñeces y adolescencias, como las desigualdades de género, abusos y violencias.

Bibliografía

Agulleiro, M. Gómez, J.L, González, F. (2022) *Una agenda de la ESI para la formación docente; herramientas críticas para desgenerizar las prácticas escolares.* Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Noveduc. Buenos Aires, Argentina.

Brown, J. (2008) Los derechos (no) reproductivos en Argentina: encrucijadas teóricas y políticas. *Cadernos Pagu* [online]. 2008, n. 30, pp. 269-300. https://doi.org/10.1590/S0104- 83332008000100015

Brown J. (2015) Sentidos sobre derechos, salud y sexualidad en Argentina. Un estudio exploratorio. *Revista Question* n.48, pp. 325-340

Canevari, C.; Hoyos, N.; Isac, R. y Domínguez, B. (2023) Los derechos sexuales y (no) reproductivos en suspenso en territorios rurales y urbanos de Santiago del Estero, Argentina. *Cad. Ibero Am. Direito Sanit.* [Internet]. 12(4):85-102. https://www.cadernos.prodisa.fiocruz.br/index.php/cadernos/article/view/1025

Darré Otero, S. (2008) "*Cuando el saber no tiene lugar: la difícil implementación de la educación sexual en el sistema educativo uruguayo*". En: K. Araujo y M. Prieto. Estudios sobre sexualidades en América Latina. Ecuador, Quito: FLACSO. pp. 199-213.

Faur, E. (2019). La Catedral, el Palacio, las aulas y la calle. Disputas en torno a la Educación Sexual Integral. *Revista Mora Núm. 25. Vol 1, pp.1-3*. Recuperado en 03 de septiembre de 2024 http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853- 001X2019000100008&lng=es&tlng=es.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Hoyos N., Nayar S., Robles J., Siancha S. (2023) Acceso a la salud sexual y (no) reproductiva: tensiones entre políticas y territorios. *Revista Debate Público* 13 (25), 95-104. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/9058

Lavigne, L. (2016). *Una etnografía sobre sexualidades, género y educación. La educación sexual integral en la Ciudad de Buenos Aires como política de gestión de la sexualidad juvenil.* Tesis de Doctorado en Antropología. Buenos Aires, Argentina.

Martínez, A. (2013). *Cultura, sociedad y poder en la Argentina. La modernización periférica de Santiago del Estero*. Santiago del Estero, EDUNSE.

Melendez C.e; Yuni, J.a. (2017) La puesta en acto de las políticas socioeducativas de inclusión en escuelas secundarias de la Provincia de Catamarca. *Revista Praxis Educativa. Vol. 21, núm. 1. pp.* 55-65. Universidad Nacional de La Pampa, Argentina https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153151864006

Morgade, G. (2011) *Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa.* 1a ed. Buenos Aires, La Crujía.

Palazzi, V. (2017) Prácticas y representaciones sociales de la sexualidad en la adolescencia. Propuestas educativas desde la Comunicación Social. Disertación doctoral no publicada, Doctorado en Humanidades, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina.

Plan ENIA (2018) Implementación del Plan Nacional ENIA. Documento Técnico n° 2 Julio 2018 Ministerio de Educación, Salud y Desarrollo Social. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dt_2._dispositivos_2019.pdf

Ramírez, M. (2019) "Los derechos sexuales y (no) reproductivos. Dudas y deudas pendientes". *Astrolabio, Revista de Ciencias y Humanidades* de la Universidad Autónoma Ciudad de México.

Seoane, V. Severino, M. (2019) Género, sexualidades y educación. Intersecciones necesarias para una educación emancipadora. *Revista Descentrada Vol. 3 N°1.* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la Plata.

Suárez, A. (2023) Intervención de los/las Educadores/s para la Salud en su rol como Agentes Territoriales ESI en los institutos de formación docente de la provincia de Santiago del Estero. Tesis de Grado para obtención de título de Licenciada en Educación para la Salud. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Tomasini, M. (2022). *Educación sexual: juventudes, experiencias escolares, afectividades y activismos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Acciones colectivas y demandas socio comunitarias en contextos de crisis: el merendero como espacio de producción de cuidados

Mariana Gómez Hernández[1] / Laurencia Silveti[2]

Introducción

En este artículo nos proponemos socializar los primeros resultados de una investigación mayor en curso. Nos focalizamos en la caracterización y el análisis de un espacio de organización comunitaria en un territorio urbano en situación de vulnerabilidad social de la ciudad capital de Santiago del Estero antes, durante y después de la pandemia de Covid-19 (en adelante, pandemia). El objetivo es analizar e identificar, las estrategias de organización comunitaria y los efectos de la pandemia en torno a las problemáticas de la vida cotidiana, estrategias para resolver obstáculos y emocionalidades vinculadas a las experiencias subjetivas, teniendo en cuenta que estos aspectos configuran implicancias para la salud de poblaciones y sujetos. Desde el pensamiento crítico en salud y la determinación social de la salud, articulamos reflexiones acerca de las posibilidades de transformación de la vulnerabilización de la vida cotidiana desde la organización social y la acción colectiva, luego de haber atravesado la pandemia, en una provincia de desigualdades estructurales e históricas (Gurmendi y Silveti, 2021).

En primera instancia, buscamos conocer la configuración de la vida cotidiana, en sus aspectos estructurales y emergentes con la pandemia, de las familias del barrio 8 de abril vinculadas a una institución religiosa con acción social: el Oratorio Don Bosco. Focalizamos en el análisis de un espacio de organización frente a la crisis: merendero "La juncal". Esto se torna relevante en relación con las estrategias de producción de cuidado y resolución de conflictos que construyeron las familias en torno a los vínculos, las instituciones y el trabajo, como dimensiones constitutivas de la vida cotidiana en un barrio popular.

Entendemos que estudiar la complejidad que caracteriza a estos espacios, denominados como barrios populares[3] es relevante en términos de producción científica, dado que permite profundizar en la identificación y comprensión de los procesos de cuidado que allí se configuran en relación con la vida cotidiana en situación de estigmatización territorial (Freidin et al., 2020). Al indagar el escenario en el que transitan las familias y comunidades en sus modos de vivir cotidianos, las redes de cuidado, las estrategias y las maneras de vincularse con las instituciones que les rodean, podemos comprender mejor las formas de transitar y experimentar el Procesos Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado (PSEAC) en contextos de vulneración estructural, como lo son los barrios populares. Esta vulnerabilidad estructural se visibilizó y agudizó en la pandemia. Entendemos que la pandemia, en tanto acontecimiento disruptivo que modifica la vida cotidiana, interpela a producir resignificaciones diversas (Sy et al., 2021), de acuerdo al conjunto social del que se trate. De este modo, analizamos los modos en que este acontecimiento disrup-

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Dirección de contacto: hgomez.mariana@gmail.com
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
3 Tomamos la definición presente en el Decreto 358/2017 de la Administración Pública Nacional (https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-358-2017-275037/texto) articulada con nociones construidas desde el Banco Interamericano de Desarrollo.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

tivo produjo experiencias críticas en contextos que presentan desigualdad estructural, específicamente en espacios sociales históricamente vulnerabilizados, como los barrios populares, pero, a la vez, generó la producción de estrategias de cuidado y de organización comunitaria.
A partir de esta aproximación e intervención psicosociológica en las actividades del merendero, desde la pandemia, observamos ciertas situaciones que se problematizan desde y con los y las participantes de la comunidad. Esta problematización situada y colaborativa nos permitió construir los ejes de análisis de esta investigación, para posibilitar la comprensión de los cambios y continuidades en las estrategias producidas por familias y comunidades durante la pandemia y su reconfiguración en la postpandemia.

Marco teórico

A medida que las inequidades políticas, económicas y sociales se intensifican, se acrecienta la crisis climática y la degradación ambiental aumenta (Friel, 2019; Krieger, 2020), se presenta una necesidad urgente de discernir sobre las razones de las injusticias en la salud. Esto promueve la construcción de nuevas formas de pensar en salud, da cuenta de la importancia de discutir la cuestión de la salud en el ámbito público, colectivo, social e hizo surgir en América Latina a la Salud Colectiva (SC), como campo de producción científica y de prácticas. La SC propone una mirada desde la complejidad de los procesos en salud, incorporando la dimensión histórica, política, social, cultural y económica. Esta corriente reformuló el abordaje teórico metodológico de los procesos que estudia. Situando a "las poblaciones y a las instituciones sociales como totalidades cuyas características trascienden de las de los individuos que la componen" (Stolkiner, 2012, p.7). La corriente de la SC, y a su vez, la teoría de la epidemiología crítica, enfatizan que la salud es un objeto polisémico, inscrito en un proceso dialéctico de determinación socio-histórica (Breilh, 2013).
La epidemiología crítica, propone categorías centrales que son especialmente desarrolladas por la corriente latinoamericana. La determinación social junto con las categorías reproducción social y metabolismo sociedad-naturaleza han conformado el eje teórico de una propuesta de ruptura con el paradigma dominante de la salud pública. Los diversos modos de respuesta social a la enfermedad también fueron incorporados como parte inherente al proceso mismo. Se rompió con la idea de una historia natural de la enfermedad y se plantea como la necesidad de abordar el curso de los procesos de salud-enfermedad reconociendo que las formas instituidas de respuesta social son también fuerzas productoras del mismo en sus dimensiones concretas y simbólicas.
La epidemiología crítica ha tomado un conjunto de aportes de la geografía crítica, que le ha permitido superar esa visión empírico-reduccionista de "lugar" y a su vez, propone vincular los procesos de salud-enfermedad-cuidado con las condiciones materiales de existencia, la estructura socio-económica y la producción de desigualdad como una de las bases del capitalismo, poniendo en cuestionamiento distintos proyectos de dicho sistema y pretendiendo visibilizar y analizar los determinantes socio-políticos, económicos y culturales que atraviesan los procesos de salud-enfermedad-cuidado.
Los barrios desarrollan su reproducción social en relación a las clases sociales, cruzadas por sus características, a las relaciones étnicas y a las relaciones de poder de género. En la interfase de esas relaciones, se estructuran modos de vida colectivos, característicos, que delimitan las potencialidades económicas, políticas y culturales de cada una. Es imposible comprender la salud de estos grupos, sin estudiar sus modos de vida,
Los modos de vida dependen de su movimiento histórico, viabilidad, avances y retrocesos que determina el sistema de acumulación económica que se haya impuesto en la ciudad; aunque los integrantes de una clase social pueden generar un proceso de ruptura aprove-

chando el margen de autonomía relativa, y los espacios y fisuras que deja siempre la estructura de poder. En el espacio individual y familiar construyen su vida las personas que con el tiempo organizan sus propios estilos de vida. En el marco de los modos de vivir grupales, y los estilos de vida individuales que aquellos hacen posibles, se forjan formas de vivir.

Metodología

La investigación se enmarca en un diseño cualitativo descriptivo-interpretativo con perspectiva etnográfica. El tipo de muestra que utilizamos es una muestra no probabilística con sujetos voluntarios que forman parte del merendero y asisten al mismo. La muestra se definió por criterios de bola de nieve y saturación teórica (Martínez-Salgado, 2012). Tomamos como unidad de análisis a cada persona que conformó el merendero "La juncal". Los criterios de inclusión fueron que asistan regularmente al merendero, que conozca sobre sus funciones e historia. Criterio de exclusión es que no asistan regularmente al merendero, que no conozcan la funciones e historia del mismo. Al tratarse de un análisis cualitativo, constituimos una muestra teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión mencionados, que se delimitó según criterios de muestreo definidos por bola de nieve y saturación teórica, conformando un conjunto de 20 personas, de las cuales 7 forman parte del grupo coordinador y 13 de asisten al merendero.
Empleamos técnicas de recolección de datos provenientes de la etnografía (Rockwell, 2009), tales como la observación participante, el cuaderno de campo y las entrevistas en profundidad. En cuanto al análisis de los datos, construimos una matriz conceptual ad hoc, con las dimensiones de análisis previstas y emergentes, a partir de un proceso de codificación de la información.

Resultados: familias de barrios populares durante la pandemia. Inicios de las acciones colectivas y demandas socio comunitarias en contextos de crisis

La vida en pandemia fue generando nuevas prácticas y nuevos usos de los espacios públicos y privados, que han modificado las formas de sociabilidad y las maneras de ver la ciudad (Di virgilio, 2021). Para desplegar una mirada territorial del aislamiento, el distanciamiento y su progresiva apertura en el contexto de la pandemia por Covid-19 en el barrio 8 de abril, de sus residentes, de quienes transitan por su geografía, resulta necesario comprender las acciones en clave local (Perelman, 2021).
En el contexto de la pandemia Covid-19, en el año 2020 dos jóvenes, Marcos (25 años) y Exequiel (19 años), se acercaron a manifestar su preocupación por la situación de las familias del barrio. A partir de allí, propusieron la idea de crear un espacio de merendero, entendiendo este espacio como la posibilidad de organizarse para brindar asistencia alimentaria gratuita a personas en situación de vulnerabilidad social[4].
Si bien, sabemos por los antecedentes que el aislamiento consolidó la desigualdad y potenció algunas carencias y, que, a su vez, intensificó los contrastes entre barrios y clases sociales, no impidió que estos dos chicos expresaran su idea, puesta como un deseo de "ayudar" a sus vecinos. Es decir, que estas situaciones de crisis como la pandemia, movilizaron acciones colectivas para paliarlas. Aunque no resuelven la desigualdad estructural, permiten resolver aspectos de la vida cotidiana (como la alimentación) y de lo comunitario (como la organización). Esta incipiente idea, se constituía como una posibilidad de construcción de una demanda de intervención-acompañamiento institucional y, con ello, abrir la posibilidad de cambio, a través de la toma de conciencia de la

4 Se considera merendero a todo espacio físico que brinda asistencia alimentaria gratuita a personas en situación de vulnerabilidad social elaborando alimentos y sirviendo principalmente desayuno y/o merienda, y/o copa de leche; sin perjuicio de la modalidad de entrega de viandas. (definición de ReNaCOM) ver más en https://www.argentina.gob.ar/capital-humano/familia/seguridad-y-soberania-alimentaria/renacom

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

capacidad de los jóvenes de hacer determinadas cosas por el bien común, de agenciarse y de creer en que se es capaz de hacer.
Con esta demanda, entonces, se inició un proceso colectivo donde tratamos de buscar que aumente, la capacidad de actuar de las y los jóvenes, en tanto estrategia de producción de cuidado (Merhy et al., 2012). Esto implicaba constituirse como protagonistas y que su vez tomen conciencia de esta experiencia y se apropien de la misma, es decir de lograr producir una intervención psicosocial (Enríquez, 2004).
Marcos y Exequiel convocaron a otros jóvenes del barrio para que se unieran en la conformación del merendero y conformaron un grupo de siete personas, cuatro mujeres y tres varones. Como primera estrategia, una vez que se obtuvo el permiso para circular del COE, nos propusimos conformar un grupo coordinador. Buscábamos organizar la idea de los y las jóvenes, construir con ellos, darle forma a su propuesta. Para esto empezamos con reuniones semanales. En estas reuniones se organizaban las tareas y las funciones, pero también, intentamos que estos jóvenes, se descubran a sí mismos como coordinadores de un espacio que les es propio, que pudieran reflexionar sobre lo que ellos mismos pueden hacer para transformar ante una situación adversa (Enríquez, 2004).
Una de las primeras tareas del grupo coordinador, antes de ir al barrio, fue la producción de notas formales de pedido de colaboración de alimentos. Las mismas, fueron presentadas en diferentes despensas del barrio y en algunas empresas. Las notas las realizamos junto con Marcos y se pidió colaboración y/o donaciones de yerba, azúcar, leche, galletas, pan, harina, etc. Cuando no se conseguían todos los recursos necesarios, hacíamos un bolsillo común entre los integrantes del equipo coordinador, para comprar lo que hiciera falta, leche, yerba, azúcar, harina, etc.
Una vez que obtuvimos las primeras donaciones y en función de los permisos y horarios habilitados para circular, decidimos el día para hacer la merienda; los días miércoles. El lugar fue propuesto por Andrea, una de las jóvenes que conformaba el equipo coordinador, el patio de su casa. Ya teniendo el lugar y el día, iniciamos con la convocatoria. Invitamos, yendo casa por casa, a las familias del barrio y haciendo un primer relevamiento de cantidad de integrantes, niños y adultos mayores en cada hogar, para calcular, aproximadamente, la cantidad para hacer de merienda.
Para fines de junio y principios de julio del 2020, iniciamos con el espacio del merendero en el barrio. Una vez a la semana nos juntábamos en el patio de la casa de Andrea, alrededor de las 14:30 hs. Los y las jóvenes, preparaban dos mesas para el amasado del pan y/o tortilla y la parrilla. Los varones se encargaban de la búsqueda de leña para el fuego y las mujeres del amasado. Esta diferenciación de tareas refleja la distribución social de roles de género asumidos (Roig, 2020).
Como el patio de Andrea no contaba con agua de red, le solicitábamos a la vecina Patricia, que amablemente nos facilitaba una manguera desde su caño y con esto logramos llenar la olla y hacer calentar el agua para el mate cocido o la leche. Estas primeras acciones colectivas fueron el resultado de la asociación y conformación/consolidación de vínculos entre diferentes jóvenes del barrio con un interés común, de "ayudar" a sus vecinos y ha ellos mismos, en el que se desarrollaron estrategias colectivas como alternativa para transformar, en circunstancias ocasionales y delimitadas, las probabilidades de lograr un cambio (Schuster, 2005). Las estrategias forman parte de las acciones que constituyen la vida cotidiana de las familias, y a la vez, las configuran (Cicerchia, 1998).

El merendero como espacio de producción de cuidados

El patio de Andrea, convocaba, además del grupo coordinador, a otros jóvenes de diferentes edades, entre 17 a 28 años, que colaboraban con las tareas para realizar y entregar la merienda a tiempo. Estos chicos, en total cinco, en su mayoría varones se acercaron principalmente por ser amigos de Marcos y Exequiel y porque esta participación les per-

mitía acceder a alimentos. Se unían en las tardes de merienda para ayudar, pero, a pesar de ser invitados a participar del grupo coordinador, decidieron participar desde la colaboración externa. Al indagar sobre los motivos por los que no quisieron conformar el grupo coordinador, pudimos observar y advertir que varios presentaban situaciones de consumo problemático de sustancias en general y situación de calle, algo que generaba sensaciones y experiencias de estigmatización y marginación con algunas personas en el barrio.

Estas situaciones de consumo problemático se vinculan con la caracterización de un grupo de jóvenes conocido en el barrio, que tienen lazos de parentesco entre sí y que normalmente permanecían en la esquina de uno de los pasajes del barrio, antes de la pandemia.

Con el advenimiento de la medida preventiva del ASPO, no se detuvo el consumo, pero sí se modificó en su dinámica. Esto lo evidenciamos en las entrevistas realizadas a las familias quienes expresaron, por ejemplo: *"mi hijo al principio no salía, no lo dejábamos salir por miedo, después él se escapaba y volvía muy consumido" "lo hacemos pasar y le pedimos que se bañe" "durante el día sale, pero vuelve a la noche"* (mamá de Ariel, octubre 2020, merendero). Estas familias expresaron que, antes de la pandemia, el consumo era continuo y pasaban varios días sin regresar a sus hogares, pero con la pandemia regresaban a sus hogares a dormir, principalmente por las restricciones de horarios para circular y el control de la policía para hacer cumplir esta medida. La problemática de consumo, es un problema social que aqueja al barrio desde hace varios años y es una preocupación de las familias, puesta de manifiesto durante las entrevistas realizadas. Este problema social ha promovido que diferentes grupos e instituciones se movilicen para aportar a la producción de cuidado y recuperación. En las entrevistas se refleja que, en la pandemia, el consumo no se redujo, pero sí constituyó un problema en términos de circulación y de uso de los espacios colectivos.

A su vez, estas situaciones de consumo problemático aparecían relacionadas, algunas veces, a situaciones de violencia en general, y por motivos de género en particular. En dos oportunidades, en los meses de septiembre y octubre del 2020, vecinos nos avisaron que unas chicas habían sido *golpeadas* por su pareja, el día anterior a la merienda. Y relataban que, frente a la situación, la estrategia construida fue: *"llamamos a la policía, pero no vinieron, así que nosotros lo calmamos al chango y lo sacamos de la casa"* (Mariela, septiembre 2020, merendero). En este sentido, la ausencia de respuestas institucionales visibiliza la implicación de la comunidad para resolver un problema sentido como común. No fueron indiferentes, sino que buscaron estrategias para enfrentar y poner límite a las violencias. Además, al visibilizar estas situaciones con el grupo coordinador, se construyó una nueva estrategia que implicaba visitar a estas mujeres, acompañarlas a hacer la denuncia y a resguardarse en casa de otros familiares.

Estas situaciones nos permiten ver que el patio de la casa de Andrea, el merendero, se iba construyendo como un lugar de encuentro, de problematización, y de producción de estrategias de cuidado. Se convirtió en un espacio para generar formas de resolver problemáticas complejas que les atraviesan en el día a día, donde asistían a "*ayudar con la merienda*", pero que, a la vez, brindaba por unas horas cobijo, escucha, comida y cuidados. En el caso de los jóvenes en situación de consumo problemático, el merendero significó un espacio a donde recurrir en una situación socio-sanitaria crítica.

De esta manera, en el merendero, que surgió como una demanda de intervención psicosociológica frente a la crisis socio-epidemiológica que generó la pandemia y sus medidas, se pudo construir colectivamente un espacio de problematizaciones y, a su vez, visibilizar problemáticas que se lograron encauzar desde estrategias de acción colectiva. Esto permitió hacer visible la producción de estrategias de cuidado comunitario, en términos de acciones que forman parte de la vida cotidiana de estas familias que se intensificaron durante la pandemia. Otro ejemplo de ello fue que construimos una bandera que representaba al merendero, que construía pertenencia, que, a su vez, representaba a

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

los/as jóvenes que conformaban el equipo coordinador y a los/as jóvenes del barrio. El merendero se convirtió en *"merendero la juncal"*.

Reflexiones finales

En resumen, con lo descrito, es posible comprender que las condiciones materiales de existencia y vulnerabilidad, conllevan modos singulares de resolución de conflictos, tanto a nivel singular, familiar como colectivo. Se trata muchas veces, tal como lo plantea la autora Onocko Campos (2008), de espacios sociales y geográficos que propician la producción de subjetividades frágiles, precarias, violentadas y violentas (generalmente tercera generación de desocupados, con modos migratorios complejos, con territorialidades fragmentadas y sin redes o con intercambios sociales restringidos). Esto configura características de lo que la autora denomina como sectores "arrasados" y que fuerzan a diferenciar estrategias en múltiples planos: sanitario, clínico, político, social, productivo, entre otros.

En este marco, buscamos poner en valor la capacidad de agencia y de producción de cuidado a pesar de las condiciones críticas de vida. Esperamos que estos aportes sirvan para visibilizar la estigmatización territorial y las posibilidades de transformación situada que se reflejan en el proceso analizado, teniendo en cuenta la complejidad del entramado de actores e intereses involucrados.

Bibliografía

Freidin, B, Ballesteros, MS, Krause, M, & Wilner, A. (2020). Estigmatización territorial y salud: experiencias de desigualdad social en la periferia de Buenos Aires. Estudios demográficos y urbanos, 35(1), 153-183

Merhy, EE., Feuerwerker, LC M, & Silva, E. (2012). Contribuciones metodológicas para estudiar la producción del cuidado en salud: aprendizajes a partir de una investigación sobre barreras y acceso en salud mental. Salud colectiva, 8, 25-34.

Breilh, J. (2010). La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Salud colectiva*, *6*, 83-101.

Carmona Moreno, L. (2020) La determinación social, una visión epistemológica para comprender el proceso salud-enfermedad. Rev. Cienc Salud. 2020;18(Especial):1-17. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.9135

Enríquez, E. (2004). La intervención Psicosociológica: un debate sobre la Teoría y las Practicas. *Cuadernos del Campo Psicosocial*, (2).

Onocko Campos, R, Massuda, A, Valle, Castaño, G, & Pellegrini, O. (2008) Salud Colectiva y Psicoanálisis: entrecruzando conceptos en busca de políticas públicas potentes. Salud colectiva, 4(2), 173-185. Recuperado en 16 de noviembre de 2017, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185102652008000200008&lng=es&tlng=es

Perelman, MD (2021). La pandemia como hecho social total, como crisis y la desigualdad urbana. *Caderno CRH*, *34*, e021039.

Sy, A, Moglia, B, & Derossi, PD. (2021). Todo se transformó completamente: experiencias de atención a la pandemia de covid-19 en el ámbito de la salud pública.

Di Virgilio, MM. La implementación de políticas públicas para dar respuesta a la crisis desatada por la pandemia del COVID-19: Una mirada desde las relaciones intergubernamentales y las redes de políticas.

Schuster, F (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. En: Schuster, Naishtat, Nardacchione y Pereyra (comp.). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea.* Buenos Aires: Prometeo Libros.

Gurmendi, N. y Silveti, J. (2021). La terciarización forzada en las regiones subcapitalizadas de la periferia. Santiago del Estero, 1994-2007. Actualidad Económica. 31(103):43-55. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/acteconomica/article/view/32920

Rockwell, E. La Experiencia Etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós, 2009. 222p.

Martínez-Salgado, C. (2012) El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. Ciência & Saúde Coletiva, 17(3):613-619, 2012

Roig, A. (2020). Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA. En: CEPAL, Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina.

Stolkiner, A. & Ardila Gómez, S. (2012) Conceptualizando la Salud Mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas. Vertex-Revista Argentina de Psiquiatría Vol. XXIII, No 101, enero-febrero de 2012 (57-67)

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Salud en red desde la mirada de la salud escolar y como eje central de extensión

Javier Heredia[1] / Laura Jiménez[2] / Evelyn Cilento[3] / Débora Arias[4] / Francisco Zamora[5]

Introducción

Hablar de salud escolar implica introducirse a un amplio campo de aplicación concerniente a intervenciones para fomentar la salud, prevenir las enfermedades y promover la calidad de vida de los niños/as en el ámbito escolar, donde la familia, la escuela y la comunidad son los mundos llamados a trabajar en común. La salud escolar es fundamental para el bienestar y desarrollo de los estudiantes, ya que mejoran el rendimiento académico, fomenta prácticas de cuidados saludables, genera apoyo emocional, crea un ambiente seguro para su desenvolvimiento, fomenta la igualdad y los prepara para la vida adulta.

En función de lo mencionado anteriormente, este relato de experiencia se enmarca en un proyecto de extensión universitaria que se encuentra en proceso de ejecución en una comunidad educativa de nivel primario del interior de la provincia, la Escuela N° 1066 "Carmen Navarro de Pajon", del Paraje San Juan del Departamento Loreto. El objetivo general del proyecto es crear espacios de encuentros a fin de contribuir con estrategias que faciliten prácticas de cuidado saludable en niños, niñas que asisten a esta escuela y su grupo familiar. Los objetivos específicos son caracterizar socio-demográficamente a los niños y sus familias para reconocer recursos, potencialidades y prácticas de cuidado cotidiano; realizar un diagnóstico de situación a través de la identificación de necesidades sentidas y detectadas; desarrollar talleres con actividades de promoción de prácticas de cuidados saludables con los niños/niñas a partir de las necesidades identificadas; generar instancias de trabajo con el equipo docente y las familias a través de encuentros acerca del acompañamiento en la salud integral del niño/a que favorezcan prácticas saludables y sistematizar y socializar informe final con la comunidad educativa, familias y en eventos científicos.

A través de este proyecto se trabaja la salud con perspectiva de derechos, participativa, acompañando el desarrollo integral de los niños a partir de las necesidades sentidas por ellos y por la comunidad, e identificadas por el equipo de salud. Con el enfoque del cuidado integral y a través de la promoción de salud escolar, se busca generar una integración docencia-extensión y articulación intersectorial para propiciar un entorno favorable para fortalecer prácticas de autocuidado y factores protectores. Este trabajo se lleva cabo en articulación con las asignaturas Enfermería Comunitaria II y Enfermería en Administración Comunitaria, ambas materias del segundo y cuarto año de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

1 Instituto de Estudios e Investigación en Enfermería (INEIE) - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Dirección de contacto: javiher_77@yahoo.com

2 Instituto de Estudios e Investigación en Enfermería (INEIE) - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

3 Instituto de Estudios e Investigación en Enfermería (INEIE) - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

4 Instituto de Estudios e Investigación en Enfermería (INEIE) - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

5 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Marco teórico

El presente proyecto trabaja con los niños y niñas escolarizados y sus familias, que concurren a la Escuela N°1066 del Paraje San Juan-Loreto. Para el abordaje del proyecto se toma como referentes la estrategia de Atención Primaria de la Salud desde el abordaje familiar y comunitario, participación comunitaria, trabajo intersectorial, interdisciplinar y en redes, necesidades de la comunidad, enfermería comunitaria y funciones de enfermero en comunidad, promoción de salud, salud colectiva y salud escolar. En el marco de la Ley N°26.061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, el programa de salud escolar se desarrolla como una "Política Integrada de Cuidado para niños, niñas y adolescentes". Tiene como misión desarrollar y fortalecer políticas integradas de cuidado entre Salud y Educación, dar respuesta activa a las necesidades de atención de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar dando impulso a acciones de prevención de enfermedades y promoción de la salud, fortaleciendo la articulación entre los Ministerios de Salud y Educación. (Ministerio de Salud de la Nación , 2024)

La salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de religiones, credos políticos o clases sociales. Así lo reconocía ya en 1946 el texto fundacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que a su vez definía la salud de forma integral como el estado de absoluto bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de afecciones o enfermedades. (OMS, 2022).

En este sentido, las escuelas constituyen un centro importante de enseñanza, aprendizaje, convivencia y desarrollo, y en ella se imparten valores vitales esenciales; por este motivo, es un lugar ideal para la ejecución de actividades de promoción de salud, en esta etapa formativa importante en la vida de niños y niñas, ayudándolos a transitar los cambios propios de su crecimiento y desarrollo. Las escuelas, especialmente las que están en contextos de desventaja y/o vulnerabilidad, no pueden trabajar aisladas, alejadas de las familias y de las comunidades respectivas. En los contextos rurales, y atendiendo sobre todo la complejidad de la temática y el abordaje, se hace necesario plantear la intersectorialidad. Entendiendo este trabajo intersectorial y en red como "la intervención coordinada de instituciones representativas de más de un sector social, en acciones destinadas total o parcialmente a tratar los problemas vinculados con la salud, el bienestar y la calidad de vida, forma parte importante de esa respuesta social organizada". (Castell & Serrate, 2007), es decir consiste fundamentalmente en convertir la cooperación lideradas por el sector de la salud y apoyadas en políticas nacionales o locales debidamente concertadas.

Familia, escuela y comunidad son tres pilares fundamentales que convergen. La familia, como núcleo social básico, se rige como el primer modelo de relaciones sociales donde se adquieren hábitos, valores, roles diferenciados y fundados en lazos afectivos que permiten a los niños desplegarse en la sociedad. Es la familia la que establecerá patrones acerca de la salud y la enfermedad, ofreciendo recursos o no para hacer frente a los desafíos del crecimiento. Por su parte, el contexto escolar corresponde al espacio en el que niños y niñas mantienen relaciones con sus pares, requiriendo destrezas en cuanto a las relaciones sociales e interpersonales en aulas y otros espacios de la escuela. Es el entorno más próximo después de la familia. Asumiendo que familia y escuela son tramas fundamentales en el desarrollo de niños y niñas, es relevante y necesario trabajar con las mismas, como espacios de promoción de la salud.

El concepto de desarrollo integral del niño y de la niña es el que mejor engloba los principios desde los cuales nos proponemos fomentar el desarrollo de prácticas de cuidado en esta comunidad, considerando la salud como fuente de bienestar y desarrollo de la persona, utilizando todas las oportunidades disponibles para desarrollar procesos de aprendizaje y promover estilos de vida saludables, potenciando en los niños y las niñas la participación en el cuidado de su salud.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

(Unicef, 2020) en sus artículos menciona que el autocuidado se trata de una aproximación a la salud, en la cual la persona es responsable de llevar a cabo acciones individuales y/o colectivas que puedan fortalecer o restablecer el estado de bienestar integral, así como prevenir enfermedades. Es así que el autocuidado requiere el desarrollo de prácticas que, según los intereses y destrezas aprendidas, así como las costumbres habituales de la cultura, fomentan la supervivencia y favorecen la toma de responsabilidad en la solución de aquello que afecta su salud. Las prácticas personales que supone el autocuidado, si bien varían entre individuos, en principio pretenden la conservación de la salud. Por ello, en efecto tener una alimentación adecuada y hacer actividades físicas saludables son parte de las posibles prácticas de autocuidado, pero también es importante construir vínculos saludables, aprender a reconocer y gestionar las propias emociones, descansar cuando sea necesario, entre otras actividades de cuidado personal. En los niños esto se torna viable, ya que se encuentran en etapas iniciales de la vida, donde se predisponen con avidez a incorporar nuevos aprendizajes, por lo que es importante que desde temprana edad se enseñe a los niños y niñas a tener hábitos saludables en el cuidado del cuerpo, de esta manera se logra que reconozcan su cuerpo, lo cuiden y lo respeten. En los niños en edad escolar el autocuidado abarca el cuidado físico, emocional, intelectual, social y espiritual, de esa forma, la tarea de los padres de familia y docentes es aportar con el ejemplo y la creación de rutinas que inciden en el autoconocimiento, la autoestima y el bienestar de los niños.

Metodología

Los destinatarios de esta propuesta son los niños escolarizados que provienen del Paraje San Juan y Parajes aledaños. Esta población, está formada por un total de 48 niños distribuidos en grados nucleados de la siguiente manera: 13 niños de nivel inicial conformada por sala de 3,4 y 5 años; 9 niños de primero, segundo y tercer grado. 17 niños de cuatro, quinto y sexto grado; y 9 alumnos de séptimo grado. Provienen de un total de 34 familias en su mayoría de tipo nuclear biparental, compuesta por madre, padre e hijos. Las principales fuentes de trabajo de estas familias son el trabajo de campo, la crianza de animales, sembrado, y algunos padres de familia realizan trabajo de temporada por lo que tienen que salir de la provincia algunos meses, por su parte, la mayoría de las mujeres son amas de casa. Desde el punto de vista sanitario algunas familias tienen cobertura social, que no hacen uso dadas las distancias a los centros de salud privado y otros dependen de los servicios provistos por el estado (Posta sanitaria, Hospital zonal de Loreto).

San Juan no cuenta con un centro de salud propio. Aproximadamente a unos 8 km se encuentra una sala de primeros auxilios y un destacamento policial. En cuanto a los servicios sanitarios, cuentan con luz eléctrica, solo algunos hogares cuentan con gas envasado que compran en la ciudad y la mayoría de las familias realiza fuego para la cocina diaria; los baños son instalados, pero sin agua de red, se manejan con agua de pozos y aljibes con recolección de agua de lluvia.

En las escuelas rurales el trabajo intersectorial es imprescindible para la articulación entre los diferentes sectores que convergen al desarrollo de los niños y las comunidades allí presentes, ya que estas escuelas forman el área de integración de las políticas públicas. Esta articulación de actividades, proporcionarán fomento a las prácticas de autocuidado adecuadas a las edades de los niños, planteándose además un abordaje y trabajo en taller con las familias de estos niños. Esta actividad está articulada con el personal de la institución educativa, personal de salud del CIC (Centro Integrador Comunitario Loreto), la Municipalidad de la Ciudad de Loreto.

El desarrollo de este proyecto de extensión se fundamenta en el trabajo a través de las necesidades sentidas de la comunidad, como su nombre lo indica, es aquella necesidad

que las personas sienten o, lo que es lo mismo, aquellas que son abordadas desde la perspectiva de las personas que las tienen, para lo cual es necesario aproximarse a la población, conocer sus características, recursos, redes de apoyo, organizaciones propias y externas a las que acceden a fin de comprender y respetar el modo de vida, percepciones, historia, creencias, hábitos y costumbres y en base a ello construir un diagnóstico. (Lobos, Revainera, Trejo, & Cilento, 2020).

Las intervenciones propiamente dichas también se realizan con la metodología de taller que responden a los principios de la Educación popular desarrollados por Freire, que invitan a reflexionar y meditar sobre "lo comprendido" con una actitud crítica a la realidad (León, 2005). Se fundamenta la elección del taller, ya que promueve la circulación de la palabra en las temáticas diagnosticadas entre participantes de forma democrática, y el uso de técnicas adecuadas a la etapa evolutiva que favorezcan la participación activa.

La base de esta propuesta de trabajo interdisciplinario, intersectorial y de redes, es la comunicación, esto permite generar un equipo de trabajo con horizontalidad. Las temáticas recibirán aportes de la disciplina de Enfermería en el desarrollo de niño/niñas, los cuidados y prácticas de autocuidado propios de la etapa evolutiva, desde la Psicología se recopilarán hechos sobre la conducta, experiencia humana y vivencia de las personas con la finalidad de comprender y explicar el comportamiento de los participantes de la comunidad. La Sociología en la comprensión del contexto local, Trabajo Social en el fortalecimiento de los recursos locales, y desde las ciencias económicas, que permitirá mediante la estadística, más concretamente la estadística descriptiva: una correcta identificación de las variables relevantes; la confección de instrumentos adecuados para recolectar datos que luego serán organizados; el resumen de los mismos y la obtención de información de manera concisa y comprensible mediante tablas, gráficos y medidas estadísticas; el análisis de la mencionada información, con la finalidad de identificar patrones y tendencias en las necesidades sentidas de nuestra población objeto de estudio, para una correcta identificación de prioridades y eficiente planificación de las estrategias de intervención.

Resultados

Los resultados preliminares hasta el momento fueron los encuentros en la escuela con los niños/as, familias, docentes y equipo extensionista. En el primer encuentro, estuvieron presentes 35 niños, 24 madres (algunas de ellas mamás de dos niños/as de la escuela), 4 docentes incluida la directora y una auxiliar docente. Durante esta primera aproximación se pudo trabajar la presentación y aclaración de dudas respecto de la aplicación del proyecto, conocer y aproximarse a las familias y la profundización de temas a trabajar durante los encuentros propuestos por las madres y docentes. Estos temas fueron los siguientes:

Temas propuestos	Cantidad de propuestas
Cuidado bucal/higiene bucal	8
Higiene general	9
Alimentación saludable	12
Primeros auxilios (qué medidas tomar en cuanto a los accidentes que pueden suceder en la escuela)	2
El cuidado del cuerpo	5
Los cambios corporales	Solicitado por la docente de 7mo grado

Esta aproximación a las familias y niños/as, permitió posteriormente la construcción por parte del equipo extensionista, de los instrumentos de valoración tanto familiar como de los niños/as para ser aplicados en el siguiente encuentro.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

- Instrumento de valoración familiar: en el cual se valora datos generales de los integrantes de la familia, ocupación, escolaridad familiar, antecedentes de salud, roles intrafamiliares, características ambientales de la vivienda como saneamiento ambiental, medios de comunicación, medidas que adoptan para proteger su salud, servicios de salud a los que accede y cobertura y redes de apoyo.
- Instrumento de valoración: datos generales del niño, antecedentes de salud en entrevista acompañados por los familiares, esquema de vacunación, valoración del desarrollo a tevés de la exploración física y las respuestas del área social.

Cabe destacar que continúan desarrollándose encuentros con los miembros de la comunidad destinatarios de este proyecto, buscando contribuir a las prácticas de cuidados saludables de los niños/as y sus familias a través de la valoración mediante instrumentos y realización de los talleres para generar un trabajo articulado y en red con las instituciones de salud de la ciudad, ya que, para estas comunidades rurales existen diferentes barreras de accesibilidad geográfica a diferentes servicios, principalmente el de salud.
Este trabajo en red e intersectorial coordinado con las autoridades de la ciudad de Loreto y el CIC permiten mantener la sustentabilidad y el impacto a largo plazo por el compromiso asumido. Asimismo, a través del CIC se lleva a cabo una articulación con políticas públicas mediante el uso y aplicación de programas nacionales como prosane e inmunizaciones, y programas provinciales como sonrisas santiagueñas.

El trabajo comunitario implica un proceso participativo, donde los actores principales son los miembros de la comunidad educativa, a través de la toma de decisiones, el equipo extensionista busca generar un espacio para acompañar el desarrollo integral de los niños/as. En las escuelas rurales el trabajo intersectorial es imprescindible para la articulación entre los diferentes sectores que convergen al desarrollo de los niños y las comunidades allí presentes, ya que estas escuelas forman el área de integración de las políticas públicas. Esta articulación de actividades, proporcionarán fomento a las prácticas de autocuidado adecuadas a las edades de los niños, planteándose además un abordaje y trabajo en taller con las familias de estos niños.

Discusión

Para estas comunidades rurales existen diferentes barreras de accesibilidad geográfica a diferentes servicios, principalmente el de salud, ya que el hospital zonal más cercano es el de la ciudad de Loreto que se encuentra ubicado a unos 25 km de distancia, por lo que con esta propuesta se pretende llegar a ese lugar del interior de nuestra provincia donde el acceso al sistema de salud es dificultoso para esas familias. En relación a esto, es necesario mencionar que, para garantizar ese acceso a la salud pública como derecho de todos los ciudadanos, nuestra provincia se organiza distribuyendo en corredores de atención a las diferentes ciudades,

pueblos y comunidades en general. Los corredores sanitarios tienen por objeto mantener la vigilancia activa, el control y la evaluación de la salud, en un trabajo conjunto y con criterio geográfico entre las localidades del interior (Ministerio de Salud de Santiago del Estero, 2023). Actualmente en Paraje San Juan corresponde al "corredor sur" de la provincia, esto quiere decir que las familias pertenecientes a este lugar como primera medida deben recurrir por atención de salud al Hospital Zonal de Loreto que es el más cercano y en segunda instancia, ser derivados al Hospital Regional Dr. Ramón Carrillo de la capital Santiagueña.

Por otro lado, es importante mencionar las barreras burocráticas que fueron limitantes en la programación y limitación de actividades a ser desarrolladas con la comunidad, como, por ejemplo, los tiempos que conlleva la actual autorización de aplicación de acciones de promoción de salud en el nivel primario del interior de la provincia y la limitación de los tiempos permitidos para llevarlas a cabo. Esto haciendo referencia a la contradicción que expresa poder generar la articulación en red e intersectorial para fomentar los espacios en relación al desarrollo de acciones tendientes a trabajar la salud escolar con la integración escuela-familia-comunidad-centro de salud que fueron condicionantes.

Este equipo interdisciplinario sostiene que participar en actividades de extensión es el impulso inaugural para movilizar procesos de formación genuina, en esa búsqueda de formar profesionales críticos, reflexivos y socialmente responsables. Participar en proyectos de extensión resulta una experiencia educativa importante, cuando a través de ella se crean espacios que permiten el encuentro entre distintos actores sociales, en esta oportunidad con una comunidad del interior de la provincia, donde los estudiantes extensionistas ponen en práctica los saberes que vienen construyendo desde su formación, ello proporciona su implicancia personal, les permite desarrollar su autonomía y responsabilidad, adquirir autoconfianza, ser reflexivo de las necesidades e intereses de otros y de los suyos propios, desarrollar capacidad para tomar decisiones y actuar en concordancia con ellas, apreciar los resultados de su trabajo en términos de su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales con los que interactúa.

Trabajar con una comunidad del interior de la provincia, es llegar a un lugar donde existen limitaciones o barreras para acceder al sistema de salud. Esa accesibilidad definida como el vínculo que se construye entre las personas y los servicios, comprende dimensiones: geográfica, económica, administrativa y simbólica. Se busca propiciar espacios de participación activa de la comunidad con articulación directa de diferentes sectores, asumiendo que la extensión va más allá de la simple transmisión de conocimientos y busca involucrar activamente a la comunidad en la identificación y solución de problemas. El modelo de extensión universitaria crítica (Tommasino, 2023) afirma que no hay roles asignados entre educador y educandos. Esta característica se enmarca al proyecto ya que en todas las etapas del mismo se plantea el trabajo conjunto y el intercambio de miradas sobre las necesidades.

Reflexiones Finales

El profesional de Enfermería centra su trabajo de cuidado de salud, en este caso particular en la comunidad educativa, busca entre otros aspectos, mejorar los indicadores de salud, reducir las situaciones de desigualdad e inequidad en el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado, asignando de forma eficiente los recursos y promoviendo la participación intersectorial de la sociedad en la solución de sus problemas sanitarios. Por esto, es insoslayable que conozca y aplique estrategias de gestión participativa, que le permita involucrar y comprometer a los distintos sectores y grupos de la comunidad para un trabajo en equipo eficiente, eficaz y efectivo.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Trabajar con la comunidad implica un desafío permanente, las personas y realidades son diversas, demanda el desarrollo de competencias del equipo de salud tanto a nivel de conocimiento, habilidades y actitudes. Requiere un trabajo en red e intersectorial con recursos propios de la comunidad, estimulando la participación activa, para lo cual es necesario considerar sus necesidades sentidas a través de este proceso que llevamos a cabo de docencia-extensión.

Participar en estas experiencias es fundamental para nuestros estudiantes, ya que como equipo extensionista ponen en práctica los saberes que vienen construyendo durante todos los años de su formación, esto facilita su implicancia personal, les permite desarrollar autonomía y responsabilidad, adquirir autoconfianza, ser consciente de las necesidades e intereses de otros y de los suyos propios, desarrollar capacidad para tomar decisiones y actuar en concordancia con ellas y por último, apreciar los resultados de su trabajo en términos de su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales con los que interactúa.

Bibliografía

Castell, P., & Serrate, F. (2007). Comprensión conceptual y factores que intervienen en el desarrollo de la intersectorialidad. *scielo*. Obtenido de ISSN 1561-3127

León, L. N. (2005). Perspectiva crítica de Paulo Freire y su contribución a la teoría del currículo. *Scielo*

Lobos, M., Revainera, M., Trejo, E., & Cilento, E. (2020). *Material Bibliográfico de Enfermería Comunitaria, Lic en Enfermería UNSE.* Santiago del Estero.

Ministerio de Salud de la Nación . (2024). *Programa Nacional de Salud Escolar.* Buenos Aires.

Ministerio de Salud de Santiago del Estero. (2023). Santiago del Estero.

OMS. (2022). *La OMS mantiene su firme compromiso con los principios establecidos en el preámbulo de la Constitución.*

Unicef. (2020). *Una mejor higiene conduce a una mejor salud, confianza y crecimiento general.*

Corredores sanitarios. https://www.argentina.gob.ar/justicia/afianzar/caj/corredor-noandino-legal-y-sanitario

Programa nacional de salud escolar. https://www.argentina.gob.ar/salud/dinamia/saludescolar

Paulo Freire, un educador para la libertad. https://www.cultura.gob.ar/paulo-freire-11132/

https://www.redalyc.org/pdf/373/37344015003.pdf Tommsino Cano.

Astorga, A. y Van der Bijil Bart. Manual de diagnóstico participativo". 2º ed. Humanitas-Cedepo. Argentina. 1991.

Frías Osuna A. "Enfermería Comunitaria" Editorial Masson. España. 2000.

"Guía para la gestión de atención primaria de salud" 2º edición Organización Panamericana de la Salud. Washington. 1997. Cuarta Parte: Capítulos 1 y 2

Hall, Joanne y Weaver, B. "Enfermería en Salud Comunitaria: un enfoque de sistemas". OPS-OMS. Washington. 1990.

"Planificación local participativa". Organización Panamericana de la Salud. Washington. 1999. Capítulo III.

Postgrado en Salud Social y Comunitaria. Programa Médicos Comunitarios. Módulo 4. Herramientas para la planificación y programación local. Plan Federal de Salud. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación 2005.

Pineault, R. y Daveluy, C. "La Planificación Sanitaria". 2º ed. Editorial Masson. México. 1995.

Jacquier, Nora Margarita y Colaboradores Introducción a la enfermería Comunitaria. Edición del Autor. Una contribución a la salud colectiva. Argentina 2014

Cunill-Grau, Nuria. (2014). La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico-conceptual. *Gestión y política pública*, *23*(1), 5-46. Recuperado en 29 de septiembre de 2022, dehttp://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792014000100001&lng=es&tlng=es.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Proyecto de Extensión Universitaria sobre Promoción de la Salud Integral y colectiva en la localidad de Nueva Francia

Analía Soledad Russo[1] / Silvana Soledad Rízolo[2]

Introducción

El Proyecto de Extensión Universitaria "*Promoción de la Salud Integral y Colectiva en la localidad de Nueva Francia*", de la carrera Profesorado y Licenciatura en Educación el que también está circunscripto en el marco del Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES) de la FHCSyS-UNSE. El mismo se llevó a cabo en el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa de la Localidad de Nueva Francia en el año 2023 entre los meses de mayo a diciembre. La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero es el ámbito institucional en el que se inscribe el mencionado proyecto.

Esta Propuesta surge desde la Asignatura Práctica de la Educación para la Salud II de las Carreras de Licenciatura en Educación para la Salud y Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud y está planteada para dar continuidad al proceso de Intervención y trabajo sostenido que se viene desarrollando en Nueva Francia hace más de 14 años a través la línea de acción participativa desarrollada en los Proyectos de Investigación – Acción "Participación y Promoción de la Salud: procesos de construcción social a escala local" 2015 - 2019 (código 23/D174) y "Promoción de la Salud: capacidades en red comunitaria en la localidad de Nueva Francia" 2018 - 2020 (código 23/D213), aprobados y financiados por el Consejo de Investigación de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Entre otros antecedentes importantes recuperamos como los más importantes vinculados a estas líneas de acción participativas a los resultados referidos a prácticas de aprendizajes en Educación para la Salud en el marco de los Proyectos de articulación docencia-investigación-extensión como: El Proyecto "Formación de Promotores Comunitarios en Salud-Nueva Francia" (2017-2018); el Proyecto de investigación "Participación y Promoción de la salud: Procesos de construcción social a escala local" FHCSyS –UNSE en la Jornada "Importancia del Desarrollo de la Inteligencia Socio-Emocional" (2017); c) Proyecto "Participación y Promoción de la Salud: Procesos de construcción social a escala local" – FHCSyS – CICyT – UNSE; el Proyecto de Innovación Pedagógica Articulación Docencia-Investigación-Extensión "Promoción de la Salud Integral: Agua segura como un derecho humano" organizado por Carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud, con la participación en un trabajo en conjunto y colaborativo del Instituto de Estudios Ambientales y Desarrollo de la llanura chaqueña de la UNSE (IEADeR-UNSE) y Proyecto IAP" "Promoción de la Salud: capacidades en red comunitaria en la localidad de Nueva Francia" (2019) en el Ciclo de capacitación del mismo.

Por último y más reciente después de la pandemia fue la implementación del Proyecto de Innovación Pedagógica, articulación docencia- extensión, vinculación y transferencia

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud. Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES) de la FHCSyS-UNSE. Correo de contacto: analiarusso78@gmail.com

2 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud. Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES) de la FHCSyS-UNSE. Correo de contacto: silvanarizoloeps@gmail.com

"Promoción de la salud integral: Potenciando el trabajo en red a favor de la salud comunitaria en la Localidad de Nueva Francia llevado a cabo de mayo a diciembre del 2022". Res. FHCSyS-UNSE N° 322/2022.

Dada la complejidad del proceso que se aspira desarrollar, la articulación de las funciones de la universidad, investigación, docencia y extensión resultan fundamentales como también la realización de acciones de coordinación intra e inter institucional a través de acuerdos inter cátedras de las distintas Asignaturas de la carrera Licenciatura en Educación para la Salud y Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud, con áreas y subunidades de la FHCSyS como son: Las Cátedras de Promoción y Educación para la Salud, Práctica de la Educación para la Salud II, Taller de Medios de Comunicación Social. Problemáticas Regionales Emergentes, Ecología y Salud de los Ecosistemas, Epidemiología Social y Crítica, Gestión en Salud Integral, Práctica de la Educación para la Salud I, Metodología de la Educación Sanitaria I y II. Técnicas de Investigación en Educación para la Salud. Metodología de la Investigación I y II.

El proceso de intervención en salud pretende desde un abordaje vincular integral, articular las funciones de docencia, y extensión a través del desarrollo de un conjunto de acciones en relación a temáticas de Promoción de la salud integral conducente al involucramiento de los ciudadanos con la realidad de la zona en que viven. Plantea instancias de sensibilización, diagnóstico, estudio situacional, organización socio-comunitaria y capacitaciones, todas ellas con eje en la participación social de manera tal que sean los propios actores locales, con acompañamiento técnico profesional de docentes y de estudiantes en formación, quienes decidan, diseñen e instrumenten propuestas de promoción de la salud en el marco de procesos de gobierno vecinal.

Nueva Francia

La localidad de Nueva Francia, distante a 45 Km. de la ciudad Capital de la provincia de Santiago del Estero, se ubica sobre la Ruta Nacional 9 en el departamento Silípica. Éste limita al norte con los departamentos Capital y Robles, al sur con los de Loreto y Choya, al este con el departamento San Martín, y al oeste con los de Choya y Capital. En sus comienzos el lugar fue denominado Paska (horqueta), luego *Cuchi Huarcuna* (chancho ahorcado), ambos de la lengua quichua. Desde 1910 se registra la denominación actual hecho que se debe a la procedencia de Juan María Vignaux, a quien se lo reconoce como su fundador.

Como un dato a destacar es que en el año 2012 se registró la instalación de la Iº Feria Cultural, Productiva y Artesanal "Lo que nosotros sabemos hacer" que surgió por iniciativa de los pobladores y con considerable consolidación a lo largo del desarrollo de los proyectos IAP "Participación, ciudadanía e integración socio-espacial para el desarrollo comunitario de Nueva Francia", el de Articulación "Salud en Desarrollo", el del Voluntariado Universitario "Emprendimientos familiares que amplían horizontes" y por último el de "Participación y Promoción de la Salud: procesos de construcción a escala local", el desarrollo y puesta en acción de la misma se siguió sosteniendo en el tiempo, cumpliendo el 12 de Octubre del corriente sus 10 años.

Actualmente participan cerca de 24 feriantes, y se ha transformado en una de las máximas expresiones de participación ciudadana, funciona como un espacio público de organización autónoma, de discusión de problemas y necesidades cotidianas de la comunidad, de toma de decisiones, de encuentro social y, como un mercado popular que fortalece la identidad de sus pobladores, aporta a la economía familiar, permite visualizar problemáticas naturalizadas o silenciadas, genera cuestiones a resolver y nuevas oportunidades de participación y crecimiento como colectivo.

El Instituto María Antonia de Paz y Figueroa está situado en la Localidad de Nueva

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Francia, dpto. Silipica. Ofrece el 7° año y la Educación Secundaria, con la Modalidad de Economía y Gestión de las Organizaciones con énfasis en Micro emprendimientos. Actualmente posee, además una Extensión del Programa FINES, entre los servicios educativos que brinda. El mismo cumple una importante función social en la zona, porque además de impartir educación actúa como un centro de contención de los jóvenes con propuestas innovadoras, recreativas y de capacitación en temas de salud emergentes. El Instituto ha sido sede del trabajo intersectorial e interinstitucional con Proyectos de Investigación y de Extensión Universitaria con la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud y la Carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud hace más de 10 años.

El desarrollo de la presente propuesta tuvo su primera etapa entre Julio y agosto meses en los que se realizaron actividades de diagnóstico llevadas a cabo en el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa, como una forma de actualizar información referida a necesidades, intereses, temáticas y problemáticas emergentes detectadas por la comunidad para ser abordadas desde la Promoción y la Educación para la Salud. El diagnóstico fue realizado con alumnos, padres, docentes y directivos del mismo, el grupo de la comisión de feriantes, personal de los centros de salud y con representantes de instituciones de la localidad de Nueva Francia quienes manifestaron la necesidad de capacitación en temáticas vinculadas a la promoción de salud integral, educación sexual integral, salud mental, respeto en las relaciones interpersonales e intergeneracionales entre los pobladores. También expresaron la necesidad de crear y recurrir a estrategias necesarias para sostener colectivamente los procesos económicos y productivos para el sostenimiento de la feria antes mencionada.

De esta manera y a partir de los intereses y demandas expresadas por la comunidad se propuso la elaboración y puesta en acción del proyecto proponiendo la articulación intercatedra con otros espacios curriculares, constituyéndose como una oportunidad pedagógica innovadora en tanto permite vivenciar la dinámica del proceso educativo en salud en sus dimensiones políticas, técnicas y éticas; la profundización, actualización y contextualización de temáticas; la selección de estrategias metodológicas y su operacionalización a través de técnicas educativas; la producción de material educativo y comunicacional; el monitoreo de actividades; la elaboración de registros escritos y audiovisuales como insumos para el proceso de sistematización.

Se planteó trabajar articuladamente con las diferentes cátedras involucradas en el proyecto desde diferentes ámbitos y campos propios del ejercicio profesional del Educador para la Salud:

Ámbito Educativo

Las Cátedras Promoción y Educación para la Salud, Práctica de la Educación para la Salud II, Taller de Medios de Comunicación Social. Problemáticas Regionales Emergentes, Ecología y Salud de los Ecosistemas. Se desarrollaron acciones de capacitación en Promoción de la Salud en el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa con Alumnos del 3º, 4°, 5° año del nivel secundario como así también con toda la comunidad educativa.

Capacitaciones llevadas a cabo por estudiantes que cursaban Práctica de la Educación para la Salud II del 2° año de las carreras de Licenciatura en Educación para la Salud y que serán evaluadas a través de Practicas Supervisadas por docentes de la catedra.

Ámbito de Salud

Desde las Cátedras Epidemiología Social y Crítica, Gestión en Salud Integral realizarán acciones de diagnóstico de la Posta Sanitaria para recabar información sobre necesidades

y requerimientos en cuanto a capacitación y formación que demande el personal técnico sanitario. Esto conlleva la planificación y elaboración y puesta en acción de capacitaciones a través de talleres formativos. Los mismos buscarán fortalecer y capacitar al recurso humano de la Posta Sanitaria para el mejoramiento de sus prácticas sanitarias y técnicas.

Ámbito Comunitario

Las asignaturas Practica de la Educación para la Salud I. Metodología de la Educación Sanitaria I y II. Técnicas de Investigación en Educación para la Salud. Metodología de la Investigación I y II; centran el proceso de enseñanza aprendizaje y desarrollo en la integración de perspectivas metodológicas que se conjugan para otorgar sentido al diseño de prácticas educativas en salud, su ejecución en carácter de ensayo y su evaluación participativa mixta en el marco de proyectos con localización en diversos ámbitos de actuación profesional de los Educadores para la Salud.

Los actores de la localidad que participaron del Proyecto fueron: Comisión Municipal, Comunidad Educativa del Instituto Secundario María Antonia de Paz y Figueroa, Grupo de gestión de la Feria Comunitaria, Animadores comunitarios, Posta Sanitaria, Grupos comunitarios y vecinos.

Marco teórico

El marco teórico en el que se sustenta la propuesta integra el desarrollo y avances en el campo del conocimiento referidos a la Salud Integral, la Promoción de la Salud Emancipatoria y la Participación comunitaria con base en los principios del Desarrollo Humano y del Paradigma Ético del cuidado. Desde la dimensión metodológica responde a postulados, filosofía de Educación Popular y Alternativa con eje en la problematización, la dialéctica y la participación atravesada por el espíritu emancipador de la Teoría crítica social, educativa y de salud.

La participación comunitaria es un proceso social que supone el ejercicio permanente de relaciones de poder, toma de decisiones, intervención y transformación de la realidad. Es considerada como una relación simétrica de sujeto-sujeto. No niega la importancia de los espacios oficiales y busca generar acciones capaces de revertir las propuestas oficiales de participación en el sentido de garantizar los verdaderos intereses del pueblo. Siguiendo a Max-Neef, para el Desarrollo a Escala Humana (o integral), "el énfasis recae en las exigencias para y desde la propia sociedad civil, sin minimizar la problemática del Estado, sino la voluntad de complementar propuestas políticas para el Estado con la perspectiva de los actores sociales, de la participación social y del potencial que en sí mismo puedan contener.

En la perspectiva del Desarrollo Humano, Fernando Calderón (2007) plantea que "el enfoque de este tipo de desarrollo pone acento en las capacidades de las personas más que en el mercado, considerando al ser humano devenido en actor, abierto a la acción creativa, dotado de voluntad y capacidad para transformar su relación con los otros, con el entorno y consigo mismo, que busca incrementar las capacidades de los actores (ciudadanos, organizaciones, movimientos sociales, etc.) para que construyan su libertad y decidan, en función de sus valores y aspiraciones, el tipo de vida que desean tener". Desde esta perspectiva también la ciudadanía social refuerza el vínculo entre reconocimiento, participación y redistribución. Es decir, que incorpora la mediación cultural incluyendo entre sus fundamentos el reconocimiento del otro en tanto otro, y esta ciudadanía es ampliada para buscar mayor participación basada en la diferencia, la interculturalidad y el multiculturalismo proactivo. Así, el reconocimiento debe traducirse en redistribución a través de mecanismos de acción afirmativa, discriminación positiva y focalizaciones en estos grupos, que, en el caso de Nueva Francia, son las mujeres, los jóvenes y los migrantes.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

La Promoción de la Salud como campo de conocimiento y como práctica, ha sido entendida de diversas maneras, a pesar de que existen ciertas directrices conceptuales que orientan tanto a su delimitación teórica como a su campo de acción. Una definición bastante extendida se encuentra en la Carta de Ottawa (1986), y es retomada por las sucesivas conferencias internacionales de promoción de la salud, en las que se hace énfasis en los distintos aspectos de la salud ya establecidos en aquella. Como campo de conocimiento y como una práctica social transformadora, surge para mejorar las condiciones de vida de los sujetos individuales y colectivos. En este sentido, en la Carta de Ottawa se la define como "el proceso de capacitar individuos y colectividades para aumentar el control sobre los determinantes de la salud y, de este modo incrementar su salud. Debiendo para esto, un individuo o grupo, ser capaz de identificar y realizar sus pretensiones, satisfacer necesidades y variar o controlar el entorno".

María Consuelo Chapela Mendoza, presenta diferentes tipos de Promociones de la Salud: "Popular" (PSP), Empoderantre (PSEp), Emancipatoria (PSE) y Ciudadana (PSC)". Esta autora refiere que tanto la PSP como la PSEp consideran a la persona como algo más que una cosa-entre-las-cosas y no es su meta acumular el poder enajenado. Presenta a la PSP como "la práctica cotidiana de las personas en sus redes sociales primarias como la familia y el barrio, tendiente al sostenimiento de la vida biológica y social, el alivio del sufrimiento, y la formulación y alcance de sus proyectos, por lo que esta práctica de PS se remonta al origen mismo del ser humano en tanto ser ético, con conciencia y responsabilidad, como individuo y como colectividad".

El derecho a la salud es un derecho inclusivo, en tanto comprende el acceso a la atención sanitaria y a un amplio conjunto de "factores determinantes básicos de la salud", así denominados por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Estos factores son: Agua potable y condiciones sanitarias adecuadas; Alimentos aptos para el consumo; Nutrición y vivienda adecuadas; Condiciones de trabajo y un medio ambiente salubres; Educación e información sobre cuestiones relacionadas con la salud; Igualdad de género. Comprende algunos derechos tales como: el derecho a un sistema de protección de la salud que brinde a todos iguales oportunidades para disfrutar del más alto nivel posible de salud; a la prevención y el tratamiento de las enfermedades y la lucha contra ellas; el acceso a medicamentos esenciales; la salud materna, infantil y reproductiva; el acceso igual y oportuno a los servicios de salud básicos; el acceso a la educación y la información sobre cuestiones relacionadas con la salud; la participación de la población en el proceso de adopción de decisiones en cuestiones relacionadas con la salud a nivel comunitario y nacional.

Entra en juego la consideración del Paradigma ético del cuidado desarrollado por Bernardo Toro. El filósofo colombiano refiere como valores de un nuevo orden ético a: saber cuidar, saber hacer transacciones (ganar-ganar), la comensalidad (garantizar la comida), saber conversar, el respeto y la hospitalidad. Este universo de valores conforma la nueva cosmovisión en la que el aprendizaje es fundamental y sostiene que "El cuidado no es una opción: aprendemos a cuidar o perecemos". El saber cuidar incluye autocuidado corporal y espiritual entendido a éste como autoconocimiento, autoestima y autorregulación; vínculos emocionales positivos y altruismo cognitivo; también el cuidado de bienes públicos que producen equidad y protegen a otros (solidaridad). En relación al cuidado del planeta señala la austeridad y la eco-conciencia.

El saber en salud y las prácticas de promoción de la salud son construidos y deconstruidos por todos los grupos sociales y en todos los momentos históricos; son naturaleza construida que intenta representar y significar al ser biológico que construye su propia naturaleza: la naturaleza humana. Son las prácticas y sentires de quienes, sin definir, perciben, piensan y actúan significativamente en función de lo saludable.

Metodología

Las intervenciones con enfoque integral se instrumentaron con el empleo de una metodología dialéctica y problematizadora con estrategias de concertación co-participativas específicas para los sectores educación y comunitario, y con la racionalización de recursos y acuerdos interinstitucionales de cooperación técnica.

Se trabajó en áreas diferenciadas y a la vez articuladas entre sí de manera que se impacte en la comunidad universitaria y en la población simultáneamente con unidad en el soporte conceptual y metodológico que requieren las intervenciones de promoción de la salud. Dichas áreas son: Coordinación General; Sensibilización y acuerdos interinstitucionales; Estudio situacional; Organización socio-comunitaria y Capacitación y Diseño de propuestas de salud comunitaria.

Desde la metodología co-participativa a través de capacitaciones y talleres educativos; se emplearon, en general y particularmente en el trabajo inter-cátedra y en las capacitaciones en salud a realizarse en Nueva Francia diversas técnicas de dinámicas de grupo para promover la motivación, la escucha activa, el trabajo colaborativo, el fortalecimiento del grupo, la empatía, y la comunicación asertiva. A su vez, se trabajará con dispositivos didácticos educativos lúdicos, para propiciar el aprendizaje con sentido.

Resultados

El impacto de la implementación del Proyecto de Extensión se vio reflejado en la Jornada de Socialización y Cierre del Proyecto de Innovación Pedagógica, Articulación Docencia- Extensión, Vinculación y Transferencia "Promoción de la salud integral y Colectiva en la Localidad de Nueva Francia" Res. FHCSyS C.D. N° 251/2023 realizada en Nueva Francia se desarrolla con el fin de dar un cierre a las actividades que se realizaron desde mayo hasta diciembre en el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa.

Con el propósito de promover el establecimiento de escenarios cada vez más inclusivos que posibiliten el trabajo colaborativo intra e inter institucional, se coordinó con la Carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud y el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa de Nueva Francia- en el que se establecieron alianzas para la conformación y activación de redes existentes en Nueva Francia con base en las percepciones de la población sobre la temática de Salud integral y colectiva, los que asumieron un rol activo como participantes protagonistas en el proceso de fortalecimiento de lazos sociales y en la creación de espacios reconocidos por la propia comunidad.

A partir de la socialización propuesta, se dio origen a nuevas líneas de intervención acción teniendo en cuenta las experiencias y saberes adquiridos a lo largo del desarrollo de la propuesta al recuperar las voces de comunidad de Nueva Francia quienes se expresaron de manera satisfactoria argumentando que las capacitaciones y talleres de sensibilización fueron espacios propicios para el análisis y reflexión colectiva que les permitió fortalecer y valorar su identidad como comunidad, plantear estrategias para mejorar la comunicación intergeneracional a través del respeto y reconocimiento mutuo. Entre sus experiencias también plantearon que ampliaron conocimientos para decidir responsablemente como parte del ejercicio de su ciudadanía, en la elaboración de proyectos de vida saludables.

A lo largo de todo el desarrollo de la propuesta se trabajó desde un abordaje intersectorial en el que se dieron las mencionadas instancias de sensibilización, estudio situacional, organización socio-comunitaria y capacitaciones, todas ellas con eje en la participación social, de manera tal que fueron los propios actores locales, con acompañamiento técnico profesional, quienes decidieron y diseñaron nuevas propuestas de promoción de la salud en el marco de procesos de gobierno vecinal.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Discusión

En relación al trabajo realizado y en virtud de lo producido en la Jornada de integración y cierre de Proyecto se planteó la necesidad y la importancia, el valor y el enriquecimiento en seguir sosteniendo y fortaleciendo los lazos interinstitucionales entre la universidad y la comunidad de Nueva Francia para compartir experiencias de inter aprendizajes que favorezcan la co-gestión y la autogestión en procesos sostenidos de promoción de la salud integral y colectiva. Como parte de las reflexiones y propuestas colectivas se planteó la importancia de la inclusión de más actores de la comunidad a los procesos y acciones participativas de promoción de la salud a través de los proyectos de extensión que contribuyan al desarrollo del territorio, problematizando ellos mismos la necesidad de transformarse en multiplicadores de cambio.

Reflexiones finales

Entendemos que el fortalecer el vínculo entre actores sociales de nueva Francia y la comunidad universitaria es imprescindible y necesario para la elaboración y puesta en acción de alternativas de acción en forma conjunta relacionadas a la promoción de salud integral desde un enfoque de derechos humanos y redes que sean viables para elevar y mejorar la calidad de vida y la salud individual y colectiva de la población.

El trabajo en territorio a través de la implementación de proyectos de Extensión Universitaria como el presente, también son una oportunidad propicia para fortalecer la formación profesional de los educadores para la salud, con la posibilidad de relacionar la teoría y la práctica enriqueciéndonos con experiencias de interaprendizajes. De esta manera la universidad a través de esta forma de acercamiento al territorio tiene la posibilidad y el compromiso de salir de sus muros para dar respuesta a demandas de la comunidad.

Bibliografía

Gilardi, A.; Ramírez, M. y Salvatierra, E. (2005). Educación para la Salud en la gestión del desarrollo local. Una mirada desde la disciplina y sus contribuciones. *Revista CIFRA nº 1*, 173 – 185. Santiago del Estero, Argentina. FHCSS-UNSE.

Vinculación y Transferencia Tecnológica, su significado y alcances. De Corvalán, Rubén Edgar. 2006. http://especiales.universia.net.co/rectores/destacado/vi- cumbreiberoamericana-de-rectores-de-universidades-publicas.html 25/07/13. 2009.

Almeida Fiho, N. Silva Paim, J. La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica. OPS.

Ander Egg, E (2010). Acción Municipal, Desarrollo local y trabajo comunitario. Venezuela. UBV.

Ander Egg, E. (1990). Repensando la Investigación-Acción Participativa. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Avritzer, L. (2014) Los desafíos de la Participación en América Latina. Prometeos Libro. Buenos Aires.Edit. Espacio.

Beltramiro, T. (2017) Extensión Universitaria e innovación Social: Reflexiones en torno a los vínculos entre la universidad y los actores sociales. Revista E-versión en línea 7 (7) 84-96. Santa Fe. Argentina. Ediciones UNL.

De Sousa Santos, B. (2006) Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. CLACSO Libros. Buenos Aires.

García Cárdenas. Introducción al Enfoque Emancipador de la Promoción de Salud. Disponible en: http://www.manantialdenubes.org/wpcontent/uploads/2012/02/introducci%C3%B3n-al-enfoque-emancipador-de-la-promoci%C3%B3n-de-la-salud.pdf 16/011/2015

Granda, E. (2003) ¿A qué llamamos Salud Colectiva hoy? (VII Congreso Brasileño de Salud Colectiva) Disponible en: http://cdj.oxfordjournals.org/content/suppl/2010/06/28/bsq022.DC1/bsq022_supp.pdf 10/10/2014

Max Neff, A. (1998). *Desarrollo a Escala Humana.* Montevideo, Uruguay. Editorial Nordan-Comunidad, Segunda Edición

Modulo I Sede FLACSO. Parte 1: El concepto de salud. Evolución histórica. Acepciones actuales.

OPS. (2007.) *Evaluación de la Promoción de la Salud. Principios y Perspectivas*. Organización Panamericana de la Salud.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Accesibilidad a los servicios de salud sexual y no reproductiva de mujeres jóvenes de zonas rur-urbanas. Una mirada relacional para develar las desigualdades

Nadia Patricia Hoyos[1]

Introducción

Este trabajo forma parte de los avances de una investigación en curso: "Las tramas de la accesibilidad a la salud sexual y (no) reproductiva de mujeres jóvenes del interior provincial. Estudio de caso en la localidad de Clodomira, departamento Banda, provincia de Santiago del Estero durante el período 2018-2023"[2]. En el marco de las racionalidades que instauran las políticas públicas en el campo de la sexualidad y la (no) reproducción, es necesario identificar los sentidos y prácticas en agentes de la salud, pero también las necesidades y demandas de las mujeres jóvenes desde sus diversas y heterogéneas condiciones de vida. De esta manera, la exposición girará en torno las preguntas: ¿Cómo se configuran los obstáculos que enfrentan las mujeres jóvenes para la accesibilidad a los servicios de salud sexual y (no) reproductiva en las zonas rur-urbanas? ¿Cuál es su vinculación con la producción y reproducción de las desigualdades? El estudio adopta el enfoque relacional de la accesibilidad y aportes de los feminismos para abordar las desigualdades en salud.

Para 2018, las tasas más altas de fecundidad[3] en adolescente se concentraron en las provincias más pobres, destacando Chaco y Formosa. En un segundo grupo se ubicaron Misiones, Corrientes, Santiago del Estero (68/1000) y Salta, donde residen sectores de población con vulnerabilidades profundas (Del Cid et al., 2022). Santiago del Estero es un provincia perteneciente al NOA donde persisten históricos poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad, y alberga la mayor cantidad de población rural con un índice del 31,3%, en su mayoría dispersa (INDEC, 2010). Los derechos sexuales y (no) reproductivos, así como las políticas públicas que los garantizan, se han instalado con limitaciones tanto en el campo de la educación como de la salud; producto de la construcción de dispositivos visibilizados en discursos y prácticas, que impactan directamente en la garantía de estos derechos (Ramírez, 2019). En 2018 comienza la puesta en acto del Plan Nacional de Prevención del Embarazo no intencional en la Adolescencia[4] (Plan ENIA, 2019). Posteriormente a finales del 2020 se sanciona la Ley Nacional N° 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Estos dos hechos generan modificaciones en la dinámica del campo de los derechos sexuales y (no) reproductivos y en los servicios de salud a nivel nacional y provincial. En el 2019 y 2020, los principales indicadores de la salud materno infantil presentaron dinámicas de interés tanto a nivel país como a nivel regional y provincial (Perfil sanitario provincial-Ministerio de Salud de la Nación,

1 Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (ANDES)-UNCE-CONICET. Correo de contacto: nadiahoyosts@gmail.com

2 Investigación que forma parte del Proyecto Pi UNSE. Desigualdades y violencias patriarcales en los cuerpos-territorios. Derechos y resistencias feministas.

3 Número total de nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años.

4 El Plan destinado exclusivamente a la población adolescente, resulta novedoso por tratarse de la primera estrategia nacional que aborda de manera integral la salud sexual y (no) reproductiva de adolescentes de entre 10 y 19 años con alcance intersectorial e interministerial posicionando el tema como prioridad en la agenda pública (ENIA, 2019). En Santiago del Estero este plan ha sido puesto en marcha en cuatro departamentos, Capital, Banda, Robles y Termas durante 2018.

2022). Resultando notoria el descenso de los partos juveniles, en este sentido los resultados del Censo 2022 coinciden en los impactos de reducción del 50% en la cantidad de adolescentes con hijos/as (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia et al., 2024). En este campo de disputas asociados a los derechos sexuales y (no) reproductivos (Brown, 2008), más allá de las estadísticas que demuestran la baja en los embarazos no intencionales de adolescentes, resulta necesario analizar las condiciones de accesibilidad y el ejercicio efectivo de derechos de este grupo poblacional en zonas alejadas de los grandes centros urbanos.

Metodología

La metodología empleada responde a un enfoque de tipo cualitativo, el estudio de caso se sitúa en Clodomira, una localidad del departamento Banda. La estrategia metodológica adoptada es de tipo mixta (Piovani, 2018) en tanto el trabajo de campo involucró el desarrollo de encuestas destinada a jóvenes varones y mujeres de la escuela secundaria local, procesadas desde el análisis estadístico (Baranger, 2009). En relación a las fuentes documentales, se reconstruyeron los datos de atención de jóvenes en el área de obstetricia. Se desarrollaron grupos focales con jóvenes de la zona de Clodomira y parajes aledaños. Se realizaron entrevistas semi estructuradas y se mantuvieron conversaciones con agentes de salud y educación local entre ellos profesionales de obstetricia, asesora de salud integral de ENIA, equipo interdisciplinario del hospital, área de admisión, equipo de Atención primaria de la salud (APS).
Estos datos cualitativos han sido analizados haciendo uso del procedimiento de codificación constante y comparación que emplea la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2006).

Marco teórico

La epidemiología crítica y la salud colectiva introducen el concepto de determinaciones sociales de la salud entendiendo su complejidad –multicausalidad– y la relación entre la estructura y las condiciones sociales con los procesos de salud-enfermedad de una manera no lineal (Breilh, 2020). Esta escuela privilegia el estudio de las desigualdades sociales y los determinantes de los procesos de salud-enfermedad de las poblaciones y de las políticas públicas. Partimos del concepto bourdiano de campo entendiendo a la salud como un espacio relacional en el cual los distintos actores que lo integran se enfrentan por los sentidos y las prácticas de acuerdo a su posición, habitus y experiencia (Nucci et al., 2018).La medicina desde los estudios críticos es vista en su carácter moralizador que define lo correcto e incorrecto, lo normal y lo patológico, regulando la vida de las sociedades (Foucault, 2008). Menéndez (2009) desarrolla los rasgos de la biomedicina, su expansión constituye una de las expresiones sociales e ideológicas de la expansión capitalista.
Los feminismos han develado como en una estructura social capitalista donde el patriarcado persiste como organizador jerárquico de las relaciones sociales, el control de los cuerpos de las mujeres, su sexualidad y su capacidad reproductiva han sido (y son) una de las manifestaciones más claras de la dominación sobre las mujeres y las desigualdades asociadas al género (Ramognini, 2018). Hill Collins (2000) denomina matriz de dominación a aquellas múltiples opresiones que instauran el racismo, la heterosexualidad, el colonialismo y el clasismo en los cuerpos, La autonomía de las mujeres, en particular la sexual, se obstaculiza como resultado de la violencia patriarcal. (González Prado, 2018). Los cuerpos femeninos con su capacidad de gestar, son objeto preferencial de estas políticas (Nari, 2004). Partimos de un enfoque que reconoce a la población juvenil como una categoría socio histórica y culturalmente construida (Margulis 2015) que se define

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

en clave relacional.[5] Las juventudes producen y reproducen sus vidas en condiciones de desigualdad multidimensional (Alvarado et al., 2021). La categoría 'rural-urbano' (Gareis, 2018) está atravesada por movilidades y fijaciones, en pos de múltiples relaciones de poder, que enlazan lo histórico y actual (Barés et al., 2020).

Los impedimentos para la accesibilidad presentan particularidades diferenciales por territorio, género y clase social en general, y en singular por la edad (Chaves, 2014). A pesar de los avances legislativos y las políticas públicas de las últimas décadas[6] continúan vigentes abordajes tradicionales sostenidos en el enfoque adultocéntricos (Kantor, 2008) desconociendo la autonomía progresiva[7] de las NNyA, para el acceso al sistema desde los 13 años por sí solos, participación y toma de decisiones.

La mayoría de los/as autores/as acuerdan en dividirla en tres o cuatro dimensiones a la accesibilidad: la dimensión geográfica, la económica, la administrativa que tiene que ver con los aspectos burocráticos que se ponen en juego para acceder; y la cultural que se refiere a la diferencia de usos y costumbres entre los equipos de salud y la población. Se complementa la idea de accesibilidad cultural con accesibilidad simbólica al reconocer que operan las creencias o representaciones individuales y/o grupales más allá de las brechas de culturas (Solitario et al., 2008).

La accesibilidad desde una perspectiva compleja e integrada es comprendida como un proceso relacional y conflictivo de articulación entre las personas que buscan asistencia o cuidados y los/as agentes de los servicios de salud (Landini et al., 2014). Si se asume la existencia de diversos agentes sociales implicados, es necesario admitir que los/as mismos/as pueden contar con intereses, objetivos, prioridades y valores propios.

Resultados

El territorio

Clodomira pertenece al departamento Banda y se encuentra ubicada a 30 km de la capital de la provincia. Su población asciende a 9661 habitantes, según CNP 2022. La ciudad está atravesada por las rutas provinciales N°11 (que la conecta con La Banda) y la N°21. Próximos a la ciudad se encuentran varios pueblos y parajes y sus habitantes generalmente se dirigen hacia Clodomira para realizar trámites y hacer uso de los servicios que brindan instituciones públicas, entre los cuales se encuentran el Hospital Distrital local Guillermo Rawson y El Colegio Secundario n° 8 General Antonino Taboada. En 2018 por ser parte del departamento Banda, ha comenzado a implementarse los dispositivos de Asesorías en salud integral en escuelas secundarias -ASIE- y Educación sexual integral -ESI- pertenecientes al Plan ENIA, los cuales funcionaron en estas dos instituciones mencionadas precedentemente.

El hospital local y los servicios de salud sexual y reproductiva

El Hospital tiene a su cargo distintos puestos sanitarios, ubicado en los parajes rurales próximos[8]. En lo que hace a la salud sexual y (no) reproductiva el Hospital Distrital de

5 Según la Organización Mundial de la Salud, están comprendidas en el rango de edad entre los 15 y los 24 y los 29 años (OMS, 2009).

6 Ley Nacional N° 26.061 (2005) de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes -Ley Nacional n°25673 (2003) de Salud Sexual y Procreación responsable -Ley 25929 Parto Humanizado (2004)-Ley 26.529 de Derechos del Paciente, Historia Clínica y Consentimiento Informado (2009)-Ley 26.657 de Salud Mental (2010)- Ley 26.150 (2006) de Educación Sexual Integral- Ley 27610 (2021) IVE.

7 Proceso gradual por el cual las personas menores de edad pueden ir ejerciendo derechos por sí mismas de acuerdo con su edad y grado de madurez. Existen tres etapas delimitadas en cuanto a las posibilidades de acción que autorizan: la de menores de 13 años, la de mayores de 13 y menores de 16 años y la de mayores de 16 años.

8 Estación Simbolar, Los Ángeles, Huyamampa, San Lorenzo, Puestos Los Marcos, El Aibe, Antajé, La

Clodomira contaba para 2023 con un total de 8 obstétricos/as, entre ellos/as una coordinadora del área y una médica ginecóloga. Los/as obstétricos/as son quienes atienden regularmente a las mujeres jóvenes y adultas en lo que respecta a consejerías, colocación y remoción de implantes y control de embarazo. Están coordinados por un jefa de Área y brindan un día de servicio de 24 hs. durante los cinco días de la semana, bajo modalidad de contratación en su mayoría precarizadas. Dos de estos profesionales rotan una vez a la semana por dos postas: La Aurora y Simbolar.
La ASIE de ENIA, que en principio debía funcionar desde 2018 en las instalaciones del hospital dos veces a la semana, no ha sostenido un espacio fijo de atención y ha tenido dificultades para asegurar la presencia continua en los territorios de sus agentes por la escasez de viáticos del plan. Finalmente el Hospital cuenta con un equipo interdisciplinario de reciente conformación -2022- integrado por una trabajadora Social, una psicóloga, la coordinadora de APS y la asesora de salud integral ENIA.
En cuanto a las formas de acceso a los servicios desde 2022 y tras el cambio de dirección del hospital se implementó el servicio de turnos por whatsapp, lo que ha implicado dificultades desde las voces de las usuarias y algunos/as obstétricos/as.
Desde marzo de 2023, la atención en consultorio del servicio de obstetricia ha sufrido una reducción de turno, de 8 a 12 hs. Aunque los/as obstétricos/as permanecen en el servicio por 24 horas, la atención después del mediodía se realiza por guardia.

Las jóvenes usarías

Las jóvenes provienen de distintos puntos de la ciudad, pero en especial de los barrios periféricos y de las zonas rurales aledañas[9]. La atención varía según los días, en tanto se observa que hay días en que asisten mayor número de personas jóvenes, de acuerdo a la obstétrica/o que está presente en el consultorio. Pero en promedio se atiende 10 personas por día, sin embargo se observa una ausencia de mujeres jóvenes (de 15 a 20 años) entonces si bien figuran anotadas en las planillas no se hacen presente al momento del turno.
La mayoría de los/as agentes de salud coincide que las jóvenes que acuden son en su mayoría de alta vulnerabilidad social, siendo más notorio en las jóvenes que residen en la ruralidad. En este sentido resulta importante identificar las marcas del territorio en las subjetividades y el desarrollo de oportunidades. La escasa red de instituciones que funcionan como sostén y asimismo delimitan mecanismos de inclusión/exclusión configura trayectorias de las jóvenes marcadas por las barreras geográficas, económicas y la movilidad territorial, en tanto para estudiar y/o trabajar y recibir atención en salud deben recorrer entre 5 a 11 kilómetros.
Las voces de las jóvenes son elocuentes respecto a las barreras que encuentran en el acceso donde destacan las dificultades para conseguir un turno por teléfono, la espera para obtener una respuesta y los turnos que se dan hasta para 3 días posteriores, lo que podría englobarse como obstáculo administrativo, al demostrar la dificultad de la organización misma del servicio. Ello estaría dando cuenta del desfasaje entre la necesidad de la población y la atención que se ofrece.
Para las jóvenes que residen en las localidades rurales por fuera de Clodomira y que dependen de los servicios, se suman las barreras geográficas y económicas para llegar al servicio más próximo. Pero también en las barreras económicas podemos mencionar la dificultad para costear el pago de una ecografía aun cuando se les ha gestionado el turno

Aurora y San Juan. Su área de cobertura se extiende a estas localidades y además a otros parajes como Bajo Grande, Colonia Gamara, Las Abras, San Javier, Las Chacras San Nicolás, Jumi Pozo, Palmares, Esquina Pozo, Siete Árboles, Sacha Pozo.

9 Entre las cuales destacan Las Abras, La Aurora, Bajo Grande, Negra Muerta, Pampa Mayo, Las Chacras, Colonia Maria Elena, Cara Pujio, Condor Huasi, Estación Similar, San Lorenzo, San Javier, Palmitas, Simbolar, Esquina Pozo, Colonia Gamara

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

para la IVE, allí ante la escasez de ecógrafos en el sistema de salud se debe recurrir al sistema privado y la asesora de ENIA expresa que debieron ayudar económicamente a la mujer para realizarla. Otra cuestión significativa resulta la falta de provisión continua de MACs, lo que hace que escaseen los inyectables trimestrales, por ejemplo, y hay periodo en que no se cuenta con preservativos. En ese sentido, deben acudir a la compra o dirigirse al CISB (Centro Integral de Salud Banda), a 21 km de la ciudad.

También se manifiesta el malestar que genera la mala atención en admisión, donde los agentes hacen valer su posición de autoridad, generando una brecha con "la paciente", a la cual hacen sentir inferior e intimidan. Estos obstáculos remiten a las barreras simbólicas en tanto refiere a cómo el imaginario social y las representaciones también pueden constituirse en barreras para el acceso a los servicios. Se hace presente el adultocentrismo como modelo de atención de adolescentes que tiende a guiar la actuación bajo lógicas tutelares negando el ejercicio de su autonomía progresiva, desconociendo los derechos que hacen a la salud integral y a la confidencialidad de la atención. Adultocentrismo que se entrelaza con concepciones patriarcales en torno a los cuerpos sexuados y las autonomía en materia de sexualidad en especial puertas adentro de las consejerías que brindan los/as obstétricas. Las jóvenes recuerdan la atención recibidas en primera persona o de amigas en cuanto al personal médico ante la demanda de anticonceptivos, mediada por la moralización de las conductas sexuales y la pregunta por la cantidad de parejas sexuales, ello desde un sesgo heterosexista que no contempla la diversidad sexo-afectiva. En estas relaciones asimétricas de poder opera la vergüenza, el temor a que los/reconozcan, la desconfianza a la violación del secreto profesional y el miedo a ser juzgada. Pero también aunque es menor proporción micro resistencias de algunas jóvenes que han subjetivado su condición de sujeto de derecho y hasta tejen estrategias para conseguir el recurso para quien no puede acceder al sistema de salud.

Una estrategia extendida entre las jóvenes ante la limitada atención diaria es acudir los fines de semana por guardia a la consulta en tanto resulta un espacio más accesible.

La población escolarizada, a través de la encuesta ha sugerido las siguientes mejoras en los servicios, la mayoría de las respuestas hicieron referencia a cambiar la atención, incorporar el buen trato desde el área de admisión, que se atienda a les jóvenes y se otorguen métodos anticonceptivos.

Frente a este estado de situación las jóvenes acuden a otros medios-fuentes de consulta en cuanto a sus demandas/necesidades informativas: de las 213 que respondieron la encuesta en el colegio secundario (el 77% en el rango de 15 a 20 años) el 73, 7 % no reconoce haber recibido educación sexual integral en la escuela. Solo un 13, 6% expresa haberlo obtenido esta información en una consulta en el hospital, lidera la familia con un 61, 5 % seguido por las redes sociales con 39 4 %. Solo un 7, 5 % expresa haberlo obtenido de la asesoría en salud adolescente en la escuela.

Un porcentaje significativo de quienes utilizan métodos anticonceptivos lo compró en una farmacia (20,2%), las que retiran de la farmacia del hospital asciende solo a un 5,4%.

Los/as agentes de salud

Es relevante como en los discursos de los/as obstétricos aparece una fuerte impronta de la conducta de riesgo asociado al ejercicio de la sexualidad. En los relatos aparece la palabra promiscuidad, descontrol, la preocupación por las enfermedades de transmisión sexual y una incidencia de los factores desencadenantes como alcohol y/o el consumo problemático de drogas.

Es recurrente en los discursos la referencia a los embarazos adolescentes de las jóvenes de las zonas rurales y la falta de controles regulares, observándose que la mayoría son chicas no escolarizadas. A pesar de que se reconoce que en la mayoría de los casos esa jo-

ven menor de 15 años no ha elegido el embarazo y se encuentra desconectada sin poder emitir su voz, ante la relación de poder que ejerce una referente familiar en la consulta, en la mayoría de los casos no se activa el protocolo. Asimismo, en la mayoría de los discursos no se hace palpable el riesgo de mortalidad que implica un embarazo temprano.
También se detecta la no incorporación en los habitus profesionales de los protocolos ante sospechas de abuso. En los casos donde se reconocen signos y se manejan los protocolos, el/la profesional dice informar a la usuaria pero sin informar al equipo interdisciplinario, salvo raras excepciones.
Se observa un trabajo subterráneo que la asesora de salud de ENIA ha realizado en la localidad través de las consejerías presenciales y virtuales de adolescentes, el otorgamiento de turnos protegidos, la entrega de métodos anticonceptivos y la gestión de IVEs, articulando con Ministerio de Salud de la provincia mediante la línea de atención 0800. También se destaca la gestión articulada con los/as agentes de salud locales sin embargo resuelve evidente la limitación de la presencia sostenida en el territorio.

Discusión

La clase, el género y los territorios en intersección con la edad adquieren un peso relevante en la reproducción de las desigualdades en salud, constituyendo una matriz de dominación (Hill Collins, 2000) sobre los cuerpos de las mujeres jóvenes de las zonas rur-urbanas. Las barreras geográficas se redimensionan ante la escasez de recursos económicos que hacen dificultoso el transporte por medios propios o públicos de las jóvenes que residen en las afueras de la ciudad. Pero más allá de estas dimensiones, son las barreras administrativas y simbólicas, allí donde se entraman los obstáculos centrales para el acceso. En los servicios de salud existe un habitus marcado donde permean los prejuicios, las miradas sesgadas del género, el desconocimiento de los marcos normativos y la falta de capacitación en torno a la atención de las juventudes. En especial cuando no hay un abordaje integral de la salud sexual y reproductiva y se reproduce una mirada sesgada en lo biológico, operando el modelo médico-hegemónico desde paradigmas adultocéntricos. Se detecta en los/as agentes de salud una naturalización de embarazos a temprana edad, el subregistro de abusos, el no manejo de protocolos de actuación y en algunos casos de las normativas vinculadas a la salud sexual y (no) reproductiva. No se observa una problematización respecto a cómo el género interviene en las prácticas de cuidado y autocuidado, permea una matriz heterosexual (Brown, 2008) que tiende a vincular sexualidad a reproducción y al riesgo, sin dar cuenta de las diversidades sexo afectivas.
Está feminización de la consulta en salud reproduce la lógica del autocuidado por parte de las mujeres, asociado a estereotipos de género en cuanto a la sexualidad femenina. Ello en un marco limitado de disponibilidad de MACs, lo que limita el poder de decisión sobre el propio cuerpo. Yuval Davis afirma que los derechos reproductivos entendidos como "libertades" u "opciones" privadas, carecen de significado, especialmente para los/as más pobres sin un conjunto de condiciones mínimas que los habiliten. No alcanza con que estén legislados, hacen falta políticas públicas eficaces que los garanticen (Yuval-Davis, 1997).

Reflexiones finales

La vulnerabilidad social de estas adolescentes, las relaciones de poder al interior de las familias, de las parejas, instituciones de salud y de la propia sociedad tienden a limitar esa capacidad de decisión y libertad sexual. Por otro lado, la falta de políticas en torno al ejercicio libre de la sexualidad contrasta con la magnitud que adquiere la anticoncepción desde principalmente los MACs de larga duración como los implantes subdérmicos, donde las mujeres siguen siendo las principales destinatarias. El acceso efectivo a los

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

derechos sexuales y (no) reproductivos, la autonomía sobre el propio cuerpo libre de violencias y coerciones sigue siendo una deuda pendiente para muchas mujeres, entre ellas las jóvenes. Para lo cual se requiere una estrategia integral de trabajo que tienda a la formación de los equipos, la articulación inter-áreas e intersectorial que refuerce la estrategia iniciada por las asesorías de ENIA.

Bibliografía

Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Red de Acceso al Aborto Seguro, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (2024. Informe: Plan ENIA en riesgo. Razones para sostener una política pública clave para revertir la reproducción intergeneracional de la pobreza. http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/4780

Alvarado, S. V., Vommaro, P., Patiño, J. A., y Borelli, S. H. S. (2021). Estudios de juventudes: una revisión de investigaciones en Argentina, Brasil y Colombia, 2011-2019. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *19*(2), 1-25 https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4545

Barés Tosi, A. D., Hirsch, M. M. y Roa, M. L. (2021). *Juventudes en la ruralidad argentina. Enfoques, experiencias y perspectivas teórico-metodológicas.* https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIDUNRN_5d7082d4152173bccd89dad59ec1c20a

Baranger, D. (2009). *Construcción y análisis de datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social.* (3° Ed). Posadas: Autoedición. Cap. 1.

Breilh, J. (2020). Epidemiología crítica: Ciencia emancipadora e interculturalidad. - 1a ed. 5a reimp. Buenos Aires: Lugar Editorial

Brown, J. (2008) Los derechos (no)reproductivos en Argentina: encrucijadas teóricas y políticas. *Cadernos Pagu. 5*(30), 269-300. <https://doi.org/10.1590/S0104-83332008000100015>.

Chaves, M. (2014). Haciendo trámites con los pibes y las familias: barreras de acceso y micropolíticas públicas. *Revista Escenarios, 14* (2), 15-23. Facultad de Trabajo Social, UNLP. La Plata. http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/revista_21.pdf

Cuadernillo Perfil Sanitario Provincial Santiago del Estero- Ministerio de Salud de la Nación-Noviembre 2022. https://bancos.salud.gob.ar/recurso/perfil-sanitario-provincial-santiago-del-estero

Del Cid, J., Flamand, L. y Olmeda, J. (2022). Embarazo en la adolescencia desde una perspectiva de derechos. Diagnóstico e intervenciones públicas en América Latina y el Caribe. En *Informe Danzar en las brumas: Géneros y juventudes en entornos desiguales en América Latina y el Caribe.* Unesco, Colegio de México, Clacso. Recuperado el 12 de marzo de 2022 de http://danzarenlasbrumas.org/wp-content/uploads/2022/03/InformeGyJ-DanzarBrumas-vpreprint.pdf

Foucault, M. (2008). Historia de la sexualidad 1: la voluntad del saber. 2da. Edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

González Prado, P. (2018) Aborto y la autonomía sexual de las mujeres. CABA: Didot.

Collins, P. (2000). Pensamiento feminista Negro: el conocimiento, la conciencia y la política de empoderamiento (2ª ed.). Nueva York: Routledge

Kantor, D. (2008). Capítulo 1. Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes. En Variaciones para educar adolescentes y jóvenes, 24-32. http://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/4273/1/variaciones_kantor.pdf

Landini, F, González, V. y D'Amore, E. (2014). Hacia un marco conceptual para repensar la accesibilidad cultural". *Ca. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 30(2), 231-244. https://doi.org/10.1590/0102-311X00030313

Ley Nacional 27.610 de 2021. Por la cual se regula el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y a la atención postaborto. 15 de enero de 2021. D.O. No. 34562

Margulis, M. (2015). Juventud o juventudes. Dos conceptos diferentes. *Voces en el Fénix,* 6 (51), 6-13.https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/juventud-o-juventudes-dos-conceptos-diferentes/

Menéndez, E. (1994). La enfermedad y la curación ¿Qué es medicina tradicional? *Alteridades, 4*(7), 71-83 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México. https://www.redalyc.org/pdf/747/74711357008.pdf

Nari, Marcela (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Biblos. Buenos Aires.

Nucci, N., Crosetto, R., Bilavcik C y Miani, A. (2018). La intervención de Trabajo Social en el campo de la salud pública. En *ConCiencia Social.* Revista digital de Trabajo Social, *1* (2) UNC. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia 2017-2019 Documento Oficial. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.

Piovani, J. I. (2018). Triangulación y métodos mixtos. En A. Marradi, N. Archenti y J. I. Piovani, *Manual de metodología de las ciencias sociales.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno. Pujadas

Ramírez, M. (2019). Los derechos sexuales y (no) reproductivos. Dudas y deudas pendientes. *Astrolabio,* Revista de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma Ciudad de México.

Ramognini, M. E (2018). El cuerpo como territorio: entre la conquista y la emancipación, en: Papuccio de Vidal, S y Ramognini, M. E. (2018) *Teoría y Praxis del Ecofeminismo en la Argentina*. Librería de Mujeres Editoras. Buenos Aires, pág. 113-142

Strauss, A. y Corbin, J. (2006). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Bogotá: CONTUS, Universidad de Antioquía.

Solitario, R., Garbus, P., y Stolkiner, A. (2008). Derechos, ciudadanía y participación en salud: su relación con la accesibilidad simbólica a los servicios. *Anuario de investigaciones*, 15, 0-0.

Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SUBNAF)-Coordinación del Interior 2020- Información aproximada sobre demanda de intervención, las problemáticas que más afectan la niñez y adolescencia en distintos departamentos de la provincia. Los desafíos en el campo de intervención de los centros zonales.

Yuval-Davis, N. Mujeres, ciudadanía y diferencia. En Hola Eugenia y Portugal, Ana María (eds.) *La ciudadanía a debate. Ediciones de las mujeres*, nº 25, Santiago de Chile, Isis Internacional, 1997.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Vejeces y Masculinidades. Las voces de los varones mayores del Centro de día Parque en Santiago del Estero

José Alejandro Atía[1]

Introducción

La Argentina es un país demográficamente envejecido ya que su población de personas mayores de sesenta años supera el 13,4 % de la población total (por arriba del 7% se habla de una población envejecida) y se prevé que la cifra crecerá a un 24,2 % para el año 2050. Los nuevos desafíos que representan estos datos en el campo de la salud y la previsión social requieren una cuidadosa planificación pensando en el futuro, ante esto se advierte respecto de la necesidad de considerar estos temas en la agenda pública.

La vejez no es sólo una etapa de la vida de acuerdo con un dato biológico o cronológico, es ante todo una construcción social y cultural, Iacub (2015) expresa que cada sociedad y cada cultura presenta un significado particular acerca de lo que considera que es la vejez y en función del mismo la vejez asumirá determinadas características.

En relación a esto se fueron construyendo relatos que fueron guiando y dando significado a cada vida de las personas mayores. Es importante destacar como la sociedad construye por ejemplo el ser viejo, el ser varón y muchas veces lleva a que se ignore la experiencia de los varones viejos, ocultando el análisis de lo masculino en la vejez y de la vejez en lo masculino.

Sobre la masculinidad hegemónica, la misma se asocia con rasgos de competitividad; poder físico, sexual y económico; desapego emocional; coraje y dominación, capacidad de protección y autonomía. Según Salgado (2007) la trayectoria de vida de los varones se resume en alta participación en actividades económicas, relativamente poca interacción con una red social y familiar, y poca familiaridad con el sistema de salud.

Sus organismos pueden estar sujetos a mayor desgaste debido a su rol de proveedores y a las situaciones de riesgo que se asocian a la virilidad: consumo de bebidas alcohólicas, actividades sexuales riesgosas, tabaquismo, experimentación con drogas, ejercicio físico, violencia, falta de cuidado en la alimentación, etc. También el autor Ramos (2005) expresa que los varones en edad avanzada tienen pocas redes sociales, ya sea porque nunca las tuvieron o las perdieron al terminar su ciclo laboral. El autor sugiere que existe un obstáculo, vinculado a la construcción social de la masculinidad, para la participación de los varones en actividades recreativas o en cualquiera que signifique el cuidado del cuerpo.

Con respecto a lo expresado anteriormente, para situarnos en un contexto histórico determinado, pensemos en la provincia de Santiago del Estero como una provincia con una estructura conservadora y hegemónicamente patriarcal. En la provincia existe desde el año 2017 un dispositivo para personas mayores denominado “Centro de día Parque”, El dispositivo responde a las políticas de cuidados a largo plazo destinadas para la población mayor, esta institución tiene como objetivo representar un espacio de contención terapéutica para las personas mayores en condición de fragilidad y deterioro cognitivo-físico que afecte su funcionalidad, entendiendo como dispositivo socio-terapéutico de gran utilidad para abordar situaciones de soledad y aislamiento; contando para ello con estructura que conforman profesionales vinculados a manualidades, kinesiología,

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo de contacto: atiajose98@gmail.com

música y baile, psicología, trabajo social, enfermería, nutrición, servicio de alimentación y personal administrativo.
En la institución se evidencia las exigentes demandas que plantean los ideales hegemónicos masculinos en los varones mayores y esto queda plasmado en las prácticas y discursos cotidianos en el centro de día. Ahora bien ¿cuáles son los espacios que cuenta la institución para abordar las problemáticas de los varones mayores?

Marco teórico

Al hablar de vejez, las autoras Manzanares Méndez y Rodríguez Montañez (2003), en definen a la vejez como una condición social que se da a partir de un proceso de envejecimiento biológico, psicológico y social. El elemento que define a la vejez como condición social, es su aparente invisibilidad, innombrabilidad, debido a que la sociedad contemporánea, la sociedad de consumo actual, privilegia aspectos tales como la producción, la belleza, la juventud, la agilidad y la destreza, que se oponen de manera radical al estereotipo de lo que significa e implica la vejez en el imaginario colectivo.
Otro aporte sobre la conceptualización, Sánchez Guzmán (2011) plantea que la vejez es una etapa de la vida en la que se hace frente a diversas situaciones personales, familiares, laborales y culturales, lo que influye, sin dudas en la autopercepción de los y las adultos y adultas mayores. Esto implica ser conscientes de que la forma de mirar y entender la vejez tanto para las personas mayores como para quien las rodean dependerá de diversas condiciones económicas, de salud, y del contexto en el que se encuentra la población con 60 años o más. El cómo se visualice cada persona se reflejará en su pensar-accionar, por ser resultado de lo vivido y adquirido.
La masculinidad puede definirse como una construcción social acerca de lo que significa ser varón en determinado tiempo y lugar, lo que implica que sus características son fluidas y sensibles a los cambios históricos y culturales. Iacub (2014) propone que la masculinidad no sea definida como un objeto, lo que implicaría sortear definiciones de tipo esencialistas, que lo supongan un rasgo natural; ni como un tipo de personalidad con conductas esperables; ni siquiera como una norma, ya que supone una referencia poco explicativa de las diversas maneras de encarar la masculinidad. Por lo contrario, propone el análisis de los factores y tipos de relaciones por medio de los cuales las personas dotan a sus vidas de representaciones de género.
Los centros de días para personas mayores plantean intervenciones socio-educativas, para cubrir las necesidades personales, sociales, culturales, para lograr en la persona mayor un real interés por la acción socioeducativa. Ante esto Abramovich (2005) define a los Centros de Día para Adultos Mayores como una alternativa válida a la Institucionalización Geriátrica, es decir, constituyen una alternativa válida a la institucionalización prematura y permiten prolongar en el tiempo la permanencia en sus hogares, envejeciendo en sus casas y en su comunidad. A su vez estos sistemas de apoyo y atención ambulatorios constituyen un verdadero “alivio” y “respiro” para el grupo familiar y principalmente para los “cuidadores informales” que tienen que atender las necesidades de las personas mayores.

Metodología

La gerontología narrativa, está basada en la actividad del mundo subjetivo a partir de estrategias como la reminiscencia, la revisión de vida, hay que tener mucho cuidado, para no quedar atrapados en el pasado, la idea es también el análisis del presente. Dentro de las narrativas, la opción pertinente es la historia de vida, la cual según Veras (2010), se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como él interpreta

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

los contextos y define las situaciones en las que él ha participado, incluyendo su propio relato y complementándose con otros documentos por parte del investigador. De esta manera la historia de vida, no sólo refiere al estudio de caso que atiende al relato de su vida sino a cualquier otro tipo de información y documentación complementaria.
Se lleva a cabo 5 (cinco) entrevistas en profundidad a los varones concurrentes del centro de día, la selección se realiza de acuerdo a la antigüedad de los mismos, deben contar con más de 2 (años) de asistencia en la institución, también un criterio clave es que no presenten deterioro cognitivo avanzado. La entrevista es definida por Guber (2004) como la relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones, es además una instancia de observación. También Taylor y Bogdan (1984), hace referencia a las entrevistas cualitativas en profundidad, las cuales se las entiende como reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.
También se realiza una entrevista semi-estructurada a la psicóloga de la institución, la cual es especialista en gerontología. Por otra parte se hace uso de fuentes secundarias, como ser los registros de talleres destinados a las personas mayores, específicamente donde participaban los varones.
Para el análisis de los datos se emplea, u análisis temático de los relatos, el relato como contenido
Este enfoque se dirige a explorar el contenido narrativo, lo que se dice o escribe o muestra. Bamberg (2007), expresa que desde esta perspectiva, aunque no es estrictamente necesario, se tienden a analizar relatos obtenidos y construidos intencionalmente, en situaciones en las que a los protagonistas se les pide que narren una historia, lo que Bamberg denomina 'big stories'. Este tipo de relatos, obtenidos a partir de entrevistas, situaciones clínicas o biografías, son en cierta medida artificiales, ya que no suelen aparecer espontáneamente en la interacción, sino bajo demanda del investigador. Freeman, 2006) plantea que presentan un nivel de distancia y reflexión que no es posible en el minuto a minuto de la interacción cotidiana
El análisis se centra en los participantes, cuyos relatos son transcritos. Las intervenciones del investigador, así como la mayoría de indicadores no verbales del discurso (prosodia, gestos etc.), suelen desaparecer para priorizar el contenido expresado por el o los participantes, que son los que poseen, reproducen o construyen los relatos.

Resultados

1. Al analizar con detenimiento las características de estos varones, es decir, concurren menor cantidad que las mujeres, la mayoría vive solo, alquila y perciben una jubilación mínima o pensión universal.
2. La mayoría llegó a la institución con diagnósticos de ACV (accidente cerebro vascular), sus edades rondan entre los 60 a 70 años, los cuales manifiestan en la diversas entrevistas "el cuerpo pasó factura" dando cuenta de su vida hiper-activa.
3. A partir de indagar en la participación en los talleres brindados por la institución los varones mayores coinciden que "son cosas para mujeres".
4. Es menor el cuidado de la salud, estos cuidados médicos se realizan cuando los varones expresan " voy al médico cuando no doy más".

Discusión

Los varones, la mayoría de ellos trabajaron fuera del hogar siendo los proveedores, y han podido ejercitar su sexualidad por fuera del hogar, muchas parejas, había un ejer-

cicio libre de su sexualidad , ante esto la psicóloga plantea " me llama la atención, en los relatos, porque muchos de los adultos mayores que llegan a esta etapa de la vejez, y están solos, cuando uno los escucha, identifica un patrón recurrente, muchas mujeres, muchos hijos, a veces de diferentes parejas, y con una "pasada de factura" de esa mujer y de esos hijos, que llevan a situaciones por ahí de abandono en la vejez" es decir, los lazos afectivos no han sido sostenidos. Hoy la situación de soledad de los varones, más bien, obedece a esas cuestiones.

Al varón le cuesta hacer o ampliar redes, generalmente entabla vínculos con otros varones, la psicóloga expresa "les cuesta entrar en esa cosa del tejido que es propio de lo femenino, si estamos hablando de varones generalmente está en el marco de un grupo de otros varones machos y haciendo actividades que son de machos y eso lo podemos ver todos los días".

El varón asume una cuestión de potencia en el cuerpo físico no, la salud y enfermedad tiene que ver con ese mandato , entonces, quienes se pueden enfermar son las mujeres y los niños, y a lo sumo la gente muy envejecida, pero un varón que está en la edad de que todavía está "produciendo", trabajando, no se puede enfermar, hablar de enfermedad es cuestionar, una de las grandes ideas de la masculinidad, uno de los grandes ejes de donde se sostiene la masculinidad, que es la de la potencia del cuerpo y parecerá que este estereotipo ha atravesado al sistema de salud,

La profesional expone lo siguiente "si hacemos un análisis de lo que ha sido y es el sistema de salud público, las instituciones, las practicas lo dispositivos creados, siempre han estado enfocados hacia las mujeres y niños, no así para los varones". El varón no es usuario del sistema de salud, no iría al centro de salud por una cuestión preventiva, va cuando ya no da más, es decir, medicina preventiva no existe para los varones. También la licenciada enuncia "un sistema de salud que expulsa a los varones, yo entro a un centro de salud y está plagado de imágenes destinadas a mujeres embarazadas, a los niños, la folletería, todas son imágenes de mujeres, entonces que varón va a querer entrar a un centro de salud".

Si vemos un varón que ha sido toda su vida el sostén de la familia, el proveedor, el que no se puede enfermar, que pone el cuerpo al límite y que además culturalmente no se le permitió la expresión de sus emociones, de conectar con su mundo interno, permitirse estar, triste, llorar, estar angustiado , manifestarlo, que es lo que hace, esto es como una bomba de tiempo, se va acumulando y a veces llegan a ciertas edades, 60 años , no hablamos de vejeces avanzadas, y tienen cuadros de salud, con cardiopatías, ACV, que los terminan poniendo en una situación de discapacidad , asociado mucho a esa presión, sufren estrés, nunca han controlado su salud, eso se ve mucho en la población masculina. Otra cuestión es que les cuesta aceptar la situación de vulnerabilidad en su salud, estoy enfermo, no me siento bien, por ser varón no puede permitirse pedir ayuda, ese es el mandato que ha caído en los varones.

Reflexiones finales

En esta producción se han buscado conocer las subjetividades y prácticas de masculinidades diversas, la participación de los hombres en algunas actividades de la institución y se ha debatido acerca de sus realidades cotidianas y los espacios donde expresan sus discursos y prácticas.

Cuando las actividades institucionales proponen generar un espacio de escucha los varones mayores se expresan, no solo en lo discursivo sino con sus prácticas cotidianas. Tenemos que parar con la mirada sancionadora con los sujetos con los que trabajamos, esta población pertenece a una generación donde han sido silenciada, no han tenido la posibilidad de expresar muchas cosas.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Hay que ser cuidadosos con los nuevos paradigmas como ser nuevas masculinidades que pueden terminar siendo una coacción y de mandato sobre eso nuevo y que en realidad ya no queremos más mandatos, entonces deberíamos ir encaminando en prácticas que vayan generando espacios de libertad y de autonomía. Pensemos en masculinidades diversas y siempre dialogar de acuerdo al contexto histórico que estamos viviendo.

Bibliografía

Carmona, M. Requena Hernández, C. y Álvarez Merino, P. (2017). La narrativa gerontológica. perspectiva subjetiva del conocimiento en la vejez. R*evista Infad de Psicología. Vol.2, núm 2. Recuperado de:* http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEP/article/view/1079

Danel, P. y Navarro, M. (Ed.). (2019). La gerontología será feminista.Eflh.

De Paola, J. et al. (2003). Construyendo el Trabajo Social con adultos mayores. Realidad análisis de los centros de día. Espacio.

Dolores Verdú, A. y Téllez, A. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. Revista Nuevas Tendencias en Antropología, nº 2, pp. 80-103.recuperado de: http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/El%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf

Guber, R. (2004). El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires. Paidós

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005

https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/147/153&a=bi&pagenumber=1&w=100

Iacub, R. (2014).Masculinidades en la vejez. Recuperado de https://www.vocesenelfenix.com/content/masculinidades-en-la-vejez

Maffia, D. (2007). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. Caracas. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer v.12 n.28.Recuperado de:

Ramos Padilla, M. (2013). La masculinidad en el envejecimiento. Vivencias de la vejez de varones de una zona popular de lima. Recuperado de http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0145.pdf

Sánchez Guzmán. (2011). Género y vejez: una mirada distinta a un problema común. Revista ciencia, 48-53. Recuperado de:https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/62_1/PDF/08_Genero.pdf

Taylor. y Bogan, R. (1984). Introducción a los métodos cualitativos. Paidós.

Villegas. y González. (2011). La investigación cualitativa de la vida cotidiana. Medio para la construcción de conocimiento sobre lo social a partir de lo individual. Psicoperspectivas- individuo sociedad-Vol. 10 Nº2,2011, pp 35-59.

Territorio, Política y Ambiente

Estrategias de comercialización del campesinado en Guasayán, Santiago del Estero

Micaela Silva[1] / Milagros Daniela Baumann Coronel[2] / José Atía[3]

Introducción

El presente trabajo surge a partir de la participación de un proyecto de extensión denominado "Universidad y Agricultura Familiar. Aportes para la curricularización de la extensión a partir del diseño de un circuito turístico rural comunitario en Guasayán" de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud , en conjunto con el movimiento campesino y la asociación "Abriendo Caminos" del Departamento Guasayán, considerando que la Universidad puede cumplir un papel clave colaborando en la estrategia de comercialización de sus productos artesanales y en la promoción eficaz para atraer visitantes a esos territorios. Este proyecto retoma la estrategia de un doble movimiento en la extensión: *la universidad al campo, el campo a la universidad*. Esta estrategia resulta clave para la curricularización de la extensión y trabajo conjunto universidad - agricultura familiar.

Marco teórico:

¿Qué es el turismo rural comunitario?

El turismo rural comprende un conjunto de actividades que se desarrolla en entornos rurales (no urbanos), caracterizados por baja densidad demográfica, paisajes naturales y actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la vida en el campo (Varisco, 2016). El turismo rural abarca una variedad de experiencias que incluye a:

1 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud-UNSE.
2 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud-UNSE.
3 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud-UNSE.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

- Agroturismo: enfocado en actividades agrícolas y la vida en la granja, ofreciendo a los visitantes la oportunidad de participar en tareas agrícolas y aprender sobre la producción de alimentos.
- Ecoturismo: Centrado en la conservación del medio ambiente y la observación de la naturaleza, brindando oportunidades para realizar senderismo, avistamiento de aves y exploración de áreas naturales.
- Turismo de aventura: Ofrece emocionantes actividades al aire libre como escalada, rafting, ciclismo de montaña y otras actividades que aprovechan el entorno natural.
- Turismo Cultural: Proporciona experiencias centradas en la historia, la cultura y las tradiciones locales, incluyendo visitas a sitios históricos, festivales tradicionales y artesanías locales.
- Turismo rural educativo se refiere a programas educativos que permiten a los estudiantes participar en actividades relacionadas con la vida rural y las actividades agrícolas. Este tipo de turismo ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender, por ejemplo, sobre la multifuncionalidad de la agricultura, más allá de la producción de alimentos. Estas funciones adicionales pueden incluir la preservación del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad, la protección del paisaje, la generación de empleo rural, la provisión de servicios ecosistémicos, entre otros aspectos. Además, permite conocer los procesos organizativos locales, las luchas colectivas y las formas que fueron enfrentando y superando adversidades los pobladores locales.
- Turismo rural deportivo: ofrece a los visitantes la oportunidad de disfrutar de la naturaleza y participar en actividades deportivas en entornos rurales, promoviendo un estilo de vida activo y saludable mientras se conectan con el medio ambiente (ciclismo, atletismo).
- Turismo de la reforma agraria es una forma de turismo, promovido por movimientos sociales como el Movimiento Sem Terra de Brasil (MST) que se enfoca en visitar y aprender sobre los territorios campesinos que han experimentado procesos de reforma agraria. Este tipo de turismo puede incluir la visita a asentamientos del movimiento, cooperativos y proyectos agroecológicos. Los turistas pueden tener la oportunidad de aprender sobre la historia del movimiento, interactuar con dirigentes locales y conocer de cerca la vida de la organización.

En este abanico de posibilidades, Gascón (2009, p. 36) se refiere específicamente al turismo rural comunitario como: "aquel tipo de turismo desarrollado en zonas rurales en el que la población local, a través de distintas estructuras organizativas de carácter colectivo, ejerce un papel protagónico en su desarrollo, gestión y control, ofreciendo actividades respetuosas con el medio natural, cultural y social… donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad son repartidos de forma equitativa".

El turismo rural comunitario, de ahora en más (TRC) implica la participación activa de las comunidades locales (especialmente las mujeres) en la planificación, la gestión y los beneficios del turismo en los territorios de la agricultura familiar y campesina (AFC). En los últimos años, este tipo de iniciativas se han convertido en una estrategia clave para el desarrollo rural en diferentes partes del mundo. Sin embargo, las y los anfitriones rurales enfrentan una serie de desafíos como infraestructura, marketing, sostenibilidad ambiental, incorporación de la perspectiva de género y preservación del patrimonio cultural. Abordar estos aspectos requiere esfuerzos de colaboración que involucren a las comunidades locales, los gobiernos, las universidades, el sistema científico, el sector privado, los consumidores, entre otros. Trazando una línea de continuidad con las actividades de extensión que se vienen ejecutando desde el equipo de ruralidades y territorios, este proyecto retoma la estrategia de un doble movimiento en la extensión: la universidad al

campo, el campo a la universidad. Esta estrategia resulta clave para la curricularización de la extensión y trabajo conjunto universidad - agricultura familiar. En ese sentido, consideramos que la Universidad puede cumplir un papel clave, colaborando en una estrategia de marketing y la promoción eficaz para atraer visitantes a esos territorios.
Cabe mencionar que existe para las estrategias de comercialización hay una fuerte predominancia de acción colectiva; la misma es considerada como las diferentes acciones realizadas entre individuos de organizaciones y movimientos sociales cuyo objetivo es incidir de alguna manera en el contexto sociopolítico y cultural y es el principal recurso para expresar ideas, demandas e iniciativas y movilizar al participante. (Muñoz y Velarde, s/f).

Metodología

La dinámica de trabajo de taller implementada como una de las actividades del proyecto, es una excelente herramienta para involucrar a la comunidad local, fomentando la participación activa de la comunidad. El objetivo fue conocer desde la voz de la comunidad la importancia del turismo rural en su comunidad y visibilizar la organización como propuesta turística.,
Es en esta línea adquiere importancia el registro como instrumento de trabajo durante y después de realizar el taller. El registro del proceso aporta elementos enriquecedores para el abordaje del proceso grupal en torno a la tarea, y para objetivar acuerdos colectivos. Por tanto, a la hora de planificar las actividades, es importante prever tanto los roles de los/as quienes se harán cargo del registro en cada momento, así como la estrategia de registro que se utilizará (si se realizarán o no recortes de ejes de observación, si se registrará con una pauta previa o no, se si realizará un registro audiovisual o escrito, etcétera). Por lo tanto, a partir del análisis de los registros escritos y audiovisuales, expresamos los siguientes resultados.

Resultados. Momentos de la experiencia

a. A partir de conocer a las productoras Dora, Silvia, Nina entre otras personas importantes que forman parte del negocio de productores, nos invitaron un desayuno con queso de cabra y dulce de leche de cabra (todo producido por ellas) también realizamos la actividad de reconstrucción de los servicios ofrecidos por las mismas entre ellos está el circuito turístico, el desayuno, almuerzo el alimento más regional es el tamal de cabra (incluido el postre: mazamorra, arroz con leche, dulce de arrope)

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

merienda. Las expresiones que se resaltan son, "cada productora tiene su espacio", "si a ella le faltaba algo yo la socorro"," debemos darnos espacio para no estar con el mismo producto". La asociación presenta sus productos con clara evidencia que son distintos a los que consumimos en la ciudad, también hay solidaridad entre ellas de acuerdo a las capacidades, atributos y habilidades de cada una, entonces existe una comunicación entre ellas para brindar los servicios al público.

b. Con respecto al hospedaje que incluye paquetes por persona, familia, grupo etc. (se aclaró que dependiendo de la cantidad de días que esas personas se queden se ofrecen los otros servicios) dependiendo del horario, se realizan las diferentes transiciones de las personas por las casas de las productoras. Todo esto indica que se hace una planificación estratégica por parte de las productoras, respecto a la difusión hay tres personas designadas para los mismos. para la recepción están encargadas Dora, Marioli y Graciela. La difusión se realiza por las redes sociales, Instagram, Facebook etc. "Una vez se quedaron hasta 10 días". Dora recibe a cuatro personas, Nina a diez personas en total, doña Luli también puede recibir algunas. "el objetivo ahora es visibilizar el proyecto". Según las estaciones podría variar el horario del turismo convencional, está pensado para mayor comodidad de los turistas, la caminata por ejemplo es un día en particular, la cabalgata, el paseo en burro, paseo en sulky sería hasta el árbol.
c. La construcción del mapa cartográfico sobre circuito alto y bajo, las productoras realizaron las descripciones correspondientes respecto a las paradas y a lo histórico de cada circuito, seguidamente después del almuerzo procedimos a la realización de la caminata. Todas las paradas tienen una flecha de color azul que comienza en una parada y termina en otra esta dice "aquí", empezamos el recorrido desde la salida: Almacén, de ahí vamos hacia "La Capilla" lugar de piedra. Son dos paredones de piedra donde corre agua. se les preguntó si había alguna historia sobre el lugar a lo que respondieron que una tía de las productoras que falleció dijo que una mujer se quemó ahí. La quebrada de potrero "allí iban los leones a comer", en la aguadita se hacen rituales a la Pachamama, madre naturaleza para que llueva y la tierra este fértil. Corral de Piedra: eran las viviendas de los indios, otros dicen que eran murallas. La guía Patricia dijo que "los indios fueron desposeídos de sus tierras por parte del gobierno, no les quedó de otra que irse a vivir en otro lado". Piedra "Paridera": Antes estaba boca abajo, ahora le dieron vuelta, y dicen que es una paridera. Otro historiador decía que los indios no tenían paridera. Se dice básicamente que en ese lugar las mujeres indígenas podrían haber tenido sus hijos posados sobre ella.
d. Buscan que sus producciones sean conocidas y mantener una fuerte incidencia en el mercado, ya que además del autoabastecimiento ellas buscan mantener un estilo de vida más servicial y que les pueda rendir frutos para la supervivencia, si bien realizar los productos es parte de sus vidas, algo fundamental es que lo hacen con cariño, vocación y responsabilidad en articulación con algunos movimientos sociales como el MOCASE. Rescatamos que a ellas les gustaría que se mantenga en el tiempo de generación en generación, ya que una de las productoras conmovió a quienes estuvimos realizando el armado de los videos para difusión, la misma expresó a través de lágrimas que quiere crear un futuro mejor para sus nietos que son niños y que "aprendan a ganarse la vida" cuestiones que tienen que ver con la cultura van ligadas a su discurso.

Discusión

El acceso al campo permitió conocer el proceso organizativo en el territorio, realizamos un viaje a Villa Guasayán (departamento Guasayán) con los integrantes del equipo, cabe mencionar que esta localidad se encuentra ubicada a unos 100 km de la ciudad capital de Santiago del Estero. En el desarrollo de las actividades y diferentes tareas que realizamos identificamos oportunidades, potencialidades endógenas y demandas compartidas de las organizaciones en torno a diversificar sus actividades productivas y comerciales para ampliar sus márgenes de autonomía y mejorar sus ingresos.
Se trata de una experiencia organizativa y de comercialización que data de varios años, se formalizó en el año 2014, pero se potenció durante la pandemia. A su vez, cuenta con más de 30 socios, son reconocidos como parte de la comunidad diaguita-cacán y construyeron un almacén zonal en Villa Guasayán (2015-2023).
A su vez, estos comercializan sus productos en el almacén campesino de Termas, la feria Tako y en puntos de venta en la ciudad de Santiago Capital.
La organización generó redes con distintos actores del territorio (local y nacional) para impulsar distintos proyectos, las cuales son: Mesa de Tierras, MOCASE, Bienaventurados los Pobres, otros organismos como ser: INTA(Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), INAFCI (Instituto Nacional de Agricultura Familiar Campesina e Indígena) .UNSE (universidad Nacional de Santiago del Estero), UCSE (Universidad Católica de Santiago del Estero), RATuRC (Red Argentina de Turismo Rural Comunitario), entre otras organizaciones campesinas.
Este trabajo pone en tela de juicio las prenociones del sentido común y contenidos de la perspectiva funcionalista que considera que lo rural se caracteriza según esta perspectiva por ser aislada, agraria, homogénea, inculta, y con un fuerte sentido de solidaridad de grupo, pero ¿realmente como sostiene esta postura, la creciente influencia urbana ocasiona una destrucción de los estilos de vida tradicionales y una desorganización cultural debido al comportamiento más individualista? O podemos pararnos a pensar que existen nuevas diversidades en las formas de producción que no tienen que ver con lo solidario y que de ninguna manera lo rural se considera de forma arcaica, sino que permite realizar un aprendizaje sobre las formas de vida, autoabastecimiento y supervivencia, logrado a través de un

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

arduo trabajo comunitario por el avance del liberalismo en el contexto político.
De acuerdo al autor (De Dios 2010), desde el paradigma Funcionalista se plantea a la vida rural como romántica y arcádica, aislada, pasiva y a la vida urbana como progreso. Sin embargo, lo rural puede alcanzar el progreso, pero lo va a hacer como un receptor pasivo, moldeando en función de una ideología dominante (desarrollismo). En este marco las violencias son invisibilizadas por la preponderancia del "mundo rural sin conflicto", irrumpiendo los silencios con crímenes atroces.
La ruptura de las prenociones que mencionamos al inicio, se puede presentar a partir de la idea de la retroalimentación desde lo rural hacia lo urbano, en este sentido estas propuestas de producción, comercialización y como formas de vida a la universidad nacional permite elaborar nuevas estrategias enriquecedoras al campo académico.
Consideramos relevante trabajar esta temática para poder conocer las estrategias de comercialización que lleva adelante la comunidad de Villa Guasayán, sus productos artesanales, el turismo rural, la manera de organizarse etc. Para poder actuar en pos de una mayor visibilizarían sobre este trabajo colectivo y comunitario el cual va a permitir generar una mayor mejoría en la compra- venta de los mismos.
Si bien nuestra universidad se encuentra en la ciudad capital, podemos incorporar en esta articulación para el resultado de este proyecto enriquecedor que genere la proyección de un futuro en relación a la agricultura familiar.

Consideraciones y reflexiones finales

La comercialización conjunta como estrategia de comercialización es una alternativa viable para ingresar al mercado de consumo, el cual permite a los productores posicionarse en una situación distinta, de no subordinación ante otros agentes. En este caso, los productores de Villa Guasayán venden sus productos elaborados por estos mismos tales como dulce d leche de cabra, quesos, quesillos, mermeladas, arropes, licor de mistol, maíz tostado, harina de maíz, etc.
Cabe mencionar que ocuparse de la comercialización implica tener que asumir roles, funciones, diversas tareas y tratar de superar las dificultades vinculadas con la comercialización teniendo presente la realidad a la que se enfrentan día a día.
Conocer las estrategias de comercialización del campesinado de Guasayán nos permite valorar no solo los distintos productos artesanales, sino también a los productores de la zona con otra forma de producción, distribución y consumo donde predomina una fuerte articulación entre cultura, sociedad y economía.
A su vez, nos permite comprender que los consumidores, sus prácticas o hábitos de consumo juegan un rol fundamental en la capitalización de las familias productoras, ya que estos favorecen la producción local.
Como futuras profesionales del Trabajo Social es menester tener una mirada crítica, reflexiva en tanto nos permite acercarnos a la realidad de nuestro territorio provincial/ rural para pensar cómo se expresa la cuestión social, como interviene el estado ante esta situación y cómo son las relaciones sociales.
Finalmente consideramos que el Estado no puede estar ajeno al consumo de productos campesinos y debe tratar de estimularlo, no solamente proponer su producción, sino que también de alguna manera garantizarles un lugar en el mercado, a su vez, favorecer formas de producción y consumo.

Bibliografía

De dios, Rubén (2009). Los campesinos santiagueños y su lucha por una sociedad diferente. Presentado en: I Congreso Nacional de Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales, Buenos Aires, 31 y 31 de marzo de 2009.

Melucci, Alberto (1999) "La acción colectiva como construcción social". Estudios sociológicos, IX. México.

Muñoz Ariel, Velarde Mercedes, Gómez Ruth. Prácticas de resistencia de las comunidades campesinas y organizaciones sociales en torno al agua en contextos de La Vega, Sucre, Macizo Colombiano

Tommasino, H., Cano, A., Castro, D., Santos, C., & Stevenazzi, F. (2017). De la extensión a las prácticas integrales.

Varisco, C. (2016) Turismo Rural: Propuesta Metodológica para un Enfoque Sistémico. Revista Pasos. Vol. 14 N°1. Pp. 153-167

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

El lugar de la artesanalidad en la producción de la agricultura familiar campesino-indígena del semiárido santiagueño

Maria Belén Trejo[1] / Lorena Linda Paola Sánchez[2]

Introducción/Planteo del problema

La región del semiárido santiagueño se caracteriza por su biodiversidad en bosques nativos y fauna (Del Papa et al, 2020). En esta región, habitan agricultores familiares campesinos indígenas (AFCI), con cualidades de producción, comercialización y organización específicas y singulares que buscan dar continuidad a la reproducción familiar y al cuidado/protección del medio ambiente.

El avance de la frontera agropecuaria ha ocasionado una disminución considerable del bosque nativo[3] y el aumento de los conflictos por la tenencia de la tierra. Estas situaciones tienen impactos directos en la persistencia y desarrollo de las comunidades en los territorios. Como resultado de los largos periodos de resistencia, actividades como la ganadería caprina[4] se ponen en pausa. Ya que esta es realizada principalmente por mujeres[5] quienes tienen un rol importante en las luchas y defensa por la tierra.

Es por ello que las productoras buscan estrategias que les permitan defender sus territorios y generar ingresos económicos para la unidad familiar. Sin embargo, al momento de elegir/proponer estrategias se debe tener en cuenta las lógicas y/o prácticas que priorizan la sostenibilidad, el bienestar de manera integral que sea acorde a las formas de vida y pensar de las familias de la ACFI.

Entre las principales cualidades de la AFCI se destacan el uso de la mano de obra familiar, el aprovechamiento de los recursos endógenos y exógenos, el agregado de valor, los sistemas de comercialización y prácticas/usos sostenibles conectadas con el medio ambiente, la búsqueda por la transmisión de los saberes y de la cultura. Estas cualidades se fundamentan en prácticas organizativas y productivas agroecológicas que priorizan la salud del medio ambiente y el bienestar social. En este sentido, la artesanalidad se presenta como un proceso que logra combinar las mencionadas lógicas y prácticas de la AFCI para crear productos (objetos y alimentos) diferenciados y de calidad.

Para Aguilar (2010), durante varias décadas, los estudios referidos a la artesanalidad mostraban una clara tendencia a considerarla como una actividad precaria, primitiva y discontinua. Sin embargo, en los últimos años se produjeron giros teóricos con aportes de la antropología y la sociología latinoamericana crítica temática (Benedetti, 2014, 2022) los estudios se centraron en los procesos de producción material (referidos a la organización y relaciones dentro de la producción), de reproducción de las prácticas y transferencia de los saberes que buscan asegurar su continuidad (Mariscal Orozco, 2015).

1 INDES (FHCSyS-UNSE/CONICET). Mail de contacto mabelentrejo@gmail.com
2 INDES (FHCSyS-UNSE/CONICET). Mail de contacto losanchez1759@gmail.com
3 Para el periodo 1998-2002 se produjo una pérdida del 0,81% de los bosques santiagueños superando cuatro veces la tasa mundial de 0,23%
4 Los datos del Registro Nacional para la Agricultura Familiar (RENAF) para la provincia muestran la importancia de la actividad registrándose 322.607 cabezas de ganado caprino en poder de 8480 núcleos de agricultura familiar (NAF). Representando el 65 % de NAF con esta especie. A nivel departamental, esto cobra más importancia aún. En los departamentos de Ojo de Agua, Río Hondo y Guasayán más del 75 % de los NAF tienen ganado caprino (Paz et al, 2014).
5 En el caso de los hombres, su participación en la producción caprina es poco frecuente. Esto se debe a que realizan migraciones a otras provincias para participar en cosechas o desfloradas. Cuando están en el núcleo familiar se ocupan de la cría de otros tipos de ganado (Grimaldi et al, 2019).

En esta dirección, esta ponencia busca aportar al estudio de la artesanalidad, analizando su papel en la producción de la AFCI, caracterizando dos de sus principales cualidades: la endogeneidad y el agregado de valor en origen.

Marco teórico

La AFCI es un fenómeno complejo y multidimensional. Que se presenta como una forma de vida, en el cual familias campesinas desarrollan prácticas y actividades a partir de lógicas diferenciadas (Van der Ploeg, 2014). Estas lógicas y prácticas tienen diversos objetivos, entre los que se destacan evitar procesos de desterritorialización, fomentar el desarrollo local y continuar con la transmisión de saberes heredados.
Según Van der Ploeg (2014), la Agricultura familiar posee 10 cualidades que caracterizan a este sector:

1. La familia campesina controla los principales recursos. Esto incluye aspectos tales como la tierra, los animales, los cultivos, la casa, las construcciones, la maquinaria y el conocimiento (know-how), las organizaciones y las redes en la que se integran.
2. La familia proporciona la mayor parte de la fuerza de trabajo. Esto hace a la finca un lugar de autoempleo.
3. Hay un fuerte nexo entre familia y finca. Las múltiples necesidades de la familia son satisfechas por la finca. El tamaño del núcleo familiar proporciona las posibilidades y limitaciones de la finca. Cada finca establece un balance entre las bocas que hay que alimentar y los brazos para trabajar.
4. La finca proporciona a la familia de agricultores una parte –o la totalidad– de sus ingresos y alimentos.
5. La finca es el hogar de la familia. Es decir, no es solo un lugar de producción. Es el lugar donde la familia vive, le da sentido de pertenencia.
6. La agricultura familiar es parte de un flujo que une pasado, presente y futuro. Esto significa que cada finca tiene una historia: es el resultado del trabajo y la dedicación de varias generaciones.
7. La finca familiar es el lugar donde se acumula la experiencia. Allí tiene lugar el aprendizaje y entrega del conocimiento. Usualmente, las fincas forman parte de redes más amplias que hacen circular las nuevas ideas, prácticas, semillas, etc.
8. La finca familiar es un lugar donde se crea y se preserva la cultura.
9. La finca forma parte de la economía rural local. Es en el ámbito cercano donde compran, gastan y participan en otras actividades.
10. La finca familiar es parte de un paisaje rural más amplio. Puede trabajar con la naturaleza y no contra ella, usando los procesos ecológicos, preservando los paisajes y biodiversidad.

A partir de estas cualidades enunciadas y a los fines de presentar este trabajo, se toma en consideración dos cualidades del sector de la Agricultura familiar ya que el concepto de artesanalidad puede ser analizado a través de la endogeneidad y el agregado de valor en origen, lo que permite entender su complejidad y multidimensionalidad.
La endogeneidad refiere al uso equilibrado entre recursos endógenos y exógenos, buscando integrar las estrategias más sostenibles para el desarrollo de los territorios. Los recursos endógenos son aquellos bienes tangibles e intangibles generados y gestionados a escala local (Van der Ploeg, J. D., y Marsden, 2008) mientras que los recursos exógenos son aquellos generados y gestionados por factores/actores externos con diversos impactos a nivel local. Los principales recursos endógenos de la AFCI son los recursos naturales como bosques nativos, cerros, la fauna, los saberes transmitidos entre otros.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Como recursos exógenos se destacan la generación de políticas públicas, el acceso a financiamientos para la producción, entre otros.
Como última característica se destaca el agregado de valor en origen. El cual cobra especial importancia ya que busca transformar y dar mayor valor económico al producto final, generando empleo local y diversificación en el ingreso de los productores a través de la creatividad y la resiliencia. El valor agregado se refiere a la transformación de las materias primas en productos finales con características diferenciadas tales como mayor vida útil de los productos, flexibilidad de uso, la obtención de certificaciones como productos orgánicos, de comercio justo o denominación de origen. A su vez, agregar valor a los productos primarios implica también la generación de empleo en las etapas de procesamiento, empaquetado y comercialización.
En base a estas lógicas vemos como la producción de la AFCI conlleva la necesidad de crear prácticas que sean altamente productivas, sostenibles, receptivas, flexibles, innovadoras y dinámicas. Por ello la artesanalidad se presenta como una de las prácticas pensada y utilizada de forma estratégica por las familias de la AFCI. En palabras de Torres (2012) la producción artesanal se presenta como algo más que una producción técnica con agregados de valor cultural. Se trata de un entramado que contiene las representaciones, cotidianidades y saberes prácticos de las comunidades rurales en el territorio (Torres 2012, pág. 96) y que brinda la flexibilidad necesaria para el crecimiento y desarrollo económico, así como para la defensa del territorio.
En la última década, las acciones colectivas desarrolladas en el seminario santiagueño se orientaron no solo a la resistencia al despojo sino también a generar iniciativas organizativas y de comercialización basadas en la producción artesanal, de manera que les permitan seguir viviendo y produciendo en los territorios. Se estima que a partir de la década del 2000 el 49% de los campesinos de la zona realizan un uso comercial de la piel y el 70% de las familias transforma la leche en queso, dulce de leche, ricota, quesillo y cuajada que se destina principalmente para la venta (Contreras et al, 2016).
A partir del año 2015 comenzaron a surgir diversos circuitos alternativos de comercialización, que las familias de productores comenzaron a hacer uso de ellos, algunos de los cuales son: las ferias locales, las ventas a pie de finca, venta online (utilizando las redes sociales), lugares cedidos para la venta por parte de las instituciones, espacios de venta conjunta en forma de almacenes campesinos. Estos almacenes campesinos se caracterizan por ser tiendas físicas en las cuales se venden productos artesanales de la AFCI. Están integrados por familias productoras de la región que se dividen las tareas para llevar adelante el almacén, como por ejemplo atención al público, establecer los precios de los productos, reponer stock, entre otras tareas. A partir de estos espacios los miembros de la AFCI gestionan financiamiento para maquinaria y mejoramiento de los talleres productivos.

Metodología – responder ¿cómo se hará el método comparativo?

Para la presente ponencia se realizó un análisis de dos estudios de caso. Considerando que este tipo de estudio nos permitirá acceder a una comprensión profunda de la problemática planteada (Stake, 1994 en Deleo, 2011 pág. 8), además su versatilidad nos permitirá construir la evidencia empírica asociada a una variedad de temas y enfoques teóricos. Los casos escogidos para esta ponencia se enmarcan en investigaciones en curso en el marco de becas doctorales de las autoras: Las organizaciones Abriendo Caminos y Monte en Red. A su vez, estas organizaciones se destacan por su historial de lucha, crecimiento organizativo, productivo y de comercialización.
A partir de las entrevistas en profundidad a los productoras/os de ambas experiencias, se permitió analizar la conformación de las organizaciones, el contexto social, econó-

mico y politico donde se desarrollan, los objetivos que persiguen, los diversos procesos productivos, de organización y de comercialización que llevan a cabo las experiencias, permitiendo comparar y visibilizar como es el desarrollo de las cualidades tanto de la endogeneidad como el de agregado de valor al interior de las experiencias.
La organización "Abriendo Caminos" surgió en un contexto de fuerte conflictividad por el avance de la expansión de la frontera agropecuaria y minera en el Departamento Guasayán, al Sudoeste de la provincia de Santiago del Estero. Si bien, su nacimiento se formalizó en el año 2014, se trata de una experiencia organizativa que se remonta a la década de 1980. Actualmente, la organización está compuesta por 30 socios. Abriendo Caminos ofrece una variedad de productos que pueden clasificarse en alimenticios (panificados, dulces y conservas, quesos), objetos artesanales (ornamentales y de uso diario), medicinales (hierbas) y cosmética natural (jabones).

Imagen 1: Productos expuestos en el almacén de la Organización Abriendo Caminos

Fuente: Elaboración propia

Monte en Red comenzó a gestarse en el interior de la Provincia de Santiago del Estero en el año 2016 como una estrategia de organización, producción y comercialización conjunta, y de la interfaz de las políticas públicas de ese momento. Esta experiencia se sitúa en El Departamento Figueroa que se ubica en el centro-norte de la Provincia de Santiago del Estero. Monte en Red elabora una amplia diversidad de productos que se pueden clasificar en alimenticios, artesanales, medicinales y de cosmética natural.

ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Imagen 2: Productos elaborados por la Organización Monte en Red

Fuente: Elaboración propia

Se realizó trabajo de campo en los espacios de comercialización y producción. Se realizaron entrevistas en profundidad a las familias productoras artesanas que forman parte de ambos procesos organizativos. Para la selección de entrevistados se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: que desarrollen un tipo de producción artesanal ligada a la actividad agropecuaria del territorio; que desarrollen un tipo de producción artesanal orientada al uso y aprovechamiento de los recursos que ofrece el monte santiagueño; que desarrollen una producción artesanal que permita el vínculo con otros actores tanto del territorio como de fuera del mismo y que desempeñen un rol en los procesos organizativos.

Reflexiones finales

Desde el año 2014 ambas experiencias han tenido un aumento en la cantidad de socios, mejoras en los espacios de comercialización y producción lo cual genero impactos directos en las redes de intercambio, el incremento de sus ventas, el acceso a políticas públicas y financiamiento privado, entre otras. Estas mejoras fueron impulsadas por la incorporación de prácticas y saberes artesanales, la innovación y combinación de materia prima a la hora de realizar productos nuevos y diferenciados basadas en el agregado de valor en origen y en la endogeneidad.

Además, se puede visibilizar el intercambio de conocimientos, practicas, formas de organizarse, a partir de los vínculos que hay entre las organizaciones y que se pueden llevar a cabo permitiendo la construcción de redes que puedan contener a las familias productoras, como se destaca a continuación el intercambio que hay entre estas dos experiencias. Abriendo Caminos y Monte en Red han ampliado la oferta de sus productos a partir del intercambio de materias primas (harinas de Monte en Red por dulce de leche de cabra de Abriendo Caminos) así como también de secretos/recetas y/o formas de trabajar materiales (Recetas de compostaje casero para las huertas, formas de curar los cueros, etc.)

Por su parte desde la misma narrativa de los protagonistas, se puede visibilizar los relatos de algunas/os productoras/os de las experiencias en cuestión, como las cualidades del sector de la agricultura familiar tomadas para este trabajo resultan representativas.

"*nuestro principal recurso es el monte, él nos da todo, por eso hay que cuidarlo*" (María, productora de Abriendo Caminos)

"*nos gusta experimentar con recetas, porque así aprovechamos al máximo los recursos del monte*" (Carina, productora de Abriendo Caminos)

"El lugar donde vivimos es lo que nos permite seguir produciendo aún en condiciones muy difíciles, la tierra, el monte y el agua, es de nosotros de quienes trabajamos la tierra". (Miriam, productora de Monte en Red)

En este sentido, la producción artesanal en la AFCI, desempeña un papel relevante porque contribuye de manera significativa a la sostenibilidad del medio ambiente, a la preservación de la cultura local, además de promover la generación de empleo contribuyendo al desarrollo económico local y evitando los procesos de desterritorialización. A su vez las experiencias, en sus trayectorias, en su procesos de conformación para la comercialización, de lucha por los territorios donde habitan y de disputa por los diversos recursos, van generando y construyendo de manera articulada con las instituciones estatales y privadas, diversas modalidades de comercialización, puntos de contacto y afianzamiento de los vínculos que permiten ampliar los márgenes de autonomía de los productores y no depender de manera exclusiva del capital o financiamiento externo. .

ABRIENDO CAMINOS - Su producción está fuertemente vinculada a los recursos que ofrece el territorio y al flujo de trabajo de cada familia. Los productos que ofrece la experiencia son derivados de la ganadería caprina, la producción avícola, la agricultura y los frutos del monte.

MONTE EN RED - En cuanto a los productos alimenticios, se destaca la producción de harinas y la miel. Una de las harinas más reconocidas es la harina de algarroba, Además, a partir de otros frutos del monte se elabora la harina de vinal. De forma complementaria, se producen otras harinas, que son cultivados por las mismas familias, como es el caso de la harina de maíz amarillo tostado y sus derivados.

También se destacan los productos medicinales y de cosmética natural. Los cuales han sido usados tradicionalmente por las comunidades para prevenir y curar diferentes enfermedades, esto permite recuperar saberes locales en relación al cuidado de la salud. Se trabaja en dar valor agregado a las propiedades medicinales de esas plantas, por ejemplo, elaborando jabones medicinales con hojas de tusca, jarilla y aloe vera. A su vez se desta-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

ca la producción de hilados; la hilandería de chaguar y de lana de oveja para la elaboración de productos decorativos y accesorios.
A lo largo de los años las organizaciones han ampliado sus redes de comercialización a partir del contacto con otros circuitos cortos de comercialización como lo son almacenes campesinos de la región, ferias y ventas virtuales o en el mismo almacén. A su vez, también cuentan con circuitos de distribución no mercantiles como por ejemplo el intercambio de quesos por semillas, donar sus productos para eventos caritativos, etc. En la actualidad la organización participa de proyectos con equipos de investigación de la UNSE para visibilizar sus productos y luchas por la defensa del territorio.

Bibliografía

Aguilar, G. L. (2010). Las Artesanías en el contexto global. Artesanías de América N.º 70, 68-91.

Benedetti, C. M. (2014). La diversidad como recurso: producción artesanal chané destinada a la comercialización e identidad. Antropofagia.

Benedetti, C. (2022). Pueblos originarios, patrimonio y autenticidad en la promoción del "desarrollo con identidad". Reflexiones desde el norte argentino. Revista Páginas, 14(34).

Del Papa, L. M., Lamenza, G. N., Fernández, F. J., Plischuk, M., Desántolo, B., y García Mancuso, R. (2020). Retomando las investigaciones en la sierra de Guasayán, Santiago del Estero: la localidad de Guampacha como primera aproximación. Revista del Museo de La Plata, 5.

Grimaldi, P. A., Cilla, G., y Morend, S. (2019). El camino de las cabras. Conocimiento tradicional, valoración y manejo de plantas forrajeras caprinas en Santiago del Estero. Revista de Agroecología Leisa, 35(4), 33-35.

Mariscal Orozco, J. L. (2015). Práctica artesanal y políticas culturales

Paz, R., de Dios, R y Gutiérrez, M. (2014). La agricultura familiar en Santiago del Estero. Cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de la Agricultura Familiar. Tucumán: Magna.

Torres, D. R. V. (2012). El aprendizaje de la artesanía y su reproducción social en Colombia. Educación y territorio, 2(1), 89-112.

Van der Ploeg, J. D. (2014). Diez cualidades de la agricultura familiar. LEISA Revista de agroecología, 29(4), 6-8.

Corresponsabilidad y acompañamiento: desafíos de los proyectos de extensión en el área de niñez y adolescencia en Santiago del Estero

José Alejandro Atía[1] / María Eva Bravo Sabalza[2]

Pertenencia Institucional

Introducción

En Argentina, 7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes (en adelante NNyA) son pobres. El dato surge del informe de Unicef titulado "Situación de niñez y adolescencia: 2023-2024. Pobreza, presupuesto y suficiencia del sistema de protección de ingresos", que incluye a aquellos menores de 18 años cuyos hogares no alcanzan a costear una canasta básica de bienes y servicios o cuyo entorno de vida los priva de acceder a derechos básicos como la educación, la protección social, una vivienda o un baño adecuado, al agua o un hábitat seguro. Santiago del Estero no es la excepción, presenta altos índices de pobreza estructural, que influye en los cambios de la estructura y dinámica familiar, y en la reproducción social cotidiana de las personas; generalmente esto produce condiciones de vulnerabilidad de derechos, especialmente de los/as NNyA. El siguiente ranking de pobreza infantil por ciudad evidencia estas problemáticas.

Gráfico 1: Ranking de pobreza infantil

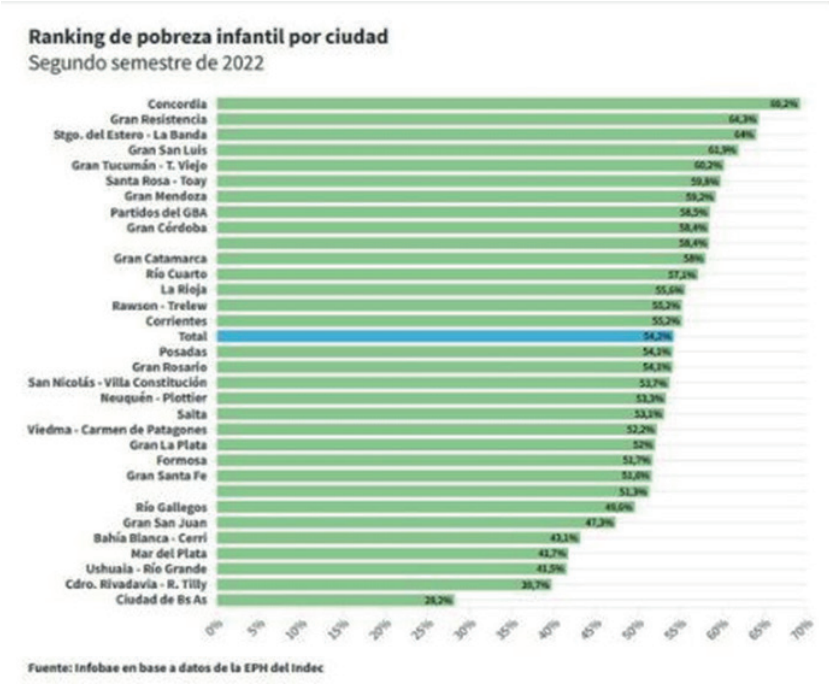

Fuente:Infobae en base a datos de la EPH-INDEC (2022).

1 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS) - Proyecto de Extensión de la "Acompañamiento de adolescentes y jóvenes en la construcción de su proyecto de vida" Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo de contacto: atiajose98@gmail.com,

2 FHCSyS - Proyecto de Extensión de la "Acompañamiento de adolescentes y jóvenes en la construcción de su proyecto de vida" UNSE. Correo de contacto: evasabalza21@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Según la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Indec, la tasa de pobreza infantil (personas de 0 a 14 años) en Santiago del Estero-La Banda, es del 64%, lo cual resulta en un dato alarmante.
Muchas veces los diferentes derechos básicos son vulnerados sistemáticamente, situando a los niños y niñas bajo condiciones de riesgo que se profundizan por el accionar de familias y comunidades que se vinculan negligentemente o de manera violenta con los mismos/as. En estas situaciones el Estado puede tomar medidas de protección integral y también medidas excepcionales para resguardar la integridad de estos NNyA separándoles provisoriamente de sus familias y entornos de origen y alojarlos/as en hogares de protección o dispositivos familiares alternativos.

Proyecto de Extensión de la "Acompañamiento de adolescentes y jóvenes en la construcción de su proyecto de vida

En el año 2008, en la provincia de Santiago del Estero, se sanciona la Ley N° 6.915 de Protección Integral de NNyA. Luego, con el fin de ampliar derechos hacia grupos específicos -como aquellos/as que no cuentan con los cuidados de sus familias-, se sanciona en el año 2017 la Ley Nacional N° 27.364 del Programa de acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin cuidados parentales (PAE), la cual promueve la autonomía progresiva de los/as adolescentes sin cuidados parentales y un acompañamiento posterior al egreso de los hogares de protección. NNyA sin cuidados parentales son aquellos/as que fueron temporalmente separados de su familia de origen mediante la adopción de una Medida Excepcional (arts. 39, 40, 41, 42, 43, 44 Ley provincial 6915, y arts. 39, 40 y 41 Ley nacional 26.061) y que forman parte de los cuidados brindados por el Estado, ya sea a través del ingreso a un dispositivo de protección o a un programa de Familias de Acogimiento.
La Subsecretaría de Niñez y Adolescencia y Familia (en adelante SUBNAF) es una de las instituciones provinciales encargadas de garantizar los derechos e intervenir en las problemáticas sociales de esta población. Si hablamos de abordar los problemas sociales, la Universidad puede cumplir un rol esencial en este escenario.
A partir de la vinculación entre la carrera de Trabajo Social y SUBNAF se presenta el proyecto de extensión sobre El Voluntariado Universitario – 2022 denominado "Acompañamiento de adolescentes" [1], el cual empieza a desarrollarse en el presente año 2024 a partir de la ejecución de actividades programadas teniendo en cuenta tres ejes transversales que componen un proyecto de vida: salud, recreación y trabajo.
El proyecto tiene como objetivo trabajar con los/as adolescentes residentes en los Hogares de Protección integral para adolescentes mujeres y Hogar de Protección integral para adolescentes varones, ambos dependientes de la SUBNAF de Santiago del Estero cuya propuesta surge en el marco de la Cátedra de Trabajo Social VI Prácticas Pre-Profesionales, la cual pertenece al último año curricular de la Lic. en Trabajo Social de la FHCSyS-UNSE. Desde el mismo, se busca acompañar a las/os adolescentes y consolidar la implementación en la provincia de las leyes antes mencionadas, garantizando la plena inclusión al igual que el máximo desarrollo personal y social de los/as jóvenes institucionalizados/as, reconociendo la igualdad de derecho para estos/as jóvenes que viven en Hogares de Protección.
Estos/as jóvenes se encuentran en proceso de egreso de las instituciones estatales, por lo que se busca promover su autonomía e independencia, preparándolos/as en la construcción de sus proyectos de vida posterior al egreso del Hogar. En función a esto, desde el mes de Junio se han realizado diferentes actividades las cuales han generado una serie de debates/preguntas sobre las propuestas destinadas a la población de NNyA.

- La asignación presupuestaria corresponde al año 2022 y la implementación del proyecto se realiza en el año 2024: sus consecuencias.
- Las dificultades de la adopción en los/as jóvenes adolescentes mujeres y varones que residen en el hogar de protección
- La relevancia del Programa de Acompañamiento al Egreso (PAE)

Marco teórico

A partir de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en el año 1989 aparece un nuevo paradigma, el de la Protección Integral, que viene a sentar las bases de un paradigma de cuidados, reconociendo al niño como sujeto pleno de derechos, con libertad de opinión, derecho a la participación y derecho a no ser discriminado, lo cual tiene una incidencia directa en la concepción e intervención legal de aquellas situaciones donde existía una vulneración de derechos, ya que se procurará asegurar el "interés superior del Niño". Sin embargo, como establece Belloff (2004) existe una coexistencia de paradigmas ya que, si bien en la actualidad nos encontramos frente a un paradigma de protección integral, continúan vigentes prácticas que muestran una clara estigmatización de las/os jóvenes, las cuales estarían vinculadas a una perspectiva tutelar del antiguo paradigma de la situación irregular, debido que no es la ley la que fabrica, produce y reproduce la realidad social por sí sola, sino que existe un componente cultural que también influye sobre ella a partir de los imaginarios sociales.

De esta manera, se visibiliza que en nuestro país hubo un cambio de paradigma que atravesó por completo la esfera de las infancias y adolescencias, donde los NNyA pasaron de ser considerados "objetos de tutela" a "sujetos de derecho", pero si revisamos la complejidad de poner en vigencia este paradigma puede advertirse que en muchas prácticas y discursos, los NNyA alojados en instituciones de cuidado que por diversos motivos fueron separados de su núcleo familiar son estigmatizados. De esta forma Bedecarras (2017) manifiesta que no solo son expulsados del mundo moderno y de sus familias, llevando en algunos casos hasta tres generaciones de exclusión, sino que también traen consigo experiencias de abandono, violencia, maltrato y abuso lo cual lleva a que existan huellas que quedan a lo largo de su vida y que no solo los marcan desde lo subjetivo, sino que, también existe un imaginario social que se reproduce y de cierta forma estigmatiza, es por ello que, se debe tener en cuenta lo que plantea la Ley de Protección Integral de NNyA al mencionar que la corresponsabilidad es una responsabilidad compartida entre distintos actores sociales (familias, comunidad, instituciones, Estado) involucrados en un mismo objetivo: garantizar los derechos de las infancias y adolescencias.

En este sentido, hablamos de los servicios de salud, los organismos de protección del Estado, la Familia, la Comunidad educativa, los espacios de recreación en el barrio y comunidades, las instituciones de justicia, entre otros. Donde el Estado tiene una responsabilidad primaria y central a la hora de promover y garantizar el acceso a los derechos pero así también los demás sectores tienen un rol sumamente importante; esto es lo que se conoce como corresponsabilidad, la cual interpela, obliga y organiza los roles y responsabilidades de los distintos sectores ya que este proceso no solo implica un vínculo con los hogares de protección, sino que ese NNyA también en muchas ocasiones debe asistir a una escuela nueva y no deja de ser parte de una comunidad que debe velar por sus derechos.

Actualmente la adoptabilidad de adolescentes varones y mujeres expone claras dificultades, las cifras institucionales evidencian las preferencias de las familias adoptivas sobre un determinado rango etario: bebés. Ante esto Dicker (2009) establece que las políticas de protección de la infancia y las instituciones, muchas veces por decir que respetan los derechos de los NNyA, instituyen simetrías que solo dejan lugares vacíos ya que no todas las realidades son iguales y en esta simetría aquellos NNyA en situación de

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

adoptabilidad, que tienen una historia de vida atravesada por cambios terminan siendo los responsables de tener que continuar solos con una carga emocional muy grande sin un mundo adulto que lo proteja. Por todo esto es que apelamos a la conciencia colectiva donde desde las instituciones, las familias y la comunidad en general sean capaces de construir entornos protectores caracterizados por el buen trato ya que la corresponsabilidad obliga a todos los adultos a velar por los derechos de los NNyA.

El desafío de la Universidad a través de sus intervenciones como son los proyectos de extensión, en palabras de Tomasino (2009) es que aula y sociedad se complementan: se agregan a los procesos intelectuales, aquellos relacionados a los afectivos y a la subjetividad de los actores involucrados. Además de la desestructuración de roles preestablecidos (docentes-estudiantes-actores sociales), un proceso de aprendizaje articulado a la extensión es sin duda un proceso que parte de motivaciones totalmente diferentes que las que genera un acto educativo dentro del aula.

Particularmente en la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social los espacios de "práctica" según su plan de estudios aparece en el último año de cursado. Esto produce diversas dificultades en la formación académica, por consiguiente es importante la construcción y ejecución de proyectos de extensión sobre las problemáticas sociales de este campo disciplinar, a lo que Tomasino (2009) menciona que estas prácticas en terreno ponen a los estudiantes en situación, los sitúan en las realidades concretas donde luego deberán actuar como profesionales, estableciendo otras mediaciones con los problemas concretos. Por otro lado, la posibilidad de que los problemas sean comprendidos procurando construir soluciones en conjunto con la población, genera casi siempre en estudiantes y docentes un sentido de pertinencia de enseñanzas y aprendizajes que habilita planos de motivación y solidaridad que se incorporan al acto educativo.

Metodología

A partir de la evaluación de la primera etapa del proyecto (Junio a Agosto) se realiza un análisis y reflexión de lo producido. La consideración de lo que vimos, pensamos y sentimos en torno a lo que sucedió en estos meses. La evaluación abarca tanto lo producido-creado en las actividades, así como los aspectos referentes a cómo nos sentimos durante el mismo.

La evaluación tiene dos niveles. Por un lado, al final de cada actividad fue necesario generar un espacio para que cada integrante exprese sus sentires y pensamientos respecto a la actividad realizada; mientras que por otro lado también existe un nivel de evaluación general por parte del equipo sobre lo específico de su rol, sobre el proceso grupal, el cumplimiento de las tareas acordadas, lo que se produjo en relación a los objetivos que se habían trazado en la planificación, etc.

Es en esta línea es que adquiere importancia el registro como instrumento de trabajo durante y después de realizar las actividades. El registro del proceso aporta elementos enriquecedores para el abordaje del proceso grupal en torno a la tarea, y para objetivar acuerdos colectivos. Por tanto a la hora de planificar las actividades, es importante prever tanto los roles de los/as voluntarios/as (quienes se harán cargo del registro en cada momento) así como la estrategia de registro que se utilizará (si se realizarán o no recortes de ejes de observación, si se registrará con una pauta previa o no, se si realizará un registro audiovisual o escrito, etcétera).

Resultados

1. La implementación del proyecto pensado dos años atrás (2022), con múltiples actividades y la conformación del grupo de trabajo (estudiantes y docentes) ha sufrido modificaciones:

a. El grupo de trabajo no es el mismo, se sumaron estudiantes, docentes y profesionales de Trabajo Social y a su vez no continuaron estudiantes de otras carreras como ser Educación para la Salud, Enfermería y Licenciatura en Administración. Es decir, lo que se pretendía era un grupo diverso en cuanto a disciplinas, quedó conformado mayoritariamente por Trabajo Social y dos estudiantes de Contador Público.
b. Se resolvió disminuir la cantidad de actividades y dividir el grupo (operativamente) en tres ejes: Salud, Recreación y Trabajo. El monto asignado de $200.000 tiene que ver con esta decisión, no era viable en el contexto actual por el proceso inflacionario, por la cual se re-plantearon las actividades y la asignación presupuestaria.

2. Situación de los adolescentes varones y mujeres adoptados/as

Gráfico 2- Estadísticas de adopción en Santiago del Estero

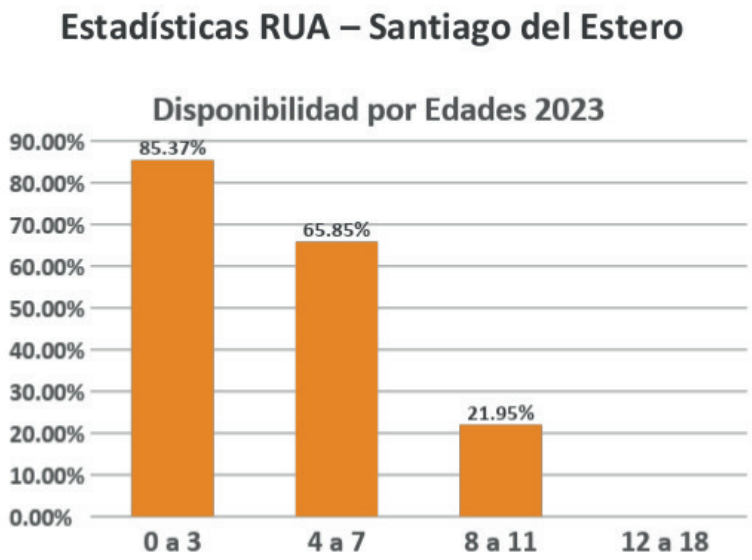

Fuente: datos brindados por el Registro Único de Adopción (2023).

La presente estadística si bien corresponde al periodo de enero a diciembre 2023 refleja una realidad que continúa en vigencia en la actualidad. De esta forma, se observa que en nuestra provincia no existen familias que tengan disponibilidad adoptiva para adolescentes.

3. Algunas y algunos adolescentes de los Hogares de Protección son titulares del Programa de Acompañamiento al Egreso (PAE), el cual presenta dos etapas: etapa 1, contempla a los/as residentes de los Hogares y la etapa 2, hace referencia a las/os adolescentes que egresaron pero continúan vinculados al Estado.

Se evidencia que este programa presenta impactos concretos, cotidianos y significativos en la vida de ellos/as.En los últimos meses este programa corría peligro, la asistencia económica a sus titulares llevaba más de dos meses de demora y el Ministerio de Capital Humano no daba certezas sobre su continuidad.

La falta de respuesta por parte de las autoridades nacionales impacta gravemente en las condiciones de vida de los/as jóvenes incluidos en el programa ya que muchos de ellos/as se enfrentan a la posibilidad de no continuar alquilando, pueden descontinuar sus estudios y se les dificulta planificar el desarrollo de su vida autónoma.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Discusión

El presupuesto asignado del proyecto en el año 2022 fue de $200.000 lo cual en estos dos años hasta la implementación (2024) ese monto resulta insuficiente para la realización de actividades planificadas. La extensión universitaria experimenta un proceso de crecimiento y de afianzamiento institucional que se consolida día a día. No es considerada sólo como una de las funciones básicas de la universidad, junto a la enseñanza y la investigación, es protagonista activa de procesos sociales asociados a la formación de estudiantes y docentes, egresados/as con un fuerte vínculo con la comunidad. Por ello el incremento de su financiamiento es una clara decisión institucional de jerarquizar a la Extensión como pilar del desarrollo universitario. Los presupuestos son importantes y también su crecimiento, es vital renovar esfuerzos para su constante crecimiento en pos de alcanzar las metas propuestas.

Por otro lado es clave realizar un análisis desde la historicidad de esos "problemas" en los cuales intervenimos, teniendo en cuenta los posibles efectos políticos-prácticos que podrían llegar a darse en las distintas formas de intervención que se realicen, en este caso es que podemos decir que donde se consideren a los NNyA "como objetos de políticas de "compasión-represión" y no como sujetos plenos de derechos, de los cuales han sido privados" (Alayon. 2004. pág. 5) debe haber una actitud crítica y reflexiva ya que es necesario tener presente que la manera en la cual denominamos, nombramos o designamos a los problemas sociales dan cuenta de estos procesos que se realizan en torno a los NNyA.

De esta forma, en lo que a las políticas sociales se refieren, no hay que reducirlas simplemente a algunos planes y programas más o menos formulados, sino que es necesario construir políticas integrales que trabajen el problema en su completitud, teniendo presente cuáles son los sujetos a los que van dirigidos dichas políticas. Las mismas, no deben ser reducidas a simples "respuesta desde el Estado" en función de la mirada del "político de turno" o aquellas que parten desde la "iluminación" que pueden llegar a tener los equipos técnicos, sino que, son el resultado de las disputas sociales donde las instituciones están obligadas a redefinir constantemente su intervención.

Es por esto que la continuidad o no de un programa (en este caso el PAE) debe pensarse desde una perspectiva que reconozca el protagonismo de quienes son sujetos de derecho y tienen que ser protegidos por el Estado. La ley reconoce derechos específicos para este colectivo de NNyA, la protección del Estado después de los 18 años a través de la figura de un acompañamiento personalizado de un referente y de una asignación económica de los 18 a 21 años y hasta los 25 si estudian con un monto es el 80% del salario mínimo, vital y móvil impacta en la construcción de proyectos de autonomía y tiene efectos concretos en sus vidas

También la Universidad a través del voluntariado permite acompañar de manera más directa a los/as adolescentes ya que la gran mayoría que egresan de las instituciones lo hacen por haber cumplido 18 años, donde está en construcción su proyecto de vida autónomo y con preparación para la vida adulta; donde a su vez se observan dificultades en la consolidación de dispositivos y herramientas de auto-valimiento que deberían ofrecerse durante su transitar institucional y en la instancia ex post a su egreso. Este momento se constituye en un punto crítico de sus vidas: no contar con familiares y/o referentes afectivos dónde buscar apoyo, un lugar dónde vivir, sin trabajo y con escasas herramientas formativas para enfrentar la vida adulta de forma independiente.

De esta manera, las problemáticas y necesidades identificadas en ambos Hogares de Protección tienen como eje central y común el trabajo sobre el acompañamiento personalizado y accesibilidad a todas las dimensiones que atañen a la construcción de un proyecto de autonomía personal de estos/as jóvenes.

Reflexiones finales

La corresponsabilidad como lo plantea la ley provincial N° 6915 de sistema de protección integral de NNyA es una obligación de diversos actores sociales, esto implica que tanto el área de salud, educación y la comunidad general deben involucrarse para poder garantizar que los derechos de estos/as NNyA sean cumplidos. De esta forma, el resguardo y la protección no es algo que implica solo a los organismos encargados de la niñez sino que se hace necesario un acompañamiento integral, esto nos lleva a preguntarnos ¿de qué manera estamos acompañando a estos/as jóvenes? ¿Estamos implicados en el tema como comunidad?

Consideramos que los proyectos de extensión como políticas universitarias son la forma en la que la "academia" logra llegar al territorio y a partir de los cuales podemos garantizar estos derechos. Si bien este tipo de tareas llevan mucho tiempo entendemos que, este es un puntapié para continuar trabajando en pos de mejorar la calidad de vida de los/as adolescentes que se encuentran institucionalizados- sin cuidados parentales- en nuestra provincia sobre todo en estos tiempos de crisis que solo genera incertidumbre.

Consideramos que en este proceso de trabajo la UNSE se constituye activamente como un actor en el sistema de protección integral, promoviendo y asistiendo a la ejecución de una política pública específica para adolescentes, articulando con instituciones y miembros de la comunidad que pueden mejorar las condiciones de egreso de los hogares de protección. La función de la extensión puede propiciar la reconfiguración, integración y renovación de los vínculos con las instituciones y la comunidad, lo cual Tomasino (2009) plantea que las experiencias educativas en terreno posibilitan procesos que, a la vez, interpelan los conocimientos adquiridos en las aulas y posibilitan su mejor internalización, al vincular a los estudiantes con problemáticas sociales de su tiempo y ponerlos a trabajar junto a las comunidades que las viven.

Bibliografía

Alayón, N. (2004). Los derechos de la niñez y la formación profesional en Trabajo Social. In *Recuperado de http://www. ts. ucr. ac. cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-014. pdf*.

Bedecarrás, H. H. (2017). La construcción de la subjetividad en adolescentes alojados en instituciones de cuidado, en el distrito de Moreno, provincia de Buenos Aires (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).

Beloff, M. (2004). Un modelo para armar-y otro para desarmar!: protección integral de derechos vs. derechos en situación irregular. *Intercambios*.

Bravo Sabalza, M. E y Ramos R.B (2023) Representaciones sociales en torno al proceso de adopción. Ponencia FAUATS- Univ. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

-Tommasino, Humberto (2009) "Las prácticas integrales en la Universidad", en Anales del Tercer Congreso Nacional de Extensión Universitaria, UNL, Santa Fé.

Leyes consultadas

Código Civil y comercial de la nación.2015

Ley Nacional de los derechos de protección integral de niños, niñas y adolescentes. N°26061. 2005

Ley Provincial de Santiago del Estero de protección integral de niños, niñas y adolescentes. N°6915. 2008

[1] V69-UNSE17473 - Acompañamiento de adolescentes

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Huertas urbanas comunitarias en barrios populares de Santiago del Estero. Contribuciones para potenciar su desarrollo socio-organizativo y comercial a partir de la articulación interinstitucional

María Victoria Suárez[1] / Irene Alejandra Luna[2] / Verónica Brizuela[3] / Silvina Santillán[4]

Introducción

En un contexto de crisis sanitaria mundial a causa de la pandemia por la propagación del virus Sars Covid-19, surgen en Argentina algunas experiencias relacionadas con el trabajo comunitario y la soberanía alimentaria. Algunas de ellas son las huertas urbanas comunitarias que se desarrollan en la ciudad y se caracterizan por el flujo de energía humana trabajando en equipo, la ausencia de agroquímicos en los procesos de producción y la presencia de instituciones del Estado a través de programas de ayuda monetaria social y alimentaria.

En la escala provincial, la ciudad de Santiago del Estero (SDE) es el núcleo urbano que concentra la mayor población de la provincia. En un contexto de expansión de la frontera agropecuaria en las últimas décadas, esta jurisdicción se caracterizó por sucesivos conflictos territoriales (Jara y Paz, 2022) que produjo el desplazamiento de población rural a zonas urbanas y procesos de relocalización de población debido a proyectos urbanísticos (Saccucci y Hernández, 2020). Existen en la ciudad una diversidad de experiencias de agricultura urbana que siguen distintos formatos: huertas familiares, huertas escolares o institucionales y huertas comunitarias cada una con distintos grados de complejidad en lo productivo, organizativo y comercial. Muchas de estas iniciativas tienen el acompañamiento de la Municipalidad de la ciudad y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

En la provincia de Santiago del Estero, según datos del programa Pro Huerta, se registró un incremento en el número de huertas urbanas en sus diversas modalidades como durante el periodo de pandemia, es decir que no solo se expandieron las huertas comunitarias, sino que también las de tipos familiares y educativas. Para el caso de las huertas comunitarias, en su mayoría se constituyeron como iniciativas de agrupaciones políticas y/o asociaciones vecinales que tienen el acompañamiento institucional de la Municipalidad de la ciudad Capital y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria a través del programa Pro Huerta con sus respectivos promotores y técnicos al mismo tiempo que están integradas por beneficiarios del Programa Nacional Potenciar Trabajo.

Un primer acercamiento fue un trabajo de relevamiento y sistematización de huertas urbanas comunitaria, que se llevó a cabo entre los meses de junio y noviembre del año 2023 por un equipo de trabajo interinstitucional integrado por miembros del equipo de Ruralidades y Territorios del INDES, representantes y promotores del programa Pro

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero, INDES, CONICET.
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero, INDES, CONICET. Dirección de contacto: alessandra_lun@hotmail.com
3 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero, INDES, CONICET.
4 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero, INDES, CONICET.

Huerta de la Municipalidad de la Capital y técnicos extensionistas del INTA. Con la intención puesta en comprender los procesos de producción de alimentos en la ciudad, la organización y gestión colectiva de recursos, así como las formas de intervención estatal, se indagaron ocho experiencias de huertas comunitarias radicadas en barrios periféricos de la ciudad. Entre los cuales se identificaron huertas en los barrios General Paz, Smata, Campo Contreras, Ejercito Argentino, Libertad, entre otros.
Siguiendo el espíritu de la investigación acción participativa, los resultados obtenidos de este primer trabajo con las huertas urbanas comunitarias, fueron discutidos y devueltos a los integrantes de las experiencias en un taller organizado en el mes de noviembre en el salón de reuniones del INTA. El taller resultó ser un espacio de gran importancia donde se pudo trabajar junto al grupo de huerteros y el grupo de promotores del programa Pro Huerta de la Municipalidad en la identificación de fortalezas y debilidades de las experiencias de huertas urbanas cuyos resultados se convirtieron en demandas, algunas de las cuales están siendo canalizadas a través del presente proyecto de extensión.
Como resultado de este diagnóstico participativo, nace el proyecto extensión que tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo socio-organizativo de las experiencias de huertas urbanas comunitarias radicadas en barrios populares de la ciudad de Santiago del Estero a partir del desarrollo de un ciclo de talleres participativos que involucren a profesionales y funcionarios de la UNSE, Municipalidad e INTA. Donde se busca impulsar espacios de formación e intercambios situados y vivenciales entre huerteros y huerteras, estudiantes, docentes-investigadores y representantes de las instituciones participantes en torno a economía social y solidaria, prácticas socio-organizativas y estrategias de comercialización para potenciar experiencias de huertas urbanas comunitarias presentes en barrios populares de la ciudad de Santiago del Estero durante el año 2024.

Marco teórico

En los últimos años, ha habido un creciente interés en el desarrollo de la agricultura urbana en general y de las huertas comunitarias en particular como una forma de abordar algunos de los desafíos asociados a la cuestión agraria identificados anteriormente.
Cuando se habla de agricultura urbana se hace referencia a prácticas como cultivo, procesamiento, distribución y consumo de productos agrícolas dentro de áreas urbanas o periurbanas. Quienes llevan adelante estas prácticas suelen emplear con fines productivos ciertos recursos como terrenos baldíos, aguas residuales tratadas, desechos reciclados y mano de obra desempleada. La producción puede ser variada, desde vegetales comestibles, especies destinadas a medicina natural, fibras vegetales para cestería y floricultura, incluyendo la crianza de animales menores (Flores, 2007).
Una de las formas en que se expresa la agricultura urbana es el despliegue de huertas en la ciudad. Se presenta como un fenómeno en expansión y son motivadas por las crisis alimentarias y la reciente crisis sanitaria por la pandemia. De este modo, muchas familias emprenden estrategias para producir sus propios alimentos (Lilli, 2017; Vieira, Arzeno, de Oliveira y Troncoso, 2023). Así, entre el cemento y las edificaciones urbanas, las huertas comunitarias se convierten en espacios de producción, socialización y encuentro con la tierra, las plantas y los alimentos. A su vez, estas huertas suelen estar asociadas a aspectos simbólicos como memorias de una vida anterior en el campo y de adquisición identitaria a un pasado familiar ligado al trabajo de la tierra (Méndez, Ramírez y Alzate, 2005).
Uno de los principales beneficios de la agricultura urbana es la capacidad de producir alimentos frescos y saludables en áreas densamente pobladas. Esto puede ayudar a mejorar el acceso a alimentos nutritivos, especialmente en comunidades que experimentan escasez de tiendas de comestibles o ausencia de opciones saludables. Además, la agricultura urbana puede contribuir a la seguridad alimentaria al reducir la dependencia de

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

los alimentos importados y fortalecer las cadenas de suministro locales. Por otro lado, al cultivar alimentos localmente, las ciudades pueden reducir los costos y los riesgos asociados con el transporte de alimentos a larga distancia. La agricultura urbana también puede tener beneficios ambientales significativos ya que pueden reciclar y reutilizar los recursos, como el agua y los nutrientes, de manera más eficiente (Ciarniello y Grauberger, 2022; Castro Coma y Martí Costa, 2016; Degenhart, 2016; Lattuca, Terrile y Sadagorsky, 2014).

Sin embargo, la agricultura urbana también plantea desafíos y limitaciones. Uno de los principales desafíos es la disponibilidad de tierras adecuadas. A medida que las ciudades se expanden, la presión sobre el suelo aumenta y puede ser difícil encontrar áreas adecuadas para cultivar alimentos. Además, la contaminación del suelo y del aire en las áreas urbanas puede plantear riesgos para la salud humana y afectar la calidad de los alimentos producidos. Es importante implementar prácticas agrícolas seguras y realizar pruebas regulares para garantizar que los alimentos cultivados en entornos urbanos sean seguros para el consumo (Gutiérrez y Guzmán, 2021; Borbón y De La Torre, 2020; Méndez, Ramírez y Alzate, 2005).

Las huertas comunitarias pueden considerarse como bienes comunes urbanos, ya que en su conformación tienen la capacidad de crear, proteger, preservar y gestionar recursos locales por parte de un grupo de personas que comparten objetivos en común (Castro-Coma y Martí-Costa, 2016). Los comunes crecen y persisten en tanto un grupo específico de individuos desarrolla prácticas sociales y un cuerpo de conocimientos propios con el fin de gestionar un recurso (Bollier, 2016). Visto desde esta perspectiva, el foco de la cuestión deja de ser el bien en sí mismo como recurso natural, material o simbólico y pasa a ser central la relación social que se entabla alrededor de dicho bien (Villalba y Suárez, 2022).

Metodología

Se asume un posicionamiento ético y epistemológico que la extensión no puede ser separada de la investigación y de la docencia. Por consiguiente, se entienden como actividades integradas o articuladas (Tommasino y Cano, 2016). En efecto, la metodología que guía el desarrollo de las actividades de este proyecto de extensión está inspirada en la investigación-acción participativa (en adelante IAP). Esta se entiende "no sólo como una metodología de investigación, sino al mismo tiempo como una filosofía de vida que convierte a sus practicantes en personas sentipensantes" (Fals Borda, 1999, p.81).

Por su parte, Ander-Egg (2003) señala que hay tres aspectos importantes de la IAP: 1) La búsqueda y práctica participativa de la gente involucrada; 2) La orientación hacia la realización de acciones de transformación social; y 3) El compromiso real de cada profesional involucrado y/o del equipo técnico en los resultados del trabajo.

Asimismo, la educación popular resulta una estrategia de intervención transversal a todo el proyecto por lo cual se desarrolla un plan de trabajo que incluye los siguientes aspectos: la realización de un ciclo de talleres algunos de los cuales se desarrollan en los propios predios donde se ubican las huertas urbanas comunitarias con el propósito no solo de difundir conocimientos teórico-prácticos específicos sino también promover aprendizajes vivenciales desde una participación activa de todos los actores involucrados. En efecto, este tipo de estrategias contribuye al (re) conocimiento de experiencias organizativas en marcha entre los huerteros y huerteras muchas de las cuales se apoyan en los principios de la Economía social y solidaria, en circuitos cortos de comercialización y en la producción agroecológica. Cabe destacar que los talleres se desarrollarán a lo largo de todo el año 2024, serán coordinados por los integrantes del proyecto y tendrán como docentes/capacitadores a profesores de la carrera de Agronomía de la Facul-

tad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, funcionarios públicos que se desempeñan en diferentes Áreas de Desarrollo Social en la Municipalidad de la Capital, técnicos extensionistas del INTA y docentes e investigadores de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. Los ejes principales sobre los cuales girarán los talleres son los siguientes: 1- Aspectos técnico-productivos en las huertas urbanas; 2- Economía social y solidaria y estrategias de comercialización y 3- Reflexiones en torno a la agricultura urbana y la soberanía alimentaria.
A través de estos talleres se busca lograr una mayor interacción entre huerteros y huerteras de la ciudad y la universidad a partir de la organización de dos actividades. Por un lado, conversatorio en las instalaciones de la alta casa de estudios, propiciando un espacio de horizontalidad donde los participantes puedan intercambiar saberes, visiones y propuestas sobre la agricultura urbana y el territorio en el que se desarrollan las experiencias de huertas comunitarias, sus desafíos y perspectivas. Una segunda actividad consistiría en la una salida a campo por parte de una de las cátedras que participan del proyecto esperando que los estudiantes universitarios, en tanto profesionales en formación, junto a docentes y graduados puedan generar aprendizajes in situ que surgen de la práctica de los huerteros y huerteras en los territorios en que actúan comunitariamente y que les permitan pensar modelos de desarrollo alternativos a los hegemónicos con base en la agricultura urbana.

Resultados

Actualmente el proyecto de extensión se encuentra en etapa de ejecución. Las huertas fueron seleccionadas teniendo en cuenta los siguientes criterios: 1) están radicadas en barrios periféricos de la ciudad de SDE, 2) instituciones estatales están presentes en el territorio a través del acompañamiento técnico y participan mínimamente en un programa de ayuda social, 3) producen alimentos sin agroquímicos y en pequeñas escalas, 4) algunos de sus integrantes experimentaron migraciones del campo a la ciudad, asentamientos urbanos o mantienen algún tipo de vínculo con la ruralidad santiagueña a partir de parentescos familiares, 5) las autoras tienen posibilidades efectivas de accesibilidad, ya que desarrollaron lazos de confianza a partir del trabajo de extensión y de acompañamiento a las familias.
El ciclo de talleres comenzó en el mes de marzo desarrollando el eje técnico-productivo, distribuidos en 4 encuentros en distintas huertas comunitarias. Las temáticas abordadas fueron: "Cosecha, acondicionamiento y almacenamiento de semillas"; "Sanidad en la huerta urbana comunitaria"; "Producción de compost para fertilidad del suelo" y "Buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas de manufactura. Continuo con el Eje de Comercialización y Organización cuyas temáticas son: "Buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas de manufactura"; "Experiencias de comercialización, organización e intercambio en la agricultura urbana" y "Recomendaciones para la comercialización: técnicas de venta y formación de precios". Y, por último, eje Agricultura urbana, soberanía y seguridad alimentaria, se encuentra próximo a desarrollarse. En este, se abordará la importancia de la Soberanía y Seguridad Alimentaria, por un lado, intercambio de experiencias con otros huerteros urbanos a nivel nacional y, por último, el cierre del ciclo con una evaluación participativa del proyecto.
Cabe destaca que cada taller estuvo coordinado por docentes de la Facultades de Agronomía y Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, técnicos extensionistas de INTA, profesionales pertenecientes a la Municipalidad de la Capital a cargo de distintas áreas como Desarrollo Social, Bromatología, etc. También, es importante resaltar el interés, asistencia y predisposición para realizar las distintas prácticas en huertas de los Huerteros y Huerteras. Interés que se plasmaba en preguntas a los docentes, relatos de expe-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

riencias, entre otros. En palabras de los Huerteros; "las capacitaciones nos sirven para continuar mejorando las huertas y nuestras habilidades". Por parte de los promotores, manifiestan que encontraron un espacio de contención para hablar y contar en que consiste su trabajo y a su vez también formular interrogantes sobre sus prácticas a los profesionales generando mayor motivación para mejorarlas.

Reflexiones Finales

La ejecución y monitoreo del Proyecto de extensión nos revela que este tipo de experiencias se conforman como prácticas embrionarias de producción de alimentos a pequeña escala. Cada una de ellas posee una historia y una organización propias, aunque es posible identificar ciertos elementos comunes como acompañamiento técnico por parte de instituciones estatales, acceso a programas de asistencia social, organización comunitaria del trabajo y conformación de un capital de uso común que incluye herramientas, infraestructuras, tierras mejoradas etc.

A través de estas prácticas se puede reconocer a los sujetos del territorio como productores de conocimiento y se apoya en la convicción de que la praxis de investigación no puede ser solo extractiva de saberes u objeto de transferencia, sino que se deben promover espacios de producción conjunta de conocimiento y devolución a las comunidades con las cuales se trabaja colectivamente para la generación de praxis transformadoras. Por lo tanto, cada encuentro implica registrar, ordenar y sistematizar los contenidos de los talleres, las visitas a campo y los debates que surjan del conversatorio recuperando con el mayor detalle posible los diálogos, reflexiones y desafíos emergentes. Cuyos registros implicara la elaboración de un documento de trabajo que pueda ser devuelto a los huerteros y huerteras, las instituciones intervinientes y a su vez se convierta en un insumo pedagógico para las cátedras participantes.

Bibliografía

Ander-Egg, E. (2003). Repensando la investigación-acción-participativa. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

Fals Borda, O. (1999). "Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa)" en Revista Análisis Político, 38, pp. 71-88.

Flores, O. M. (2007). Agricultura Urbana: Nuevas Estrategias de Integración Social y Recuperación Ambiental en la Ciudad. DU & P: revista de diseño urbano y paisaje, 4(11), 5.

Lilli, L. (2017). "Sembrar lo colectivo": La participación en la Red de Huerteros y Huerteras en la ciudad de Rosario 2005-2015. Revista de la Escuela de Antropología, (XXIII), 209-228.

Tommasino, H., y Cano, A. (2016). Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República de Uruguay. Masquedós (Tandil), (1), 9-23.

Proceso de conformación de un equipo interinstitucional para la evaluación del desempeño agroecológico de sistemas productivos de Santiago del Estero mediante la metodología TAPE

Ivana Lucía Silva Koleff[1] / Camila Mariana Infante[2] / María Lucrecia Ávila[3] / Juan Carlos Abdala[4]

Introducción

En la provincia de Santiago del Estero, se conformó un equipo de trabajo interinstitucional y multidisciplinar integrado por un extensionista y una investigadora de la Agencia de Extensión Rural de Santiago-Banda del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y dos becarias doctorales del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES) que analizan las problemáticas rurales de la provincia y acompañan procesos territoriales a través de diferentes proyectos de investigación y extensión. La articulación se inscribe en diversas líneas de acción formuladas en el marco de la cartera de proyectos INTA (2023-2026) y en la Red de Agroecología (REDAE-INTA), que tiene como objetivo constituir grupos y redes para analizar los agroecosistemas y sus características.

En particular, la creación del equipo surgió a mediados del año 2022 en virtud de la necesidad de registrar y legitimar el desempeño agroecológico de sistemas productivos familiares radicados en el área de riego, principalmente alrededor de la ciudad de Clodomira (departamento Banda). Esta labor adquiere aún más relevancia por las características productivas y demográficas de la zona, que la convierten en la zona más rica y productiva de la geografía provincial (Coronel de Renolfi y Ortuño Pérez, 2005).

El objetivo de este trabajo es visibilizar el proceso de conformación del equipo interinstitucional a partir de las actividades realizadas en el ámbito de proyectos que implementan el instrumento metodológico TAPE (por su sigla en inglés: Tool for Agroecology Performance Evaluation), y algunos resultados preliminares.

Los estudios rurales de Santiago del Estero han sido de referencia y aporte en el ámbito académico y técnico debido a la heterogeneidad de temas y problemas abordados. Hoy se encuentran conceptos y nuevas acepciones de los rasgos que las dinámicas territoriales asumieron y que necesitan ser analizadas para su caracterización y el posible surgimiento de nuevos debates y proposiciones, que permitan a su vez elaborar políticas públicas adecuadas a la matriz socioproductiva.

El TAPE como herramienta metodológica dispara la obtención de una línea de base que colabora con reunir la información de un largo proceso de trabajo y, a la vez, a través de una instancia participativa, obtener una evaluación en la que se puedan visualizar prácticas de transición agroecológica. Estos registros permiten volver a los próximos ciclos productivos y efectuar comparaciones con mayor profundidad de los sistemas analizados.

Antecedentes y marco teórico

TAPE: la agroecología como principio rector del trabajo interinstitucional y algunas particularidades del instrumento

1 INDES. UNSE-CONICET. Santiago del Estera. Argentina. Mail: ivanasilvakoleff@gmail.com.
2 INDES. UNSE-CONICET. Santiago del Estera. Argentina. Mail: camilainfante36@gmail.com.
3 INTA. Santiago del Estero. Argentina. Mail: avila.marialucrecia@inta.gob.ar
4 INTA. Santiago del Estero. Argentina. Mail: abdala.juan@inta.gob.ar

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Según Sarandón y Flores (2014), la agroecología no es un conjunto de técnicas que reemplazan las generadas por la Revolución Verde, sino que puede entenderse como un enfoque que reúne y aplica conocimientos de agronomía, ecología, sociología, etnobotánica y otras afines, con una óptica holística y sistémica que permite generar conocimientos y validar estrategias para el diseño, manejo y evaluación de agroecosistemas sustentables. A su vez, conocer y practicar en profundidad la agroecología requiere de una fuerte perspectiva de investigación-acción donde los agricultores son sujetos y no solo objetos del proceso de investigación. Más aún, la agroecología no sólo se define como una disciplina científica y un enfoque práctico sino también como un movimiento social (Wezel y Soldat, 2009).

Por su parte, la Herramienta para la Evaluación del Desempeño Agroecológico, es decir TAPE, fue desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y una red global de socios que incluye instituciones de investigación, sociedad civil y organizaciones de productores que trabajan en agroecología. Para la creación de este instrumento se tuvo en cuenta que, si bien hay gran cantidad de evidencia que demuestra los impactos positivos de la agroecología, los resultados permanecen fragmentados debido a métodos y datos heterogéneos, por lo que se diseñó un marco analítico y una base de datos global de apoyo para la evaluación del desempeño multidimensional de la agroecología. Esta base permitirá un mayor análisis e identificación de prioridades para países y regiones, pero también para productores y comunidades (FAO, 2021).

El TAPE se basa en marcos existentes de evaluación de la agroecología, y su objetivo es producir evidencia sobre el desempeño de los sistemas en las dimensiones ambiental, social, cultural, económica, de salud y nutrición y de gobernanza de la sostenibilidad, para apoyar transiciones agroecológicas a diferentes escalas y en diferentes lugares (FAO, 2021). Además, más allá de su utilidad como instrumento de recolección de datos, subyacen intereses políticos, económicos y sociales con su uso: la contribución de la agroecología a la conformación de sistemas agroalimentarios sustentables, el empoderamiento de agricultores familiares a través del diagnóstico y la evaluación y el establecimiento de una línea base de sostenibilidad agrícola para diseñar, monitorear y ejecutar proyectos a lo largo del tiempo (FAO, 2024).

De esta manera, el marco teórico orienta el objetivo de esta ponencia al desarrollar algunas nociones de agroecología y la importancia de la herramienta TAPE para aportar conocimiento de los niveles de transiciones agroecológicas de los predios.

Metodología

En este trabajo, la metodología adquiere una doble estructura: por un lado, desde una perspectiva cuantitativa, se describe el TAPE como herramienta metodológica de evaluación del desempeño agroecológico de los sistemas productivos (los principios agroecológicos que lo rigen, la implementación de los pasos y las técnicas de recolección y de procesamiento de la información). Por otro lado, a partir de una mirada cualitativa, se pone atención en el proceso de conformación del equipo interinstitucional y la dinámica de trabajo desarrollada para la obtención de resultados preliminares.

En primer lugar, la implementación del TAPE supone la aplicación de un enfoque escalonado en 4 pasos: el paso 0 consiste en la descripción de los sistemas y el contexto; el paso 1, la Caracterización de la Transición Agroecológica basada en los 10 elementos de la agroecología propuestos por la FAO[5]; el paso 2, la evaluación del desempeño del

5 Diversidad, Sinergias, Eficiencia, Resiliencia, Reciclaje y Creación conjunta, e intercambio de conocimientos: describen las características comunes de los sistemas agroecológicos, las prácticas básicas y los criterios de innovación; Valores humanos y sociales, y Cultura y tradiciones alimentarias: ponen de

sistema a partir de criterios básicos, relacionados con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible[6]; y el paso 3, refiere al análisis e interpretación participativa de los resultados. Está previsto que tales etapas se completen en un formulario de encuesta en línea, y si bien la finca familiar es la unidad de medida elemental para este instrumento, el marco requiere datos y tiene como objetivo proporcionar resultados a escala del territorio (FAO, 2021).

Los proyectos del INTA en ejecución vinculados a la metodología TAPE fortalecen diferentes aspectos de la intervención o despliegue territorial y la programación de articulaciones. Entre ellos se encuentran proyectos ligados a la REDAE (RIST27-REDAE), a metodologías para la evaluación de la sostenibilidad (PDI095), la incorporación de innovaciones para la agricultura familiar (PEI060), el abordaje para la la prevención y mitigación de la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad en el NOA (PE-L03-I055). Particularmente, este último proyecto emplea el instrumento para la descripción y el análisis de corredores agroecológicos, la caracterización de los sistemas productivos agroecológicos y el análisis del contexto en el que se desempeñan, como aporte a la mitigación de la degradación ambiental.

Desde la línea de trabajo del INTA que aborda el TAPE, se definió estructurar su implementación en dos instancias, dada la complejidad del proceso y el escalamiento de la herramienta y los desafíos que representa. En primera instancia se decidió completar los pasos 0 y 1 de la metodología en cada predio y luego avanzar en los otros dos pasos más complejos, en segunda instancia. En Santiago del Estero también se seguirá esta estrategia para evaluar veinticinco (25) predios seleccionados, de los cuales hasta el momento se abordaron tres, pertenecientes a familias agricultoras que tienen vínculo previo con el INTA a partir de la dinámica del programa Prohuerta[7] y otros proyectos.

Por su parte, la dinámica de trabajo del equipo interinstitucional tiene una estructura flexible desde sus inicios. En general, empieza con reuniones en las que se acuerdan los predios a visitar, los criterios y cuestiones a tener en cuenta al momento de las salidas a campo para realizar las encuestas: disponibilidad de los integrantes, división de tareas, colaboración con el miembro que enuncia las preguntas o para con los productores al momento de responder. Una vez convenido el día y horario entre los integrantes y las familias agricultoras, se realiza el traslado del equipo en medios de movilidad de INTA. En cada visita un integrante se encarga de completar el formulario en formato papel, a medida que se interroga cada punto de la encuesta. No obstante, el procesamiento de la información se repasa generalmente al volver, considerando las observaciones de todos los integrantes del equipo. En particular, a pesar de que la plataforma online de TAPE ofrece una aplicación para la carga de datos, hasta el momento los datos fueron procesados en una matriz de Excel facilitada por el equipo nacional de INTA que trabaja con la herramienta. En esta se vuelca el puntaje específico (varía de 0 a 4) asignado a cada indicador de los diez elementos de la agroecología. Luego, se obtienen los promedios de cada dimensión, que se plasman en un gráfico radial; así como también, el porcentaje de la Caracterización de las Transiciones Agroecológicas.

Posteriormente el gráfico radial que representa los valores surgidos en la primera instancia (resultados del paso 0 y 1), es interpretado con la familia agricultora. Incluso en ocasiones se discuten algunos puntajes asignados y, consecuentemente, si las familias

manifiesto aspectos contextuales; Economía circular y solidaria, y Gobernanza responsable: tratan el entorno favorable para el desarrollo de la agroecología (FAO, 2018).

6 La Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible fue firmada por 193 países luego de la Cumbre de Naciones Unidas en 2015. Argentina firmó el compromiso ese mismo año.

7 Programa surgido en 1990, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y ejecutado por el INTA para la autoproducción de alimentos en los sectores con menos recursos.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

recuperan algún aspecto que no se tuvo en cuenta en un inicio, se incorpora las modificaciones y se obtiene un nuevo gráfico. En suma, se realiza una devolución de los resultados con el propósito de informar fortalezas y debilidades detectadas en la caracterización de los predios, lo que puede ser aplicado para rediseñar los sistemas agrícolas.

Resultados

Algunos resultados preliminares de la implementación del TAPE

Hasta el momento de redactar este trabajo se completó la primera instancia de la estrategia de evaluación en tres predios familiares próximos a Clodomira, lo que derivó en la identificación de diferentes *niveles de transición agroecológica*. Se relevó un sistema cuyas prácticas en principio se consideraban asociadas al modelo productivo convencional, otro con un manejo intermedio en relación con el ambiente y un tercero con mayores prácticas agroecológicas. Debido a que este proceso de construcción de conocimiento se encuentra en marcha y aún no se publicaron los resultados de forma colectiva, solamente se compartirán los gráficos radiales obtenidos para comparar resultados preliminares.

Figura 1. Gráfico radial de sistema productivo familiar 1. Febrero 2024

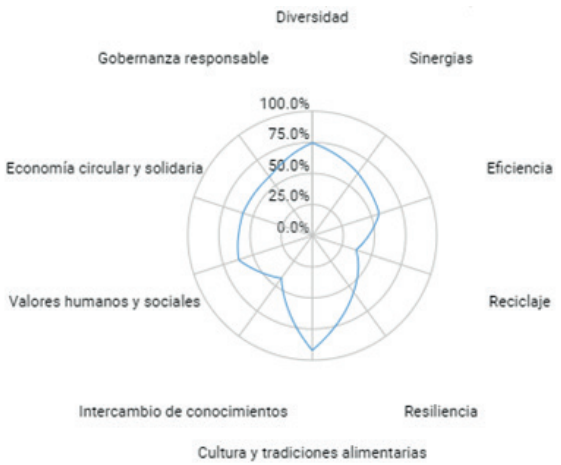

Fuente: elaboración del equipo INTA-CONICET.

Figura 2. Gráfico radial del sistema productivo familiar 2. Septiembre, 2023.

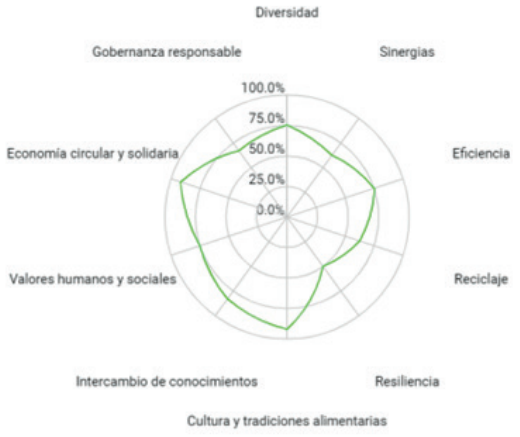

Fuente: elaboración del equipo INTA-INDES.

Figura 3. Gráfico radial de sistema productivo familiar 3. Septiembre, 2023.

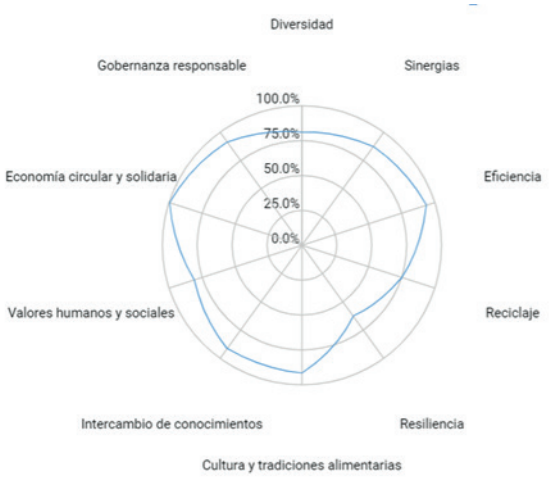

Fuente: elaboración del equipo INTA-INDES.

Como se observa, el primer gráfico representa la caracterización de un sistema agrícola familiar que en las diez dimensiones evaluadas obtuvo puntajes bajos y, por ende, orientados hacia el centro del radar. El segundo gráfico plasma un sistema que fue puntuado con mayores valores; y, en tercer lugar, se representa un sistema con altos puntajes en los indicadores de cada elemento de la agroecología, de manera tal que su gráfico se orienta hacia la periferia del radar.

Relacionamientos y vínculos alcanzados con actores de los territorios y grupos de investigación y extensión

La aplicación del TAPE constituye, paralelamente, un motivo de encuentro con las familias agricultoras a partir de los vínculos de confianza, solidaridad y apertura. Por ejemplo, el caso de un sistema familiar que experimentaba escasa articulación productiva con otros agricultores de la zona pudo reconvertirse a partir de jornadas de mingas de siembra en sus cultivos, donde participaron productores y vecinos del lugar a cambio de semillas. Por otro lado, un productor fue invitado a cursar la Diplomatura en Agricultura Familiar y Transformaciones Territoriales dictada por la Facultad de Humanidades de la UNSE y actualmente es estudiante de la misma. Esto es una muestra de la vinculación estrecha generada con el equipo de trabajo y refleja su voluntad de seguir formando y fortaleciendo sus saberes.

Cabe mencionar, también, que la actuación de las becarias doctorales del INDES en el desarrollo de los proyectos que implican la aplicación del TAPE, fortalece sus procesos de formación en investigación y extensión, al facilitarles la llegada a campo de la mano de trabajadores con mayor vínculo y presencia en los territorios. Asimismo, contribuye a la acumulación de su experiencia y conocimientos, lo que enriquece sus líneas de trabajos individuales y grupales.

Estrategia de visibilización del trabajo interinstitucional

Resulta importante la divulgación de los resultados para que otros grupos de trabajo de INTA, UNSE y CONICET puedan conocer, comprender y realizar aportes. En este sentido, en noviembre del año 2023 se presentó "Método TAPE en una experiencia del departamento Banda" en el Encuentro sobre Metodologías para la Evaluación de la Sostenibilidad del NOA. Allí participaron profesionales de distintas unidades de INTA de Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca. El objetivo del Encuentro fue compartir experiencias y conocimientos al respecto, también se identificaron las

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

prácticas y metodologías apropiadas para aplicar en los diferentes contextos. Estas jornadas abrieron nuevas oportunidades para los profesionales de INTA que comenzaron a considerar el TAPE como herramienta de evidencia agroecológica en sus actividades. Del mismo modo, en junio del 2024 se realizó otra presentación en el Tercer Seminario Virtual Interno de INTA sobre Índices Ambientales (PE-I055-INTA), titulada "Sistemas productivos agroecológicos de Santiago del Estero". Mediante esta se puso énfasis en el enfoque multidimensional de la metodología y se generaron discusiones en torno a la experiencia.

Discusión

El equipo, en el trayecto inicial recorrido identificó ventajas y limitaciones en relación a la implementación de metodología TAPE. Respecto a las ventajas: en primer lugar, la recolección de datos en forma manual con el formulario impreso del TAPE permite obtener una caracterización de los predios y de su contexto, en clave de transiciones agroecológicas. En segundo lugar, la interpretación y devolución de los resultados de la primera etapa, participativa con los agricultores, facilita la concreción de una evaluación profunda y a la vez contribuye al fortalecimiento de las habilidades ecoproductivas y sociales de las familias, mediante la proporción de información que puede servir de guía para ajustar sus prácticas.

En tal sentido, el trabajo efectuado representa un antecedente para visualizar los niveles de prácticas agroecológicas a los fines del armado de los legajos y/o protocolos de análisis y evaluación del estado de situación de los predios, en el marco de la Mesa Local de Certificación Participativa del departamento Banda que construye un Sistema Participativo de Garantía (SPG) agroecológico. Vale señalar que en 2023 desde la que fuera la Dirección Nacional de Agroecología se focalizó en la utilización de la herramienta TAPE como base para el ajuste de los SPGs (Dirección de Agroecología, 2023).

Por su parte, las principales limitaciones percibidas en torno a la implementación del TAPE están vinculadas a la ausencia de registros de las familias agricultoras que sea compatible con la información requerida por el instrumento en la siguiente instancia (como kilogramos producidos, kilogramos vendidos y precios fijados por cada variedad, respecto a los últimos 12 meses). Además, se observa la falta de previsión para la evaluación del desempeño agroecológico de predios colectivos y comunitarios, existentes en el área seleccionada, sin embargo, con la aplicación del TAPE no se lograría recuperar las particularidades de la organización interna comunitaria y los estilos de producción agrícola en profundidad. Esto se debe a que el TAPE es un instrumento de corte global y que por lo tanto recepta generalidades; entonces en sistemas que no encuadran en las previsiones una opción pensada es apelar a la complementación con observaciones y entrevistas, también amalgamar con metodologías tales como historias de vida y líneas de tiempo, para tratar de robustecer las descripciones cualitativas.

Reflexiones finales

El objetivo de este trabajo fue visibilizar el proceso de conformación del equipo de trabajo interinstitucional INTA-INDES, a partir de las actividades realizadas en el marco de proyectos que establecen la utilización del TAPE y algunos resultados preliminares. Así también, se apuntó a mostrar los avances y las problemáticas que experimenta el equipo para llevar a cabo la ejecución de sus propósitos. El aporte principal derivado de la aplicación de la metodología en sistemas agrícolas de Santiago del Estero es recolectar información para la caracterización de las transiciones y la evaluación del desempeño agroecológico, y de este modo legitimar prácticas sustentables, constatarlas y divulgarlas para su multiplicación en la zona, en tiempos en que es cada vez mayor la demanda

de alimentos sanos y seguros. Sumado a esto, la generación de conocimiento en el marco de una articulación interinstitucional resulta clave en contextos de desfinanciamiento del Estado, al mostrar el trabajo genuino que se lleva a cabo.

Es importante remarcar que se trata de una iniciativa reciente y que existen aspectos a mejorar. En el nivel local, se trata de alcanzar una determinada cantidad de registros en el área de riego de la provincia que permitan mapear los sistemas con diferentes niveles de prácticas agroecológicas y determinar factores internos y externos que obstaculizan su desempeño. En el ámbito nacional, sistematizar la información existente en diferentes provincias -y sumar nuevos casos de estudio- para fortalecer redes de trabajo y crear una base de datos abierta. Finalmente, en la escala internacional, visibilizar el trabajo ante la FAO y otros organismos interesados, lo cual puede permitir el acceso a otras fuentes de financiamiento e intercambio.

Asimismo, en otros términos, se observa que la riqueza del trabajo ejecutado reside en la posibilidad de aprender y reflexionar de forma conjunta entre diversos actores: familias agrícolas, técnicos y becarias de investigación. Un aporte, entonces, está dado por la posibilidad de compartir las cotidianidades y observar distintos niveles de transiciones agroecológicas de los sistemas productivos, evidenciando fortalezas y debilidades y con ellas, algunos ajustes posibles. Esto constituye una singular experiencia, que es realizada paralelamente a otras actividades de INTA, como registro de imágenes y videos de los lotes que permite a los productores ver sus hogares desde otras perspectivas geográficas, a la vez que alimenta la generación de lazos entre familias productoras para intercambios de semillas y articulación solidaria entre vecinos y grupos de jóvenes.

Como equipo de trabajo, tenemos miradas diferentes, pero al mismo tiempo complementarias acerca de la metodología TAPE. Si algo se destaca es la oportunidad de aportar al fortalecimiento de los territorios, de forma que se superen las limitaciones de recursos, a la vez que se reconozcan las potencialidades de las familias agricultoras y desde las instituciones y políticas públicas, se generen instrumentos necesarios para impulsar sus sistemas productivos, dada la importancia que revisten para el logro de la seguridad alimentaria.

Bibliografía

Coronel de Renolfi, M., & Ortuño Pérez, S. (2005). Tipificación de los sistemas productivos agropecuarios en el área de riego de Santiago del Estero, Argentina. Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía, 36*(140), 63-88.

Dirección de Agroecología. (16 de 06 de 2023). *Boletin informativo 15.* Recuperado el 14 de 18 de 2024, de Ministerio de Econimía de la República Argentina: https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/agroecologia/boletin/

FAO. (2018). *Los 10 elementos de la agroecología. Guía para la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles.* Recuperado el 10 de 09 de 2024 de: https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/d3b4a39e-5ca8-4938-b09f-b368b72a5be6/content.

FAO. (2021). *Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE). Proceso de desarrollo y directrices para la aplicación. Versión de prueba.* Recuperado el 02 de 08 de 2024, de https://doi.org/10.4060/ca7407es

FAO. (2024). *Centro de conocimientos sobre agroecología. Instrumento para la Evaluación del Desempeño Agroecológico (TAPE).* Obtenido de https://www.fao.org/agroecology/tools-tape/es/.

Jara, C. (2023). *Cuestión agraria y procesos emergentes: experiencias organizativas innovadoras en los territorios de la agricultura familiar campesina indígena.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IADE.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Sarandón, S., & Flores, C. (2014). Capítulo 2. La Agroecología: el enfoque necesario para una agricultura sustentable. En S. Sarandón, & C. Flores, *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables* (págs. 42-69). Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad de La Plata.

Wezel, A., & Soldat, V. (2009). A quantitative and qualitative historical analysis of the scientific discipline of agroecology. *International Journal of Agricultural Sustainability, 7*(1), 3-18.

Avance de la frontera agropecuaria y persistencia del campesinado. Estrategias de resistencia en el Salado Norte

María de los Ángeles Saravia[1]

Introducción

En este trabajo nos referiremos al proceso organizativo que se desarrolla desde la Asociación Civil de Fomento Comunal Santa Teresa, espacio en el cual los campesinos de la zona buscan formas colectivas de mejorar la producción y comercialización a partir del uso sostenible del bosque. En este marco, se abordarán diferentes iniciativas desarrolladas por la asociación con la finalidad de promover acciones defensivas orientadas a disminuir la deforestación y la degradación de los bosques.

La zona conocida como Salado Norte, se ubica sobre el margen del río Salado, donde en los parajes cercanos a los departamentos Copo y parte de Alberdi, las familias campesinas habitan y tienen una relación muy estrecha con el monte. Es una zona que desafía a ser perseverantes en la búsqueda de soluciones colectivas que permitan mejorar la calidad de vida. (Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz [FUNDAPAZ], 2023) Los parajes campesinos de La Unión (Alberdi) y Santa Teresa (Copo), se ubican al nordeste de la ciudad Capital de Santiago del Estero, ambas localidades son cercanas y limitan al oeste con el río Salado. Asimismo, en relación a la distancia de las localidades con el río Salado, existe una amplia área de secano, caracterizada por la existencia de una tenencia precaria de la tierra, que ha sido históricamente lugar de permanencia de los campesinos sin títulos de propiedad donde generalmente tienen lugar los conflictos por la tierra (Paz, Jara y Wald 2019).

En razón de ello, las particularidades de la tenencia de la tierra en Santiago del Estero permiten dar cuenta de las oportunidades y restricciones contextuales en las que el campesinado despliega sus estrategias de reproducción (Paz y Jara, 2020).

Es claro que el desarrollo rural requiere la solución de problemas que pertenecen a la esfera de lo público, por lo que se observa una creciente reorganización del campesinado en pos de generar propuestas y respuestas en relación a los bienes comunes colectivamente, dado que dichos problemas no pueden abordarse individualmente. Ello nos permite situarnos en las estrategias que se despliegan en el marco de una Asociación Civil que se vinculan con ese persistir en el territorio. De esta forma, cobra relevancia el aporte del Trabajo Social y las Ciencias Sociales a este estudio, dado que promueve procesos participativos y colaborativos que, en este caso, se enmarca dentro del espacio organizado por los campesinos que emergen del interés de los mismos en debatir y construir críticamente estrategias de reproducción que les permitan persistir en su territorio. Como sostiene Nora Aquin (2010) en nuestro campo de intervención, confluyen procesos de reproducción cotidiana de la existencia, procesos de distribución secundaria del ingreso y los sujetos con dificultades para atender por sus propios medios a sus necesidades. En suma, las particularidades del abordaje comunitario, radica en que el espacio es territorial, los sujetos son organizaciones, y los problemas se enclavan en la dimensión pública de la reproducción cotidiana de la existencia.

Ante la heterogeneidad de problemáticas que atraviesan a las comunidades del Salado

1 Equipo Ruralidades y Territorios del INDES (Instituto de Estudios para el Desarrollo Social. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE. Correo de contacto: mariangelessaravia505@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Norte y que se implanta en la esfera de lo público, surge la organización campesina y de ella, la construcción de la acción colectiva, es decir, elaborar un proyecto común, lograr la adhesión de los actores, responsabilizarlos. La misma exige una apropiación colectiva, por un lado, los medios, los equipos, y otros recursos naturales desde luego, pero también de los recursos no materiales de la acción colectiva, tales como las reglas formales e informales, técnicas, conocimientos, valores sociales y representaciones compartidas que las sustentan

En efecto, resulta pertinente interrogarnos: ¿Qué significaciones les otorgan las familias campesinas a las estrategias de persistencia y al bosque nativo? ¿Cuáles son los recursos disponibles localmente en las comunidades La Unión y Santa Teresa que permiten a las comunidades campesinas desplegar estrategias de persistencia?, ¿Cuáles son los procesos organizativos de la Asociación Civil de Fomento Comunal Santa Teresa?, ¿Qué actividades realizan relacionadas con el monte?, ¿Qué acciones defensivas se llevan a cabo para disminuir la deforestación y la degradación de los bosques?,

Objetivo General: Indagar acerca del proceso de revalorización de las estrategias de persistencia en relación a la defensa del territorio, que desarrollan las familias campesinas del Salado Norte, frente al avance de la frontera agropecuaria, durante el período 2023-2024.

- Caracterizar las acciones defensivas que desarrollan las comunidades contra la deforestación y la degradación del bosque.
- Describir las significaciones, representaciones que las familias campesinas le asignan a las actividades productivas y comerciales vinculadas con el uso de los recursos del bosque nativo.

Marco teórico

Los debates en torno a la persistencia del campesinado tienen una larga tradición en la literatura internacional y se trata de una discusión que continúa abierta y candente (Akram-Lodhi y Kay, 2012 Boltvinik y Mann, 2016).

Desde el paradigma del capitalismo agrario (Fernandes, 2014) existe una percepción en cuanto a que proyectan la desaparición del campesinado como hecho inexorable. Sin embargo, en la actualidad hay una fuerte presencia de formas de producción distintas a la capitalista, donde una de ellas está conformada por el sector campesino.

Dicha persistencia se debe a la capacidad de adaptación que tuvo el sector campesino para recrear sus estrategias de reproducción, aún en condiciones de escasez de recursos económicos y sucesivas ausencias de políticas públicas para atender las demandas del sector (Paz y Jara, 2020). A esos factores, debemos sumarle aquellos que se incrustan en un contexto socio histórico específico de las comunidades estudiadas, los cuales han contribuido a la degradación de recursos forestales y, por ende, en las condiciones de vida de los campesinos que viven del monte y en el monte

Es en este sentido que las familias campesinas reafirman sus estrategias de persistencia, resistiendo en el territorio mediante la realización de actividades productivas y comerciales, y a su vez, el proceso de organización emergente es el punto de partida para desplegar un repertorio de respuestas a la concreción de bienes comunes e iniciativas de defensa, las cuales se relacionan con el uso y conservación de los bosques nativos.

Como resultado de ello, se han puesto en marcha interesantes procesos organizativos y productivos surgidos de la acción colectiva del campesinado con el propósito de defender y consolidar sus derechos (Paz y Jara, 2020).

Por tanto, Paz y Jara (2020) sostienen que "los sucesivos ciclos de privatización y depredación de los bienes comunes conllevaron a una dinámica de adaptación por parte del

campesinado mediante una pluralidad de estrategias que permitieron su sobrevivencia y recreación" (p. 26).
Apropiarse significa tener control, tener poder, ejercer soberanía. Cuando una relación social saca otra relación social del espacio hay desterritorialización (Fernades, 2008).

Metodología

En esta investigación se trabajará a partir de una estrategia cualitativa, con un diseño de tipo exploratorio descriptivo.
Para caracterizar las acciones defensivas que desarrollan las comunidades contra la deforestación y degradación del bosque, como así también, para describir las significaciones y representaciones que los campesinos les otorgan a las estrategias de persistencia y al bosque nativo, utilizaremos el enfoque etnográfico con el propósito de indagar sobre las prácticas cotidianas del campesinado, sus percepciones y el sentido de sus acciones (Guber, 2004).
Para revelar las significaciones que los campesinos le otorgan a las actividades productivas y comerciales vinculadas con el uso de los recursos del bosque nativo, se llevarán a cabo entrevistas en profundidad, partiendo de ejes temáticos a indagar, a partir de categorías provisorias dando lugar a otros temas propuestos por el entrevistado. Entre otras técnicas de recolección de datos, utilizaremos la observación y el cuaderno de campo.
Nuestra unidad de estudio estará representada por las localidades La Unión y Santa Teresa, ubicadas en los Departamentos Copo y Alberdi, de la provincia de Santiago del Estero. La muestra de entrevistados/as será decisional, a partir de criterios: que sean miembros de la Asociación Civil de Fomento Comunal Santa Teresa y familias campesinas. Nuestra unidad de análisis se centrará en los miembros que integran la Asociación Civil de Fomento Comunal Santa Teresa.

Resultados

La Asociación Civil de Fomento Comunal de Santa Teresa está integrada por 22 familias del Departamento Copo y Alberdi, con una inscripción de 40 socios, pertenecientes a las comunidades de La Unión, Sana Teresa, como así también otras comunidades cercanas, tales como El Diamante, Namasté, El Pintao, María Alejandra, Vaca Muerta, El Escondido, Ahí Veremos, El Marrano, Santa Lía, Yasta Sumaj, Santa Clara. Es por ello que, en este punto cobra relevancia el uso de los recursos disponibles tanto ambientales como políticos. De esta forma, podríamos entender el desempeño de repertorio de respuestas que emergen del juego entre disponibilidades y posibilidades, como una forma de territorializar el espacio que habitan, comprendiendo al territorio campesino como una construcción social; en tanto conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un propósito compartido (De Dios, 2006).
Como resultado de ello, se han puesto en marcha interesantes procesos organizativos y productivos surgidos de la acción colectiva del campesinado con el propósito de persistir en el territorio. En este sentido, cobran importancia las actividades vinculadas por un lado a la producción forestal. Por su parte, el cultivo de la tierra y la cría de animales que desarrollan están orientados a los mercados locales y al autoconsumo.
En lo que refiere a nuestra área de estudio, a partir de la organización comunitaria, se inicia un proceso de creación de un Plan Comunitario Integral (PIC) de protección ambiental de los bosques nativos. Ello se da en el marco de la Asociación Civil de Fomento Comunal de Santa Teresa, creada en el año 2014, cuyo proceso organizativo deviene del interés de luchar por bienes comunes. Estas acciones consisten en innovar las actividades productivas en las fincas o mediante las adaptaciones de los proyectos y las fuentes de financiamiento estatal para atender a las necesidades locales.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Entre ellos, podríamos mencionar el acceso al agua, acceso a los servicios de salud, acceso a herramientas y recursos para fortalecer la agricultura y ganadería, el manejo del uso sustentable del bosque, conseguir mejoras en la comercialización de lo que producen, poder acceder a créditos o subsidios y a su vez, obtener capacitaciones de distinta índole (producción, comercialización, reconocimiento de derechos, entre otros).

Dentro del marco de las acciones colectivas que despliegan las familias campesinas de la Asociación, se presentó un proyecto del manejo sustentable de los bosque nativos, bajo el acompañamiento de la Dirección General de Bosque y Fauna, la cual se encuentra implementando el Programa de Pago de Resultados REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques) de Argentina para el período 2014-2016 (en adelante PPR REDD+), el cual se ejecuta en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (MAyDS) y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Pese a los intentos de las familias campesinas de llevar a cabo el proyecto PIC, se produce un estancamiento en su desarrollo donde cobra relevancia el contexto sociopolítico que atraviesa la Argentina actualmente, cuyo rol del Estado se dirige a dar solvencia a políticas económicas que se adecúan a las lógicas del mercado anarco-capitalista. Ello involucra una serie de ajustes y achicamiento del Estado en relación a las políticas públicas y al gasto público. De esta forma, se cultiva un anarquismo de derecha propuesto por el filósofo Robert Nozick, el cual propugna un Estado mínimo que se limite apenas a proteger la propiedad privada y la seguridad (Kreimer, 2022).

En este sentido, todas las instituciones públicas del Estado se encuentran en peligro, y junto a ellas, los actores sociales que hacen uso de las políticas públicas y realizan una apropiación de las mismas a sus necesidades e intereses. Todo lo cual sugiere la adopción de estrategias para mejorar la producción, comercialización, y la situación jurídica respecto al control de la tierra (Jara, Gutiérrez y Hoffman, 2016).

Consecuentemente, esto se direcciona al territorio estudiado, dado que se caracteriza además por una fuerte presencia de campesinos sin límites definidos. Lo cual se torna un foco de conflicto debido al avance de la frontera agropecuaria (Jara, Gutiérrez y Hoffman, 2016). Si bien hasta la actualidad los campesinos de estas comunidades no sufrieron amenazas de desalojos por parte de empresarios, se trata más bien de desactivar un potencial foco de conflicto en un contexto de ausencia generalizada de títulos de propiedad. En relación a ello, uno de los intereses plasmados en la formulación del proyecto PIC, refiere además a la intención de realizar un encierro ganadero comunitario que abarcaría las comunidades que integran la Asociación civil de los departamentos Copo y Alberdi, como forma de fortalecer la agricultura y la ganadería, pero también como herramienta de regulación de la tierra (Jara, Gutiérrez y Hoffman, 2016).

De esta forma, es posible sostener que el significado del monte para el sector campesino santiagueño está ligado históricamente a la producción y reproducción de su identidad y supervivencia (Jara, 2014). Ello se manifiesta en las prácticas cotidianas del campesinado, sus percepciones y el sentido de sus acciones.

"Aquí en el campo nosotros no sentimos la crisis como en la ciudad. No nos podemos quejar, uno cría animales, siembra, siempre tenemos para comer. Yo creo que en la ciudad están más complicados con la cantidad de despidos"

(Entrevista realizada a un miembro de la Asociación Civil de Fomento Comunal Santa Teresa)

Esto explicaría, la resistencia por parte del campesinado a los desmontes a gran escala. Entonces, la importancia del bosque nativo para los agricultores familiares radicaría no solo para la práctica de la ganadería extensiva, sino también con la finalidad de multipropósito (Jara, 2014).

Asimismo, frente a las bajas considerables en la comercialización de los productos fores-

tales (carbón, postes, leña), nuestro entrevistado manifiesta:
"*Las ventas de carbón han bajado mucho…. Hay familias que han comenzado a producir otras cosas, como queso copeño, y en menor medida, la miel y remedios con plantas del monte"*
(Entrevista realizada a un miembro de la Asociación Civil de Fomento Comunal Santa Teresa)
Acentuamos que, el proceso emergente de organización campesina continúa constituyéndose como el camino acertado para sostener sus modos producción y comercialización y de esta forma persistir en el territorio revalorizando sus prácticas, al mismo tiempo que el monte como espacio que habitan y como fuente de vida, ofrece nuevos usos. Esto contribuiría al arraigo del sector campesino en un territorio que han habitado históricamente tras generaciones, en el cual el monte es considerado como fuente de recursos naturales que permiten la pervivencia.

Reflexiones finales

El planteo de esta ponencia está vinculado al impacto de un contexto sociopolítico neoliberal, que atraviesa a la Asociación Civil de Fomento Comunal Santa Teresa, a partir del cual emerge un proceso de revalorización de las estrategias de persistencia y del bosque nativo por parte de las familias campesinas. Ello visibiliza que, frente a diversos contextos de crisis, el sector campesino se adapta y persiste en el territorio valiéndose de los recursos que provee el monte.
Este estudio permite identificar aquellos procesos en marcha, inacabados, que pueden parecer pequeños, pero que en su desenvolvimiento van dejando huellas emancipadoras (Sousa Santos, 2006).
¿Cuáles son las características que tienen las nuevas estrategias de persistencia frente al contexto sociopolítico actual? ¿Qué acciones defensivas se están planificando desde la Asociación Civil ante el estancamiento del proyecto PIC?
Sobre estos interrogantes trabajaremos en adelante, lo cual nos permitirá enriquecer nuestro trabajo final de grado.

Bibliografía

Akram-Lodhi, Haroon y Kay, Cristóbal (ed.) (2012). Peasants and globalization: Political economy, agrarian transformation and development. Routledge.
Aquin, N. (2010): Fundamentos del Trabajo Social Comunitario. Ficha de Cátedra. Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba.
Boltvinik, J. & Mann, S. 2016. Peasant poverty and persistence in the twenty-first century: Theories, debates, realities and policies. Londres: Zed Books.
De Dios, R. (2006, November). Expansión agrícola y desarrollo local en Santiago del Estero. In VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural.
Fernandes, B. M. (2014). Questão agrária e capitalismo agrário: o debate paradigmático de modelos de desenvolvimento para o campo. Reforma Agrária, 35(2), 41 53.
Fernandes, Mancano (2008). "Entrando nos territorios do Território" en Tomisai Paulino. E. y Fabrini J. (Comp.) Campesinato e territorios em disputa, Expressao Popular, Sao Paulo.
Fundación para el desarrollo en justicia y paz. (29 de agosto de 2023). Mesa tierra Salado Norte, un espacio de trabajo colectivo que busca el buen vivir. https://fundapaz.org.ar/noticias/mesa-tierra-salado-norte-un-espacio-de-trabajo-colectivo-que-busca-el-buen-vivir/
Guber, R. (2004). El Salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo (pp. 323-323). Buenos Aires: Paidós.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Jara, Cristian. (2014). "La dimensión ecológica de las luchas campesinas. Disputas entorno al Ordenamiento Terriorial de los Bosques Nativos en Santiago del Estero". En Revista Trabajo y Sociedad.

Jara Cristian, Marta Gutiérrez y Maia Hoffman. (2016). "Resistir produciendo. Las luchas proactivas de las organizaciones de la Agricultura familiar en el departamento Figueroa (Santiago del Estero)" en Espacio Abierto. Zulia, Venezuela. Vol. 25, N°. 3,
pp. 291-310. Revista Grupo 1 CONICET, Indexada en REDALIC, DIALNET, entre otros. ISSN: 1315-0006 Disponible en https:/dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5759135

Kreimer, R. (2022). *El fracaso de la derecha: Libertarianismo y liberalismo económico: críticas basadas en la evidencia científica*. Editorial Galerna.

Santos, Boaventura de Sousa (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Buenos Aires: CLACSO.

"Reorganización política territorial posjuarismo" ¿Juarismo sin Juárez? Continuidades y rupturas en el peronismo santiagueño entre 2003-2008. Estudio de caso del distrito 92, departamento Figueroa

Carlos Francisco Soplan Moya / Javier Rea Ferreyra / Ángel German

Introducción

Este trabajo se propone comprender la reorganización política territorial del peronismo luego de la crisis de la intervención federal de 2004 en la provincia de Santiago del Estero. El presente trabajo plantea, por un lado, abordar el proceso de intervención federal con un peronismo en crisis y sus nuevos límites en la participación político partidaria, y por otro, la relación entre la organización política de los partidos a nivel territorial (las redes partidarias municipales) y su imbricación con el mundo social de pertenencia tomando como caso la reorganización territorial del peronismo en el departamento Figueroa, distrito 92[1]. Por lo tanto, nos preguntamos ¿Cómo fue el proceso de reestructuración y consolidación del peronismo en el posjuarismo[2] y la organización territorial a nivel municipal? Se busca poder reflexionar desde un análisis comparativo las formas de organización territorial partidaria y configuraciones políticas en Santiago del Estero, es decir, analizar la variabilidad de cómo operan en contextos y procesos sociales históricamente específicos. Se tomará como fuente de datos primarios, entrevistas a los principales dirigentes de bases peronistas y trabajo de archivo sobre la intervención federal.

Esta ponencia es el resultado del trabajo colectivo en conjunto con el equipo de investigación "Formas de organización política territorial y disputas electorales municipales en Santiago del Estero (2005-2022)". La misma busca comprender el proceso de reestructuración y reorganización territorial del peronismo en Santiago del Estero durante el posjuarismo.

El Juarismo marcó en la segunda mitad del siglo XX la historia política de la provincia. Proceso político que tuvo al Dr. Carlos Arturo Juárez[3](1917-2010) como líder del Partido Justicialista[4] provincial y agente clave del régimen político santiagueño (Saltalamacchia y Silveti, 2009). Desde ese entonces la provincia fue gobernada por el partido justicialista desde el retorno de la democracia en 1983 hasta 2004 con la interrupción de la intervención federal entre 1993 y 1995 (Ortiz de Rozas, 2016).

En el año 2003 el gobierno de los Juárez empezaba a ver sus últimos días de mandato cuando en Santiago del Estero hubo un hecho que movilizó a la provincia, "el doble

1 El distrito 92 tiene categoría de comisión municipal, con sede en Bandera Bajada, y entiende su amplio radio a varias comunidades rurales dispersas que se encuentran cercanas a la sede. El radio corresponde cinco kilómetros a la redonda, pero el municipio suele atender comunidades que están a más de treinta kilómetros de distancia.

2 El poder político de Juárez, quien gobernó la provincia en cinco oportunidades desde 1949, y de su esposa, Mercedes Aragonés, con la intervención federal, terminó de desarticularse y las redes de lealtad –locales y territoriales– pasaron a formar parte de otros armados políticos (Vommaro, 2009). Con la caída del líder, comienza el posjuarismo.

3 Este gobernó la provincia en cinco oportunidades: entre 1949 y 1952; entre 1973 y 1976; entre 1983 y 1987; entre 1995 y 1998; y entre 1999 y 2001. Sobre el tema, Schnyder (2011:67) distingue cuatro etapas del Juarismo: 1) formativa (1949-1952); 2), estructuración del régimen (1973-1976 y 1983-1987), 3) consolidación (1995-1999 y 1999-2002) y 4) crisis y derrumbe (2002-2004).

4 De aquí en adelante usaremos las siglas de PJ para referirnos al Partido Justicialista

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

crimen de la dársena". A principios de ese año, hubo muchas movilizaciones de protesta por el doble crimen donde estaban implicados y procesados funcionarios políticos y policiales que generaron una crisis institucional que terminó con la Intervención Federal al gobierno de "Nina" Juárez el 1 de abril de 2004. (Dargoltz, Gerez y Cao, 2006).

Con la llegada de la Intervención Federal, el exfiscal Dr. Pablo Lanusse fue nombrado como interventor federal. La Intervención se propuso: desarticular el aparato represivo de las fuerzas policiales, sentar las bases de independencia del Poder Judicial ante las presiones de los gobiernos provinciales precedentes como también de los poderes empresariales, intervenir y sanear el PJ, realizar una reforma constitucional y desarticular el poder de influencia de grupos económicos (Picco, 2012)

Durante los años siguientes al 2003 luego de haber vivido años de convulsión política, económica y social, Argentina empezaba a vivir un nuevo proceso político de la mano de Néstor Kirchner como presidente. Este nuevo régimen político, nacional y popular no solo trajo consigo muchos cambios a nivel político, sino que reconfiguró el escenario a nivel nacional. Santiago del Estero no fue la excepción, el 27 de febrero de 2005, Gerardo Zamora (GZ) fue elegido gobernador de la provincia de Santiago del Estero. Ganó las elecciones provinciales con el 46,5 % de los votos positivos para el Frente Cívico[5] por Santiago dejando atrás al régimen juarista e iniciando un nuevo modelo político para la provincia. Este triunfo del FC estaba formado por las fuerzas de la UCR, el peronismo juarista y no juarista (Campos y Schnyder, 2016).

Luego de los procesos electorales que sucedieron en la provincia en el año 2005 el peronismo entró en crisis y quedó dividido en diferentes fracciones, para ese entonces era necesario que alguien tome el liderazgo del justicialismo en la provincia. Esta crisis en cuanto a la falta de liderazgo se notó en todas las ramas que aglutinan el partido, y si bien, fue necesario organizar el movimiento para poder contener la identidad política, el presente escrito, lo que busca es analizar cómo la agrupación "Bases Peronistas" fue tomando forma en cuanto organización y militancia.

En ese entonces era tal la crisis que estaba pasando el PJ que aglutina a todos los sectores y era ineludible organizar el movimiento, ya que después de muchos años bajo la conducción de juarismo, se iniciaba otra etapa con cambios en la esfera interna y era necesario buscar un líder para guiar el ciclo que se aproximaba. Si bien el peronismo siguiente tendría lineamientos juaristas, muchas cosas internamente cambiaron con el advenimiento de "bases peronistas" (organización que nace de la mano de José Emilio Neder "Pichón" junto a otros militantes). Neder junto a otros dirigentes peronistas se incorporaron informalmente al FC entre seis y ocho meses antes de las elecciones generales de febrero de 2005.

Schnyder y Rea (2007) señalan que la alianza del FC con dirigentes peronistas les permitió a éstos aislarse de la crisis del partido, al integrarse al espacio de bases peronistas, y así reinsertarse en el nuevo frente gobernante. A su vez, según las autoras, esto le permitió al FC poder constituir una vasta red territorial para poder "afirmarse electoralmente en territorios cautivos del PJ", en particular en el interior de la provincia (Campos, 2015).

Caracterización del territorio

La provincia de Santiago del Estero en general y Figueroa en particular concentra un importante sector de la agricultura familiar conformada por comunidades campesinas e indígenas con una lógica productiva, social y cultural diferente a la lógica capitalista (Jara y Paz, 2022). Para el caso de Figueroa, la expansión de la frontera agropecuaria se acentuó fuertemente a partir de la década de 1970 con la dictadura militar y sobre todo con las políticas neoliberales de los años 90.

5 De aquí en adelante usaremos las siglas de FC para referirnos al Frente Cívico

Las poblaciones que habitan estos territorios enfrentan numerosos desafíos debido a las condiciones ambientales. La falta de agua es uno de los problemas más significativos, ya que limita la disponibilidad de recursos hídricos para el riego de cultivos, la cría de animales y el consumo humano. Dichas tierras se convierten en un territorio de disputa entre empresarios y poseedores tradicionales de esas tierras.

Como respuesta a las demandas de los campesinos de la zona, en el año 2000, se conforma la Mesa de Tierra de Figueroa, que empezó con consignas como "Por el Derecho a la Tierra". Este espacio fue conformándose como un movimiento interinstitucional (Jara, 2016) que congregaba diferentes organizaciones como, Delegados Unidos de Figueroa Norte Once Comunidades (DUFINOC), Productores Campesinos de Figueroa (PROCAFI), sumado a la iglesia de Bandera Bajada, la participación del Movimiento campesino de Santiago del Estero (MOCASE), instituciones locales como las escuelas rurales, técnicos del Programa Social Agropecuario (PSA) luego devenido en la secretaría de agricultura familiar (SAF) y abogados que acompañaron a las comunidades campesinas.

Dentro de las redes territoriales que el peronismo fue construyendo, las comisiones municipales eran elegidas por el ejecutivo provincial mediante decreto. En este marco, se aborda uno de los conflictos que llevaron a cabo en el departamento Figueroa, en la localidad de Cardón Esquina, entre la Mesa de Tierra y la Comisión Municipal, siendo cómplice del avance agropecuario de la zona sobre 7000 hectáreas de campo a manos de un puntero juarista[6], esto toma relevancia y se agudiza con el debilitamiento del juarismo y la posterior intervención federal a Santiago del Estero en abril de 2004, que significó la crisis y el resquebrajamiento del régimen juarista, acelerado hacia 2003 por el escenario de protesta local a raíz del doble Crimen de la Dársena y la impugnación del gobierno kirchnerista a la gestión del matrimonio Juárez (Godoy, 2009).

El dirigente Dionisio Salto, perteneciente a la Mesa de Tierra de Figueroa fue elegido como comisionado municipal, luego de una consulta popular en el año 2005 con la lista local denominada "Justicia y Liberación", a través de un decreto no vinculante por parte del ejecutivo provincial durante la intervención federal, ratificada por el Gobernador Zamora, ya que hasta ese momento no estaba reglamentada la ley que permitía una elección directa de los Comisionados, luego, ganó un segundo mandato en el 2008[7] con la lista "Frente de Unidad Cívica Vecinal" un total de 457 votos, en donde confluyen dirigentes de la Mesa de Tierra y dirigentes juaristas, accediendo esta vez mediante el voto directo.

Formas de organización territorial y mundos sociales de pertenencia

Estudiar la relación entre las rearticulaciones del sistema político santiagueño y la renovación o permanencia de las redes gobernantes a nivel municipal se inscribe en una línea de la sociología política que aborda las redes partidarias y sus entornos partidarios (Warwick, 2011), para comprender cómo la representación se relaciona con los anclajes sociales de los partidos.

El enfoque socio político contribuye a estudiar la relación entre la dinámica municipal y provincial desde las prácticas políticas de los actores y el vínculo de los partidos con sus

6 En septiembre de 2000 la mayoría "juarista" de la Legislatura consagró una operatoria que posibilitan el desalojo inmediato de las familias campesinas acusadas de ser intrusas ante el solo pedido del supuesto dueño y con el único requisito de que el derecho invocado fuera verosímil (Dargoltz, 2006).

7 En 2005 se introdujo una cláusula en la reforma de la Constitución provincial, para que los comisionados municipales fueran elegidos por voto directo. Esto se aplicó por primera vez en las elecciones provinciales del 30 de noviembre de 2008. A partir de la nueva ley, las localidades de hasta 1000 habitantes están regidas por comisiones municipales categoría "B" cuyo gobierno y administración es ejercido por un comisionado elegido por el voto directo del electorado de su respectiva jurisdicción a simple pluralidad de sufragios. Los mandatos de los comisionados municipales duran 4 años y podrán ser reelegidos por un solo período en forma consecutiva, en caso de ser reelectos no podrán serlo nuevamente sino con el intervalo de un mandato.

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

contextos sociales (Campos, 2018). Se piensa al Partido Justicialista Juarista (PJJ) como una infraestructura sostenida por una organización informal (Lewinsky, 2001). Si bien, la centralidad política tenía como líder indiscutido a Carlos Juárez, hacia el interior del partido, se advierten redes informales que se autoorganizan, y generalmente no están integradas o sujetas a la disciplina de la burocracia central del partido, por lo tanto, el PJJ se estructuró bajo redes flotantes comandadas por referentes territoriales (Godoy, 2009). con la caída del líder, durante el proceso de reorganización Lewinsky, muchos dirigentes intermedios del PJJ que comenzaron a vincularse con el gobierno electo, emergieron como "referentes" de las redes territoriales peronistas, que fueron cambiando y reorganizando la política territorial (Domara, 2009).

Ahondar sobre las formas de organización política territorial (Campos, 2018), nos permitirá, por un lado, describir cómo se estructuró y reconfiguro el peronismo con el advenimiento del líder, y como este, se organiza en base a las imbricaciones del mundo que lo rodea. Se piensa, como un conjunto de prácticas vinculadas al sostenimiento de la presencia de redes partidarias dentro de un barrio, una comunidad, una localidad. Comprenden tareas concretas y funciones específicas distribuidas según la tradición política en la que fueron socializados los dirigentes de la organización, imprimiendo una determinada sensibilidad política que se moviliza en relación con los sectores sociales y sus demandas. Estas redes partidarias (Campos, 2018) operan como redes de sociabilidad e intercambio que posibilitan la reproducción de las condiciones materiales y simbólicas de existencia. Campos propone que estos intercambios pueden ser de dos tipos: 1) de intercambios recíprocos entre ciudadanos con recursos y necesidades similares que se dan dentro de un contexto de sociabilidad, y 2) de tipo redistributivo entre ciudadanos de diferentes jerarquías con recursos desiguales, siendo estas típicas relaciones de poder dentro de organizaciones políticas. Por lo tanto, las redes partidarias son estructuras informales que nos permiten entender el vínculo entre el Estado y las demandas sociales.

Dada la particularidad del caso que analizamos, es indispensable sumar el análisis cultural de los partidos políticos, en base a los aportes de Domara (2017) para pensar el partido como mundos sociales de pertenencia. El cual incorpora elementos que conforman su ethos político, que son formas de actuar (su performance) y vincularse con su núcleo electoral de apoyo.

Inmerso en un periodo de crisis y desde una mirada localizada, es interesante abordar cómo esos recursos simbólicos y morales que crean complicidades con militantes y electores, como así también, proveen ciertos repertorios de acción, formatos de escenas y roles para ser preformados y luego se transforman en acción pública comunicable y comunicados a una audiencia más vasta, constituyen un ethos político. En el caso de los militantes y dirigentes del partido, las visiones del mundo y los repertorios de acción forman parte de un ethos político que caracteriza al partido, o al menos a los actores que forman parte del núcleo-el Core-partidario.

Los mundos sociales ordenan escenas y rituales políticos partidarios y jerarquías morales (Domara, 2017). Este concepto nos ayuda a pensar también como una organización política con sus diversas formas de actuar y percibir el mundo, va creando principios que le otorgan cohesión interna y una determinada fisonomía exhibida según el contexto político.

Los partidos no se constituyen como una realidad estática, sino que a medida que el contexto socio-político se dinamiza bajo la aparición de nuevos fenómenos, es necesario poder establecer nuevas prácticas que apunten a captar la atención de la militancia. Estas "prácticas" que despliegan los actores están ligadas a las posiciones o intereses de recursos de poder, propios de la organización partidista y se ven reflejadas en las reconfiguraciones locales y en las transformaciones de grupos. Las formas que este adopta, responden siempre a contextos singulares dentro del ámbito de la política local (Warwick, 2020).

Es decir, que la evolución de todo partido viene marcada por la continua adaptación de esos fines a la supervivencia de la organización, lo cual incluye la persecución de otros objetivos diferentes y supuestamente intermedios respecto a los iniciales marcados por cada contexto local.

Apartado metodológico

La presente ponencia se posicionará desde un enfoque metodológico cualitativo (Saltalamacchia, 2005) bajo un tipo de estudio descriptivo- exploratorio, donde se buscará actuar sobre "contextos reales" y procurar acceder a estructuras de significados propias de esos contextos mediante la participación de los mismos (Vasilachis, 1991).

En primera instancia para caracterizar el contexto político se recurrirá al trabajo de archivo en diarios y revistas. Para ello también se tendrán en cuenta el análisis de distintos documentos y fuentes escritas, (libros) publicaciones virtuales de actos políticos y actividades de la agrupación "Bases Peronistas". Por otro lado, para describir la multiplicidad de prácticas políticas de la agrupación a partir de la perspectiva del actor y sus prácticas observables, se pretende utilizar el criterio de la etnografía, es decir, la preocupación por captar el significado de las acciones y los sucesos para los propios actores utilizando como instrumento la entrevista en profundidad destinada a militantes, dirigentes y referentes de la agrupación "bases peronistas" y otros actores territoriales. Este criterio nos permitirá poner en juego una relación social para obtener información sobre los entrevistados-informantes, referida "al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o standards de acción, y a los valores o conductas ideales" (Guber, 2001).

Por último, los criterios de selección de los casos se basan en dos elementos (Campos 2021). El primer criterio es sobre la diferenciación o tamaño de las poblaciones (según la Constitución Provincial, municipios de primera, segunda y tercera categoría) y el segundo caso las tradiciones políticas de los gobiernos municipales (peronistas). Por lo señalado, nos proponemos profundizar en los casos de Capital y Figueroa.

"Bases Peronistas": Acontecimientos que escriben una nueva historia

Para poder comprender el surgimiento de bases peronistas debemos remontarnos aquel año 2004 donde la provincia era intervenida nuevamente, el presidente Néstor Kirchner enviaba al porteño Pablo Lanusse secundado por un gran estratega político el tucumano Pablo Fontdevila para hacerse cargo de la provincia.

Si bien su fecha fundacional es incierta, y por indagaciones previas podemos situar durante el 2004 donde hubo distintas reuniones previas a lo largo del año. Durante aquellos meses de septiembre y octubre se debatía intrapartidariamente el armado de listas en las internas abiertas donde varios dirigentes del interior provincial mostraban su descontento.

Muchos jefes comunales estaban agotados de soportar que arriba se den discusiones por cargos de turno que solo dividían y no sumaban, es más nublaban la visión social del justicialismo y de lo que se vivía en el interior de la provincia.

Este descontento se vio demostrado en las horas previas al cierre de listas para los comicios del 31 de octubre, cuando 18 intendentes decidieron renunciar a la nómina de candidatos justicialistas que había designado el interventor Rafael González, encabezada por la abogada Marta Velarde.

La decisión de los jefes comunales surgió en desacuerdo con la nómina elaborada por González, e integrada entre otros, por el hijo del ex gobernador César Iturre, el juarista Humberto Salim y el basquetbolista Miguel Cortijo, actual subsecretario de Deportes de la intervención federal.

Esa renuncia de 18 intendentes hora antes de presentar las listas le generó a la intervención varios dolores de cabezas, ya que, entre el ex jefe de gabinete, junto al ex interven-

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

tor de PJ eran llamados de forma urgente a la casa de gobierno por Lanusse.
En ese contexto el partido se encontraba débil institucional y burocráticamente, pero con una fuerza notable de organización propia José Emilio Neder venía desplegando sus aptitudes primeramente como un interlocutor y luego como un articulador del movimiento justicialista.
Los aportes teóricos de Sawicki (2011), fueron relevantes para identificar lo que éste señala como redes personales a la hora de analizar estrategias de sociabilidad que permiten entender el surgimiento de bases peronistas; esto es: *"el conjunto de relaciones personales (poco importa sobre qué son fundadas aquellas relaciones: Militancia, la amistad, la familia, la vecindad, la religión, la profesión, el clientelismo…) formales o informales de un individuo dado (ego)"* (Sawicki, 2011: pp. 45).
En aquel momento, en una de las primeras reuniones que se dieron luego de la renuncia a la lista, dirigentes exclamaban "Donde hay una crisis, existe una oportunidad" y así se dio el surgimiento de Bases Peronistas. Agrupación que nace de la mano de algunos pocos dirigentes que no comulgaban con las ideas políticas que tenían otros sectores del peronismo. El propósito era buscar una nueva identidad política con aquellos dirigentes dispersos que soñaban con cambiar la historia santiagueña. Tal es así que la organización buscaba la integración y conformación de una nueva unidad provincial.
Estas discusiones que se dieron al interior del partido se advierte una forma horizontal de participación que permitió la emergencia de nuevas voces y formas de organización, mientras que en el PJJ había una forma de organización más vertical, con la caída de su régimen y el advenimiento de la intervención federal se establecen nuevos límites de participación, que buscaron recuperar y redefinir la identidad justicialista en un contexto cambiante.

El problema no era el peronismo, sino el juarismo

El PJJ en cuanto a su organización territorial, estaba conformada por la secretaria general de Figueroa, que nucleaba 32 unidades básicas del departamento, las cuales tenían responsables propios de cada comunidad. Estos, además de generar comedores, actividades, talleres, se encargaban de funcionar como nexo con la sede central que se encuentra en Bandera Bajada. Con la intervención del partido en el 2005, la organización pasa a conformarse por juntas departamentales con responsables fijos por distrito. Quien fuera secretaria de la rama femenina, nos comenta:
"Las unidades básicas nos permitían articular con organizaciones locales, ya que desde la sede central podíamos gestionar los reclamos que se hacían, como por ejemplo la gestión con recursos hídricos para llevar el agua a las comunidades" (entrevista a Amado, 2022).
Debido a las características del territorio, las redes partidarias del PJJ posibilitan el sostenimiento de las unidades básicas en todo el departamento, siendo conectadas entre ellas con la sede central ubicada en Bandera Bajada. El intercambio de tipo redistributivo les permitía construir relaciones de poder con las organizaciones sociales locales, consolidando su legitimidad en el territorio. Los diversos recursos de poder de las instituciones estatales, posibilita que las redes partidarias puedan reforzar una construcción política con fuerte capilaridad en las sociedades del interior provincial. Es así, que Estado y *redes partidarias* expresan dependencias mutuas que se ordenan en una configuración específica y razonable (Campos, 2016).
La performance del PJJ en el departamento Figueroa está ligado a una estructura política rígida, con límites de participación política marcados por la "lealtad" y el "hacer buena letra", sumado a la complicidad del avance sobre el territorio de las familias campesinas, que reclamaban por sus territorios y soluciones de servicios básicos como recursos hídricos, lo cual los lleva a organizarse en movimientos sociales, como lo es la Mesa de Tierra de Figueroa. Las discusiones por la lucha de la tierra tienen incidencia en la gobernabilidad del municipio, lo cual se constituye en la toma del establecimiento y poste-

rior destitución del cargo, por ese entonces del comisionado que era elegido de manera directa por el ejecutivo provincial mediante decreto.

Estos sucesos se desenvolvieron bajo un contexto provincial de crisis juarista, que avizoraba su final, generando un estallido de orden político hacia dentro del partido: la cima del partido desaparecía, las líneas y corrientes superpuestas perdían su centro organizador. El peronismo de la provincia fue intervenido y durante todo un año de gestión, se produjo una cierta apertura política a nivel provincial, puesto que, la implementación de nuevos programas sociales fue gestionados por organizaciones sociales y eclesiales, desactivando los canales que nutrían de recursos a algunos dirigentes territoriales peronistas. Por ejemplo, una gran parte de la ayuda social directa, destinada a financiar comedores fue canalizada por Cáritas, que la distribuía en las distintas parroquias de la provincia (Vommaro, 2009).

Los nuevos límites de participación política partidaria, provocados en parte por la intervención federal y los enfrentamientos en la lucha por la tierra, permite advertir a un nuevo actor que disputa los recursos de poder institucional del Estado. Estos nuevos actores están ligados a una trayectoria de lucha ligada a las imbricaciones del mundo que lo rodea, como nos comenta Salto:

"Nuestra militancia es una lucha social y larga, en los 90' comencé a militar en el MOCASE (de los cuales la CUPAF y DUFINOC eran parte). Comenzamos a organizar el campesinado con el obispado de Añatuya, y en el 2000 me sumo a la Mesa de Tierra de Figueroa" (entrevista a Salto, 2022).

Las trayectorias políticas de Salto están ligadas con la lucha en defensa por la tierra, y su participación por las diferentes organizaciones campesinas del territorio:

"Al articular con Gelid, en producción, la articulación con recursos hídricos y la mesa provincial de tierra con Elias Suarez, nos permitia generar estrategias para disipar los conflictos por la tierra. Articulamos con recursos hídricos para generar canales y represas, que nos permitia discutir el tema de la posesión de la tierra. Ley veinteañal." (entrevista a Salto, 2022)

Esta forma de percibir el mundo, sus discursos y desempeños públicos tienen que ver con un ethos político ligado a un contexto de lucha, que enfrentaba al peronismo juarista, acusado de ser parte del avance de los empresarios sobre sus territorios, lo cual, como mencionamos al principio, le generó conflictos que llevaron a la intervención de su municipio. Con la caída del líder y la reorganización del posjuarismo, los dirigentes de la Mesa de Tierra, pasan a formar parte del peronismo, generando que el peronismo local tiende a configurar un nuevo ethos político.

Reflexiones finales

La intervención federal de 2004 fue un proceso que como advertimos en el desarrollo del trabajo, permitió que se generen nuevos límites en la participación política partidaria, dando lugar a nuevos actores o dirigentes que estaban "desplazados" por la estructura organizacional del juarismo. El análisis comparativo nos permite describir, con la caída del líder, cómo emergen nuevas formas de organización territorial ligadas a contextos sociales históricamente específicos.

Este trabajo aporta a las discusiones que se desarrollan en el ámbito académico con respecto a la representación política del oficialismos provinciales, puesto que es necesario para comprender la formas de representación política de la periferia del país, hay que situar las características propias de los partidos, las prácticas y los procesos de representación política puesto que, estas no pueden leerse sólo desde las cajas de herramientas teóricas que piensan sobre la calidad democrática, alternancia en los gobiernos y otras miradas cercanas al liberalismo (Campos, 2021).

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Es necesario seguir ampliando las discusiones en torno a las representaciones y desempeños políticos desde una mirada local, continuando con los trabajos que se desarrollan en torno a la política subnacional.

Bibliografía

Campos, H. (2021). La política subnacional desde una perspectiva sociológica. Reflexiones epistemológicas a partir del estudio de prácticas políticas en Santiago del Estero. Revista latinoamericana de metodología de las ciencias sociales.

Campos, H. (2021). Formas de organización política territorial y disputas electorales municipales en Santiago del Estero (2005-2018). Las redes partidarias y sus entornos desde una perspectiva socio cultural de la política. Cuestiones de Sociología,25, e128.3 Dargoltz, R. (2006). El nuevo santiagueñazo: cambio político y régimen caudillista. Editorial Biblos, Colección Política, Estado y Administración Pública.

Godoy, M. (2009). El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo. Universidad nacional de Santiago del estero secretaria de ciencia y técnica.

Guber, R. (2001). La etnografía: Método, campo y reflexividad. Cap. 3 y 4. 1ed. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Jara, C. (2016). Resistir produciendo. Las luchas proactivas de las organizaciones de agricultores familiares en el departamento Figueroa (Santiago del Estero).

Jara, C. E., y Paz, R. G. (2022). The Agrarian Question and the Rural Development Paths in the Periphery of Argentina: Past and Present in the Territorialisation of Peasantry in Santiago Del Estero. In Agriculture, Environment and Envaronen: International Perspectivas en Wáter, Lund and Políticas (pp. 141-158). Cham: Springer International Publishing. DOI: https://doi.org/10.25222/larr.483

Lewinsky, S. (2001). Una Des-Organización Organizada: organización informal y persistencia y persistencia de estructuras partidarias locales en el peronismo argentino. Revista de ciencias sociales, (12), 7-62. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio institucional digital de acceso abierto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Oferte, M. (2004). Los partidos políticos. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Oferté, M. (2011). Perímetros de lo político: contribuciones a una socio historia de la política. Buenos Aires: Antropofagia.

Ortiz de Rozas, V. (2016). "Los estudios sobre política subnacional en argentina: un recorrido por diferentes disciplinas y perspectivas. sobre los aportes de una escala de análisis y su afinidad con un enfoque centrado en los actores políticos y sus prácticas". Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Sawicki, F. (2011). Para una sociología de los entornos y de las redes partidista. Revista de sociología, N° 25.

Sawicki, F. (2020). Los partidos como empresas culturales. En F. Lorenc Valcarse y G. Vommaro, (comp.). La política en plural: Investigaciones sociales sobre la política contemporánea. Mar del Plata: EUDEM.

Schnyder, C. (2009). El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protestas en el ocaso del juarismo. Capítulo I, incentivos y restricciones de la política democrática a la formación de regímenes no democráticos a nivel sub-nacional. El caso del juarismo en Santiago del Estero. Universidad de Santiago del Estero secretaria de ciencia y técnica.

Silveti, M. y Saltalamacchia, H. (2009). Movilización popular y régimen político en Santiago del Estero. en Silveti (Compiladora) El Protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo. Santiago del Estero: Ed. INDES.

Picco, E. (2012). "Medios, Política Poder en Santiago del Estero (1859- 2011). Hacia una teoría política de la comunicación subnacional". Ed. INDES. Santiago del Estero.

Vasilachis de Gialdino. (2006). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), Estrategias de Investigación Cualitativa. (pp. 23- 60). Barcelona. Ed. Gedisa.

Vommaro, G. (2009). "Redes políticas y redes territoriales en la construcción del pos-juarismo". En Silveti (Compiladora) (2009) "El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo". Santiago del Estero: Ed. INDES

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Transiciones en disputa. Aportes para la construcción de una hoja de ruta energética desde la Ecología Política

Virginia Belén Toledo López[1]

Introducción

La discusión sobre la transición energética (TE) en el contexto de una policrisis civilizatoria con el marco geopolítico multipolar actual, ubica a América Latina en un lugar crucial. Con un pasado colonial cuyos trazos persisten, y con el acervo de una deuda ecológica sobre sus espaldas, el futuro de los territorios *Abya Yala* en el nuevo "consenso de la descarbonización" (Brieguel y Svampa, 2023) parecen debatirse entre paisajes de sacrificio, urbanismo neoliberal y las renovadas dinámicas de acumulación que imprime el llamado capitalismo "verde". No obstante, especialmente ante la inexorable constatación de que no hay plan alternativo ni una solución mágica para enfrentar el inevitable declive energético (Fernández Durán y Reyes, 2018), también advertimos la emergencia de resistencias y el cultivo de comunidades alternativas para la vida diversa.

Frente al pretendido predominio de la "transición corporativa", urge cuestionar el *corset* geopolítico del "mandato exportador" (Cantamutto y Schorr, 2021), que dicta sostener una idea de (sub)desarrollo basado en el crecimiento de la extracción de naturalezas y la explotación del trabajo vivo. Atento a la reaparición de la noción de "seguridad energética", en un sentido de abastecimiento seguro de cualquier energía al menor precio (y cualquier costo), el presente texto busca contribuir a pensar la TE desde una perspectiva que reconozca esa complejidad biodiversa situada en el Sur global, consciente de la ecodependencia y la interdependencia de la humanidad y en pos del desarrollo de comunidades energéticas autosustentables en un planeta dañado. Todo ello, exige miradas múltiples, mecanismos participativos y democráticos que garanticen la participación y resguarden la equidad social e intergeneracional, hacia una justicia ecológica global.

Con este fin, en clave de ecología política (Alimonda et al., 2017), y con herramientas de la sociología, en el presente texto recurrimos al análisis de los conflictos ambientales para poner en valor los aprendizajes que traen las luchas por la justicia, a partir de estudios de caso (Merlinsky, 2013). En este sentido, resulta sugerente el caso de una pequeña comunidad ubicada en el centro-sur de la ciudad de Córdoba (Argentina), que desde hace más de diez años sostiene un conflicto con la empresa Porta, promotora de la producción de los llamados "biocombustibles", más específicamente denominados agrocombustibles. A continuación, nos proponemos a partir del caso, explorar algunas lecciones a propósito de la producción de agroenergía desde América Latina, en el contexto del debate sobre la TE (corporativa) y la (anhelada) transformación socioecológica justa y popular (Bertinat, 2022).

Apuntes sobre agrocombustibles y transición energética en Abya Yala

La discusión sobre la TE justa y popular supone la consideración de la situación energética desde diferentes escalas y perspectivas. Los agrocombustibles a base de cultivos industriales, fueron especialmente impulsados desde fines del siglo XX como energía alternativa a los fósiles, en particular desde la Unión Europea y Estados Unidos, en el contexto de los debates por la crisis climática. En marco del denominado "consenso

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

de los commodities" (Brieguel y Svampa, 2023), varios países de América Latina, entre otras regiones del Sur Global, se constituyeron como proveedoras de estos energéticos en el siglo XXI, a saber: Uruguay, Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Brasil y Argentina, destacándose estos dos últimos que se posicionaron entre los principales exportadores mundiales de agroetanol y agrodiesel respectivamente. De este modo, crecientes cantidades de cereales y oleaginosas se reorientaron hacia la producción de combustibles, alejándonos -aún más- de la soberanía alimentaria. Desde un enfoque integral, se ha destacado que, en el caso de los agrocombustibles, su huella ecológica es incluso mayor que la de los combustibles fósiles (Fernández Durán y Reyes, 2018). En el caso de los países latinoamericanos, los combustibles agrícolas adquieren especial relevancia en una coyuntura marcada por la renovación de los mecanismos del acaparamiento verde, más recientemente, en el marco de la emergencia del "consenso de la descarbonización" (Brieguel y Svampa, 2023), y en el contexto de colapso ecológico al que asistimos (Svampa y Viale, 2021).

En América Latina la producción de agrocombustibles se asocia con procesos de deforestación, apropiación, acaparamiento y concentración de recursos, extranjerización de tierras, desalojos y desplazamiento de poblaciones campesinas e indígenas, precarización laboral, contaminación del suelo y las aguas, deterioro de la salud y pérdida de soberanía alimentaria, problemática que ha sido definida en términos de violación de derechos humanos e injusticia ambiental. En este marco, el caso argentino es especialmente interesante si se considera el rol que el país tuvo en la expansión del modelo de agronegocios en la región y su desempeño en el mercado mundial de agrodiesel. Mas el caso de la provincia de Córdoba resalta por el impulso dado a la producción de etanol a partir de maíz transgénico, lo que significó la incorporación de este cereal como insumo de la agroindustria, lo que significó una innovación y transformación en el patrón de producción de agrocombustibles existente hasta entonces en el país (que ubicaba a la caña de azúcar como primer insumo para la producción de agroetanol y a la provincia de Tucumán como su principal área productiva) (Toledo López, 2021).

Aprendizajes junto al caso cordobés

Córdoba está entre las primeras provincias del país en cuanto a superficie sembradas con cultivos industriales de soja y maíz, y desde el año 2012 se destaca por la presencia de un número importante de proyectos vinculados a la producción de agrocombustibles, sean de autoconsumo, mixtos (de procesamiento de harinas y aceites), o grandes emprendimientos para diesel o etanol de origen agrícola. En este contexto, también se distingue por la presencia de movimientos de resistencia y una trayectoria de conflictos frente al avance del agronegocio, siendo pionera en las luchas contra el uso de agrotóxicos, de proyectos biotecnológicos y por la conservación de los bosques. Por su parte, el gobierno de la provincia tiene entre sus objetivos que ésta lidere la producción de agrocombustibles del país y en esta línea, impulsó la conformación de una "liga bioenergética de provincias", atenta a defender los intereses del sector en el contexto del debate sobre la transición energética en el país y las discusiones sobre el nuevo régimen de promoción existente a nivel nacional (ley 26.093/2006, modificada en 2021 por la ley 27.640). En este marco, en noviembre de 2020 la provincia sancionó el "régimen de promoción y desarrollo de la producción y consumo de biocombustibles", Ley 10.721, a propuesta del gobernador, ampliando los beneficios del sector (Toledo López, 2021; Saccucci y Reinoso, 2024).

En la ciudad de Córdoba se desarrolla un conflicto ambiental inédito, por los efectos sociosanitarios y territoriales de la producción de agroetanol, que se encuentra judicializado y ya adquiere relevancia internacional (Saccucci, 2018; Toledo López, 2021; Sacucci et al. 2022), y cuya dinámica y aprendizajes colectivos son considerados aquí

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

especialmente, en vistas del debate sobre la TE (corporativa) y la (anhelada) transformación socioecológica justa y popular. Su historia, recientemente reescrita en términos de cómic por la Asamblea VUDAS Fuera Porta, que nuclea a la comunidad afectada, fue titulada "un monstruo en mi barrio".[2]

La observación atenta de este material nos da pistas respecto de los caminos posibles de transitar en contextos de profundas injusticias ambientales: las vecinas explicitan que, en el devenir del conflicto, *"aun con tantas cosas en contra"* descubrieron *"un proceso químico"*, "n*uestra propia energía de lucha*", "*potente y sustentable*". En contexto de la policrisis y colapso ecosistémico, este relato nos enseña en un lenguaje novedoso porqué los agrocombustibles resultan una falsa solución, una respuesta corporativa maquillada de verde, o bien diríamos una forma de "acaparamiento por desfosilización" (Svampa y Bertinat, 2022) que multiplica el despojo y la precarización de los cuerpo-territorio-tierra-aguas al tiempo que hipoteca nuestra soberanía alimentaria y, del mismo modo, la seguridad energética. Asimismo, en los términos de una transición "justa y popular", la experiencia local reseñada nos da pistas de pasos a seguir a fin de regenerar las esperanzas y "seguir con el problema" (Haraway 2020), a través de la participación social y el arte como medios para encontrar las claves y alianzas multisectoriales en pos de la justicia ambiental.

Así entendida la TE supone asumirnos socialmente como fuerzas energéticas transformadoras, capaces de estar a la altura de los desafíos de sostener la vida en un planeta dañado, herido, colapsado. Ello nos invita además a expandir los límites de la discusión hacia las formas de organización social, las estructuras socioculturales, el rol del Estado para el cuidado de lo común (lo público estatal y lo público no estatal) y la reducción del metabolismo social (Bertinat, 2022).

Reflexiones finales

El caso de la producción de agrocombustibles en América Latina en general y en Argentina en particular remite a la necesaria construcción de alternativas socioecológicas que atiendan al cuidado y la reproducción de la vida de forma integral, basadas en la defensa de los derechos humanos y de las naturalezas, en términos de justicia social y ecológica, frente a la apabullante dependencia de una matriz fosilizada y las presiones corporativas. Así entendida, una TE justa y popular requiere de importantes cambios en las estructuras políticas y socioeconómicas dominantes y por tanto amerita una (gran) transformación socioecológica.

En esta clave, las prácticas, conceptos, ideas y proyecciones de los movimientos feministas, artísticos y ambientales colaboran en guiar la imaginación hacia futuros posibles y deseables. En particular, rescato los aportes de la Asamblea VUDAS-Fuera Porta, que tras una década de lucha decide reescribir su historia y dar nuevas pistas para desarrollar una política para lo que sigue. Además, están las muchas experiencias situadas de permacultura, biodinámica y agroecología, junto al inconmensurable acervo de los pueblos originarios, desde donde podemos recordar cómo cultivar formas de reproducción colectivas más saludables y reflexionar sobre las formas en que creamos valor (o cómo valoramos el mundo que habitamos); así como de las luchas por los derechos humanos en nuestro país, que nos enseñan a sostener lo común más allá y más acá de las coyunturas de colapso.

Así, entre otros pasos en pos de la justicia ecológica global, resulta fundamental dinamizar comunidades (energéticas) locales que partan de las preguntas: "energía, ¿para qué? ¿para quién? ¿por quién? como medio para descolonizar, descentralizar, democratizar, desprivatizar, despatriarcalizar, desfosilizar, desconcentrar y desmercantilizar la energía.

2 https://vudas.files.wordpress.com/2022/10/un-monstruo-en-mi-barrio.pdf

En últimas, como vimos a lo largo del curso y en el caso particular aquí reseñado, la energía es una relación social. Por ello, considero fundamental recuperar las lecciones que nos traen experiencias locales como la analizada, en tanto remiten a tejer alianzas intersectoriales y así, nos invitan a ampliar la participación de los sectores involucrados en la discusión desde la experiencia situada, en este caso al respecto de la TE, y así expandir los horizontes de sentido en pos de un cambio ecosocial. De este modo, la ineludible TE, en este ocaso del mundo fósil, se presentará también como oportunidad para descarbonizar y democratizar los territorios, y avanzar hacia la transformación socioecológica justa y popular.

Bibliografía

Alimonda H., Toro-Pérez C. y F. Martin, coord. (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica.* CABA: CLACSO- UAM-Ciccus.

Bertinat, P. (2022). La transición energética no es un problema tecnológico, sino un problema social, económico, político y ambiental que tiene que ver con la organización de la sociedad, *Tricontinental*.

Briguel, B. y Svampa, M. (2023). Del "consenso de los commodities" al "consenso de la descarbonización". *Nueva Sociedad* (306).

Cantamutto, F., y Schorr, M. (2021). América Latina y el mandato exportador. *Nueva Sociedad.*

Fernández Durán, R. y Reyes, L. (2018). *En la espiral de la energía.* Barcelona: Ecologistas en acción.

Haraway, D. J. (2020). *Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno*. Consonni.

Merlinsky, M. G. (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (I), Buenos Aires: CICCUS-CLACSO.

Saccucci, E. (2018). La producción de territorios de sacrificio: un análisis de la lucha de VUDAS contra la empresa Porta. *GOT: Revista de Geografía e Ordenamento do Território*, (15).

Saccucci, E. y P. Reinoso (2024). Transición energética y economía circular: Análisis de la racionalidad neoliberal en los discursos sobre agroenergías en Córdoba, Argentina (2018- 2023). *Estudios Avanzados*, (40).

Saccucci E.; Toledo López, V.; Sánchez Domínguez, M. V.; Arriaga, J.; Palacios L.; Cruz, S.; Acuña, N. R.; Medina, C. A.; Tello, N. (2022*). Informe socio-territorial de los daños a la salud por la permanencia de la fábrica de bioetanol Porta Hnos. En la ciudad de Córdoba, Argentina*. Córdoba: Editorial Brujas.

Svampa, M. y P. Bertinat (2022). *La transición energética en Argentina: Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Svampa M. y Viale, E. (2021). *El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal)desarrollo.* Bs. As.: Siglo XXI.

Toledo López, V. (2021). "Biocombustibles": mercantilización y extractivismo agrario en Argentina (2006-2021*). EUTOPÍA, Revista de Desarrollo Económico Territorial* (20), DOI: https://doi.org/10.17141/eutopia.20.2021.5161

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

Observaciones sociológicas: la articulación entre teoría y la experiencia en territorio

Virginia Alegre[1] / Ana Paula Martin[2] / Maia Milanesi[3] /
Facundo Morales[4] / Agustina Torres[5] / Micaela Vega[6]

Presentación

La presente ponencia propone una mirada reflexiva de la experiencia construida dentro del marco del proyecto de extensión (Convocatoria UNSE 2024) "Encontrarte: construyendo ámbitos saludables para la juventud", en las actividades comprendidas por los alumnos de la cátedra de Psicología Social de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Humanidades Cs Sociales y de la Salud, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, actividad en la que también participó el grupo "Vientos de Libertad", dispositivo territorial del Movimiento de Trabajadores Excluidos de Santiago del Estero (MTE-SDE).

La planificación y ejecución del proyecto fue el resultado de un trabajo colaborativo entre la universidad y la organización social, con el propósito de consolidar un eje de territorio del barrio General Paz de la ciudad de Santiago del Estero que atraviesa la falta de políticas públicas en la intervención territorial.

En la presente ponencia se analiza un momento especifico de la intervención que se corresponde con la etapa de diagnóstico y sensibilización para la cual se planifico un taller con integrantes de Vientos de Libertad y vecinos del barrio Gral. Paz. Asimismo, la intervención realizada requirió una instancia formativa previa por parte del grupo de estudiantes para desarrollar estrategias de coordinación y lectura de la dinámica grupal en el contexto del aula. Es por ello que entendemos necesario el trabajo de análisis de los dos momentos involucrados en la presente intervención: la etapa formativa en el aula taller realizado en la cátedra de Psicología Social y la intervención propiamente dicha en el territorio "taller con Vientos de Libertad y Vecinos del barrio, para una mayor comprensión de las continuidades y discontinuidades entre la teoría y la experiencia en territorio.

Marco teórico

El proyecto de extensión busca establecer una colaboración entre una organización social, la comunidad y la universidad, enfocándose en la salud integral y el diagnóstico comunitario participativo. Se centra en abordar las problemáticas de salud mental de los jóvenes del Centro Barrial Vientos de Libertad, parte del MTE. El diagnóstico es un proceso dinámico que fomenta la participación de la comunidad, permitiendo reflexionar sobre temas de salud y bienestar. La implicación de la comunidad es fundamental para identificar sus necesidades y recursos, utilizando técnicas de grupos operativos de Pichón Rivière para facilitar este trabajo conjunto.

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de humanidades, ciencias sociales y de la salud (FHCSyS) Santiago del Estero. Estudiante de la Lic. En Sociología en la UNSE. Mail: virginia.alegre3003@gmail.com
2 Estudiante de la Lic. En Sociología en la UNSE. Mail: anikapmartin@gmail.com
3 Estudiante de la Lic. En Sociología en la UNSE. Mail: maiamilanesi16@gmail.com
4 Estudiante de la Lic. En Sociología en la UNSE. Mail: facumor2112@gmail.com
5 Estudiante de la Lic. En Sociología en la UNSE. Mail: torrezagustina516@gmail.com
6 Estudiante de la Lic. En Sociología en la UNSE. Mail: eme.vega79@gmail.com

Pichón Rivière caracteriza al grupo como un conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes de tiempo y espacio, y articuladas por mutua representación interna, se propone (explícita o implícitamente) una tarea que constituye su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles, donde la comunicación y la interacción son esenciales para que los miembros puedan colaborar efectivamente.
La técnica de grupo operativo nos permite pensar en el saber hacer en los grupos, la consideramos una praxis, ya que se lleva a cabo en él una producción social de saber, pero al mismo tiempo se reflexiona sobre dicha práctica. Pichón Rivière estructura un dispositivo que tiene varias implicancias: es un dispositivo de producción social de saber, y en este sentido de producción simbólica tiene una direccionalidad que es pensar una práctica determinada, apela a un saber de la vida cotidiana o de la práctica social inmediata, se dan las condiciones de heterogeneidad de los saberes puestos a producir, la tarea en el grupo operativo es una propuesta de producción simbólica.
La teoría de grupo operativo trabajado por Pichón, implica otro concepto principal, el de "cono invertido". Es un concepto clave en su teoría, este representa la manera en que las experiencias individuales se integran en el grupo con un objetivo en común, la tarea. Dentro de este proceso, intervienen fuerzas psicosociales que influyen en la dinámica grupal, estas están representadas por distintos vectores que representan las diferentes emociones, pensamientos y conflictos que atravesaron al grupo, como la autoridad, la identificación, la tarea y el conflicto; estos vectores ayudan a comprender y abordar los procesos grupales.

Metodología

La metodología del grupo en el aula taller estuvo marcada por la tarea explícita de participación y conformación de grupos para realizar las actividades que debían lograr la coordinación entre los equipos, a un nivel más profundo la asignación de roles específicos (realizada por el responsable de la cátedra de psicología) como el coordinador, el cual se veía encargado de mantener al grupo en su tarea enfocado y a su vez observar las dinámicas internas que se presentarán, algo que es crucial para un grupo operativo según la teoría, ya que presenta la responsabilidad de manejar el equilibrio entre la tarea y las interacciones grupales, junto con la necesidad de que exista la colaboración interna del grupo tanto externa con los otros dos grupos del aula para lograr el correcto realizamiento de las tareas que se habían asignado.
Por su parte, en la intervención barrial, el grupo de estudiantes de la UNSE tenían la tarea de observar el registro de hechos que adquieren el carácter de datos y son sustento para la formulación de hipótesis, la tarea explícita desde el comienzo era la realización de una cartografía con los miembros del barrio que relacionarían las preocupaciones locales, sin embargo la falta de asistencia a la actividad por parte de los vecinos generó una situación de desorganización y desinstrumentalización dentro del grupo que se había conformado. Esto llevó a que se potenciará la ansiedad dentro del grupo de estudiantes los cuales manifestaron dificultad para reorganizarse frente a una nueva realidad, junto con la incertidumbre y un posicionamiento expectante a la toma de decisión de la líder para realizar alguna otra actividad. Esto se modificó con la asignación de pequeñas tareas secundarias, como ayudar en la feria de ropa, o la interacción de dibujar con los niños, generando en el grupo una mejor interacción entre los mismos integrantes y con los compañeros del MTE.

Resultados

El grupo operativo participante del taller y de la intervención llegó a mostrar varias dinámicas propias de este tipo de trabajo teniendo una tarea explícita clara, pero sin

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

lograr que la tarea implícita de colaboración y cooperación entre grupos se alcance plenamente, en parte por las ansiedad y miedos que surgieron durante el proceso. Los roles de los coordinadores (profesora y miembros de la organización) fueron importantes sin embargo debido a la falta de comunicación eficaz entre los subgrupos y con los vecinos, se presentaron limitantes en el éxito de la tarea primeramente pautada. Sin embargo, a través de las crisis y la desorganización, el grupo logró aprender y reorganizarse de acuerdo a lo que la tarea necesitaba, generando una mayor comprensión de la dinámica grupal y del entorno que se trabaja entre los participantes.

Reflexión final

El proyecto destaca la colaboración entre instituciones académicas y comunidades, enfocándose en la salud integral como un proceso activo donde los jóvenes se convierten en agentes de cambio. A pesar de desafíos como la falta de asistencia y las ansiedades grupales, se evidencia la resiliencia y adaptación del grupo, que aprende y desarrolla habilidades sociales en un entorno de cooperación. En última instancia, el proyecto no solo beneficia a los jóvenes, sino que también enriquece la comprensión de las interacciones sociales, convirtiendo obstáculos en oportunidades de crecimiento y fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la comunidad.

Bibliografía

Pichón Rivière y Quiroga (1969) Breve guía para el aprendizaje del rol de observador. Revisión de Quiroga A (2009)

Espacios de colaboración y aprendizajes en el marco de un proyecto de extensión sobre turismo rural comunitario

Cristian Emanuel Jara[1] / Marta Elena Gutiérrez[2] / Mónica Susana Frazzini[3]

Introducción/planteo del problema

El turismo rural comunitario (TRC) implica la participación activa de las comunidades locales en la planificación, la gestión y los beneficios del turismo en los territorios de la agricultura familiar campesina e indígena (AFCI). En los últimos años, este tipo de iniciativas se han convertido en una estrategia clave para el desarrollo rural en diferentes partes del mundo. Sin embargo, las y los anfitriones rurales enfrentan una serie de desafíos ya que presentan cierta debilidad en cuestiones referidas a la infraestructura, el marketing, la sostenibilidad ambiental, la incorporación de la perspectiva de género y la preservación del patrimonio cultural. En ese marco y con el propósito de colaborar con estos retos, se desarrolló el proyecto de extensión titulado: "Turismo Rural Comunitario en Santiago del Estero. Aportes desde la extensión universitaria a la configuración de un circuito turístico de la agricultura familiar, campesina e indígena, en Guasayán". El mismo estuvo a cargo de docentes de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) en articulación con la Asociación Civil de Fomento Comunal Abriendo Caminos (con financiamiento de la UNSE). También participaron becarias doctorales del CONICET, quienes están realizando sus tesis sobre temáticas campesinas, docentes, personal no docente de la UNSE, técnicos extensionistas rurales de organismos nacionales y estudiantes de grado de las carreras de las licenciaturas en Trabajo Social y Sociología.

La organización Abriendo Caminos agrupa a más de 20 familias de la Villa Guasayán y zonas aledañas. En el marco de un proceso organizativo para la defensa de la tierra y resistencia a las amenazas de desalojos que implicó la expansión de la frontera agropecuaria y minera, han apostado por permanecer y desarrollar los territorios campesinos a partir de una pluralidad de estrategias productivas y comerciales innovadoras (Franzzini et al 2024). Trazando una línea de continuidad con otras acciones que se vienen ejecutando desde el equipo de Ruralidades y Territorios del INDES, este proyecto retoma la estrategia de un doble movimiento en la extensión: *la universidad al campo, el campo a la universidad*. Esta estrategia resulta clave para la curricularización de la extensión y el trabajo conjunto entre universidad - agricultura familiar. En ese sentido, consideramos que la universidad puede cumplir un papel clave, colaborando en una de las estrategias de visibilización de la propuesta de TRC. La misma puede ser llevada a cabo a través de una promoción eficaz, con el objetivo de atraer visitantes a esos territorios.

El diagnóstico sobre el territorio, la vinculación con la organización y la sistematización de la historia del proceso organizativo local y las redes de actores en el territorio se realizó a partir de proyectos de investigación que desarrolla el equipo antes mencionado.

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto de Estudios para el Desarrollo para el Desarrollo Social. Santiago del Estero. Argentina. cristianjara_cl@hotmail.com

2 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto de Estudios para el Desarrollo para el Desarrollo Social. Santiago del Estero. Argentina. martaegutierrez@hotmail.com

3 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto de Lingüística, Folklore y Arqueología. Santiago del Estero. Argentina. monicafranzzini@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

En ese marco, se decidió atender a la demanda planteada por la organización Abriendo Caminos a partir de cuatro dimensiones: la económica, la sociocultural, la ambiental y la perspectiva de género. Esta decisión tiene como fundamento, el entrelazamiento profundo entre ellas y, por ende, requieren un tratamiento integral y holístico.

La descripción de cada una de estas dimensiones señala lo siguiente. En primer lugar, *la dimensión económica* describe la relación existente entre la debilitación y pérdida de centralidad de la producción agraria (o desagrarización) en el campo y el surgimiento de nuevas alternativas como el TRC. En ese sentido, el TRC surge como propuesta a la ya señalada pérdida de la centralidad de la producción agraria. De ese modo, frente a las dificultades que afrontan los pobladores rurales para vivir exclusivamente del trabajo de la tierra, emprenden estrategias para diversificar los ingresos. Lo señalado describe así, que, en momentos de crisis, la lógica de la pluriactividad pone en ejercicio la combinación de actividades y ocupaciones agrarias y no agrarias, dentro o fuera del predio (Gras, 2004).

En segundo lugar, *la dimensión social/cultural* del problema describe al TRC como parte integrante del repertorio de acciones colectivas frente a los conflictos territoriales que afectan a las comunidades frente al avance del proceso de mercantilización de los bienes comunes (tales como la tierra, el cerro, el bosque, el río). En estos escenarios, el TRC se vincula a una estrategia de defensa del territorio contra las amenazas de desalojos y despojo de población campesina (Jara 2024, Pilquimán 2016). A su vez, esta estrategia permite que las comunidades visibilicen y difundan sus prácticas, valores, usos y costumbres propias de la agricultura campesina e indígena.

En tercer lugar, *la dimensión ambiental* conecta el TRC con la resistencia al avance del modelo del extractivismo que afecta a las comunidades campesinas. Los impactos negativos de la explotación de los recursos naturales, tales como la actividad minera o los desmontes para ampliar las superficies controladas por el agronegocio suelen expresarse en la degradación del medio ambiente, la contaminación del agua y del suelo y la disminución de la biodiversidad. En efecto, el TRC puede presentarse como una alternativa o respuesta de las comunidades para promover la conservación del medio ambiente mediante acciones que implican la revalorización de los sistemas ecológicos locales, concientización y reconocimiento del papel de los pobladores en la conservación de los bienes naturales (Roux, 2013).

En cuarto lugar, respecto a la perspectiva *de género*, la propuesta busca promover la participación equitativa de mujeres y hombres en las actividades y toma de decisiones del TRC, fomentando el empoderamiento de las mujeres a través de oportunidades en el sector. De ese modo, se busca evitar la asignación de tareas estereotipadas por sexos y géneros (por ejemplo, mujeres en labores domésticas, hombres en trabajos físicos).

En base a ello, el proyecto de extensión se propuso como objetivo general: contribuir en el diseño de forma colectiva y participativa, de un circuito turístico comunitario junto con la organización Abriendo Caminos del departamento Guasayán (Santiago del Estero) en el año 2024, colaborando y fortaleciendo la estrategia de comunicación y promoción de la iniciativa.

En esta dirección, esta ponencia busca examinar los espacios de colaboración y aprendizajes emergentes en el marco de ejecución del proyecto a partir de la interfaz entre extensión, investigación y docencia vinculadas a la promoción del TRC.

Marco teórico

El turismo rural comprende un conjunto de actividades que se desarrollan en entornos rurales (no urbanos), caracterizados por la baja densidad demográfica, relacionadas con la agricultura, la ganadería y la vida en el campo (Varisco, 2016). Gascón (2009), define una forma específica denominado turismo rural comunitario como:

> …aquel tipo de turismo desarrollado en zonas rurales en el que la población local, a través de distintas estructuras organizativas de carácter colectivo, ejerce un papel protagónico en su desarrollo, gestión y control, ofreciendo actividades respetuosas con el medio natural, cultural y social… donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad son repartidos de forma equitativa… (p.36).

En ese sentido, se observa que esta modalidad está siendo promovida por algunos movimientos sociales, que se enfocan en visitar y aprender sobre las luchas y el proceso organizativo a nivel local, tal es el caso del MST de Brasil con el turismo de la reforma agraria. La fuerza motora del TRC son las organizaciones locales de base, particularidad muy significativa ya que generan y otorgan un carácter dinamizador en las comunidades rurales, contribuyendo, además, a la diversificación de la economía local y a la implicación de las poblaciones en asuntos que afectan a su comunidad (Calderón Fallas, 2017).
El TRC puede abordarse desde diferentes perspectivas conceptuales. Desde la perspectiva de la *nueva ruralidad*, se pone énfasis en el papel del turismo en la promoción del empleo e ingresos rurales no agrícolas, como una estrategia que permite combinar diversas actividades económicas y una oportunidad para desarrollo rural (Barrera y Fernández, 2006). En cambio, desde el paradigma de la cuestión agraria, el turismo rural suele ser leído desde una perspectiva más crítica a la conflictividad que genera la expansión del capitalismo en el mundo agrario (Fernandes, 2013) y los procesos de exclusión y degradación de las condiciones de vida del campesinado. En efecto, esta actividad puede aparecer como respuesta a las situaciones de marginalidad que sufren las poblaciones y como parte de la estrategia de freno a la desterritorialización.
Durante las últimas décadas, el sector enfrenta grandes retos, entre los principales se puede mencionar el creciente proceso de desagrarización del campesinado, la escasa productividad, los altos costos de la producción, la baja competitividad en mercados internacionales, entre otros. En este contexto, las iniciativas de TRC posibilitan la creación de redes de intercambio y comercio que permiten la sostenibilidad de nuevos emprendimientos mejorando el empleo, permitiendo un desarrollo integral de las comunidades y en el largo plazo generar mejoras en infraestructura.
También, el TRC les posibilita a las comunidades rurales, visibilidad, ya que, caracterizadas por el aislamiento y la atomización, sus problemas de gran envergadura, como lo son las expulsiones de sus tierras y la explotación de sus recursos naturales, y que en el pasado eran desconocidos por el común de la población, ya no pasan desapercibidas o en silencio, porque hay un otro externo que las conoce por sus servicios y potencialidades.
Aún así y en ese contexto, la pregunta obligada son los límites de las posibilidades de persistencia de las comunidades rurales en el marco de un capitalismo global que avanza inexorablemente. Si bien el TRC es una posibilidad, alternativa y estrategia, es importante señalar que es realizado como modo de defensa ante el extractivismo y la acumulación capitalista. Es en ese espacio de luchas y contradicciones donde emerge esta iniciativa turística.

Metodología

Este proyecto implica dar continuidad a una estrategia epistemológica y metodológica del equipo de Ruralidades y Territorio del INDES basada en la articulación de actividades de extensión, investigación y docencia (Tommasino y Cano, 2016). La estrategia de intervención se basa en los siguientes aspectos: 1) la búsqueda y práctica participativa de la gente involucrada; 2) la orientación hacia la realización de acciones de transformación social; y 3) el compromiso real de cada profesional involucrado y/o del equipo técnico en los resultados del trabajo (Ander-Egg, 2003). Para lograr el objetivo general de este

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

proyecto, se pretende desarrollar un plan de trabajo que comprende las siguientes fases discriminadas a continuación por objetivos:
Se asumió el desafío de un*a extensión al revés* (de Sousa Santos, 2006), es decir no solo de llevar la universidad para el afuera de sus claustros, sino también de traer el conocimiento no universitario hacia esta institución educativa. En efecto, se realizaron *reuniones en la UNSE, algunas con visita de miembros de la organización a la ciudad*, para compartir sus saberes y sus prácticas y delinear formas de trabajo conjunto que atiendan a necesidades de la comunidad.
Cabe aclarar que desde 2023 se vienen llevando a cabo *encuentros en las sedes de las organizaciones entre agricultores, estudiantes y docentes universitarios.* Este tipo de estrategia tiene como propósito generar aprendizajes *in situ* que surgen de la práctica de la AFCI en los territorios. Esto permitió pensar colectivamente en un circuito turístico.
De este modo, se asumió el desafío propuesto por Tommasino et. al (2017), sobre la necesidad de creación de conocimiento a partir de experiencias de extensión desde una intencionalidad transformadora de las intervenciones, concibiendo a los actores sociales como sujetos protagonistas de dichas transformaciones y no como objeto de intervenciones universitarias.
En esta línea, la dinámica de trabajo de taller resultó una excelente herramienta para involucrar a la comunidad local, fomentando la participación activa de la comunidad.

Los primeros pasos de la vinculación entre el equipo UNSE y la Asociación Abriendo Caminos

En el año 2023 se realizaron las primeras visitas del equipo de Ruralidades y Territorio a la organización Abriendo Caminos, en el marco de un proyecto de la Agencia Nacional de Investigación[4], sobre las acciones de los movimientos socioterritoriales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En base a ello, se estableció contacto con dirigentes y técnicos de agencias estatales que venían trabajando en el territorio. Cabe aclarar que, en el papel de Técnicas de la ExSecretaria de Agricultura Familiar, del INAFCI y del INTA, con quienes los pobladores venían diseñando y ejecutando proyectos fue clave para afianzar vínculos y poder avanzar en el diseño de un proyecto de turismo rural.
Los resultados de la investigación se materializaron en un capítulo de un libro (Franzzini et al 2024). En ese trabajo se recuperaron la historia de lucha y las memorias de las dirigentes sobre sus acciones en defensa del territorio, así como también los emprendimientos productivos y comerciales que están en marcha actualmente. A continuación, presentamos brevemente la trayectoria de la organización.
La organización Abriendo Caminos (departamento Guasayán), se formalizó en el año 2014. Actualmente, cuenta con aproximadamente 30 socios, quienes sufrieron intensos conflictos por la defensa de los recursos naturales de la zona (ligados a la expansión del agronegocio y la minería). Una parte importante de los pobladores de la zona se autoreconocieron como pertenecientes a la comunidad diaguita-cacán. Asimismo, en el marco de la organización Abriendo Caminos, desarrollan diferentes actividades de producción y comercialización colectiva de productos derivados de la leche de cabra, artesanías, hierbas de uso medicinal, dulces de frutos del monte, arropes, etc.

La visita de dirigentes de la organización a la UNSE. El campo a la universidad

El 14 de junio de 2024 se llevó a cabo en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE (FHCSyS) el conversatorio "Movimientos Sociales y Políticas Públicas: Hacia la construcción de modelos alternativos en torno a la agroecología y el

4 Hasta 2023, fue un organismo dependiente del ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación Argentina encargado de promover la investigación científica y tecnológica. Con el cambio de gestión en el Poder Ejecutivo nacional, en diciembre de 2024, pasó a la órbita de Jefatura de Gabinete de Ministros..

turismo rural comunitario", organizado en el marco del proyecto de extensión antes citado y las cátedras de Sociología Rural vinculadas al mismo.
En el marco de este evento, los participantes destacaron la creciente importancia que va tomando el turismo rural como herramienta clave para el desarrollo sostenible y alternativo en las áreas rurales. Algunos de los aspectos importantes que se mencionó son: a) la diversificación de ingresos como un complemento a la actividades agropecuarias tradicionales; b) la preservación cultural ya que se promueve la valorización y conservación de tradiciones locales y la identidad cultural; c) la conservación del medio ambiente a través del incentivo de prácticas sostenibles, señalando que el turismo rural puede contribuir a la protección de los recursos naturales y la biodiversidad; d) el desarrollo de infraestructuras ya que la llegada de turistas a menudo impulsa mejoras en infraestructuras locales, como los caminos, los servicios de salud e incluso de educación; e) el empoderamiento comunitario ya que este tipo de iniciativas fomenta la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones sobre el uso de sus recursos y el desarrollo de sus territorios y así también la promoción de productos locales posibilitando la visibilidad de los mismos y el aumento de su demanda y valor en el mercado.

Taller en Guasayán. La universidad al campo
El día 9 de agosto de 2024 se emprendió viaje rumbo a la localidad de Guasayán. En el trayecto del viaje, los docentes responsables e investigadores comentaron a los estudiantes sobre la historia de la organización Abriendo Caminos y sus proyectos productivos y comerciales. De este modo, se buscó conectar la experiencia visitada con los contenidos trabajados en clase (estructura agraria, conflictos de tierra y movimientos sociales rurales).
El taller se diseñó en dos etapas: la primera, propiamente del desarrollo del taller y la segunda, posterior al mediodía, de recorrido por los sitios turísticos. En la primera etapa, se trabajó teniendo en cuenta tres instancias: a) una dinámica de presentación, b) la identificación y la descripción de los productos turísticos de forma conjunta entre los miembros de la organización, c) el trazado por parte de los socios de Abriendo Caminos del circuito en un afiche, resaltando la historicidad de cada uno de ellos. Posterior a ello se programó el almuerzo y las entrevistas a informantes claves de la organización.
La primera instancia tuvo como objetivo una presentación desde el sentir-pensar. Con ese propósito, todos los participantes del taller, escribieron en una tarjeta de manera individual a la pregunta: "¿Cuáles son las expectativas de este taller y por qué asisten hoy?" Se asignan unos minutos para formular las respuestas y luego se las pego en un afiche. Posteriormente, los facilitadores del taller leyeron las respuestas e identificaron algunos rasgos comunes en muchas de ellas, como ser la necesidad de "visibilización" de la producción de la agricultura familiar, la historia de defensa del territorio y los atractivos paisajísticos de la zona. Por otro lado, en las respuestas se hizo alusión a los avances, dificultades o contratiempos que atravesaron las mujeres durante el proceso organizativo. Se destaca en ese contexto también, la colaboración entre las mujeres de la asociación para transcribir en la tarjeta las palabras de quienes no pudieran escribir por distintos motivos. Por otra parte, sus testimonios también aluden al apoyo que recibieron de actores externos como el INTA, la Iglesia Católica y el MOCASE, tanto el MOCASE "histórico" como el Vía Campesina. Esto les permitió a las mujeres de la asociación capacitarse en torno a la cría de animales, elaboración de queso pasteurizado, uso del algarrobo, etc., brindándoles diversos y numerosos talleres y capacitaciones.
Se destacó el papel que tiene el turismo rural comunitario para revalorizar el estilo de vida rural y el papel de la agricultura familiar como proveedora de alimentos sanos y baratos. Otra de las razones que señalan como fundamentales y que las motivó a pensar en desarrollar el turismo rural en la zona, fue la necesidad de la organización de contar su historia de lucha y defensa de su territorio. Ellas señalan estar orgullosas de sus logros

 ISBN 978-987-8922-47-8 (en línea)

y las adversidades que fueron superando en los diferentes conflictos que tuvieron que enfrentar frente a la expansión de la frontera agropecuaria y minera.
En la segunda instancia se describió en un papel afiche los servicios turísticos que tienen para ofrecer. Entre los productos existentes se nombró el servicio gastronómico, el almacén, la caminata y el alojamiento. Con respecto a la caminata, se pensaron dos opciones: un circuito largo y un circuito corto. El primero incluye recorrer en subida el cerro, por senderos de piedra y bosque nativo. Esto requiere un buen estado físico ya que implica destinar un tiempo de dos a tres horas de caminatas, aproximadamente, mientras que el segundo es más corto, seguro y accesible para adultos mayores, el recorrido puede durar una hora.
En la tercera instancia del taller, las participantes realizaron la demarcación de las paradas en un afiche y comentaron sobre los atractivos, lo cual sumó información durante el recorrido por el cerro, ya que, la guía local fue proporcionando referencias históricas y relatos de creencias populares sobre los diferentes sitios que se visitaron en el recorrido. Posteriormente, alumnos, docentes y miembros de la organización procedieron a realizar el recorrido por el circuito demarcado por los propios habitantes, acompañado por la guía local, el cual se inició en el espacio del Almacén Campesino de Villa Guasayán. Luego de varios pasajes por cerros, quebradas, cursos de agua, terminó en una iglesia de la época colonial denominada la "Iglesia de la Virgen del Tránsito". Se pudo contemplar en todo el recorrido la importancia del turismo rural en términos de revalorización de lo propio, de su historia y de su cultura. Se observa también, el aporte y el diálogo de los relatos locales con otros saberes, como el historiador.

Reflexiones finales

Este proyecto de extensión comprendió una estrategia de intervención comunitaria, que se realizó a partir de un abordaje interdisciplinario con participación de integrantes de organizaciones de la agricultura familiar campesina e indígena, técnicos extensionistas con basto conocimiento del territorio. Dicho proyecto tiene un doble propósito dentro del ámbito universitario: por un lado, busca aportar a l*a transformación de la realidad* (atendiendo a una necesidad y una demanda concreta que surge desde la organización local), aportando a un modelo de desarrollo rural más sustentable desde el punto de vista social, económico y ambiental. Por otro lado, este proyecto está diseñado como una *herramienta pedagógica a* partir de la cual se generen experiencias sensibilizadoras para los estudiantes, en donde los aprendizajes están vinculados a los valores de solidaridad e iniciativa (Touza et al., 2011). En este sentido, el propósito es que estas experiencias de extensión tengan un impacto en la formación profesional de los estudiantes. Se propone desarrollar una *práctica educativa* en donde los docentes incentiven un diálogo entre los alumnos y las organizaciones (intercambio de saberes), buscando de este modo que los estudiantes empaticen y se comprometan con las problemáticas de las comunidades a partir de un análisis crítico.

Bibliografía

Barrera, E., y Fernández, F. (2006). Turismo Rural: situación actual, abordaje y perspectivas. Biblioteca Virtual-Cuadernos FODEPAL, 32. Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Formación de Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina.

Calderón Fallas, E.G. (2017). Turismo rural comunitario, agricultura familiar y desarrollo rural. Análisis de algunas experiencias en las áreas rurales de Costa Rica. *Revista española de estudios agrosociales y pesqueros* (247), 15-58. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6049811

Denman, R. (2001). *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*. Londres: WWF Internacional. https://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/directrices_para_el_ecoturismo_comunita rio_wwf.pdf

Franzzini et al (2024). La defensa y desarrollo de los territorios campesino indígena en las serranías de Guasayán. En Cuestión Agraria y Procesos emergentes. Experiencias organizativas innovadoras de los territorios de la agricultura familiar campesina indígena. CABA: IADE (Instituto Argentino para el desarrollo Económico). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IADE, 2024. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-47691-4-5

Fernandes, B. M. (2013). Territorios: teoría y disputas por el desarrollo rural. *Novedades en población*, *9* (17).Egg

Gascón, J. (2009). *El turismo en la cooperación internacional. De las brigadas internacionalistas al turismo solidario*. España: Icaria, Antrazyt. https://www.researchgate.net/publication/322487117_El_Turismo_en_la_Cooperacion_Inter nacional_de_las_Brigadas_Internacionalistas_al_Turismo_Solidario

Gras, C. (2004). Pluriactividad en el campo argentino: el caso de los productores del sur santafesino. *Cuadernos de Desarrollo Rural* (51), 91-114. https://www.redalyc.org/pdf/117/11705105.pdf

Jara Cristian Emanuel, compilador (2004). Cuestión Agraria y Procesos emergentes. Experiencias organizativas innovadoras de los territorios de la agricultura familiar campesina indígena. CABA: IADE (Instituto Argentino para el desarrollo Económico). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IADE, 2024. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-47691-4-5

Kieffe, M. (2018). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El periplo sustentable*, (34), 8-43.

Pilquimán Vera, M. (2016). El turismo comunitario como una estrategia de supervivencia: Resistencia y reivindicación cultural indígena de comunidades mapuche en la Región de los Ríos (Chile). *Estudios y perspectivas en turismo*, *25*(4), 439-459.

Roux, F. (2013). Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios. *Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador-FEPTCE*.

Santos, B. D. S. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. Clacso. https://manuelmiroglio.files.wordpress.com/2011/06/estudioturismo_de_naturaleza.pdf

Tocci, G., & Alessandro, M. (2019). La otra cara del turismo. Problemas y conflictos socio-territoriales de destinos turísticos en la península de Yucatan. In Libro de Actas XIII Congreso Español de Sociología (pp. 76-76). Universitat de València.

Tommasino, H., Cano, A., Castro, D., Santos, C., & Stevenazzi, F. (2017). De la extensión a las prácticas integrales.

Touza, R. D., Hernando, G., y Erreguerena, F. L. (2011). Una experiencia extensionista en la UNCuyo. In *Ponencia presentada en el XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. Noviembre* (pp. 22-25).

Varisco, C. (2016) Turismo Rural: Propuesta Metodológica para un Enfoque Sistémico. Revista Pasos. Vol. 14 N°1. Pp. 153-167

Vinasco Guzmán, M.C. (2017). Marco teórico para la construcción de una propuesta de turismo rural comunitario. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 8 (1), 95-106. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6285715